



Universidad de Granada

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Departamento de Ciencias Políticas y de la Administración

Tesis doctoral:

“¿La estabilidad del autoritarismo? Análisis de los procesos de cambio político en Asia Central: estudio de los casos de Kazajistán, Kirguistán y Uzbekistán”

La importancia de los factores externos

Doctorando: Adolfo Calatrava García

Director: Prof. Dr. Carlos de Cueto Noguerras

Granada, septiembre de 2012

Editor: Editorial de la Universidad de Granada
Autor: Adolfo Calatrava García
D.L.: GR 1388-2013
ISBN: 978-84-9028-535-0

Adolfo Calatrava

*Con todo mi cariño
por haber hecho posible esto.
A mi madre, Javi, Isa,
Esther, Carol y Mayka
MUCHAS GRACIAS*

Adolfo Calatrava

Tabla de contenido

CAPÍTULO 1 INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN.....	9 -
CAPÍTULO 2 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN	21 -
2.1 La evolución de los estudios sobre el autoritarismo.....	21 -
2.1.1 ¿Qué es el autoritarismo?	22 -
2.1.2 Los estudios soviéticos: Del modelo totalitario a los modelos poscomunistas.	30 -
2.1.2.1 El desarrollo del modelo totalitario	31 -
2.1.2.2 Sobre el término totalitarismo.....	34 -
2.1.2.3 Definición y características del totalitarismo: los modelos clásicos	37 -
2.1.2.4 Revisión de los estudios clásicos sobre totalitarismo	41 -
2.1.3 El desarrollo de los modelos pluralistas en los estudios soviéticos.....	48 -
2.1.3.1 La crítica del modelo totalitario	48 -
2.1.3.2 El desarrollo de modelos pluralistas para estudios de regímenes comunistas .	56 -
2.1.4 Las características definitorias de los regímenes autoritarios: regímenes híbridos y neopatrimoniales	59 -
2.1.4.1 La visión clásica sobre autoritarismo: Juan Linz y Guillermo O'Donnell	59 -
2.1.4.2 La revisión de los modelos clásicos desde la política comparada.....	62 -
2.1.4.3 Autoritarismo (y democracia) con adjetivos: los regímenes híbridos.....	63 -
2.1.4.4 El neopatrimonialismo	70 -
2.2. Teorías de cambio de régimen: transiciones y consolidación	73 -
2.2.1 Introducción: elementos y enfoques fundamentales del cambio político y las transiciones de un régimen a otro.	73 -
2.2.2 Evolución en los estudios de transiciones: definición de los principales variables de análisis.....	77 -
2.2.2.1 Los enfoques estructuralistas y precondiciones para que exista democracia....	81 -
2.2.2.2 Las críticas a los estudios estructuralistas: el paradigma de las transiciones....	86 -
2.2.2.3 Los enfoques integradores de las estructuras y las acciones humanas.....	90 -
2.2.2.4 Los enfoques de elección racional	97 -
2.2.3 La reconsideración de los estudios sobre transiciones: estudios poscomunistas.	98 -
2.3. La importancia de los factores externos en los procesos de cambio desde la perspectiva de la política comparada.....	106 -

2.3.1 Introducción:	- 106 -
2.3.2 Principales estudios y delimitación de los elemento de análisis	- 109 -
2.3.2.1 Evolución, hasta los estudios poscomunistas, en los estudios sobre la importancia de los factores externos en los procesos de cambio de régimen.	- 109 -
2.3.2.2 Objetos de estudio, modelos e hipótesis de investigación sobre la influencia de los factores externos	- 114 -
2.3.2.3 Las herramientas de incidencia de los factores externos: la vinculación y el apalancamiento. La importancia de la condicionalidad.....	- 124 -
2,3.4. Los estudios actuales sobre la promoción de la autocracia: la influencia de los factores externos en los procesos de consolidación del autoritarismo en Asia Central.....	- 133 -
2.4. La dimensión internacional de los procesos de cambio de régimen desde la perspectiva de las relaciones internacionales.	- 143 -
2.4.1 Brevísimos repaso a las diferentes aportaciones teóricas en las relaciones internacionales: principales cuestiones a debate	- 144 -
2.4.2 El orden, el sistema y la sociedad internacional: diferentes perspectivas teóricas. -	158 -
2.4.2.1 Los estudios sobre la sociedad internacional: la escuela inglesa y la homogeneización de F. Halliday.....	- 164 -
2.4.3 Las estructuras internacionales desde una consideración teórica	- 167 -
2.4.3.1 Las estructuras sistémicas: la visión neorrealista de Kenneth Waltz.....	- 168 -
2.4.3.2 Las instituciones internacionales	- 170 -
2.4.3.3 Los regímenes internacionales.....	- 170 -
CAPÍTULO 3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	- 173 -
3.1 Establecimiento de las hipótesis y de las preguntas de investigación	- 174 -
3.2 El marco temporal de la investigación	- 180 -
3.3 La estrategia de investigación: el método comparado.....	- 182 -
3.3.1 Las diferentes técnicas y métodos de investigación	- 182 -
3.3.2 El método comparado.....	- 186 -
3.3.3 Las dificultades de una investigación comparada: la complejidad	- 189 -
3.3.4 La elección de una comparación de área: Asia Central.....	- 190 -
3.3.5 La técnica de comparación elegida: similitud en casos de máxima similitud.....	- 194 -
3.4 La selección de los casos	- 196 -
3.5 Diseño de la investigación comparada	- 197 -

Análisis de los procesos de cambio político en Asia Central

3.5.1 Método de estudio de los procesos de consolidación del autoritarismo	- 199 -
3.5.2.1. La dimensión del pluralismo y la competencia política	- 202 -
3.5.2.2. El funcionamiento del gobierno	- 205 -
3.5.2.3. Derechos y libertades públicas.....	- 208 -
3.5.2.4. La dimensión de la política y transformación económica.....	- 211 -
3.5.2.5. Fuentes de análisis	- 211 -
3.5.2 Método de estudio de las estructuras internacionales	- 212 -
3.5.2.1 Las diferentes variables independientes: las estructuras internacionales	- 219 -
3.5.2.2 Fuentes de investigación.....	- 230 -
CAPÍTULO 4 ANÁLISIS DE LOS PROCESOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS DE ASIA CENTRAL	- 231 -
4.1 Sobre el término Asia Central: alcance, intencionalidad y limitaciones	- 232 -
4.2 Sobre la geografía de la región	- 234 -
4.3 Descripción de la región en datos.....	- 237 -
4.4 Evolución histórica: desde tiempos antiguos hasta la independencia (1991).....	- 251 -
4.4.1 El final del predominio de los pueblos de las estepas: siglos XVI-XVIII.....	- 255 -
4.4.2 La conquista rusa y su posterior administración del territorio	- 256 -
4.4.3 El islam en Asia Central:	- 263 -
4.4.4 Las reformas soviéticas en Asia Central y sus consecuencias para las futuras repúblicas independientes	- 266 -
4.4.4.1 El islam en Asia Central durante el período soviético.....	- 276 -
4.4.5 La disolución de la URSS y la independencia de las repúblicas soviéticas de Asia Central: características regionales.....	- 277 -
4.4.5.1 La disolución y desmembración de la URSS.....	- 279 -
4.4.5.2 El proceso de disolución de la URSS en Asia Central y las nuevas repúblicas independientes.....	- 287 -
4.5 Los fenómenos políticos, sociales y económicos en las nuevas repúblicas de 1991 a 2005: visión regional.	- 291 -
4.5.1 Los nuevos regímenes políticos: continuidad y reforma	- 292 -
4.5.1.1 El legado soviético.....	- 293 -
4.5.1.2 El proceso de construcción nacional.....	- 294 -
4.5.1.3 Concentración del poder en torno a la figura del presidente.....	- 296 -

4.5.1.4 Consolidación de regímenes neopatrimoniales	- 297 -
4.5.1.5 Consolidación del carácter autoritario de los regímenes	- 297 -
4.5.2 Fracturas étnicas, religiosas y regionales.....	- 305 -
4.5.2.1. Sobre la distribución territorial del poder.....	- 305 -
4.5.2.2. Las fracturas étnicas y nacionales	- 306 -
4.5.2.3. Las fracturas religiosas	- 307 -
4.5.2.4. Las fracturas derivadas de los clanes: las fracturas regionales.....	- 309 -
4.5.3 la transformación económica regional	- 315 -
4.5.3.1 La evolución de las estructuras económicas.....	- 317 -
4.5.3.2 La importancia del sector de los hidrocarburos en Asia Central	- 320 -
4.6. Las nuevas repúblicas en el contexto internacional: aspectos regionales y globales, geopolítica e integración. Las dinámicas y políticas de las grandes potencias y Las estructuras internacionales en la región 1991-2005	- 324 -
4.6.1. Equilibrio de poder sistémico:.....	- 326 -
4.6.2. Equilibrio de poder regional: el papel de Rusia en la región y el contrapeso de otras potencias.....	- 329 -
Exposición de la Tablas del capítulo 4	- 333 -
CAPÍTULO 5 ANÁLISIS DE LOS ESTUDIOS DE CASO	- 343 -
5.1 Análisis de los procesos políticos en Kazajistán de 1991 a 2005.....	- 343 -
5.1.1 Análisis del proceso consolidación autoritarismo en Kazajistán, de 1991 a 2005...-	- 360 -
5.1.2 Análisis de las Estructuras Internacionales en relación a Kazajistán de 1991- 2005-	- 361 -
5.2 Análisis de los procesos políticos en Kirguistán de 1991 a 2005.....	- 364 -
5.2.1 Análisis del proceso consolidación autoritarismo en Kirguistán, de 1991 a 2005 ...-	- 376 -
5.2.2 Análisis de las Estructuras Internacionales en relación a Kirguistán de 1991- 2005-	- 377 -
5.3 Análisis de los procesos políticos en Uzbekistán de 1991 a 2005.....	- 380 -
5.3.1 Análisis del proceso consolidación autoritarismo en Uzbekistán, de 1991 a 2005 .-	- 398 -
5.3.2 Análisis de las Estructuras Internacionales en relación Uzbekistán de 1991- 2005 -	- 399 -
CHAPTER 6 RESEARCH CONCLUSIONS	- 403 -
CAPÍTULO 7 BIBLIOGRAFÍA	- 407 -
Otras fuentes	- 431 -

CAPÍTULO 1 INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN

Históricamente, la región de Asia Central se ha considerado siempre desde una perspectiva de puente entre el oeste y el oriente, entre Rusia y el sur de Asia. A lo largo de la historia su posición siempre ha sido periférica (de los grandes imperios), incluso los pueblos nómadas que la habitaban conquistaron y dominaron los grandes imperios vecinos. Tras la revolución rusa, y sobre todo después con la guerra fría, esta región quedó casi completamente desconectada de las dinámicas internacionales; pero tras la disolución de la Unión Soviética y la constitución de las nuevas repúblicas centroasiáticas, de una forma u otra estos estados se han incorporado al sistema internacional: Kazajistán, Kirguistán, Uzbekistán, Tayikistán y Turkmenistán.

Podemos nombrar varios elementos que otorgan a la región en sí una importancia geopolítica: su carácter de productor y exportador de hidrocarburos; su cercanía a Afganistán y Pakistán; por ser uno de los ámbitos geográficos en donde Rusia mantiene su hegemonía (contestada); por ser una potencial zona de tránsito de mercancías (y de redes criminales) entre Europa y Asia; o entre Rusia y Asia meridional; e incluso por ser una zona periférica a China, de donde puede extraer recursos materiales¹. Todas estas cuestiones pueden ser matizadas y contextualizadas, pero aun lo que es indudable es que la realidad regional centroasiática ha sido motivo de creciente interés por parte de actores externos desde que en 1991 alcanzaron la independencia. De forma bilateral o multilateral, estos actores han establecido acuerdos con las nuevas repúblicas; y al mismo tiempo las élites locales han usado esta competencia para sus propios intereses nacionales, pero también para conseguir apoyos externos que les permitiesen mantenerse en el poder.

Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, y las posteriores operaciones militares en Afganistán, la región incluso adquirió mayor importancia por la proximidad geográfica y cultural. Tres países centroasiáticos comparten frontera con Afganistán (Turkmenistán, Uzbekistán y Tayikistán) pero además las minorías uzbeka y tayika del primero son significativas, y políticamente muy relevantes. Desde 2001 se establecieron

¹ Para ver un resumen de estas cuestiones ver P. Bustelo (2010)

bases aliadas en Uzbekistán (Kanabad, K2, hasta 2005) y en Kirguistán (Manás, que sigue operativa en la actualidad.

Además, más allá de la significancia de la región en los estudios internacionales; también hay un ámbito académico, asociado a la política comparada, que hace la hace relevante: una de las características principales de estos países es que están casi unánimemente compuestos por regímenes autoritarios, herederos directos de los sistemas soviéticos; y que a pesar de las excepciones, desde la 1991 han ido trazando una trayectoria de consolidación de estos regímenes y en concreto del poder que acaparan sus presidentes. El único caso donde esta trayectoria se ha desviado ha sido Kirguistán, como veremos a lo largo de estas páginas. Por tanto es un campo de análisis muy relevante para estudiar la persistencia del autoritarismo tras la disolución de la URSS y las transiciones en los países comunistas. Es en este campo en el que queremos realizar la investigación.

Por todo ello, la presente investigación parte de una doble inquietud, que va a marcar tanto el objeto de estudio, como los enfoques teóricos y la metodología usada en su realización: los estudios sobre transiciones (cambio de régimen) y el área de Asia Central. Mi intención es situar ambas preocupaciones en un plano de igualdad en la investigación, con la convicción de que los estudios particulares o de área, ayudan en el camino del desarrollo y comprobación de las teorías más generalistas.

Desde los años setenta del siglo pasado se han producido, en un número importante de estados, procesos de transición desde regímenes autoritarios, con el objetivo de implantar democracias plenas. Es lo que Samuel Huntington (1994) denominó como la *tercera ola*, en alusión a una jerarquía que consideraba la *primera* a lo largo del siglo XIX y hasta mediados de la tercera década del siglo XX; y la *segunda*, más breve e intensa, desde finales de la segunda guerra mundial a principios de los años sesenta. Este conjunto de procesos, entendido como una oleada con elementos comunes y potenciados por procesos de *difusión*, incluía en los años setenta a los países del sur de Europa y en los ochenta principalmente a países latinoamericanos (también algunos asiáticos); y, desde finales de la década de los ochenta, se sumarían también la mayoría de los países comunistas y las nuevas repúblicas surgidas de la desaparición de la Unión Soviética. Para su análisis y mejor comprensión, se realizaron múltiples estudios, e

incluso el intento de desarrollo de una subdisciplina dentro de la ciencia política (como veremos en el capítulo sobre los fundamentos teóricos de la investigación), que buscaba establecer unos principios teóricos generalistas en los que de una forma u otra estarían todos estos procesos.

Por el contrario, para algunos investigadores, sobre todo aquellos que provenían de los *estudios soviéticos*, y que se habían especializado en los estudios de las transformaciones de la URSS desde la crítica a los modelos totalitarios, el proceso de cambio surgido tras el *fin del comunismo*, entendido éste como ideología y sistema político alternativo a las democracias liberales, tiene una identidad propia, diferenciada de las transiciones justo anteriores, y debe ser estudiado, cuanto menos desde unos fundamentos específicos. Incluso algunos de estos investigadores indican que en la realidad estaríamos hablando de una *cuarta ola*, que primero afecta a los países comunistas de Europa Central y Oriental y a las repúblicas bálticas y más tarde a las otras antiguas repúblicas soviéticas (McFaul, 2009). Incluyendo en ella también las transiciones de algunos países africanos en los noventa. Las diferencias fundamentales de estos procesos de transición con los precedentes estarían marcadas por tres elementos: la importancia de los movimientos populares en sus comienzos, la importancia de los factores externos y la importancia de las reformas económicas en las agendas de cambio.

En cualquier caso, las consideremos parte de un mismo conjunto o diferenciado, es indudable que los estudios en los diferentes casos han ayudado a comprender mejor todo este tipo de procesos políticos.

En los últimos años se están produciendo otros dos procesos de similar naturaleza, que están siendo estudiados, que ayudarán a completar todos estos análisis. El primero sería lo que Peter Brunell ha calificado como *promoción de la autocracia* (2010a y 2010b), y que como objeto de estudio tiene la colaboración y apoyo entre los regímenes no democráticos, especialmente del antiguo espacio soviético y América Latina. Entendidos más como una actitud *defensiva* frente a unas dinámicas

internacionales favorecedoras de los cambios democráticos, que a una *contraola* tal y como la definió Samuel Huntington².

El segundo sería el proceso de cambio conocido como la *primavera árabe*, que comenzaría con las protestas a finales de 2010, y que hasta la actualidad (septiembre de 2012) ha supuesto el cambio de régimen en Túnez, Egipto y Libia, y ha forzado importantes reformas en otros países árabes. Más allá de las denominaciones de estos procesos, como *cuarta* o *quinta ola*; nosotros pensamos que una vez que vayamos viendo los resultados de los mismos, como se van consolidando los nuevos regímenes, podremos ver las aportaciones teóricas al debate sobre las transiciones. Lo que es indudable hasta el momento es que en estos procesos hay una serie de características que no se pueden esconder: la importancia de los movimientos populares, la llegada al poder de los partidos y grupos islamistas, y la imposibilidad de llegar a acuerdos en algunos casos entre los grupos que gobernaban y los opositores que ha supuesto el estallido de conflictos civiles armados (Libia, Bahrein y actualmente en Siria), que han podido provocar incluso la intervención externa.

Todos estos procesos políticos, los más contemporáneos y los anteriores, han planteado una serie de interrogantes a los que académicos, expertos y políticos, han ido dando respuesta: *¿es la democracia un valor universal?, ¿son los regímenes autoritarios, por tanto, estables?, ¿cuál es la importancia de la dimensión internacional en estos procesos políticos?, ¿qué los determina, las acciones humanas o las estructuras sociales, económicas y culturales?*, entre otras.

Por otra parte, mi interés por Asia Central, tiene una doble motivación: personal y académica. Mi trayectoria investigadora provocó que me acercase a la región con una mirada curiosa, a unos países cultural y políticamente distintos a los europeos y de Oriente Medio. A partir de ahí desarrollé un interés por ellos, que fue un punto de partida indudable para la realización de esta investigación. Más allá de ese interés particular, considero que también hay algunas características que los hacen atrayentes:

² En sus estudios, el autor habla de que en los intervalos temporales entre las *olas democratizadoras*, se han producido *contraolas*, en las cuáles los regímenes políticos que se expandían eran los de tipo autoritario: la primera inaugurada por el ascenso fascista de B. Mussolini a principios de los años veinte, y que duraría hasta la derrota de los fascismos tras la segunda guerra mundial; y la segunda, protagonizada por el ascenso del autoritarismo en América Latina y África en los años sesenta (1994).

antiguas repúblicas soviéticas que adquieren por primera vez la independencia tras la disolución de la URSS; de mayoría musulmana pero donde esa religión tiene una importancia social y política diferente a la que puede tener en los países de Oriente Medio; son países en desarrollo, a pesar de que alguno de ellos cuenta con considerables reservas de hidrocarburos; están alejados de la órbita occidental; y, sobre todo, son estados donde se han consolidado regímenes autoritarios tras la independencia, lo que permitía estudiar un tipo de régimen distinto al habitual en estos estudios.

Aunque más adelante profundizaremos en esta cuestión, el alcance de esta región, es decir los estados, grupos y actores que la conforman, es una cuestión a debate en la literatura especializada, que depende de los criterios geográficos, históricos, culturales o políticos que se adopten para su definición. Podemos decir que existe una perspectiva minimalista, que incluiría a las cinco antiguas repúblicas soviéticas; y otra maximalista, que podría abarcar desde Oriente Medio hasta China (Djalili y Kellner, 2003: 33). Nuestra consideración, para esta investigación, se acercaría a la primera, teniendo como referente del término un espacio cerrado formado por esas cinco repúblicas y algún territorio circundante.

Establecidas estas consideraciones previas, nuestra intención en esta tesis doctoral es estudiar los procesos de consolidación del autoritarismo en las *nuevas* repúblicas centroasiáticas. Para ello hemos diseñado una estrategia de investigación comparada, a partir de la cual intentaremos explicar y controlar, además de aplicar método determinado, el comparativo (De Cueto y Szmolka, 2011). El objetivo es superar los análisis particularistas, mediante la intelección de vínculos generales (en este caso particular, regionales) que existen en los procesos políticos que vamos a estudiar. En palabras de A. Przeworski “la investigación comparativa no consiste en comparaciones sino en explicaciones [...] el objetivo general de la investigación entre países consiste en entender” (1987: 35).

A partir de esta aproximación desde la política comparada, vamos a buscar verificar una serie de proposiciones en la región de Asia Central. Lo que nos permite seleccionar una serie de casos que comparten muchas similitudes, históricas, culturales, sociales e incluso políticas, ayudando a realizar una comparación usando un método de

*máxima similitud*³. De esta forma, podemos centrar nuestra atención en casos concretos y, al mismo tiempo, “almacenar el material necesario para hacer generalizaciones limitadas sobre la política, que puedan servir como medio subsiguiente para construir teorías más amplias” (De Cueto y Durán, 2008: 17).

Dentro del objeto de estudio planteado, nuestra atención se centra en la dimensión internacional de los procesos políticos, y en concreto la incidencia de los factores externos en los mismos. Por ello, además de la política comparada, en esta investigación vamos a estudiar enfoques y aproximaciones de las relaciones internacionales. En un intento de “tender puentes” entre ambas subdisciplinas, para ayudar en los esfuerzos de superar la fragmentación, cuando no incomunicación, que existe entre ellas, tal y como indicaba James Rosenau a finales de la década de los ochenta (1989).

La complejidad de las interacciones que se producen en la dimensión internacional, y entre ésta y la dimensión nacional de cada país; la multitud de actores y las continuas retroalimentaciones entre ambas dimensiones; nos obligan a estrechar el foco de nuestra investigación. Esto, sumado al hecho de nuestro interés por una región específica, nos lleva a considerar la incidencia de lo internacional en los procesos de cambio desde una doble limitación: la primera, esencial, sería la intelección de la incidencia de lo internacional en lo doméstico, en función de la posición relativa de cada país dentro del sistema internacional; ya sea geográfica, cultural, política o económica. La segunda, tomada por razones más funcionales, analizar únicamente la incidencia de lo internacional en lo nacional y no las retroalimentaciones. Si no lo hiciésemos así, no habría posibilidad de *explicar* sino únicamente de *interpretar*; debido, como ya hemos indicado, a la complejidad de estos fenómenos.

Para ello vamos a estudiar la incidencia de las *estructuras* de la realidad internacional en estos procesos. Entendiendo que la estructura es la forma que toma

³ Este método, identificado con el *método de la diferencia* de Stuart Mill, permite comparar casos donde exista el mayor número de variables posibles similares (lo óptimo sería todas menos la que se quiere estudiar), para poder aislar factores causales entre los casos (Cais, 1997: 23). Junto al de *la máxima diferencia* (o *de la similitud* para Stuart Mill), son los métodos fundamentales en la política comparada. En este último, la lógica es similar, se busca el aislamiento de los factores causales mediante una aproximación inversa: los casos elegidos deben ser lo más diferentes posibles menos la variable que se busca estudiar, siendo la situación óptima que fuesen totalmente diferentes menos esa variable (1997: 23).

todo sistema de relaciones entre las unidades que lo conforman, por lo siempre atiende a dos elementos básicos: como se ordenan las unidades dentro de un sistema y como se establecen las relaciones en él. De esta forma, las estructuras las presentamos como independientes de los actores y que determinan (en un grado u otro) las acciones de los mismos. La ventaja metodológica de usar las estructuras en esta investigación es que podemos superar en parte la complejidad ya que no tenemos porqué estudiar el comportamiento de todos los actores (ya sean estados o no). Pero la desventaja es el aumento del nivel de abstracción, que nos lleva a trabajar con elementos no siempre con un referente claro en la realidad internacional.

Dentro de la realidad internacional debemos atender, además, a diferentes niveles de análisis que nos permitan definir y explicar las estructuras internacionales: el *global* o *sistémico*, el *internacional* y el *regional*. El primero se refiere al conjunto de toda la realidad internacional. Pero mientras que *global* es un adjetivo referente a todo el planeta; *sistémico* tiene otras implicaciones adicionales: la consideración de la realidad internacional como un conjunto de elementos (*componentes*) que interactúan de una forma determinada⁴. El nivel *internacional* es diferente del anterior, se refiere a la relación que se da entre dos o más países, es decir a todo lo que queda más allá del nivel nacional. Y el último, el *regional*, es una subdivisión del primero en base a una serie de criterios, entre los que destacaría por encima de todos el geográfico. De esta forma, los elementos de cada región comparten una serie de similitudes; como mínimo la geográfica, aunque derivado de esta cercanía, comparten procesos históricos que han configurado características culturales, sociales, económicas y políticas similares. Tras analizar estos niveles definiremos una serie de *estructuras* que se dan en el nivel sistémico o global, y por tanto definen todo el sistema internacional. Y otras, en el nivel internacional y regional, que a estructuras de instituciones internacionales. Entendiendo las *instituciones* internacionales en un sentido amplio como hace Robert O. Keohane, “un persistente e interconectado conjunto de reglas (formales e informales) que prescriben comportamientos, constriñen actividades y configuran expectativas” (1989: 2-4).

⁴ En concreto en base a las *estructuras* que lo definen, esta es la razón que en la investigación vayamos a utilizar el término *estructuras sistémicas* y no globales.

De esta forma la pregunta de investigación que va a estructurar esta tesis doctoral sería:

¿Cómo influyen las estructuras internacionales (a nivel sistémico, internacional y regional) en los procesos de cambio de régimen de Asia Central?

En este sentido partimos de las mismas preguntas que Philippe Schmitter presenta, en forma de hipótesis sin resolver (2001: 24-54), sobre la importancia de los factores externos en los procesos políticos internos. En particular hacemos referencia a la primera de ellas: “el contexto internacional afecta a todos los procesos de cambio de régimen, aunque no determine el ritmo ni el tipo de acontecimientos [...]” (2001: 46).

Responder el *¿cómo?* no significa para nosotros explicar los mecanismos de influencia, sino ver la *incidencia* que dichas estructuras tienen en los procesos políticos que vamos a estudiar. Con este término queremos explicar el grado con el que las estructuras internacionales, de distintos niveles, afectan a las acciones de los actores, concretamente a aquellas relacionadas con la consolidación del autoritarismo. En este sentido, al responder a la pregunta se puede establecer unos supuestos teóricos de *rango medio* (Sartori, 1984), que servirían cuanto menos para analizar contextos regionales.

De esta forma, la elección de los países de Asia Central no solamente corresponde a un interés personal por la región sino porque poseen una serie de características que los hacen adecuados para esta investigación: son países nuevos, que han culminado un proceso de construcción nacional; no son sistemas que tengan un enorme pluralismo, con lo que la complejidad de las relaciones que se dan entre las dimensiones internas y externas es menor; y después de los atentados del 11 de septiembre de 2001, la región para ser considerada como de primer orden estratégico, al menos coyunturalmente, lo que nos permite estudiar mejor la incidencia de las estructuras internacionales.

El marco temporal elegido en la investigación es de 1991 (momento de la independencia de las repúblicas soviéticas) hasta 2005. Lo que nos permite establecer tres períodos diferenciados: uno primero de transición tras la independencia; uno de

consolidación desde 1995; y uno último para evaluar los cambios que se producen en la escena internacional tras los atentados del 11 de septiembre de 2001. Este último período es crucial para nuestra investigación porque tras los atentados la importancia estratégica de la región aumenta considerablemente y por tanto debemos calibrar si eso tiene incidencia en la importancia de los factores externos en los procesos políticos locales; en concreto ver cómo afecta a la consolidación del autoritarismo

A partir de la pregunta expuesta vamos a ir desgranando toda la investigación. En primer lugar (en el capítulo segundo) analizaremos los soportes teóricos de la misma. Como el objeto de estudio planteado cruza la frontera que existe entre de política comparada y las relaciones internacionales, nuestro marco teórico debe tener esta doble naturaleza: en primer lugar insertaremos la investigación dentro de la política comparada, realizando un repaso a las aportaciones teóricas que vamos utilizar en temas como el autoritarismo, el modelo totalitario, el cambio de régimen o transiciones, la importancia de los factores externos en los cambios políticos, para terminar indicando las aportaciones más recientes sobre *promoción de la autocracia*, uno de cuyos cambios de estudio son las antiguas repúblicas soviéticas, y en especial las centroasiáticas. Para nosotros serán muy importantes las referencias específicas de los debates que se establecen entre los estudios estructurales y de agencia, y sobre todo en el campo de los estudios poscomunistas; en ambos vamos a establecer aportaciones teóricas tras la investigación. En segundo lugar, incluiremos también la investigación en los estudios de relaciones internacionales. Aquí haremos un breve repaso a los principales enfoques de la subdisciplina, para entender las distintas aproximaciones a conceptos como *sistema* y *estructura*, que vamos a usar en nuestra investigación. En este campo, las principales aportaciones teóricas las haremos para mejorar los vínculos entre la política comparada y las relaciones internacionales.

A continuación, explicaremos nuestro diseño de investigación (capítulo tercero), que al igual que sucede en el marco teórico tiene una doble vertiente: el estudio de los procesos políticos internos de los países, caracterizado por la consolidación del autoritarismo que podemos ver en los distintos índices internacionales sobre regímenes políticos como *Freedom in the World* de Freedom House o el *Democracy Index* del Economist Intelligence Unit. Como uno de los objetivos de la investigación es conocer mejor el desarrollo de estos procesos y ver cuáles son los fenómenos que los componen,

este análisis lo vamos a hacer viendo como evolucionan una serie de variables obtenidas de la taxonomía que la profesora Inmaculada Szmolka estableció para estudiar los regímenes políticos (en concreto los regímenes híbridos) (2010 y 2011). A través de de las variables que encontramos en la taxonomía referida, vamos a estudiar la evolución de los procesos y fenómenos políticos más relevantes.

Por otro lado, también vamos a realizar un estudio de las principales estructuras internacionales con relación a los países de la región. En este análisis hemos construido un modelo espacial propio que mide los efectos que cada estructura internacional tiene en el proceso de consolidación del autoritarismo, en base a dos dimensiones: la primera si la estructura refuerza o debilita el proceso, si la incidencia sobre los actores internos modera sus acciones en uno u otro sentido; para ello vamos a ver si apoya a los regímenes locales, o al status quo regional, o si, por el contrario, impone una condicionalidad o una presión hacia las reformas democráticas, o fuerza a que se lleven a cabo reformas que en el medio plazo pueden significar cambios liberalizadores del régimen. La segunda la intensidad de la incidencia de la estructura internacional y sus efectos en el plano interno. Esta dimensión la establecemos a partir de los conceptos de *apalancamiento* y *vinculación* estudiados y formulados por Steve Levitsky y Lucan Way (2006 y 2007); la ventaja de los mismos es que no solamente podemos medir lo que hemos indicado, sino que esto se realiza en base al lugar que cada uno de los países tiene en cada estructura internacional, como se relaciona con los demás actores, y si se han producen modificaciones al mismo.

Los siguientes capítulos (cuarto, quinto, sexto y séptimo) vamos a llevar a cabo la descripción y contextualización de los casos. Primero haciendo un análisis de los elementos regionales e internacionales que deberemos considerar, y en los tres capítulos siguientes mediante los estudios de los casos elegidos: Kazajistán, Kirguistán y Uzbekistán. En este tipo de investigación, consideramos que es muy importante explicar los contextos regionales en los cuáles para clarificar los significados que los fenómenos políticos tienen en el área en que llevamos a cabo la investigación, con el fin de ayudar a superar uno de los escollos de la política comparada, *un mismo fenómeno, diferentes significados*, si alguna se utilizan las propuestas aquí planteadas para investigar otros

escenarios⁵. Del mismo modo al asumir que en nuestros casos existen muchas variables similares, y a pesar de que éstas no tengan porque tener una importancia relevante en el estudio comparativo (Faure, 1994: 310); si que creemos importante indicarnos para aumentar el conocimiento de los procesos políticos que queremos estudiar. En el capítulo siguiente (octavo), realizaremos el estudio comparado entre las diferentes variables, que nos va a servir para refutar y verificar las hipótesis, a través de las preguntas de investigación planteadas (capítulo tercero).

Para terminar (capítulo noveno), estableceremos las conclusiones de la investigación, sus limitaciones, nuevas hipótesis de trabajo futuro y las aportaciones teóricas que vamos a hacer.

⁵ Dieter Nohlen, es la obra, *El contexto hace la diferencia: reformas institucionales y el enfoque histórico-empírico* (2003, Ciudad de México), nos indica que es uno de los principales problemas del método comparado, sobre todo cuando se trabaja con variables de casos de diferentes contextos regionales, (citado por Szmolka y De Cueto, 2011: 54-55)

Adolfo Calatrava

CAPÍTULO 2 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 La evolución de los estudios sobre el autoritarismo

Como podemos observar en las tablas 4.1 y 4.1B del capítulo 4 (página 333), los principales índices de categorización de regímenes catalogan a todas las repúblicas de Asia Central como *regímenes autoritarios*, incluso las posicionan en los puestos donde hay menos libertad civil y derechos políticos. En estas categorías *más cerradas* estarían Turkmenistán, Uzbekistán; casi a la par Kazajistán y Tayikistán, y únicamente podríamos ver algunos elementos menos autoritarios en Kirguistán. Esta situación está ampliamente refrendada por la literatura especializada en la materia y en la región. Y además describe una trayectoria desde la independencia de consolidación del autoritarismo, excepto en Kirguistán. Para entender mejor este proceso político, nuestro objeto de investigación, debemos adentrarnos en los componentes de estos regímenes, como se produce el cambio político en ellos, y cuál es la importancia de determinados fenómenos políticos en ellos, en nuestro caso los factores externos.

Estas repúblicas no nacen de un acto intencionado constituyente, ya sea revolucionario o evolutivo, sino que podemos definirlos como *víctimas* de la disolución de la Unión Soviética: los líderes de estas repúblicas soviéticas apenas jugaron un papel relevante en el proceso político (actores pasivos) pero además cuando se posicionaron, defendieron el mantenimiento del estado y del *status quo* que representaba. Tampoco hubo grupos políticos o sociales de oposición que apostasen por cambios, fuesen nacionalistas o democráticos, De esta forma, los líderes de las nuevas repúblicas, que son básicamente los mismos que en tiempos soviéticos (la mayor excepción es de nuevo Kirguistán), deben acomodar sus estructuras políticas y económicas a una nueva situación; pero manteniendo una herencia del pasado muy grande.

Uno de los primeros elementos heredados que tenemos que tener en cuenta es la concentración de poder en manos de los presidentes de cada una de las repúblicas, a

modo de herencia del pasado soviético. Aunque en Kirguistán (y también en Tayikistán) vemos un mayor pluralismo de actores; en todos ellos los amplios poderes con lo que cuentan los dirigentes, les confiere un carácter incluso dictatorial, es así en Uzbekistán (y sobre todo en Turkmenistán).

Más allá del presidente, la distribución del poder se hace en base a un sistema neopatrimonial, que se presenta de una forma u otra en cada uno de los países, pero que en todos es heredero directo de unas instituciones soviéticas. Este sistema ha sido considerado de forma diferente por la literatura, ya sean *clanes* (Collins, 2002 y 2006) o *grupos regionales* (Luong, 2000 y 2002), es fundamental para entender la incapacidad para que se desarrollen procesos de liberalización en la región.

Incluso antes de la independencia, las formas políticas en la región debían de ser consideradas de manera diferente al resto de la Unión Soviética. Si a partir de los años cincuenta podemos hablar que en la mayoría del país se estaban desarrollando unas formas de gobernanza que podríamos denominar como *autoritarismo burocrático*⁶; en la región se desarrollan formas *patrimoniales soviéticas*. Cuyas características principales serían: 1) una administración patrimonial basada en redes personales de lealtad y mutuo intercambio (clanes), que combinaban patronazgo, corrupción y nepotismo; 2) un poder concentrado en pequeños grupos donde se desarrollaba el culto a la personalidad; y 3) ausencia de mecanismos formales que pudiesen impedir la reproducción del mismo (Kitschelt, 1999)⁷.

2.1.1 ¿Qué es el autoritarismo?

Para definir con exactitud qué es el autoritarismo o, mejor, qué son los regímenes autoritarios podemos, como punto de partida, ver la definición de este concepto en la Enciclopedia Británica:

“En el gobierno, el autoritarismo se refiere a cualquier sistema político que concentra el poder en manos de un líder o una pequeña élite que no es constitucionalmente responsable ante el pueblo. Los líderes autoritarios suelen ejercer el poder arbitrariamente y sin tener en

⁶ Sobre la discusión de estos términos ver más adelante

⁷ Explicado y citado por R. Ruíz Ramas (2012)

cuenta a los órganos de la ley, y por lo general no pueden ser reemplazados por los ciudadanos mediante la libre elección entre los distintos competidores en las elecciones. La libertad de crear partidos políticos de oposición o de otras agrupaciones políticas alternativas con las que competir por el poder con el grupo gobernante es limitada o inexistente en los regímenes autoritarios...

El autoritarismo contrasta fundamental con la democracia. También se diferencia del totalitarismo, ya que los gobiernos autoritarios por lo general no tienen muy desarrollada la ideología, toleran cierto pluralismo en la organización social, no tienen el poder de movilizar a toda la población en la consecución de los objetivos nacionales, y ejercen ese poder dentro de límites relativamente predecible...⁸

De esta forma, como indica Leonard Schapiro, podemos hablar de régimen autoritario al encontrarnos dos elementos, vinculados entre sí: la restricción de la libertad y la no restricción al ejercicio del poder (Schapiro, 1981: 64). Esta definición es muy genérica, de ella pueden derivar múltiples tipos de regímenes, con lo que debemos ir matizándola a lo largo de estas páginas.

Aunque si vamos a un diccionario especializado en Ciencia Política, encontraríamos algunos elementos nuevos que vamos a considerar a lo largo de todo este epígrafe (autoritarismo es):

“A style of government in which the rulers demand unquestioning obedience from the ruler. Traditionally “authoritarians” have argued a high degree of determination of belief and behaviour and correspondingly smaller significance for individual choice. But it is possible to be authoritarian in some sphere while being more liberal in others [...] Authoritarianism has become a “boo” word, referring an overweening and intolerant government irrespective of the justification, or lack of it, of such practices. Thus it often means the same as despotism, an older world. A numbers of American political scientists distinguished between “authoritarian” and “totalitarian” governments. The former (mainly military regimes) have two advantages over the latter; they did not last as long and, they could repress their political opponents as brutally as any known regimes, they left a larger sphere for private life. (Totalitarian regimes, were, in this context, invariably communist). Thus, where conditions were not yet for democracy, there were relative advantages for authoritarianism”⁹

En estas definiciones, podemos encontrar una serie de elementos que nos van a señalar el camino que vamos a trazar en este capítulo: el primero sería que aunque el término pueda entenderse como un adjetivo coloquial que se usa para señalar las características y prácticas de ciertos regímenes que actúan contra las libertades y los derechos de sus ciudadanos, desde el punto de vista teórico estos regímenes tienen que ser clasificados de una forma adecuada para poder más adelante hacer las

⁸ Authoritarianism (2011): *Encyclopædia Britannica*. Extraído de la página Web: <http://www.britannica.com/EBchecked/topic/44640/authoritarianism> [consultado el 2 de febrero de 2011]

⁹ I. McLean y A. McMillan, *Oxford concise Dictionary of Politics*, 2009, página 30

comparaciones. Además, en muchas ocasiones, el uso de estos calificativos está muy vinculado a motivaciones políticas, que sobrepasan los criterios científicos. La segunda, como consecuencia de la anterior, es que existe una pluralidad dentro del campo de los regímenes autoritarios, y debemos estudiar y clasificar a los regímenes según esa pluralidad, sobre todo si queremos poder estudiar la evolución de forma comparativa. Y, derivada de esta última, podemos indicar que efectivamente existe una evolución, relacionada con el cambio político, y en última instancia el cambio social, que se produce en todas las sociedades. Lo que ocurre es que no necesariamente este cambio es un progreso hacia estadios más democráticos.

A la hora de hacer referencia a los distintos tipos de gobierno, se suelen usar indistintamente los términos *régimen político* o *sistema político*. Nosotros, incluso teniendo en cuenta las diferencias teóricas entre régimen y sistema, consideramos que en la mayoría de la literatura se usan normalmente de forma intercambiable. Para la comodidad en la lectura vamos a usar el *régimen político* de forma regular, como se puede observar en los párrafos anteriores; excepto en casos excepcionales en los cuáles sea imprescindible usar *sistema político*, y en ellos explicaremos por qué. A través del término *régimen político* hacemos referencia no solamente a los órganos de gobierno y las instituciones políticas, sino también a las estructuras políticas, a los procesos y a los valores que interactúan con la sociedad civil.

La clasificación sobre la naturaleza de los regímenes políticos empezó en tiempos griegos, Aristóteles en el siglo IV a. C., que caracterizó los regímenes existentes como *democracia*, *oligarquía* y *tiranía*; según el poder lo tuviesen todos los ciudadanos libres, algunos o uno. Incluso en la actualidad, los teóricos de la política comparada siguen usando este tipo de categorías al hablar de regímenes políticos modernos. Ordenar y clasificar los regímenes y las formas de gobierno es una de las acciones principales de la política comparada, ya no solamente ayuda a establecer relaciones entre unos y otros, sino también para entender y evaluar los procesos de cambio y los fenómenos asociados a ellos.

La primera gran clasificación que debemos hacer entre los diferentes regímenes es la que podemos hacer de forma genérica entre *regímenes democráticos* y *regímenes no democráticos*. Aunque investigar qué es la *democracia* moderna está fuera de

nuestro objeto de estudio, creemos que es fundamental incluir una definición, sobre todo porque las referencias a la *democracia* o la *democratización* van a tener una presencia no marginal a lo largo de estas páginas. La aportación teórica sobre este tipo de regímenes ha sido muy fructífera, paralelamente a su evolución histórica constatable, y ha estado sujeta a gran ambivalencia y a un intenso debate no solo teórico, sino incluso filosófico. Al igual que en el caso del autoritarismo, político¹⁰. Nosotros vamos a usar la definición de Juan Linz, construida a partir de los estudios de G. Sartori, H. Kelsen, J. Schumpeter, R. A. Dahl o R. Michels, que consideramos como un compendio de las definiciones clásicas:

“Llamaremos democrático a un sistema político cuando permita la libre formulación de preferencias políticas mediante el uso de las libertades básicas de asociación, información y comunicación, con el objeto de crear una competición libre entre los líderes para convalidar a intervalos regulares y por medios no violentos su derecho a gobernar, un sistema democrático lleva esto a cabo sin excluir de esta competición a ningún cargo político efectivo o sin prohibir a ningún miembro de la comunidad política la expresión de sus preferencias por normas que requieran el uso de la fuerza para implementarlas. Los derechos políticos liberales son un requisito para esta competencia pública por el poder, y la ampliación del derecho a participar en las elecciones a un número cada vez mayor de ciudadanos es una consecuencia inevitable. El requisito de intervalos regulares excluye... todo sistema en el cual los gobernantes pueden haber derivado su legitimidad del apoyo conseguido en una competición libre, pero se niegan a responder de su actuación en una fecha posterior... ciertos regímenes plebiscitarios autoritarios... los sistemas en los cuáles un gobernante tradicional retiene por herencia poderes no controlados o limitados por una asamblea popularmente elegida” (Linz 2009: 73-74)¹¹

Por tanto primero que se constata es una definición *a contrario*: esto es, los *regímenes no democráticos* son, ante todo, no democráticos, esto es no cumplen con todas o alguna de las características planteadas en esta definición, ya sea en un grado o en otro¹². De ello podemos sacar dos consecuencias inmediatas: la primera es que desde un punto de vista histórico, los regímenes no democráticos han supuesto la norma y no la excepción, desde los gobiernos despóticos o absolutos de *jefes* y monarcas, hasta los regímenes de partido único. La segunda es que hay una complejidad que tiene que ser ordenada.

¹⁰ La dificultad de encontrar una definición general ha estado basada muy especialmente en los contextos espaciales y temporales. En relación al primero, no es igual hacer referencia a regímenes occidentales (de donde han partido tradicionalmente la gran mayoría de las aportaciones), orientales, de países desarrollados o en desarrollo. En relación al segundo, hay que considerar que el dinamismo de las mismas sociedades, de las libertades y derechos de los ciudadanos que podrían estar en la base de estos regímenes, ha evolucionado. Aunque no es diferente a los cambios que veremos con las aportaciones teóricas sobre los regímenes autoritarios.

¹¹ Para mayor información sobre el concepto de *democracia* ver D. Collier y S. Levitsky (1997) y a **Robert Dahl** (1971: 3), donde podemos encontrar cuáles son los requisitos para poder tener una democracia.

¹² Según Juan Linz (2009: 67), esta es una de las formas más sencillas de definir conceptos complejos.

A pesar de que, como indica L. Morlino, este estrategia de definición *a contrario* no tiene por qué ser un mal punto de partida para construir los conceptos, y en concreto el autoritarismo (1985: 87); supone una limitación, ya que como indica, M. A. Parejo, no constata la legitimidad teórica-analítica del término, que es lo suficientemente importante para poder llevar a cabo su estudio en relación a sus dimensiones espaciales y temporales (Parejo, 2009: 3). De esta forma se pueden establecer, a grandes trazos, dos posturas en la definición teórica del término. Aunque pensamos que no tienen por qué ser antagónicas y/o excluyentes, sí es muy interesante resaltarlas. Por un lado encontramos una visión normativa, donde éstos regímenes se oponen esencialmente a la democracia, en ella son considerados como meros estadios transitorios dentro de un proceso de cambio (sea éste desarrollista o no). Por otro lado, se puede considerar que usamos una óptica “renovada”, incidiendo en la naturaleza “híbrida y mutante” de estos regímenes, en la línea que apuntaba M.A. Parejo (2009: 3).

Utilicemos una postura u otra, En cualquier caso, la multiplicidad de casos y las situaciones en relación a las variables espaciales y temporales dificultan el establecimiento de una teoría generalista, que no fuese en última instancia *no son regímenes democráticos*. Las preguntas a las que usualmente se trata de dar respuesta están relacionadas con el *método* “¿Cómo se gobierna?”; y con la forma y grado de control sobre la sociedad donde se asientan, “¿Quién gobierna?” (Brooker, 2000: 7). Las respuestas y clasificaciones generan en ocasiones incoherencia si los estudios son amplios a la hora de aplicar conceptos genéricos sobre casos individuales; o, por el contrario, si los estudios son precisos y muy concretos, se da la circunstancia de falta de aplicabilidad genérica (Brooker, 2000: 22), donde algunas categorías únicamente corresponden a un caso concreto, que incluso puede haberlas inspirado. En cualquier caso, pensamos que éste es un ejemplo más de la “fuerte tensión” que habitualmente hay entre las explicaciones particulares y la búsqueda de generalizaciones (Moore, 1991: 10).

La primera de las tensiones la podemos encontrar en el mismo término con el que definir estos regímenes: *no democráticos, dictaduras, autocracias, monocracias* o simplemente *regímenes autoritarios* (en sentido genérico). A falta de uno mejor, y sobre

todo derivado de razones funcionales para esta investigación, escogemos el primero de ellos, *regímenes no democráticos*, sobre todo por eliminación de los otros.

El profesor Giovanni Sartori (2005: 71-100) establece una teoría general de las *dictaduras*¹³ por medio de su consideración como un *género*, al cuál habría que añadirle diferentes “especies” que las calificarían y completarían la descripción de cada una de las forma de gobierno dictatoriales, estableciéndose diferentes tipologías. Para aproximarse al concepto usa definiciones *a contrario*: “una dictadura no es un gobierno democrático”; “una dictadura no es un gobierno constitucional”, ya que éste se rompe al acceder el dictador al poder y no está limitado su ejercicio; y, por último, “una dictadura no es un gobierno que no usa la fuerza”, aunque los dictadores también pueden gobernar por leyes (83-85). En definitiva dentro de un sistema dictatorial la personalización del poder es la característica determinante (87). En cuanto a la tipología, las diferentes *especies* del *género dictatorial*, el profesor italiano establece una cuádruple clasificación por intensidad, donde las dictaduras autoritarias se contrastarían con las totalitarias; por finalidad, revolucionarias o “de orden” y reaccionarias; por origen, políticas, militares o burocráticas; y por las existencia o no de fundamentos ideológicos (93-96). En cualquier caso, el mismo autor advierte que esta definición y clasificación es insuficiente para comprender la realidad, ya que son en definitiva esquemas abstractos (97), lo que nos lleva de nuevo al dilema arriba planteado.

Nosotros seguimos más la línea del profesor Juan Linz, quien considera, basándose en los estudios de C. Schmitt¹⁴, que académicamente la dictadura debe ser tomada en cuenta como un gobierno de emergencia que suspende temporalmente las normas constitucionales sobre el ejercicio de la autoridad, lo que vale para gobiernos civiles o militares. Este régimen se presenta dentro de los procesos de cambio, que pueden cristalizar en democracias o regímenes autoritarios indistintamente (2009: 76-78). Por tanto no pensamos que el término *dictadura* es el más adecuado para englobar genéricamente a todos los regímenes no democráticos.

¹³ “Forma de gobierno en el que una persona o un pequeño grupo tiene el poder absoluto sin limitaciones constitucionales eficaces” Dictatorship (2011): *Encyclopædia Britannica.*, extraído de la página Web <http://www.britannica.com/EBchecked/topic/162240/dictatorship> [consultado el 2 de febrero de 2011].

¹⁴ Hacemos referencia a la obra de C. Schmitt *La dictadura* (Madrid, 1985); cuya primera edición es de 1931, aunque nace como ensayo en 1921 *Die Diktatur*, y que tuvo una importante influencia en la constitución del régimen nazi.

El hecho de descartar el término *régimen autoritario* para referirse genéricamente a todo este tipo de formas de gobierno es más complicado que en el caso de las dictaduras. Las definiciones que hemos visto sobre el autoritarismo, y las que podemos encontrar en diferentes autores solamente pierden su capacidad de ser genéricas al referirse al modelo de *régimen totalitario* y otros regímenes derivados de este modelo. Pero como vamos a ver más adelante, no todos los autores están de acuerdo con la misma validez teórica del término *totalitario*. Por tanto, encontramos algunos que se posicionan en contra de esta distinción, considerando que solamente se debe crear una categoría a la hora de hablar de los regímenes no democráticos modernos, y esa sería la de los autoritarismos (Huntington y Moore, 1970; Perlmutter, 1981), incluyendo a casos como la Alemania nazi o los regímenes poscoloniales de África. Para S. Huntington y C. Moore la distinción se haría a través de un sistema unipartidista, ya fuese dominante (Unión Soviética) o débil (España franquista). Para A. Perlmutter todos los regímenes autoritarios tendrían un estado burocrático, jerárquico y centralizado, que no admitiría la existencia de organizaciones políticas, económicas o sociales autónomas; lo único que cambiaría es el grado de institucionalización de esta situación. Otros de los problemas que se plantea es que los regímenes totalitarios están sujetos a unas variables temporales muy específicas, como veremos más adelante, que se podrían circunscribir entre la I Guerra Mundial y los años cincuenta / sesenta; a partir de esos años el uso práctico de estos modelos ha sido muy debatido en la ciencia política. En cualquier caso, nuevamente vamos a seguir las líneas clásicas de los estudios del autoritarismo, establecidas a partir de los estudios de J. Linz (1970, 2000 y 2009b) y J. Linz y Stepan (1996), que diferencian ambos modelos¹⁵.

En definitiva, en esta investigación, los *regímenes autoritarios* serían la mayor parte de los incluidos en el conjunto de los *no democráticos*¹⁶; y por estas razones, es necesario un desarrollo analítico adecuado para ver explicar los subgrupos que podemos encontrar en esta categoría. En todo caso podemos encontrar una serie de características generales, que irán marcando los diferentes tipos:

¹⁵ Además de los regímenes autoritario y totalitario, estos autores establecen otras dos categorías para los no democráticos, *posttotalitarios* y *sultánicos* (1996: 38-55). Ver más adelante para una explicación de sus diferencias. Siguiendo los estudios de J. Linz, L. Morlino, establece tres tipos generales: autoritario, totalitario y *tradicional* (2004: 28-55).

¹⁶ Más del 90% de los regímenes no democráticos en los años ochenta, según J. Linz y A. Stepan (1996: 39-40). En la actualidad podríamos incluir incluso más tras la caída del comunismo.

- 1- No tienen porqué atender a limitaciones constitucionales o institucionales en el ejercicio de su poder. A pesar de esto pueden usar instituciones políticas más propias de las democracias: elecciones, poder legislativo, poder judicial, etc.
- 2- La legitimidad de su poder no tienen porqué derivar necesariamente del consentimiento de los gobernados, sino que puede provenir de una *cualidad especial* que los dirigentes reivindican poseer.
- 3- El poder se basa en última instancia en el uso de la fuerza y los medios represivos. De esta forma los mecanismos de control y de cambio en última instancia se basan en estos medios.
- 4- Los regímenes no rinden cuentas a sus ciudadanos, con lo que la importancia de la opinión pública es menor.
- 5- Este uso del poder también tiene su vertiente en las relaciones exteriores.
- 6- La movilización política es limitada, favoreciendo las élites mecanismos de despolitización.
- 7- Suelen representar un pluralismo limitado, ya sea legal o de facto, efectivo o no.
- 8- Los grupos que componen este pluralismo no rinden cuentas ante los ciudadanos, incluso cuando si puede haber *responsiveness*.

Si queremos buscar las raíces históricas de los regímenes autoritarios en los tiempos históricos contemporáneos, podemos decir que el antecedente lo podemos encontrar en el régimen instaurado por Napoleón Bonaparte; que combina una dictadura personal con la afirmación de que el ejercicio del poder se asentaba en bases representativas y democráticas (uso de los plebiscitos para consolidar y legitimar el ejercicio del poder)¹⁷. Estos dos elementos harían referencia a los criterios de distinción cuantitativos y cualitativos, empleados ya en las taxonomías clásicas de formas de gobierno y organización política (Vallespín, 1990; Blázquez y Delgado, 2008). De esta forma la forma moderna de autoritarismo combina, por un lado, el poder ejercido por un líder o una organización y en muchas ocasiones, por otro, la afirmación de que éste se hace sobre bases democráticas, apoyado en el uso de instituciones y herramientas

¹⁷ Mediante el golpe de estado del *18 Brumario*, fecha del calendario republicano francés que correspondía al 9 de noviembre, Napoleón derroca el Directorio e instaura el Consulado tras En diciembre de ese mismo año, 1799, a través de un referéndum legitima el cambio. Del mismo modo, en mayo de 1802 se hará nombrar Cónsul Vitalicio y en mayo de 1804 Emperador, en ambos casos también por referéndum. Karl Marx más tarde en el libro *El 18 Brumario de Luís Napoleón*, dedicado al sobrino más de cincuenta años después, inmortalizará el término Su sobrino actuará de manera similar en noviembre de 1952, ratificando el golpe de estado de diciembre de 1851 e instaurando el Imperio de nuevo centrado en su persona.

políticas más propias de la democracia, aunque corrompidas. Las organizaciones serían normalmente o bien partidos únicos o bien militares (Brooker, 2000: 3).

2.1.2 Los estudios soviéticos: evolución desde el modelo totalitario a los modelos poscomunistas.

Los *estudios soviéticos* hacen referencia a la rama de las ciencias humanas y sociales que se centra en el estudio y análisis de los países comunistas, y en especial de la Unión Soviética¹⁸¹⁹. Dentro de la ciencia política (y de la política comparada) esta rama ha intentado tener un armazón teórico y metodológico cohesionado, pero los éxitos han sido escasos (Meyer, 1967: 10; Skilling, 1983; Cohen, 1985; Lipset y Bence, 1994; Taibo, 1998: 13-20; Krylova, 2000). Como tal, por tanto, nacería con la constitución de la URSS; y ha evolucionado tras su desaparición y la caída de del comunismo, en estudios postsoviéticos.

Podemos dividir los estudios soviéticos en cuatro etapas diferencias:

- 1- Los primeros años de la revolución hasta los años cincuenta. En estos años, estos estudios están muy matizados por consideraciones ideológicas e intereses políticos (internacionales) (Taibo, 1998: 13-14). Esta época durará desde los años veinte hasta la década de los años cuarenta.
- 2- De mediados de los años cuarenta hasta los años sesenta, vemos que el enfoque dominante en los estudios soviéticos será el *modelo totalitario*, que ya hemos explicado. En la década de los sesenta comienzan, como ya hemos visto, las críticas al modelo, considerado cuanto menos incapaz para estudiar las reformas que se producen en los sistemas comunistas y, en concreto, en la URSS tras la muerte de J. Stalin.

¹⁸ También puede ser conocida como soviología (Taibo, 1998), aunque en este caso consideramos que hace mucha más referencia a los estudios concretos sobre la Unión Soviética.

¹⁹ La mayoría de los estudios aquí presentados se basan en la literatura angloamericana, dejando de lado las tradiciones rusa y francesa; aunque luego se retomarán en los últimos años. Las razones de este proceder son de dos tipos: el primero es el más fácil acceso a estas fuentes por una afinidad lingüística. El segundo es que esta tradición (y en concreto la estadounidense) es la que lleva la batuta en este tipo de estudios y en particular en las cuestiones que planteamos en este capítulo. No olvidemos que esta literatura se nutre de los exiliados centroeuropeos de época de la guerra mundial y con la guerra fría.

- 3- A raíz de estas críticas, desde finales de la década de los sesenta hasta finales de la década de los ochenta, se produce un período donde convive el *modelo totalitario* con un revisionismo, basado un enfoque multidisciplinar, donde destaca la historia y la ciencia política. En la ciencia política y la política comparada se produce un intento, que podemos catalogar como fallido, de desarrollar una subdisciplina con suficiente cohesión teórica. Los intentos de los *críticos* se van a centrar en los estudios donde se prima una mayor pluralidad y autonomía de los actores dentro de los sistemas comunistas, especial tomando conceptos de la ciencia política como sistemas, grupos de interés, cultura política, pluralidad y modernización. Una de las características fundamentales de este período es la dificultad en el acceso a las fuentes de información en origen (Taibo, 1998: 14-16; Krylova, 2000: 1, 13-22).
- 4- El acceso a nuevas fuentes de información con al apertura de los archivos a partir de 1989/1991, hizo que pudiésemos hablar de una nueva en los *estudios soviéticos*, que comenzó a denominarse *estudios sobre comunismo y poscomunismo*²⁰. También es fundamental el fin de la guerra fría y de los condicionamientos políticos en este tipo de estudios

2.1.2.1 El desarrollo del modelo totalitario

La creación de un modelo genérico sobre el totalitarismo nace del intento de dar respuesta a unas nuevas formas de gobierno surgidas tras la Primera Guerra Mundial. Estos gobiernos poseían unas características que los alejaban del autoritarismo tradicional, estando fundamentados en una política de masas y en la dura represión de las opciones políticas de oposición. Por lo tanto, se presentaban a los estudiosos como un nuevo tipo al compararlo tanto con regímenes autoritarios anteriores y/o contemporáneos más moderados. Así, la teoría general del totalitarismo que se establece, considera que los regímenes fascistas, nazis y comunistas son ejemplos de un género común, donde las diferencias son menos importantes que las similitudes (Groth, 1964: 888)²¹. Todos ellos se presentan como la alternativa a los regímenes liberales y a

²⁰ Para más información sobre la importancia del acceso a los archivos de los países comunistas en estos estudios ver Stephen Korkin (1998): “1991 and the Russian Revolution: Sources, Conceptual Categories; Analytical Frameworks” en *Journal of Modern History*, 20, 2: 384-425.

²¹ El régimen fascista Italiano comienza en 1922 tras la *Marcha sobre Roma* y el nombramiento de B. Mussolini como Primer Ministro. Aunque la Unión Soviética se establece realmente en 1917 tras la *Revolución de Octubre*, es en 1924 cuando J. Stalin se hace con el poder y en 1929 cuando comienza el

la democracia; apostando por la construcción de un nuevo marco político y social. Estas razones fundamentan la lógica de crear una teoría general que unifique estos casos, los describa y los clasifique.

Aunque, como vamos a ver en las siguientes páginas, el mismo concepto *totalitarismo* se ha puesto en tela de juicio por muchos especialistas, podemos indicar, si partimos de la premisa de su utilidad, que hay una serie de factores constitutivos que no se pueden negar: el totalitarismo hace referencia a un tipo de régimen exclusivo del siglo XX, vinculado al proceso de modernización; y que hace uso de un tipo de terror que se presenta como un instrumento no únicamente para conseguir la sumisión sino para hacer efectivo un proyecto ideológico, que funciona como principio político (Forti, 2008:96-97).

A pesar de lo dicho, es importante comenzar diferenciando el estudio de los *movimientos totalitarios* y el análisis de los regímenes que conforman cuando estos movimientos llegan al poder²². Los primeros se forman mediante un grupo esencialmente revolucionario, cuya idea central es la construcción de una nueva sociedad, que tiene dos características esenciales, su artificialidad y su radicalidad (Hallsberstam, 1999: 20-21). Lo que es más cuestionable es si esos objetivos se consiguen históricamente en alguno de los casos que se presentan; o, lo que es lo mismo, si podemos definir a los nuevos regímenes como la efectiva realización de ese proyecto perseguido por los *movimientos totalitarios*. E. Nolte (1998) considera que existen tres grandes enfoques en los estudios sobre el totalitarismo: el político-estructural, el socio-religioso y el histórico-genético. Derivado de nuestro propio objeto de estudio, es en el primero en el que vamos a hacer más hincapié. De esta forma nos acercáramos a aquellos que consideran que los trabajos sobre regímenes totalitarios,

proceso de colectivización. Por su parte el régimen nazi empieza a principios de 1933 con el nombramiento de A. Hitler como Canciller alemán.

Principalmente estamos haciendo referencia al régimen fascista italiano (comienza en 1922), al soviético y en concreto al stalinista (1917 ó 1929) y al nazi alemán (1933).

²² En su camino al poder, los partidos totalitarios constituyen movimientos de masas que adoctrinan a sus seguidores con su ideología, a través de la propaganda y la agitación. Una vez en el poder se crea un estado de partido único, en el que una elite se impone a una masa social de forma tiránica, de manera que el poder político va a emanar de una sola fuente y penetrar en todos los organismos sociales, destruyendo todos los grupos sociales autónomos y estableciendo un sistema de poder altamente burocratizado (Tucker, 1965: 560).

tienen como fin principal estudiar una forma de gobierno que se da en diferentes casos históricos y que tiene una serie de características comunes.

Las teorías clásicas del totalitarismo se desarrollan en la década de los cincuenta. Y aunque parten de análisis netamente descriptivos, tienen una importancia singular que nunca volverá a recuperarse (Brooker, 2000: 8). Dentro de estas teorías debemos destacar los estudios de **Hannah Arendt** de 1951 y **Carl Friedrich y Zbigniew Brzezinski** de 1956. Éstos formarían el conjunto de las teorías que se denominan clásicas o *de primera generación*²³. A partir de ese momento, y muy tempranamente, todas las aportaciones teóricas sobre el tema se cuestionan la validez del modelo y, sobre todo, a qué casos pueden aplicarse más allá de los tres citados, la Alemania nazi, la Italia fascista o la Unión Soviética.

En este sentido, se van a producir lo que podemos catalogar como *críticas* y *revisiones* al modelo totalitario.

Las primeras, las *críticas*, consideran nula o muy escasa la validez genérica del modelo, especialmente por su falta de comprensión al estudiar los procesos de cambio en que se dan en los regímenes totalitarios. Se estima que este modelo es estático al no tener en cuenta las evoluciones de estos regímenes o las mismas diferencias que se producen entre los tipo fascista y nazi, del comunista. No debemos olvidarnos que el agotamiento histórico de los regímenes fascistas, hace que la aplicación del modelo pase a comprobarse en los regímenes comunistas, entrando dentro del área de los *estudios soviéticos*. Esto, además, va a dar lugar a otro de los ataques: el modelo *es hijo* de un ambiente de Guerra Fría, y por tanto nacido en la ciencia política estadounidense con

²³ William Ebenstein (1958) considera que también habría que tener en cuenta la obra de Peter Drucker *The End of The Economic Man* (Nueva York, 1939), donde el autor constata que los regímenes fascistas o comunistas no pueden encuadrarse dentro de las categorías tradicionales de sistemas capitalistas o socialistas. Y la de Erich Fromm *Escape from Freedom* (Nueva York, 1941), donde se analizan las raíces psicológicas del totalitarismo. Esta última, además, sería la precursora de otras muchas posteriores sobre la *personalidad totalitaria*, base del comportamiento dentro de la Alemania nazi o los regímenes comunistas, que el autor considera esencial para su completa explicación. Este tipo de análisis también se van a dar en el campo de investigación sobre el autoritarismo, pero no son objeto de estudio en esta tesis, únicamente valga de ejemplo el artículo George Skoulas (2003) *The Theoretical Dimension of Authoritarian Rule in Our Time*, donde se analizan no solo los aspectos psicológicos o filosóficos del fenómeno, sino también sus implicaciones sociales y políticas.

Tampoco podemos olvidar la importancia que tuvo, en los estudios sobre totalitarismo, la novela de George Orwell *1984*, que desde su publicación en 1949 ha sido ampliamente traducida y reeditada (Halberstam, 1999). Y por supuesto, las obras de Sigmund Neumann (1940) *Permanent Revolution* o Franz Neumann (1942) *Behemoth*.

una intencionalidad política evidente. Más adelante veremos todas estas *críticas* con algo más de detenimiento.

En cuanto a las *revisiones*, se producen con fuerza a partir de los años setenta, de las que cabe destacar la de **Leonard Schapiro** (1972) y la de **J. Linz** (1975). Dentro de este estudio van a ser presentadas dentro del apartado de las características generales del modelo totalitario, junto con las obras clásicas²⁴; quedando divididas de las *críticas*, a pesar de que alguna de éstas se hiciese incluso en fechas más tempranas.

2.1.2.2 Sobre el término totalitarismo

El término *totalitarismo* es en origen un calificativo aplicado a una serie de regímenes políticos que comparten una serie de características, cuyo alcance y definición está muy relacionado con el momento histórico. Podemos encontrar su uso, por escritores e intelectuales, desde los años veinte; hasta convertirse en un concepto de la ciencia política en los años cincuenta; y ponerse en duda su validez y alcance desde ese mismo momento hasta la actualidad.

Fue el periodista y opositor al régimen Giovanni Amendola²⁵, quien calificó por primera vez de forma peyorativa al régimen de Mussolini como *sistema totalitaria* (sic.). A raíz de esto, a finales de los años veinte, los opositores italianos al régimen enfrentaban el fascismo totalitario y la democracia liberal (Rabinbach, 2006b: 77)²⁶. Pero fue el *Duce* quien tomó este calificativo despectivo y lo hizo propio, vinculándolo directamente a una concepción *neoidealista* del estado ideado por Giovanni Gentile (Linz, 2009b: 67)²⁷. Para el dirigente fascista, el término se identificaba con un gobierno

²⁴ Aunque la literatura sobre el modelo totalitario es bastante amplia, en estas páginas nos vamos a centrar en los autores que consideramos principales, debido sobre todo a una cuestión de espacio, tiempo, y, principalmente, porque esta forma de gobierno no es el objeto principal de nuestra investigación. Además consideramos que las propuestas de Carl Friedrich, Zbigniew Brzezinski, Leonard Schapiro y Juan Linz son las más interesantes desde el punto de vista teórico.

²⁵ Almendosa fue una de las primeras víctimas políticas del régimen, muriendo asesinado en 1926 por *camisas negras*. Simpatizante socialista, intentó articular una oposición al régimen de Mussolini que englobase desde los comunistas hasta los centristas liberales.

²⁶ Esta confrontación conceptual y política se extiende en la década siguiente por Europa, y puede ser ilustrada perfectamente en la película *Casablanca*. La película fue dirigida por Michael Curtis en 1942, siendo, más allá de cualquier deficiencia técnica o histórica, un claro ejemplo de estas dos visiones antagónicas del mundo, que además se encuentran en conflicto.

²⁷ El idealismo (junto al poder de la *voluntad*) está en la base filosófica del fascismo.

fuerte, autoritario, con ambiciones imperiales y, sobre todo, que no permitiese autonomía alguna dentro de la sociedad, penetrando en todos sus aspectos, “*tutto nello Stato, niente al di fuori dello Stato, nulla contro lo Stato*” (Mussolini sic., 1927)²⁸.

En Alemania el término comenzó a usarse por los especialistas en ciencias sociales a principios de la década de los treinta; y se generalizó a raíz de los conceptos de *guerra total* del general Erich Ludendorff y de *movilización total* del escritor Ernst Jünger (Linz, 2009b: 67)²⁹.

A lo largo de estos años el término va adquiriendo una pátina de respetabilidad académica (Rabinbach, 2006a: 74). Aunque en su origen su objetivo principal era demostrar que la tiranía moderna era única por ser más invasiva, más dependiente de la aprobación de las masas y más propensa a usar el terror que el despotismo tradicional; a lo largo de la década de los treinta y los cuarenta varios escritores y pensadores distinguen como *totalitaria* a un “nuevo tipo de dictadura que había aparecido” en Alemania, Italia y Rusia (Tucker, 1965: 555). De esta forma, a principios de los años treinta ya encontramos politólogos como George Sabine (1934) que comienzan a utilizarlo para definir los regímenes “movilizadores” de partido fascista o comunista (Linz, 2009b: 68)³⁰. Al final de esa década el término comienza a usarse de forma más generalizada para señalar tanto al régimen nazi como el soviético³¹. Cada vez era más evidente la necesidad de establecer un nuevo concepto para poder estudiar las dictaduras contemporáneas en esos años (Barber, 1969: 3)

Después de la derrota del fascismo y del nazismo, el término se redujo, en el ámbito político, al régimen comunista de J. Stalin, que la Segunda Guerra Mundial había convertido en superpotencia. Tras la guerra se producen las mencionadas aportaciones de H. Arendt, C. Friedrich y Z. Brzezinski, que, como ya hemos dicho, sientan las bases para el establecimiento teórico de un modelo genérico. Por tanto es

²⁸ Para ver cómo se construye el término destacamos el resumen de Simona Forti hace en *El totalitarismo: trayectoria de una idea límite*, entre las páginas 35 y 44.

²⁹ En estos años incluso socialistas alemanes comenzaron a aplicar este término al estado socialista, como Rudolf Hiferding (Linz, 2009b: 67).

³⁰ Robert Michels en 1928 ya había estudiado la similitud entre los partidos fascistas y comunistas (cit. en Linz, 2009b: 68).

³¹ Por ejemplo en el libro de Franz Borkenau *The Totalitarian Enemy*, se hace referencia al pacto entre A. Hitler y J. Stalin para repartirse Polonia y las repúblicas bálticas que acaba con la visión de que fascismo y comunismo son enemigos irreconciliables (citado por A. Rabinbach, 2006a: 91).

complicado separar este desarrollo teórico del contexto de Guerra Fría; en el cuál los fascismos habías sido derrotados y se produce una confrontación política y militar, pero también social, filosófica y económica, entre los sistemas democráticos-capitalistas y los sistemas soviéticos-socialistas³². Como vamos a ver más adelante, esta circunstancia ha sido una crítica constante a la validez de este modelo.

Creemos interesante destacar también que en todo este proceso jugaron un papel esencial escritores y pensadores de origen europeo que se exilian principalmente a Estados Unidos. En una primera ola aquellos de origen alemán, y ascendencia judía mayoritariamente, que huyen por el ascenso del nazismo; después de la guerra, los que huyen del establecimiento de los regímenes comunistas en la Europa Central (Rabinbach, 2006a: 95). Así, durante los años treinta oponentes exiliados de la Alemania nazi como Herbet Marcuse, Franz Neumann, Sigmund Neumann, Ernst Frankel, Arthur Rosenberg, Franz Borkenau, entre otros, califican este régimen como totalitario (Rabinbach, 2006a: 89). Los mismos H. Arendt, Z. Brzezinski o C. Friedrich son exiliados.

Tras los años sesenta el término va a hacer referencia únicamente a los países comunistas. Hay que tener en cuenta que estos regímenes, y en particular la Unión Soviética, habían sufrido un proceso de cambio desde la muerte de J. Stalin en 1953. Por estas razones, la validez del modelo, como veremos más adelante, se puso en entredicho. Es a partir de los años setenta cuando retoma fuerza debido a los escritos de Alexander Solzhenitsyn (en 1970 gana el premio Nobel de Literatura), la *Revolución Cultural* de Mao en la China Popular (1966-1976) o el apogeo de movimientos en la Europa socialista como el polaco *Solidarnosc* o el checoslovaco *Charta 77*.³³

³² En la campaña electoral británica de 1945, Winston Churchill apuntaba que el socialismo estaba entrelazado con el totalitarismo (Rabinbach, 2006a: 93) Aunque el ganó su escaño, su partido, el conservador, perdió las elecciones y Clement Attlee se proclamó Primer Ministro.

³³ Como demostración final de la importancia del contexto histórico en la utilización del término, podemos indicar que durante los años anteriores y posteriores a la invasión de Irak (2002-2005), diversos intelectuales y políticos, como Vaclav Havel, André Glucksman o Michael Ignatieff, así como miembros del gobierno estadounidense y británico, se refirieron a algunas dictaduras y regímenes autoritarios árabes y de Oriente Medio como el “tercer totalitarismo” - que vendría después del nazismo y el comunismo- (Rabinbach, 2006a: 74 y 2006b: 77). En un sentido similar se ha manifestado el historiador y analista de la CIA Nicholas Djumovic (citado en Guo, 1998: 274).

2.1.2.3 Definición y características del totalitarismo como modelo genérico de una forma de gobierno: los modelos clásicos

Los estudiosos del modelo genérico del totalitarismo, defienden que estos regímenes tienen una serie de características que van precisando el modelo general, aunque no siempre todas ellas se van a ver con la misma intensidad en todos los casos particulares. De esta forma, podemos establecer una serie de componentes *esenciales*, que determinan su naturaleza, y una serie de componentes *operativos*, que lo caracterizan sin afectar a sus características básicas (Guo, 1998: 277).

El totalitarismo se presenta como un régimen nuevo y sin precedentes, basado en unos objetivos oficiales definidos, y en una doctrina ideológica absoluta, cuyo objetivo es romper, e incluso destruir, las viejas tradiciones para instaurar un proceso de cambio social radical, demandando para ello la activa participación (Guo, 1998: 277). En este sentido, puede considerarse como una forma moderna de gobierno, que no puede ser entendida sin los avances técnicos que permiten adoctrinar y llevar a cabo una comunicación de masas, y con una combinación particular en el uso de la fuerza, el terror y la movilización. Esta voluntad y capacidad de acabar con la autonomía de la sociedad, limitando la regulación por parte de los individuos de las acciones humanas y sus relaciones, sería la diferencia fundamental que se puede establecer entre el totalitarismo y los regímenes autoritarios tradicionales descritos por T. Hobbes (Ebenstein, 1958: 278).

Su objetivo se define como un proyecto ideal para el hombre y la sociedad. En él destaca la figura de un líder, máximo y último representante del grupo, ya que no solo se identifica con el estado, sino que rompe las barreras del propio estado intentando elevar sus objetivos a todo el sistema político y social. El líder es a la vez la cúspide y el centro sobre el que pivota todo el sistema; de forma que su personalidad es una parte esencial de la política del totalitarismo (Tucker, 1965), lo que hay que tenerlo en cuenta. Se busca avanzar hacia Ese proyecto idealizado sobre la base de una ideología que al mismo tiempo sirve de guía en los procesos de toma de decisiones, proyecto de futuro y fuente de legitimidad en el presente. El fanatismo de esta ideología genera una “mística totalitaria”, que es la responsable de la compulsión del líder y sus lugartenientes por

forzar la realidad de acuerdo con una “ley superior” o con el proyecto al que hacemos referencia (Tucker, 1965: 562). Todos los ciudadanos deben estar adoctrinados en esta ideología, ya que se busca el control y la movilización de todos ellos a partir de una red de asociaciones y organizaciones promovidas y controladas por un partido único dominante. Esto lleva a que no se tolere ninguna autonomía dentro de la comunidad (Meyer, 1967: 4). El uso de la violencia y el terror sistemático son considerados como elementos esenciales y definitorios de estos regímenes, destacando el uso de las purgas o herramientas como los campos de concentración; pero cuya importancia va disminuyendo en los estudios académicos, como veremos más adelante.

Podemos considerar a **Hannah Arendt** como la precursora de la teoría general del totalitarismo a través de la obra, un estudio histórico-filosófico, publicada en 1951, *Los orígenes del totalitarismo*³⁴. En ella estudia de forma comparada los regímenes nazi de A. Hitler y comunista de J. Stalin, indicando que en ambos vemos una forma de organización política totalitaria, construida a través del “terror”, el “miedo” y una “manifestación de poder arbitraria”. Las únicas diferencias a resaltar serían: en el primero la organización de las masas se hace en nombre de la raza, mientras que en el segundo es en el nombre de la clase social (Arendt, 1976: 314). De esta forma, en ambos casos se destacan unas estructuras políticas extremadamente centralizadas, que boquean cualquier forma de delegación de la responsabilidad del poder y sujetas a la competencia entre sus partes mediante purgas periódicas.

A su juicio, dentro de estos regímenes se deben subrayar primordialmente cuatro elementos: el primero es la importancia de la figura del *líder*. Es el elemento central, provisto de una capacidad de manejar las luchas de poder que le otorga la capacidad de vencer sin tener que usar siempre la violencia. Su característica fundamental es el principio de responsabilidad que hace que todos los actos de los subordinados son actos del jefe, ya que asume toda la responsabilidad de los mismos (1976: 375). En última instancia esto evita cualquier crítica interna y además desvirtúa el estado produciendo duplicidades. El segundo sería el *terror*, al que se somete a la población de forma continuada, con el objetivo de dominar todas las esferas de la vida de los individuos, la “dominación total” (1976: 326, 392). De esta forma la policía secreta juega un papel

³⁴ Nosotros vamos a usar la edición de 1976 de la editorial Harcourt Brace & Company de Londres, reedición de la edición de 1967, que incluye los nuevos prefacios a la nueva edición.

esencial como parte de una élite. En tercer lugar, nos encontramos con el *partido*, o movimiento de masas, que además se presenta como el punto de origen de estos regímenes. Este movimiento es hostil a cualquier clase de estructura política, y su objetivo final no es solo de capturar el estado sino de destruirlo y reemplazarlo. Esta es la razón por la que Arendt no considera que el fascismo italiano pueda ser catalogado como régimen totalitario, sino como una dictadura que buscaba el fortalecimiento del estado y la nación (Canovan, 1995: 36). En cuarto, y último lugar, resalta la importancia del papel de la *ideología*, como elemento unificador de un compañerismo y camaradería esencial. Dentro de la ideología destaca el racismo y el determinismo racista, entendida como un materialismo biológico, cuya finalidad es buscar ese “dominio total” sobre las personas, conjuntamente con un “dominio global” planetario (1976: 416). Aquí es donde establece la diferencia entre la ideología del nazismo y del comunismo, esta última estaría basada en las diferencias de clase aunque también está imbuida de un materialismo antihumanista (Canovan, 1995: 40-41). En ambas, la teoría de la dominación adquiere gran relevancia sociológica, ya que la tendencia es disolver la sociedad y remodelar la naturaleza humana.

La generalización del *modelo clásico del totalitarismo* y la creación de un tipo analítico ideal se debe sobre todo a los trabajos de **Carl Friedrich y Zbigniew Brzezinski**, quienes proponen una definición más apropiada dentro de los estándares científicos, transformando el enfoque teórico filosófico de H. Arendt en uno politológico- Para ello resaltaron las semejanzas estructurales entre el fascismo, el nazismo, el estalinismo o los regímenes comunistas como el chino. En 1956 sale la primera edición del libro de ambos autores *Totalitarian dictatorship and autocracy*^{35 36}.

³⁵ Vamos a usar la edición de 1965 de Harvard University Press. Esta edición de la obra está únicamente revisada por C. Friedrich.

Z. Brzezinski también continuará sus trabajos por separado y en 1962 publicará *Ideology and power in Soviet politics* (nosotros usaremos la edición traducida de 1970, Buenos Aires), entre otros trabajos. Todos ellos irán configurando la conocida como *escuela de Brzezinski*; en la cual se modifican los planteamientos iniciales, intentando huir de los análisis descriptivos. Se pasa a considerar que el totalitarismo es una característica que puede ser encontrada en la historia de la Unión Soviética en los períodos entre 1929 y 1956, aunque de forma discontinua. Este nuevo enfoque se centra más en la cuestión del cambio social y la degeneración dentro del régimen soviético (Brzezinski, 1976), alejándolo del enfoque clásico. Podríamos considerarlo como una revisión de este enfoque.

³⁶ Las propuestas teóricas del libro nacen en la comunicación de C. Friedrich en la *Conferencia sobre Totalitarismo*, “The Unique Character of Totalitarian Society”, que presenta en la Academia Americana de las Artes y las Ciencias en marzo de 1953. Esta conferencia se convertirá en un libro *Totalitarianism* en 1954.

Este modelo establece seis características esenciales que comparten que las “dictaduras totalitarias” (1965: 22), que resumen sus similitudes básicas, y cuya combinación daría lugar al denominado “*síndrome totalitario*”, que conformaría el tipo ideal, y a través del cuál podemos hacer las comparaciones: (1) Una *ideología oficial y exclusiva*, cuyo propósito es dirigir a la sociedad al último y definitivo estadio de la humanidad, que legitima toda violencia y sacrifica a su realización toda forma de democracia³⁷ (2) Una *jerarquía organiza dictatorialmente*, dirigida por un partido único centralizado y de masas al que se subordina la burocracia estatal y todas las otras instituciones. A su cabeza suele situarse un poderoso líder, que sobresale sobre todas las demás instituciones (partido, policía, ejército), y que disfruta de un poder absoluto, mayor que el de cualquier otra clase de líder. Su liderazgo combina elementos carismáticos o religiosos, con otros emocionales y místicos, que lo identifican con la comunidad (1965: 41-44) (3) Una *policía terrorista* políticamente instrumentalizada, dirigida contra los opositores, que pueden abarcar toda la población e incluso el partido. El uso del terror por tanto es una característica esencial, aunque no es presentado de forma tan extrema como hace H. Arendt. Es importante señalar que su papel se fue relativizando a medida en los estudios de los académicos y expertos con el paso del tiempo³⁸ (4) El *monopolio estatal de las comunicaciones y la información* (5) El *monopolio de las armas* y los medios de coerción, lo que significa la dominación en manos del partido y del estado, con una politización de los militares (6) *Subordinación de la economía* a la coordinación burocrática y al control central. Las tres últimas características dependen de la existencia de un entorno científico y tecnológico moderno, que hace diferencia esta forma de gobierno de las autocracias anteriores. Por tanto, una de las características esenciales del modelo es la capacidad de establecer una

³⁷ Esta característica es resaltada por C. Friedrich como esencial para establecer un modelo común que incluya los regímenes fascistas y comunistas, en ambos se busca un cambio total político y social, y para conseguirlo se debe destruir la sociedad existente, llevando a cabo una total reconstrucción. Ya sea este objeto basado en una guerra de razas, clases o de liberación (1969: 123).

³⁸ Esta relativización está muy vinculada a los cambios que ocurren en la Unión Soviética tras Stalin, como luego veremos. Incluso en la obra antes mencionada de Z. Brzezinski *Ideología y poder en la Unión Soviética* (1970), se habla de un “totalitarismo voluntario”, restando al terror el papel nuclear que antes se le había considerado. El tema de la importancia del terror se retomará en las críticas y revisiones que se hace de este modelo. En este libro el autor nos indica que el totalitarismo es una forma de dictadura donde los “instrumentos avanzados de poder político” son usados sin límite por una élite que busca una revolución social. La ideología que lo sustenta condiciona plenamente al ser humano mediante la creación de una atmósfera coercitiva.

forma de gobierno esencialmente *monocrática* en un entorno tecnológico y técnico avanzado que necesita de elites especializadas³⁹.

Para C. Friedrich y Z. Brzezinski, estos elementos se pueden encontrar en los regímenes comunistas, fascistas, nacionalsocialistas e incluso en el gobierno de Juan Domingo Perón en Argentina⁴⁰. Todos ellos son presentados como sistemas de poder donde se produce una estrategia institucional para conseguir un fin último: la transformación total de la sociedad y el estado. Aunque dan lugar a variantes dentro de una tipología común: mientras en los regímenes totalitarios comunistas la economía será de orden público, en los fascistas es privado (1965: 21 y 205 y ss.); en aquellos la ideología oficial tiene como valor último la “revolución proletaria”, mientras que en éstos es el “dominio imperial del mundo” (1965: 19). Incluso en una obra posterior, C. Friedrich considera que no solo el partido puede ser la organización que tenga el monopolio de las formas de confrontación interpersonal en una sociedad industrial de masas, sino que puede tenerlo una elite que dirija la sociedad y constituya el régimen (Friedrich, 1969: 129). Pero en cualquier caso, al igual que pasa con la definición de H. Arendt, se desdibujan las líneas que separan la sociedad y el estado, procediéndose a una politización de la primera a través del partido de masas o cualquiera de las otras organizaciones.

2.1.2.4 Revisión de los estudios clásicos sobre totalitarismo

Las *revisiones* del modelo clásico no van a poner en tela de juicio la validez del mismo, sino que van a buscar una mayor precisión de sus contenidos para reforzar su construcción conceptual. Sus análisis se centran especialmente en el papel del líder, considerándose que no tiene porqué ser necesariamente un “individuo especial”, sino que puede ser una pequeña élite en la cúspide; en el papel de la ideología, estudiando el grado de identificación que existe entre el pueblo y los dirigentes; y se pone en cuestión la autonomía total del partido frente a otras instituciones estatales y su poder par

³⁹ En este sentido podemos afirmar que todos los regímenes totalitarios son *monocráticos* pero no todos los *monocráticos* son totalitarios., ya que para que los primeros se pueden dar en entornos donde la sociedad tenga autonomía frente al poder (sistemas constitucionales *monocráticos* por ejemplo); y además los sistemas socráticos han existido en entornos preindustriales, en los cuáles, y según las definiciones clásicas del modelo, no puede darse el totalitarismo (Fleron, 1969: 237).

⁴⁰ Así también lo considera, por ejemplo, W. Ebenstein (1958: 279).

controlar los procesos económicos y administrativos (Forti, 2008: 93-94). La revisión de los modelos clásicos se van a llevar a cabo paralelamente y como respuesta a las *críticas*, que van a poner en entredicho la validez del modelo.

Uno de los primeros en revisar el modelo de de C. Friedrich y Z. Brzezinski fue **William Ebenstein**. En 1958 publica un artículo en *World Politics* donde considera que aunque el modelo parte de una base correcta, a las seis características habría que sumar dos, que serían aún más determinantes: el principio de *totalidad en los objetivos* y el principio de *dominación mundial*; ambas de alguna forma ya incluidas en la *ideología oficial y exclusiva* (1958: 277-278). El primero de estos elementos es el que va a diferenciar de forma determinante a los regímenes *totalitarios* de los *autoritarios tradicionales* (al estilo del *Leviatán* de T. Hobbes). En estos últimos ciertos elementos de las relaciones humanas quedarían bajo la regulación de la discreción individual, la costumbre o la tradición (1958: 278). El segundo elemento, relacionado con el imperialismo la dominación mundial, explica como regímenes como la Italia fascista hasta mediados de los años treinta, la España de Franco, o la Yugoslavia de Tito tras 1948, entre otros, no pueden considerarse totalitarios (1958: 278-281). De esta forma el totalitarismo en su forma política ideal solamente puede darse en potencias mundiales⁴¹. Por otro lado, también propone que se desestime la diferenciación entre regímenes totalitarios fascistas y comunistas; y que mejor se establezca una entre aquellos cercanos al tipo ideal descrito (Alemania nazi, la URSS de Stalin) y aquellos más alejados (los antes mencionados, la Italia fascista, la España de Franco, Yugoslavia, y otros como Polonia)⁴².

El mismo Z. Brzezinski continúa el camino que había iniciado junto con C. Friedrich pero revisa sus teorías, no solamente en el sentido de la importancia del terror

⁴¹ Esta afirmación nos podría llevar a cuestionar la validez de una teoría general del totalitarismo.

⁴² Otras críticas y revisiones al modelo clásico de W. Ebenstein (1958) se centran en los siguientes elementos: su carácter únicamente sociológico, con un uso limitado de las fuentes, ya que ni se toman en consideración los trabajos de psiquiatras y psicólogos estadounidenses e ingleses tras la guerra durante la ocupación de Alemania, ni tampoco las autobiografías. En estas últimas sobre todo se pueden apreciar el importante papel que jugaron las relaciones informales y las *resistencias* a estos regímenes; además considera que el tiempo le da la razón, ya que en 1956 se producen las revueltas contra los regímenes comunistas en Polonia y en Hungría (1958: 277, 286-288). Por otra parte tampoco cree que se pueda subrayar el carácter “único y genuino” de estos regímenes en base al uso de la ciencia moderna y tecnología, ya que su instrumentalización se puede llevar a cabo tanto por sociedades liberales como totalitarias (1958: 281-282).

como antes hemos indicado⁴³, sino que además considera que la Unión Soviética había entrado en un ciclo burocrático de estancamiento y entraría en un proceso de decadencia (1969: 162-163). Además en este ciclo sería incapaz de afrontar los retos tecnológicos por tener unos sistemas de control tan centralizados que convertían a su economía y a su sistema político en algo disfuncional (1970: 164-170).

Siguiendo un mismo enfoque que los estudios de C. Friedrich y Z. Brzezinski, **Leonard Schapiro**, describe la fisonomía del totalitarismo a través de los denominados cinco rasgos o contornos (1981)⁴⁴: el líder, la subyugación del orden legal, el control de la moral privada, la movilización continua y la legitimidad basada en el apoyo de las masas. De esta forma los tres pilares fundamentales serán la ideología, el partido y la maquinaria administrativa del estado. Todos ellos crearán una estructura política dominada por el líder del partido (es un gobierno personalista), tras él se encontrará el partido y una la maquinaria administrativa, donde se integran la policía y el ejército. Los objetivos serían el dominio del estado, la sociedad y los individuos; que se conseguirían por medio de una movilización constante y de la preparación de la revolución. Estos regímenes evolucionan hacia un mayor pluralismo al desaparecer la figura del líder (1981: 194-205). Es tal la importancia que el autor otorga a la figura del líder, que considera que de su carácter y habilidad depende que se pueda establecer un sistema de poder total que caracterizaría a un régimen totalitario (como la Alemania nazi de A. Hitler o la Unión Soviética de J. Stalin). Si no es así, únicamente se establecería un régimen totalitario en proyecto (la Italia de B. Mussolini) (1981: 32-47, 214-215). Esto hace que este tipo de regímenes deban ser entendidos más como calificativos que varían en intensidad que como modelos definitivos (1981: 215-216).

La revisión que hace **Juan Linz** del modelo se puede considerar la más importante hasta el momento, a pesar de las limitaciones que el mismo autor no niega. En sus estudios sobre el totalitarismo incluye este tipo de formas de gobierno dentro de una tipología sobre *regímenes no democráticos* – que desarrollaremos en mayor

⁴³ Este autor lleva a cabo desde los años sesenta hasta los noventa, una serie de ensayos y libros sobre el modelo totalitario, aplicado especialmente a la Unión Soviética. Estos estudios culminan en la publicación de *The Grand Failure* (Nueva York, 1990), donde se intuía el fracaso de las reformas de M. Gorbachov y el colapso del régimen, aunque no de forma inminente.

⁴⁴ Obra ya citada *Totalitarianism* de 1972, nosotros vamos a usar la edición traducida de 1981 del Fondo de Cultura Económica. En ella el autor tiene el objetivo esclarecer el entendimiento de estudiantes y curiosos (1981: 8) sobre esta materia.

profundidad al hablar de los regímenes autoritarios -. La obra de referencia es el capítulo “Totalitarian and Authoritarian Regimes” que se incluía en el *Handbook of Political Science* de Fred I. Greenstein y Nelson W. Polsby, publicado en 1975⁴⁵. Su definición de estos regímenes es la que más escuela a producido: “son sistemas de pluralismo limitado, cuya clase política no rinde cuentas de su actuación” (2000: 65)

Para Linz hay tres elementos que deben darse simultáneamente para que podemos hablar de un *sistema totalitario*⁴⁶, el primero es una ideología; el segundo un partido de masas y otra serie de organizaciones que sean capaces de movilizar a la sociedad; y, por último, la concentración del poder en un individuo y sus colaboradores, o incluso en un pequeño grupo, caracterizado por no estar constituido legalmente y por no ser expulsado del poder por medios “pacíficos e institucionalizados” (2000: 67). Estos tres elementos, entendidos como definitorios, se van a “entrelazar” en cada caso con la sociedad, las estructuras políticas y económicas, los contextos históricos y/o las tradiciones culturales, determinando así las diferentes tipologías de los sistemas totalitarios. Por ello debemos entender que no existe un único modelo totalitario sino tipologías totalitarias, con diferentes características y que atraviesan diferentes fases. De esta forma, un sistema totalitario puede ser más “ideologizado, burocrático o populista”, o incluso más “carismático, oligárquico o feudal” según la estructura del centro de poder (2000: 69). J. Linz genera un concepto dinámico, superando los enfoques estáticos y cerrados.

De estos elementos derivan también las tres características esenciales del sistema totalitario:

- “1. Un centro de poder monástico pero no monolítico, el pluralismo que pueda existir deriva de su legitimidad del centro, está mediatizado en gran medida por éste y es principalmente una creación política más que fruto de la dinámica de la sociedad preexistente.
2. Una ideología exclusiva, autónoma y elaborada más o menos intelectualmente, con la que el grupo dominante o el líder y el partido del líder se identifican, y que utilizan como

⁴⁵ De este capítulo se han hecho múltiples reediciones, y más adelante se ha publicado como libro independiente en turco (1984) y en inglés (2000). En esta última se añadió a modo de prólogo “Further Reflections on Totalitarian and Authoritarian Regimes”. Para ver ambos hemos usado tanto la edición en inglés del año 2000, como la colección del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (2009) *Juan Linz. Obras Escogidas*, cuyo volumen 3 está dedicado a los *Sistemas totalitarios y regímenes autoritarios*. En esta obra el capítulo y el prólogo añadido son el capítulo 3 (62-286) y 4 (287-328) respectivamente; a los que habría que añadir el capítulo 1 “Totalitarismo y Autoritarismo: mis recuerdos sobre el desarrollo de la Política Comparada” (3-21), que proviene de una conferencia celebrada en 1994.

⁴⁶ El mismo autor es quien indica que prefiere hablar de *sistema* que de *régimen* para el caso del totalitarismo.

base de actuación o que manipulan para legitimarse. La ideología tiene algunos límites, más allá de los cuáles empieza la heterodoxia que no deja de ser castigada. La ideología va más allá de un programa o definición concreta de los límites de una acción política legítima para ofrecer, supuestamente algún significado último, un sentido de misión histórica y una interpretación de la realidad social.

3. Una participación ciudadana y una movilización activa para tareas sociales, políticas y colectivas que se estimula, se exige, se recompensa y se canaliza a través de un partido único y de muchos secundarios monopolísticos. Los gobernantes no consideran deseables la obediencia pasiva y la apatía” (Montero y Miley, 2009: 82).

Esta tercera característica es la que aproxima la sociedad al ideal buscado y “sería la diferencia principal con los sistemas no democráticos totalitarios” (2009: 82).

Por otro lado, no está conforme con las explicaciones históricas o culturalistas de los orígenes de los sistemas totalitarios, y lo prueba resaltando el desarrollo de una democracia en Alemania tras la II Guerra Mundial. Tampoco está conforme con los enfoques de H. Arendt sobre la sociedad de masas.

En cuanto a las analogías establecidas entre los sistemas totalitarios de derecha o de izquierda, considera que solamente son válidas si la comparación se lleva a cabo relacionando las políticas económicas, al papel de la clase trabajadora, o a la procedencia de las elites (ya que en el nazismo hubo muy pocos líderes que viniesen de la clase trabajadora). Pero que las diferencias se tornan en similitudes si nos centramos en temas como al represión, la destrucción de los sistemas legales o las políticas educativas o juveniles (Linz, 2000: 117-118).

A pesar de todo esto, el propio autor se hace eco de las principales críticas que el modelo tuvo, y que lo limita su validez académica. En primer lugar, éste había sido formulado durante la Guerra Fría y con una intención claramente peyorativa; esto lo inutiliza de alguna forma académicamente incluso a pesar de que antes de la guerra había sido ya usado sin ese sentido despectivo. En segundo lugar está referido a una realidad que va cambiando con el tiempo. Y en tercer y último lugar, muy vinculado con lo anterior, es el carácter estático y rígido del término, ya que ignora las dinámicas internas de los regímenes a los que califica. Al ser un modelo esencialmente normativo, hay una resistencia de la sociedad al desarrollo pleno del proyecto totalitario; esto produce grados y fases del totalitarismo que no debemos dejar de considerar (2000: 129-136), como hemos indicado anteriormente. J. Linz distingue entre modelo y teoría, considerando que las definiciones abstractas únicamente deben usarse como modelos

heurísticos, sin tener porqué haber una correspondencia con la realidad. En definitiva es la dinamización del concepto, en los términos ya expuestos, la que lo hace aceptado académicamente de forma genérica, sirviendo principalmente para validar su clasificación de *regímenes no democráticos* (Forti, 2008: 95-96).

A partir de los años sesenta se van a generalizar las críticas sobre el modelo genérico del totalitarismo, que además van a empapar muchos campos de la política comparada. Contrariamente a este movimiento, también van a existir una corriente de investigadores que van a seguir apostando por el *totalitarismo* para referirse especialmente a los regímenes comunistas, ya que consideran que es el modelo más adecuado desde el punto de vista teórico, tanto para hacer los estudios comparados, como para estudiar los procesos de cambio tras la desaparición de la Unión Soviética en 1991 (Gou, 1998: 273-274). En los siguientes párrafos vamos a estudiar a los principales.

En primer lugar, **G. Sartori** (1993), quien también apuesta por la validez del término, indicando que las críticas al mismo se deben fundamentalmente a una serie de *non sequiturs* (incongruencias o conclusiones que no derivan de las premisas). A pesar de esto, para él, no se podría considerar un modelo, sino una tipología. De esta forma el *totalitarismo* sería uno de los tres tipos de dictaduras que podemos encontrar, junto con los autoritarismos y las dictaduras simples (1993: 13-14). Por definición como tipología nunca puede ser por sí solo un modelo genérico. Destaca que, dentro de esta tipología de los regímenes dictatoriales, los totalitarios tienen los siguientes siete criterios (1993: 15-18): una ideología, entendida de forma extensa y como fuente de legitimidad, fuerte y “totalista”. Un alto grado de penetración y de dominación de lo público respecto de lo privado, de forma que la línea que separa ambos universos se difumina y la sociedad civil queda “encapsulada” dentro del estado. La capacidad de coerción, de extracción y de movilización de los poderes es muy alta. Los subgrupos dentro de la sociedad no tienen ninguna independencia. La acción de la policía frente a otros grupos es destructiva. La arbitrariedad es total, estando en una posición completamente contraria a la del estado de derecho. Y, por último, posee un partido centralizado, como elemento esencial dentro de la definición del régimen totalitario, ya que es el instrumento indispensable para la penetración, la dominación o la movilización de la sociedad civil.

En una misma línea, **W.E.Odom**, (1992), indica que en realidad todas las críticas y revisiones del modelo que se desarrollaron desde los años sesenta (que veremos en el apartado siguiente), no aportan en realidad nuevos elementos y que son incapaces de reemplazar totalmente el modelo totalitario; es más este modelo mantendría una capacidad de incluir características críticas del sistema que ni siquiera son consideradas por los otros modelos (1992: 67). De esta forma a pesar de todos sus fallos sigue centrándose en las características “centrales y únicas” del sistema, incluso en tiempos soviéticos (1992: 97). Uno de los fallos estaría en el carácter estático de las características esenciales del modelo tal y como las definieron C. Friedrich y Z. Brzezinski; pero para el autor no es necesario reformular el modelo, la respuesta la podemos encontrar dentro: “los líderes políticos son voluntaristas y por tanto pueden realizar elecciones”, de forma que presidentes de la URSS como Nikita Krushev o Mijaíl Gorbachov se valen de esta habilidad para incorporar cambios en el sistema (1992: 70-71). De esta forma el modelo es válido para estudiar la historia de la URSS, y de otros sistemas comunistas, e incluso podría aplicarse en los primeros años de la vida de las nuevas repúblicas mientras mantengan las viejas instituciones (1992: 93).

En un sentido muy similar al de W.E. Odom, tenemos que destacar las aportaciones de **Sujian Guo** (1998), que considera que el modelo del totalitarismo debe mantenerse como válido a pesar de las debilidades del modelo clásico. Para este autor, especialista en estudios sobre la República Popular China, en esencia los regímenes comunistas pueden ser calificados como totalitarios, de forma que esta categoría podría aplicarse a otros países más allá de la Unión Soviética, como China en tiempos de Mao Zedong, e incluso después. Su validez estaría basada en la utilidad como macro-modelo, recogiendo las características básicas de estos regímenes más allá de las diferencias derivadas de la historia y la cultura política

El modelo surgió, en palabras del autor, de una serie de características observadas en unos ejemplos históricos, y a partir de ahí debe ser “afinado”; es la capacidad de llevar a cabo esto lo que establece la validez del modelo (1998: 274). A pesar de ello no siempre puede ser probado por los hechos; con lo que él va a “rechazar” estos hechos, considerando que éstos no hablan por sí mismos y que siempre son dependientes de la teoría que se use para analizarlos (1998:275). En este sentido sigue los postulados de Thomas Khun y Imre Lakatos, buscando reformar las “premisas

auxiliares” del modelo para salvar su núcleo principal. En última instancia va a ser esta reformulación es la que salve el modelo y lo mantenga a salvo.

Las “características principales” del modelo, esenciales para fijar su naturaleza y que lo distinguen de otro tipo de regímenes serían: su absolutismo filosófico, sus objetivos y sus pilares (la ideología oficial y un partido único elitista) (1998: 279-80). Las primeras determinan la posesión de una verdad absoluta y universal; la ideología establece una serie de convicciones a las que toda la población debe adherirse, de forma que tanto la conciencia como la actitud individual deben estar obligatoriamente sujetas a la ideología oficial (1998: 280). En cuanto al partido, se entrelaza con el estado, reemplazándolo en muchas de sus funciones, además es el depositario de la soberanía real, mientras que el estado se presenta como el aparato burocrático y administrativo del partido. El principio que rige el partido es el *monismo*, según el cuál un dictador o una oligarquía gobiernan sin prácticamente oposición (1998: 281). Las “características operativas” o auxiliares son las acciones y métodos que los regímenes llevan a cabo para conseguir y mantener las “características principales”, que incluyen la movilización, el uso del terror, la violencia de masas, el control sobre el estado, los medios de información, la cultura, la educación, la economía, fuerzas militares, etc. Un cambio en estas “características operativas” no significa que un régimen sea más o menos totalitario, ya que no varían sus elementos esenciales (1998:281-284)

2.1.3 El desarrollo de los modelos pluralistas en los estudios soviéticos

2.1.3.1 La crítica del modelo totalitario

Las *críticas* al modelo genérico sobre el totalitarismo han intentado, desde los primeros momentos, dar respuesta a una serie de interrogantes que el propio modelo planteaba: ¿Realmente han existido regímenes políticos que pueden identificarse con las características definidas en el modelo genérico -ya sea en su modalidad clásica o revisada-? ¿Este modelo se corresponde con las características que podemos observar en la Italia fascista, la Alemania nazi, la Unión Soviética de Stalin, o con cualquier otro ejemplo? ¿Es válido para estudiar y analizar los países comunistas tras la Segunda Guerra Mundial? Además de otros más teóricos como: ¿Describe una forma de gobierno

nueva en la Historia? ¿Es un debate puramente académico? o ¿Establece una categoría eficaz para llevar a cabo los análisis comparados?

Los estudios críticos sobre el modelo comienzan en los años cincuenta, pero se extenderán especialmente en las dos décadas siguientes, abriendo un intenso debate en toda la ciencia política (Forti, 2008: 92). Podemos decir que se centran en ocho aspectos fundamentales (Sartori, 1993: 7-8):

- 1- La ambigüedad de los conceptos definidos en el modelo, sobre todo el término *totalitarismo*, que haría referencia a varios significados (Skilling, 1966 y Barber, 1969).
- 2- El contexto de Guerra Fría en el que se desarrolla el modelo, indicando tiene un sesgo político evidente, ya que era usado principalmente por aquellos que se apoyaban en la ideología estadounidense (Kirkpatrick, 1982 y Laqueur, 1990).
- 3- “Uniformidad residual”, según la cuál el *totalitarismo* sería una “categoría residual”. De forma que se produzca una uniformidad evitando que se puedan apreciar las diferencias entre los distintos casos (Tucker, 1961a y Meyer, 1967).
- 4- “Unicidad”, el sistema que explica el modelo es único y no universal, y que además no puede usarse para designar a sistemas precursores (Tucker, 1961b y Barber, 1969).
- 5- La discriminación que se hace es pobre, sobre todo deriva del uso político que se hace de los conceptos; de esta forma, todos los elementos estudiados acaban siendo maniqueos (negro o blanco), siendo difícil establecer categorías dentro del modelo (Groth, 1964; Skilling, 1966; Kirkpatrick, 1982 y Cohen, 1985).
- 6- No ayuda a la hora de establecer análisis comparados, ya que acaba con las características comunes que hay en todos los regímenes creando una grieta en la política comparada. Esta situación se deriva de la especialización del régimen, de forma que una categoría se confunde con un modelo (Tucker, 1961^a y 1965; y Barber, 1969).
- 7- “Obsolescencia”, una de las críticas fundamentales, tras la desaparición histórica del nazismo y la transformación del sistema soviético tras la muerte de J. Stalin, el modelo pierde validez (Tucker, 1961a; Skilling, 1966; Meyer, 1967 y Cohen, 1985).
- 8- Un sesgo estático, ya que el modelo no solamente excluye elementos de cambio sistémico; sino que incluso los imposibilita (Groth, 1964; Skilling, 1966 y Cohen, 1985).

De esta forma, las críticas en primera instancia no dudan del valor de este modelo para resaltar las características similares que tenían una serie de regímenes en un marco temporal determinado (regímenes fascistas, nazis y comunistas); aunque se considera que la construcción teórica es demasiado estática, incapaz de percibir las evoluciones de los regímenes totalitarios de manera efectiva (Groth, 1964: 901). Por esta razón es comprensible que las primeras críticas a la obra de Arendt o de Friedrich y Brzezinski, provienen especialmente desde el campo de los estudios históricos⁴⁷, que consideraban el modelo endeble para afrontar estudios particulares⁴⁸ o, de forma complementaria, que el *totalitarismo* no puede considerarse como un fenómeno del siglo XX. Mientras que éste era más respaldado por intelectuales y filósofos ya que veían en él la antítesis de los Derechos Humanos y la democracia (Rabinbach, 2006a: 73).

Debido al agotamiento histórico de los regímenes fascistas, los modelos totalitarios van a centrarse a partir de los años cincuenta en los casos soviéticos y comunistas. Lo que ocurre es que estos países afrontan procesos de cambios importantes tras la muerte de J. Stalin en 1953; lo hará la URSS, las *democracias populares* de Europa Central o regímenes poscoloniales de África y Asia. La cuestión que se habría era la consideración de estos cambios como sistémicos y/o genéticos, en cuyo caso el modelo podía resultar ineficaz y obsoleto para estudiar los nuevos regímenes, incluso para estudiar las dinámicas de la URSS o la China Popular tras la desaparición de Mao Zedong (Gou, 1998: 273); o si por el contrario únicamente se producen cambios “revitalizadores del sistema”, ya fuesen políticos o económicos, y entonces el modelo

⁴⁷ Para Hans Kelsen (1948), el totalitarismo no era más que un estatismo extremo. En este sentido, y siguiendo a otros historiadores como B. Moore (1973), no podemos considerar el totalitarismo como al genuino del siglo XX, sino que una forma de gobierno que se ha dado en la antigüedad, al menos se han dado forma protototalitarias.

Los historiadores consideran que los modelos clásicos del totalitarismo carecen de veracidad; debido sobre todo a dos razones, la primera que históricamente se puede ver que no existió un control sobre todas las esferas vitales de los individuos, siendo éste uno de los principales elementos de estos modelos; y por otro lado tampoco se podía constatar el control total de los líderes sobre todas las instituciones y organizaciones (Brooker, 2000: 20). Ejemplos de estos trabajos los encontramos en S.G. Payne (1983), W.S. Allen (1984), I. Kershaw y M. Lewin (1997) o I. Kershaw (2003), entre otros. También han sido especialmente críticos los historiadores al considerar que estos regímenes provienen de los movimientos de organización de masas (Brooker, 2000: 10), sin hacer hincapié en los condicionantes socio-económicos.

⁴⁸ En cualquier caso, desde un punto de vista del análisis histórico se han hecho pocas comparaciones entre los sistemas soviético (durante el período de Stalin) y nazi, entre las que cabe destacar las de I. Kershaw y M. Lewin (1997) y R. Overy (2004); o la compilación de trabajos editados y coordinados por H. Rousso y N. Werth (1999).

seguiría teniendo validez (Odom, 1992: 90-91). En este sentido **Robert C. Tucker** (1961a: 282), consideraba que el modelo había cometido el error de comparar el comunismo y el fascismo, cuando analíticamente la comparación debería haber sido entre el estalinismo y el fascismo; teniendo en cuenta que el comunismo difiere del fascismo en la misma forma que el leninismo (bolchevismo) difiere del estalinismo⁴⁹. Además cree que el modelo no considera un tercer tipo que serían los “regímenes nacionalistas revolucionarios de partido único” (1961b: 378). Incluso se podría considerar el *totalitarismo* no tanto como un modelo genérico, sino como una categoría dentro de los sistemas comunistas, como considera **Alfred G. Meyer** (1967)⁵⁰, de esta forma podríamos ver regímenes burocráticos o totalitarios dentro de los regímenes genéricos comunistas. Únicamente se podría denominar *totalitario* a estos regímenes durante un espacio de tiempo limitado y no muy grande de la historia del comunismo. Además dentro de los mismos encontramos una pluralidad que no es compatible como el modelo totalitario y que tiene implícitas diferencias entre los mismos. De esta forma, el autor, no cree en la utilidad del término en la política comparada, y piensa que se deben un nuevo enfoque a la hora de estudiar los regímenes comunistas.

En todo caso, los procesos de cambio que ocurren en los países comunistas, sobre todo tras la muerte de Stalin en 1953; y la incapacidad de aplicar el modelo anteriormente descrito a los regímenes de América Latina, Asia y África (si exceptuamos la Argentina de J. D. Perón), abren la puerta a una reconsideración teórica contraria al uso del término totalitario dentro de los estudios de los países comunistas (Gou, 1998: 273); incluso H. Arendt consideraba que no se puede aplicar este término para designar a la Unión Soviética después de la muerte de J. Stalin (1976: xxxiv-xxxvii). Esta situación para muchos críticos imposibilita en el uso del mismo término *totalitario* dentro de la política comparada (Tucker, 1961a).

⁴⁹ Para este autor además (1961b) tampoco las diferencias entre los modelos dictatoriales tradicionales y los totalitarios puedan recaer en que los primeros sean de índole conservador, mientras que los segundos sean mucho más dinámicos y revolucionarios. Por ejemplo, el zarismo en Rusia resultó ser dinámico y buscaba cambiar la sociedad; mientras que el estalinismo en su fase final (1945-53), resultó ser mucho más conservador y resistente a los cambios. Para el autor los movimientos totalitarios deberían incluirse dentro de la familia de los sistemas autoritarios modernos que tienen sus orígenes en el siglo XIX

⁵⁰ Para este autor si el *totalitarismo* tuviera que ser entendido como un modelo, sería como un modelo ideal que realmente ningún sistema ha alcanzado; y que no podría aplicarse a los regímenes comunistas en todo caso por la pluralidad que éstos tienen (Meyer, 1967: 5)

A través de la crítica al modelo totalitario se va a producir un elemento que también debemos resaltar en nuestro marco teórico: una reconsideración conceptual del estudio de los regímenes comunistas. No son únicamente los acontecimientos históricos y los cambios políticos los que fomentan esta nueva elaboración teórica, sino también influye de manera importante el acercamiento que esta crítica produce entre los especialistas de los estudios de área soviéticos y los especialistas contemporáneos en ciencias sociales⁵¹ (Fleron, 1969: 229). De esta forma, se produce “la aplicación de los estudios sobre los conflictos y los enfoques de los intereses de grupo desarrollados en las democracias occidentales, a los regímenes comunistas” (Brooker, 2000: 20). Los dos elementos que determinan la desafección con el modelo totalitario son: por un lado, el descenso del terror; y por otro, el alejamiento de la consideración de la sociedad soviética como monolítica (Fleron, 1969: 229). El primero había sido ya incluso tenido en cuenta en las revisiones del modelo de los primeros momentos. Mientras que, en relación al segundo, se van a advertir, incluso dentro de la URSS, signos de pluralismo dentro de sus elites militares e industriales, que de alguna forma funcionaban como grupos de presión (Schapiro, 1981: 194-195). Este pluralismo es esencial para entender los procesos de cambio y proviene del desarrollo económico de la URSS (Fleron, 1969). Ambos elementos van a determinar que se produzcan que se vaya estableciendo un nuevo enfoque por analistas críticos con el *modelo totalitario* basado en el pluralismo y la capacidad de cambio, que generará nuevas categorizaciones y términos, que veremos en el punto siguiente.

Uno de los primeros especialistas en poner de manifiesto esta pluralidad, así como de escenificar el choque entre los estudios soviéticos y los especialistas en política comparada fue **H. Gordon Skilling** (1966). Este autor considera que el modelo no es adecuado para poder estudiar los sistemas comunistas, debido a que no deja lugar para la existencia de comportamientos autónomos fuera del estado o el partido, mientras que los estudios empíricos demuestran que existen diferentes grupos de interés en los sistemas comunistas, y en particular en la URSS, que deben ser estudiados, incluyéndolos en las agendas de las futuras investigaciones. La inmutabilidad del sistema totalitario, tal y como estaba presentada en los estudios clásicos, chocó con los acontecimientos históricos: muerte de J. Stalin. Así, los “extraordinarios” cambios que

⁵¹ Esta crítica está centrada en el carácter plural de la sociedad soviética y en su capacidad de cambio político, y se fundamenta en los enfoques *estructural-funcionalista* y *pluralista* (Fleron, 1969).

sucedieron después en el sistema soviético, y el declive del carácter totalitario, para los cuáles no parecía que los “académicos occidentales estuviesen completamente preparados” (1966: 439-340). El mayor de esos cambios fue, como hemos ya indicado, la pluralidad en el sistema, antes no percibida: entre las organizaciones centrales y periféricas del partido, las facciones conservadoras, liberales o centristas; los grupos con intereses sectoriales (industria pesada, agricultura o la producción de armamento); las nacionalidades, etc. (1966: 440)⁵².

Al igual que lo anterior, también las críticas hicieron hincapié en la inconveniencia del modelo para estudiar los cambios y el dinamismo que presentaban los regímenes. De esta forma, **Alexander j. Groth**, (1964), lo califica claramente de concepto estático, que únicamente sirve para estudios descriptivos de la Alemania nazi o la Rusia soviética durante el período de J. Stalin; pero que falla a la hora de usarlo para estudiar los modelos de los años sesenta. Además, para el autor, este modelo no hace hincapié en las diferencias que podemos encontrar entre los regímenes fascista, nazi o comunista, que son principalmente de orden social, económico y cultural. Estas diferencias se establecen principalmente en la procedencia de las elites: los regímenes fascista y nazi no destruyeron las clases burocráticas de los sistemas precedentes, sino que las demandaron sumisión, de forma que las elites prefascistas jugaron un papel importante en estos regímenes. Ni tampoco considera el *cambio* en el sistema político: los primeros nacen de movimientos contrarrevolucionarios, mientras que el caso comunista, especialmente en Rusia, nace de un movimiento revolucionario. De esta forma mientras que en el fascismo o el nazismo no se cambian las estructuras sociales básicas, en el comunismo sí existe ese cambio, que busca una homogeneidad y que es apoyado en una violencia de masas.

Otra crítica muy extendida entre los politólogos es la que lleva a cabo **Benjamin Barber** (1969), quien considera que los teóricos del modelo no consiguieron hablar del totalitarismo como “una organización política específica y cualitativamente distinta a otras formas del pasado” (1969: 18), por tanto el término no debería incluirse dentro de los análisis de política comparada, ya que adolece de coherencia, claridad y un

⁵² Según el autor, el punto de inflexión académico se produce tras la publicación del estudio comparado sobre poder político en Estados Unidos y la Unión Soviética por Z. Brzezinski y S. Huntington (*Political Power USA/USSR*, 1964), que evidencia que el modelo totalitario, si excluye los grupos de interés, es inútil para analizar adecuadamente las políticas soviéticas (1966: 441).

significado unitario, siendo muy controvertida su aplicación (1969: 20-24)⁵³. Para superar este concepto, él propone el de *totalismo*, con tres vertientes: la estatalista, donde la esfera pública se sobre pone a la esfera privada de forma coercitiva y radical; la comunitaria, donde la mezcla entre ambas esferas se hace de forma voluntaria y buscada; y la involuntaria, donde la convergencia de estas esferas se produce de manera progresiva y natural (1969: 27-35). En todo caso, B. Barber no está de acuerdo con las críticas de R.C. Tucker o A.G. Meyer, ya que considera que pesar de sus limitaciones el término es una “constructor necesario” (1969: 38).

En 1985, **Stephen F. Cohen** publica un libro donde se puede estudiar un compendio de todas las posiciones revisionistas hasta el momento. Además, el autor destaca que el modelo era incapaz de mostrar la verdadera realidad social del estado soviético al hacer del terror y el despotismo estalinista el eje del análisis (1985, 23). Igualmente acusaba a los seguidores de este modelo de no tener capacidad predictiva, ya que los acontecimientos les habían puesto en evidencia⁵⁴

En relación a las críticas sobre el trasfondo político a la hora de aplicar todos estos conceptos. Ya en los mismos años cincuenta se acusa a los estudios de C. Friedrich y Z. Brzezinski de no tener una finalidad ideológica de crítica del comunismo más que de describir la realidad, y para ello realizaron una construcción teórica ad hoc (Forti, 2008: 91). Esta clase ataques los vamos a encontrar sobre todo desde sectores más cercanos a la izquierda pero también desde la historiografía y la academia francesa, menos abiertos a las críticas de los sistemas comunistas (Rabinbach, 2006a: 82). Aunque también se verán ataques a este tipo de consideraciones desde las otras posiciones completamente distintas, ya que el término entró en la confrontación

⁵³ Para otros autores como Herbet Spiro, el término debía desaparecer del léxico de las ciencias políticas, ya que considera, en línea con lo que venimos viendo, que el término es aplicable a demasiados tipos de regímenes o incluso, es una mera interpretación filosófica dependiente de sugerencias ideológicas (citado por Forti, 2008: 93).

⁵⁴ En cualquier caso, como dice S.M. Lipset y G. Bence (1994: 188), tampoco los críticos con el modelo totalitario tuvieron mucha capacidad de predicción respecto a l colapso de la Unión Soviética.

ideológica⁵⁵, además con consecuencias en las políticas que se ponían en marcha desde las diferentes administraciones (Lipset y Bence, 1994: 171-173)⁵⁶.

En cualquier caso, se podría rastrear cómo evoluciona el uso e importancia del mismo de acuerdo con el contexto histórico: desde los pactos contra el fascismo que incluían a los partidos comunistas en la década de los treinta; pasando por el pacto entre A. Hitler y J. Stalin de zonas de influencia en el este de Europa (Pacto *Ribbentrop-Molotov*, en alusión a los ministros de Asuntos Exteriores de ambos países); por la invasión alemana de la Unión Soviética en 1941; el comienzo de la Guerra Fría; la *détente* (distensión) de los años sesenta; los cambios en las democracias populares del centro y este de Europa; el nuevo enfriamiento de las relaciones en los años ochenta; e incluso la desintegración de la URSS y el fin del comunismo de los años noventa. En este sentido, el historiador **Walter Laqueur** (1990), va un paso más allá y afirma que no se puede decir que en el debate el modelo totalitario haya sido realizado sobre argumentos puramente académicos, sino que se ha movido sobre todo por motivaciones políticas, y especialmente la enemistad entre los países occidentales y los comunistas. Para L. Schapiro es este trasfondo político de los “conceptos claves” lo que hace retroceder la justicia, siendo necesaria una “rectificación de los nombres” surgida del debate libre de la academia (1981: 7)⁵⁷.

⁵⁵ S. Forti (2008: 92) indica que las críticas también vendrán desde sectores de la derecha, el historiador alemán **Ernst Nolte** cuestiona radicalmente este modelo, poniendo en duda su uso incluso para la Alemania Nazi, la que define como “dictadura fascista” (*The Three Versions of the Theory of Totalitarianism and the Significance of the Historical-Genetic Version*, 1998).

⁵⁶ En este mismo sentido, Jeane Kirkpatrick (1982) subraya que ciertos sectores académicos no quieren considerar a los regímenes comunistas de África (Angola) o Latinoamérica (Nicaragua) como totalitarios se debía a razones políticas. Sin dudar de esto, nosotros podemos afirmar también que la división que ella misma hacía entre regímenes totalitarios (comunistas) y autoritarios (dictaduras prooccidentales) tenía un trasfondo político indudable. Esta política es la denominada *doctrina Kirkpatrick*, con una aplicación práctica muy importante durante la Administración Reagan en los años ochenta. Según este planteamiento las dictaduras prooccidentales se diferenciaban de las comunistas, ya que solamente intentaban controlar la conducta de sus ciudadanos y no sus pensamientos; y además, no solían atacar las instituciones tradicionales. Por ello eran más factible que en ellas se produjese un proceso de democratización. La menor estabilidad de estos regímenes, y el peligro de que fuesen influidos por sus vecinos comunistas hacía necesario el apoyo e intervención estadounidense.

⁵⁷ Para Confucio esta “rectificación de los nombres” debía ser la primera tarea de los gobiernos para que el “lenguaje esté de acuerdo con la verdad de las cosas”, y que en última instancia se impusiese la “justicia” (Schapiro, 1981: 7). Linz también advierte de este peligro (2009b: 66).

2.1.3.2 El desarrollo de los modelos pluralistas para los estudios de regímenes comunistas

Los primeros esfuerzos para crear una subdisciplina de estudios soviéticos en la política comparada, los lleva a cabo **H.G. Skilling** (Meyer, 1967: 10); aunque como hemos indicado resultado final fue bastante modesto, sobre todo en relación a la URSS y algo mejor respecto a estudios sobre los países comunistas de Europa Central (Taibo, 1998: 20).

La falta de coherencia teórica llevó a que no se pudo crear un modelo integrador lo suficientemente cohesionado para abarcar a todo este tipo de estudios⁵⁸. Lo que se traduce en una multiplicidad de diferentes categorías⁵⁹. A pesar de esto, si podemos decir que hubo avances en el empleo de los conceptos con mayor rigor, la comunicación interdisciplinar o el uso de técnicas cuantitativas (Taibo, 1998: 15). Aunque si tenemos que otorgar una característica a los estudios soviéticos críticos con el modelo totalitario es que se buscan enfoques pluralistas a la hora de estudiar la realidad soviética, en los cuáles no se entiende la sociedad como un conjunto monolítico, sino donde hay diferentes grupos de interés; que son quienes otorgan importancia a los asuntos y conflictos que surgen dentro de su seno a través de la movilización y las presiones. Por ello, no se puede afirmar que el proceso de toma de decisiones se lleva a cabo únicamente por los líderes, sino que hay elementos reactivos y reflectivos. Así, como indican S.M. Lipset y G. Bence (1994: 189), en los sistemas de tipo soviético encontramos en esta época los diferentes intereses sociales y económicos de cualquier sociedad moderna; y el objetivo del gobierno no es reprimir estos intereses, sino que busca arbitrarlos para conseguir un equilibrio general dentro del mismo régimen.

La mayor parte de los estudios, y especialmente aquellos basados en la ciencia política, que se van a llevar a cabo derivan de este enfoque, aunque con distintos “adjetivos” como *institucional*, *burocrático* o *corporativista* (Lipset y Bence, 1994:

⁵⁸ Para G. Almond y L. Roselle (1993) indican que el abandono del modelo totalitario supuso también el fracaso de una pretensión de una teorización global de los estudios soviéticos (citado por C. Taibo (1998:13)).

⁵⁹ Para más información sobre estas denominaciones y clasificaciones ver a F.J. Fleron (1964: 229-230), S. Guo (1993: 273) y P. Brooker (2000: 17).

188-189)⁶⁰. Como hemos dicho se puede considerar a H.G. Skilling (1966 y 1983) como el precursor de este tipo de estudios, proponiendo una serie de estudios comparados de la URSS y otros países comunistas usando el enfoque pluralista de los grupos de interés; aunque reconoce que a pesar de los esfuerzos hechos la aceptación del modelo no fue muy extensa (1983: 4)⁶¹. El autor considera que no se debe incluir a la Unión Soviética en los tipos de sistemas totalitarios, sino que es un régimen autoritario, aunque tampoco está de acuerdo con todas las categorizaciones que se hacen de este tipo de régimen porque considera que excluyen los estudios de grupos de interés (1983: 24). En basa a estos grupos establece una clasificación de los regímenes autoritarios desde aquellos en los que los diferentes grupos no tienen casi espacio para actuar (*cuasi totalitarios*) hasta donde los diferentes grupos son independientes y están institucionalizados (*autoritarismo plural y democratizante*), pasando por otros estadios intermedios donde los grupos forman parte del proceso de toma de decisiones o incluso pueden presentar visiones divergentes a las políticas (1983: 7).

Jerry F. Hough (1972 y 1973) posiblemente es el otro de los grandes especialistas de la escuela pluralista de los estudios soviéticos, y el principal referente en el *pluralismo institucional*, término con el que quiere describir un estadio medio entre el pluralismo clásico de los países occidentales y los regímenes autoritarios (1973: 163-165). En el sistema soviético encontramos varias estructuras institucionales caracterizadas por una multiplicidad de intereses, donde se establecen alianzas cambiantes, mientras que los líderes políticos son los “intermediarios o corredores” de dichos grupos (1972: 28-29). Para él el modelo soviético se mueve hacia un sistema pluralista, aunque diferente al tipo clásico u occidental. J.F. Hough describe el conflicto político en la Unión Soviética como un conflicto burocrático entre grupos de interés específicos, como ministerios y departamentos económicos a cargo de diversos sectores clave; el complejo militar industrial, los departamentos del Comité Central y las élites regionales del partido. Mientras que otros grupos a estilo occidental como sindicatos u

⁶⁰ C. Taibo también recoge en su libro ejemplos de otro tipo de análisis incluidos en los estudios soviéticos en relación a la cultura política y a la modernización (urbanización, cambios de estructura ocupacional, educación y desarrollo de medios de comunicación); pero que afrontaron el mismo tipo de problemas (1998: 19-20).

Igualmente podemos incluir en los estudios soviéticos revisionistas con el modelo totalitario, los análisis de los historiadores como David Joravsky, Stephen Cohen, Kendall Bailes, Sheila Fitzpatrick or Moshe Lewin; que apuestan por profundizar los estudios rusos para explicar el período soviético (Krylova, 2000: 19-20).

⁶¹ En 1970, junto a F. Griffiths coordinan la obra *Interest Groups in Soviet Union Politics* (Princeton)

organizaciones públicas apenas tienen peso. En este enfoque los líderes políticos son los árbitros del conflicto, pero actúan reconociendo intereses burocráticos más que de manera dictatorial. Esto incluso podría matizar el poder del Secretario General y del Politburó ya que deben seguir el consejo de estos grupos. Por esto, no considera que la formulación política y el proceso de toma de decisiones en la URSS sea muy diferente en esencia de las políticas pluralistas occidentales; la principal distinción estaría en la clase de grupos de interés: mientras que en Occidente son avocaciones públicas voluntarias en su mayoría y en la URSS representan a estructuras institucionales dentro del sistema.

El *pluralismo burocrático* considera, siguiendo una línea similar a la anterior, que el estado no es un actor unitario, sino que hay muchos departamentos y todos ellos compiten para aumentar su peso y presupuesto. En esta visión es donde se establece la principal diferencia: en los diferentes departamentos es donde se originan los conflictos principales. De manera, que este enfoque sirve para estudiar también sistema de tipo occidental y no solo soviético. Otra característica es que los de actores consideran la situación como un juego de suma cero, con lo que el sistema que se configura siempre es conflicto. En esta línea, Robert C. Tucker (1961b y 1965), considera que este modelo es el adecuado para los análisis comparados de partido único (1965: 565), que además debe entenderse como una variable de autoritarismo moderno del siglo XX (1961b: 379). Por su parte, A. G. Meyer (1967), llega a conclusiones similares entendiendo los sistemas soviéticos “complejas organizaciones burocráticas modernas” (Meyer, 1967: 5)⁶².

Por último, el *pluralismo corporativo*, sigue las líneas del corporativismo, según el cual “se crea un sistema de representación de intereses en el que las unidades constituyentes son organizadas en un número limitado de categorías singulares, obligatorias, no competitivas, jerarquizadas y funcionalmente diferenciadas” (Schmitter, 1979: 13). De esta forma en estos sistemas, las diferentes unidades “a las que el estado reconoce o se da permiso (cuando no se las crea), y a las que garantiza un monopolio en la representación dentro de sus respectivas categorías, a cambio de cumplir ciertos controles en la selección de sus líderes y en la articulación de las

⁶² Otros autores que podrían ser incluidos en este enfoque son M. Curtis (1969) y F.J. Floron (1969)

demandas y apoyos” (Schmitter, 1979: 15). Esta clase de pluralismo es el que este enfoque utiliza para estudiar los sistemas de tipo soviético, según el cuál los grupos de interés estarían vinculados integralmente con el estado para el acceso de los recursos. Este enfoque lo podemos encontrar por ejemplo en los trabajos de **Valiere Bunce** y **John M. Echols (1980)**.

A pesar de todos estos esfuerzos, este modelo crítico al totalitarismo, acabó en una deriva cercana a la *kremlinología*, de forma que lo único en lo que se centraban los estudios, posiblemente porque era lo único que se podía estudiar debido al acceso a las fuentes de información, era la élite soviética (Taibo, 1998: 16). A partir de 1989/91, y con el acceso a los archivos, primero de los países comunistas de Europa central, y luego a los de la antigua URSS, los estudios soviéticos van a sufrir un auténtico cambio, rompiendo la dicotomía anterior, reducida a bien unos estudios sobre disidencia y elites que promocionaban dentro del régimen por un lado; y, por otro, la interpretación totalitaria de la “subjetividad a la atomización y el terror” (Krylova, 2000: 22).

Tras la independencia de las repúblicas soviéticas centroasiáticas, los enfoques pluralistas sirven para estudiar los procesos políticos internos, sobre todo a consecuencia de falta de ruptura entre las trayectorias soviética e independiente durante los primeros períodos de transición; y después por las herencias recibidas.

2.1.4 Las características definitorias de los regímenes autoritarios: regímenes híbridos y neopatrimoniales

2.1.4.1 La visión clásica de los estudios sobre autoritarismo: Juan Linz y Guillermo O'Donnell

Podemos considerar a **Juan Linz (1970)**⁶³ como el precursor de la concepción del régimen autoritario moderno, ya que, basándose en el caso de España, lleva a cabo una conceptualización que difiere de las concepciones tradicionales y también del modelo totalitario. Para este autor, este tipo de régimen estaría incluido entre los dos

⁶³ Este escrito citado proviene de uno anterior del mismo nombre incluido en la obra de E. Allardt y Y. Littunen *Cleavages, Ideologies, and Party Systems*, Helsinki, 1964. Más tarde se reeditaría en el libro, *Mass Politics*, Nueva York, 1970 (citado en Linz y Stepan, 1996:38).

polos opuestos: las democracias y los regímenes totalitarios; tendría su propia lógica y constituía un tipo estable de régimen. Definiendo este tipo de régimen:

“with limited, not responsible, political pluralism, without elaborate and guiding ideology, but with distinctive mentalities, without extensive nor intensive political mobilization, except at same points in their development, and in which a leader or occasionally a small group exercise power within formally ill-defined limits but actually quite predictable ones”,⁶⁴

De esta forma se diferenciaría de los regímenes totalitarios en cuatro características generales: un *pluralismo* limitado; que no tiene una *ideología*, sino una *mentalidad*; que el *liderazgo* está constreñido; y que la *movilización* es débil. A partir de estas características se pueden extraer dos conclusiones inmediatas: la mayor parte de los regímenes no democráticos de esos años entrarían dentro; y que es una categoría estable, que no define una trayectoria (Linz y Stepan, 1996: 39).

Así, el *pluralismo* es el rasgo fundamental de este tipo de regímenes (2000 y 2009b), que se presenta como el elemento que los vincula con los críticos del *modelo totalitario*, en relación a los estudios de los países comunistas, y en particular a la Unión Soviética. Esa es una de las razones por las cuáles varios de esos analistas consideraban estos regímenes como autoritarios y no totalitarios. Según este rasgo, los regímenes se podrían clasificar en “severo” y “moderados”, “legal” o “de facto”, “de partidos políticos” u “otros grupos de interés”, aunque lo fundamental es que todos estos grupos sean de alguna forma independientes del régimen y tengan cierta influencia en los procesos y la toma de decisiones (1970: 255-256). La *mentalidad* para J. Linz está basada en consideraciones emocionales y no tanto racionales, y además no está tan orientada hacia el futuro como las ideologías. En todo caso, considera que en regímenes autoritarios de partido, la ideología también puede estar presente (1970: 255, 257-258). En cuanto a la movilización, piensa que es más “una excepción que una regla”, dándose únicamente de forma más regular en las etapas iniciales del régimen donde se necesita la participación popular (1970: 255 y 259). Por último, el líder del régimen (o el pequeño grupo que se encuentran en la parte más alta del poder político), ejerce el poder siempre dentro de unos límites determinados, no siéndole posible una total arbitrariedad (1970: 255 y 259).

⁶⁴ Linz (1970: 255) (citado por Linz y Stepan, 1996: 38).

Estas características principales, de las que el mismo autor indica que hay excepciones, le sirven de punto de partida para explicar su *teoría del autoritarismo*, donde incluye los orígenes, los subtipos y los objetivos que buscan estos regímenes. Lo que ocurre es que esta teoría es mucho menos sistemática y más multifacética que el propio concepto expresado arriba, lo que explicaría por qué no ha tenido tanta repercusión en la literatura posterior (Broker, 2000: 29). Los grandes subtipos que establece serán los “populistas” (con mayor movilización) o los despolitizados; de partido o sin partido; y las dictaduras militares y no militares. Pero siempre teniendo en cuenta que para él, los regímenes políticos autoritarios están en constante evolución (1970: 269, 271 y 280-281).

En todo caso, lo fundamental es que a partir de estos análisis se establece una división tripartita en los estudios sobre los regímenes políticos, donde democracia y totalitarismo se establecen a los extremos y todo el espacio entre estas categorías lo ocuparían los regímenes autoritarios, que perdura de una forma u otra hasta finales de la década de los ochenta.

Por su parte, **Guillermo O'Donnell** (1973 y 1978), a través de sus trabajos de los casos sudamericanos especialmente, y partiendo de las definiciones establecidas por J. Linz, elabora una teoría del autoritarismo centrada en el tipo particular *régimen autoritario burocrático*, donde se vincula mucho más la teoría con las características específicas de los regímenes que estudia, por tanto su importancia va a estar sobre todo referida a los estudios latinoamericanos. Estos regímenes posee las siguientes características: base social burguesa oligopolista y transnacional, y una coalición entre militares y tecnócratas, esto hará que los principales puestos del país estén ocupados por personas de alta formación provenientes de organizaciones altamente burocratizadas, ya sean las fuerzas armadas, la burocracia pública o las grandes empresas. En segundo lugar una exclusión política, que limita los canales de acceso a la participación política, a través de la represión y el control vertical de las organizaciones sociales como los sindicatos. En tercer lugar, una exclusión económica que “reduce o pospone indefinidamente la participación económica de los sectores populares”. En cuarto lugar una despolitización, que pretende reducir los asuntos sociales y políticos a temas técnicos. Y por último una transnacionalización de la economía a favor del capital privado y la práctica de un proceso de industrialización extensivo (1978: 6). Además, el

autor, diferencia esta categoría específica de *autoritarismo burocrático* de otras dos, utilizando para ello los niveles de modernización y no de movilización a diferencia de J. Linz: la del *autoritarismo tradicional* (no incluye las monarquías tradicionales y similares), con niveles bajos de modernización; y el *autoritarismo populista*, con niveles medios como la Argentina de Perón. Con posterioridad a G. O'Donnell, David Collier continuó el estudio de este tipo de regímenes (1979) también en el ámbito regional latinoamericano. Esta categorización tiene su importancia, como veremos luego al analizar las características del cambio en los regímenes autoritarios, porque chocaba con la idea de los enfoques modernizadores de que a mayor desarrollo más democratización. Esta idea de mayor desarrollo económico, mayor apertura de los regímenes es una idea que empíricamente tampoco se demuestra en muchos países en la actualidad, y en concreto en algunas de las repúblicas centroasiáticas como Kazajistán.

2.1.4.2 La revisión de los modelos clásicos desde la política comparada

Tras la ola de democratización que sacude el planeta entre los años setenta y principios de los noventa (Huntington, 1994), asistimos a un auge en la comparación y categorización de los regímenes políticos; que llevó al cuestionamiento de la distinción tripartita antes mencionada: democracia, autoritarismo y totalitarismo. En concreto se observa que las categorías que quedan dentro del autoritarismo no solamente son las más extensas con diferencia, sino que, además, abarca a una multiplicidad de casos que se estaba produciendo un problema de *estiramiento de los conceptos*, al modo indicado por G. Sartori (1970), de forma que los conceptos hacen referencia a fenómenos diferenciados entre sí, y terminan por no perder su valor, es decir al querer “ganar en cobertura extensiva, se pierde en precisión connotativa” (1970: 1035).

Una de las primeras revisiones a esta categorización es la que hacen J. Linz y A. Stepan (1996), al introducir dos nuevas categorías en los regímenes no democráticos: los *posttotalitarios* y los *sultánicos*. La caracterización específica de cada uno de ellos se realizan usando las mismas dimensiones que J. Linz ya había usado para el concepto de autoritarismo, y a la que nos hemos referido más arriba: liderazgo, pluralismo, movilización e ideología.

Los primeros hacen referencia especialmente a los regímenes de tipo soviético con posterioridad a la muerte de J. Stalin: esta categoría surge de la verificación empírica de que estos regímenes no se podían considerar ni como totalitarios ni como autoritarios, ya que se habían producido quiebras en alguna de las cuatro dimensiones.

Los regímenes sultánicos hacen referencia a las formas extremas de *patrimonialismo*, concepto que desarrollaremos en las páginas siguientes, basadas en la máxima discrecionalidad máxima de los líderes de estos regímenes (Chehabi y Linz, 1998). En este caso, el régimen de referencia fue la República Dominicana del general Leónidas Trujillo⁶⁵.

2.1.4.3 Autoritarismo (y democracia) con adjetivos: los regímenes híbridos

Desde inicios de los años noventa a nivel mundial se refuerza el atractivo de los ideales democráticos, potenciados en un ambiente de hegemonía occidental liberal en la inmediata posguerra fría. Igualmente se eliminan en los horizontes a corto plazo la viabilidad de establecer opciones no democráticas, todo ello debido al rechazo internacional de las opciones autoritarias; al crecimiento de redes internacionales de promoción de la democracia y los derechos humanos; a los cambios económicos globales; al desarrollo en las tecnologías y los medios de comunicación; y a la crisis y agotamiento de opciones sistémicas alternativas (caída del comunismo y disolución de la Unión Soviética) (Garrido, 2003: 110 y Levitsky y Way, 2002: 63) Aunque es discutible si esta situación continúa en la actualidad, si marca el período temporal en que se enmarca la investigación; y en cualquier caso provoca que ciertas formas autoritarias del pasado sean difícilmente sostenibles; produciendo en muchos antiguos regímenes comunistas y otros autoritarios un proceso de *liberalización y/o democratización* que no siempre da lugar al establecimiento de democracias plenas, incluso tampoco en todos los casos es el objetivo de las elites políticas que los promueven⁶⁶. En cualquier caso asistimos a una mutación en muchos de estos

⁶⁵ Este general, *generalísimo* de los ejércitos, gobernó directamente o a través de títeres la República Dominicana de 1930 al 30 de mayo de 1961, cuando fue asesinado.

⁶⁶ Las características de estos procesos de transición, y las diferencias entre un tipo y otro, las veremos en el epígrafe siguiente dedicado al cambio político y a las transiciones. Únicamente dejar constancia aquí que el inicio de una política reformista no implica ni que tenga éxito, ni que avance el país hacia una

regímenes, que sin dejar de ser regímenes autoritarios no corresponden a las categorías clásicas ya estudiadas.

Sin entrar a valorar teóricamente este apartado las características del proceso del cambio, únicamente fijándonos en los resultados finales podemos considerar dos grandes tipos de régimen: los autoritarios que poseen algunas instituciones democráticas, pero únicamente de pura fachada, “enmascarando un poder autoritario de facto”, por ejemplo con elecciones constantemente fraudulentas, una enorme restricción de la competencia política o una concentración del poder en manos de la élite o el gobernante (Garrido, 2003: 110 y Levitsky y Way, 2002: 55). Esto sucede en la mayor parte de las repúblicas centroasiáticas desde su independencia, quizá excepto en Kirguistán y en Kazajistán en algunos momentos de su evolución que veremos después. Y aquellos regímenes, que aunque podemos seguir catalogándolos como autoritarios, o al menos no podemos catalogarlos como democráticos, si poseen unas limitadas parcelas de libertad y derechos políticos (Garrido, 2003: 112).

Estos últimos son los que vamos a denominar como *regímenes híbridos*, como hace buena parte de la literatura especializada, aunque hay que dejar constancia que existen otras terminología, asociada al tipo de definición que se establece, y que vamos a ver a continuación. En cualquier caso todas ellas responden a una necesidad teórica y de la política comparada de crear nuevos conceptos para hacer frente a unas realidades empíricas que se manifiestan de forma evidente desde principios de la década de los noventa: los nuevos regímenes autoritarios habían “perturbado las rutinas conceptuales de la política comparada” (Schedler, 2009: 383). Además es a través de estas formulaciones como esta disciplina ha vuelto a enfocar su atención en uno de sus temas clásicos: las formas y dinámicas de poder autoritario (Diamond, 2002: 33).

La forma con la que los *comparativistas* se han acercado a estos tipos de regímenes se puede ordenar en tres grandes grupos, dependiendo de la perspectiva desde donde se contemplen (Schedler, 2009: 383-384), aunque todos están de acuerdo que estos regímenes estarían de alguna forma situados en una tipología entre los tipos clásicos de democracia y autoritarismo. Todos ellos, por supuesto, no estudian las

democracia homologable (Garrido, 2003: 112). Sirva de ejemplo las reformas de Carlos Arias Navarro en España, de Pieter Willen Botha en Sudáfrica o de Vladimir Meciar en Eslovaquia.

mismas realidades empíricas, aunque muchos intentan construir unas tipologías integradoras:

- 1- Aquellos que sitúan el enfoque en los estudios sobre la definición y límites de la democracia y los procesos de democratización. Para ellos, estos regímenes de alguna forma se pueden considerar como un régimen que no llega a ser plenamente democrático o una democracia que se degrada lo suficiente para dejar de serlo. Para poder estudiar estas desviaciones, los diferentes autores han estudiado los diferentes tipos, aunque la lista es muy larga, únicamente indicar aquí una muestra que está relacionada con el objeto de investigación de esta tesis, G. O'Donnell (1994) que estudia la *democracia delegativa*⁶⁷; o la *democradura*⁶⁸ también de G. O'Donnell y P. Schmitter (1994: 23 y 30); las *democracias con adjetivos* de D. Collier y S. Levitsky (1997); la *democracia iliberal* de F. Zakaria (1997 y 2003), donde sobre todo falla el estado de derecho; a las *democracias defectuosas* de A. Croissant y W. Merkel (2004) y W. Merkel (2004)⁶⁹.
- 2- Encontraríamos aquellos análisis que parten de la consideración de este tipo de regímenes como autoritarios a los que habría que sumar adjetivos (Linz, 2000: 33-34). Varios de los conceptos introducidos serían *pseudodemocracia* (Diamond, Linz, Lipset, 1989: 8); *dictadura disfrazada* (Brooker, 2000: 228); la *dictablanda*, como régimen autoritario liberalizado (G. O'Donnell y P. Schmitter, 1994: 23 y 30); o mucho más extendido el concepto de *autoritarismo competitivo* de S. Levitsky y L. Way (2002 y 2010a), que hace referencia a un subtipo específico dentro de estos regímenes, caracterizado por ser un régimen civil donde hay elecciones y existen instituciones democráticas, usadas incluso como forma primaria de alcanzar el

⁶⁷ Este tipo de régimen se caracteriza por unos bajos niveles de responsabilidad (*accountability*) horizontal; por poseer ejecutivos muy poderosos que desequilibran la separación de poderes; por las prácticas plebiscitarias y los, en ocasiones, abusos en las libertades y derechos políticos de los ciudadanos.

⁶⁸ A través de los procesos políticos de *liberalización y democratización*, que estudiaremos en detenimiento en el epígrafe siguiente, los autores hacen referencia a: la apertura de espacios políticos y libertades en los regímenes autoritarios el primero de ellos; y a la consideración plena de los derechos políticos y libertades públicas, el segundo. A través de estos procesos se establecen dos categorías: la *dictablanda* o autocracia liberalizadora, donde el régimen se queda en el primer proceso. Y la *democradura* o democracia limitada, cuando una vez iniciado el proceso de democratización se para por el temor de los actores políticos más moderados.

⁶⁹ Estos regímenes serían “democracias de baja calidad” (Croissant y Merkel, 2004: 6). El concepto se elabora a partir de otro, la *democracia integrada*, formado a partir de cinco “regímenes”: el electoral, los derechos políticos, los derechos civiles, la responsabilidad (*accountability*) horizontal y la capacidad efectiva d gobernar. Cuando se produce un fallo en alguno de estos regímenes, se produce una interrupción dentro de la lógica de la democracia constitucional (Merkel, 2004: 18), lo que se lleva a que se establezca un nuevo régimen, una *democracia defectuosa*. No debemos entender este régimen como algo transicional sino que puede estabilizarse (Merkel, 2004: 19).

poder. Por ello, a pesar de que se produzcan continuos abusos sobre las libertades civiles, restricciones en los medios de comunicación y manipulación electoral; sí que se puede decir que la oposición tiene margen para enfrentarse al gobierno en cuatro dimensiones: la electoral, la legislativa, la judicial y la mediática (2002: 57⁷⁰). También hay que incluir en este grupo al propio A. Schedler (2009), que desarrolla el concepto de *regímenes autoritarios electorales*⁷¹.

- 3- En último lugar, estarían los que estudian estos regímenes como “puntos medios genuinos entre la democracia y el autoritarismo”, combinando características de ambos extremos (2009: 383). Esta perspectiva lleva a que no se consideren plenamente ni de un tipo ni del otro, y se cataloguen como *regímenes híbridos* (Diamond 2002⁷², Morlino 2007⁷³ y Szmolka 2010); *semiautoritarios* (Ottawa, 2003⁷⁴); *semidictaduras* (Brooker, 2000: 252); o regímenes que se encuentran en una “zona gris” entre los autoritarios, tal y como los consideramos clásicamente y las democracias homologadas, más o menos defectuosas (Carothers, 2002: 9-11).

En este tercer grupo es donde nos vamos a posicionar en esta investigación, considerando que los *regímenes híbridos* no serían “ni claramente democráticos ni completamente autoritarios” (Szmolka, 2010: 103). A pesar de ello, hay que subrayar que a partir de la mayoría de estos conceptos, arriba expuestos, se han creado varias tipologías estos regímenes híbridos, incluyendo también a los autoritarios y los

⁷⁰ Se produce confrontación en los medios de comunicación aunque el gobierno utiliza mecanismos para silenciarlos desde el soborno a la amenaza y violencia; no se eliminan las reglas formales de democracia, aunque se las manipule constantemente; hay lucha electoral “reñida”, considerándose que si unas elecciones presidenciales tienen más del 70% difícilmente podrán ser competitivos; se da batalla en el poder legislativo, aunque el ejecutivo tenga preponderancia; y pueden existir jueces independientes aunque sean atacados o sancionados (2002: 55-57; 2010a: 4-16).

⁷¹ Son los regímenes autoritarios en los que se celebran regularmente elecciones para elegir al poder ejecutivo y legislativo pero donde se violan de forma constante los principios democrático-liberales de la libertad y la limpieza de las elecciones, de forma que las elecciones se convierten en “instrumentos de autoritarismo” (2009: 383). El autor incluye entre ellos a Kazajistán, Kirguistán y Tayikistán.

⁷² Para L. Diamond, estos regímenes híbridos provendrían virtualmente todos de lo que podría considerarse como *pseudodemocracias*, que serían aquellos regímenes que después de haber afrontado un proceso de cambio (en el último período de la *tercera ola*) no pueden considerarse ni claramente democracias ni autoritarismo convencionales (2002: 24-25).

⁷³ Para L. Morlino, son aquellos regímenes que han adquirido algunas instituciones y procedimientos de la democracia pero al mismo tiempo conservan rasgos tradicionales o autoritarios; o, por el contrario, han pedido elementos de la democracia y han adquirido otros autoritarios (2007: 10).

⁷⁴ Los regímenes *semiautoritarios* son los que tienen instituciones y procesos democráticos formales, que incluso permiten un pequeño espacio político a sus ciudadanos pero que manipulan todos los procesos de forma efectiva para acabar con la competición y, de esta forma, permanecer en el poder sin arriesgarse a una competencia libre. La presión internacional fuerza a que muchos regímenes autoritarios lleven a cabo reformas pero al mismo tiempo se protegen de cambios que puedan amenazar su poder, por ejemplo por medio de la organización de elecciones pero sin permitir la competencia real; u otorgando licencias a medios independientes pero usando la censura o forzando la autocensura (Ottawa, 2003).

democráticos en muchas ocasiones. De esta forma, en los últimos años cómo clasificar estos regímenes ha sido una cuestión central en la política comparada (Wigell, 2008: 230). Nosotros vamos a utilizar en esta investigación la definición y consecuente tipología por la de la profesora **Inmaculada Szmolka**, ya que la consideramos la más completa que hemos revisado, además de ser de las más actuales, combinando los principales las principales líneas teóricas precedentes:

[Los *regímenes híbridos* serían] “regímenes que combinan elementos de la democracia – como pluralismo, instituciones representativas, elecciones o constitucionalismo- con otras formas de poder autoritarias. De esta forma la competición política puede estar restringida o se puede excluir de ella a algún grupo con apoyo social relevante, puede existir actores políticos decisivos pero sin estar sujetos a responsabilidad política, lo que limita la autonomía de las instituciones representativas, y pueden restringirse de diversas formas los derechos políticos y libertades públicas, a pesar de estar formalmente garantizados” (Szmolka, 2010: 115)

De la definición derivan las características principales de estos regímenes, que, en un grado u otro, son las que luego van a determinar las distintas tipologías: la *competencia política limitada*; las *elecciones pluralistas*, aunque existan diferentes grados de irregularidad; la existencia de “*veto players*” o actores con alta capacidad de decisión que no están sometidos a una responsabilidad política; la *autonomía* (o ausencia) *de las instituciones representativas*; y la disminución de *los derechos y libertades públicas* (Szmolka, 2010: 115-116).

Para articular esta definición, la profesora establece cuáles deberían ser las características principales que cumplirían los regímenes “democráticos plenos” y los “autoritarismos cerrados” en torno a tres dimensiones: *pluralidad y competencia política, funcionamiento del gobierno y derechos y libertades públicas*⁷⁵. Una vez

⁷⁵ las democracias disfrutarían de un pluralismo político competitivo, con reconocimiento pleno de los partidos y grupos políticos; competencia política absoluta; igualdad de oportunidades en la lucha por el poder; procesos electorales periódicos, competitivos y limpios; derechos de sufragio activo y pasivo garantizados; etc. La única limitación es aquella que plantea un “atentado a los principios legales y constitucionales”. En cuanto a la segunda dimensión, existe un funcionamiento de las instituciones en el cual el gobierno es responsable políticamente ante instituciones representativas y autónomas, y además hay una ausencia de actores que determinen las decisiones del estado no sujetos a esa responsabilidad. Y según la tercera, existe un ejercicio pleno de los derechos y libertades públicas, con independencia del poder judicial, monopolio legítimo del estado de la violencia y respeto a los derechos humanos.

Por su parte, los regímenes autoritarios “cerrados” serían aquellos en los que hay una ausencia de cualquier forma de pluralismo y competencia política, con la inexistencia de grupos políticos que representen intereses contrarios a quienes ejercen el poder, y con la imposibilidad de disputar el poder por medios no violentos. El funcionamiento del gobierno no es democrático, el gobierno no está sujeto a responsabilidad política, no hay separación de poderes y actores no elegidos democráticamente determinan la política del estado. Además los derechos y las libertades públicas no están garantizados, el

definidas se crea un *continuum* donde se mueven los regímenes híbridos de distinta clase (2010: 117-118):

- 1) Las *democracias defectivas*, regímenes políticos que o bien no han culminado su proceso democrático aún, o que a pesar de cumplir muchas características de las democracias, tienen limitaciones en distintos campos: representatividad, separación de poderes, actores hegemónicos que debilitan a la oposición, corrupción generalizada o incluso la presencia de una potencia exterior. Estos regímenes pueden ser *tutelados*, cuando existen actores no sujetos a responsabilidad política que determinan los procesos políticos; o *iliberales*, cuando la limitación se produce en el ejercicio de las libertades y el estado de derecho. Ambas subcategorías pueden combinarse
- 2) Los *autoritarismos pluralistas*, donde se han creado instituciones representativas y vemos procesos electorales; pero donde o bien no se produce una pluralidad aceptable, no hay autonomía de las instituciones, la separación de poderes está ausente, hay graves recortes en el estado de derecho y/o hay una ausencia de participación de algunas opciones políticas. Puede ser *cuasi competitivo* y *cuasi libre*, cuando hay un pluralismo social y político, pero existen recortes en la autonomía de las instituciones y grupos excluidos.
- 3) O *hegemónico restrictivo*, donde el régimen está dominado por grupos específicos, que pueden ser desde militares, a religiosos, pasando por económicos. En ellos hay un autoridad formalmente reconocida que asume la práctica totalidad del poder político; con elecciones donde la oposición se encuentra excluida; y el ejercicio de los derechos y libertades públicas es muy restrictivo

Otras tipologías interesantes, son las que podemos encontrar en L. Diamond (2002)⁷⁶; T. Carothers (2002)⁷⁷; W. Merkel (2004)⁷⁸; A. Hadenius y J. Teorell (2006 y

poder judicial es completamente dependiente de otros poderes; y la violencia estatal es ejercida arbitrariamente, desempeñando el estado un papel policial y represor, violando continuamente los derechos humanos (Szmolka, 2010: 117, 119 y 123-124).

⁷⁶ L. Diamond, siguiendo los conceptos establecidos por otros autores y a través del índice de Freedom House, establece una tipología donde en el lado de los regímenes democráticos encontraríamos la democracia liberal y la democracia electoral (J. Schumpeter y S. Huntington); mientras que en el de los no democráticos estarían el autoritarismo competitivo (S. Levitsky y L. Way), el autoritarismo hegemónico electoral (A. Schedler y antes G. Sartori) y el autoritarismo políticamente cerrado. Entre ambos encontraríamos una tipología de regímenes ambiguos que comparten características de los dos y no acaban de ser bien explicados. Para este autor, la mayoría de las repúblicas centroasiáticas, excepto Turkmenistán se encontrarían dentro de la categoría de regímenes autoritarios electoral hegemónicos, incluyendo a Uzbekistán aunque en el límite (2002: 31).

2007)⁷⁹; L. Morlino (2007)⁸⁰; M. Wigell (2008)⁸¹; M. Bogaards (2009)⁸²; o la misma metodología del índice de Freedom House⁸³, al que habría que sumar el ya explicado de J. Linz y A. Stepan (1996) ya explicado previamente, entre otros.

⁷⁷ T. Carothers divide a los países que han quedado en la “zona gris” entre la democracia y el autoritarismo en dos grandes bloques: el primero sería los regímenes con un *pluralismo irresponsable*, donde a pesar de cierta libertad, pluralismo y alternancia de poder, las elites políticas están corruptas y separadas de la ciudadanía y existe una gran desafección política. Destacando entre ellos algunos países africanos y los latinoamericanos (2002: 9-11). El otro gran grupo lo formarían los regímenes *políticos de poder dominante*, donde hay una limitación en el juego político, poniéndose los recursos del estado a servicio del gobierno o grupo dominante. Estos regímenes serían los habituales en el África Subsahariana, los países MENA y la antigua Unión Soviética; siendo los casos más extremos, como algunas repúblicas centroasiáticas, regímenes cercanos a dictaduras (2002: 12-13). En ambos casos existe una desafección política, una debilidad de la acción del estado y una estabilidad que se alcanza mediante un equilibrio entre los diferentes actores (2002: 12).

⁷⁸ A través del concepto *democracia defectuosa*, que hemos visto antes, divide estos regímenes en cuatro categorías: *democracias exclusivas*, con garantías limitadas a los derechos políticos; *democracias de dominio o tuteladas*, donde hay *veto players* que condicionan y limitan la autonomía de los políticos electos; *democracias iliberales*, donde se proporcionan garantías parciales a los derechos políticos; y *democracias delegativas* en las que el poder ejecutivo sobresale de los otros dos, a los que controla y somete, normalmente personalizado por un líder carismático.

⁷⁹ Dentro de su tipología de los regímenes autoritarios, establecida a través del modo que los dirigentes llegan y se mantienen en el poder, encontramos la categoría de *régimen autoritario electoral*. Entre éstos, habría *regímenes sin partido*, *regímenes de partido único* y *regímenes de multipartidismo limitado*. Además encontraríamos también otros subtipos menores, que hacen referencia a regímenes temporales o *transicionales*, que están llevando a cabo una transición, ya sea por una guerra civil, una ocupación u otros motivos (2007: 148).

⁸⁰ L. Morlino que siguiendo también los informes e índices de Freedom House, establece una tipología de estos regímenes a través del establecimiento de unos “umbrales” a partir de los cuáles no se puede considerar un régimen democrático o autoritario tradicional o clásico, sobre todo haciendo referencia a la desintegración del pluralismo limitado de los autoritarismos o a la introducción de limitaciones al pluralismo competitivo de las democracias (2007: 12). Establece tres tipos de regímenes híbridos, la *democracia protegida*, donde hay determinados actores que ponen límite a la libertad efectiva de las personas, ya sea en su derecho a votar o en participar políticamente en la oposición; también estaría la *democracia limitada*, donde hay instituciones formales correctas pero los derechos civiles no están garantizados; y la *democracia sin ley*, donde hay una situación de ilegalidad generalizada debido a la inexistencia o el mal funcionamiento de las instituciones legales (2007: 13-14). Para el autor, Kirguistán sería una democracia sin ley (al menos en el año 2006/2007).

⁸¹ Partiendo de un enfoque basado en los atributos que debe tener una democracia liberal, propone una tipología bidimensional, que se construye a través de las dos dimensiones de la democracia liberal, el *electoralismo* y el *constitucionalismo*. A través de su cruce podemos encontrar cuatro tipologías generales de regímenes, como el *democrático*, la *oligarquía constitucional*, la *autocracia electoral* y el *autoritario*. A partir de estas cuatro grandes categorías se pueden desarrollar subcategorías, construidas a partir de unas condiciones mínimas esenciales y otras adicionales en el *electoralismo*; y de unas condiciones mínimas esenciales y otras adicionales en el *constitucionalismo* (2008: 237-242). También estudia el cambio político a través de dos procesos políticos, la *popularización* en el caso del *electoralismo* y la *liberalización* en el caso del *constitucionalismo*; de forma que si se dan ambas u régimen autoritario puede convertirse en uno democrático, si se da solamente la *liberalización* pasaría a *oligarquía constitucional*, y así en adelante (2008: 235-236).

⁸² El autor crea una tipología intentado superar los enfoques contrapuestos con lo que los especialistas se acercan al estudio de los regímenes híbridos: desde una perspectiva sobre la democracia o sobre el autoritarismo. Para ello además utiliza la literatura en lengua alemana, afirmando ha sido en esta materia poco considera en el panorama internacional de la ciencia política (2009: 400). El objetivo es acercar los tipos de *democracia defectuosa* de W. Merkel y de *autoritarismo electoral* de A. Schelder.

⁸³ El índice de Freedom House subdivide a los regímenes *parcialmente libres* (que son los que poseen una puntuación entre 3 y 5,99) en tres categorías: las *democracias semiconsolidadas*, los *regímenes híbridos o de transición*, y los *autoritarismos semiconsolidados*. En una tipología que hace referencia sobre todo a las trayectorias y los procesos de cambio.

2.1.4.4 El neopatrimonialismo

Otra de las características definitorias de todos los regímenes de Asia Central, ya sean más o menos autoritarios, es su carácter *neopatrimonial*, que les ha llevado a caracterizarles incluso como regímenes *sultánicos*, en el sentido de la clasificación antes desarrollada por J. Linz y A. Stepan. Actualmente este concepto se usa en la literatura más como un adjetivo que acompaña al sustantivo, que normalmente es *autoritario* pero no también se podría aplicar a otro tipo de regímenes como *democracias*. Como adjetivo le otorga una serie de características, asociadas sobre todo al tipo de liderazgo, personalista; y espacialmente al desarrollo de unas redes informales de poder, basadas en un sistema de lealtades, que a la postre son definitorias del régimen como veremos ahora.

El concepto deriva de los estudios de Max Weber hace en su obra *Economía y Sociedad* sobre los tipos de autoridad que derivaban de los conceptos de *dominación y legitimidad*: la legal, la tradicional y la carismática. El *patrimonialismo*, de esta forma, sería un tipo de dominación tradicional centrado en estructuras familiares, en él el sociólogo alemán incluía tanto a las formas sultánicas (incluyendo a la Iglesia católica) como a las formas derivadas del feudalismo.

Su uso se desarrolla en la segunda mitad del siglo XX por los teóricos del desarrollo⁸⁴, enfocado en aquellos sistemas donde se había producido una supervivencia de las formas de dominación y legitimidad tradicionales. Consistía, por tanto, en la ausencia de modernización y desarrollo, y se podía encontrar principalmente en países subsaharianos, con especial atención a Etiopía. Pero a partir de varios estudios, entre los que debemos destacar el de S. N. Eisenstadt (1973), el término se actualiza para incluir a muchos de los gobiernos poscoloniales africanos y asiáticos surgidos en la segunda mitad del siglo XX; incluyendo a regímenes y gobiernos basados en liderazgos muy personalistas, donde las lealtades están directamente ligadas a un sistema de incentivos

⁸⁴ Como obras de referencia podríamos indicar los artículos de Guenther Roth, "Personal Rulership, Patrimonialism and Empire-Building in the New States" (*World Politics*, 1968) y René Lemarchand y Keith Legg, "Political Clientelism and Development: A Preliminary Analysis" (*Comparative Politics*, 1972); citados ambos por R. Theobald (1982) y por G. Erdmann y U. Engel (2007).

y recompensas, y al uso de la fuerza cuando fuese necesario, que reemplaza el estado de derecho. Son estas redes las que definen el sistema, más que cualquier otro tipo de vinculación. Esta actualización enlaza con los estudios sobre regímenes modernos, en particular con los autoritarios, resaltando la vertiente racional burocrática del neopatrimonialismo (Erdmann y Engel, 2007: 97-104).

Siguiendo estas premisas, y los referentes históricos antes mencionados, el concepto se ha ido desarrollando mediante la consideración de que es el *moderno patrimonialismo*; pero en realidad se podría indicar que es un concepto que tiene muchas características híbridas: debe combinar elementos asociados a la idea de dominación patrimonial en sentido tradicional, con otros derivados una burocracia estatal y administrativa moderna, antes mencionada. De esta forma, la lealtad se deriva de mecanismos formales e informales (algunos de estos últimos pueden encontrarse incluso en regímenes democráticos); donde ambos componentes tienen una importancia similar (Ilkhamov, 2007: 66). Por tanto, el *neopatrimonialismo*, se puede definir como una mezcla de dos tipos coexistentes de dominación: por un lado las relaciones de poder (patrimoniales) que se desarrollan de forma personalista, sin diferenciar las esferas públicas y privadas. Pero, por otro, y derivado de que en este tipo de regímenes estas esferas sí existen, al menos formalmente, y son aceptadas; también se llevan a cabo estructuras y normas dentro del marco racional burocrático propio de los estados modernos (Erdmann y Engel, 2007: 105). Son dos lógicas que existen, que no se encuentran separadas, y que se basan sobre todo en la *inseguridad* a cerca del comportamiento de las instituciones. Esta *inseguridad* genera unas estructuras que son definitorias dentro de este tipo de regímenes (2007: 106): No se puede calcular racionalmente las acciones de las instituciones y agentes estatales; las instituciones formales del estado no pueden alcanzar el propósito universal de otorgar el bienestar público; y la *informalidad* política (e incluso institucional) es un elemento importante de la cultura política⁸⁵.

A partir esta definición, se pueden establecer distintas tipologías funcionales dentro de los regímenes neopatrimoniales, atendiendo a la importancia que tenga cada

⁸⁵ Esta forma de definición del *neopatrimonialismo*, desarrollada por los profesores alemanes Gero Erdmann y Ulf Engel (2007), se deriva de la necesidad de superar las deficiencias que este concepto tiene (según su propia perspectiva) y hacerlo útil para los estudios de la política comparada

uno de los tipos de dominación, combinadas con las categorías clásicas de los regímenes autoritarios que antes hemos estudiado⁸⁶. Pero de una forma mucho más cercana a nuestro objeto de investigación, podemos establecer una diferencia en Asia Central, entre, al menos, dos formas diferentes de neopatrimonialismo, ordenadas en función a la capacidad que los diferentes grupos de interés tienen para acomodarse en el sistema. La primera, “la blanda”, es de carácter inclusivo, donde la “autoridad está construida en base a los pactos que existen en los clanes”, y se tolera que exista cierta independencia en diferentes grupos de la sociedad. La segunda, la “dura”, exclusiva, donde el poder se concentra en torno al líder (presidente), y, entre otras características hay un uso habitual de la coerción, una limitación de las libertades cívicas y una “imposición desde arriba de una ideología nacional patriótica” (Ilkhakov, 2007: 78). Podríamos comparar esta división con la definición anterior, y analizar como, en la primera los mecanismos informales de dominación están más presentes; mientras que en la segunda, lo son los mecanismos formales, entre ellos las instituciones derivadas del uso de la violencia por parte del estado. Entre los primeros tipos tendríamos que incluir a Kirguistán; y entre los segundos a Uzbekistán. Kazajistán quedaría en una zona intermedia, aunque el autor lo incluye en el primer grupo (2007: 78)⁸⁷.

⁸⁶ Ver en G. Erdmann y U. Engel estas categorías y se explicación (2007: 113-114).

⁸⁷ El sistema patrimonial actual en Asia Central debe ser considerado como algo heredado de su pasado, transmitido por histéresis (ver en el capítulo siguiente este concepto) a través de una serie de instituciones que tienen su origen en las formas tradicionales de gobierno en la región y que fueron actualizadas por las autoridades soviéticas (Luong, 2000 y 2002). En la región centroasiática de la URSS se consolidó un sistema –forma de gobernanza- *patrimonial soviético* (a diferencia de la zona occidental donde se desarrolló un *autoritarismo burocrático*). Las características principales del mismo serían: 1) una administración patrimonial basada en redes personales de lealtad y mutuo intercambio (clanes), que combinaban patronazgo, corrupción y nepotismo; 2) un poder concentrado en pequeños grupos donde se desarrollaba el culto a la personalidad; y 3) ausencia de mecanismos formales que pudiesen impedir la reproducción del mismo (Kitschelt, 1999)

2.2. Teorías de cambio de régimen: transiciones y consolidación

2.2.1 Introducción: elementos y enfoques fundamentales del cambio político y las transiciones de un régimen a otro.

Los estudios sobre el cambio de régimen están íntimamente relacionados con los estudios sobre el autoritarismo que hemos visto en el apartado anterior. Indudablemente partimos de una visión dinámica de la política comparada, la ciencia política, y en conjunto de la realidad. La categorización de los regímenes y la creación de tipologías, tienen como consecuencia inmediata la necesidad de explicar como los regímenes pasan de una categoría a otra, y cuáles son los procesos y actores a los que debemos hacer más hincapié, y a esto es a lo que se dedican principalmente los estudios sobre cambio de régimen que vamos a ver en las siguientes páginas. Además en los procesos de cambio de régimen, la mayor parte de la literatura esta de acuerdo que la naturaleza del régimen anterior es muy importante para establecer la del nuevo)

Lo primero que debemos hacer es definir el cambio político, como modalidad concreta del cambio social, como cualquier transformación que se lleve a cabo en el *sistema* político o en algunos de sus componentes (Morlino, 1985: 83)⁸⁸; por tanto hace referencia a elementos como las ideologías, las elites, los grupos de interés, las instituciones, las autoridades políticas, las normas, etc. Al igual que en el caso de la categorización de los regímenes, el cambio político también ha sido un tema de estudio y reflexión tradicional desde los tiempos griegos, aunque desde la II Guerra Mundial estos análisis se multiplicaron, sobre todo por la evidencia del aceleramiento del ritmo histórico, la comprensión de la política como proceso, y la multiplicación de regímenes a lo largo del planeta y la posibilidad de compararlos (Alvarado Pérez, 2004).

En la actualidad no podemos decir que dispongamos de una teoría unificada para explicar los procesos de *cambio político*. Tradicionalmente los enfoques han estado

⁸⁸ Aquí usamos el término *sistema* y no *régimen*, siguiendo el análisis de L. Morlino, que considera los sistemas como una realidad mucho más amplia que los *regímenes*. Mientras que el primero haría referencia a elementos constitutivos de la comunidad política; en el segundo, siguiendo los análisis de David Easton, se hace referencia a los valores, las normas (reglas de juego) y las estructuras de autoridad (modelos de comportamiento) (1985: 37-39, 84-85). Más adelante seguiremos con el uso terminológico especificado en las páginas anteriores.

divididos en dos grades aproximaciones: los que se basan en la importancia de las estructuras o *condicionantes objetivos*⁸⁹ en los procesos causales, considerando que son las determinan e incentivan el cambio. En estos podemos encontrar los estudios marxistas, *funcionalistas*, los enfoques *sistémicos* e incluso los *estructuralistas*; pero también se podrían incluir aquí, al menos tangencialmente, otros análisis centrados en las instituciones y en el comportamiento de las elites, especialmente cuando se realizan desde perspectivas que integran la importancia de factores ambientales e históricos. Y, en el lado contrario, estarían las aproximaciones que hacen hincapié en la importancia de las acciones subjetivas de los actores políticos involucrados en acciones políticas concretas como agentes del cambio. A estos enfoques los vamos a denominar, como hace buena parte de la literatura, como *de agencia*⁹⁰, que es el análisis de procesos políticos desde una perspectiva subjetiva. La metodología más radical en este caso, sería la asociada a los enfoques individualistas, y en concreto de *elección racional*. Todos y cada uno de todos estos enfoques se basa en unas condiciones teóricas y usa una metodología desigual y, por tanto nos otorgan una visión diferente, pero complementaria, de los procesos de cambio político. Entre estas dos grandes posturas teóricas, han surgido otras que bien buscan la integración de ambas de forma intencionada, o bien son integradoras en su desarrollo (Karl, 1990; Mahoney y Snyder, 1999).

Es el reflejo de uno de los principales debates de todas las ciencias sociales: si consideramos a la acción humana el motor de los acontecimientos sociales *¿lo debemos hacer de forma autónoma o bien determinada por unas circunstancias históricas y ambientales?*; obviamente, las estructuras y las acciones humanas siempre están ahí, lo que las diferencia son nuestra consideración⁹¹.

⁸⁹ Esta es la terminología usada por A. Przeworski (1991 y 1994).

⁹⁰ Estos análisis también han recibido otros nombres como *genéticos*, o *voluntaristas* de una forma peyorativa (Mahoney y Snyder, 1999). La razón de apostar por el término *de agencia*, es que consideramos que es la traducción más correcta del término inglés *agency*. Es el más usado por parte de la literatura pero también hace referencia al sustantivo de “agenciar”, que según la Real Academia Española sería “hacer las diligencias conducentes al logro de algo”. Se podría usar el término *acción humana* como sinónimo.

⁹¹ Esta división la podríamos completar con las diferencias que existen entre una *motivación estratégica* (Marx o el *enfoque de la elección racional*) de los actores o una *motivación expresiva* (Durkheim, Parsons, el *funcionalismo-estructuralista* o Weber). Ambas motivaciones las podemos ver en cada una de las aproximaciones de las que hablamos arriba (Hanson, 2010: 3-13).

Un buen resumen de estos enfoques lo podemos encontrar en el artículo publicado en 1999 por J. Mahoney y R. Snyder⁹². Siguiendo su análisis podemos extraer cuatro diferencias fundamentales a la hora de plantear una investigación, al que nosotros añadiríamos un quinto:

- 1- La *variable explicativa principal*, que serían las condiciones objetivas de las estructuras frente a las condiciones subjetivas de los actores. Estas últimas son consideradas con las mínimas restricciones posibles
- 2- La *consideración temporal*, referida a cuánto tenemos que retroceder para ver la causalidad de los procesos de cambio político: para los primeros siempre primaría el *espacio de tiempo largo*; mientras que para los enfoques de agencia, lo que prevalecería serían estudios en el *espacio de tiempo corto*, coyunturales⁹³..
- 3- Los *diferentes niveles de análisis*: para los primeros prevalecen los estudios *macro*; para los segundos los niveles *micro*, incluyendo aquí los niveles sociales entendidos de forma subjetiva. Por supuesto estas consideraciones son genéricas porque los estudios particulares se pueden mover en diferentes niveles.
- 4- El uso diferente del *método comparativo*. El primero suele usar los métodos nomotéticos para ver las características genéricas en muchos casos, lo que permite estudiar las estructuras a lo largo del tiempo y el espacio. Mientras que los estudios de agencia se basan más en métodos ideográficos, ya que se considera que prevalece la particularidad de cada caso, y la contingencia es más importante que las generalizaciones (O'Donnell y Schmitter, 1994: 3-5).
- 5- El estudio cualitativo del *determinismo*, muy vinculado con la consideración temporal y los niveles de análisis. Por un lado quedarían los estudios que buscan la determinación, ya sean de las estructuras, instituciones o incluso actores, donde se buscan descubrir los patrones de determinación. Son estudios que se suelen realizar en el largo tiempo y con variables macro Y en el otro lado, estarían los estudios que analizan el comportamiento de los actores desde postulados no deterministas (Przeworski, 1994: 79 y Colomer 1994: 251), por lo que se les denomina *voluntaristas* (Mahoney y Snyder, 1999: 4). En el primero las estructuras preceden a

⁹² Este artículo es "Rethinking Agency and Structure in the Study of Regimen Change" en *Studies in Comparative International Development*, volumen 34, número 2, páginas 2-32.

⁹³ Este punto es fundamental, la delimitación temporal del análisis puede dar como verídica o falsa cualquier hipótesis fundamentada en uno u otro enfoque antes mencionado, condicionantes objetivos o libertad de acción según criterios subjetivos. De esta forma si consideramos los cambios políticos en períodos cortos de tiempo, las decisiones individuales son esenciales; pero en el período largo "Lipset siempre tiene razón", así como las teorías culturalistas y de la modernización (McFaul, 2009: 4).

los actores, mientras que en los segundos son los actores los que van primero; estableciéndose de esta forma el grado de *determinismo*.

Dentro de los estudios sobre cambio político debemos hacer una mención concreta a los estudios sobre transiciones políticas, que hacen referencia a los cambios que se producen entre los regímenes políticos, no necesariamente implicando un cambio sistémico. Las transiciones, por tanto, son procesos políticos que marcan el intervalo entre dos regímenes políticos: comienzan cuando entra en crisis un determinado régimen, se entra en un período de incertidumbre donde las reglas de acción no quedan muy bien definidas, y el proceso se termina cuando el nuevo régimen se consolida (Morlino, 1985; O'Donnell y Schmitter, 1994; Alvarado, 2004; Karl, 2005). Teniendo en cuenta lo impreciso que puede resultar en ciertas ocasiones en determinar el momento exacto de comienzo y fin del proceso, se podría indicar que terminaría cuando la "situación de anormalidad no constituye una característica en la vida política" (O'Donnell y Schmitter, 1994: 105). En consecuencia, los análisis de transiciones son parte esencial de los estudios sobre cambio político, aunque éste último suele abarcar un universo y un objeto mayor. Por estas razones el desarrollo de los estudios sobre transiciones, entendidos como cambio de régimen político, es paralelo, causa y consecuencia de los desarrollos teóricos sobre tipologías de regímenes políticos que hemos visto en el apartado anterior: una de las preguntas básicas a las que tenemos que dar respuesta cuando queremos ver un cambio de régimen es determinar cuáles son los elementos constitutivos de cada régimen⁹⁴⁹⁵.

En cualquier caso no debemos perder de vista que la propia consideración de que se ha producido un cambio político, no tiene porqué implicar necesariamente que se produce un transición, tal y como la hemos definido arriba. Stephen Krasner distingue entre tres conceptos muy relacionados, que describen situaciones diferentes: por una parte estaría el cambio dentro del régimen, que supondría alteraciones en las normas y en los procesos de toma de decisiones pero no en las normas y en los valores del

⁹⁴ Todo esto hace que el mismo concepto de transición sea controvertido desde la óptica de la misma ciencia política; sobre todo si no se refiere únicamente a procesos de cambio cuyo objetivo, al menos en teoría, es establecer un régimen democrático.

⁹⁵ Cuando hablamos de transiciones hacia la democracia, y en los casos exitosos, un elemento que se ha tenido en cuenta ampliamente en la literatura para dar una transición por terminada, es el segundo cambio pacífico en el gobierno, la primera alternancia entre partidos políticos distintos o la promulgación de la Constitución.

régimen; el debilitamiento del régimen que produciría “incoherencia” o “inconsistencia” dentro de los componentes del régimen (normas, valores y estructuras de autoridad); y, por último, el cambio de régimen, que supone una alteración efectiva de esas normas, valores o estructuras de autoridad (1983: 5). Lo que nos interesa en los procesos de transición es el estudio de esta última modalidad, aunque sea para constatar que no se han producido. Para poder llevar a cabo esto es fundamental determinar unos *puntos de referencia*, ya que van a ser los que nos permitan establecer los fundamentos del análisis, sin ellos podemos caer en falta de claridad y coherencia (Odom, 1992: 68).

2.2.2 Evolución en los estudios de transiciones: definición de las principales variables de análisis.

Lo primero que hay que considerar es que los estudios sobre cambio de régimen estar muy vinculados desde los primeros momentos a la democratización, es decir los procesos políticos por los cuáles se produce una transición, fallida, o no, desde un régimen autoritario a una democracia. Por tanto qué es una democracia, y si existen condicionantes de cualquier tipo para que se puedan dar este tipo de regímenes, están en la base teórica de la gran mayoría de los estudios sobre transiciones; incluso en los estudios que se llevaron a cabo en la segunda mitad del siglo XX sobre el fracaso de los regímenes democráticos, por ejemplo, J. Linz y A. Stepan (1978). Solamente en los últimos años, el análisis de los regímenes híbridos ha generado estudios menos deudores de estos enfoques. Aunque nosotros no tengamos como objeto el estudio de la democracia en forma alguna en esta investigación, ni de los procesos que puedan dar lugar a este régimen, ni de las condiciones que se necesitan para su implantación y consolidación; no podemos escapar a su influencia teórica, desde que hemos afirmado al comienzo del capítulo que no nos parece desacertada, por lo funcional, la estrategia de definir como no democrático todo régimen que no cumpla las condiciones mínimas de un régimen democrático.

De esta forma, la mayoría de las aportaciones teóricas sobre esta materia hacen referencia a las transiciones de la *tercera ola* de democratización, concepto introducido por S. Huntington que hace referencia a los procesos de cambio de régimen hacia la

democracia que se produjeron entre 1974 y 1990⁹⁶. En principio se incluirían de forma genérica bajo este paraguas las transiciones de Europa del sur en los años setenta; las de los gobiernos militares de América Latina a finales de los setenta y ochenta; los países autoritarios de Asia meridional y oriental; las *democracias populares* europeas de finales de los ochenta; las quince antiguas repúblicas soviéticas; las transiciones en África en los noventa; y los tímidos procesos liberalizadores de Oriente Medio. Aunque, como veremos en la última parte de este epígrafe, existe un debate académico sobre la conveniencia de incluir o no los últimos procesos en una *cuarta ola* (McFaul, 2009). Debate que incluso en la actualidad deberíamos extender a los procesos de cambio actuales del mundo árabe, con una incluso *quinta ola*. Más allá de este debate hay que indicar que todos estos casos comparten una serie de características: un movimiento simultáneo en algunos pocos países en cada región; que el cambio se produce en un sentido desde regímenes autoritarios hacia otros más liberales; y que además tienen que los casos anteriores tienen clara una influencia sobre los siguientes (Carothers, 2002: 5).

Al ser una parte esencial de los estudios sobre cambio político, los estudios de transiciones también quedan divididos entre los enfoques antes mencionados; aunque normalmente priman los estudios que mezclan los enfoques, o al menos buscan una integración de los mismos. Si establecemos una visión desde los años sesenta, podemos ver una tendencia:

- 1- En los años cincuenta, sesenta y setenta, dominaron los estudios macro orientados o estructuralistas, que establecían una serie de condiciones para que se pudiesen desarrollar y consolidar las democracias. A estos estudios se les va a acusar de excesivo determinismo.
- 2- En los años ochenta se establece el modelo *procesal-analítico* (Garrido, 2003: 113), o el *paradigma de las transiciones*, que surge como reacción al anterior y establece que es el papel de las elites, sus interacciones estratégicas (distribución de fuerzas y pactos), las que van a ir determinando el proceso de democratización. Su enfoque empírico lo encontraríamos en las transiciones a la democracia de la *tercera ola*. Es

⁹⁶ Para S. Huntington, cada *ola* sería el conjunto de transiciones hacia la democracia desde regímenes no democráticos que ocurren en un período determinado de tiempo y que “superan significativamente a las transiciones en dirección opuesta en ese mismo período de tiempo” (1994: 26). Antes de esta tercera ya se habían producido otras dos, la primera, “extensa”, entre 1828 y 1926; y la segunda, “breve”, entre 1943 y 1962. Entre ambos períodos habría habido procesos de *contraola*, donde lo que primaría sería un retroceso de la democracia (1994: 26-32). El autor deja abierto el proceso de la *tercera ola*, aunque incluye a las transiciones desde regímenes comunistas en ella.

el enfoque principal al menos hasta finales de la década de los noventa o inicios del siglo XXI. Su obra de referencia es la G. O'Donnell, P.C. Schmitter y L. Whitehead (1986).

- 3- También desde finales de los años ochenta vemos como comienzan a desarrollarse los *estudios integradores*. Bajo esta denominación tenemos que considerar un grupo variado de estudios que articulan, de una forma u otra, aspectos de los dos grandes enfoques arriba mencionados. En este grupo incluiríamos desde los trabajos de L. Diamond, J. Linz y S.M. Lipset (1989), S. Huntington (1994), R. Collier y D. Collier (1991), V. Bunce (1995), J. Linz y A. Stepan (1996), T.L. Karl (1997)⁹⁷, J. Mahoney R. Snyder (1999), L. Morlino (citado Cansino y Covarrubias, 2005)⁹⁸, (McFaul, 2009), entre muchos otros. En la actualidad serían los predominantes.
- 4- Los estudios sobre *elección racional*. En los que no se puede hablar de determinismo alguno, se analizan únicamente las posibilidades y las opciones que se toman (Przeworski, 1994: 79); por ello trabajan especialmente las decisiones subjetivas tomadas por los actores principales de los procesos. Para ello se usa una metodología basada en principios individualistas y en concreto usarían principalmente las herramientas analíticas de la *teoría de juegos* (Colomer, 1994: 252). Comenzaron a desarrollarse principalmente a principios de la década de los noventa.

A la hora de establecer una cronología sobre los procesos de cambio de régimen, podemos indicar que en un primer momento, la literatura especializada estuvo caracterizada por el dominio de los enfoques estructuralistas, especialmente en las explicaciones sobre la quiebra de las democracias y el origen de los regímenes autoritarios modernos (desde los años cincuenta a los años setenta). En un segundo momento vemos una nueva generación de estudios que usaban, de una forma u otra, enfoques más cercanos a la agencia, lo que sobre todo dominó la escena en los años

⁹⁷ Aunque se puede afirmar que T.L. Karl es una de los representantes del *paradigma de las transiciones*, su concepto sobre la *contingencia estructural* se puede enmarcar dentro de estas estrategias integradoras: ya que según la autora, las estructuras y las instituciones creadas pueden limitar las opciones que tienen los actores para llevar a cabo decisiones, incluso pueden predisponer a tomar unas y no otras (Karl, 1990: 7; y 1997: 7-12).

⁹⁸ Nos referimos a los estudios sobre la *coalición política dominante* de L. Morlino. Una coalición política se vuelve *dominante* cuando está en posibilidades de imponer sus objetivos ya que cuenta con la posesión o el uso consciente de la mayoría de los recursos (electivos, no electivos, de influencia o coercitivos). Esto permite comprender mejor las soluciones que los actores llevan a cabo, como los aspectos estructurales de los regímenes políticos (Cansino y Covarrubias, 2005: 199).

ochenta y hasta mediados de los noventa⁹⁹, con explicaciones basadas en las transiciones a la democracia de los regímenes de Europa del sur y de América Latina. A partir de esos años se abre un nuevo período, que dura hasta la actualidad, caracterizado por la heterogeneidad y la mezcla: por un lado los enfoques integradores, y por otro una vuelta a la consideración de la importancia de las estructuras a la hora de poder establecer y consolidar regímenes democráticos en los procesos de transición, con referentes empíricos en los casos de cambio de régimen de Europa central, oriental, Eurasia y algunos casos africanos¹⁰⁰.

En cualquier caso, la mayor parte de los estudios que se han llevado a cabo sobre los cambios de regímenes políticos poseen elementos de ambos enfoques entremezclados, aunque normalmente con preponderancia de uno de ellos, sobre todo cuando estamos estudiando las últimas fases de la transición (la *consolidación* en los procesos de transición a la democracia) (Pridham, 1994: 16 cit. por Taibo, 1998: 22).

En cuanto a las diferencias aplicadas a la investigación entre los dos principales modelos, el estructuralista y el de agencia. Tenemos que tener en cuenta que para los segundos la acción humana se produce de forma poco socializada, con lo que las estructuras apenas pueden predecirla, con lo que identidades e intereses individuales apenas pueden ser explicados por elementos económicos o sociales. Únicamente pueden las estructuras imponer parámetros restrictivos de las acciones, que los actores pueden considerar o no; con un potencial causal variante, que es incluso menor en los procesos de cambio (O'Donnell y Schmitter, 1994: 5). De esta forma los análisis deben centrarse en las interrelaciones de los actores. Por ello la importancia del corto plazo: las decisiones y los procesos políticos derivados de ellas (Mahoney y Snyder, 1999: 4-6). Además, en estos casos, a consecuencia de lo visto, la incertidumbre se presenta como un elemento clave, ya que “nada condena a un país a una dictadura, ni lo convierte en escenario seguro de una democratización” (Taibo,

⁹⁹ Incluso asistimos a algunos autores que comenzaron sus investigaciones desde posturas estructuralistas y luego fueron variando hasta enfoques donde las acciones de los actores era el análisis principal. Es el caso de G. O'Donnell (1973) o P. Schmitter (1979), que luego van a liderar el *paradigma de las transiciones*.

¹⁰⁰ Un buen ejemplo de estos debates lo podemos encontrar en las conclusiones del *Workshop on Regime Transitions: Transitions from Communist Rule in Comparative Perspective*, celebrado los días 15 y 16 de noviembre de 2002 por el *The Center for Democracy, Development, and the Rule of Law* del *Institute for International Studies*, en la universidad de Stanford. Las conclusiones están publicadas en M. McFaul, G. Lapidus y L. Diamond (2004).

1998: 22). Por el contrario, para los primeros, los estructuralistas, la acción humana está sobreesocializada, de forma que el comportamiento humano, la base social, está determinado por las estructuras. Éstas son las que generan las relaciones y, en última instancia, por tanto, definen los intereses y las identidades, ya que están interiorizadas en el comportamiento de los actores y existen antes que él. Son las que generan causalidad; por ello los análisis se deben centrar en ellas; y también a consecuencia de eso se prima el largo plazo (Mahoney y Snyder, 1999: 4-6).

En todo caso en cualquier análisis sobre cambio de régimen, nos deberíamos detener en el estudio de dos elementos principales: la naturaleza del régimen y las causas por las que el proceso comienza. Y cada enfoque ser analizado contrastándolo con las dimensiones teóricas (“coherencia y rigor explicativo”) y empíricas (“relación con el contexto histórico”); de forma que las incoherencias en estas dimensiones han ido generando respuestas que se han materializado en nuevos planteamientos (Colomer, 1994: 243).

2.2.2.1 Los enfoques estructuralistas y las precondiciones para que exista una democracia

Todos los estudios basados en estos enfoques son bastante heterogéneos entre sí pero “intelectualmente compatibles y en buena medida complementarios” (Colomer, 1994: 243). Además muchas de las características que vamos a ver aquí, están presentes también en los estudios integradores. Empezaron a realizarse en los años cincuenta y sesenta y todos comparten un referente empírico similar: la estabilidad de las democracias del mundo de habla inglesa y escandinava (Colomer, 1994: 243). Igualmente estos enfoques estarían muy relacionados con las críticas del modelo totalitario y el auge de los estudios sobre autoritarismos que hemos visto en las páginas anteriores: se partía del hecho de que un régimen totalitario no sería capaz de evolucionar hacia una democracia directamente, sino que lo haría hacia un régimen autoritario (1994: 244).

Los primeros estudios que teneos que ver dentro de esta categoría serían los asociados a la *modernización*, muy vinculados a los estudios macro orientados de

cambio político y social, muy vinculados al *funcionalismo* de E. Durkheim. El modernismo es un enfoque que busca, por tanto, establecer una teoría genérica sobre la evolución de los países, de forma que se puedan identificar las variables sociales que contribuyan al desarrollo de las sociedades, incluyendo los aspectos políticos de las mismas. Esta teoría tenía unas implicaciones aplicadas, ya que con “asistencia exterior” se podía ayudar a las sociedades tradicionales en su proceso de desarrollo: para que exista una democracia se deben dar una serie de precondiciones como una economía viable y una sociedad civil. La complejidad que se produciría a través del desarrollo económico sería difícilmente gestionable por los regímenes autoritarios; sumado al hecho de una sociedad civil más compleja, más favorable a la democracia, impulsarían el cambio. Estos enfoques fueron ampliamente criticada desde todos los sectores ideológicos y teóricos: desde los marxistas a las ideologías de libre mercado, pasando por aquellos que otorgan una importancia singular a las variables históricas locales¹⁰¹. A partir de estas críticas se desarrolla toda la literatura influenciada por los enfoques estructuralistas.

En su desarrollo, los diferentes estudios estructuralistas han ido estableciendo una serie de precondiciones necesarias que deben cumplirse para que los países puedan establecer regímenes democráticos estables (Karl, 1990; Garrido 2003; Carothers, 2007). Hay que resaltar que hablamos de “precondiciones” y no “condiciones”, porque lo hacemos desde una perspectiva estructuralista, es decir que éstas anteceden a las acciones humanas. Por supuesto en un análisis como el que estamos llevando a cabo en esta investigación, estas precondiciones deberían ser consideradas en sentido falsable, para ver si no se cumplen en el caso de las repúblicas centroasiáticas.

¹⁰¹ Las críticas más contundentes al modernismo desde sectores no liberales, las va a llevar a cabo S. Huntington (2006) - *Political order in changing societies* cuya primera edición es de 1968 (New Haven)-. Estas críticas se centran en dos cuestiones fundamentales: el desarrollo no debe basarse únicamente en fundamentos económicos; y además la modernidad no tiene porqué crear estabilidad, sino todo lo contrario, ya que propone unos cambios que tienen una repercusión en el plano social y político. Para este autor el desarrollo se basa en tres premisas, la reforma social, el desarrollo económico y la estabilidad política (*orden*). Es este desarrollo es el que genera modernización, que se basa en la urbanización, la industrialización y la secularización. El orden o estabilidad política se presenta como el elemento principal a tener en cuenta, y se establece a través de las instituciones políticas que dan forma al desarrollo político. En este caso es importante subrayar que el desarrollo mide el grado político pero no la forma de gobierno, con lo que podemos verlo en cualquier “sistema” (por ejemplo el soviético). Es este desarrollo lo que se presenta como la mayor distinción entre los países (2006: 1). Por su parte las instituciones políticas son creadas por las fuerzas sociales, que están en una relación que se mueve entre la completa armonía y el completo conflicto, dándose la cooperación en su grado medio. Así, las instituciones políticas se formarán entre las fuerzas sociales que luchan por unos mismos objetivos; mientras que el cambio se produce por las tensiones que se establecen dentro del sistema político y social.

La primera de las *precondiciones*, y posiblemente la más tenida en cuenta en la literatura, está muy relacionada con el modernismo: el grado de desarrollo económico es esencial para poder establecer democracias y, sobre todo, para que éstas se consoliden. Es importante porque la economía tiene influencia en variables intermedias como el nivel educativo de los ciudadanos, las condiciones de vida, el incremento de las comunicaciones o el fortalecimiento de la sociedad civil (Garrido, 2003: 119). Es la denominada *condición Lipset*, en referencia a los estudios de **Seymour Martin Lipset** (1959, 1960 y 1994) sobre la transición a la democracia. Este autor evolucionaría desde la consideración de unos requisitos estructurales necesarios para poder otorgar estabilidad a las democracias (1959: 98-102, 105), lo que indicaría que desde los regímenes totalitarios o comunistas no se poseían las estructuras necesarias para llevar a cabo una transición hacia la democracia, si desde los regímenes autoritarios capitalistas (1959: 95-96. 100). Hasta la consideración de que la democracia lo que requiere es ante todo unas estructuras culturales determinadas, que son las que determinan la aceptación de las elites y los ciudadanos de unas normas y principios (1994: 3). Teniendo en cuenta además que el establecimiento de estos condicionantes es gradual y no se consigue de “la noche a la mañana” (1994: 3)¹⁰².

La segunda sería la condición cultural, o *condición Almond y Verba*. Estos autores, **Gabriel Almond** y **Sidney Verba** (1989¹⁰³), a través de los estudios conductistas sobre *cultura cívica*; determinan que para vincular las estructuras con los comportamientos de los actores, el factor a considerar es la *cultura* (1989: 32-34). Para estos autores los condicionales culturales son un elemento esencial para evaluar los procesos de cambio hacia la democracia; por tanto estas precondiciones se tienen que

¹⁰² Entre los diferentes analistas que desarrollan de una u otra forma esta condición, nos gustaría destacar a **Francis Fukuyama** (1990, 1995), que a pesar de que no establece una relación causal entre democracia y desarrollo económico, sí que cree que ambos conceptos desarrollan una correlación empírica: cuanto mayor es el nivel de desarrollo más rápidamente se estabiliza la democracia; y que el proceso de modernización económica debe ir parejo al de democratización. Para él, la evolución hacia la democracia se fundamenta principalmente en la “lucha por el reconocimiento”, que es “el deseo de los seres humanos de que los que les rodean les reconozcan su dignidad” (1990: 90), es decir un resorte psicológico, con consecuencias morales). De esta forma los regímenes políticos no dependen de condiciones sociológicas o económicas, sino que estos últimos son las consecuencias. La causa la debemos buscar en elementos como la forma de pensar, los hábitos y el consenso social. Igualmente la tecnología y las infraestructuras de la comunicación y transporte facilitan el desarrollo de las sociedades liberales y democráticas pero no son su causa.

¹⁰³ Nos referimos a la obra *The civic culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, la primera edición se edita en 1963 (Priceton); nosotros hemos usado la edición de 1989 (Londres).

desarrollar en regímenes autoritarios para que los procesos de transición a la democracia triunfen; incluso cuando se deban difundir valores culturales contrarios al propio régimen, lo que en muchas ocasiones requería supervisión exterior (Colomer 1994: 245).

La tercera de las precondiciones sería la *condición Moore*, que establece que es el crecimiento de la clase media, el incremento del bienestar material de los sectores menos favorecidos, y el predominio de las clases burguesas industriales y comerciales sobre una clase de grandes propietarios agrícolas, la que crean las bases para la consolidación de la democracia (Garrido, 2003: 121). Esta condición vendría de los estudios (marxistas) de la sociología histórica, y en concreto los de **Barrington Moore** (1991¹⁰⁴) y **Theda Skocpol** (1979). Este enfoque también vinculan la acción de los actores a los condicionantes socioeconómicos, a través del análisis marxista donde los niveles de desarrollo económico y cultural son la base para elaborar una estructura de clases, donde se ubican los actores principales (Colomer, 1994: 245).

En cuarto lugar deberíamos situar la *condición Huntington*, por los estudios de **Samuel Huntington** (1984, 1994, 2006). En ella se establecen unas condiciones culturales determinadas, referidas a la penetración y extensión de los valores, actitudes y creencias democráticas, que refuerzan la legitimidad de los nuevos regímenes. Por ello, considera que la tradición histórico-cultural occidental y el cristianismo son especialmente importantes. (Garrido, 2003: 123). Es una condición esencialista, según la cuál los países que islámicos o budistas poseen obstáculos innatos al desarrollo democrático. A lo largo de sus estudios principales, este autor, se ha situado en una línea similar a S.M. Lipset en cuanto a las precondiciones de la democracia; aunque considerando (como hemos visto en la nota 16), que el desarrollo no implica *orden* político, sino incluso lo contrario. Pero sí que defiende la necesidad de establecer unas precondiciones estructurales para que los procesos de democratización puedan producirse y tener éxito: agrupa estos factores en cuatro grupos, riqueza económica e igualdad, estructura social, contexto externo y contexto cultural (1984: 198-209). Ésta última de las precondiciones es a la que nos referiríamos concretamente en esta precondición.

¹⁰⁴ Nos referimos a *Social origins of dictatorship and democracy*, la primera edición es de 1965 (Boston); nosotros hemos usado la edición castellana de 1991 (Barcelona).

También deberíamos incluir entre las precondiciones, a la denominada *condición Rustow*, por **Dankwart Rustow** (1970). Ésta es posiblemente la única de las condiciones en las que están de acuerdo la mayoría de los investigadores que usan los enfoques de agencia: para que exista una democracia debe existir un estado, es decir debe haber unidad nacional (1970: 350).

Otra de las precondiciones que ha sido ampliamente estudiada sería la *condición histórica* (Carothers, 2007: 24) que toma elementos de otras condiciones aquí expuestas. La historia impone estructuras que, cuanto menos, limitan las elecciones de los actores (Karl, 1997: 7-8), por ejemplo países con pocas experiencias de pluralismo político tienen mucho más difícil que otros el poder consolidar una democracia¹⁰⁵.

Por último habría que ver la denominada *condición externa*, que se puede indicar que sería un ambiente internacional favorecedor de la promoción de la democracia (Garrido, 2003: 124). Aunque bajo esta condición en realidad estamos viendo una compleja relación de factores que se moverían desde: las normas y discursos predominantes en la escena internacional, las políticas de las potencias, las características de los países vecinos, las dinámicas de la economía internacional, el nivel de dependencia exterior, etc. Por supuesto este es el factor que configura nuestra variable independiente y que vamos a explicar más detalladamente en el epígrafe siguiente.

A estas precondiciones deberíamos sumar otra que, si bien no está establecida como tal en la literatura, si ha tenido mucha importancia especialmente en los estudios de cambio de régimen en Europa oriental y Eurasia, la referida a las divisiones identitaria de los países (Carothers, 2007: 24). De esta forma, los países con fracturas de tipo étnico, religioso, tribal, regional o de clanes, normalmente tienen mucho más difícil el poder consolidar una democracia que otros más homogéneos. Este debate, como

¹⁰⁵ No debemos confundir esta precondición con el análisis de la historia en los procesos de cambio, que es un enfoque teórico diferente, y que luego vamos a analizar al ver la *histéresis* y el institucionalismo. Tampoco nos referimos aquí a la importancia de la naturaleza del régimen en el que se produce el proceso de cambio, que es algo que va más allá de esta precondición y es apoyado unánimemente por la literatura, como es lógico.

veremos en los apartados siguientes, entra de lleno en la composición social de las repúblicas centroasiáticas.

2.2.2.2 *Las críticas a los estudios estructuralistas: el paradigma de las transiciones*

De los años setenta asistimos a diferentes críticas a los estudios más deterministas dentro del estructuralismo, incluso cuando muchas de ellas no estén en desacuerdo con buena parte de sus fundamentos teóricos. Estas críticas se podrían resumir en lo siguiente: si estos enfoques consisten en especificar cierto número de elementos invariables que integran los sistemas y ver las combinaciones de esos elementos, de forma que se determina que un estado particular es posible sí, y únicamente sí, se constituyen una combinación admisible de estos elementos; a pesar de los atractivos que puede presentar, no resuelve el problema fundamental: no explica cómo se produce el cambio de un régimen a otro; aceptando una concepción bidimensional y apriorística del mundo (Przeworski, 1994: 82-83).

La mayoría de las críticas beben y están influenciadas por el artículo de D. Rustow “Transitions to democracy: Toward a dynamic model” (1970), que es el que rompe con las líneas de pensamiento dominantes en esos momentos. En el artículo, el autor está en completo desacuerdo con la excesiva focalización de las precondiciones económicas y sociales para poder establecer una democracia. Para él, como hemos indicado, la única condición necesaria para que se produzca una democracia es la “unidad nacional”, y más allá de eso únicamente era necesario el consenso entre las elites del régimen previo y las fuerzas opositoras, que debe conseguirse mediante la negociación y compromiso. Este procesos, adicionalmente, son los que formarán un hábito que es el que, en última instancia, consolidará el régimen democrático. El artículo se puede considerar como el punto de partida para otra serie de estudios que se llevan a cabo bajo el prisma de los enfoques micro orientados, proponiendo un nuevo modelo que va a denominar como *genético*. La ventaja de este estudio es que se va a basar empíricamente en procesos históricos ya concluidos (fuese el resultado una democracia o no). Pero no solamente representa un cambio en la literatura especializada, sino también en la naturaleza aplicada de los programas y políticas sobre promoción de la democracia. Como dice T. Carothers, con él se inaugura un enfoque sin

precondiciones, optimista y que difunde el mensaje que cualquiera que quiera puede evolucionar hacia una democracia (2002: 8).

Desde una óptica diferente, también es importante mencionar dentro de las críticas los estudios de J. Linz (1978), que se basan principalmente en consideraciones históricas, con un estudio de la ruptura de las democracias en el período de entreguerras, desvinculando la estabilidad de la democracia a factores puramente económicos; sino resaltando factores netamente políticos menos vinculados a las estructuras económicas como el liderazgo, la fuerza organizativa, la ideología o las instituciones, que son factores netamente políticos. De esta forma se disociaba la legitimidad política de un régimen con su eficacia. Al igual que otros, J. Linz indicará que los condicionantes socioeconómicos son necesarios pero no suficientes para la estabilidad o inestabilidad.

Además la instauración de las dictaduras militares en América Latina a partir de los años setenta, ponía nuevamente la relación causal entre la modernización socioeconómica y el desarrollo democrático. Es G. O'Donnell (1973, 1978) quien estudia la tesis contraria, aunque sin separarse del determinismo estructural: son los procesos de industrialización los que generaban regímenes autoritarios, ya que en un determinado nivel de desarrollo los países podían ser sometidos a mayores niveles de autoritarismo, ya que la modernización era una fuente de conflicto social que amenazaba la estabilidad (Colomer, 1994: 246).

El paradigma de las transiciones

El *paradigma de las transiciones*, que podríamos denominar como modelo *procesal-analítico* (Garrido, 2003: 113), surge como reacción a los enfoques estructuralistas y establece qué es el papel de las elites, sus interacciones estratégicas (distribución de fuerzas y *pactos*), las que van a ir determinando el proceso. Su referente académico, como hemos indicado, sería el artículo de D. Rustow (1970) y sus objetos de investigación los encontraríamos en las transiciones a la democracia de la *tercera ola*. Podemos decir que su *caso paradigmático* es sin duda la transición española (debería poner un referencia). Aunque el análisis de estos estudios se centran en las acciones de los líderes (micro orientados); pero las variables ambientales e históricas tienen una importancia singular, aunque no se esté de acuerdo con el determinismo

estructural, si se considera que estos factores pueden constreñir el comportamiento de los actores y en última instancia tienen influencia directa en el tipo de régimen resultante (O'Donnell, 2002).

Este enfoque adquirió importancia a partir de la publicación de la obra colectiva (de varios volúmenes) de **Guillermo O'Donnell, Philippe C. Schmitter y Laurence Whitehead** *Transition from Authoritarian Rule: Prospects for Democracy* (1986, Berjeley)¹⁰⁶, que junto a **Terry L. Karl**, son los máximos referentes académicos (quizá debe poner una obra). Son los estudios de los procesos de democratización de Europa meridional en los años setenta y de muchos países latinoamericanos en los ochenta, los que les llevan a plantearse que las condiciones económicas y las formas políticas no son tan importantes; desarrollando un método que sobre todo hace hincapié en los procesos de liderazgo y decisiones estratégicas. Como la incertidumbre de lo que va a ocurrir es un factor esencial, son estos liderazgos, hasta innovadores, los que determinan el proceso político y su la meta a donde se dirige (Karl y Schmitter, 1991 y Garrido, 2003: 114). Dentro de las estrategias de los actores, *los pactos*, que se llevan a cabo con fuerzas opositoras y otros miembros del régimen autoritario son esenciales también para dibujar la trayectoria del proyecto.¹⁰⁷

Siguiendo a los propios G. O'Donnell y P.C. Schmitter (1994) podemos indicar que durante el transcurso del período de tiempo de la transición, las reglas del juego político no están bien definidas. Esta indefinición es esencial para entender el proceso, porque es la que asegura que los actores principales se enfrenten y negocien por definir las reglas, y no solamente para conseguir sus intereses inmediatos. De la configuración final de estas reglas dependerá de quien se haga con el control (1994: 20). En el inicio

¹⁰⁶ Es sobre todo muy interesante para efectos teóricos el cuarto volumen, *Transiciones desde un gobierno autoritario. Vol. 4 Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas* de G. O'Donnell y P.C. Schmitter (1994, Barcelona).

¹⁰⁷ Estos actores son en términos generales identificados y divididos en cuatro categorías: moderados del régimen o *palomas* y partidarios de la línea dura, *halcones* dentro del régimen autoritario, y moderados y radicales entre la oposición. Será la elección de negociación que toman los moderados del régimen y la oposición, la que lleve a los pactos que en última instancia pongan las bases de un acuerdo en el que se pueda desarrollar un régimen democrático. Estos actores no solamente ven lo que pueden ganar (moderados del régimen) sino también lo que pueden perder (los moderados de la oposición pueden verse sobrepasados por los radicales). En este proceso es fundamental la negociación y los intercambios (incluso con acuerdos que pueden considerarse no democráticos) para que los pactos salgan adelante. Muchos elementos difíciles de acordar son dejamos fuera de la mesa de negociaciones (O'Donnell, Schmitter y Whitehead, 1994). Para una mayor comprensión de todo el enfoque ver A. Martínez Rodríguez (2004).

del proceso de transición, estas reglas están en manos de los gobernantes autoritarios, y un elemento que indicaría que el proceso comienza sería que comienzan a modificar sus propias reglas, otorgando mayores espacios de actuación y libertad a la oposición (1994: 20). Una de las principales causas del comienzo de estos procesos lo podemos encontrar en los intentos, comúnmente aleatorios, de estos regímenes en institucionalizarse con unos límites que vienen determinados por el “mercado de ideas” del mundo contemporáneo y por las aspiraciones permanentes de los gobernados (1994: 30). El proceso terminará cuando “los actores políticos obedecen a unas reglas más o menos explícitas” (1994: 105). Hay que tener en cuenta que los factores que hicieron posible el derrumbe o la transformación de un régimen, no tienen porque ser los mismos que instauren y consoliden el siguiente (1994: 106), sobre todo si estamos hablando de una democracia.

Este tipo de transiciones se pueden considerar como un proceso que se produce sobre todo entre élites, en el que muchas veces se ve la movilización de las masas como peligrosa; contraria al triunfo del proceso de democratización.

Es importante diferenciar dos conceptos en estos procesos, *liberalización*, que es el proceso por el cuál se definen y amplían derechos y libertades (1994: 20), y que se lleva a cabo en los regímenes autoritarios que comienzan un proceso de transición hacia la democracia. Y *democratización*, que gira alrededor de la ciudadanía, al derecho a “ser tratado como igual respecto a la formulación de las opciones colectivas”, así como “la obligación de quien instrumentan dichas opciones de ser accesibles y responder por igual a todos los miembros del sistema” (1994: 21). Estos dos conceptos articulan dos fases diferenciadas en los procesos de transición, donde inicialmente la primera precede a la segunda, no tiene porque abrirla camino ya que se puede agotar en sí misma, e incluso en algunos casos tras llegar a la segunda se puede volver a la primera para restringir la participación política (1994: 23-24). Esto es en teoría, porque en la mayoría de los casos estudiados por estos autores, la *liberalización* aumenta las demandas de *democratización* (1994: 25). A partir de estos dos procesos se articulan las categorías antes mencionadas de *dictablanda*, un régimen donde los gobernantes toleran cierta liberalización pero sin alterar las estructuras de autoridad; y *democradura*, una vez iniciado el proceso de democratización, los sectores más moderados lo frenan imponiendo restricciones (1994: 23 y 30).

También es muy importante diferencias dos procesos, el de *transición* y el de *consolidación* (de la democracia); de forma que los fundamentos teóricos y la metodología de análisis que sirven para un caso no lo hacen para otro. Esto ha llevado incluso a que los estudios sobre consolidación de las democracias, *consolidacionología*, se hayan separado de los de las transiciones, *transicionología*; ambos reclamando un lugar diferente dentro de la política comparada (Schmitter y Karl, 1994; O'Donnell, 1994 y 1996; Schedler, 1998). Aunque esta parte queda fuera del objeto de nuestra investigación, únicamente indicar que en los procesos de consolidación, los factores estructurales e institucionales adquieren mayor importancia que al inicio de la transición (Garrido, 2003: 119 y Karl, 2005: 11); incluso para G. O'Donnell el tipo de democracia que se produce después de un proceso de transición no depende de las características del régimen autoritario precedente, ni del mismo proceso político de la transición, sino que principalmente de: los factores históricos a largo plazo (profundidad histórica), el grado de severidad de los problemas socioeconómicos y de la herencia del nuevo régimen democrático (1994: 55).

El mismo nombre, *paradigma de las transiciones*, indica la importancia de estos enfoques, al menos durante los años noventa, que llegan a tener la pretensión de establecer unos modelos genéricos de aplicación a todos los procesos de cambio de régimen. Se abrió así un debate en la ciencia política sobre la consideración de la *transicionología* (y de la *consolidacionología*). Todo esto se generó a partir de la ambición en relación a los objetivos, aunque luego ha habido problemas empíricos a la hora de aplicar todos estos conceptos en diferentes escenarios, y en concreto en los procesos de transición de Europa central, oriental y Eurasia, como veremos más adelante.

2.2.2.3 Los enfoques integradores de la importancia de las estructuras y las acciones humanas

Este tipo de enfoques deriva de la constatación de dos elementos: las evidencias empíricas demuestran que tanto las estructuras, como las acciones humanas tienen una

importancia a la hora de explicar los procesos de cambio político; y, por tanto, los enfoques antes planteados tienen graves limitaciones. Los estudios sobre condiciones estructurales se presentan muy deterministas, no tienen una correlación empírica en ciertos casos, tampoco explican los casos desviados, ni tienen en cuenta el factor tiempo y los aspectos más dinámicos de los procesos (esto es los sucesos históricos y las decisiones tomadas por los actores que intervienen en los procesos). Por su parte las teorías del *paradigma de las transiciones* son demasiado voluntaristas, no prestan atención a cómo se conforman las diferencias de los actores, ni a las limitaciones que les vienen impuestas a la hora de decidir unos procesos políticos u otros (Garrido, 2003: 125). Se pueden ordenar las estrategias de integración, sea buscada o no por los investigadores, en tres grandes grupos: el institucionalismo, los enfoques *de embudo*, y los enfoques *eclécticos* (Mahoney y Snyder, 1999). Los primeros buscan la unión de los estudios macro y micro orientados a través del estudio de las instituciones. Entendidas como variables *meso*¹⁰⁸, capaces de configurar los incentivos para que se lleven a cabo las acciones humanas: crean actores, influyen en sus preferencias, y les ayudan a generar expectativas y formular estrategias (Garrido, 2003: 126). Los segundos se basan en aproximaciones de *agencia*, pero donde se le da más importancia a las estructuras que en otros enfoques (Mahoney y Snyder, 1999: 12-16). Los últimos estudios forman un grupo heterogéneo, cuyo elemento común sería que “todo vale” para explicar el cambio, sin que se establezcan instrucciones claras sobre la determinación causal (Mahoney y Snyder, 1999: 21).

*El institucionalismo y la histéresis*¹⁰⁹

¹⁰⁸ Las instituciones son meso variables, entre las macro estructuras y los actores (micro); por tanto se puede estudiar el impacto causal que los actores tienen sobre ellas y que ellas tienen sobre los actores sin que tengamos que considerar niveles intermedios de análisis. Esta cercanía les da una posibilidad privilegiada para estudiar el comportamiento humano (Mahoney y Snyder, 1999: 17)

¹⁰⁹ Este es el término que usamos para referirnos al *path dependency*. Según la RAE, este término significa “el fenómeno por el que el estado de un material depende de su historia previa. Se manifiesta por el retraso del efecto sobre la causa que lo produce” www.rae.es/rae.html [visitado el 10 de enero de 2011]. De esta forma podemos aplicar el término a fenómenos que no dependen únicamente de las circunstancias actuales sino también de cuál ha sido la trayectoria para llegar a esas circunstancias. Es un concepto utilizado en física, pero también en economía, sobre todo en referencia al desempleo, cuando la acumulación de tasas de desempleo en un determinado período, se vuelven estructurales en el siguiente.

La naturaleza de los regímenes previos es fundamental para entender los procesos de cambio, y eso se puede constatar sobre todo cuando estudiamos las instituciones. Así, los regímenes autoritarios crean mayores oportunidades para la poder establecer una democracia que otros tipos como los totalitarios, posttotalitarios o sultánicos, donde la sociedad civil es más débil. Los primeros ofrecen mayores oportunidades para la aparición de organizaciones sociales partidos independientes, ejércitos profesionales y una burocracia capaz de imponer derechos y obligaciones a los ciudadanos (Linz y Stepan, 1996). En cualquier caso para que una democracia se consolide harían falta las siguientes instituciones: una economía de mercado; un estado de derecho y una cultura jurídica basada en el constitucionalismo; una sociedad civil autónoma y libre (asociaciones voluntarias y movimientos cívico-sociales); una administración pública profesional y eficaz; y una esfera pública o sociedad política, formada por partidos políticos. Al menos dentro de una tradición liberal democrática (Garrido, 2003: 126).

La estrategia investigadora que se sigue el institucionalismo es la *histéresis*, que se basa en la creación de una secuencia histórica para crear vínculos entre las transformaciones de los regímenes y los acontecimientos remotos (Mahoney y Snyder, 1999: 16). Los acontecimientos que interesan son los que se denominan *coyunturas críticas*, que son los que marcan las líneas divisorias entre los cambios de régimen. Estas *coyunturas*, provienen de las fracturas que padece una sociedad y que tiene unos antecedentes históricos determinados (Collier y Collier, 1991: 27-39), de esta forma el análisis de estos enfoque se centran en los procesos temporales que conectan las herencias estructurales de los antecedentes históricos con las *coyunturas críticas*. Estos procesos son los que van constituyendo una trayectoria que sitúa las elecciones de los actores en el contexto de los efectos de las estructuras, anteriores a las *coyunturas críticas* (Mahoney y Snyder, 1999: 16). Además, las *coyunturas críticas* son períodos de formación institucional, de forma que estas instituciones son “portadoras del pasado” (Mahoney y Snyder, 1999: 17); de forma que los actores toman una decisión en un momento determinado y que transmiten a futuros períodos de cambio.

Este enfoque responde a dos objetivos generales:

- 1- El "legado histórico" es fundamental para los desarrollos políticos posteriores; pero se integran los enfoques de *agencia* ya que en los momentos de las

coyunturas críticas, las estructuras no se consideran como anteriores a las decisiones de los actores sino al contrario, la génesis de estas coyunturas se basa en la elección y la contingencia de los actores (Collier y Collier, 1991: 31 y 33-36 y Mahoney y Snyder, 1999: 16).

- 2- En cuanto al determinismo de los “legados históricos”, no se considera el cambio de régimen inevitable, sino que se deja espacio para el papel que puedan jugar los actores (Collier y Collier, 1991: 33-36 y Mahoney y Snyder, 1999: 16).

El modelo causal de estos enfoques es evolutivo: durante los procesos de *coyunturas críticas* se crean instituciones, que son las que marcan el futuro del cambio político, aunque por sí solas no son las que van a determinar la trayectoria futura, de esta forma se produce una evolución de todo el sistema, que se entienden como un proceso activado desde las potenciales definidas en las instituciones fundacionales, que de esta forma se constituyen en hechos fundacionales, que rompen con el pasado y tienen un impacto decisivo en el futuro. Esto contrasta con una evolución gradual, que es la que se hace de forma constante e incremental (Mahoney y Snyder, 1999: 17).

Se puede indicar que tiene un sesgo, sobre todo porque el compromiso de analizar el *largo plazo*. Además la preponderancia de la acción humana, únicamente la encontramos en unos momentos concretos, las *coyunturas críticas* (Mahoney y Snyder, 1999: 18). Del mismo modo, se produce otro sesgo estructuralista al determinar los orígenes de las *coyunturas críticas*: son los factores exógenos a las instituciones que se crean los esenciales para explicar el origen de estas *coyunturas críticas*; estos factores se encuentran en las *fracturas generativas* (Collier y Collier, 1991: 27). Hay que tener cuidado que estas instituciones no queden reducidas a simples impactos de las estructuras y no de las elecciones que llevan a cabo los actores.

La estrategia de embudo

Según J. Mahoney y R. Snyder (1999), a estos enfoques se les puede aplicar este término proveniente de la obra de Angus Campell y otros, *The American Voter* (1960, Nueva York). Deriva del estudio de la causalidad en los comportamientos electorales, definiendo el modelo como *embudo de causalidad* (Mahoney y Snyder, 1999: 12 y 27): es el análisis de un proceso de causalidad que va descendiendo desde niveles macro a

niveles micro, a medida que el poder explicativo de las variables superiores se va agotando; aunque en última instancia es un enfoque de agencia. En todo caso el movimiento que se va a dar entre los diferentes niveles es sistémico y se forma a juicio del investigador, considerándose las variables de ese nivel como causas necesarias pero no suficientes del proceso. Otra característica es que los cambios son considerados como unidireccionales porque la causalidad no es recíproca entre todos los niveles (1999: 12). Por ello introduce elemento de análisis estructuralistas, con otros más propios de *agencia*.

El modelo causal es vectorial, ya que las variables de cada nivel son entendidas como vectores de fuerza y dirección distinta, que tienden a un régimen u otro con una fuerza determinada, al final “los nuevos regímenes se explican por la suma de las fuerzas y direcciones de las variables” (1999: 12). Es en este sistema vectorial donde se integran ambos enfoques. Pero la importancia de estructuras y acciones humanas quedan determinadas según que tipo de variables estemos teniendo en cuenta: cuanto más macro, más importancia de las estructuras y cuanto más micro, más de la acción humana (1999: 21).

Entre las limitaciones, podemos indicar las propias de una estrategia basada en el aparato conceptual de *agencia*, ya que las estructuras en última instancia no generan, sino que más bien son un “filtro” en la causalidad (1999: 12).

Podríamos incluir a la obra de J. Linz y A. Stepan, *The Breakdown of Democratic Regimes* (1978, Baltimore), dentro de este enfoque. Los autores no niegan la importancia de los factores estructurales, el mismo J. Linz indica “el liderazgo es la variable que en última instancia no puede ser ignorada, pero no debería ser introducida antes de que el potencial de explicación de otros variables no se haya agotado” (1978: 100)¹¹⁰. En todo caso es el liderazgo la única variable que al final va a determinar el cambio¹¹¹.

¹¹⁰ Citado por J. Mahoney y R. Snyder (1999: 13).

¹¹¹ Otro ejemplo de este enfoque en los procesos de cambio sería G.A. Almond, S. Flanagan y R. Mundt *Crisis, Choice and Change* (1973, Boston). Donde los autores plantean una estrategia de embudo al separar los factores macro estructurales, que él considera necesarios pero no suficientes, de los factores micro políticos que considera necesarios para una plena explicación. Dentro de las macro variables se incluirían los elementos exógenos al sistema político como las presiones internacionales o las restricciones económicas; y también endógenos (Mahoney y Snyder, 1999: 14-15).

Los enfoques eclécticos

Como ya hemos indicado, son enfoques que se basan en unas estructuras teóricas que intentan demostrar que “todo vale” para explicar el cambio, estructuras y acciones humanas. Además, no se dan unas instrucciones explícitas a cerca de cuándo valen más unas que otras (Mahoney y Snyder, 1999: 21). Todos ellos se basan en *análisis correlacionales*, que evalúan la relación que existen entre dos variables

Una de los casos de esta estrategia sería la obra colectiva *Democracy in Development Countries*, editada por L. Diamond, J. Linz y S.M. Lipset (1989, Boulder); donde los autores indican explícitamente que evitan interpretaciones reduccionistas y monocausales, a favor de un examen exhaustivo de los factores históricos, culturales, sociales, económicos, políticos e internacionales (1989: xiii)¹¹². De esta forma se combinan análisis de las estructuras internacionales y domésticas con el liderazgo político y las estrategias personales de los actores clave; mediante una estrategia metodológica basada en el análisis histórico secuencial (Mahoney y Snyder, 1999: 22).

Otro de los casos sería *La tercera ola La democratización a finales del siglo XX* de S. Huntington (1994, Barcelona). Al analizar las transiciones hacia la democracia ocurridas entre 1974 y 1990, considera que hay unas *causas* y unos *causantes*; las primeras serían las estructuras sociales, económicas e internacionales; mientras que los segundos, los líderes políticos y los grupos sociales que conscientemente han promocionado la democratización. De esta forma combina ambos enfoques: combinando cambios en la economía mundial, o normas internacionales que favorecen a la democracia, como también análisis centrados en los procesos políticos que enfatizan las interacciones subjetivas de los actores. Para evitar un exceso *voluntarismo*, llevando a cabo el análisis de la acción humana dentro de contextos institucionales.

También podemos incluir aquí al modelo propuesto por J. Linz y A. Stepan (1996). Según este modelo, el proceso de la transición dependerá de una serie de factores macro y micro. Entre los macro, destacan, primero la *estatalidad* (que parte del concepto de D. Rustow de *unidad nacional* pero más elaborado), de forma que es

¹¹² Citado por J. Mahoney y R. Snyder (1999: 22)

imprescindible la existencia y legitimidad de una estructura estatal, con una estructura aceptada por la mayoría y con una igualdad de las distintas naciones dentro del estado. Y, en segundo lugar, la naturaleza del régimen anterior, que según lo que hemos visto anteriormente, sería un régimen totalitario, posttotalitario, autoritario o sultánico, a que las características particulares de cada caso afectarían a todo el proceso. En cuanto a los factores micro, hay que ver la composición institucional y el liderazgo del régimen anterior; los actores que dan comienzo al proceso de transición; las influencias internacionales o la percepción ciudadana de la eficacia socioeconómica del régimen y su efecto en la legitimidad del mismo. Todas estas variables tendrán influencia en los distintos modos de cambio de régimen: reforma/ruptura pactada; derrota militar; gobierno interino después de golpe no militar; exclusión voluntaria de los militares (e regímenes militares, claro) y transiciones específicas¹¹³. Podemos decir que la base es de un enfoque estructuralista pero alejada del determinismo socioeconómico, sino que acentúan la importancia en la eficacia gubernamental y en las realizaciones democráticas.

Del mismo modo, J. Mahoney y R. Snyder (1999), proponen su propia estrategia integradora para superar ambos enfoques. Ésta, debería basarse en una concepción de la acción humana *reflexiva*, donde los actores conscientemente consideran las estructuras y pueden modificar su comportamiento en respuesta a los cambios que se producen. Y en una concepción de las estructuras desde un *modelo de recursos*, donde las estructuras se entienden como limitadas de las acciones, como contextos que delimitan las posibles acciones, aunque siempre son los actores los que llevan a cabo sus decisiones a través de las estructuras y no al revés (modelo *generativo* de los enfoques estructurales). Estos enfoques deben superar el “fatalismo” de los estructurales y el “optimismo” de los de agencia, donde una “visión realista del potencial de los actores para transformar” el régimen político (Mahoney y Snyder, 1999: 24-26).

¹¹³ También profundizan sobre la diferencia entre *liberalización*, *democratización* y *transición democrática completa*. El primero hace referencia al conjunto de cambios políticos y sociales secuenciados que implican una mejora de los derechos políticos y las libertades civiles. La *democratización*, además de lo anterior, implica la voluntad de los principales actores por llegar a alcanzar un gobierno democrático pleno, se consiga o no. Y el último sería la aceptación de que la democracia es la única fórmula posible, con el consenso entre los actores y la puesta en marcha de instituciones formales democráticas.

2.2.2.4 Los enfoques de elección racional

Estos enfoques serían el cuarto gran grupo a considerar, pero en el que nosotros no vamos apenas a profundizar porque quedan alejados de nuestro objeto y método de investigación. El marco de análisis sería las variables micro orientadas, en concreto las elecciones de los actores en el marco de los procesos políticos, con la convicción de que no existe determinismo alguno en relación a las estructuras.

Comienzan a desarrollarse desde finales de los años setenta, a través de una serie de críticas a los enfoques estructuralistas que se pueden resumir en varios grandes campos (Colomer, 1994: 245-246) (Przeworski 1994: 80-83):

- 1- El uso de una “noción premoderna” de la causalidad, en la que la “génesis se identifica con la función”. De esta forma, como indica A. Przeworski los *condicionantes objetivos* limitan, en el mejor de los casos, pero no podemos afirmar que determinen el desenlace de las situaciones (1994: 81).
- 2- Además las correlaciones estadísticas se interpretan como causalidades; eludiendo la relación causal inversa: “desde la democracia hacia la escolaridad, la industrialización o la cultura cívica”.
- 3- Evidencias empíricas contrarias: como el caso de la India, considerada como una democracia pero un país en desarrollo (más durante la década de los ochenta y noventa).

Se critica incluso los enfoques del *paradigma de las transiciones* ya que se consideran incoherentes debido a que a pesar de que su análisis se centra en las decisiones que llevan a cabo los actores individuales, no usan un enfoque individualista, como la elección racional, para estudiarlos, sino que los estudios son “microintuitivos” (Przeworski, 1991: 96)¹¹⁴. Aunque si se considera que es muy importante el estudio de la pluralidad de los regímenes autoritarios, totalitarios y posttotalitarios, ya que determinan cuáles van a ser los actores que tomarán las decisiones en los procesos de

¹¹⁴ A. Przeworski mantiene una postura similar, calificando al propio proceso como variable causal por encima de los actores, ya que muchas veces los miedos que éstos tienen pueden pasar por encima de sus objetivos (1991: 89-94). Por estas razones, este autor aboga por el uso de la teoría de juegos para el estudio de estos procesos de negociación, ya que el resultado que se busca es la cooperación y no las compensaciones máximas a través de la confrontación.

cambio: comunistas únicamente u otros, si atendemos a procesos de pluralismo limitado de los regímenes autoritarios (Colomer, 1994: 250).

Se consideran que los esquemas de investigación deben ser más complejos que los planteados en los enfoques que antes hemos desarrollado, ya que van desde estructuras a actores, de actores a las interacciones de los mismos; y, normalmente, éstas producen “consecuencias colectivas no intencionadas”, que afectan a las estructuras (Colomer, 1994: 51). Para ello se usan metodologías basadas en principios individualistas, con herramientas analíticas de la *teoría de juegos*¹¹⁵.

2.2.3 La reconsideración de los estudios sobre transiciones: los estudios poscomunistas y postsoviéticos.

Los procesos de cambio político que comienzan tras la caída del comunismo, la disolución de la Unión Soviética, y el, consecuente, fin de la guerra fría; modifican los casos de estudio que los teóricos de las transiciones disponen para poder comprobar sus hipótesis¹¹⁶. Se realizan nuevos estudios basados en los enfoques precedentes, que los van a poner en entredicho, sobre todo en relación a un elemento primordial: se constata que las estructuras poseen mucha más importancia que la que se había dado hasta el momento en las teorías prevalecientes.

También se realizan otra serie de críticas a los enfoques anteriores, que no tienen porque venir explícitamente de los estudios de área. Thomas Carothers, en su artículo, “The End of the Transition Paradigm?”, (*Journal of Democracy*, 2002) se lleva a cabo un buen resumen de las críticas que hasta ese momento se habían realizado a los teóricos del *paradigma de las transiciones* (2002: 6). Constata que hay una vuelta a los enfoques *condicionados*, donde la riqueza económica, la herencia institucional, las clases sociales, u otros factores institucionales juegan un papel importante en los procesos de transición democrática. Resaltando además que hasta el momento estos

¹¹⁵ Para profundizar en estos enfoques en relación a los procesos de cambio de régimen ver A. Przeworski (1991); B. Geddes (1991); A. Lijphart (1992) y especialmente J. M. Colomer (1994, 1995, 1998 y 2001).

¹¹⁶ Son 26 nuevos casos,: Hungría, República Checa, Eslovaquia, Polonia, Eslovenia, Croacia, Serbia, Macedonia, Bosnia, Rumania, Bulgaria, Moldavia, Ucrania, Bielorrusia, Estonia, Lituania, Letonia, la Federación Rusa, Azerbaiyán, Georgia, Armenia, Kazajistán, Uzbekistán, Turkmenistán, Kirguistán y Tayikistán. A los que habría que sumar en la actualidad Kosovo y Montenegro, en total 28, de momento.

enfoques no habían tenido mucha importancia en el campo aplicado de la promoción democrática, centrada en los procesos políticos y en las instituciones, sobre todo porque su consideración “podría diluir y reducir la asistencia democrática” (2002: 16)¹¹⁷. En todo caso, el mismo T. Carothers, no quiere caer en el determinismo al afirmar que “deberíamos entender que (las estructuras) hacen la democratización más fácil o más difícil, pero de ningún modo certera o imposible” (2007: 24).

T. Carothers indica que la mayoría de los países que llevaron a cabo la transición en la *tercera ola*, no habrían llegado a convertirse en democracias homologables, aunque si habrían evolucionado desde regímenes autoritarios, quedando en una “zona gris” de los regímenes híbridos, antes explicada, que invalidaría empíricamente las teorías antes expuestas (2002: 9). Por eso, al comparar la teoría con la realidad, vemos un desajuste: la teoría está basada en los estudios de unos pocos casos concretos: no siempre se cumplen las etapas que ellos mismos proponen; además, se producen avances y retrocesos en estos procesos; no queda clara la participación política y la rendición de cuentas (*accountability*) de los procesos electorales que se celebran en estos procesos; pero, sobre todo, es muy importante señalar que en aquellos casos donde los procesos de democratización se han manifestado como exitosos, existen unas condiciones previas determinadas, sobre todo en relación al bienestar económico; de forma que considera los legados institucionales de los regímenes precedentes son fundamentales para ver el resultado del proceso de transición (2002: 14-16)¹¹⁸¹¹⁹.

Centrándonos la incidencia que tienen los estudios de los regímenes poscomunistas en los análisis sobre transiciones, lo primero que debemos tener en

¹¹⁷ Los trabajos destacados por T. Carothers son los siguientes (presentados aquí cronológicamente): A. Przeworski, *Democracy and the Market. Political and Economical Reforms in Latin America and Eastern Europe* (Cambridge, 1991); D. Rueschmeyer, H.E. Stephens y J.D., *Capitalism Development and Democracy* (Chicago, 1992); A. Przeworski y F. Limongi, “Political Regimes and Economic Growth” (*Journal of Economic Perspectives*, 1993); M. Bratton y M. Van de Walle, *Democratic Experiment in Africa. Regime transition in Comparative perspectiva* (Cambridge, 1997); V. Bunce, *Subversive Socialism: The Design and Destruction of Socialism and the State Cambridge* (Cambridge, 1999); R. Collier, *Path toward Democracy. The working class and elites in Western Europe and South America* (Cambridge, 1999) (2002: 21, nota 14).

¹¹⁸ Del mismo modo el autor también critica el acercamiento aplicado, la construcción del estado (*state-building*), que se lleva a cabo por medio de la ayuda de donantes internacionales. Al estar basado en el enfoque del paradigma de las transiciones, se busca la descentralización del poder, debilitando a los poderes ejecutivos y fortaleciendo la sociedad civil, con lo que se apoya en una redistribución del poder más que en una construcción estatal, que es imprescindible, sobre todo en los casos donde se parte de cero (2002: 17). Para él habría que llevar a cabo unas políticas mucho más individualizadas y ad hoc, centrándose en los procesos clave de cada país, y con gran flexibilizar (2002: 18-19).

¹¹⁹ Para ver las respuestas a estas críticas, ver G. O'Donnell (2002).

cuenta, como hace C. Taibo (1998), que se va a producir una “disputa” académica entre los expertos en estos estudios, que parte de la literatura denomina *sovietólogos*; y los expertos del *paradigma de las transiciones*, los *transicionólogos* (1998: 24-26). Los primeros serían los herederos de los especialistas de los *estudios soviéticos* (visto en el epígrafe anterior). Para ver el desarrollo de este debate podemos acercarnos, entre muchas otras, a las siguientes publicaciones: P.C Schmitter y T.L. Karl (1994); V. Bunce (1995); T.L. Karl y P.C. Schmitter (1995); y, mucho más actual, y que recoge las posiciones de los principales autores de uno y otro *bando*, las conclusiones del seminario celebrado en 2002 sobre el tema y recogidas en M. McFaul, G. Lapidus y L. Diamond (2004) y el artículo de V. Bunce en *World Politics* (2003)¹²⁰.

Las principales cuestiones a los que ambos enfoques han intentado dar respuesta desde mediados de los años noventa son los siguientes:

- ¿Las transiciones de los países poscomunistas deben estar dentro de la *tercera ola*, o deberían incluirse en una nueva *cuarta ola*?
- ¿Existen diferencias tan profundas que no permiten llevar a cabo comparaciones entre unos casos y otros? Y en el caso de hacerlo ¿estas comparaciones son capaces de aportar conclusiones significativas?
- ¿Se puede establecer una teoría genérica sobre democratización basada en los fundamentos del *paradigma de las transiciones*?
- ¿Cuál es el papel de los contextos ambientales e históricos en los procesos de cambio?

¹²⁰ El debate entre P.C. Schmitter y T.L. Karl, por un lado; y V. Bunce, por el otro, se centró en una serie de aspectos que daban respuesta a estas preguntas: la diferencia del contexto internacional, no tan importante para los primeros; los cambios en los contextos económicos; el que exista una *ola* o varias *olas*; las diferencias en la naturaleza de los regímenes autoritarios previos; la presencia o ausencia de instituciones democráticas; los modos de transición; la agenda de las transiciones, es decir si se lleva a cabo un cambio político, o si por el contrario se realizan cambios políticos y económicos paralelos; el papel de las masas en los procesos de cambio, mucho más acusado en las transiciones de países poscomunistas. Para los primeros las diferencias no son tan significativas, que separen unos casos de otros irremediamente (Schmitter y Karl, 1994: 179-184) (Karl y Schmitter, 1995: 973-977). Mientras que para la segunda sí lo son, y eso impide que se pueda establecer una teoría genérica sobre las transiciones, al menos desde los principios del *paradigma de las transiciones* (Bunce 1995, a lo largo de todo el artículo). Considera que se ha establecido un modelo que no ha servido para explicar las transiciones de Europa central, oriental y Eurasia; indicando que estos enfoques han servido sobre todo para “describir hipótesis pero pobremente para contrastarlas” (Bunce, 1995: 122), de esta forma no se configura una teoría de la democratización sino un análisis de la democratización, en un proceso que está lleno de incertidumbre y que se fundamenta en las relaciones entre las élites (1995: 123). Del mismo modo, tampoco esos estudios han tenido en cuenta la interacción entre las transformaciones económicas y las políticas, fundamental para entender los cambios en estas regiones; y se han minusvalorado el papel de los medios de comunicación, los factores internacionales o la centralidad de las cuestiones sobre nacionalidades (1995: 123-125).

- ¿Cuál es el papel de las variables externas en los mismos procesos?

La evolución política que vemos en el este europeo y Eurasia (además de África), la que da lugar al cuestionamiento de lo que hasta el momento era posición teórica dominante, *el paradigma de las transiciones*, volviendo a colocar las *precondiciones* necesarias encima de la mesa de los análisis teóricos (Garrido, 2003: 113). De hecho los *estudios postsoviéticos* rechazaron el optimismo histórico que rezumaban esos (Taibo, 1998: 23).

Esta situación ha llevado incluso a que se realizase una revisión completa de los postulados teóricos de la teoría de las transiciones, utilizando fundamentos empíricos de estos procesos. Así M. McFaul (2009), las transiciones ocurridas en los países del sur de Europa y en América Latina, y las ocurridas en la Europa comunista y en la antigua Unión Soviética, difieren de algunos elementos históricos, esto ha producido que haya sido posible establecer una teoría general de la democratización; y que incluso podamos incluir a las primeras en la *tercera ola* de democratización, mientras que las siguientes deberían estar en la *cuarta ola*. La diferencia fundamental entre ambos conjuntos de procesos sería que no se ha considerado adecuadamente la que denomina variable perdida, que sería la influencia del sistema internacional en los procesos de cambio. Tampoco los modelos de análisis que se usan para el primero no son válidos para el segundo, ya que no se dan las mismas condiciones: mientras en los casos de la *tercera ola* asistimos al análisis de las negociaciones y pactos entre los diversos grupos del régimen anterior y opositores; en los casos de la *cuarta ola* se produce un proceso de enfrentamiento entre estos grupos, donde uno intenta imponerse y destruir al contrario. Esto tiene como resultado final o bien un régimen autoritario o bien uno democrático. Además las instituciones, que van a ser creadas resultantes de todo este proceso, no ejercerán una distribución equitativa sino que aplicarán sesgos a favor de los victoriosos, en el caso de ser grupos que abogan por regímenes autoritarios, la situación de los perdedores será muy mala, como podemos constatar en los casos que vamos a estudiar en la región centroasiática.

La mayoría de las hipótesis y premisas de los enfoques sobre transiciones anteriormente expuestos fallan cuando los comparamos empíricamente con los procesos en Europa central, oriental y Eurasia. Únicamente podemos ir a los modelos del mismo

D. Rustow para ver que entre sus *precondiciones* necesarias para que se produzca un proceso de transición, la *unidad nacional*, sí se presenta como fundamental en el caso de estas transiciones, ya que veintitrés de los veintiocho nuevos estado de la *cuarta ola*, no existían antes de su comienzo; habiendo en la mayoría de las transiciones fallidas de este grupo, disputas fronterizas (McFaul, 2009: 4 y 10).

Por todo ello, lo importante a la hora de acercarse al estudio de los procesos de cambio de régimen en los países de esta *cuarta ola* no es tanto los resultados en forma de instituciones sino las causas. Y esto es así principalmente porque nuestro objeto de análisis sería ver “¿qué factores previenen la democracia en estos países?” (McFaul, 2009: 10) es decir cuáles serían esas variables negativas que tenemos que estudiar.

Siguiendo la línea argumental de M. McFaul (2009) una de las diferencias analíticas fundamentales, y que claramente produce un desajuste empírico en los casos de la *cuarta ola* es el planteamiento de que los cambios políticos se producen como fruto de las negociaciones entre élites, viejas y nuevas; sino que debe ser sustituido por una confrontación donde el vencedor va a imponer sus objetivos en todo el proceso (2009: 11)¹²¹: si la victoria es para el lado de quienes apoyan las ideas y formas autoritarias, el proceso fracasa, y se pasa de “una autocracia socialista a una capitalista” (2009: 13). En los casos en los que existe un equilibrio entre ambas fuerzas, sí se producen pactos, que darán lugar a democracias o autoritarismos parciales, y cuyo devenir es heterogéneo; así en Moldavia sí se produce una negociación entre las elites que va a reproducir los esquemas de la *tercera ola*; en Rusia se establece a principios de los noventa una democracia defectuosa no consolidada; o Tayikistán donde vemos una guerra civil (2009: 13).

Es fundamental, también, tener en cuenta que la percepción de la distribución del poder entre los diferentes grupos está basada en “flujos de información incompletos”, donde cada bando tendría la sensación de que podría prevalecer, con lo que la confrontación es la táctica más razonable. Del mismo modo el no poseer una información completa genera incertidumbre, que dificulta la toma de decisiones y

¹²¹ Adicionalmente, en estas transiciones de la *cuarta ola*, los actores sociales son fundamentales en los procesos que acaban en democracia; mientras que en la *tercera ola* su papel era más marginal. Esta es otra de las razones de que se apueste por la confrontación y la transformación revolucionaria (2009: 12)

fomenta el conflicto. Todo esto produce que se creen instituciones de distribución no creadas de los procesos de negociación, sino que emergen de la confrontación, por tanto sesgadas, que benefician claramente a quiénes las han creado; en un proceso muy vinculado a los enfoques del realismo en el diseño institucional (2009: 14-15), es un *juego de suma cero*. Incluso podemos indicar que si el proceso termina con la victoria de los grupos autoritarios, los perdedores (la oposición) va a obtener incluso menos ganancias por el tipo de régimen que se consolida.

Otras diferencias analíticas las encontramos en que no se confirma el peligro de que se realicen al mismo tiempo las reformas económicas y las políticas (*múltiples agendas*), como si ocurre en los casos de la tercera ola, donde las reformas institucionales económicas minan las reformas políticas, aquí los que más avanzan en unas lo hacen también en las otras, sin indicar que exista una causalidad ni establecida deductivamente ni estudiada (2009: 11). El éxito de las reformas políticas va a depender de los factores externos, o *variable perdida*, como veremos en el epígrafe posterior, siendo éste el objeto de nuestra investigación.¹²²

Como resultado de estos procesos, podemos indicar que una de las novedades que vemos en el proceso de transición del espacio poscomunista es que muchos de los nuevos regímenes se presentan como híbridos, indicando que en el mismo proceso se ha producido un compromiso entre demócratas y autoritarios, siendo cada uno de los grupos incapaz de imponerse al otro (Bunce, McFaul y Stoner-Weiss, 2009: 325). Aunque estos regímenes no se pueden ver como consolidados, sino que se encuentran en un proceso de cambio constante, algunos hacia espectros más democráticos (Eslovaquia, Bulgaria y Rumania en los noventa o Ucrania en la primera década del siglo xxi) y otros más autoritarios (Kirguistán en los noventa o la Rusia de V. Putin)¹²³

¹²² También debemos destacar que estos procesos, particularmente en los casos donde triunfa el lado de los demócratas, se caracterizan por un enorme apoyo popular, que no mina el proceso, y que incluso construye movimientos revolucionarios desde abajo, que son los que crean las instituciones democráticas (McFaul, 2009: 12). En cualquier caso todas estas puntualizaciones son descripciones genéricas, ya que en algunos casos de la *tercera ola* se producen reformas económicas y movimientos de masas; mientras que en otros de la *cuarta ola* si se llevan a cabo pactos entre las elites (2009: 15).

¹²³ Esta falta de estabilidad, en cuanto a los procesos de cambio, los autores consideran que está muy relacionada con la *fragilidad* de estos estados, con graves déficit de capacidad estatal que contribuyen a no consolidar ni la democracia ni el autoritarismo (Bunce, McFaul, Stoner-Weiss, 2009: 326). Es una hipótesis interesante pero hay muchos elementos que supondrían un replanteamiento, desde las consideraciones teóricas antes indicadas sobre la categorización de los regímenes híbridos, hasta la consideración empírica de que la Federación Rusa es, por tanto, un estado *frágil*.

En todo caso a pesar de las similitudes en los procesos políticos de la *cuarta ola*, podemos establecer una división (atendiendo únicamente a los países poscomunistas europeos o euroasiáticos) en tres subperíodos (Bunce, McFaul y Stoner-Weiss, 2009:326-328), que nos permiten comprender mejor el proceso y entender los casos estudio que vamos a hacer en esta investigación:

- 1- El primero sería el que se produce tras el colapso del comunismo y los estados comunistas. En este período los movimientos populares jugaron un papel esencial, por medio de manifestaciones y revueltas callejeras; produciéndose en algunos casos pactos entre comunistas y liberales para acabar con el régimen.
- 2- El siguiente está caracterizado por el uso de la *condicionalidad*¹²⁴ por parte de la Unión Europea, con las promesas de una futura integración, a los países del centro y este europeo. La mayor parte de estas repúblicas acabarían siendo parte de la UE entre 2004 y 2007, en un proceso inacabado hoy.
- 3- La de los movimientos contra los regímenes autoritarios o híbridos; caracterizados por procesos de *difusión*¹²⁵ (Bunce y Wolchik, 2006 y 2009). Encontrando casos de estudio en Serbia (2000), Georgia (2003), Ucrania (2004), Kirguistán (2005), que recibieron el nombre genérico de *revoluciones de colores*, que no siempre tuvieron resultados positivos en términos de democratización¹²⁶.

Por último, una reflexión personal sobre la constante evolución de las aportaciones teóricas, debida esencialmente al contraste que se hace con una realidad que está en continuo proceso de cambio. Así, al igual que los procesos de transición poscomunistas, supusieron una revisión teórica de los estudios sobre transiciones, es muy probable que en los próximos tiempos se lleve a cabo una nueva revisión (que posiblemente se esté haciendo ya) al estar produciéndose una nueva *ola* de transiciones, en este caso en los países árabes. Estos procesos comienzan de forma efectiva a comienzos de 2011 y continúan en la actualidad, pero tienen unos antecedentes de reforma de los regímenes al menos en la década anterior, si no más profundos históricamente. Hay muchas consideraciones e hipótesis que se pueden poner encima de

¹²⁴ Para un explicación de este concepto, ver el epígrafe siguiente.

¹²⁵ Para un explicación de este concepto, ver el epígrafe siguiente sobre las influencias de los factores externos

¹²⁶ Un estudio interesante sería comparar la *revolución del los cedros* del Líbano en 2005, contra la influencia y presencia de Siria en el país, con estas revoluciones; para bien incluirla dentro de este grupo, o bien como antecedente de las *revoluciones árabes* de 2011.

la mesa: desde la importancia de los factores internos en los procesos de derrocamiento de los regímenes; la importancia de la intervención externa en los casos de enfrentamiento armado con la oposición; el acceso al poder de los partidos islamistas, con lo que si se produce una democratización, las teorías más esencialistas, que separan Islam y democracia, quedarán en entredicho; se puede asistir a una revisión, incluso, de los estudios sobre democracia; habría que ver también el valor de las precondiciones estructurales, desde factores demográficos, a económicos, pasando por el desarrollo de la sociedad civil (que se puede considerar promovido desde el exterior). En definitiva hay muchos factores que se pueden considerar; pero para evitar nuevos errores de predicción, mejor será, como dice S.M. Lipset, que los politólogos nos dediquemos a la profesión de historiadores, donde somos muchos más efectivos. En cualquier caso, si bien nosotros apostamos por los estudios de caso o regionales en profundidad, muy vinculados a los análisis históricos, como principal fuente de explicación de los procesos políticos presentes; al mismo tiempo tampoco deseamos las comparaciones interregionales y intertemporales, que ayudan a refinar y consolidar las aportaciones teóricas que pretendan ser generalistas. Sobre todo cuando hablamos de procesos de cambio político, o en su vertiente más ética como conseguir que los habitantes de un determinado lugar puedan mejorar sus condiciones de vida como grupo; ambos enfoques son necesarios e imprescindibles.

2.3. La importancia de los factores externos en los procesos de cambio desde la perspectiva de la política comparada.

2.3.1 Introducción: la dimensión internacional en los procesos de cambio político de los estados.

Podemos establecer tres perspectivas genéricas a la hora de estudiar la importancia de los factores denominados factores externos o internacionales, es decir los que se generan más allá de los propios estados, en los procesos de cambio político de los mismos estados. En primer lugar hacerlo desde la política comparada, poniendo el foco de análisis en las variables externas de los procesos políticos internos de cambio. De esta disciplina, usualmente se considera que existe una primacía interna sobre los asuntos internacionales (Panebianco, 1985: 415 y 419-447). También lo podemos hacer desde un los trabajos de relaciones internacionales, donde por las mismas razones se considera la preponderancia de las políticas internacionales o mundiales, primando los estudios sobre guerras, revoluciones y las interacciones económicas (Panebianco, 1985: 415 y 447-467). Para que estos estudios sean más efectivos, a la hora de abordar los análisis habría que romper las concepciones tradiciones que del *estado* se suelen aplicar desde las relaciones internacionales, y pasar a la concepción sociológica del estado, donde se resalte su pluralidad. Una tercera perspectiva es diseñar modelos de integración de los dos primeros, donde se puedan establecer propuestas teóricas que incorporen ambos elementos.

A lo largo de este epígrafe veremos las propuestas para estos estudios desde la política comparada, haciendo especial hincapié en los estudios desarrollados en los procesos de transición de la denominada *cuarta ola* o los procesos que ocurren desde finales de la década de los ochenta en Europa central, oriental y Eurasia. En el epígrafe siguiente veremos las propuestas desde las relaciones internacionales, resaltando los intentos de crear modelos genéricos. Y también explicaremos nuestra propuesta teórica de integración, no original, basada en diferentes lecturas de la literatura. Es una propuesta modesta, sin pretensiones ahistóricas o positivistas, cuya función únicamente es dar coherencia a la investigación que se plantea en esta tesis.

Hasta los años ochenta, las relaciones entre la política interna y la política internacional, desde el punto de vista teórico, estaban muy poco desarrolladas; seguía existiendo lo que J. Rosenau (1961a), había indicado: una gran incomunicación entre los especialistas en política comparada y en relaciones internacionales (Panebianco, 1985: 415)¹²⁷. Únicamente en las últimas tres décadas se ha reforzado esta “comunicación”, especialmente por la difuminación de las barreras que supone la *soberanía* de los estados; y concretamente en los procesos de transición política que aquí estudiamos, por los estudios vinculados a los procesos de cambio del mundo poscomunista y a la difusión de la democracia por actores internacionales. Pero siguen estando muy presentes también las otras cuatro razones que J. Rosenau indicaba: cada campo de estudio tiene sus propios problemas, además unos objetos de estudio complejos, lo que hace estas investigaciones muy complicadas. También habría que otorgar la debida relevancia a los conceptos y teorías de otros campos de estudio, lo que exige una importante revisión teórica. Esto lleva a la necesidad de aprender y usar el lenguaje de otras disciplinas. Y, por último, es más sencillo desde el campo de las relaciones internacionales si obviamos las variables internas de los estados, y desde la política comparada si hacemos lo propio con las externas (1969a: 1-10).

En cualquier caso, más allá de proposiciones teóricas, afirmar que los contextos internacionales tienen importancia en los elementos políticos internos de los estados y las sociedades, es algo que podemos comprobar mediante la observación de los procesos políticos a lo largo de la historia. Por tanto, de forma similar ocurre si nos referimos concretamente a los procesos de cambio político, o particularmente de régimen. Elementos como la *cercanía*, ya sea geografía o cultural, además de las afinidades políticas y económicas, determinan que se hayan podido estudiar los efectos de *difusión* y *contagio* (que analizaremos más adelante); que se han multiplicado con la revolución de los medios de comunicación en las últimas décadas, que han acortado las distancias temporales o espaciales. En estos procesos de difusión, bien las sociedades en general, bien grupos concretos, o incluso las élites, toman como ejemplo lo que ha ocurrido en otro lugar (país), al que les une esa *cercanía* comentada o que toman como referencia por su efectividad (Bunce y Wolchik, 2006) y adquieren consciencia de un

¹²⁷ En un libro posterior, J. Rosenau (1989), indicaba que se habían llevado muchos avances en el plano teórico para superar esta situación, pero a costa de una enorme fragmentación y dejando muchas lagunas. Estas afirmaciones son lógicas si tenemos en cuenta que este profesor ha buscado en la mayoría de sus investigaciones el desarrollo de modelos generalistas.

potencial de cambio, que les lleva a pasar a la acción. Además, si el ambiente internacional, ya sea global o regional, es propicio para dicho cambio, los alicientes son incluso mayores porque además los procesos son alentados por la información, que adquiere cualidades de propaganda y marketing.

Indudablemente los procesos de *difusión* deben ser comenzados en algún lugar concreto, por uno o más casos. Con lo que en este caso inaugural, teniéndose que estudiar y valorar la importancia en él del contexto internacional y de los factores externos. Por tanto, el objetivo de este epígrafe, es presentar los principales estudios y teorías académicas desde la política comparada sobre este objeto de estudio, con el fin de establecer dónde tenemos que buscar para determinar la importancia real de estos contextos sobre los procesos de cambio estudiados. Hay que recordar, que nuestro objetivo no es determinar el cómo se lleva a cabo esta relación, sino si ésta existe y cuál es la intensidad de la misma.

La gran parte de la literatura que estudia estos procesos, lo hace, del mismo modo que en el epígrafe anterior, usando como objetos de estudio los procesos de transición hacia la democracia; sobre todo cuando se enfocan en el mundo poscomunista europeo. Estos mismos análisis deberían servirnos a nosotros para estudiar los procesos de consolidación de regímenes autoritarios o híbridos; aunque en la última parte de este epígrafe indicaremos las aportaciones teóricas de los últimos años en esta materia. Hay que tener en cuenta que en el mundo actual, en cualquier tipo de análisis sobre procesos políticos vamos a ver que los elementos domésticos y externos van a estar siempre vinculados, independientemente de que podamos identificarlos con facilidad (Whitehead, 2001: 24).

Al igual que sucede en los procesos de transición, las variables estructurales y de agencia se mezclan en la influencia de los factores externos; pero en este caso la complejidad aumenta, a acorde con el contexto internacional. L. Whitehead indica que para estudiar esta influencia hay que distinguir entre las relaciones entre estados, las transacciones entre actores no gubernamentales y los procesos sociales difusos (2001: 4); pero no podemos olvidar, y ese es el objeto de esta investigación, la importancia que tiene las macro estructuras internacionales como marco donde se producen todas esas investigaciones. En conclusión, para estudiar dimensión internacional de los procesos

políticos (usando el término de A. Panebianco, 1985), tenemos que tener en cuenta dos dimensiones: por un lado, la misma realidad internacional, que como ya hemos indicado presentaremos de forma teórica en el epígrafe siguiente; y por otro, el cómo se produce esta relación con los procesos internos, o al menos cuáles han sido las principales aportaciones teóricas en este sentido, y en particular para los estudios de las transiciones poscomunistas y postsoviéticas, concretamente en el caso de Asia Central.

Por último indicar que desde un punto de vista internacional hay que destacar dos tipos de interacciones, las de tipo político y las de económico. En principios se pueden presentar por separado pero están íntimamente relacionadas entre sí. El comercio y otras relaciones económicas, entre los diferentes países y actores en el plano internacional, son actividades clave para entender conceptos como *dependencia* o *interdependencia*, a los que luego haremos mención. No es coherente separar las relaciones económicas de las políticas, y mucho menos cuando estudiamos procesos de cambio en países que habían sido comunistas, como ya hemos indicado en otras ocasiones, en los que los procesos de cambio político están muy ligados a los de cambio económico, por el *sistema* de que se parte. Hay que tener en cuenta que para la literatura mayoritaria las transiciones hacia una economía de mercado van parejas a las de democratización.

2.3.2 Principales estudios en política comparada y delimitación de los elemento de análisis principales

2.3.2.1 Evolución, hasta los estudios poscomunistas, en los estudios sobre la importancia de los factores externos en los procesos de cambio de régimen.

De forma tradicional, los estudios basados en enfoques estructuralistas y funcionalistas, han estado siempre más dispuestos a considerar la importancia de los factores externos, ya que eran más fácilmente insertados dentro de las variables macro, en última instancia no habría más macro que las variables que hacen referencia al sistema internacional. A pesar de ello, también tenemos que resaltar que la importancia de los factores externos, está presente en los estudios microrientados, en el estudio de las decisiones de los actores principales de los procesos políticos. Además, este tipo de enfoques adquirió una mayor importancia par estudiar las relaciones internacionales a

partir de los años sesenta, sobre todo con metodologías que venían de los estudios económicos (*elección racional*).

Aunque podemos establecer diferentes clasificaciones respecto a este tipo de estudios, quizá lo más interesante para el objetivo de la presente investigación es hacerlo según los supuestos teóricos, y particularmente respecto a la metodología de análisis. En cuanto a las primeras, la división se podría realizar en los mismos términos que hemos visto en los epígrafes anteriores: enfoques de agencia versus enfoques estructuralistas; aunque en muchos estudios internacionales se mezclan sobre todo por la preeminencia de la variable temporal de largo plazo y por los estudios económicos. En cuanto a la segundas, que consideramos que son más interesantes, estarían los estudios que usan metodologías cuantitativas, con pretensiones universalistas; y por otro lado la consideración de la necesidad de tener en cuenta la historia, como elemento de análisis fundamental. Éstos últimos son hegemónicos tanto en los estudios de las relaciones internacionales como de la política comparada: la comprensión de los procesos históricos se presenta como fundamental para entender la configuración de los sistemas internacionales, y por tanto de la importancia de los factores externos en los procesos de cambio interno.

Un buen punto de partida de la perspectiva cuantitativa, lo podemos encontrar en los años sesenta, con los estudios destacados de **Karl W. Deutsch** (1966) y **James Rosenau** (1966 y 1969b)¹²⁸. Ambos parten de una consideración la complejidad de la realidad internacional y social, y la de la necesidad de elaborar modelos formales generales. Para el primero la vinculación de los procesos internacionales y domésticos se producen a través de los denominadas “*transacciones de límites*” entre los regímenes políticos y el contexto internacional. Estas *transacciones* no ocurren de forma errática o por casualidad sino que siguen esquemas y trayectorias regulares; desempeñando un papel de primer orden tanto en el condicionamiento de la política interna de los estados como la política entre estados (Deutsch, 1966: 5-26)¹²⁹. Por su parte, J. Rosenau estudió las *políticas de vínculo* (*linkage politics*) entre las estructuras del sistema internacional y

¹²⁸ Presentamos a los dos juntos por la similitud en sus consideraciones previas de este tipo de estudios, aunque K.W. Deustch era ante todo un sociólogo y politólogo; mientras que J. Rosenau es también politólogo pero especialista en relaciones internacionales, con lo que también haremos referencia a él en el epígrafe siguiente.

¹²⁹ Citado por A. Panebianco (1985: 418).

las estructuras de los *sistemas* políticos: considera que el sistema internacional determina el sistema político; y que este último a su vez determina el sistema internacional. Hay que señalar que define *vínculo* como “*any recurrent sequence of behavior that originates in one system and is reacted to in another*” (1969). El estudio de estos *vínculos* lo establece a través de un modelo complejo donde relacionaba actores, procesos, estructuras y escenarios, que se articulaba por medio de una matriz de 144 áreas, donde se pueden estudiar esta conexión.

También debemos destacar el de **Graham T. Allison** (1969)¹³⁰, que desarrolla modelos analíticos que rompen en esos momentos con los que se usaban para investigar los procesos de toma de decisiones en política exterior, basados en la *elección racional*, provenientes del campo de la economía¹³¹. Para ello desarrolla dos modelos alternativos, uno basado en los *procesos de organización burocrática*, y el otro en las *políticas gubernamentales*, que los líderes tienen que llevar a cabo para tomar sus decisiones. Ambos otorgan a las políticas internas de política exterior mayor complejidad.

A finales de los noventa, Gabriel Almond (1989) establece una lista sobre los autores que hasta ese momento habían estudiado los vínculos los elementos internacionales y los procesos y estructuras políticas nacionales; en ellos incluye a **Otto Hintze, Charles Tilly, Peter Gourevitch y Theda Skocpol** (1989: 238). Todos ellos van a estudiar modelos basados en procesos políticos donde las fronteras entre lo nacional y lo internacional se difuminan, entendiéndolo siempre como un proceso complejo y dinámico (1989: 257-258). En ellos el análisis de los procesos históricos es fundamental para entender la configuración del vínculo externo-interno.

G. Almond considera que el historiador constitucionalista alemán de principios de siglo XX, O. Hintze, fue uno de los primeros académicos en considerar la necesidad de incluir lo internacional en los estudios políticos y sociales para explicar las estructuras de los estados. Éstos no se pueden considerar de forma aislada, sin relacionarse con su contexto y con sus vecinos (1989: 239-240). Para el historiador

¹³⁰ Este artículo luego dará lugar al libro por el que este autor es principalmente conocido *Essence of Decision: Explaining the Cuban Missile Crisis* (1971, Boston).

¹³¹ Un ejemplo de este tipo de análisis, ya finales de los años ochenta, es el de Robert D. Putman, *Diplomacy and Domestic Politics: The Logic of Two-Level Games*, 1988.

alemán, en tres instituciones esenciales de los estados, como eran las fuerzas armadas, los gobiernos y las instituciones representativas, existía un doble constreñimiento a su funcionamiento: uno se derivaba de su estructura de clases; mientras que el otro lo hacía del “ordenamiento externo” de los estados, o lo que es lo mismo su posición relativa (1989: 242). El método propuesto por O. Hinze, para estudiar estos procesos, es la historia comparada, incorporando las variables espaciales y temporales a sus estudios. Todo ello permitiría concretar porqué los regímenes políticos de Estados Unidos o Gran Bretaña, son diferentes a los de Francia o Alemania (1989: 243). Parte de la formulación histórica: “a mayor presión que se ejerce sobre un régimen mayor intensidad de gobierno vemos, lo que quiere decir que hay menor libertad [*liberty*]” (1989: 43)¹³²

Sobre, C. Tilly, G. Almond, destaca sobre todo la referencia a la guerra como elemento principal a la hora de ver la influencia de lo externo en los procesos internos de los estados¹³³. Para este autor, la guerra es el principal elemento que configura los estados modernos europeos; partiendo de la consideración de que la guerra eran actividades extremadamente caras, las instituciones del estado moderno, principalmente los impuestos, fueron potenciados para soportarlas (Tilly, 1975).

En cuanto en el caso de P. Gourevitch, G. Almond cree que debemos resaltar el carácter circular cuando vemos la causalidad entre las interacciones nacionales e internacionales: el sistema internacional incide en la creación de las estructuras de los estados; éstas afectan a los procesos de formación de las políticas de política exterior de los mismos; y éstas a su vez influyen en el sistema internacional (1989: 241). Su metodología es un análisis histórico-sociológico, donde se hace hincapié en cómo va variando la intensidad de las variables, y las relaciones entre ellas. En sus trabajos vemos como interactúa la economía la sociedad, la política y el sistema internacional, pero donde la elección de los individuos juega un papel nuclear en la explicación de los

¹³² Esta *ley* fue formulada por el historiador británico John Roberts Seeley, que también estudio la importancia de los contextos internacionales; y pretende dar explicación a las diferencias de los regímenes políticos anglo-americano con los continentales. A pesar de servir para estudiar la formación de los estados europeos del siglo XIX y principios del XX, no lo hacía en el caso de la centralización y concentración de poder en los regímenes comunistas, ni la “alternancia entre regímenes autoritarios y populistas” del tercer mundo (Almond, 1989: 239 y 245). En los años setenta y ochenta, las presiones que se llevan a cabo se traducen en respuestas internas pluralistas.

¹³³ C. Tilly también va a seguir la *ley Seely* pero llevando a cabo una secuencia más elaborada: ante un conflicto internacional se pueden encontrar múltiples consecuencias causales que van desde cambios en los ejércitos, esfuerzos para conseguir recursos, desarrollo de nuevas burocracias; resistencias locales de la población; coerción e incremento de los poderes públicos (Almond, 1989: 247)

resultados (1989: 252)¹³⁴. La propuesta de P. Gourevitch muy bien resumida en sus propias conclusiones:

“The international system is not only a consequence of domestic politics and structures but a cause of them. Economic relations and military pressures constrain an entire range of domestic behaviours, from policy decisions to political forms. International relations and domestic politics are therefore so interrelated that they should be analyzed simultaneously, as wholes [...] the interpenetrated quality of international relations and domestic politics seems as old as the existence of states. There is therefore no reason to associate different modes of explanation for differing periods according to the degree of interdependence” (1978: 911).

Sobre T. Skocpol, G. Almond hace hincapié en la importancia que la autora otorga a factores internacionales estratégicos en las revoluciones, pero también en los procesos de cambio de régimen, de forma que considera que los intercambios que se producen entre el contexto de la seguridad internacional y los diferentes sistemas nacionales son las principales variables exógenas a considerar para explicar la estabilidad y el cambio político (1989: 252-253). Además esta penetración del contexto doméstico por el internacional no solo se produce por medio de acontecimientos dramáticos, sino que es un proceso constante que afecta a todos los niveles, de forma tanto negativa como positiva (1989: 254).

En cuanto a los análisis llevados a cabo desde el *paradigma de las transiciones*, como ya hemos indicado para G. O'Donnell, P. Schmitter y L. Whitehead (1986 y 1994), en su estudio clásico consideran que los factores individuales son los principales en los procesos de transición, como hemos visto en el epígrafe anterior, mientras que los factores externos juegan un “papel indirecto y normalmente marginal” si se exceptúan aquellos casos “donde se produce una ocupación de una potencia” (1986: 5). Por tanto existe un escepticismo a la hora de considerar los factores externos en los procesos de transición, serían factores que no inciden a la hora de analizar por qué comienzan los procesos de liberalización o a la hora de predecir los colapsos en los regímenes, en los procesos de transición a la democracia (1994: 18). En cualquier caso, la irrupción de los

¹³⁴ En su obra *Politics in hard times: Comparative responses to international economic crises* (Londres, 1986), estudia las crisis económicas mundiales y los acontecimientos políticos internos, en un estudio entre cinco países, Alemania, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Suecia; y las crisis de 1870-1890, 1930-1940 y 1975-1985. En cada caso concreto examina las diferentes facetas de la economía y establece cinco formas de salir de la crisis: la opción clásica de libre mercado, la socialista colectivista, la proteccionista, la keynesiana de estimulación de la demanda o la mercantilista o industrial; la opción escogida dependen desde los intereses de los grupos, las estructuras, la ideología económica, las decisiones de los actores, y también, muy importante, el constreñimiento de las fuerzas internacionales, que actúan a modo de estructuras externas (Almond, 1989: 250).

procesos de cambio en Europa centra y oriental, han hecho que la mayoría de estos investigadores hayan modificado, al menos sensiblemente, sus posturas iniciales, otorgando a los factores externos, cuando menos, un lugar destacado dentro de sus análisis, como veremos más abajo.

2.3.2.2 *Objetos de estudio, modelos e hipótesis de investigación sobre la influencia de los factores externos*

Según Peter Gourevitch (1978), si queremos estudiar la influencia del *sistema internacional* sobre los estados¹³⁵, debemos fijarnos en tres aspectos fundamentales: la distribución del poder de los estados en el sistema; la distribución de las actividades económicas (o economía internacional); y las ideas o ideologías. Los dos primeros son los más importantes, son “la guerra y el comercio”, aunque no podemos menospreciar el tercero. Cada uno de ellos determina las funciones críticas que los estados pueden llevar a cabo: defensa contra ataques, satisfacción a sus poblaciones del bienestar, o la “gratificación de las necesidades ideales” (1978: 882-883). En cada uno de estos aspectos podemos ver una serie de estructuras que son esenciales para explicar el cambio político, ya que debemos entenderlas cuanto menos como *condiciones limitadoras (confining conditions)* de los procesos políticos nacionales (Kirchheimer, 1965)¹³⁶. Por ello en el epígrafe profundizaremos sobre estas estructuras.

En una línea más profunda, y más interesante para la presente investigación, están las propuestas de análisis realizadas por **Geoffrey Pridham** (1997)¹³⁷ para estudiar la influencia de los factores internacionales en los acontecimientos domésticos, en los cuáles los primeros se presentan como variable independiente y los segundos

¹³⁵ El artículo de P. Gourevitch, *The Second Image Reversed: International Sources of Domestic Politics*, hace referencia a la *segunda imagen* de los estudios de la política internacional, la que hace referencia a los enfoques centrados en los estados, en sus estructuras y sus acciones de política exterior. La *primera imagen* sería el comportamiento y las decisiones de los actores individuales; y la *tercera* el sistema internacional. Esta clasificación, aunque luego lo indicaremos de nuevo, viene de los estudios de K. Waltz (2001).

¹³⁶ Igualmente para S. Huntington, los entornos exteriores son fundamentales para determinar el sentido en un proceso de transición, hacia un régimen democrático o no, con una influencia incluso mayor que los factores domésticos en determinados fases del proceso. De forma que la democratización es “más un proceso de difusión que de desarrollo” (Huntington, 1984: 205).

¹³⁷ Aunque el título de la obra es *Building Democracy? The International Dimension of Democratisation in Eastern Europe Revisited Edition* (Londres, 1997) y por tanto hace referencia a los estudios poscomunistas, hemos decidido incluir a G. Pridham en este subepígrafe y no en el específico de estos estudios debido a que sus análisis son más genéricos.

como dependiente. Para ello, parte de una doble premisa: la primera, ya repetida en estas páginas pero que conviene resaltar, es la complejidad de la realidad internacional. La segunda, que los impactos de los factores externos se deben establecer de una forma indirecta, a través de los actores nacionales (1997: 10). Aunque hay que indicar que el autor resalta la dificultad de llevar a cabo un análisis comparado, con lo que aconseja que estas investigaciones se lleven a cabo por medio de la profundización de los estudios de caso.

Para resolver esta complejidad propone que el contexto internacional debería ser categorizado por medio de tres tipos de variables (1997: 10-11):

- 1- Las *variables de contexto o situacionales*, que incluyen las características sobre la posición exterior del país en el régimen anterior (asilamiento, inclusión en organizaciones internacionales, etc.); las presiones para cambiar estas tendencias en los procesos de transición; la situación geoestratégica; los hechos internacionales significativos que puedan relacionarse con el proceso; y el mismo sistema internacional en el momento de la transición.
- 2- Los *actores externos*, desde organizaciones internacionales (establecidas a diferentes niveles), gobiernos extranjeros (superpotencias, potencias regionales, otros); y actores no gubernamentales (transnacionales o nacionales, como partidos políticos, grupos de presión, instituciones sociales. Todas estas relaciones se pueden establecer de una forma bilateral o multilateral. En este plano es fundamental considerar la motivación.
- 3- Los *medios de influencia externa*: ya sean de intervención directa (invasión, ocupación), formas políticas, diplomáticas, económicas y comerciales, morales, culturales. Pueden considerarse como de cobertura o subversivos; directos o indirectos; coercitivos o persuasivos.

La influencia, propone estudiarla a través de los vínculos (*linkages*) directos que producen en el sistema internacional; y que se traducen en el ámbito interno normalmente manifestados de forma indirecta a través de los actores nacionales. De esta forma las *políticas de vinculación* son definidas de forma diferente a como las hacía J. Rosenau (1969), ya que los vínculos no se establecen de forma directa sino indirecta, con lo que aumenta la complejidad a la hora de estructurar los estudios. Por esta razón,

para G. Pridham, también debe estudiarse a fondo el entorno doméstico en relación a tres elementos (1997: 12):

- 1- Las *variables contextuales*. Llevando a cabo un estudio similar al que hacemos en el contexto internacional; explicar el proceso de transición y determinar las actitudes de los actores internos respecto a los externos.
- 2- El *entorno operativo* y los actores domésticos *de enlace* (*domestic linkage actors*); esto significa las estructuras de gobierno y la distribución del poder en relación a los vínculos internacionales. También el papel de las elites.
- 3- El *contexto doméstico en sentido amplio*, que hace referencia a la fragmentación o cohesión de la sociedad, a las fracturas sobre los asuntos internacionales, y a la influencia de grupos sociales (por ejemplo los islamistas).

Es un análisis que debemos entenderlo de forma dinámica, para ver los cambios que se producen a lo largo del proceso.

Igualmente, presenta como hipótesis, que hacemos nuestra, que los *países penetrados*, los procesos de transición están más sujetos a la influencia de los factores externos. Estos *países penetrados* es una denominación usada por J. Rosenau (1996) para caracterizar a los “sistemas” donde hay actores que no pertenecen a sus sociedades y que participan directa y autoritariamente en los procesos de toma de decisiones junto a los actores domésticos, de forma que incluso se puede producir “una fusión entre los sistemas nacional e internacional en ciertas áreas” (1996: 5)¹³⁸. Aunque esta condición debe ser entendida de manera dinámica, viendo la *penetración* que se produce en estos países en un período de tiempo establecido (Pridham, 1997: 13).

Para estudiar la *penetración* se requiere un desarrollo conceptual y teórico, ya que podría abarcar desde situaciones de influencia hasta control externo, pasando por la interacción; habiendo que diferenciar igualmente entre una *penetración oficial* o gubernamental, hasta una influencia transnacional (Pridham, 1997: 13). Para estudiar estas relaciones plantea una doble metodología: o un análisis histórico basado en fuentes documentales y archivos; o una metodología basada en entrevistas, aunque teniendo en cuenta sus limitaciones debido a la *autojustificación* (*razonamiento ex post*

¹³⁸ Citado por G. Pridham (1997: 13).

facto). A partir de aquí para poder estudiar los procesos de interacción se debe crear una red de relaciones, originadas indistintamente en el ámbito nacional o internacional, solamente atendiendo a que tienen que ser parte del proceso de transición. La causalidad se puede establecer teniendo en cuenta el sentido secuencial, estructurando el proceso de cambio en etapas y estudiando si las diferentes influencias van afectando y de qué forma (1997: 14). G. Pridham considera, como hipótesis de trabajo, que los factores externos son muy importantes en la fase inicial del proceso de transición, se diluyen en la “constituyente” del nuevo régimen, cuando todo el trabajo lo realizan los actores internos; y recobran importancia en la fase final, que es cuando se clarifican las cuestiones sobre política exterior (1997: 15).

Tampoco podemos olvidar en este apartado las aportaciones de **Laurence Whitehead** (2001), que varía con respecto a sus posturas iniciales sobre la importancia de los factores externos, y a partir de un análisis sobre las posibilidades de estudio de la importancia de estos factores en los procesos de democratización, presenta tres establece tres tipos de influencia: *contagio*, *control* y *consenso*, modelos sobre los que se pueden realizar las investigaciones. Aunque los tipos de *control* y *consenso* debemos entenderlos también como herramientas para ejercer esta influencia, con lo que además de en este subepígrafe, debemos considerarlas en el siguiente.

El *contagio*, es el tipo más sencillo de estudiar, y además se puede plantear en escenarios más restrictivos de análisis: se establece una clasificación binaria (para el profesor *democrático* / *no democrático*, pero puede funcionar igual con otras categorías de tipo de régimen), se establece un marco temporal y se resuelve la hipótesis que sería que se produce un proceso de contagio por proximidad (2001: 5-8). Igualmente el estudio tendría que responder a los mecanismos de transmisión del contagio, especialmente “los mecanismos de transmisión de información neutrales” (2001: 8)¹³⁹.

En cuanto al *control*, es método que estudia los actores internacionales y sus motivaciones, en particular “las potencias dominantes”, estando muy vinculado con la

¹³⁹ Esto último está muy relacionado con el método de *inspiración* (Jacoby, 2006), que veremos más adelante.

teoría *realista* de las Relaciones Internacionales y los estudios de las *power politics*¹⁴⁰ (2001:8-10, 23), por eso estaría muy relacionado con un estudio de las grandes potencias y sus vínculos con los procesos de democratización, o en el caso de Rusia y China si existiese unos objetivos internacionales similares con procesos de consolidación de los regímenes autoritarios. En cualquier caso este método es más pormenorizado que el anterior.

Por último, el *consenso*, que es el método más complejo de los tres y es el que está mucho más vinculado al estudio de las trayectorias y los resultados de las transiciones. Por ello, el número de variables y la complejidad de los análisis es mayor, acercándolo a la propia complejidad de estos procesos. Se trata de diseñar modelos exhaustivos o comprehensivos, que integren las acciones y motivaciones de los actores externos, junto con las interacciones de los procesos internos y externos (2001: 15)¹⁴¹. Como para los procesos de democratización se requiere del apoyo sostenido de un número amplio de actores sociales y políticos, los factores internacionales pueden afectar a la consolidación de estos procesos por medio de una multiplicidad de elementos: el establecimiento de los límites territoriales; las estructuras internacionales que “tienden a la generalización de consenso para los regímenes” (bloques regionales de democracias) (2001: 18-19); mediante la los lazos entre grupos internos y externos, y el apoyo que los primeros pueden conseguir de los segundos, incluso en su constitución; y, por último, los efectos de las “manifestaciones internacionales”, que pueden servir para “crear o destrozarse regímenes” (2001: 20-21).

No hay que confundir estos tres principios estudiados por L. Whitehead, con otro esencial también, el de la *difusión* (J.S. Kopstein y D.A. Reilly (2001); Brinks y Coppedge, 2006; Jacoby, 2006; y Bunce y Wolchik, 2006 y 2009)¹⁴². Es un paso más

¹⁴⁰ El término, *política de poder*, deriva del libro con el mismo nombre de M. Wight (*Power Politics*, 2002, Londres) y está referido a las relaciones que se llevan a cabo en el sistema internacional entre las diferentes unidades políticas (estados, naciones, países o potencias). Estas relaciones tienen dos premisas fundamentales: la primera que ninguna unidad considera que haya un nivel político superior a ella misma, con lo que se autodenomina “soberana” para tomar sus decisiones. Y en segundo lugar, que existen relaciones continuas y organizadas entre estas unidades: políticas, económicas o militares (guerra o paz) (Wight, 2002: 23).

¹⁴¹ Estos análisis están relacionados con las *políticas de vinculación (linkage)*, desarrolladas por J. Rosenau (1969), G. Pridham (1997), S. Levitsky y L. Way (2006) y L. Way y S. Levitsky (2007); de los cuáles ya hemos visto algo pero en los que profundizaremos en las páginas siguientes.

¹⁴² La definición de la *difusión* sería: “el proceso por el cuál nuevas ideas, instituciones, políticas, modelos o comportamientos, se expanden desde un punto de origen hacia nuevos lugares. Implica una

allá del *contagio*, implica mayor nivel explicativo; ya que incorpora la importancia de las estructuras y de las acciones de los actores. Podemos indicar que este proceso es muy importante en los estudios de las transiciones en la *tercera ola* (Bunce y Wolchik, 2009: 30). Este proceso se combina con el de *contagio*, para aumentar las posibilidades de los procesos de cambio en los países adyacentes. En primer lugar, los estudios sobre contagio presentan todos los mismos problemas: por un lado, son estudios que no profundizan en las causas sino que se contemplan desde una perspectiva lejana, con lo que en ocasiones perdemos las explicaciones particulares. En segundo, no queda claro lo qué se difunde una idea, una experiencia histórica exitosa, unas estrategias, nuevas instituciones, etc. En tercer lugar, es muy complejo determinar los mecanismos de difusión. Y, en cuarto lugar, no se dan las razones de porqué la difusión se realiza hacia un país y no hacia otro, o porqué termina el proceso (2009: 31). Dentro de estas dificultades podemos incluir en la actualidad los estudios que se están llevando a cabo sobre la difusión de las revoluciones en los países árabes y el uso de las redes sociales.

La *difusión*, implica, sobre todo, cambios en los comportamientos políticos de los actores, ya sea de las elites, pero especialmente de las masas (por ejemplo en la calle pero también en las elecciones). Es un cambio consciente, que incluso puede estar en connivencia con aliados internacionales¹⁴³. Pero siempre se toman decisiones basadas en los valores locales, los que se modifica es cómo se producen los fenómenos de cambio. Se difunde lo que se demuestra que es efectivo; o lo más estructural, que se basa en condiciones similares; o a través de redes transnacionales de apoyo. De esta forma tenemos como objeto de estudio en estos procesos el movimiento de innovación en sí mismo y el conjunto (complejo) de actores que pueden apoyarlo (Bunce y Wolchik, 2009: 35). Lo esencial de este tipo de procesos es que conviven en factores estructurales propicios para el cambio (como cambios en la política internacional que aíslan estos regímenes); y factores de agencia (como la adopción de nuevas estrategias) (Bunce y Wolchik, 2009: 36). Hay que resaltar, que la mayoría de los procesos de *cambio político* se deben a alguna forma de *difusión*, ya que en .el

convergencia temporal y espacial con respecto a las nuevas formas de actuar” (Bunce y Wolchik, 2009: 33)

¹⁴³ J.S. Kopstein y D.A. Reilly (2001) resaltan el carácter no intencionado de la *difusión*, definiéndola como una divulgación y adaptación de ideas y normas que tiene lugar a través del flujo de bienes, capitales y personas. Sí subrayan que estas ideas son adquiridas conscientemente por los receptores; pero su concepto es más cercano al *contagio* de L. Whitehead.

mundo social vemos muy pocos ejemplos genuinamente originales (Bunce y Wolchik, 2009: 36).

Relacionado con lo ya descrito, encontramos la *socialización*, muy vinculado al *contagio* y a la *difusión*. Podríamos definirlo como: “la transmisión de normas y valores desde las organizaciones internacionales al estado, a través de la influencia social y la persuasión; lo que en última instancia altera el sistema de creencias del último y se asegura que las nuevas normas y valores queden internalizados” (Ambrosio, 2008: 1323). Es un proceso basado en la lógica de la oportunidad, se adaptan normas y valores transmitidos entre actores internos y externos; pero donde los segundos usan en ocasiones una persuasión argumentativa llevada a cabo por medio del fomento de vínculos (Schweickert et al., 2012: 4-5). Este elemento es muy importante a la hora de analizar cómo se producen los procesos de cambio político, sobre todo cuando estudiamos procesos de largo plazo, por ejemplo está presente en los procesos de *aculturalización* que se producen a lo largo de la historia entre los diferentes grupos humanos, y que son unos de los motores del cambio histórico.

Otros conceptos que debemos explicar para entender estos procesos, son los de *dependencia* e *interdependencia*, que como hemos indicado están muy vinculados a la política económica internacional. Ambos fueron desarrollados para explicar de forma estructural las relaciones que se producen entre actores (principalmente estados pero también grupos) en el sistema internacional.

La *dependencia* hace referencia a la relación entre países desarrollados y subdesarrollados o en desarrollo. Estas teorías se construyeron tomando a partir de los análisis de V.I. Lenin sobre el *imperialismo*, centrados en la “penetración” de los estados del *Tercer Mundo*, en particular América Latina por las grandes potencias capitalistas. Tras la segunda guerra mundial, estos enfoques volvieron a tomar fuerza tras la constitución de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL en sus siglas en español), como organismo dependiente de Naciones Unidas. Esta organización caracterizó el mundo dividido en el *centro* (desarrollado, industrializado, el *norte*) y la *periferia* (subdesarrollado, agrícola, el *sur*). Las relaciones entre ambos derivaban directamente de las estructuras económicas mundiales, con un modelo de desarrollos desiguales, que afectaban en última instancia a las balanzas de

pago de los países en desarrollo (en este caso los latinoamericanos)¹⁴⁴ (McLena y McMillan, 2009: 145-146). A partir de estos trabajos, varios académicos desarrollaron diferentes enfoques de esta teoría, como Gunther Frank (1967), quien la vinculó a los estudios internacionales entendiendo esta realidad como un sistema o Francisco H. Cardoso y Enzo Faletto (1969 y 1979 –solo F.H. Cardoso-), que se concentraron en las políticas domésticas. Pero en ambos podemos advertir unos elementos comunes: la estructura de poder que se establece entre los diferentes actores internacionales es de dependencia; y esta estructura es más importante que los elementos puramente nacionales como las tradiciones históricas, y las formas políticas o económicas, para explicar los procesos políticos (Gourevitch, 1978: 888). Esta *dependencia* se implementa de forma que acciones o políticas originadas en los países del centro pueden limitar, incluso de forma drástica, a los países en desarrollo; ya que ellos tienen el capital, la tecnología, la capacidad militar y son capaces de imponer las condiciones de las relaciones (Gourevitch, 1978: 888). En la línea del enfoque iniciado por G. Frank, en 1974, Immanuel Wallerstein publica *El moderno sistema mundial* (1974, Nueva York)¹⁴⁵, donde describe el desarrollo de un *sistema-mundo* en los términos ya comentados, haciendo hincapié en que la diferenciación política se lleva a cabo desde una perspectiva del sistema-mundo hacia los países y no al revés, de forma que este sistema es la unidad básica que debemos analizar, siendo los estados una consecuencia del sistema y no sus componentes (2004: 64-85)¹⁴⁶. Estos enfoques se han desarrollado hasta la actualidad y son muy interesantes para analizar la importancia de los factores externos entre determinados tipos de actores internacionales. Por ejemplo, en el caso que nos ocupa, en la región de Asia Central, se puede estudiar las relaciones de *dependencia* establecidas entre las repúblicas soviéticas y el centro durante el período

¹⁴⁴ La solución que dieron los economistas de la CEPAL para los países de América Latina fue forzar la industrialización a través de un proteccionismo y una *substitución de exportaciones* (para fomentar el producto local). Además abogaban por el papel intervencionista del estado en la gestión económica y el desarrollo de infraestructuras. Era un enfoque desarrollista que dio resultados escasos, incluso aumentó la dependencia de estos países, aunque en muchos casos su implementación fue fraudulenta (corrupción). En los años setenta, con el desarrollo de las dictaduras militares en algunos de estos estados, se van a implementar otras políticas *monetaristas*, con unos resultados también discutibles.

¹⁴⁵ Las referencias de esta obra las vamos a hacer a la edición *Análisis del sistema-mundo* (Madrid, 2004).

¹⁴⁶ En el libro el desarrollo de este sistema se establece desde el estudio de los procesos de transición del feudalismo al capitalismo o el inicio de época moderna. Siendo este un debate muy presente entre la historiografía marxista de la segunda mitad del siglo XX (especialmente la británica). Para I. Wallerstein en el siglo XIV se forma un sistema mundial donde se puede ver un *centro* (estados fuertes, como Francia o Inglaterra), una *periferia* (estados débiles como Polonia y Prusia) y una *semiperiferia* (con estados híbridos) (Gourevitch, 1978: 889-890 y Wallerstein, 2004).

de la URSS y si estas estructuras persisten en la actualidad o se han modificado, y, especialmente, como influyen en el desarrollo de los procesos políticos internos.

El concepto *interdependencia* es distinto del anterior, nace en unos contextos históricos diferentes, en los años setenta con el desarrollo de las corporaciones multinacionales, la crisis del petróleo y el fin del sistema de Bretton Woods; y tiene un objetivo diferente, que en este caso es servir de contrapeso a los enfoques dominantes en las relaciones internacionales, los realistas y neorrealistas (ver en el siguiente epígrafe del capítulo) y en concreto a la centralidad del estado en estos enfoques y su autonomía en el plano político y militar a presiones sociales o económicas (McLena y McMillan, 2009: 264). En su desarrollo teórico, se puede observar los problemas que existen al acercarse al estudio de las conexiones internas y externas de los procesos políticos. El concepto nace de los estudios económicos: “dos economías se consideran interdependientes cuando son más o menos equivalentes en términos de poder y cuando su interacción mutua vuelve a cada una muy vulnerable a las acciones de la otra” (Halliday, 2002: 38). En los años setenta, Robert O. Keohane y Joseph Nye Jr. (1971 y 1973), se reformularon estas visiones desde un doble supuesto: el estado esta perdiendo su posición dominante en el plano internacionales frente a otros actores no estatales, como corporaciones multinacionales; se rompe la jerarquía en los asuntos internacionales donde las cuestiones militares siempre estaban por encima de otros de naturaleza económica o social. Para articular estas premisas, acuñan el término de “*interdependencia compleja*”^{147 148}. Esta *interdependencia* afecta a las dinámicas internas porque significa que el poder ya no se concentra en el gobierno y que hay otros actores involucrados, ya sean internacionales o extranjeros; de esta forma los procesos políticos se convierten en el resultado de un “remolino de fuerzas” donde los gobiernos comparten sitio que con otros actores como las organizaciones internacionales, los grupos de presión, los sindicatos, etc. (Gourevitch, 1978: 893). En el uso de este

¹⁴⁷ El término de *interdependencia compleja* fue introducido por primera vez por Raymond Leslie Buell (1925) para describir un nuevo orden internacional entre economías, culturales y razas.

¹⁴⁸ Para estos autores, estas características, sumadas a al incremento de la interdependencia en términos económicos debía llevar al aumento de la *cooperación* entre los estados (al modo que indicaba la escuela liberal de relaciones internacionales, que explicaremos más adelante). Aunque pudiese parecer que en los artículos se presenta este modelo como un nuevo paradigma de las relaciones internacionales, los mismos autores indicaron que únicamente lo presentaban como un modelo entre otros y que su aplicabilidad dependería del caso concreto (Gourevitch, 1978: 893). Además desde su publicación, ambos han llevado a cabo revisiones del mismo (1987 y 1998), donde han llevado a cabo actualizaciones de esta teoría.

enfoque, primarían los elementos de *interdependencia* económica, que fueron estudiados por Richard N. Cooper, también como crítica a los planteamientos realistas.

Por último, señalar, que siguiendo una línea similar a la L. Whitehead, **Philippe Schmitter** presenta una serie de hipótesis, aunque no las resuelve (2001: 24-54), sobre la importancia de los factores externos en los mismos procesos antes mencionados. De ellas queremos destacar las siguientes:

- 1- El contexto internacional afecta a todos los procesos de cambio de régimen, aunque no determine el ritmo ni el tipo de acontecimientos, y a pesar de que esta influencia se lleve a cabo normalmente a través de actores y procesos nacionales o subnacionales (2001: 46).
- 2- En las denominadas *olas de democratización*, la importancia del contexto crece a lo largo del proceso, sobre todo porque los casos más tardíos son influenciados por los próximos (sobre todo si hay vecindad), porque se crean instituciones internacionales que se pueden aplicar a los casos siguientes, incrementándose el multilateralismo, y haciéndose público y explícito el papel de los actores internacionales (2001: 47).
- 3- El contexto internacional más efectivo es el regional, por la cercanía geográfica y cultural; por los lazos económicos y la *interdependencia* y por la existencia de actores transnacionales regionales. Esto será incluso más importante si existe una organización regional dónde únicamente se admitan democracias (2001: 47).
- 4- Los estados democráticos buscan que otros estados se conviertan en democracias, por motivos políticos (de seguridad) y económicos (comerciales) (2001: 47-48).
- 5- Para evaluar la influencia del contexto internacional sobre un proceso hay que tener en cuenta, el tamaño del país, su posición geoestratégica y su vulnerabilidad exterior (pagos de deuda, dependencia energética y exportaciones) (2001: 48).
- 6- Cuanto mayor sea el enfrentamiento entre fuerzas políticas domésticas, mayor será el grado de influencia de actores y poderes externos (2001: 48).
- 7- Cuanta mayor sea la *interdependencia* económica, más fácilmente es que un régimen cambie (particularmente que se convierta en una democracia); aunque eso no quiera decir que un aumento de la *interdependencia* implica que se produzcan cambios en esa dirección (2001: 48-49).
- 8- Una organización internacional multilateral “viable y en expansión” presente en el contexto regional tendrá más impacto en la consolidación de la democratización que una superpotencia (o varias potencias) (2001: 49).

- 9- “La ciudadanía de las nuevas democracias estarán más inclinadas a aceptar la interferencia de actores externos en las esferas políticas, sociales y económicas domésticas” (2001: 49).

2.3.2.3 Las herramientas de incidencia de los factores externos: la vinculación y el apalancamiento. La importancia de la condicionalidad

Partiendo de las consideraciones sobre la *vinculación* (*linkage*) que hemos visto en los subepígrafes anteriores, en concreto las definiciones establecidas por J. Rosenau (1969) y G. Pridham (1997); vamos a considerar este concepto, junto al de *apalancamiento* (*leverage*), como las principales herramientas para medir la incidencia que los factores externos tienen sobre los domésticos en los procesos de transición. Para ello usaremos las aportaciones teóricas llevadas a cabo por **Steven Levitsky** y **Lucas Way** (2006 y 2007)¹⁴⁹. Aunque los autores presentan ambos conceptos relacionados con los procesos de democratización, pueden ser usados para ver las influencias de otros actores internacionales que no tendrían porqué fomentar la democratización, como Rusia o China, u organizaciones regionales como la Organización de Cooperación de Shanghái. Podemos relacionar estos dos conceptos con los anteriores indicadores expuestos por L. Whitehead de *consenso* y *control*, con *vinculación* y *apalancamiento*, respectivamente.

El grado de *apalancamiento* mide la vulnerabilidad de estos regímenes a las presiones (gobiernos occidentales para fomentar la democratización); por ejemplo con herramientas como mecanismos internacionales de supervisión y sanción y, especialmente, la *condicionalidad*; en todo caso con mecanismos directos. En cambio, el grado de *vinculación* hace referencia a la densidad de los lazos económicos, políticos, diplomáticos, sociales, etc. (de estos regímenes respecto a Occidente) (2006: 379). Son mecanismos con efectos más sutiles y difusos, con influencias más descentralizadas y que en muchas ocasiones no pueden ser percibidas por los observadores internacionales (2006: 385). Sobre todo está vinculado al *poder blando*¹⁵⁰

¹⁴⁹ En el artículo de 2007, *Linkage, Leverage and Post-Communist Divide*, el orden de los autores varía, es L. Way y S. Levitsky.

¹⁵⁰ Según la definición de J.S. Nye Jr este tipo de poder es la capacidad de atraer y coaptar más que de coaccionar mediante el uso de la fuerza o amenazas. Es un tipo de *poder*, ya que otorga capacidad para

Tabla 2.1 Como se configura la presión a favor de la democratización según los niveles de vinculación y apalancamiento

	Alta vinculación	Baja vinculación
Alto apalancamiento	La presión que se ejerce es “intensa y consistente”. Factores internacionales decisivos	El ambiente internacional es permisivo Presión internacional intermitente, parcialmente efectiva y no suficiente para producir cambios
Bajo apalancamiento	La presión que se ejerce es “consistente pero difusa”. Factores internacionales decisivos	El ambiente internacional es permisivo Las presiones externas son limitadas, contando sobre todo los factores internos. Los factores domésticos prevalecen.

Fuente: S. Levitsky y L. Way (2006: 279, 387). Elaboración propia

Los niveles de *apalancamiento* han sido los protagonistas clásicos de la literatura que estudia la promoción a la democracia (2006: 396); y si hacemos un análisis histórico de las últimas dos décadas, estos mecanismos no han sido muy eficaces, tanto los mecanismos internacionales de supervisión o la *condicionalidad* (2006: 383); además de la *coerción (condicionalidad no voluntaria)* y la imposición directa tras un conflicto.

La *condicionalidad* es posiblemente la herramienta que más análisis ha recibido en los últimos años, sobre todo porque ha sido estrategia fundamental usada por las organizaciones internacionales usan para que los estados nacionales cumplan con una serie de términos, que han podido ser pactados o impuestos (Checkel, 2000). No debemos confundirla con las condiciones que pueden ser impuestas por medio de la coacción directa, sino que, en el sentido que aquí se explica, hay espacio para una elección voluntaria, ya que se basa en el uso de incentivos para la alteración del comportamiento o las políticas de los actores. El origen de esta herramienta se encuentra en los requisitos que las organizaciones multilaterales, como el FMI o el BM, han venido solicitando a los gobiernos nacionales a cambio de créditos y fondos para el

influir en otros para que modifique sus preferencias, que deriva de elementos como la cultura, los valores y el bienestar (generado por las políticas). La diferencia con el *poder duro* es que aquel se realiza mediante amenazas y coacciones (más o menos veladas) y éste mediante la seducción. La desventaja para los gobiernos es que a pesar de su eficacia, escapa a su control el usarlo de forma inmediata (Nye Jr., 2004).

desarrollo¹⁵¹. Otra vertiente, muy estudiada, de la condicionalidad, es la llevada a cabo por la Unión Europea, tanto como para articular la entrada de los países del centro y sudoeste de Europa (*Criterios de Copenhague*), como para elaborar las políticas de cooperación en el ámbito de sus Política de Vecindad. En ambos casos, esta *condicionalidad*, excede del ámbito económico y lleva al político y social, especialmente en los casos de los criterios para completar la plena adhesión a la organización.

Muchos menos desarrollados son los estudios sobre los lazos económicos o sociales, más difusos, relacionados a la *vinculación* (por ejemplo aquí incluiríamos los procesos de *socialización*); y eso a pesar de que se puede afirmar que es esta dimensión la que otorga una importancia efectiva a los factores externos en los procesos de cambio político, siendo incluso un complemento de la *teoría de la modernización*, sumando un nuevo elemento entre las relaciones causales que se establecen entre desarrollo y democracia: a mayor desarrollo económico mayor *vinculación*, ya que se potencia la integración económica y los flujos de comunicación, la educación transfronteriza o la cooperación horizontal de la sociedad civil (2001: 396).

Por todo ello, son los niveles de *vinculación* los que permiten a los gobiernos locales percibir que sus intereses están en juego cuando llevan a cabo políticas que puedan tener unas respuestas externas; pero es que además potencian las elecciones de los actores domésticos, por los lazos profesionales o de formación de las élites. En los procesos de transición a la democracia, se puede de esta forma potenciar el poder de la oposición dentro de los regímenes, pudiendo disfrutar de mejores condiciones políticas y policiales; incluso pudiendo ayudar a que haya un apoyo público a las reformas (2006: 385). Mediante los mecanismos de *vinculación* se difuminan las fronteras entre las políticas internacionales y domésticas, de forma que los objetivos internacionales se

¹⁵¹ Esta condicionalidad ha sido valorada políticamente de forma negativa por muchos académicos y políticos, mediante críticas que indican que mediante estas políticas lo que se buscaba es aplicar recetas de política económica basadas en el modelo occidental o *Consenso de Washington* que no tiene porque ser el adecuado en todos los contextos y que expone a estos países a unas estructuras de competencia y explotación, que se concentran en el desarrollo económico y no en la promoción de la reforma social y la igualdad (McLena y McMillan, 2009: 104-105). En los años setenta, las condiciones del FMI a los países que le solicitaban créditos, estaban referidas a la puesta en marcha de una serie de políticas y reformas económicas, principalmente caracterizadas por unas medidas antiinflacionistas y monetarias (presiones sobre los tipos de cambio). Más adelante, los programas de desarrollo del BM en los noventa, estuvieron marcados por la condición de puesta en marcha de ajustes estructurales, ya vinculados a la contención del gasto y a su reestructuración.

convierten en internos (2006: 386). Además el incremento en los grados de *vinculación* potencia los efectos del *apalancamiento*, ya que permite crear nuevas formas de supervisión e incluso instituciones multilaterales (incluyendo medios de comunicación internacional) (2006: 386).

En cuanto a la *vinculación*, las antiguas repúblicas soviéticas están caracterizadas por niveles bajos, al menos respecto a los países occidentales (2001: 289); esto explica la baja influencia de factores externos occidentales en estos procesos de cambio político. Aunque no es así respecto a otros actores internacionales como Rusia o China, como profundizaremos en la última parte de este epígrafe.

2.3.3 Elementos y variables fundamentales de los estudios poscomunistas y postsoviéticos

En las transiciones de Europa central y oriental las influencias en los factores externos han sido mucho más importante que en las de Europa meridional, sobre todo debido a tres factores: el primero “la discontinuidad provocada por los problemas nacionales de las relaciones exteriores y políticas de Europa del Este”; el segundo los problemas de fronteras y nacionalidades, con minorías de unos países dentro de las fronteras de otros; y, por último, más casos concentrados en menos tiempo (Pridham, 1997: 2-3). Estas evidencias empíricas, sumadas al hecho de que los investigadores del *paradigma de las transiciones*, no supieron predecir los procesos de cambio poscomunistas, han llevado en las últimas dos décadas a cambios en la teoría de las transiciones, fundamentados especialmente en dos elementos: el ya indicado de la mayor importancia a los factores externos al buscar las causas y explicaciones de los mismos; pero también en la consideración de democracia, que en estos procesos estaría muy vinculado a una transición hacia una economía de mercado, y una transición geopolítica (Pridham, 1997: 1-6).

De esta forma podemos indicar, siguiendo los estudios de **Michael McFaul**, que el sistema internacional jugó un papel muy importante en este tipo de transiciones, llegando a ser la variable independiente clave, la “*variable perdida*”, para poder unificar las teorías de la democratización entre las transiciones de Europa meridional, América Latina, Europa central y oriental, e incluso África; las primeras englobadas en

la *tercera ola*, mientras que las otras en una nueva *cuarta ola* (2009: 3). Esto es así porque los enfoques y métodos utilizados en la *tercera ola*, no son válidos para explicar las transiciones de la *cuarta ola*.

El autor parte de la visión de que en el largo plazo todos los sistemas políticos podrán convertirse en democracias, ya que no existen alternativas a este sistema que puedan ser promovidas a nivel global; sin considerar en ningún momento que ni el sistema chino o el ruso puedan ser alternativas en el largo plazo. Por tanto la influencia del sistema internacional en ese tiempo es fundamental para poner en marcha los procesos de cambio de régimen, mientras que acciones de actores como la Unión Europea o Estados Unidos, únicamente tuvieron influencia en los procesos de consolidación. De esta forma considera que es fundamental el estudiar comparativamente los contextos internacionales de cada período de transiciones; aunque no considera necesario el estudio del sistema internacional en su conjunto, de forma extensiva, sino que especialmente debemos focalizar los análisis en las instituciones que promueven la democracia (2009: 16). Para la *tercera ola*, siguiendo esta argumentación, el contexto internacional se estructura en torno a la *bipolaridad* de Estados Unidos y la Unión Soviética; ambas superpotencias limitaban mediante su influencia externa los procesos de cambio, en el primer caso mediante un limitación del número de actores, y en el caso comunista con limitaciones mucho más duras. De esta forma se podría entender que los casos de Irán en 1953, Hungría 1956, Chile 1973 o Polonia en 1980 son procesos de transición fallidos por la intervención externa (incluso este último cronológicamente dentro de la *tercera ola*) (2009: 17-21). El sistema posguerra fría, de la *cuarta ola*, está caracterizado por la *unipolaridad* y en un elevado nivel de consenso sobre cuáles deben ser las normas internacionales, y cómo deben los estados interactuar entre ellos¹⁵². Esta situación, además, no es nueva, sino que se puede encontrar una similar en los años precedentes a la Revolución Francesa en el siglo XVIII. Por estas razones los sistemas autoritarios no representan una forma alternativa de gobierno a las democracias, siendo para la mayor parte del mundo la democracia el objetivo declarado (2009: 21-25).

¹⁵² Hay que indicar que M. McFaul saca estas conclusiones, alguna de ellas basadas en los estudios de F. Fukuyama, de sus análisis basados en referentes históricos de los años noventa. Aunque puede estar abierto a diferentes consideraciones, no está tan clara esa unipolaridad tras la guerra de Irak al menos no en todos los aspectos del sistema internacional (ver capítulos posteriores). Como tampoco lo está el respeto a cómo los estados deben actuar después de ese mismo conflicto o incluso anteriormente con la invasión de Serbia. En todo caso sí vale para los años noventa.

Por estas razones, este sistema internacional posguerra fría, ha tenido unas consecuencias en los procesos de transición poscomunistas que tenemos que resaltar (2009: 22-24):

- 1- La desaparición de la URSS significó la pérdida de apoyo externo de las elites comunistas locales, con lo que el conflicto se estableció entre las fuerzas democráticas y las que apoyaban un nuevo tipo de régimen autoritario. Esta relación, únicamente local, es fundamental; mientras que los apoyos de Estados Unidos o la UE solamente tuvieron efectos en la fase de consolidación. Por ello, el cambio de régimen producido tiene una consecuencia directa en los cambio del sistema internacional.
- 2- La misma desaparición del mundo bipolar, también significó la desaparición de la limitación a los actores que podían participar en este proceso; con un aumento de la presencia y acciones de los actores de masas.
- 3- El nuevo *actor hegemónico*, Estados Unidos, no presionó para que se llevaran a cabo pactos o negociaciones para forzar un cambio de forma evolutiva. Dentro de sus propias prioridades, el uso de este tipo de métodos, de control, había disminuido¹⁵³.
- 4- El nuevo sistema internacional permitió una agenda de cambio más amplia: política, económica e incluso con un nuevo dibujo de las fronteras. Esto a pesar de que Estados Unidos no apoyó en los primeros momentos este tipo de agenda, lo que se demuestra en por medio de los propios discursos del presidente George Bush senior o en los mismos actos de Estados Unidos, que no reconoció a las nuevas repúblicas (soviéticas) en los primeros momentos.
- 5- El sistema internacional era más permisivo porque el número de alternativas en los procesos de cambio se había limitado a uno: democracias.

No todos los autores estarían de acuerdo con este enfoque de M. McFaul donde coloca a la variable externa como el factor esencial dentro de los estudios de las transiciones poscomunistas; por ejemplo, para Wide Jacoby a pesar de la importancia de las influencias externas, las explicaciones de estos procesos nunca pueden ser

¹⁵³ Incluso se puede indicar que, a pesar de que para Estados Unidos sigue existiendo una amenaza de que fuerzas antiamericanas salgan victoriosas, por ejemplo representadas por islamistas radicales en los países musulmanes, su preocupación es menor porque no se ve (o se veía en los años noventa) como una ideología oponente, ni alternativa (McFaul, 2009: 25).

independientes de los factores domésticos por dos razones que ha enseñado la literatura especializada: la primera que estas influencias no pueden ser exitosas “si no operan en tándem” con las influencias internas; y la segunda, que no se corresponden con los referentes empíricos estudiados (2006: 626)¹⁵⁴.

Esta afirmación nos abre la puerta para considerar que más allá de las estructuras del sistema internacional, que en el epígrafe siguiente profundizaremos, también hay que señalar los estudios llevados a cabo desde análisis de variables de niveles más bajos, esto es, los que han estudiado el papel que los actores internacionales¹⁵⁵ han jugado dentro de estos procesos de cambio poscomunistas¹⁵⁶. Partiendo de la premisa de que estos actores han jugado un papel muy importante en todos estos procesos, tenemos que señalar los diferentes mecanismos en lo llevan a cabo. Teniendo en cuenta dos elementos, en estos casos, más allá de las consideraciones teóricas, muchos de los estudios se han hecho buscando una dimensión aplicada fundamental; y dos, existe siempre un sesgo normativo ya que el enfoque normalmente se refiere a transiciones a la democracia.

Uno de los primeros conceptos que podemos resaltar en los procesos de cambio de los regímenes poscomunistas es el proceso de *difusión*, estudiado por V. Bunce y S. Wolchik (2006 y 2009) y D. Brinks y M. Coppedge (2006). Los primeros se centran sobre todo centrando la atención en los movimientos populares contra los regímenes autoritarios poscomunistas entre 1996 y 2005. Para estos autores, esta movilización desde abajo se puede considerar como un mecanismo efectivo en la transición hacia la democracia, además de ser fácilmente difundido (2009: 31). Existen dos momentos a considerar en estos procesos en la región: de 1987 a 1990, bajo los regímenes comunistas; y de 1996 a 2005, bajo regímenes poscomunistas. En el primero debemos destacar los movimientos populares, mientras que en el segundo el enfrentamiento electoral. Serbia (1996), Rumania, Eslovaquia, Bulgaria, serían los casos de referencia

¹⁵⁴ Esta tesis ya había sido apuntada en el capítulo de K. Darwhisa y M. Turner (1997). Para más referencias ver la nota siguiente.

¹⁵⁵ G.M. Breslaur establece una categorización de estos actores (y las políticas que llevan a cabo) en: 1) actores oficiales de los gobiernos; 2) organizaciones gubernamentales como ONU, G-7 u OSCE; 3) organismos multilaterales como BM o FMI; 4) actores no gubernamentales, un grupo heterogéneo donde se incluyen desde ONG, fundaciones, empresas, grupos de acción ciudadana o movimientos sociales (1997: 6). En la actualidad en estos grupos también incluiríamos a las *redes sociales* de Internet.

¹⁵⁶ Una completa lista de estos trabajos la podemos encontrar en el artículo de W. Jacoby (2006), en la nota al pie número dos y número seis. También leer a K. Darwisha y M. Turner (1997).

del primero; mientras Serbia (2000), Georgia, Ucrania o Kirguistán, serían los del segundo, ya contra regímenes autoritarios que habían reemplazado a los comunistas (2006 y 2009: 38-43). Desde un punto de vista de los factores externos, es importante señalar que mientras el sistema internacional permitió la *difusión* en el primero; en el segundo la promovió activamente. Y aunque las similitudes en las condiciones eran similares en el primero, en el segundo son las redes internacionales las que facilitan los retos electorales a los sistemas autoritarios (2009: 33). El éxito o fracaso de estos movimientos, si los analizamos desde una perspectiva comparada, se debe a una serie de consideraciones similares: el papel que jugaron las redes de colaboración entre organizaciones occidentales de promoción de la democracia y grupos de oposición; y en los últimos casos que el modelo electoral (votaciones contra el régimen) no se desarrolló plenamente ya sea por el débil papel de las redes transnacionales, las acciones preventivas de los regímenes autoritarios o por la incapacidad de la oposición de crear amplias coaliciones (2009: 44).^{157 158}

Independiente de los procesos de difusión mencionados, aunque juegan un papel muy importante en ellos como hemos visto, también tenemos que estudiar las coaliciones que se forman entre actores internos y externos para promover cambios políticos y económicos en los países, y en última instancia alcanzar la democracia. Es el *enfoque de coaliciones* de W. Jacoby (2006), cuyo objetivo es ayudar a entender como se estructura el proceso de influencia de actores internacionales, agencias internacionales, gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, en los procesos de cambio político y económico (en particular a la puesta en marcha de instituciones). Este enfoque está basado en el principio aplicado “*help reformers help themselves*” (2006: 629); describe una práctica intervencionista donde los actores externos deben

¹⁵⁷ De los estudios comparados se puede extraer una conclusión en estos procesos debemos de resaltar las causas estructuras pero sin negar la importancia de las acciones humanas: “las estructuras apoyan los cambios políticos locales y potencian las transferencias transfronterizas; mientras que los actos deliberados de los actores son los que consiguen implementar los procesos, determinan las oportunidades, configuran las estrategias, hacen caer a los regímenes y comparten las experiencias” (Bunce y Wolchik, 2009: 56).

¹⁵⁸ Asociado a la difusión encontramos también el concepto de *inspiración* de W. Jacoby (2006), quien lo define como “in which *ideas* [cursiva del autor] flow from outsider to inside and concern either the end state of particular institutional or policy reforms or how to execute such reforms” (2006: 628). Estas ideas son tomadas por los reformistas poscomunistas internos (*insider Postcommunist reformers* o PCR). Posiblemente es menos intervencionista que la *difusión* pero el autor quiere cubrir un escenario donde no existen actores activos en el plano internacional, sino únicamente ideas, a las que acceden los actores internos desde su perspectiva particular. De nuestra perspectiva, aunque se cubre teóricamente casos, la *inspiración* no estudia los canales de información, que deberían ser completamente “neutrales” a modo de lo indicado por L. Whitehead (2001).

encontrar grupos internas con los que trabajar, ya sean partidos, movimientos, grupos de funcionarios, que no hayan conseguido éxitos importantes en sus objetivos reformistas. El objetivo es aumentar los horizontes de tiempo de los políticos, expandir el círculo de los reformistas interesados o combatir a los grupos que se oponen a la reforma; en definitiva ver cómo los actores externos pueden ayudar a los internos a ganar influencia (2006: 625 y 629). El autor presenta el enfoque como muy efectivo para estudiar el cambio institucional, ya que la elección está en los elementos internos y además ayudar en los debates académicos de las relaciones internacionales y la política comparada (2006: 625)¹⁵⁹.

En definitiva, los cambios en el sistema internacionales, ya sean coyunturales o estructurales afectan a los procesos de transición; y se manifiestan a través de difusión de modelos, el apoyo externo y la expansión de incentivos. Pero, es muy importante resaltar que tienen importancia en la medida que tenga una consecuencia directa sobre las acciones, recursos y preferencias de los actores locales; y que estas influencias no pueden ser reducidas al corto plazo (Bunce, McFaul y Stoner-Weiss, 2009: 328 y Darwisha y Turner, 1997). De esta forma, si analizamos los procesos de cambio político en los antiguos países comunistas de Europa y las antiguas repúblicas soviéticas, vemos que la importancia externa está presente en todos ellos. Ya sea por medio de procesos de *difusión*; ya sea por medio de procesos de *condicionalidad*, aplicada por la Unión Europea al caso de Europa central, hasta la acciones de las organizaciones y ONG occidentales para expandir formas de supervisión de elecciones (2009: 334-335).

Hemos asistido a cambios en el contexto internacional que han derivado en las influencias en los procesos de transición. No solamente nos referimos a los cambios sistémicos tras la guerra fría. También hay que tener en cuenta otros, incluso antes a la caída de la URSS, como son los cambios en las relaciones entre el Este y el Oeste y las reformas de Gorbachov. Y, más adelante, un ambiente internacional permisivo donde la UE, organizaciones estadounidenses subvencionadas por el gobierno y fundaciones

¹⁵⁹ W. Jacoby no piensa que es el único método de influencia externa. Además del ya explicado, *inspiración*; también estaría la *substitución*, donde el papel de los actores externos es el predominante, ya que son quienes promueven y ejecutan las reformas interviniendo directamente, sin que tenga porqué haber un apoyo interno (2006: 630). En el mundo poscomunista nos referiríamos especialmente a los procesos de construcción estatal de Bosnia y Kosovo; que como sabemos supusieron una intervención militar previa.

privadas occidentales, apoyasen los procesos de democratización, en la forma que S. Levitsky y L. Way (2006) explican en su artículo. E incluso, a partir, sobre todo, de 2004, con la *Revolución Naranja*, debemos sumar a otro actor en la región euroasiática, cuyo objetivo es fortalecer los regímenes autoritarios de sus aliados: Rusia. En palabras de los autores, antes citados: “se ha producido un estancamiento en los procesos de democratización, sobre todo porque el enfrentamiento internacional para el cambio político, en colaboración con el enfrentamiento doméstico, se ha convertido en un proceso mucho más competitivo” (Bunce, McFaul y Stoner-Weiss, 2009: 335).

2.3.4. Los estudios actuales sobre la promoción de la autocracia: la influencia de los factores externos en los procesos de consolidación del autoritarismo en Asia Central

En los últimos años se han desarrollado nuevos enfoques dentro de los ámbitos de estudio que hemos tratado en este capítulo, que se podrían englobar en lo que se denomina *promoción de la autocracia*¹⁶⁰. Podemos establecer su origen en los análisis reflexivos de Peter Brunell (2010a, 2010b y 2010 –con O. Schlumberger-); los trabajos de investigación de Rainer Schweickert, Inna Melnykovska y Hedwing Plamper (varios trabajos en 2010 y 2012)¹⁶¹ y los de Julia Bader, Jörn Grävingholt y Antje Kästner (2010). Los primeros derivan de la literatura de promoción de la democracia, con su evidente aplicabilidad; y cómo se está produciendo la colaboración y apoyo entre los regímenes no democráticos, especialmente del antiguo espacio soviético y América Latina. Los segundos, provenientes de universidades e institutos alemanes, hacen un análisis mucho más concreto sobre la región de Asia Central, donde se combinan la importancia de organizaciones internacionales y especialmente las políticas económicas, utilizando metodologías cuantitativas. Mientras que los terceros, también del ámbito

¹⁶⁰ Este término ha sido generalizado por Peter Burnell, tras realizar una serie de reflexiones basadas en los análisis de M. McFaul (2010), quien observa como países no democráticos como Rusia, Irán o Venezuela están usando recursos (que provienen en su mayor parte de los réditos de los hidrocarburos) para “exportar” sus formas de gobierno, “al final de la presidencia de Bush, ellos no buscaban únicamente defender sus propio sistema autocrático, sino que otorgaban ideas y recursos a otros gobiernos y movimientos sociales no democráticos” (McFaul, 2010: 6). A lo que habría que sumar a las posturas internacionales de China, basadas en el rígido respeto a la soberanía de los estados y la no-intervención, que a través de sus lazos comerciales y financieros apoya a gobiernos que no deben preocuparse por hacer reformas políticas.

¹⁶¹ Nos referiremos a ellos como I. Melnykovska et al. (2012) y R. Schweickert et al. (2012)

universitario alemán, realizan un estudio desde la perspectiva de la política económica pero aplicando enfoques sobre *elección racional*, que les llevan a demostrar como los dirigentes autocráticos buscan una convergencia sistémica, ya que relacionarse con dirigentes autoritarios les facilita la explotación de los recursos¹⁶². Aunque todos estos estudios se desarrollan en ámbitos temporales posteriores al de nuestra investigación, es muy interesante hacer una referencia en este epígrafe sobre sus fundamentos teóricos, metodológicos y resultados.

Según P. Burnell, la promoción de la autocracia tiene muchas implicaciones en las políticas para promover la democracia, con lo que es un asunto que preocupa a técnicos y políticos (2010a: 1); además en estas investigaciones se puede superar un sesgo que encontrábamos en los análisis de la dimensión internacional de los procesos de cambio en países comunistas: se resaltaba el papel de actores e instituciones occidentales (Melnykovska et al., 2012: 75), incluyendo ahora el papel de otros actores. En el caso particular de Asia Central, estos actores deben ser Rusia y China principalmente, además de estudiar las estructuras regionales que se han construido por medio de las relaciones entre estos actores y las repúblicas centroasiáticas.

Si comparamos los procesos de promoción de la democracia y la autarquía, como hace P. Burnell, vemos que en los referentes empíricos, existen unas similitudes indudables, pero también que hay que considerar una serie de diferencias, importantes a la hora de construir los aparatos teóricos. La primera es que el número de actores involucrado en la promoción de la democracia es infinitamente mayor que en el caso de la autocracia, incluyendo a gobiernos, instituciones intergubernamentales, fundaciones, organizaciones no gubernamentales e incluso movimientos sociales. En el otro caso solamente vemos algunos ejemplos en países como Irán, Venezuela, Cuba o Rusia; y en el caso de las organizaciones internacionales apenas podríamos considerar algunas como la Organización de Cooperación De Shanghái (SCO en sus siglas en inglés) en el ámbito euroasiático o la Alianza Bolivariana para las América (ALBA) en América Latina. Otra diferencia, que ve el autor, sería que los regímenes autoritarios tienen una menor ambición por promover la autocracia que los países democráticos, que a través de

¹⁶² Antes incluso de estos artículos, ya se podían encontrar otros que venían apuntando en esta misma dirección, por ejemplo destacar el de Thomas Ambrosio (2008) o el artículo en *Foreign Affairs* de Azar Gat (2007).

la democracia tienen el objetivo de la transformación global¹⁶³. En tercer lugar las intenciones de promover la democracia son abiertamente declaradas. En cuarto lugar, aunque las herramientas externas de los países no democráticos son similares a las de los democráticos, desde la guerra fría no hay un interés por promover estos regímenes por la fuerza, al modo que hizo la Unión Soviética o que ha hecho Estados Unidos con Afganistán o Irak en el presente (2010^a y 2010b).

Para definir este concepto, nuevamente nos referimos a P. Burnell, quién hasta el momento es el que ha llevado a cabo un trabajo más metódico en este sentido. Él, diferencia dos clases de definiciones: una inclusiva, que incluiría todos los factores internacionales que afectan a un régimen político, consolidando o forzando su cambio hacia el autoritarismo, desde las iniciativas políticas a los contextos internacionales. Y otra más concreta, basada únicamente en las acciones de los agentes, y por tanto más útil para ser usada en contextos aplicados. Según esta definición habría cinco tipos de acciones: i) los intentos deliberados por promover la autocracia en un determinado régimen, ya fuesen con herramientas de poder duro o blando; ii) la difusión de los valores autoritarios de forma transnacional; iii) el apoyo en los foros internacionales a regímenes que están llevando a cabo políticas contra las reformas liberalizadoras; iv) los intentos deliberados de influir en la elaboración de las políticas públicas de un país (principalmente la política exterior) para consolidar o mover al régimen hacia el autoritarismo; y v) no cambiar las relaciones de tipo económico con los regímenes que llevan a cabo políticas represivas duras contra los intentos reformistas (Barnell, 2010a: 5-8 y 2010b: 4-6). Aunque para P. Barnell, esta segunda definición es más válida; nosotros, en el marco de esta investigación, nos quedaríamos con la primera definición, ya que incluye las estructuras del sistema internacional que vamos a analizar. En todo caso hay que tener en cuenta que son muy importantes las puntualizaciones hechas sobre la forma que las acciones pueden afectar directamente al fortalecimiento del

¹⁶³ Respecto a esta afirmación tenemos nuestras dudas, aunque escapan del objeto de esta investigación. Ya que si bien en Asia Central, o el antiguo espacio soviético, esta afirmación se puede sostener porque las prácticas activas de promoción de la democracia se derivan sobre todo de una visión realista de la realidad internacional, es decir, buscando un beneficio. En el ámbito latinoamericano si es cierto que existe un trasfondo ideológico en estas prácticas, que se presenta como alternativo. En todo caso, no dudamos de la afirmación de que es inherente a la democracia este aspecto de difusión de sus valores.

autoritarismo, ya que el mecanismo que en última instancia tienen las estructuras para afectar a los procesos políticos es a través de las acciones de los agentes¹⁶⁴.

Una forma de aproximarse, desde la teórica, a los actores, herramientas y estructuras de la *promoción de la autarquía* en Asia Central, es comprobar si los mecanismos usados por la literatura especializada, y explicados en los epígrafes anteriores, se pueden aplicar para este caso (Burnell y Schlumberger, 2010: 10); o, por el contrario, se necesita un aparato teórico nuevo. Este ejercicio lo hace Paul D'Anieri (2011), clasificando los mecanismos para promover la autocracia en cuatro grandes grupos, a los que nosotros hemos hecho algunas modificaciones y hemos añadido un quinto punto para completar ya que considerábamos que algunos aspectos no estaban recogidos en esta clasificación:

- 1- *De copia*, un líder ve que una forma o uso es útil en algún lugar y simplemente lo adapta a su propio uso. Es una forma completamente pasiva. En estas fórmulas, debemos resaltar que al poner en marcha este tipo de políticas muchas veces se buscan objetivos preventivos, para evitar que grupos o fuerzas liberalizadoras puedan llevar a cabo sus políticas
- 2- *De incentivo y presión*¹⁶⁵, siendo los primeros mucho menos importantes que en el caso de la democracia. Estos mecanismos obligan a las elites receptoras a establecer cálculos de tipo coste-beneficio, para ver las consecuencias *positivas* o *negativas* de sus elecciones.
- 3- *De cambios en los equilibrios de poder*, referida al reforzamiento de ciertos grupos dentro de las sociedades que no quieren cambiar el status quo de los regímenes autoritarios.

¹⁶⁴ También hay que considerar que para P. Barnell, deberíamos distinguir lo que es *promover la autocracia* de lo que sería lo denominaría como *antiasistencia*, que se refiere a cuando los actores dan preferencias a otros intereses particulares a expensas de la promoción de las reformas democráticas. Incluso, también, cuando se produce un “perverso proceso de promoción de la democracia”, cuando una organización internacional o multilateral se hace con el control de un país o territorio imponiendo una “*benevolente autocracia*” o control para desarrollar política y económicamente la sociedad y construir las instituciones que en última instancia puedan derivar en una plena soberanía y democracia, como en el caso de Kosovo o Bosnia (2006: 7-11).

¹⁶⁵ Originalmente en el artículo presentado por P. D'Anieri (2011), habla de *mecanismos de incentivo*, término que aunque denota una intencionalidad proactiva, posee una axiología positiva, aunque luego en las explicaciones se refiera también a amenazas. Así que hemos añadido este término a los mecanismos, y de esta forma podemos incluir algunos aspectos que el autor no ha incluido, como serían las amenazas directas a la soberanía que se pudiesen llegar a hacer, presiones diplomáticas directas, o incluso otra serie de prácticas no declaradas que minasen intereses de cualquiera de estos países. Se podrían entender que las prácticas de *condicionalidad*, como las hemos explicado más arriba, entran en esta categoría pero no la cubren entera, estaría más relacionado con los enfoques conocidos por la expresión figurativa de *palos* y *zanahorias*.

- 4- *De promoción internacional directa de la autocracia*, referida al papel activo y pasivo que actores y estructuras (incluidas las instituciones) internacionales pueden hacer para reforzar este tipo de regímenes. Lógicamente en este último grupo es en el que vamos a focalizar nuestra investigación.
- 5- *De influencia indirecta por políticas económicas*, referida a las consecuencias indirectas derivadas de la puesta en marcha de políticas económicas específicas, que pueden reforzar el autoritarismo o reforzar instituciones que mermen el autoritarismo (Melnykovska et al., 2012: 78-81),

Entre los *mecanismos de copia*, es muy usual la reproducción de los usos electorales fraudulentos, o para luchar contra la oposición, quien también puede *copiar* mecanismos de otros países. Un ejemplo, fuera del espacio centroasiático pero cercano, lo podemos encontrar (como indica el mismo P. D'Anieri) en las elecciones presidenciales de 2004, mientras que las fuerzas *naranjas* usan métodos de las revoluciones serbia y georgiana, Viktor Yanukovich (prooruso) hacía lo propio con métodos rusos. O incluso podemos ver en los referéndums llevados a cabo por B. Yeltsin en 1993 para dirimir su enfrentamiento con el Parlamento, que demostraron a los presidentes de las antiguas repúblicas soviéticas que podían usar estas herramientas para concentrar poder en torno a sus figuras, hecho que sucedió a lo largo de la década de los noventa en Kazajistán, Kirguistán y Uzbekistán.

Como indicábamos también es interesante incluir aquí los casos en que estos mecanismos se ponen en marcha para evitar que otras fuerzas opositoras (*prorreforma*) consigan hacerse con el poder, a modo que hubiera pasado en otros escenarios. Estas políticas son denominadas por S. Silitski como *autoritarismo preventivo* (2010: 275). Se suele actuar contra fundaciones y ONG extranjeras que promueven la creación de fuerzas opositoras; pero también se pueden llevar a cabo políticas más proactivas, como la promoción de grupos de apoyo al régimen, como las juventudes a ejemplo del grupo *Nashi* ruso (D'Anieri, 2011)

Los objetivos de los *mecanismos de incentivo y presión*, llevados a cabo por países, organizaciones u otros actores, no son necesariamente una búsqueda directa del reforzamiento de las instituciones autoritarias en los países donde se aplican, sino el control de sus políticas y el mantenimiento de un *status quo* considerado como

beneficioso para los primeros. Estas políticas pueden implicar la aplicación de sanciones si no son atendidas las demandas. En este sentido se mezclan con los *mecanismos directos internacionales de promoción* de la autocracia, pero el factor esencial es que el objetivo no es esa promoción directa sino mantener una situación de dominio e influencia. En el espacio centroasiático, son promovidos especialmente por Rusia, quien puede usar mecanismos económicos para favorecer a los candidatos que considera más cercanos a sus políticas, y consecuentemente más alejados de occidente. Por ejemplo, una de las tácticas que Rusia ha usado en este sentido es la negociación de los precios del gas natural.

Entre los *mecanismos para cambiar el equilibrio de fuerzas*, que son muy usuales en los casos para promover la democracia, aunque igualmente hay que destacar a Rusia en su uso en la región. Lo ha hecho en los escenarios donde hay fuerzas políticas o líderes amigables (de nuevo Ucrania es un buen ejemplo). Por otro lado, más centrados en Asia Central, debemos incluir aquí a las minorías rusas en las repúblicas, consideradas como importantes grupos de difusión y defensa de las ideas y normas rusas (Jackson, 2010). Incluso teniendo en cuenta que el peso demográfico de estas minorías ha ido decreciendo, como veremos en el capítulo 4 (Tabla 4.5, página 338), debemos resaltar que desde los primeros momentos de la independencia, el gobierno ruso ha desarrollado una política para limitar la pérdida de influencia de las minorías rusas, que se ha visto materializada principalmente en el mantenimiento del ruso como lengua franca (de *comunicación interétnica*) de la región (Melnykovska et al., 2012: 82).

En cuanto a los *mecanismos internacionales* de promoción de la autocracia, tenemos que estudiar si existen actores y estructuras internacionales que lleven a cabo estas funciones, al modo que indica V. Silitski (2010), como una “alianza flexible” que otorga legitimidad a los países autoritarios (2010), y que puede servir de contrapeso a las acciones de la UE y la OSCE. P. D’Anieri (2011) destaca que ese papel lo cumplen, como ya hemos indicado, el SCO y la ALBA.

En Asia Central, claramente SCO es la organización regional más importante en este sentido, y que además ha ido ganando peso en los últimos años, paralelamente al interés mostrado de China por la región. Aunque, en todo caso, tanto Pekín como

Moscú, consideran que esta organización sirve como contrapeso a la presencia occidental en Asia Central (Melnikovska et al., 2012: 77). Su objetivo principal es asegurar la seguridad regional y de los países participantes. Se formó en 2001 entre China, Rusia, Kazajistán, Uzbekistán, Kirguistán y Tayikistán. Pese a que en un inicio, como hemos indicado, estaba focalizada a las cuestiones de seguridad después de las denominadas *revoluciones de colores*, evolucionó para prestar apoyo a los países miembros y poder servir de contrapeso a la difusión de este tipo de movimientos. Así, en la declaración conjunta de 2005 se hacía hincapié en su apoyo al principio de la *no-interferencia* y a una “democratización de las relaciones internacionales... independientemente de las diferencias ideológicas y la estructura social” (D’Anieri, 2011). De la misma forma, el SCO apoyo al gobierno de Uzbekistán tras la masacre de Andiján en 2005, que a la postre supuso la retira de las tropas de Estados Unidos de la base uzbeka de Karshi-Khnavad en 2007 por las protestas de Washington a lo sucedido (D’Anieri, 2011)¹⁶⁶.

Otras organizaciones serían la Comunidad de Estados Independientes (CIS en sus siglas en inglés), que ha llevado a cabo labores de contrapeso en la vigilancia de las prácticas electorales que ha llevado la OSCE, declarando limpias elecciones que la OSCE consideraba como fraudulentas y al contrario (D’Anieri, 2011). La Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (CSTO en sus siglas en inglés), donde estas las repúblicas centroasiáticas, menos Turkmenistán, junto con Rusia, Armenia y Bielorrusia, que ha tenido una importancia creciente después de los atentados del *11 de septiembre*, sobre todo por el aumento de las actividades de grupos no estatales en la región. La Comunidad Económica Euroasiática (EAEC en sus siglas en inglés), en la que se encuentran con Rusia (y Bielorrusia) Kazajistán, Kirguistán y Tayikistán; Uzbekistán se incorporó en 2006; sus objetivos normativos son el establecimiento de una zona de libre comercio que derivase en la creación de un espacio económico común. Aunque no ha cumplido los objetivos en el plano multilateral, si ha servido para ser un marco de acuerdos bilaterales. Y la Organización de Cooperación Económica (ECO en sus siglas en inglés), donde no están representados ni China, ni Rusia, y sí lo están las cinco repúblicas centroasiáticas junto con Turquía, Irán, Pakistán, Afganistán y

¹⁶⁶ Para más información de cómo la SCO promueve la autocracia, ver T. Ambrosio (2008)

Azerbaiyán. (Melnykovska et al., 2012: 78). Todas ellas las vamos a ver con más detenimiento en los capítulos siguientes

Dentro de estos mecanismo, también habría que sumar las acciones directas de los actores internacionales a favor del mantenimiento de de esos regímenes autoritarios, que pueden ser mediante los mecanismos sobre los gobiernos e estos regímenes o bloqueando las acciones que otros actores internacionales puedan o quieran llevar a cabo para acabar o modificar este tipo de régimen¹⁶⁷

En cuanto a los mecanismos *de influencia indirecta por políticas económicas*, debemos afirmar que el desarrollo de las actividades comerciales bilaterales han incrementado interpersonal e intergubernamentalmente los contactos entre ambas partes, lo que ha supuesto una difusión de normas e ideas (Melnykovska et al., 2012: 78-79). Hay que resultar aquí que este proceso de *difusión* no tiene unas raíces intencionadas, sino que sus efectos en un sentido u otro (reforzando las instituciones autoritarias, debilitándolas o creando otras que pudiesen apoyar el cambio) depende del socio comercial dominante (Rusia, China u otro) como en la naturaleza de los intercambios que se van a realizar (ya sean relaciones comerciales formales y a larga escala o informales y a pequeña escala) (Melnykovska et al., 2012: 79). Estos mecanismos indirectos no deben confundirse con la capacidad que los socios comerciales dominantes pueden tener para imponer una *condicionalidad* derivada de la dependencia económica¹⁶⁸, que estarían encuadrados en los *mecanismos de incentivo y presión*. En es te sentido es muy importante señalar, aunque lo veremos con más detenimiento en capítulos posteriores, como las estructuras heredadas de época soviética han hecho que desde la independencia estas repúblicas hayan sido muy dependientes, en términos de desarrollo económico y comercial, de Rusia, con unas infraestructuras materiales y unos flujos que las vinculaban con el antiguo centro soviético, y que desde Moscú han pretendido mantener. Incluso se puede entender la política económica de China hacia la región, desarrollo de los intercambios y acceso a los recursos energéticos, como una merma de este monopolio. De esta forma se puede concluir que las consecuencias indirectas de estas prácticas económicas serían de fortalecimiento del

¹⁶⁷ Fuera de este ámbito regional un buen ejemplo son las políticas de bloqueo de Rusia y China frente a las sanciones internacionales a Irán; o en la actualidad del conflicto en Siria.

¹⁶⁸ Como indican I. Melnykovska et al., hay que tener en cuenta que estas repúblicas penas tienen acceso al mercado internacional de capitales, con lo que su financiación es dificultosa (2012: 79)

autoritarismo en el caso ruso, porque se busca impedir los cambios de lo existente; mientras que sorprendentemente la diversificación de socios que impone el comercio con China (con las empresas chinas), y sus preferencias por prácticas menos corruptas y más liberales en los intercambios comerciales, promueve mejoras institucionales, que podrían acabar teniendo su incidencia en el campo político (Melnykovska et al., 2012: 81 y Schweweickert et al., 2012: 31)¹⁶⁹

Si analizamos las estrategias y aproximaciones a esta cuestión de los dos principales actores en la región, que como hemos repetido son Rusia y China, vemos que existen diferencias sustanciales, ya que parten de intereses diferentes: Rusia busca sobre todo fortalecer sus intereses geopolíticos en la región, lo que pasa por fomentar la estabilidad y mantener gobiernos afines, esto le lleva a consolidar el papel de los gobiernos autoritarios que están en el poder y evitar que haya un cambio hacia gobiernos prooccidentales, que promuevan la democratización, la apertura y en último término socaven su dominio de la región (Melnykovska et al., 2012: 76). En cambio China, que comparte los intereses de la seguridad en la región, pero parte de un interés primordial que es fortalecer sus intereses económicos, que pasan por asegurar los recursos, energéticos especialmente, para alimentar su rápido crecimiento económico (Melnykovska et al., 2012: 76). Hay que entender dos elementos tradicionales presentes en la política exterior china: China se comporta como un imperio autosuficiente, por lo tanto evita cualquier situación de dependencia; y por otro la *soberanía nacional*, de forma que al menos normativamente aboga por políticas siempre de *no intervención* y no intromisión en los asuntos internos.

De esta forma, podemos indicar que la estrategia china se basa en un enfoque de *hacer negocios* y a la Rusia, un enfoque de *dominación* (Schweweickert et al., 2012). En cualquier caso, de forma práctica, ambas chocan en ocasiones, sobre todo por las políticas chinas rompen *de facto* el monopolio que los rusos habían mantenido en la región, materializado a través del control de unas infraestructuras heredadas de época soviética, que vinculaban a las repúblicas soviéticas con el centro, Rusia (Schweweickert et al., 2012).

¹⁶⁹ Aunque los autores también piensan que no se puede estar completamente seguro de que estos cambios tengan un efecto a largo plazo porque el gobierno chino (que no las empresas) se beneficia directamente del funcionamiento de un sector altamente corrupto como es el energético (Melnykovska et al., 2012: 81)

Para completar la clasificación realizada sobre los tipos de mecanismos que los actores llevan a cabo, debemos ver qué procesos se dan en cada uno de ellos y como se articulan las herramientas. De esta forma, T. Ambrosio indica que en el caso del SCO, principal organización regional, es capaz de imponer una promoción de la autocracia, ya que existe un intento de socializar a las repúblicas centroasiáticas dentro de un autoritario *espíritu de Shanghái*, mediante el desarrollo de normas regionales que deslegitimen el cambio de régimen y apoyen a los regímenes autoritarios. En este sentido asistiríamos a un doble proceso de *socialización* junto a una *condicionalidad* (2008: 1341); que podríamos considerar como *difusa*. Aunque en este tipo de acciones de promoción de la autocracia suele ser su condición habitual: aunque pueden darse casos donde se practique una *condicionalidad* directamente aplicada a la promoción de la autocracia es viable, no son normales sino que se promueven las condiciones las condiciones más favorables para los regímenes autocráticos (Schweweickert et al., 2012: 5), por ejemplo mediante los casos arriba mencionados de declaraciones de apoyo del SCO a los países ante situaciones como las *revoluciones de colores* o la matanza de Andiján en Uzbekistán.

También tenemos que considerar si los regímenes autoritarios son más o menos vulnerables a las influencias externas. Si partimos de la hipótesis de que es la falta de pluralidad la que limita la influencia de los factores externos. Esta hipótesis se podría definir como los países autoritarios con una debilidad mayor respecto a su fortaleza autócrata (medida mediante la fortaleza del partido gobernante, la del aparato coercitivo y el control estatal de la economía) son a la vez más vulnerables a fuerzas contingentes y entre ellas los procesos de *difusión* externa (Way, 2009). Aunque no todos los especialistas en Asia Central estarían de acuerdo, por ejemplo S. Radnitz (2009) considera que en Kirguistán, que sería el caso significativo de un país débil en términos de fortaleza autoritaria en la región, los procesos de *difusión* de las *revoluciones de colores* no tuvieron mucha importancia en la *revolución de los tulipanes*, únicamente en las etapas finales, por lo demás fue un proceso principalmente doméstico.

2.4. La dimensión internacional de los procesos de cambio de régimen desde la perspectiva de las relaciones internacionales.

Como hemos indicado en el epígrafe anterior, en este vamos a tratar de la dimensión internacional de los procesos de cambio de régimen desde la perspectiva de las relaciones internacionales, por tanto al hablar sobre de una disciplina, diferente de la política comparada, debemos hacer, como hemos hecho al inicio de este capítulo teórico, incluir nuestros soportes teóricos dentro de un esquema general de explicación¹⁷⁰. En cualquier caso, en la medida de que esta investigación la hemos encuadrado en la política comparada, queremos que las aportaciones teóricas expuestas aquí nos ayuden a tender puentes entre ambas disciplinas; teniendo en cuenta que esta parte se completará con el anterior epígrafe para explicar nuestra variable independiente en esta investigación: las estructuras internacionales en el período de 1991 a 2005.

Estamos de acuerdo con la afirmación de F. Halliday (2002) de que es muy complejo encontrar a algún estado actual que tenga una historia esencialmente nacional; como tampoco es muy fácil considerar que alguna teoría de la economía, el estado o la sociedad pueda ignorar el aspecto formativo, y no solo tangencial, de la dimensión internacional¹⁷¹. Estos asuntos son considerados en las relaciones internacionales desde un doble perspectiva: la analítica, que es la propia de una investigación como la presente; pero también la normativa, que se ocupa de los aspectos éticos y morales de las relaciones y competencia por el poder, y que sería la vertiente más aplicada (2002: 28).

Como indica A. Panebianco (1985), trataremos de pasar desde la *segunda imagen*, la referida al estudio de los estados, a sus estructuras internas (su política

¹⁷⁰ En esta relación no queremos entrar en el debate sobre si las relaciones internacionales, son una disciplina multidisciplinar (valga la redundancia), si deben incluirse dentro de la ciencia política; si deben hacer dentro del derecho, o cualquier otra consideración dentro de este debate. Para nosotros, las relaciones internacionales indudablemente se encuentran dentro de las ciencias sociales, ya que estudian aspectos relacionados con los seres humanos, ya sean materiales o inmateriales sociales o culturales. Y dentro de ellas, muy relacionadas con la ciencia política porque tiene entre sus objetos de estudio fundamentales el *poder*. A pesar de esto es indudable su carácter multidisciplinar, donde destacan sus elementos normativos (derecho), sociológicos e históricos.

¹⁷¹ Otra cuestión es que también estamos completamente de acuerdo en su afirmación de que es la realidad internacional la que ha originado la dimensión nacional; de forma que es el desarrollo de una economía y una cultura internacionales lo que hace que se desarrolle el estado moderno y el sistema de estados moderno (Halliday, 2002: 27).

exterior); a estudiar la *tercera imagen*, la que examina la realidad internacional en términos de un *sistema de estados*, siendo este nuestro objeto de estudio en este epígrafe (1985: 416). Esta división, como hemos indicado en una nota al pie anterior, proviene de la clasificación que hizo K. Waltz (1959)¹⁷², donde establece tres categorías para los análisis de las relaciones internacionales: el primer nivel o *imagen*, que haría referencia a las acciones de los individuos, y por tanto explica la política internacional a partir de las actitudes y comportamientos individuales. Y como hemos indicado, un segundo nivel o *imagen*, donde esa política es dirigida por los estados; y un tercero, por los elementos sistémicos¹⁷³. De esta manera, a lo largo de este epígrafe, puede dar la impresión que consideramos que apostamos por un enfoque donde se establecen unos “condicionamientos de *sentido único* (la cursiva es del autor) que las estructuras del sistema internacional imponen a las disposiciones de las políticas internas” (Panebianco, 1985); pero nosotros apostamos por unas relaciones complejas entre los procesos políticos internos y externos, aunque en el marco de esta investigación nos vamos a centrar en ese aspecto específico¹⁷⁴.

2.4.1 Brevísimo repaso a las diferentes aportaciones teóricas en las relaciones internacionales: principales cuestiones a debate

Dentro de la disciplina de las relaciones internacionales, las dos principales corrientes tradicionales (respecto a la construcción teórica) serían el *liberalismo* y el *realismo*. Que aunque en sus concepciones clásicas mantenían unos postulados irreconciliables, no va a pasar lo mismo con los enfoques *neorrealistas* y *neoliberales* que comienzan entre los años sesenta y setenta y que hacen confluir ambos enfoques hasta llegar a compartir una agenda común, es decir, un mismo programa de investigación (Salomón, 2002: 6).

¹⁷² Estas ideas extraídas de los capítulos “Introducción” y “Conclusiones” del libro *El hombre, el Estado y la guerra* (1959, Buenos Aires). Edición de la obra original *Man, the State and War* (1954, Nueva York). Estos capítulos fueron reeditados por la *Revista Académica de Relaciones Internacionales, UAM-AEDRI*, Núm. 6, abril de 2007.

¹⁷³ Para K. Waltz, veremos más adelante, en este nivel el elemento fundamental es la *anarquía*, entendida como ausencia de una autoridad centralizada.

¹⁷⁴ Nos hemos encontrado con las mismas dificultades que indica A. Panebianco al intentar usar la política comparada en este tipo de investigación particular (1985: 417-418)

El enfoque *realista*, como podemos ver en cualquier manual de relaciones internacionales, tiene sus orígenes en el historiador griego Tucídides (en sus crónicas de las guerras del Peloponeso), y sus principales exponentes en Niccolò Maquiavelo y Thomas Hobbes. Celestino del Arenal (1990) resume en cinco las principales características de esta corriente: la primera sería que es una teoría normativa que se orienta hacia la política práctica; como referente tiene la guerra fría y el enfrentamiento entre los dos bloques, a la vez que intenta justificar la política estadounidense para alcanzar la hegemonía. En segundo lugar, se basa en una concepción antropológica pesimista, lo que se deriva en la necesidad de limitar las acciones humanas. La tercera, derivada de la anterior, el rechazo a una armonía entre los diferentes intereses y por tanto el conflicto es natural al sistema internacional. En cuarto lugar, la acción del estado viene determinada por su sistema (estatal), de forma que todos los estados actúan de manera similar, intentan aumentar su poder, independientemente de su ideología dominante o sistema político-económico. La quinta, el interés nacional es esencial para comprender este comportamiento, identificado con la seguridad del estado y definido en términos de poder. Y por último, se asume que los principios morales en abstracto no puede aplicarse a la acción política (1990: 129-130)¹⁷⁵.

Esta corriente ha sido la dominante en las relaciones internacionales desde que se constituyó como disciplina académica en el primer tercio del siglo XX; con un tema principal que unifica a todos ellos: los estados consideran que nadie les va a garantizar su propia seguridad, por lo tanto dependen en última instancia de ellos mismos. En la actualidad sigue siendo el principal enfoque tanto desde el punto de vista académico como para de los políticos, aunque se han abierto algunas cuestiones, sobre su compatibilidad con el mundo globalizado e interconectado. El principal referente del realismo clásico (después de la segunda guerra mundial) es Hans Morgenthau (*Politics Among Nations*, 1948), para quien las políticas están gobernadas por leyes que han sido creados por la *naturaleza humana*, por tanto el mecanismo que debemos usar para entender las relaciones internacionales son los intereses definidos en términos de poder. Es, por tanto, una visión basada en una concepción determinada de la naturaleza humana, pesimista. Aunque H. Morgenthau no tuvo responsabilidades políticas, si las tuvieron otros académicos de esta corriente como George Kennan o Henry Kissinger.

¹⁷⁵ Citado por M. Salomón, *op. cit.* página 3

A partir de los años setenta el realismo modificará algunas de sus posturas y se centrará en análisis más estructurales, pasando a denominarse *neorrealismo*; aunque también podemos ver un reposicionamiento de los estudios clásicos, basados en la naturaleza humana, en R.L. Schweller (1996) y Fareed Zakaria¹⁷⁶ (1998). Para ambos existe un sesgo importante en los estudios neorrealistas posteriores porque consideran que los enfoques estructurales deben ser completados con otras variables *micro-orientadas* como la percepción del poder o el ejercicio del liderazgo.

Desde los años cincuenta, los enfoques clásicos del realismo, se van modificando con nuevos enfoques que resaltan que son las estructuras internacionales las que constriñen el comportamiento de los estados. El sistema internacional va a funcionar, por tanto, de forma muy similar a la relación que hay entre el *mercado* y las empresas; pero en vez de ser la *ley de la oferta y la demanda*, en el sistema internacional el principio fundamental que lo ordena es la *anarquía*, entendida como la descentralización del poder en el sistema, sin autoridad central formal. Desde esta perspectiva teórica *anarquía* no significa que no haya orden, sino que no hay un “ordenante” que imponga un sistema determinado desde arriba. Los principios que ordenan el sistema pueden ser el equilibrio de poder o la hegemonía de una potencia, pero el sistema seguiría siendo *anárquico* porque no existe una autoridad central formal (Waltz, 1959)¹⁷⁷. Por estas razones los estados van a actuar con una lógica basada en el esfuerzo personal y la maximización de su poder, buscando su propio interés y no subordinando éste a ningún otro, lo que limita la *cooperación*. Hay dos elementos asociados a esta situación: por una parte la *incertidumbre* y por otro la falta de confianza entre los estados que se traduce en lo que se denomina *el dilema de la seguridad*¹⁷⁸. Aunque inicialmente los académicos de esta corriente se autodenominaron

¹⁷⁶ R.L. Schweller, “Neo-Realism’s Status-Quo Bias: What Security Dilemma?” *Security Studies* 5: 90-121, en 1996. Y Fareed Zakaria, *From Wealth to Power: The Unusual Origins of America World Role* Princeton: Princeton University Press, en 1998.

¹⁷⁷ Waltz, *op. cit.*

¹⁷⁸ El término fue introducido por el académico alemán John H. Herz en 1951, en sus propias palabras, este concepto, indicaba “A structural notion in which the self-help attempts of states to look after their security needs tend, regardless of intention, to lead to rising insecurity for others as each interprets its own measures as defensive and measures of others as potentially threatening” (1950: 157). De esta forma, la debilidad o fortaleza de un país en términos de capacidad militar puede provocar a otro país a rearmarse: si el otro es demasiado fuerte, para defenderse; si es demasiado débil, para conseguir ventaja. Además se entra en un proceso espiral porque al rearmarse o buscar alianzas para poder hacer frente a la amenaza de otro estado; lleva a éste a rearmarse o buscar alianzas por las mismas razones.

realistas estructuralistas, se les ha pasado a denominar como *neorrealistas*, ya que el nombre primero ha quedado para otra corriente, como veremos en las próximas páginas.

El principal autor de esta corriente es Kenneth Waltz, que con la publicación de *Theory of International Politics* (1979), establece los principios esenciales de la corrientes, sobre todo estudiando conceptualmente las estructuras y el propio sistema, y considerando que la bipolaridad del sistema de la guerra fría era la situación más establece de poder que se podía dar. Dentro de esta corriente pero mucho más actualizada podemos destacar a John Mearsheimer (*Tragedy of Great Power Politics*, 2001)¹⁷⁹.

También hay que destacar que podemos encontrar otras posiciones realistas contrarias a los enfoques estructurales del neorrealismo, que apuestan por el uso de enfoques sobre *elección racional*, como S.D. Krasner (*Sovereignty: Organized Hypocrisy*, 1999), que apuestan por el uso de la metodología de *teoría de juegos* para poder probar las hipótesis realistas que se encuentran en los estudios precedentes.

Además del *realista*, el otro gran enfoque tradicional es el *liberalismo*; cuyos referentes históricos se pueden encontrar en John Locke, y más tarde, en la época de la Ilustración, Immanuel Kant y Jeremy Bentham. Los *liberales* son los que van a impulsar el nacimiento de las relaciones internacionales como disciplina académica (a través de Alfred Zimmern, ocupante de la primera cátedra de las relaciones internacionales en Aberystwyth en Gales). Sus características se pueden resumir en los siguientes puntos: primero las relaciones internacionales avanzan hacia una situación de mayor libertad, paz, prosperidad y progreso. Segundo, las transformaciones se producen por un proceso de modernización resultante de los avances científicos; y reforzado por la revolución intelectual del liberalismo. Tercero, a partir de estos dos supuestos, el liberalismo insiste en vigorizar la cooperación internacional para avanzar en los objetivos de paz, bienestar y justicia (Zacher y Matthews, 1995: 109-110)¹⁸⁰. Entre sus figuras importantes en el siglo XX habría que destacar al presidente estadounidense Woodrow Wilson, y a los intelectuales Leonard Woolf, Arnold Toynbee, y el propio Alfred Zimmern.

¹⁷⁹ Aunque F. Halliday (*op. cit.* página 41), considera que entre la obra de Hedley Bull, *The Anarchial Society* (1977, Nueva York), nosotros la vamos a incluir en la *escuela inglesa*, que explicaremos más adelante.

¹⁸⁰ Citado por Salomón, *op. cit.*, página 5.

Por su parte, el *neoliberalismo* se desarrolla como confrontación a las tesis neorrealistas de K. Waltz; intensificando los enfoques pluralistas del liberalismo y basado en la filosofía de John Rawls (*Teoría de Justicia*, 1971). Esta corriente, representa un reto mucho más sofisticado que el liberalismo clásico, ya que busca explicar la durabilidad de las instituciones más allá de los cambios que se produzcan en los contextos. Así, son las instituciones las que ejercen de fuerza causal en las relaciones internacionales, conforman las preferencias de los estados y los llevan a establecer acuerdos de cooperación.

A principios de los años setenta una serie de acontecimientos históricos, como son: crisis del sistema de Bretton-Woods, la crisis del petróleo y la *distensión* en la guerra fría, ponen en duda la centralidad del estado en las relaciones internacionales; impulsando una serie de aportaciones que se pueden considerar como *liberal-transnacionalistas*. Es lo que se conocerá en las relaciones internacionales como el *tercer debate* de la disciplina (Salomón, 2002: 6 y 9)¹⁸¹. Entre las principales aportaciones cabe destacar a Robert O. Keohane y Joseph Nye (1971 y 1973). Como ya hemos visto en el epígrafe anterior, ambos buscan establecer un nuevo modelo alternativo al realismo. Aunque, como veremos ahora, estas aportaciones abren el un espacio de diálogo dentro de la disciplina.

Fruto de este debate, y de la reformulación del neorrealismo sobre supuestos más estructuralistas, se superaron los escollos teóricos que había entre el *realismo* y el *liberalismo*, y se estableció un *diálogo* entre los neorrealistas y un grupo de académicos

¹⁸¹ Los debates de la disciplina de las relaciones internacionales son los siguientes: el primero, el que se produce durante el período de entreguerras entre el realismo y el idealismo (primer liberalismo). El *segundo* el que se produce en los años sesenta, dentro del mismo realismo, entre tradicionalistas (que buscaban usar la historia para entender la realidad internacional) y los cientificistas (buscando generar leyes generalistas y usando métodos cuantitativos); estos últimos muy vinculados a las influencias *behavioristas* y funcionalistas en las relaciones internacionales. Dentro de éstos cabe destacar una de las vertientes que fue el análisis de las políticas exteriores, como estudio específico de los factores que determinan los resultados y las decisiones tomadas en política exterior. Estos análisis dejaron de considerar al estado como un actor unitario, sino que en el proceso de creación de las políticas exteriores se atendió a la fragmentación burocrática e individual de los estados, a las rivalidades internas y a otros elementos e instituciones del sistema político: diferentes poderes, opinión pública, medios de comunicación e ideología. Lo esencial que plantearon fue que de ninguna forma los estudios de relaciones internacionales pueden considerar que los estados son unidades dadas, que actúan en un medio determinado (*orden o sistema internacional*) pero que no se puede atender a sus estructuras internas o a los procesos de cambio que padecen (Halliday, 2002: 36-37). El *tercer debate* sería, por otro lado, al que nos hacemos referencia ahora, el *interparadigmático*, entre los enfoques realistas y los transnacionalistas (Salomón, 2002: 6).

que reaccionan contra estos enfoques y que pasan a denominarse neoliberales (*diálogo neo/neo*), para acercar posturas teóricas, establecer teorías generalistas y dar lugar programa de “investigación estructural modificado” donde se veían elementos claramente neorrealistas como la consideración de que los estado eran el principal actor internacional pero no el único o que éstos actuaban racionalmente, pero no a partir de una información completa; o que los estados buscaban poder e influencia, pero no siempre en los mismos términos (Salomón, 2002: 13). El análisis principal se establecía sobre principios de *elección racional*, basados en *teoría de juegos*, ya que desde esa perspectiva se podían acercar las posturas entre realistas (*competencia*) y liberales (*cooperación*). Una de las aportaciones académicas de este debate es la obra *Neorealism and its Critics* (1986), donde se reproducen los capítulos más interesantes de la obra de K. Waltz, contribuciones de otros neorrealistas como Robert Gilpin, un artículo de R.O. Keohane y contribuciones de otros investigadores críticos con ambas posturas como Robert Cox y Richard Ashely.

El principal debate de todo este diálogo se centró en el papel que las instituciones podían jugar en el comportamiento de los estados en un contexto de *anarquía*. Intentando averiguar si las instituciones podían o no compensar la situación de *anarquía*. Lógicamente los neoliberales piensan que sí y los neorrealistas que no. Todas estas ideas han sido sintetizadas por David Baldwin (1993)¹⁸²: Para los neorrealistas la *anarquía* internacional plantea una serie de constricciones mayores que las que admiten los neoliberales. En segundo lugar, también para aquellos es más complicado conseguir *cooperación* internacional, y además ésta es mucho más dependiente de las relaciones de poder. En tercer lugar, del mismo modo los neorrealistas creen que los estados buscan unos *beneficios relativos*, respecto a los demás; mientras que los neoliberales creen que prevalece el deseo de unos *beneficios absolutos* (aunque no niegan que existan los *relativos*), por eso piensan que los estados cooperan porque creen que así maximizarán beneficios. En cuarto lugar, aunque ambos están de acuerdo que *seguridad* y *bienestar* son los objetivos principales, los neorrealistas priorizan la seguridad. En quinto lugar, los neorrealistas consideran que la distribución de los recursos (esto es las *capacidades* de cada estado) es el factor que explica el comportamiento de los estados. Por su parte, los neoliberales ponen el énfasis

¹⁸² Citado por Salomón, *op. cit.*, páginas 16-17

en las intenciones. Y por último, tampoco están de acuerdo en el papel de los *regímenes* internacionales e instituciones: para los neoliberales mitigan el constreñimiento derivado de la *anarquía*; mientras que los neorrealistas no niegan esta afirmación pero limitan su papel¹⁸³.

Fruto de este debate la corriente neoliberal se va consolidando, siendo su principal aporte teórico, obviamente, R.O. Keohane y su obra *After Hegemony: Cooperation and Discord in the World Political Economy* (1984, Princeton).

Tabla 2.2 Resumen sobre la evolución del realismo y liberalismo

	Realismo	Liberalismo	Neorrealismo	Neoliberalismo
<i>Foco analítico</i>	Estados	Estructura del sistema internacional	Pluralidad de los actores	Instituciones
<i>Problemática de estudio</i>	Seguridad nacional	Lucha por la posición de poder en el sistema	Seguridad colectiva	Cooperación interestatal en los temas de la agenda internacional
<i>Motivación actores</i>	Interés nacional Poder Prestigio	Ganancias relativas	Confianza mutua Paz Prosperidad y comercio	Ganancias absolutas
<i>Mecanismos de regulación</i>	Equilibrio de poder entre los estados	Distribución del poder en la estructura del sistema internacional	Organizaciones y derecho internacional	Instituciones y regímenes internacionales

Fuente: E. Barbé (2011): 79

Además de estas dos grandes corrientes, encontramos otros enfoques que podemos denominar como *reflectivistas*¹⁸⁴, aunque como vamos a ver a continuación la denominación no es del todo adecuada, sobre todo en el caso del *constructivismo*. En todo caso, es la que vamos a usar siguiendo al propio R. O. Keohane, quien y el artículo de A. Salomón (2002: 22-23). También podrían denominarse *pospositivistas*, como prefieren los miembros de estas teorías denominarse, aunque encontraríamos el mismo problema que en la otra denominación. Otra denominación podría ser *corrientes críticas*, pero podría confundirse con un enfoque específico dentro de ellas, *el crítico*, y

¹⁸³ Para ver más sobre este diálogo ver el capítulo de S.L. Lamy en el manual de J. Baylis and S. Smith (2005: 205-224).

¹⁸⁴ De esta forma los denomina R.O. Keohane (1986), porque considera que son contrarios al positivismo y que enfatizan la interpretación de los acontecimientos más allá de las explicaciones y los datos empíricos; que consideran insuficiente para explicar los procesos. Si aceptamos esta denominación, deberíamos considerar al neorrealismo y al neoliberalismo como las corrientes *racionalistas*.

un subconjunto no debe dar nombre al conjunto entero. Stephen M. Walt los denomina *enfoques radicales*, pero hace referencia en concreto a las corrientes que están relacionadas con el marxismo de una u otra forma, y que son hasta los años ochenta la gran alternativa a los estudios realistas o liberales; dentro de esta denominación no entrarían los *constructivistas*, ni siquiera los posmodernistas (1998: 32-33). En todo caso, como indica la profesora M. Salomón (2002: 23) todos estos enfoques comparten una condición, incluido el *constructivista*, y es la consideración de que las relaciones internacionales son un conjunto de fenómenos “socialmente construidos”, según la terminología empelada en el área de la sociología del conocimiento –en el sentido que la realidad se construye socialmente y que esta disciplina estudia los procesos en que esto se produce-. Por tanto, las relaciones internacionales serían consideradas como un *artefacto* (un objeto construido a través de técnicas metodológicas determinadas y que se institucionalizada), dando lugar a un sistema inventado por sus propios participantes, que además acceden a comportarse como si en realidad existiera y respetando unas reglas que se han establecido. En conclusión todos ellos, de una forma u otra, unos focalizados en un término y otros en otros, llevan a cabo un triple cuestionamiento: epistemológico, critican las bases de elaboración del conocimiento de los otros enfoques, cuestionando la posibilidad de formular verdades objetivas: ontológica, poniendo en duda si las bases del conocimiento pueden ser reales; y axiológicas, cuestionándose la elaboración de una ciencia neutral (Salomón, 2002: 23).

Precisamente el primero de los enfoques que vamos a resaltar dentro de este conjunto de teorías que están en contra de los postulados cada vez más positivistas de las relaciones internacionales es el *enfoque crítico*. Esta corriente nace de los fundamentos en sociología de la *escuela de Frankfurt*; en concreto las aportaciones de Jürgen Habermas. Este pensador estableció tres tipos de interés cognitivo: el *técnico* vinculado al trabajo (*causal*), el *práctico* vinculado a la interacción (*entendimiento*), y el *emancipativo* vinculado al poder (*reflexivo*). Este último se desarrollaría en las *ciencias críticas*, o críticamente orientadas, que son las empíricas e interpretativas. En la década de los ochenta, tras pasar por la sociología y la ciencia política, estos enfoques llegaron a las relaciones internacionales de la mano de Richard Ashley y de Robert Cox. El primero va a criticar a partir de estos fundamentos el neorrealismo, indicando que es un enfoque positivista, basado en una *verdad por correspondencia* (concepto de J. Habermas que establece que solamente es verdadero aquello que se corresponde con un

hecho real) y en una verdad *objetivable* (independiente de la subjetividad humana). Si este concepto positivista no se modifica se corre el riesgo de caer en un relativismo extremo. Por su parte, Robert Cox, considera que aunque las teorías neorrealistas se presenten como neutrales, en realidad sí tienen un sesgo ideológico. Y para superarlo, apuesta por establecer una *teoría crítica tradicionalista* de las relaciones internacionales. Proponiendo que los estudios se lleven a cabo por lo que denomina *estructura histórica*, que pasaría a ser considerada como una configuración de fuerzas (capacidades, materiales, ideas e instituciones) que impone presiones y constricciones sobre el comportamiento de los estados. Esta propuesta estaría basada en elementos del materialismo histórico de Antonio Gramsci y Eric Hobsbawn, que permitían analizar el cambio en el sistema internacional, lo que para R. Cox debía ser el elemento nuclear de todo análisis (Salomón, 2002: 23-28).

En cuanto al *constructivismo*, es un enfoque que ha ido creciendo en las últimas décadas, tanto en teoría como en trabajos de investigación. Incluso en la actualidad es discutible que se deba incluir entre las doctrinas no positivistas. En principio no nace como un enfoque específico de las relaciones internacionales, sino como una teoría social que busca dar solución a cuestiones ontológicas como el debate *estructuras/agencias* o epistemológicas, como el papel que juegan los elementos materiales respecto a las ideas.; y, de esta forma, explicar las acciones de los estados y otros actores, así como las identidades que les guían. De esta forma consideran que importantes aspectos de la realidad internacional son histórica y socialmente contingentes, más que una consecuencia inevitable de la naturaleza humana o de las estructuras del sistema mundial. Por tanto están *construidos socialmente*, es decir se les da forma a partir de los procesos de la interacción y práctica social: “la *anarquía* será lo que los estados construyen”. Así comienza el artículo de referencia de este enfoque de Alexander Wendt de 1992¹⁸⁵, en el que presenta el *constructivismo* como un enfoque capaz de contribuir al *diálogo neo-neo* para reforzar el campo del neoliberalismo, además de acercar las posturas entre los *reflectivistas* y los *racionalistas* (Salomón, 2002: 38)¹⁸⁶.

¹⁸⁵ “Anarchy is what states make it: the Social Construction of Power Politics” en *International Organization* 46, 2: 391-425 (primavera de 1992).

¹⁸⁶ Entre sus estudios más importantes, cabe destacar los relacionados con el papel de los individuos en la difusión de las normas por parte de las instituciones, en concreto el *emprendedor moral* (*moral entrepreneur*) que se usa para explicar porque una norma surge en un momento determinado. Y también el

La preocupación de los *constructivistas* se centra en el conocimiento (*consciousness*) humano, tratando las ideas como los factores estructurales, y considerando una relación dinámica entre las ideas y las fuerzas materiales como consecuencia de que los actores interpretan su propia realidad material. De esta forma el interés se enfoca en cómo los agentes crean estructuras y cómo estas producen agentes (es su manera de superar el dilema *estructura-agencia*). De esta forma es el conocimiento (*knowledge*) el que da forma a como los actores interpretan y construyen la realidad social. Las ideas, como estructuras normativas, configuran la identidad y los intereses de los actores como los estados; así *hechos sociales* como *soberanía* o *derechos humanos* existen por el acuerdo humano, mientras que *hechos físicos* como las montañas son independientes de estos acuerdos. Así, se define una construcción social que pone en cuestión todo aquello que se daba por garantizado, pregunta cómo se ha originado, e incluso considera trayectorias alternativas (Barnett, 2005: 263). Es interesante ver que en este enfoque, el poder no solamente es considerado como la habilidad de un actor para conseguir que otro haga algo que no hubiera hecho, sino también como la producción de identidades e intereses en otros actores que limitan la habilidad para controlar su destino (Barnett, 2005: 263).

Otra enfoque, mucho más minoritario, que debe ponerse en duda si pertenece o no al grupo de los estudios *reflectivistas* (sus trabajos pueden ser positivistas o no), sería la denominada *escuela inglesa* de relaciones internacionales, que está enfocada en como las “normas y valores” compartidos regulan estas relaciones. Entre este grupo de normas y valores, destacan la diplomacia, el orden y el derecho internacional. Uno de los conceptos más interesantes de esta *escuela* para nuestra investigación es el de *sociedad internacional*, que más adelante explicaremos en mayor profundidad¹⁸⁷. Este concepto tiene su origen en una consideración del *sistema internacional* como *anárquico*, pero concibiéndolo como una *sociedad* donde un grupo de estado interactúan de acuerdo a ciertas convenciones (que transforman en instituciones): diplomacia, derecho internacional, equilibrio de poder, papel de las potencias y la

de *comunidad epistémica*, como “una red de profesionales con reconocida experiencia y competencia en un campo determinado y un reconocido conocimiento de temas relevantes para la elaboración de políticas en ese terreno o área temática” (Salomón, 2002: 43).

¹⁸⁷ Para un mayor conocimiento de esta escuela ver el libro de Barry Buzan *From international to world society: English school theory and the social structure of globalisation* (2004, Cambridge). También al propio H. Bull (2005).

guerra (Halliday, 2002: 35). Este enfoque se puede dividir en dos grandes grupos, los *solidaristas* (*solidarists*), que hacen sobre todo hincapié en la defensa de los derechos humanos y en la *intervención humanitaria*; y los *pluralistas*, que conceden más importancia a la independencia de los estados y por tanto a la *soberanía*. La principal figura de la *escuela* inglesa sería Hedley Bull (2005)¹⁸⁸, a quien podríamos incluir entre los primeros; mientras que entre los segundos incluiríamos a Robert H. Jackson (2000)¹⁸⁹.

Asociado a la *escuela inglesa*, encontraríamos, para terminar, los enfoques del *realismo estructuralista*, cuyos máximos exponentes serían Barry Buzan, Charles Jones y Richard Little Little (1993)¹⁹⁰. Estos autores han intentado construir una teoría de las relaciones internacionales sobre las bases del neorrealismo pero usando las aportaciones del neoliberalismo institucional, en palabras de los autores citados:

“proporciona una base para sintetizar los enfoques neoliberal y neorrealista al estudio del sistema internacional (...), lo que abre la posibilidad de transformar una teoría de la política internacional en una teoría de las relaciones internacionales” (Buzan, Jones y Little, 1993: 62-63)¹⁹¹.

De esta forma, comparten con los liberales y con la *escuela inglesa*, la consideración que la *anarquía* puede dar lugar a una cooperación sostenida entre los actores y no coyuntural. Por otro lado insisten en el papel de los factores *sociocognitivos* entre las interacciones entre los estados¹⁹². En cuanto a las similitudes con los neorrealistas, consideran a los estados como los principales actores internacionales, y que éstos actúan de forma unitaria y racional, calculando sus acciones en función del poder. Aunque si que especifican una serie de diferencias con los neorrealistas muy significativas: primero que definen una definición de estructura menos rígida que en el caso de K. Waltz (ver más adelante) y aplicable a sectores más allá de los estrictamente políticos. En segundo lugar, desagregan el concepto de poder

¹⁸⁸ Bull, *op. cit.* La primera edición es de 1977 (Nueva York).

¹⁸⁹ *The Global Covenant: Human conduct of a World of States* (2001, Oxford)

¹⁹⁰ Entre otras contribuciones individuales cabe destacar ésta *The Logic of Anarchy: Neorealism to Structural Realism* (1993, Nueva York).

¹⁹¹ Citado por Salomón, *op. cit.*, página 20

¹⁹² Los *factores sociocognitivos* son aquellos que priman la cultura sobre otras cosas; así, los estados conforman su realidad internacional en torno a una serie de factores *culturales*. Esto puede determinar el acercamiento hacia unos estados más que a otros, el uso de una serie de políticas más que otras o que unos actores puedan influir más que otros. Esto es significativo para estudiar entornos regionales concretos, como Asia Central, donde existen elementos culturales definidos y compartidos entre varios actores.

en varias dimensiones: poder militar, poder económico, poder ideológico entre otros; esto es esencial porque se clasifican las influencias de los actores en torno a estas divisiones; además permite que aunque ciertas estructuras de poder permanezcan inalteradas, otras, sin embargo puedan cambiar. En tercer lugar, llevan a cabo un nuevo análisis de la capacidad de interacción entre las diferentes unidades, lo que permite explicar las situaciones de transformación en el sistema internacional, y entre otras cosas el fin de guerra fría (que los neorrealistas no podían demostrar): este conflicto había acabado por cambios en las estructuras de distribución del poder, según las cuáles, el poder económico permanece inalterado y si lo hace el político y el militar (Salomón, 2002: 20)¹⁹³.

Por último también debemos hacer referencia a otro tipo de enfoque teórico, muy importante en las relaciones internacionales actuales, pero que más que considerarse dentro de una de las corrientes antes mencionadas, se puede incluir como categoría específica de muchas de ellas. Nos referimos a los enfoques *pluralistas* de las relaciones internacionales. Estos enfoques consideran que todos los grupos organizados pueden ser actores potenciales en las relaciones internacionales, y analizan como estos actores movilizan sus apoyos políticos para conseguir los objetivos buscados. Así, consideran que tanto los actores transnacionales como las organizaciones internacionales influyen en los gobiernos (Willetts, 2005: 426). Aunque normalmente esta categoría se ha considerado vinculada a los enfoques *liberales*, lo que es cierto es que podría considerarse como un tipo de enfoque que hace hincapié, más allá de otras consideraciones de tipo teórico, en el rechazo de la idea *realista* de la supremacía del estado como actor en la política mundial, en que la prioridad de los asuntos internacionales es la seguridad nacional, e incluso en la visión de que el estado es un actor unitario. De esta forma, algunos académicos incluso indican que el enfoque *pluralista* no podría ser considerado dentro del *liberalismo* o *neoliberalismo* porque para estos sus aparatos teóricos tienen un componente normativo grande y además están centrados en el análisis del estado (Willetts, 2005: 426). Por el contrario, los *pluralistas* van su enfoque en cuatro consideraciones fundamentales, todas ellas relacionadas con las características antes indicadas: la primera sería que el mismo concepto del estado; la pluralidad que existe en la actualidad entre los diferentes países; la no consideración del

¹⁹³ Hay que indicar que estamos de acuerdo con la profesora en que puede ser una “operación de rescate del neorrealismo pero que lo modifica tanto que lo deja irreconocible” (2002: 20).

sistema estatal como coherente y las diferencias que existen entre estado y nación (Halliday, 2002: 110-117 y Willetts, 2005: 247-249).

En cuanto a la primera, surge como contraposición a la consideración de los estados como actores primarios de la política mundial por las concepciones *realistas*: son unidades políticas primarias, que coexisten de forma racional dentro del sistema, siendo por tanto actores racionales de corte hegeliano¹⁹⁴, que se racionan en un ambiente internacional *anárquico* (mirar si esto está explicado ya), mediante las teorías del poder y el interés racional (mirar si esto está explicado ya)¹⁹⁵. Más allá de cualquier enfoque particular, el estado, como actor principal del sistema internacional, se confunde con el término *país*, y en muchas ocasiones con el de *gobierno* (de ese país). En lo enfoques pluralistas, en cambio, se asiste a un definición diferente de estado, donde se presenta como una estructura diferencia de la sociedad, que puede representar unos valores diferentes e incluso puede actuar independientemente de ella, aunque esté constreñido por ella (Halliday, 2002: 110). De esta forma, la consideración se haría en torno a la consideración sobre si la sociedad es parte o no del *estado* (como actor de la política mundial); pero teniendo en cuenta varios elementos: primero que la sociedad no es homogénea, que comprende distintos grupos y clases, y que además el acceso de todos ellos al sistema es desigual. En segundo lugar, no hay que confundir estado con gobierno, es decir, el conjunto con los aparatos administrativos (Halliday, 2002: 111). Por ello se parte de la premisa que el estado puede tener el monopolio del poder y la legitimidad en un territorio determinado, pero que existen más grupos en ese territorio que operan a nivel nacional e internacional (grupos transnacionales de diferente clase, como veremos más adelante en el estudio de las estructuras). De manera que al igual que los gobiernos consolidan su posición mediante sus acciones en el ámbito internacional, otros grupos dentro del estado hacen los mismo; siendo la dimensión internacional esencial para entender los conflictos internos (Halliday, 2002: 113-114).

¹⁹⁴ Serían, en este sentido “formas políticas provistas de una racionalidad superior, que se traduce en un eficacia organizativa y en una capacidad de consecución de sus propios fines políticos, expresados constitucionalmente internamente y expresados en el mundo exterior” (García Picazo, 2003: 224).

¹⁹⁵ De esta forma, para K. Waltz, los estados serían las unidades naturales del sistema internacional. Serían los actores de referencia, a pesar de que puedan existir otros. Son entendidos desde una perspectiva atemporal, que busca analizar qué ocurre y no cuánto puede durar una situación determinada. Del mismo modo, en la consideración de los estados como las unidades primordiales del sistema internacional, K. Waltz no estudia su desigualdad en base a una serie de atributos materiales sino a la distribución de sus capacidades, lo que le lleva a afirmar que son las grandes potencias los actores que verdaderamente importan a la hora de definir un sistema (Waltz, 1986: 88-89)

La segunda, muy relacionada con la anterior, es que se asume que los sistemas estatales son coherentes, mientras que los mundiales no. Esta premisa resta importancia a las relaciones transnacionales e intergubernamentales

La tercera, la falta de similitud entre los diferentes países, surge al dar un mismo (o similar) estatus legal y analítico a los estados dentro del sistema internacional, cuando las diferencias entre ellos son enormes. Las únicas diferencias que se establecen en los enfoques *realistas*, es entre grandes potencias, potencias medias y pequeñas; y esto no describe las diferencias que hay que considerar en términos demográficos, económicos, sociales, de tipo de régimen, etc. (Willetts, 2005: 426). Además, otros actores que no son estados, tienen una importancia significativa en este tipo de comparaciones, por ejemplo las 50 mayores empresa industriales transnacionales consiguen beneficios anuales que son mayores que el Producto Interior Bruto de más de 140 países de Naciones Unidas (Willetts, 2005: 426).

Por último, los enfoques pluralistas resaltan la diferencia que existe entre *estado* y *nación*; insistiendo además en la idea de que la lealtad de la gente siempre es más fuerte con su *nación* que con cualquier otro tipo de identidad, siendo el nacionalismo una de las fuerzas políticas más importantes de la realidad internacional (Willetts, 2005: 427). En la medida de que muchos estados son, de una forma u otra, multinacionales, y que además en muchos casos hay minorías que viven en varios estados al mismo tiempo, existe una serie de relaciones transnacionales que se establecen en torno a los diferentes grupos nacionales (Willetts, 2005: 427)¹⁹⁶.

En conclusión, como veremos más adelante al analizar las diferentes concepciones de sistema internacional, estos enfoques *pluralistas* describen una interacción recíproca entre la sociedad internacional y las sociedades de los países, que no solamente tiene lugar mediante la mediación del estado o con el propósito de influir en el estado (Halliday, 2002: 117), sería complicado, por ejemplo, analizar la relación de una empresa transnacional y un estado desde una óptica en que este último es el

¹⁹⁶ En este sentido también habría que analizar aquellos estados donde las políticas exteriores, en sus diferentes formas, no fueran controladas en régimen de monopolio por parte de los gobiernos; lo que ya de manera formal generaría varios actores.

único mediador entre las esferas nacionales e internacionales, a pesar del apoyo que pueda ofrecer un estado a sus empresas transnacionales.

2.4.2 *El orden, el sistema y la sociedad internacional: diferentes perspectivas teóricas.*

Explicar y categorizar el *orden internacional*¹⁹⁷ es más complejo que hacerlo con los regímenes o sistemas que conforman los diferentes países, aunque solamente sea por una evidencia: no poseemos casos con que comparar lo internacional, más allá de una comparación de diferentes épocas a lo largo del tiempo. También podemos comparar elementos regionales de la realidad internacional, aunque siempre teniendo en cuenta que estarán relacionados los unos con los otros por las dinámicas globales. En relación a las comparaciones temporales tenemos que tener en cuenta dos factores: la realidad internacional, al igual que las nacionales o subnacionales, está en continuo proceso de cambio, aunque mucho más acentuado que las anteriores por tener menos elementos formales constituyentes y por ser mucho más compleja. Y por otro lado, este cambio y evolución constante nos lleva a considerar que los estadios posteriores siempre tienen elementos que evolucionan de estadios anteriores, con lo que la comparación tiene mayores dificultades. A pesar de la dificultad a la hora de llevar a cabo análisis que busquen un carácter generalista, es necesario que se lleven a cabo estas comparaciones, como así han hecho múltiples académicos de estas disciplinas. Pero siempre teniendo en cuenta que la propia dificultad de comparar un *orden internacional* con otros similares, trae dificultades a la hora de comprobar los conceptos o las hipótesis que podemos formular respecto al mismo.

Para ver la configuración, dinámica, del *orden internacional*, nosotros apostamos por dar mayor énfasis a los modelos interpretativos que se basen en la comprensión de los procesos históricos, más allá de crear unos modelos generales para la explicación de los procesos. Aunque como ya hemos indicado en epígrafes anteriores, consideramos que estos modelos son útiles para el mejor conocimiento de la realidad. A

¹⁹⁷ Al hablar de *orden internacional* nos referimos al conjunto de reglas, actores, estructuras y procesos que conforman la realidad internacional, más allá de que sigan unas pautas ordenadas o desordenadas, o que ni siquiera estas pautas. Es partir de esta denominación, cuando vamos a ir profundizando en las diferentes concepciones que distintos teóricos tienen de este *orden*, y que nos van a servir para construir el modelo de análisis de la investigación.

partir de la comprensión de estos procesos históricos se puede determinar que es lo que puede constriñe y motivar a los actores internacionales para tomar sus decisiones de cara al futuro.

Otro elemento que tenemos que tener en cuenta es la complejidad del *orden internacional*. Lo primero que deberíamos preguntarnos es si los *componentes* del *orden internacional*, además de formar parte de él, lo construyen. Entre los *componentes*: primero debemos ver a los actores, entre los que destacan los estados, junto a las organizaciones internacionales, empresas transnacionales, organizaciones no gubernamentales y otros grupos transnacionales políticos o sociales. En segundo lugar unas estructuras formales e informales que lo definen, ya sean globales (como las relaciones capitalistas), institucionales, formales o informales. Y por último una serie de *factores* o principios, la identidad de los actores, como el respeto a los asuntos internos de los países, la promoción de los derechos humanos, de los derechos de las mujeres, las competiciones deportivas, etc. Todos ellos vinculados a las estructuras, y muy especialmente a las institucionalizadas. Además de estos componentes, tenemos que constatar que existen otras *dinámicas*, como serían las la explotación energética. Si a todo esto le sumamos una cualidad dinámica, que otorga importancia a la historia, la mejor manera de describirlo y explicarlo sería mediante la afirmación y constatación de la complejidad. No es que sea algo que está fuera de nuestro alcance comprender, sino que es francamente complicado con nuestras herramientas mentales y metodológicas.

Esta afirmación no es funcional en el marco de una investigación de esta naturaleza, al menos no con la forma metodológica planteada, ya que nos estaríamos acercando a postulados posmodernistas, que en las relaciones internacionales, y desde sus postulados más radicales, defienden la imposibilidad de conocer la verdadera realidad del mundo y, consecuentemente, tampoco se podrían hacer establecer teorías que llevasen a clasificaciones o a establecen leyes explicativas. Todas ellas tendrían estarían conformadas por sesgos y premisas apriorísticas que invalidarían sus objetivos universalistas. Como indicaba Jacques Derrida, únicamente podríamos analizar los discursos, para estudiar lo que el mundo dice de sí mismo y, de esta forma, poder acercarnos a él¹⁹⁸.

¹⁹⁸ Citado por Salomón, *op. cit.*, página 29.

En todo caso, este no es el objeto de esta investigación, por eso para poder estudiar los procesos de cambio de régimen desde la perspectiva de la dimensión internacional de los procesos, pensamos que debemos acercarnos a este *orden* por medio de un enfoque que nos permita resaltar las características generales de la realidad internacional, y especialmente estudiar sus estructuras. Para vamos a estudiar lo qué es un *sistema internacional*, desde sus principales aportaciones teóricas, y luego exploraremos si el concepto de *sociedad internacional* nos puede servir para llevar a cabo la investigación.

Al hablar del *sistema internacional* nos referimos no solamente a la *tercera imagen* de K. Waltz, sino también al uso de una perspectiva holística para estudiar un determinado objeto de estudio: en este caso el estudio de los procesos políticos mundiales a través de las variables macro y meso orientadas y como se definen patrones determinados de interacción entre las diferentes unidades constituyentes del sistema. De esta forma, dentro de un *sistema*, es esencial el estudio de las interacciones entre las unidades que lo componen, ya que de ellas surgen propiedades concretas que van más allá de la suma de las propiedades de sus miembros. Y, además, estas propiedades, inciden y pueden modificar el comportamiento de las unidades. Es decir el *orden internacional* tal y como lo hemos definido más pero teniendo en cuenta unos enfoques determinados.

Podemos resumir estas perspectivas entres grandes grupos, a modo de diferentes enfoques o formas de acercarse a estos estudios, aunque éstos podrían ser, a su vez, subdivididos, según la articulación teórica que haga cada uno de los investigadores; se podrían incorporar nuevos; y, además, están relacionados entre ellos. Para nosotros, estos grupos serían: el *análisis sistémico*, los (neo)*realistas*, los *transnacionalistas* o *pluralistas*, los (neo)*marxistas*, y por último *el sistema de complejidad no organizada*, el más difuso de ellos.

El *análisis sistémico* se presenta como un paradigma que deriva del uso de la *teoría general de sistemas* para explicar el *sistema mundial*. En este caso *sistema* se presenta como un conjunto ordenado de elementos cuyas propiedades se interrelacionan e interactúan de forma armónica entre sí. Dentro de los diferentes estudios, podemos

destacar que el *sistema mundial* derivado de los conceptos analíticos de la tradición parsoniana¹⁹⁹, derivado de sus *sistemas sociales*. En este sentido, se presenta como un dispositivo para la visualización las relaciones sociales que se dan en la totalidad del mundo, que permite investigar la interacción de las interacciones mundiales (Modelska, 1987: 20). Siguiendo estos enfoques podemos clasificar el *sistema mundial* a través de una serie de niveles de interacción verticales: *global, regional, nacional* (unidad) y *local* (subunidad); y a través de una serie de *funciones* horizontales, que representan subsistemas: *economía, política, comunidad social y patrón de conservación (pattern maintenance)* (1987: 8-9). En cada uno de estos *subsistemas* se producen diferentes vínculos entre los diferentes actores; pero sobre ellos destaca el *subsistema político*, ya que es el que se ocupa de los problemas a largo plazo: la clarificación y definición de los problemas globales y de cuáles deben ser las soluciones a los mismos (1987: 9). Por ello entre los diferentes actores que podemos encontrar en el *sistema*, los que de forma efectiva son los más significativos son las *potencias globales*, que son las capaces de dotar al sistema de orden, de forma que a través de sus acciones y reacciones se define el estado político en el nivel global, lo que tiene sus consecuencias en todos los otros niveles. Estas *potencias* han ido variando a lo largo de la historia (1987: 9-11).

El *sistema internacional* para los realistas, o mejor para los neorrealistas para que no haya equívocos de terminología, es, en esencia, como ya hemos indicado más arriba, un sistema de estados, que crece y se expande a través de la multiplicación de los estados. Estos estados actúan dentro del sistema aceptando el orden *anárquico* y las instituciones internacionales (Halliday, 2002: 120). En la actualidad, a pesar de que procesos como la *globalización*²⁰⁰ hayan aumentado la complejidad del sistema, el

¹⁹⁹ Talcott Parsons intentó unificar las ramas más positivistas y subjetivistas (idealista y hermenéutica) de las ciencias sociales de principios del siglo XX mediante el desarrollo de una teoría (unificadora) *estructural-funcionalista*, que consistía en buscar los aspectos estructurales de los sistemas sociales y después estudiar los procesos que tenían la función de mantener esas estructuras. De esta forma las estructuras permitían el estudio de los patrones normativos (patrones regularizados en consonancia con las normas) y las funciones explicaban como operaban esos patrones en el sistema (Mclena y McMillan, 2009: 514). En el ámbito del análisis sistémico, tuvo su repercusión en sus estudios, ya que estableció una teoría propia de la evolución histórica y social, que también establecía un equilibrio entre ambos enfoques (*Societies: Evolutionary and Comparative*, 1966, Englewood Cliffs; y *PerspectivesThe System of Modern Societies*, 1971, Englewood Cliffs).

²⁰⁰ Podemos definir *globalización* como lo hacen S. Smith and J. Baylis (2005): “*the process of increasing interconnectedness between societies such that events in one part of the world more and more have effects on people and societies far away*”, es un mundo globalizado sería aquel donde los acontecimientos políticos, culturales, económicos y social están cada vez más interconectados (2005: 8). Hemos elegido esta definición porque es la que hemos visto con menos elementos normativos o marcados

estado sigue ocupando el lugar más destacado; necesita más recursos y pericias (más capacidades) para mantener su soberanía, pero los procesos políticos son sobre todo internacionales (Lamy, 2005: 218). El propio K. Waltz analizando la globalización indicaba que los estados se adaptan a nuevos entornos y transforman su poder y autoridad para responder a nuevos asuntos políticos, y frente a aquellos que consideran que son menos importantes que otros actores, indican que son los estados quienes “realizan las funciones políticas, sociales y económicas esenciales, sin que haya ninguna otra organización que rivalice con ellos en esto. Son los que fomentan las instituciones que consiguen la paz interna y la prosperidad (2000: 51)²⁰¹. De esta forma, los neorrealistas consideran que es más importante en el sistema actual, analizar los retos a la seguridad que plantea el procesos globalizador: por una parte la desigualdad y las restricciones en el acceso a los recursos; y por la otra las oportunidades y recursos que estos procesos ofrecen a movimientos transnacionales que afectan a la seguridad, desde el terrorismo a grupos criminales, que pueden amenazar la autoridad de los estados (Lamy, 2005: 218-220).

Otro enfoque sería el *sistema transnacional o global plural*, en la que la globalización es el elemento clave, entendida como el estadio final de un proceso de transformación de los procesos mundiales desde el siglo XV. Este sistema es el que defenderían los enfoques *pluralistas*. En este sistema, los estados ya no se pueden entender como los actores centrales, aunque sí importantes; sino que hay numerosos actores, cuya importancia es relativa a los diferentes asuntos. Además, los estados no pueden ser considerados como unidades cerradas, sino como unidades mucho más complejas. Un elemento esencial de este sistema en la actualidad es la revolución en las tecnologías y en las comunicaciones que aumenta exponencialmente la interconexión (Smith y Baylis, 2005: 9). Para ordenar los procesos políticos globales surge un *complejo de gobernanza global*, en evolución, donde se incluyen a los estados, las instituciones y organizaciones internacionales (globales y regionales), las redes transnacionales y las agencias públicas y privadas, además de grupos de ciudadanos; y poco a poco incluso se desarrolla una *sociedad (civil) transnacional* (McGrew, 2005: 32). La soberanía y la autoridad de los gobiernos nacionales se transforman pero no

por sesgos ideológicos, aunque claramente es dependiente de un enfoque concreto. En un proceso como la globalización la ausencia de estos sesgos es muy complicado.

²⁰¹ Citado por Lamy, *op. cit.*, página 218

disminuye; de hecho llega a donde no lo hace el *complejo de gobernanza global*. Pero, lo esencial, es que se modifica el concepto *westfaliano*²⁰² de la soberanía, ahora se comprende como un ejercicio compartido de autoridad y poder político²⁰³. El estado queda desagregado, incluso como gobierno (*agencias*), en diferentes actores que establecen relaciones con otros actores de forma transnacional. En este sistema los actores políticos serían los siguientes: cerca de 200 gobiernos, incluidos más de 190 gobiernos miembros de la ONU; 64 mil grandes compañías transnacionales; 9 mil organizaciones no gubernamentales con base en un único país y actividades internacionales; 240 organizaciones intergubernamentales; y más de 6,5 mil organizaciones no gubernamentales de carácter internacional (Willetts, 2005: 426-427).

El cuarto enfoque sería la consideración marxista o *crítica* del sistema internacional, para los que el papel de los estados también está minusvalorado, y lo esencial son las estructuras de producción que dividen a todos los actores (Halliday, 2002: 120). En este enfoque, la globalización se convierte en *mundialización*, ya que estamos ante las últimas etapas de la expansión de un sistema social determinado (capitalista y occidental). Dentro de esta perspectiva destaca, la concepción de *sistema-mundo* de I. Wallerstein (2004). Este sistema debe entenderse como un *sistema económico mundial*, en el cuál el capitalismo es la fuerza dominante y se constituyen relaciones de *dependencia*, entre el centro, la periferia y la semiperifería, como hemos explicado anteriormente. Es una perspectiva acentúa la evolución del contexto histórico-mundial y los conflictos que la han caracterizado (Halliday, 2002: 121). Y, aunque asume el carácter capitalista de la *sociedad internacional* que se forma, no minusvalora el valor del estado en ella y no sobredimensiona las relaciones sociales transnacionales (2002: 121).

²⁰² Referido al orden internacional derivado de la Paz de Westfalia (1648) que puso fin a la guerra de los treinta años; y se reconocía la *soberanía* de los estados europeos, como estados-nación, en base a dos elementos: la territorialidad y la ausencia de intervención de agentes externos en los asuntos internos de los países.

²⁰³ Para ver distintas definiciones del estado desde las perspectiva de las relaciones internacionales, ver F. Halliday, *op.cit.*, páginas 107 a 113. Primero se hace una referencia a los enfoques realistas, “asociación territorial de personas reconocidas para los fines del derecho y la diplomacia, como miembros iguales, desde el punto de vista de la legalidad, del sistema de estados. En realidad es un medio de organizar a las personas con el objeto de regular su participación en el sistema internacional” (*Ibid.*, página 110); para llegar luego a los enfoques sociológicos, que separan el estado y la sociedad; el estado y el gobierno; e incluso, el estado y la nación.

Por último, queremos incluir también un enfoque del *sistema de complejidad desorganizada*. *Complejo*, porque en él se cumplen los dos principios que determinan la complejidad de un sistema, según G.J. Klir (1985): la complejidad de un sistema de cualquier tipo debe ser proporcional a la cantidad de información necesaria para describirlo; y la también ha de ser proporcional a la cantidad de información necesaria para resolver cualquier incertidumbre asociada con el sistema (1985: 133-135). Y *desordenado*, debido al alto número de variables y un alto grado de aleatoriedad que se da en las relaciones entre ellas; de forma que no se puede calcular de forma factible el valor de cada una de las variables pero sí calcular cierto *orden*²⁰⁴ que posee el sistema, y que puede ser analizado por medio de la estadística y la probabilidad (Weaver, 1985)²⁰⁵

2.4.2.1 Los estudios sobre la sociedad internacional: la escuela inglesa y la homogeneización de F. Halliday

El concepto de *sociedad internacional* es incorporado por la *escuela inglesa* para conseguir tres objetivos: el primero explicar el funcionamiento del *sistema internacional*; el segundo establecer una solución teórica a la ausencia de una única autoridad e el ámbito internacional; y el tercero, la evidencia histórica de la difusión de un sistema europeo noroccidental (Halliday, 2002: 129). H. Bull, que como ya hemos indicado sería el principal representante, define una sociedad internacional como:

“Una sociedad de estados (o sociedad internacional) existe cuando un grupo de estados, conscientes de que tienen ciertos intereses y valores comunes, forman una sociedad, en el sentido de que se sienten ligados por un mismo conjunto de reglas en sus relaciones mutuas y comparten el funcionamiento de unas instituciones comunes” (Bull, 2005: 65).

De esta forma, para H. Bull, una *sociedad internacional* presupone la existencia de un sistema internacional; pero un sistema internacional no tiene por qué suponer que exista una sociedad (2005: 65): son las reglas, los valores, los intereses y las instituciones las que van a constituir una sociedad. La principal idea de este análisis de la

²⁰⁴ Para profundizar en el tema de la *complejidad* ver Edgar Morín (1994); Martínez (2004); y en concreto sobre este enfoque aplicado a las relaciones internacionales, J. N. Rosenau (1969b, 1989, 1995 y 2003)

²⁰⁵ Citado por L. Rodríguez Zoya y J. Leónidas Aguirre (2011: 5)

escuela inglesa es que los estados forman una *sociedad* por común acuerdo, reconociendo unos intereses comunes²⁰⁶.

Por ello discreparían con el transnacionalismo, para quienes el término de sociedad, como hemos visto, se refiere al surgimiento de vínculos no estatales de tipo económico, político y asociativo, cultural y/o ideológico que trascienden las fronteras estatales y constituyen una sociedad que va más allá de las fronteras (Halliday, 2002: 125). Y se acercaría más a los enfoques realistas, aunque con matices, ya que resaltan la importancia de ciertas *instituciones* como la diplomacia, el derecho internacional el equilibrio de poder, el papel de las potencias y la guerra.

Las unidades de esta *sociedad* serían los estados, lo que de nuevo se presenta como contrario a la consideración de una *sociedad mundial* o *global* donde los actores serían, además de los estados, individuos y actores transnacionales. Estos estados compartirían una serie de elementos identitarios, derivados de su causalidad de miembros de la *sociedad*. El caso más paradigmático de desarrollo de una *sociedad internacional* sería la Unión Europea (McLean y McMillan, 2009: 270). La *sociedad* internacional, así entendida, nos permite estudiar el cambio de una forma más eficaz, especialmente a través de sus instituciones (Holsty, 1987).

Otro de los principales atractivos es que sirve de puente con los enfoques *reflectivistas*. En tres sentidos, como indica la profesora M. Salomón (2002: 45-47): desde la metodología, ya que usan formas más tradicionales, es decir, metodología interpretativa de instrumentos histórico-filosóficos, alejándose del cuantitativismo y la *elección racional* de los enfoques más racionalistas. Aunque sí establecen la necesidad de un rigor metodológico a través de la observación detallada y el estudio de los contextos y los métodos interpretativos. Desde la epistemología, ya que no están de

²⁰⁶ M. Salomón (*op. cit.*, 44 y 46) indica que también debemos ver que aunque también se puede hablar que los miembros de una *escuela española* de las relaciones internacionales tienen en la *sociedad internacional* su objeto de estudio principal; aunque en el caso español el enfoque sea más *transnacionalista*. Los integrantes de esta escuela se formarían en torno al Departamento de Estudios Internacionales de la Universidad Complutense (Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales), y sus máximas figuras serían Antonio Truyol, Roberto Mesa, Celestino del Arenal y Manuel Medina.

acuerdo con el positivismo y la generalizaciones excesivas²⁰⁷. Y desde un sentido normativo, ya que la *escuela inglesa* tiene un fuerte sentido normativo²⁰⁸.

Fred Halliday (1992 y 2002), propone un análisis de la *sociedad internacional* diferente, que supere el carácter central del estado de la *escuela inglesa*. Para él podemos encontrar tres tipos de sociedad diferentes en el sistema internacional: i) una sociedad basada en los estados, o *sociedad interestatal*; ii) una sociedad internacional de interacciones económicas, o *sociedad intersocioeconómica*; iii) y una *sociedad interideológica*, que se produce a través de mecanismos de reproducción de normas establecidas por diferentes sociedades que son promovidas por la competencia interestatal y que tendría como resultado la homogeneización política ideológica²⁰⁹. Este tipo de sociedad es la que puede explicar las transformaciones principales del sistema internacional, como el colapso soviético, y es en el que él centra su agenda investigadora.

De esta forma, considera que las sociedades están organizadas de forma similar en valores y criterios organizativos, es lo que se ha llamado *homogeneidad*. Una de las principales consecuencias de ello es que existe una relación entre la estructura interna de las sociedades y la esfera internacional: a partir de presiones externas, los estados pueden estar más obligados a ajustarse en sus organizaciones internas (Halliday, 2002: 126); de esta forma a partir de la *homogeneización*, se puede prestar una atención a lo que ocurre dentro de los estados y las sociedades y examinar las interacciones, la actividad internacional, la legitimidad y la estabilidad interna.

La *homogeneidad*, como concepto, deriva del estudio de tres pensadores provenientes de espectros filosóficos diferentes: E. Burke del racionalismo, K. Marx del revolucionarismo y F. Fukuyama del realismo. Entre los tres se desarrolla una teoría

²⁰⁷ En este sentido Antonio Truyol indicaba, en una postura muy similar a la de la *escuela inglesa*, que: “la generalización propia de la teoría de las relaciones internacionales, en cuanto sociología de la vida internacional, se conforma con la que conduzca a la elaboración de conceptos típicos sin pretender la generalización de las ciencias naturales” (Truyol, 1977: 78-79; citado por M. Salomón, *op.cit.*, página 47). Hedley Bull, que como ya hemos visto es el máximo representante de la *escuela inglesa*, considera que comprensión de los procesos históricos es fundamental para el estudio de las políticas internacionales (Wolfrom, 2011).

²⁰⁸ Aunque la profesora no lo indica, este elemento normativo se vertebra por ser un explicación de la difusión del sistema europeo noroccidental; lo que incluso le ha llevado a que se le hayan realizado críticas de *eurocentrismo*.

²⁰⁹ Este párrafo está preparado siguiendo las explicaciones de M. Salomón, *op.cit.*, página 48

constitutiva de la sociedad internacional, donde se concede un lugar relevante a la ideología o conjunto de valores que define lo que es deseable en las relaciones políticas y sociales (Picazo García, 2003: 325). Además se al lo internacional se presenta como el elemento esencial en la configuración de las relaciones sociales, políticas y económicas dentro de los estados; ya que las sociedades están abiertas a procesos dinámicos de gran alcance y dotadas de una proyección universal (2003: 325). Así resalta el componente homogeneizador de estos procesos, que se originan en los internacional, y que el factor ideológico con el expansivo (2003: 326). De forma que las relaciones internacionales pasan a convertirse en el estudio de cómo los procesos internacionales contribuyen al funcionamiento de los estados, como lo impulsan y cómo son impulsados por él (Halliday, 1992). Por ejemplo, fue la propia presión internacional a favor de la *homogeneidad* la que puede explicar el fin de la Unión Soviética, ya que los enfoques desde el realismo no pueden hacerlo. Si en la posguerra fría se consolidan las formas liberal-democráticas se consolidan en los principales estados puede desarrollarse una nueva era de las relaciones internacionales basadas en una sociedad internacional homogénea (Halliday, 2002: 128).

Dentro de cada una de estas perspectivas estructuras (o *instituciones* se aplicamos un enfoque menos macro), actores estatales e individuos (las tres *imágenes* de K. Waltz) tienen una importancia relativa. En la medida que en esta investigación, la variable independiente planteada son las primeras, vamos a profundizar en ellas.

2.4.3 Las estructuras internacionales desde una consideración teórica

Como ya hemos indicado en los primeros epígrafes de este capítulo, una estructura, en ciencias sociales, es algo que existe independientemente de los actores, y que además es determinante (en un grado u otro) en la naturaleza de las acciones de los actores. Es uno de los conceptos más polisémicos y abstractos de las ciencias sociales, que además dependen mucho de los enfoques teóricos con lo que se construya. Pero en todo caso siempre atiende a una serie de elementos básicos: como se ordenan las unidades dentro de un sistema y como se establecen las relaciones.

Al igual que vimos anteriormente, podemos distinguir en la política internacional, entre estructuras macro orientadas, sistémicas, que tienen como referente

el sistema internacional en su conjunto, con lo que lo definen en su totalidad. Pero también estructuras en nivel medios, *meso* orientadas, que en nuestro análisis estarán referidas a los regímenes e instituciones internacionales. Estos dos primeros tipos de estructuras internacionales, serían las que formasen, en su mayor parte, las estructuras internacionales que queremos analizar. La razón es que al ser un período de temporal no muy largo, y no asistir en él a ningún cambio sistémico (de hecho el período comienza tras que se produzca el cambio sistémico que supuso la desaparición de la Unión Soviética), para poder percibir la correlación entre los cambios en una y otra dimensión, este es el nivel estructural que consideramos adecuado. En último lugar, también estarían las estructuras micro orientadas del sistema internacional, que básicamente serían las que funcionarían en el nivel de los estados (en la *segunda* imagen), y que ya hemos visto en los epígrafes anteriores.

2.4.3.1 Las estructuras sistémicas: la visión neorrealista de Kenneth Waltz

Si comenzamos analizando teórica las estructuras sistémicas, que son las que verdaderamente importan para los neorrealistas, tenemos que ver que para K. Waltz (1986)²¹⁰, que ejemplifica los enfoques neorrealistas, estas (macro) estructuras, junto con las unidades (estados), son los elementos que configuran el sistema internacional. Pero para definir las primeras (estructuras), debemos hacerlo en disposición de las segundas (unidades). Esto deriva de que tanto las unidades como las estructuras son conceptos abstractos, que establecen un modelo de la realidad y no un réplica; de forma no se puede indicar sus características materiales (ni siquiera del sistema). A partir de ello una estructura se puede definir a través de una triple dimensión: i) el principio de orden de las unidades ii) las funciones de las unidades iii) y la distribución (concentración o difusión) de las capacidades de las unidades (1986: 72-73, 81).

Si atendemos a la definición de *sistema internacional* que siguen los neorrealistas, que hemos visto más arriba, y en la que los estados son las principales unidades, y de forma efectiva las que importan, ya que son las que definen las estructuras al ser las unidades más importantes (1986: 88), podemos desglosar esta

²¹⁰ Esta referencia hace alusión a la obra editada por R.O. Keohane *Neorealism and its Critics* (1986, Nueva York), donde se recogen varios capítulos del libro de K. Waltz *Theory of International Politics* (1979, Reading)

definición. Según la primera de las dimensiones, en la política internacional las estructuras son descentralizadas y *anárquicas*, ya que la política se establece en ausencia de gobierno (1986: 81); y el orden se establece de forma similar a como funcionan las unidades en los mercados (1986: 82-83): un sistema individualista en origen, como producto de las acciones de sus unidades constituyentes (en función de sus intereses internamente definidos); pero que una vez formado funciona como una fuerza que las unidades no pueden controlar (Ruggie, 1986: 134-135)²¹¹. En cuanto a la segunda dimensión, hay que indicar que las unidades en el sistema internacional no se diferencian funcionalmente, al menos no de manera formal, ya que la *anarquía* implica que haya igualdad entre los estados. Por ello esta dimensión apenas importa en las estructuras internacionales (Waltz, 1986: 87). Esto deja que sea la tercera dimensión la más importante en la definición de las estructuras, ya que las unidades en el sistema se distinguen principalmente por sus capacidades, y las estructuras acaban definiéndose por esta jerarquía, es en última instancia la distribución de las capacidades entre las grandes potencias la que define las estructuras de un sistema internacional (1986: 92). De esta forma debemos abstraernos de todos los atributos de los estados (formas de gobierno o de régimen, objetivos, tradiciones, etc.) y centrarnos únicamente en sus capacidades.

Esta forma de definición tiene su consecuencia en el análisis del cambio estructuras:

*Structures are defined first, according to the principle by which a system is ordered. Systems are transformed if one ordering principle replaces another. To move from anarchic to hierarchic realm is to move from one system to another.
[...] by the specification of functions [...] Hierarchic systems change if functions are differently defined and allotted. For anarchic systems, [This] criterion [...] props. Out since the system is composed of like units.
[...] by the distribution of capabilities across units. Change in this distribution are changes of system whether the system be an anarchic or a hierarchic one" (1986: 96)*

Basándonos en estas definiciones, vemos que K. Waltz apuesta mucho más por definiciones estáticas que dinámicas, de forma que lo importante de la disposición de las unidades es que apenas varía. Siguiendo las reflexiones de la profesora García Picazo (2002), se puede establecer una doble conclusión: que las estructuras son

²¹¹ Hay que indicar, además, como hace P. García Picazo que, K. Waltz considera que las estructuras económica y política del sistema internacional son similares (*op.cit.*, página 223).

elementos que persisten, son entidades fijas frente a los cambios de otros factores, como la personalidad, la conducta o las interacciones. Lo que hace prevalecer el orden. Y, en segundo lugar, que las estructuras se diferencian de forma neta, son singulares, mientras que las acciones o las interacciones no lo son. Así, una estructura puede ser aplicada a contextos diferentes, siempre que la disposición de las unidades sea similar. Es un modelo abstracto que permite generalizaciones²¹².

2.4.3.2 Las instituciones internacionales

Según R.O. Keohane, las *instituciones internacionales* son: “un persistente e interconectado conjunto de reglas (formales e informales) que prescriben comportamientos, constriñen actividades y configuran expectativas” (1989: 2-4). De forma, para este autor, se pueden dividir en una triple tipología (Salomón, 2002: 14):

- 1- Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, deliberadamente establecidas y diseñadas por estados, con carácter burocrático y reglas explícitas.
- 2- *Regímenes internacionales*, con reglas explícitas acordadas por gobiernos pero con nivel de institucionalización menor que las organizaciones
- 3- Las *convenciones*, que son situaciones contractuales que comportan reglas explícitas que configuran las expectativas de los actores

De esta forma, las instituciones incluyen organizaciones, agencias burocráticas, tratados y acuerdos y prácticas informales, que los estados aceptan. Un ejemplo de una institución es el *equilibrio de poder*.

2.4.3.3 Los regímenes internacionales

Según S. Krasner (1983), los *regímenes internacionales* son:

“son principios, normas, reglas y procedimientos de toma de decisiones en torno a los cuáles las expectativas de los actores convergen en un área determinada de las relaciones

²¹² La consideración de la desigualdad entre las unidades del sistema está en la precisión de autor respecto a su mayor o menor capacidad de desempeñar tareas similares, y esto es lo que define la *potencia* internacional. De esta forma se puede decir que el *poder* informa de las unidades (estados) pero es la *potencia* (los atributos de los estados) los que acaban por definir la estructura, ya que mediante la capacidad de realizar tareas similares se define un desigualdad y con ellos una disposición. Además para defender esta teoría, el poder se considera como neutro, sin implicar ningún tipo de valores subjetivos o valorativos, derivados de la ideología, la disposición pacífica o belicosa de un determinado estado (García Picazo, 2002: 226).

internacionales. Los principios son creencias de hecho, de causalidad o de rectitud. Las normas son estándares de comportamiento definidas en términos de derechos y obligaciones. Las reglas son prescripciones o proscripciones para la acción específica. Y los procedimientos de toma de decisiones son las prácticas prevalecientes para llevar a cabo y aplicar las decisiones colectivas” (1983: 2)

De esta forma los podemos considerar como *instituciones sociales*²¹³. Cuyos cuatro elementos definitorios son: los *principios*, que representan los enunciados teóricos acerca de cómo funciona el mundo. Las *normas* son los estándares de comportamiento, que además identifican los derechos y deberes de los estados. Las *reglas* operan a un nivel inferior de operabilidad que los dos primeros, y normalmente son las usadas para dirimir los conflictos que puedan existir entre ellos. Y los *procesos de toma de decisiones*, son las “recetas” concretas para el comportamiento, el sistema de votación, las relaciones, etc. (1983: 4-5).

En realidad es un término que proviene del derecho internacional, aunque en las últimas décadas se ha multiplicado su uso en las relaciones internacionales y en los análisis académicos de la política mundial, ya que este tipo de instituciones se han multiplicado. Debido a que la misma consideración de un *régimen internacional*, significa que se establecen relaciones de *cooperación y coordinación*, son parte esencial del debate que se establece entre los neoliberales (*institucionalistas*) y los enfoques más realistas. Ambos están de acuerdo en que son los estados los responsables de establecer los *regímenes*, que se establecen en base a un objetivo de cooperación en el sistema, y que promueven el orden internacional. Pero las consideraciones divergen (Little, 2005: 371):

- 1- Para los *liberales institucionalistas*, el régimen permite al estado colaborar; promueve el bien común; potencia la globalización y un orden mundial liberal; y prosperan en los casos de ser promovidos y mantenidos por una potencia hegemónica benigna.
- 2- Para los *realistas*, sin embargo, los regímenes permiten la coordinación de los estados; generan beneficios diferenciados a los estados; la naturaleza del orden mundial que promueven subyace de los principios y las normas de los regímenes; y el poder es el elemento central de la formación y supervivencia de los regímenes.

²¹³ Hay que señalar que los regímenes internacionales se presentan aquí como un *concepto* y no como una *teoría*.

La clasificación de los *regímenes* se puede hacer en función de varios criterios: al nivel de acción (global, regional, bilateral); sectorialmente (económicos, internacionales, seguridad, medioambientales) o incluso por la convergencia de las expectativas que se tiene en ellos y el grado de *formalidad* de los mismos (Little, 2005: 373-376).

CAPÍTULO 3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Como indica Sierra Bravo, el método de Investigación se puede entender como el proceso de formulación de cuestiones sobre la realidad del mundo y la humana, basándose en las observaciones de la realidad y en las teorías ya existentes, en anticipar soluciones a estos problemas y en contrastarlas con la misma realidad, mediante la observación de los hechos, su clasificación y análisis. (1995; 19).

A la hora de establecer una investigación, tenemos dos estrategias fundamentales, muchas veces no definidas de forma concisa y consciente: una estrategia deductiva, que partiendo de una teoría general sea hace la comprobación mediante el análisis de los casos; o bien de una manera inductiva, establecemos las hipótesis, las comprobamos en el análisis y esto lo enfrentamos de nuevo a la teoría. Ambas estrategias son válidas (Rose, 1991: 449 y Mackei y Mash, 1997: 183); aunque si el trabajo es inductivo a medida que se realiza producirá nuevas hipótesis para futuras investigaciones (Collier, 1993: 105).

Nuestra estrategia de investigación es más inductiva que deductiva, ya que hemos establecido unas hipótesis previas, que nacen del conocimiento de los procesos políticos y económicos que suceden en la región y los países. De forma que una vez hecho el análisis, compararemos los resultados de la investigación con las teorías existentes para llevar a cabo las aportaciones.

Para poder dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas, y verificar las hipótesis establecidas, pensamos que la metodología comparada es la adecuada (por las razones que vamos a ir desgranando en las páginas siguientes). Como indica J. Caís, es muy importante que sean las cuestiones que un investigador se plantea las que determinen la metodología y no al revés (1997: 37). Pero considerando que la metodología debe ser entendida como una posición intermedia entre una filosofía del método (en este caso *comparativo* y las reflexiones ontológicas y epistemológicas que suponen) y las técnicas que vamos a aplicar (el diseño de la investigación particular que encontraremos a lo largo de estas páginas) (Bartolini, 1995: 39). Por ello, vamos a

realizar una serie de reflexiones en este capítulo sobre los métodos de investigación que vamos a usar, justificando teórica y metodológicamente las preguntas de investigación, la elección de los casos y las variables.

3.1 Establecimiento de las hipótesis y de las preguntas de investigación

Tal y como hemos visto en los capítulos anteriores, la pregunta de investigación que estructura toda esta tesis doctoral está referida a las relaciones que se establecen entre las dimensiones internacionales y nacionales, y cómo influyen en los procesos políticos locales. En concreto en los procesos de consolidación del autoritarismo en las nuevas repúblicas de Asia Central:

¿Cómo influyen las estructuras internacionales (a nivel sistémico, internacional y regional) en los procesos de cambio de régimen de Asia Central?

Para dar respuesta a esta cuestión, en primer lugar tenemos que tomar como referencia una de las consideraciones arriba expuestas: uno de nuestros objetivos es estudiar la importancia de la posición relativa de un país en el sistema internacional a la hora de analizar la incidencia de los factores externos en los procesos políticos internos. Convertida en hipótesis, y aplicada a nuestro objeto de estudio, quedaría de esta forma:

H₁: La incidencia de las estructuras (a nivel sistémico, internacional y regional) en los procesos de cambio de régimen en los países de Asia Central depende de la importancia relativa de la región dentro del sistema internacional.

Mediante esta hipótesis indicamos lo siguiente: al entender la realidad internacional como un sistema, tal y como hemos en el marco teórico (Modelska, 1987 y otros), en el cuál los distintos actores, entre ellos los estados, interactúan y se ordenan de una forma determinada, que depende del enfoque teórico que usemos o del registro que analicemos. En cualquier caso cada región, entendida como un conjunto, adquiere una importancia relativa, que puede ser diferente en cada enfoque, pero que normalmente es similar y además siempre la podremos medir en una escala de mayor a

menor. De esta forma, a medida que la región de Asia Central adquiere una mayor importancia en el sistema internacional, la incidencia de las estructuras internacionales en los procesos internos será mayor; mientras que si se produce una situación de mayor marginalidad, la incidencia será menor.

Para completar esta primera hipótesis, podemos desarrollar una serie de hipótesis específicas, de las que derivarán las correspondientes preguntas de investigación que será necesario contestar para verificar o refutarlas

H_{1a}: En la medida que la importancia de la región en el sistema internacional es pequeña, las estructuras sistémicas tendrán poca incidencia.

H_{1b}: Si se confirma H_{1a}, la alteración (coyuntural) de las estructuras tras el 11 de septiembre tendrá mayor incidencia en los procesos de cambio político de estos países, al aumentar la importancia de la región.

Por tanto tenemos que responder a las siguientes preguntas de investigación:

- *¿Tienen una escasa incidencia las estructuras cuando la región es poco importante dentro del sistema internacional?*
- *¿Provocaron los atentados de 11 de septiembre mayor incidencia de las estructuras internacionales en los procesos de transición?*

Para contestar a estas preguntas es preciso analizar el cambio que se produce en la incidencia de las estructuras internacionales en estos países al pasar la región de Asia Central desde una posición más marginal en el sistema internacional a ser más nuclear, de manera que podamos valorar las diferencias de la incidencia de las estructuras en los procesos de cambio de régimen en cada uno de los momentos. Los atentados del 11 de septiembre y la invasión de Afganistán posterior, convirtieron a la región de Asia Central en escenario relevante para Estados Unidos, por lo tanto su importancia en el sistema internacional aumentó significativamente, sobre todo coyunturalmente. El análisis de estos cambios, en relación al proceso de cambio de régimen, es que nos va a permitir verificar las hipótesis planteadas.

La inclusión de los atentados del 11 de septiembre de 2001 es uno de los fenómenos que hace posible el desarrollo de esta tesis de investigación, ya que supone el cambio de esta región (y de sus países) en las estructuras internacionales, al adquirir una mayor importancia política, especialmente por las cuestiones de seguridad. Esto nos permite utilizar un momento de cambio, muy importante para llevar a cabo el análisis comparativo para verificar las hipótesis. Aunque luego lo veremos con más detenimiento, los atentados del 11 de septiembre no son considerados como un cambio significativo en las estructuras internacionales en gran parte de la literatura especializada²¹⁴. A pesar de ello, es indudable que provocaron cambios coyunturales en las relaciones entre los estados (sobre todo derivados de cambios en los discursos y en los intereses a corto plazo); implicando, además, una mayor importancia de la seguridad dentro de las diferentes *cuestiones (issues)* de las relaciones internacionales. Todas estas modificaciones se debieron, principalmente, a los cambios en la política exterior de la principal potencia, Estados Unidos.

Estas afirmaciones, nos abren la puerta a la segunda hipótesis que planteamos, según la cual queremos comprobar si en las situaciones en que para la mayoría de los actores internacionales (principalmente estados) existe una cuestión o tema determinado predominante en las interrelaciones que se producen entre ellos, lo que indudablemente tiene un efecto en las estructuras; la incidencia de estas últimas es mayor en los procesos internos. Estos temas pueden derivar de una serie de *intereses, valores o ideas* compartidas²¹⁵ o bien incluso como reacción a una situación coyuntural traumática como los atentados del 11 de septiembre:

²¹⁴ Ver F. Merke (2003), y Ch. Kupchan (2004) y B. Buzan (2006)

²¹⁵ Estas afirmaciones se contienen en los estudios sobre la *sociedad internacional* de la *escuela inglesa* o el de *homogeneización* de Fred Halliday (1992 y 2002), que veremos más adelante.

H₂: El predominio de la seguridad en la configuración de las relaciones entre los actores internacionales (estados) favorece los procesos de consolidación de los regímenes autoritarios en Asia Central.

Esta hipótesis, que se puede considerar compleja, debe ser desglosada en otras hipótesis específicas, relacionadas secuencialmente entre sí:

H_{2a}: *Tras el 11 de septiembre la cuestión de la seguridad adquiere una mayor importancia en las relaciones entre los diferentes actores.*

H_{2b}: *Si H_{2a} se cumple, la mayor importancia de la seguridad provoca una mayor incidencia sobre los procesos de cambio de régimen.*

H_{2c}: *Igualmente, H_{2a} se cumple, la mayor importancia de las cuestiones de seguridad favorecen la estabilidad política (entendida como ausencia de cambio o status quo)*

H_{2d}: *Tras el 11 de septiembre, en los regímenes de la región se consolida el autoritarismo.*

Las preguntas de investigación que deberemos responder serán las siguientes:

- *¿Aumentó la importancia sobre temas de seguridad tras los atentados del 11 de septiembre con una repercusión en las estructuras internacionales?*
- *¿Aumentó la incidencia de las estructuras internacionales en los procesos de cambio de régimen tras el 11 de septiembre?*
- *¿Tras los atentados del 11 de septiembre se produce un mayor importancia a la estabilidad en la región?*
- *¿Se consolidó el autoritarismo en la región tras el 11 de septiembre?*
- *¿Fomentaron los atentados del 11 de septiembre la consolidación del autoritarismo en la región?*

Para ello, de nuevo los atentados del 11 de septiembre y sus consecuencias en la esfera internacional nos son muy útiles, ya que los cambios que provocan en las estructuras internacionales llevaron a que una cuestión en concreto adquiriese una importancia nuclear en las relaciones internacionales: la seguridad. Por tanto, debemos seguir un proceso similar al anterior: estudiar los cambios que se producen en las estructuras internacionales tras los atentados del 11 de septiembre, para valorar si estos cambios tienen mayor incidencia en los procesos de cambio de régimen en la región.

Hay que tener en cuenta que los cambios en las estructuras internacionales derivan de los cambios en la configuración y orden de las relaciones entre los actores, provocados por la inclusión de forma predominante de una cuestión como la seguridad.

Para verificar la H_{2a} , tenemos que analizar si se producen los cambios antes y después del 11 de septiembre, y si estos cambios son suficientes para ver una alteración, aunque sea coyuntural, de las estructuras.

En cuanto a H_{2b} , que solamente podría ser verificada si la anterior se cumple, tenemos que estudiar los cambios en las estructuras internacionales a lo largo de tiempo en relación a los regímenes políticos, para ver si hay una incidencia entre ambas variables; esto nos permitiría ver si el cambio hipotético en la dimensión internacional tiene incidencia en la dimensión doméstica.

La H_{2c} , de la misma forma, únicamente puede ser verificada si la primera se cumple, parte de la consideración que el predominio de las cuestiones sobre la seguridad favorecen la estabilidad política, ya la entendemos como ausencia de cambio de una situación que era no solo de predominio de los elementos autoritarios en los regímenes, sino de un proceso de consolidación de autoritarismo en todos estos países. Por tanto, este proceso se consolida. En un plano más genérico es similar a lo ya indicado sobre el apoyo a los regímenes latinoamericanos autoritarios por parte de Estados Unidos durante la guerra fría.

La H_{2d} es una hipótesis que se comprueba únicamente mediante el análisis de los procesos de cambio dentro de los países de la región, únicamente podríamos establecer que es positiva si se verifica en todos los casos que vayamos a analizar.

Por último, consideramos que es importante plantear una tercera hipótesis, que derive de la consideración que los países de la región, a pesar de las similitudes que comparten, tienen una diferencias resaltables. Estas diferencias las podemos analizar de forma dinámica al estudiar la evolución de los procesos de cambio en cada uno de ellos; y nos muestran (como veremos más adelante) que no solamente se deben a las acciones llevadas a cabo por los principales actores, sino también a diferentes marco estructurales internos. Para ver comprobar sí las estructuras de la realidad internacional influyen de manera diferente en cada uno de estos países, la hipótesis que planteamos es la siguiente:

H₃: A mayor pluralismo en el régimen político, la incidencia de las estructuras será mayor, independientemente del sentido del efecto que tomen (para favorecer el proceso político de consolidación del autoritarismo o para frenarlo).

Primero debemos indicar que hablamos de pluralismo en el sentido que J. Linz establece para los regímenes autoritarios (1979, 2000, 2009b): existencia de grupos sean de alguna forma independientes del régimen y con cierta influencia en los procesos y la toma de decisiones. En las repúblicas centroasiáticas podemos analizar la existencia de estos grupos primero entorno a la figura del presidente y después alejándonos hasta ver la importancia real de los grupos de oposición en los procesos políticos.

Paralelamente, también podemos encontrar fundamento teórico para esta hipótesis en los enfoques pluralistas de las relaciones internacionales, según los cuáles la frontera entre lo nacional y lo internacional está difuminada, con múltiples actores que actúan de forma transnacional, en ambas dimensiones. Una característica de los sistemas centroasiáticos es su menor apertura al exterior que otros, lo que facilita el análisis dentro de la complejidad referida de las relaciones entre la dimensión internacional y nacional.

Las preguntas que debemos responder para verificar esta hipótesis son las siguientes:

- *¿En las repúblicas centroasiáticas con mayor pluralismo las estructuras internacionales tienen mayor importancia a la hora de incidir en los procesos políticos internos?*
- *¿Si observamos un aumento o disminución del pluralismo interno, tiene una correlación con una disminución/aumento de la incidencia de las estructuras internacionales?*
- *De observarse esta mayor incidencia ¿potencia los procesos políticos de consolidación del autoritarismo o los matiza?*

Para contestar a estas preguntas, se debe establecer una comparación entre los diferentes casos y la evolución de las estructuras internacionales atendiendo a un doble criterio: primero teniendo en cuenta cuando se produce un aumento de la incidencia de las estructuras internacionales (hipotéticamente tras el 11 de septiembre); y segundo

viendo si lo anterior incide de forma más acusada en los casos donde hay una mayor pluralidad que en los otros.

3.2 El marco temporal de la investigación

Una vez que hemos establecido nuestras hipótesis y preguntas de investigación, debemos acotar el marco temporal de la investigación: de 1991 hasta 2005; dividido en tres períodos:

Tabla 3.1 Marco temporal

	<i>Períodos temporales</i>	<i>Características</i>
T₁	1991 a 1995	Transición
T₂	1995 a 11 de septiembre de 2001	Consolidación de los regímenes autoritarios
T₃	11 de septiembre de 2001 a 2005	Valoración de los cambios que se producen

Fuente: Elaboración propia

Una aclaración que tenemos que hacer es que la delimitación de estos períodos es porosa y algo indefinida, ya que está vinculada a procesos políticos y no a acontecimientos históricos determinados:

- 1991: Hacemos referencia a la creación de estas repúblicas como estados independientes. En este sentido se pueden manejar varias fechas, todas ellas en el último tercio del año, si atendemos al momento que los presidentes de las repúblicas soviéticas declaran su independencia, entre agosto y septiembre, o a la fecha oficial de desaparición de la URSS, el 25 de diciembre. En uno u otro caso, la formación de los nuevos estados es un proceso que al menos tiene recorrido desde 1989/1990, y que es diferente en cada uno de los casos. En esto profundizaremos en el capítulo 4. Podemos decir que la independencia culmina un proceso de construcción nacional que habría comenzado con las reformas soviéticas (Roy, 1998).
- La elección de 1995 es incluso más imprecisa, hace referencia a la necesidad de marcar un elemento diferenciador entre la transición hacia el nuevo régimen tras la independencia y la consolidación del mismo. Para superar esta imprecisión, que además se ve acrecentada porque en cada uno de los países de la región el proceso es desigual, hemos elegido 1995 porque se dan una serie de elementos en toda la

región: primero los indicadores macroeconómicos se van estabilizando; segundo, todas las constituciones están aprobadas²¹⁶; y nos permite dividir los dos primeros períodos en un espacio temporal similar. Además en esa fecha se puede apreciar que ya se producen los cambios en los regímenes políticos que van a ir consolidando el autoritarismo en la región.

- En el caso del 11 de septiembre sí que es un acontecimiento histórico concreto, externo a los procesos políticos internos de los países de la región. Es un punto de inflexión internacional que va a modificar, al menos coyunturalmente, las estructuras internacionales.
- En el caso de 2005, la situación es similar al caso de 1995: nos permite establecer un período de tiempo similar a los otros dos, para evaluar los cambios (coyunturales) de las estructuras. Por un lado, en la dimensión interna, además, 2005 supone un punto de cambios en algunos países de la región: en Kirguistán se produce el derrocamiento del presidente Askar Askayev, después de una revuelta tras las elecciones parlamentarias, conocida como la *revolución de los tulipanes* (febrero y marzo); y, en Uzbekistán, se produce la *masacre de Andiján* (mayo). Ambos acontecimientos cambian la relación entre las dimensiones nacionales e internacionales, ya que inciden de forma importante en las relaciones con actores internacionales. Por otro lado, en el plano internacional, muchas de las alteraciones que el 11 de septiembre había provocado en las estructuras, comienzan a diluirse, y cobran importancia otros elementos como el fracaso de la política unilateral de la Administración Bush (Irak), la emergencia de China, crisis energética, etc.

Es verdad que los procesos políticos que estudiamos se mueven a través de los límites establecidos en los tres períodos. De esta forma, aunque la independencia es un hecho que se puede determinar en el tiempo, ya sea con la fecha de la proclamación de la misma (Kazajistán el 12 de diciembre de 1991; Uzbekistán el 1 de septiembre o Kirguistán el 31 de agosto de ese año); o cuando desaparece formalmente la URSS (el 25 de diciembre de 1991); los procesos de desintegración de la URSS deben ser estudiados al menos de finales de la década de los ochenta (como veremos en el capítulo sobre el área). Del mismo modo, la elección de 1995 es convencional, ya que en cada uno de los países elegidos las variables macroeconómicas se estabilizan a un ritmo

²¹⁶ La última de las constituciones en aprobarse es la de Tayikistán, en noviembre de 1994, en pleno proceso de guerra civil. En los otros países se aprueban entre 1992 y 1993.

diferente, antes en Kazajistán y después en Uzbekistán y Kirguistán; al igual que el proceso de consolidación del régimen es diferente, anterior en Uzbekistán, luego en Kazajistán y Kirguistán sigue un proceso de indefinición que abarca la mayor parte de la década. Por último, para no extender la investigación, la elección de 2005 tampoco marca un corte, ya que los procesos que vemos tras el 11 de septiembre se extienden en toda la década; aunque la importancia que ganan desde la segunda mitad actores como Rusia y China; sumado al fracaso de las acciones unilaterales estadounidenses, han supuesto que debemos elegir esta fecha para cerrar el marco temporal de nuestra investigación.

3.3 La estrategia de investigación: el método comparado

3.3.1 Las diferentes técnicas y métodos de investigación

Antes de explicar brevemente los diferentes métodos de investigación en las ciencias sociales y políticas, hay que subrayar que todos ellos incumplen los requerimientos mínimos del “carácter científico”: el carácter empírico y lógicamente no contradictorio; y en unos procedimientos públicos y repetibles (Bartolini 1995: 40). En cualquier caso, para explicar estos métodos primero debemos hacer referencia a los tipos de enfoques que podemos usar en ellos, y que se definen por unas técnicas de investigación determinadas:

- El cuantitativo
- El cualitativo
- El comparado

Los enfoques cuantitativos hacen referencia a técnicas matemáticas y estadísticas usadas para analizar datos, y verificar teorías empíricas e hipótesis. Estos datos pueden provenir de encuestas o estadísticas agregadas; pero también de otros tipos de fuentes primarias como entrevistas, observaciones o documentos, que se operacionalizan en números para poder trabajar con ellos. En estas técnicas es imprescindible primero describir los datos y describir los patrones generales. En segundo lugar, examinar las relaciones que se producen entre las variables. Aunque han

sido usados para estudiar el alcance de los contextos nacionales e internacionales, así como el comportamiento de los políticos; su principal campo de estudio en la ciencia política son los estudios electorales (McLean y McMillan, 2009: 446). En esta técnica es necesario contar con muchos casos (*n grande*), ya que el punto de partida es la idea de que el mejor camino para comprender los patrones y relaciones básicas consiste en examinar patrones a través de muchos casos. La investigación se basa en la construcción de imágenes a través de la covarianza entre dos o más características de los casos (variables)²¹⁷.

El enfoque cualitativo, por su parte, no busca comparar números sino que se basa en la recolección de datos, no cuantitativos, que sean capaces de describir las relaciones y procesos sociales y políticos, tal y como los experimentan sus protagonistas. La principal diferencia con la técnica anterior es que busca revelar las causas que se encuentran detrás de los diferentes aspectos del comportamiento. Es decir, busca dar respuesta más a preguntas de tipo *¿por qué?* y *¿cómo?*, que a otras de tipo *¿qué?* (Lijphart, 1971: 682). Por estas razones, esta técnica suele ir dirigida a estudios donde el número de casos es pequeño (uno o *n pequeña*)²¹⁸. Este enfoque está caracterizado por lo holístico, siendo su epistemología existencialista, no determinista y constructivista; por lo que siempre busca la profundización en los contextos para superar la complejidad (Stake, 1995: 43).

El comparativo, en el que profundizaremos en el subepígrafe siguiente, ya que es el elegido para nuestra investigación, se basa en contraponer las similitudes y diferencias de los casos estudiados; al igual que en el caso del enfoque cualitativo, es más adecuado cuando existe una investigación con un número de casos limitado (*n pequeña*).

Por tanto, uno elemento esencial para diferencias cuando debemos usar técnicas asociadas a uno u otro enfoque es el número de casos: los estudios cuantitativos serán necesarios cuando este número sea elevado, superior a cincuenta; mientras que si nos

²¹⁷ Para más información ver Ch.C. Ragin (1987, 1989 y 1994).

²¹⁸ Para más información sobre las diferentes técnicas cualitativas, que son muchas, ver especialmente G. King, R. Keohane y S. verba (1994)

movemos en una horquilla inferior, lo más adecuado es que sean técnicas comparativas; y si es realmente bajo las técnicas cualitativas son las adecuadas.

Adicionalmente a estos enfoques en las técnicas de investigación, tenemos que resaltar la existencia de cuatro grandes métodos en la investigación de las ciencias sociales

Tabla 3.2 Métodos de investigación en las ciencias sociales

Método de estudios de caso	
<i>Número de casos:</i>	Un solo caso o un <i>caso múltiple</i> (Yin, 2003: 14)
<i>Técnica de investigación:</i>	Técnicas cualitativas
<i>Méritos:</i>	Permite el examen intensivo de casos, aún con recursos limitados
<i>Problemática inherente:</i>	Contribuye en menor grado a elaborar una teoría
<i>Tipología:</i>	(1) Ateórico; (2) interpretativo; (3) generador de hipótesis; (4) confirmador de teoría; (5) cuestionador de teoría y (6) estudio de casos desviantes
Método comparado	
<i>Número de casos:</i>	Estudios de <i>n pequeña</i>
<i>Técnica de investigación:</i>	Técnicas cualitativas, cuantitativas y comparadas
<i>Méritos:</i>	“Frente a una carencia inevitable de tiempo, energía y recursos financieros; el análisis intensivo de unos pocos casos puede resultar más promisorio que un análisis estadístico superficial de muchos” (Lipjhart 1971: 685)
<i>Problemática inherente:</i>	Débil capacidad para rechazar explicaciones rivales, específicamente el problema de <i>muchas variables, pocos casos</i>
<i>Tipología:</i>	Estudios de <i>máxima similitud</i> , estudios de <i>máxima diferencia</i> . Estudiar similitudes y estudiar diferencias
Método estadístico	
<i>Número de casos:</i>	Estudios de <i>n grande</i>
<i>Técnica de investigación:</i>	Técnicas cuantitativas
<i>Méritos:</i>	Capaz de evaluar las explicaciones rivales por medio del control estadístico
<i>Problemática inherente:</i>	Dificultad para reunir la información adecuada en número suficiente de casos, debido a las limitaciones en tiempo y recursos
Método experimental	
<i>Número de casos:</i>	Número de casos disponibles muy amplio
<i>Técnica de investigación:</i>	Técnicas cualitativas, cuantitativas y comparadas
<i>Méritos:</i>	Elimina las explicaciones rivales por medio del control experimental
<i>Problemática inherente:</i>	El control experimental es imposible en muchos casos o en la mayoría de los temas en los casos de la investigación social y política

Fuente: D. Collier (1993: 107) a partir de los estudios de A. Lijphart (1971 y 1988)

A la hora de escoger una estrategia determinada de investigación hay que tener en cuenta ante todo cuál es que más conviene para resolver las cuestiones que nos planteamos. Pero, al mismo tiempo, es verdad que hay otros factores importantes en consideración: las posibilidades materiales y personales de poder ejecutar una estrategia u otra. Al plantear una investigación de esta naturaleza, teníamos encima de la mesa dos estrategias a seguir:

- Hacer un estudio de caso, singular o múltiple²¹⁹, relevante en la región, para responder a las inquietudes planteadas al principio. En este caso el objeto de la investigación, a la hora de ver cuál es la importancia de los factores externos, hubiera caído en variables *meso*, intermedias, es decir en la creación de instituciones.
- Hacer una investigación más explícitamente comparativa, utilizando varios casos, los más relevantes, dentro del espacio regional. En este caso el objeto se centra en variable más *macro*, enfocado al sistema internacional y sus estructuras.

Ambos enfoques nos parecían correctos para desarrollar la investigación, aunque indudablemente poseen un diferente nivel de respuesta a la pregunta de investigación principal, ya que la capacidad de verificación de las posibles hipótesis es diferente. Posiblemente la primera estrategia hubiera tenido mayor nivel de explicación, pero las razones de no tomarla no se deben por tanto a cuestiones puramente científicas, sino a otras diferentes. La primera fue la limitación financiera, que supuso la incapacidad de pasar un período de tiempo suficiente en el país para observar directamente los eventos particulares que configuran el caso y sus minucias. También imposibilitó poder realizar entrevistas. La segunda es personal, formativa, es el problema del lenguaje de comunicación y el acceso a las fuentes directas documentales (no hablo ruso, que es la lengua de comunicación en la región, ni ninguna de las lenguas locales)²²⁰. De esta forma han sido estas incapacidades las que han hecho que definitivamente, nos inclinásemos por la segunda estrategia; ya que considerábamos que realizar un estudio

²¹⁹ R.K. Yin incluso habla de *estudios de caso múltiple*, que pueden ser comparados o no (2003. 14).

²²⁰ Antes de que se hicieran insalvables los problemas financieros de la investigación, habíamos planeado realizar una estancia media en Kazajistán (varios meses), habiéndose convertido este país en nuestro caso de estudio de referencia. La falta de habilidades lingüísticas no iba a ser un problema, porque habíamos cerrado una agenda con entrevistas a actores relevantes, y allí podíamos contar con traducción en el caso de que ellos no hablasen inglés.

de caso a través de fuentes indirectas, informes de instituciones, centros de investigación, bases de datos y organizaciones internacionales, a pesar de su riqueza y cuidada metodología de trabajo, no era adecuado para poder establecer los criterios mínimos de explicación y seriedad que una tesis doctoral necesita.

3.3.2 El método comparado

Para poder justificar una investigación comparada, tenemos primero que establecer cuáles son los requerimientos teóricos y metodológicos de la misma, para seguir una *hoja de ruta* en el diseño de la investigación lo más acorde posible a ellos.

Como ya hemos indicado al inicio del capítulo anterior, podemos entender la política comparada no únicamente como una subdisciplina de la ciencia política, cuyo objeto de estudio es muy amplio, cualquier fenómeno o aspecto político de interés para la comunidad científica y el mundo en el que vivimos (Szmolka y De Cueto, 2011: 9); sino también como un método de investigación determinado, *el comparado*.

Para C. Colino (2004), *el método comparativo* sería.

“aquel procedimiento científico-lógico para llevar a cabo análisis comparativo de la realidad social, que fija su atención en dos o más unidades macrosociales. Estas deben seleccionarse de forma sistemática, ser comparables en subconjuntos o totalmente (contextos homogéneos o heterogéneos), y ser consideradas como el contexto del análisis de la variación (semejanzas o diferencias) entre variables o relaciones; estas, además, pueden ser observadas a diferentes niveles de análisis, para llegar, bien a la comprobación de hipótesis y proposiciones causales explicativas de validez general, o bien a la interpretación de diferentes pautas causales particulares de cada caso”

Entendido de esta forma, tenemos que diferenciar entre la comparación en un sentido implícito, derivado de la naturaleza de la realidad social y política, que implica un modo de actuar propio e inherente de toda investigación: “pensar sin comparación es impensable (Swanson 1971: 145), con lo que en la realidad los estudios comparados están en la base de cualquier investigación²²¹. Y una comparación explícita, a la que estamos haciendo referencia en la definición, y que se denomina *análisis o método comparado*, requiriendo una metodología propia (Colino, 2004).

²²¹ Cuando dejamos de describir en ciencias sociales (políticas) y empezamos a analizar, establecemos algún tipo de comparación, aunque sea con modelos o tipos ideales, que se presentan como modelos teóricos que representan un objetivo al que queremos llegar

Más allá del debate que existe en la comunidad científica sobre esta doble naturaleza (ver I. Szmolka y C. De Cueto, 2011: 12-13); lo que es indudable es en su propia denominación, se establece una importancia singular a un modo de análisis determinado, el *método comparado* (Lijphart, 1971), que establece unas implicaciones metodológicas determinadas que hay que considerar.

Podemos afirmar que nuestra investigación se encuadra dentro de la política comparada, ya que cumple con los requisitos que I. Szmolka y C. De Cueto, determinan para que se pueda hablar de una “investigación comparada (2011: 33):

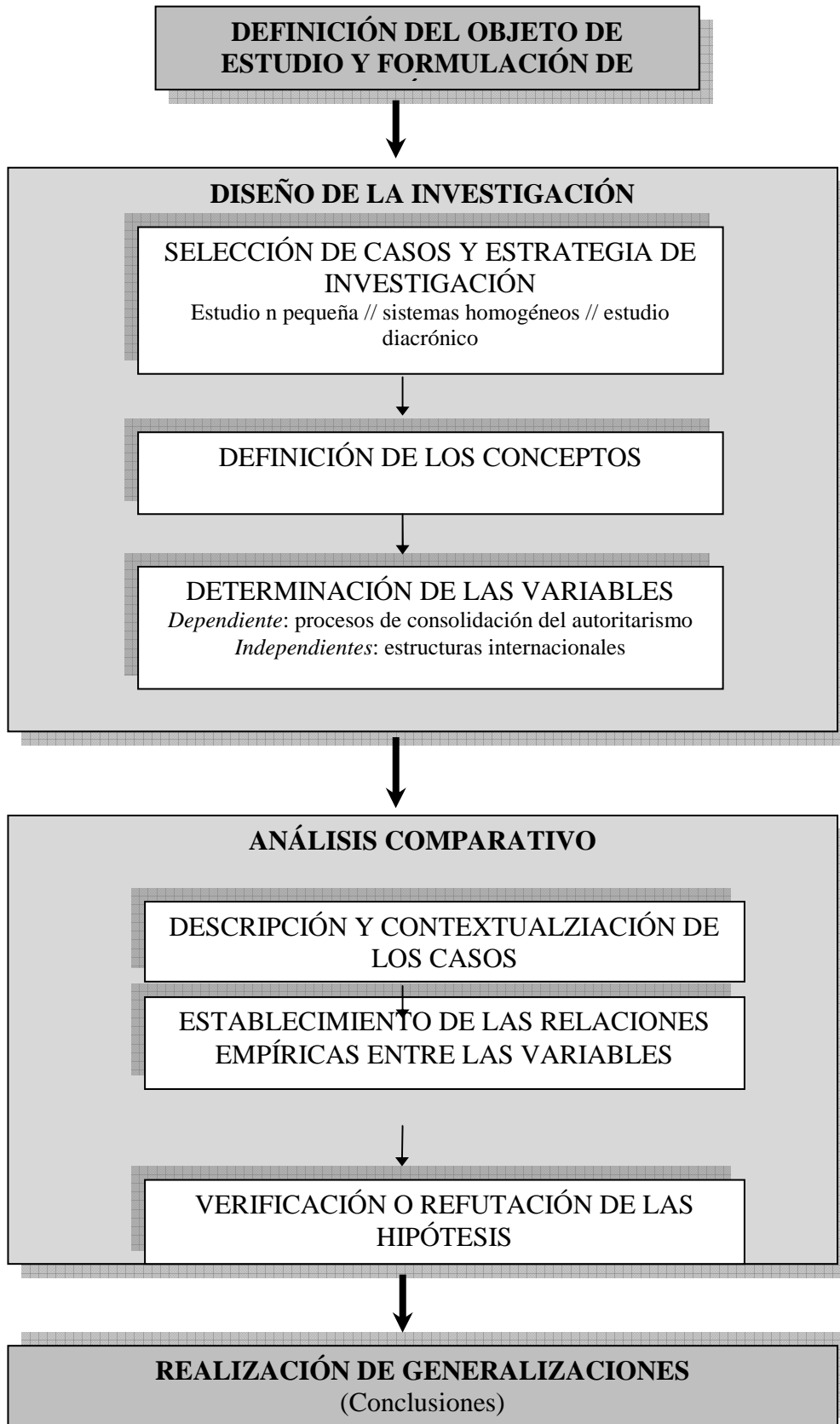
1. Uso de un aparato teórico como base para la formulación del problema de investigación y diseño de la metodología de investigación empírica (está en el capítulo anterior).
2. Definición y operalización de los conceptos (en el capítulo anterior y en éste).
3. Verificación de las hipótesis a través de comparaciones de similitud y diferencia; y establecimiento de relaciones de causalidad.
4. La realización de generalizaciones tras la investigación (conclusiones).

A las que habría que añadir la utilización de un *método comparado* basado en cuatro premisas fundamentales (Bartolini, 1999: 111 y ss.)²²²: (a) Un objetivo explicativo, no interpretativo (b), comparar unidades distintas (espaciales o temporales)²²³; (c) traducir informes descriptivos y aspectos idiosincrásicos en variables e indicadores; y (d) la configuración de las variables debe organizarse a través de una matriz de datos, independientemente del carácter cuantitativo o cualitativo de las mismas.

²²² Se refiere al capítulo “Tiempo e investigación comparativa” de la obra de G. Sartori y L. Morlino, *La comparación en Ciencias Sociales* (Madrid, 1999). Citado por I. Szmolka y C. De Cueto, 2011, *op. cit.*, página 199.

²²³ Aunque el S. Bartolini hace esta afirmación, podemos decir que un estudio de caso sí estaría dentro del método comparado. Aunque habría que atender a dos elementos fundamentales: si debe llevar a cabo según unos métodos de investigación concretos (análisis en profundidad, buscar fuentes directas, etc.), y la selección del mismo debe atender a unas criterios determinados para evitar sesgos, de forma que el caso sea significativo para una comparación implícita o comparaciones futuras, con lo que están muy relacionados con teorías comparativistas (De Cueto y Durán, 2008; Lodola, 2009; Szmolka y De Cueto, 2011)

En definitiva la investigación comparada debe responder al siguiente esquema propuesto por I. Szmolka y C. De Cueto (2011: 202 y ss); siendo éste el esquema que hemos seguido en la presente investigación:



3.3.3 Las dificultades de una investigación comparada: la complejidad de la realidad social

Dentro del análisis comparado, tenemos que tener en cuenta que la mayor parte de los fenómenos políticos y sociales, son fruto de relaciones multicausales, debido sobre todo a la complejidad de estos fenómenos, que puede ser descrita de la siguiente forma (De Cueto, 2000: 141- 142; Szmolka y De Cueto, 2011: 64-65):

- Raramente cada fenómeno tiene una sola causa.
- Normalmente, estas causas no operan de forma aislada, sino que sino en complejas combinaciones, donde además debemos tener en cuenta las dimensiones temporales y espaciales.
- Cada causa en particular puede tener efectos diferentes según el contexto en el que actúen.
- No se puede aclarar la causalidad es difícilmente determinable teniendo en cuenta la limitada diversidad de los fenómenos sociales empíricos disponibles y la práctica imposibilidad de la experimentación.

Todo esto implica que los investigadores pueden ofrecer “explicaciones espurias”, es decir que dan capacidad explicativa a factores que realmente no la tienen, dejando las causas reales de esos factores sin determinar (Szmolka y De Cueto, 2011: 65). Por tanto, la complejidad nos impide que podamos reducir la explicación de los fenómenos a unas cuantas y reducidas variables, sino que debemos mirar todo un contexto fuertemente influenciado por la cultura, los valores, las instituciones, las personalidades, los intereses y las presiones (De Cueto, 2000: 176).

El uso de la Política Comparada y en concreto del método comparado se debe a la complejidad que reina en los análisis de Ciencias Sociales. Este método ha sido justificado en la medida que en las ciencias sociales, y en concreto en las políticas, es muy complicado que podamos realizar métodos experimentales, que maximizarían el control sobre las variables (Mackei y Marsh 1997: 181-182).

En conclusión, está claro que la investigación social y política debe enfrentarse a un universo complejo, donde las relaciones causales son muy difíciles de determinar, como no imposibles. Esto nos deja dos opciones de investigación: o bien establecer una investigación interpretativa; o bien intentar acercarnos a una investigación explicativa a través de los métodos que disponemos.

La existencia de la complejidad de la realidad social, de una forma u otra, es expresada por todos los investigadores que tratan las cuestiones teóricas y metodológicas de realizar investigaciones comparadas (en realidad cualquier investigación social). Aunque desde distintos enfoques, todos ellos están de acuerdo en que la realidad es multicausal y que, por tanto, no es posible establecer de manera efectiva todas las relaciones causales, ya que siempre permanecerán algunas ocultas. Por tanto es fundamental la profundización en los contextos temporal, espacial, histórico, económico, cultural, social y personal (Stake, 18995: 43). De esta forma, se constata la dificultad de constatar leyes genéricas producidas teóricamente en los casos particulares; lo que lleva a que en la mayor parte de los casos únicamente podamos establecer en palabras de S. Verba una combinación de “factores relevantes”, que incluso no funcionan de la misma manera de unos casos a otros (1967: 114)²²⁴. Esto ha llevado incluso a muchos investigadores sociales a permanecer muy escépticos de la fiabilidad de cualquier reclamación de causalidad (De Cueto, 2000: 1999).

3.3.4 La elección de una comparación de área: Asia Central

Además de la dificultad que se deriva de la complejidad de la realidad social y política; existen otros dos tipos de dificultades muy importantes, relacionadas con todo lo anterior, y apuntadas por S. Bartolini, a la hora de diseñar las investigaciones basadas en un método comparativo: por un lado los problemas en los conceptos y en la clasificación de los casos (sobre todo cuando comparamos unidades socio-políticas diferentes); y por otro, la constante tensión entre la escasa inclusividad (extensión) de categorías culturalmente específicas y la carencia de contenido de las muy inclusivas

²²⁴ Para ver más sobre este tema ver, entre otros, leer al propio S. Verba (1967), S. Lieberman (1991), R.E. Stake (1995), J. Caís (1997), S. Van Evera (2002) y I. Szmolka y C. De Cueto (2011). La mayoría de ellos, además, procuran establecer métodos para poder estudiar la *causalidad*, como el *enfoque configurativo estadístico*, basados en análisis multivariable estadístico, de S. Verba.

(1995: 67); es decir la aplicación de categorías específicas para contextos concretos o bien de categorías muy amplias, que apenas diferencian. Una de las soluciones que el propio autor propone es comparar áreas-culturales reducidas, donde los casos son más homogéneos, aunque esté claro que el alcance teórico de las conclusiones es más limitado (1995: 68). Esta estrategia, que se acerca a los *estudios de área*, es la que hemos puesto en marcha en esta investigación

Solo la validez o no de llevar a cabo un estudio de área dentro de la política comparada. Para A. Lijphart estos estudios son adecuados en los estudios de política comparada, cuando la respuesta a la cuestión “¿el objetivo de mi estudio es comprender mejor el fenómeno a través del estudio regional o es comprender mejor el fenómeno que se da en la región?”, es la primera opción (1971: 689). Ya que si fuese la segunda, para él, la investigación no se inscribiría en la política comparada sino en los *estudios de área* de Asia central, más interpretativos que explicativos.

Como hemos indicado desde el principio de esta investigación nuestro objetivo es movernos de forma equilibrada entre las dos opciones que A. Lijphart plantea, ya que consideramos que no deben de ser excluyentes. Asia Central es, por un lado, un buen contexto espacial para estudiar y entender el proceso político de *promoción del autoritarismo*, como ya hemos expuesto en la justificación teórica. En un mundo más descentralizado, donde la hegemonía estadounidense se muestra más débil, al menos coyunturalmente, con la emergencia de otros centros de poder; este proceso político adquiere importancia, y esta región, junto con otras como América Latina, se muestran como casos relevantes. Por tanto analizar estos procesos en Asia Central nos ayuda a comprender mejor cómo se configura la importancia de los factores externos en los regímenes autoritarios. La elección de esta región nos proporciona unos elementos de control muy significativos: en el plano externo, la influencia rusa (que funciona como contrapeso a las estructuras sistémicas); los cambios que se producen tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, que hacen que la región adquiere mayor relevancia nuclear dentro del sistema internacional y que, además, sean las cuestiones sobre seguridad las que se impongan a otros tipos de consideraciones; la influencia creciente china en toda la región. En el plano interno, una cultura e historia compartida, que se traduce en que en todos estos nuevos estados el proceso de construcción nacional comenzase con las reformas soviéticas de la primera mitad del siglo XX y su fase final

fuese la adquisición de una independencia no busca, y por primera vez en la historia, tras la disolución de la URSS en 1991. También comparten similitudes en las estructuras sociales, económicas, así como en la cultura política.

Pero al mismo tiempo, y con una importancia similar, nos asalta la curiosidad por el particularismo de estos procesos políticos en las repúblicas centroasiáticas; con un objetivo personal futuro de profundizar en su conocimiento, así como en su cultura.

El estudio de área, es un tipo de estudio de *n pequeña*, que se centra en países que comparten una serie de características políticas, pero sobre todo culturales (Szmolka y De Cueto, 2011: 226). El objetivo que se busca, al menos desde el punto de vista de la política comparada, es poder establecer métodos comparados a través de estudios similares, que permitan explicar fenómenos sociales y políticos. Este objetivo debe estar presente, independientemente de otras consideraciones particulares.

En este tipo de estudios, uno de los elementos a considerar es la identificación de las áreas, que normalmente suelen estar vinculadas a criterios geográficos, pero dentro de las mismas los diferentes países suelen tener características políticas, sociales y culturales similares. En este sentido las áreas más comunes serían Europa Occidental, América Latina, Magreb, etc. Aunque otras veces los criterios pueden estar vinculados a temas específicos de investigación, como los que ya hemos visto de las transiciones a la democracia en Europa del Sur (años setenta), América Latina (años ochenta) o antiguos países comunistas (años noventa) (Szmolka y De Cueto, 2011: 226)²²⁵

Los estudios de área otorgan una mayor capacidad de control de las variables en los estudios comparativos; de manera que se pueden establecer relaciones causales al ser muchas de las variables contextuales similares. Además en la teorización de las conclusiones, se proporcionan esquemas conceptuales más ajustados a los contextos que se están analizando (De Cueto y Durán, 2008: 15)²²⁶.

²²⁵ O incluso otros mucho más concretos como los estudios de área llevados a cabo en el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Granada sobre temas electorales, regímenes políticos y el cambio político en el Magreb y Oriente Medio (Szmolka y De Cueto, 2011: 226). Entre los que caben destacar los de J. Montabes y M.A. Parejo (2003); M.A. Parejo (2010) y I. Szmolka (2010 y 2011).

²²⁶ En la actualidad los estudios de área están plenamente incorporados a la política comparada, y a los estudios del método comparativo (siempre que se sigan los criterios metodológicos del mismo). Pero a lo

A pesar de las ventajas hay que tener en cuenta una serie de riesgos, que deben evitarse, y de los que nos advierten I. Szmolka y C. De Cueto: el primero es el de la *especificidad excesiva*; que para superarla se debe estudiar en relación a un marco de comparación universal. El segundo sería que los estudios de área no tienen porqué implicar necesariamente la elaboración de una investigación comparada, con lo que se deben respetar los criterios metodológicos para que así sea. Por último, este tipo de estudios elabora teorías de *rango medio*²²⁷, y no de validez más genérica y universal; en todo caso pueden considerarse como importantes puntos de partida (2011: 226-227). Esta problemática ya la hemos visto al hablar del modelo totalitario (teoría genérica) y de los *estudios soviéticos*.

Esta estrategia, nos permite establecer comparaciones de diferencia y los estudios de variaciones concomitadas, en la medida de que muchas variables van a permanecer constantes, debido a que muchas características políticas, sociales y culturales similares (esto es un presunción que se debería comprobar al llevar a cabo estas investigaciones). Por tanto, y como veremos en el epígrafe siguiente, estos estudios nos otorgan enormes ventajas a la hora de diseñar la comparación, aunque deben cumplir una serie de requisitos, que podemos resumir en que estos estudios no deben de ser un fin en sí mismo (se debe buscar la comprobación de teorías y verificar hipótesis genéricas); además de suponer “controles cruciales” en la investigación que estamos desarrollando (Lijphart, 1971: 688-689).

largo de la literatura ha habido debate sobre la importancia de los mismos. A modo de ejemplo para G. Heckscher (1960), estos estudios eran la esencia de los análisis comparados, sobre todo porque permitían la reducción de las variables; y por el contrario, D. Rustow (1968), consideraba el concepto de *estudio de área* no válido, ya que no creía que las comparaciones debían establecerse por criterios geográficos, ya que no consideraba que los países de un área determinada tuviesen cualidades inherentes.

²²⁷ Según la escala de abstracción de G. Sartori, hay tres niveles: el *nivel* o *rango alto*, formado por conceptos universales, con la finalidad de comparar contextos heterogéneos (diferentes áreas), que forma las *teorías globales*, y cuya *extensión* es máxima y su *intensidad* mínima, mientras que las definiciones se deben realizar *a contrario* (un ejemplo claro es democracia o autoritarismo). El segundo sería el *nivel* o *rango medio*, formado por conceptos generales o de clase (taxonomías), la comparación se lleva a cabo entre diferentes área (contextos homogéneos), existe un equilibrio entre *denotación* y *connotación*, y las definiciones se llevan a cabo por género y diferencia (un ejemplo serían los regímenes híbridos). El tercer, y último, sería el *nivel* o *rango bajo*, compuesto por compuestos ideográficos y especificaciones descriptivas, basado en análisis de caso particulares, y que constituye teorías de control o generación de hipótesis, que tienen una *intensidad* máxima y una *extensión* mínima, y que se forma por conceptos definidos de forma contextual (son los conceptos que únicamente se pueden aplicar a casos particulares) (1984: 300). Esta escala no significa que los niveles inferiores sean de menor importancia para la investigación comparada, al contrario, cada uno cubre su función, así el último es muy importante como verificador o generador de hipótesis (1984: 299).

3.3.5 La técnica de comparación elegida: similitud en casos de máxima similitud

Dentro del método comparado existen dos grandes técnicas de comparación: *métodos de máxima similitud* y de *máxima diferencia*²²⁸. Ambos se apoyan en una lógica similar: aislar los factores causales entre los casos, ya sean similares o diferentes, para poder centrarse en otras causas posibles. Como indica J. Caís:

“El primero busca sistemas similares en el mayor número de variables, siendo lo óptimo que fuese en todas las variables menos en la que se quiere estudiar. En el segundo, se busca la circunstancia inversa, los sistemas elegidos deben ser lo más diferentes posibles menos en la variable que se quiere estudiar, siendo lo óptimo que fuesen totalmente diferente menos esa variable” (1997:23)

El primero de ellos, *el método de máxima similitud*, es el más común de los estudios de la política comparada (De Cueto, 2000: 208); hasta tal punto que puede considerarse como “la estrategia básica para comparar casos” (Faure, 1994: 310). Este método lo podemos relacionar con el método de la diferencia propuesto por Stuart Mill²²⁹:

Method of difference: If an instance in which the phenomenon under investigation occurs, and an instance in which it does not occur, have every circumstance in common save one, that one occurring only in the former; the circumstance in which alone the two instances differ is the effect, or the cause, or an indispensable part of the cause, of the phenomenon (Mill, 1843/1970: 256)²³⁰

Es el método más útil cuando tenemos un número de casos limitado, basándose en una lógica similar al método experimental, aunque sin cumplir los requerimientos formales del *ceteris paribus* (Lijphart, 1971: 683)²³¹²³². De esta forma, el método se basa en las similitudes y diferencias intersistémicas: las características de los sistemas

²²⁸ Para el primero ver especialmente a A. Lijphart (1971 y 1988), y para el segundo a A. Przworski y H. Teune (1970)

²²⁹ Estos métodos forman parte de los métodos de *inducción* que S. Mill presenta en su obra *A System of Logic* (1843)

²³⁰ Citado A. M. Faure, 1994, página 310

²³¹ El *ceteris paribus* es un método básico en las ciencias, que indica la capacidad de mantener todas las variables constantes menos aquella que se quiere estudiar; es decir es básico en cualquier comparación entre dos o más elementos para ejercer un control sobre las variables y establecer relaciones de causalidad. Solamente el método experimental puede implicar un método de esta naturaleza con todos los requerimientos (Lijphart, 1971: 683).

²³² Por ello, como indica S. Liberson, estos métodos solamente funcionan si se dan en una situación ideal: cuando tenemos todos los casos iguales en todas las categorías menos en una o cuando se da que todas las categorías sean diferentes menos la que se busca estudiar (1991: 316). El propio S. Mill indicó que estos métodos no podrían ser aplicados a las ciencias sociales por no se podrían encontrar casos donde se dieran las suficientes similitudes (Lijphart, 1971: 688). Aunque los estudios de área pueden ser un acercamiento a estas investigaciones (688-689).

similares son controladas de forma que son las diferencias las que se presentan como variables explicativas. Esto, a juicio de A.W. Faure, tiene dos implicaciones teóricas: (1) las características comunes son irrelevantes, ya que se dan en todos los sistemas, y (2) cualquier conjunto de variables que diferencie estos casos, puede considerarse como variable independiente, si la diferencia corresponde con las diferencias observadas (variable dependiente). Es esta segunda característica esencial para establecer las relaciones de causalidad (1994: 312).

En nuestra investigación, vamos a llevar a cabo una comparación utilizando el *sistema de máxima similitud*, que es propio además de los estudios de área. Lo que ocurre es si vemos las hipótesis y las preguntas de investigación planteadas (especialmente las de H₁ y H₂), las premisas teóricas indicadas por A.W. Faure no se cumplen. Si queremos ver relaciones de causalidad entre los factores externos (estructuras internacionales) y el proceso de consolidación del autoritarismo (variable dependiente), en el período indicado de 1991 a 2005, es difícil encontrar diferencias entre este conjunto de casos similares que nos permitan dar respuestas a las preguntas de investigación. Por ello debemos utilizar lo que el propio A.W. Faure denomina *imagen del método de máxima similitud* (1994: 317).

Este método busca estudiar similitudes en casos similares, siendo la similitud lo que se presenta como variable dependiente (los procesos de consolidación del autoritarismo en la región). En este método hay que estudiar las diferencias que se pueden apreciar en las variables independientes (1994: 317). Esta imagen del *método de máxima similitud*, se basa no tanto en el *método de la diferencia* de S. Mill, sino en su *método de acuerdo*:

Method of agreement: If two or more instances of the phenomenon under investigation have only one circumstance in common, the circumstance in which alone all of the instances agrees is the cause (or effect) of the given phenomenon (Mill, 1843/1970: 255)²³³

²³³ Citado por A.W. Faure, *op. cit.*, página 317.

3.4 La selección de los casos

En los análisis comparados, y especialmente en los de *n pequeña*, es esencial que la selección de los casos se haga “a conciencia, de forma detallada y cautelosa de acuerdo con los intereses intrínsecos de la investigación y nunca al azar” (De Cueto 2000: 207).

Tal y como la hemos indicado en la introducción, y desarrollaremos en el capítulo posterior, tenemos cinco posibles casos: las repúblicas de Uzbekistán, Kazajistán, Kirguistán, Turkmenistán y Tayikistán. Nosotros hemos decidido estudiar los tres primeros y dejar fuera los dos últimos. Las razones de esta decisión son las siguientes:

- Focalizar en varios casos y no en todos los de la región, lo que nos permite profundizar en los estudios, de manera que podemos economizar recursos.
- Además, estos tres casos son los significativos de la región, su estudio nos permite verificar las hipótesis.
- Los dos países que dejamos de lado plantean dificultades: por un lado Turkmenistán es uno de los estados más cerrados y autoritarios del mundo, de forma que la obtención de datos es muy difícil. En la mayoría de las ocasiones los datos reflejados en los informes usados en la investigación, no han sido aportados por analistas que viven en ese país o partir de cifras fiables, sino por estimaciones realizadas de forma indirecta. En el caso de Tayikistán, la existencia de un conflicto civil de 1992 a 1997, que provocó entre 50 y 100 mil muertos, así como más de un millón de desplazados, suponen una situación especial para el marco temporal elegido.
- El caso concreto de Turkmenistán, adicionalmente, es muy similar al de Uzbekistán, aunque más acusado.

Más allá de los elementos comunes de todos los países de la región, en los tres elegidos como casos de la investigación, existen una serie de elementos diferenciadores que nos ayudan a verificar las hipótesis y establecer el análisis comparado:

- Uzbekistán, una república autoritaria donde el poder está en manos del presidente, Islam Karimov, quien lo ejerce de forma represiva. Este presidente ha estado al

mando del país desde antes de su independencia como secretario general del Partido Comunista Uzbeko, y desde el inicio ha mantenido el control en el país. La oposición está perseguida; aunque existen núcleos islamistas en algunas regiones y tensiones étnicas. La relación con Rusia siempre ha sido tirante, sobre todo por sus objetivos de preservar su soberanía

- Kazajistán, una república autoritaria pero donde existe cierto pluralismo en torno a las élites. Su presidente, Nursultán Nazarbayev, también ha estado al frente del país desde antes de la independencia aunque sus formas son menos represivas que en Uzbekistán. La situación étnica en la república es especial, con una minoría rusa que representa alrededor del 30% de la población y se concentra en el norte. Dispone de enormes riquezas en hidrocarburos.
- Kirguistán, es el menos autoritario de los tres casos y donde encontramos una mayor pluralidad en su clase dirigente. Las divisiones regionales y de clanes de época soviética, se ha traducido en la conformación de diferentes grupos políticos y de interés, que se enfrentan entre sí. El presidente (hasta 2005) Askar Akayev, a diferencia de los anteriores no era el antiguo secretario general del Partido Comunista local, aunque sí un político relevante. Desde la independencia las intenciones, al menos declaradas, de este presidente han sido avanzar hacia la democratización y la liberalización económica del país; demostrado a partir de la creación de instituciones democráticas y la pertenencia a la Organización Mundial de Comercio (WTO, en sus siglas en inglés) desde 1998. Es el más pequeño y pobre de los tres, apenas tiene recursos y depende de la asistencia financiera internacional

En los capítulos siguientes profundizaremos sobre estas características, en relación al estudio de los procesos de transición en cada uno de los casos

3.5 Diseño de la investigación comparada

Una vez que hemos elaborado el marco conceptual, fundamentado en las teorías antes explicadas, debemos establecer los indicadores de los conceptos y desarrollar las definiciones operativas (Bartolini, 1995: 52).

Tabla 3.3 Diseño de la investigación (tabla general)

Marco temporal (1991-2005)	T ₁ : 1991 (independencia) a 1995 (fin de la transición)
	T ₂ : 1995 a 11 de septiembre de 2001 (atentados)
	T ₃ : 11 de septiembre a 2005 (período de valoración de cambios)
Variable dependiente (V_D)	Los procesos de consolidación del autoritarismo. Estudiados a través de la taxonomía planteada por I. Szmolka (2010 y 2011)
Variabes independientes (V_I)	Estructuras internacionales: <ul style="list-style-type: none"> - Equilibrio de poder sistémico, V₁₁ - Equilibrio de poder regional, V₁₂ - Dependencia económica regional, V₁₃ - Integración y regímenes regionales, V₁₄ - Estructura económica internacional, V₁₅ - Instituciones diplomáticas internacionales, V₁₆ Estudiadas a través de un modelo espacial de elaboración propia.
Casos	Kazajistán Uzbekistán Kirguistán
Técnica de comparación	1) H ₁ y H ₂ , similitudes en sistemas de máxima similitud 2) H ₃ , diferencias en sistemas de máxima similitud
Fuentes	Directas: <ul style="list-style-type: none"> - Datos de informes de organizaciones internacionales Indirectas: <ul style="list-style-type: none"> - Índices sobre los regímenes políticos - Informes de centros de estudios internacionales - Literatura académica - Literatura especializada

Fuente: Elaboración propia

Siguiendo un orden narrativo, derivado de nuestras inquietudes a la hora de realizar esta investigación, vamos primero a ver cómo estudiaremos los procesos de consolidación del autoritarismo en cada uno de los tres casos; y después haremos la propia con las estructuras internacionales

3.5.1 Método de estudio de los procesos de consolidación del autoritarismo

Partimos de la premisa de que entre 1991, fecha en que estas repúblicas se convierten en estados independientes por primera vez en la historia, hasta 2005, límite de nuestro marco temporal de análisis, en todos los países de la región de Asia Central se produce un proceso político que puede estar caracterizado esencialmente por un aumento del autoritarismo, tal y como muestran las tablas del capítulo 4 (páginas 333 – 339) donde hemos incluido la evolución de los indicadores sobre este tema de los principales centros de investigación internacional. Lo que ocurre es que al indicar que dicho proceso es nuestra variable dependiente, nos encontramos con que debemos explicar con mayor detalle cómo se produce este proceso, sobre todo para poder estudiarlo comparativamente entre los casos elegidos, y poder determinar la importancia que tienen los factores externos en el mismo, y en concreto las estructuras internacionales.

Durante los años noventa los enfoques sobre democratización dominaron los estudios sobre transiciones, de forma que los estudios de regímenes híbridos, e incluso autoritarios, eran entendidos en términos de fracaso o éxito de procesos de democratización y consolidación. En cambio, en la primera década del siglo XXI, a partir de las revisiones de los modelos anteriores, aumentó la consideración que los regímenes híbridos no eran categorías transicionales, sino tipos de régimen en sí mismos (Bogaards, 2009: 415). En este sentido se desarrollaron muchos modelos teóricos de categorización, de los que anteriormente hemos señalado algunos. Nosotros, para estudiar los procesos de cambio político de los regímenes de Kazajistán, Uzbekistán y Kirguistán, que como ya hemos indicado suponen una consolidación del autoritarismo en el marco temporal elegido (1991-2005), vamos a usar el planteado por Inmaculada Szmolka (2010 y 2011); y a partir de él establecer un análisis dinámico para estudiar la evolución del proceso. Vamos a incluir algunas leves modificaciones para adecuarlo al objeto de estudio, ya que está construido para estudiar regímenes híbridos y nosotros nos vamos a mover en categorías más cercanas al autoritarismo cerrado.

Para completar el estudio del marco temporal, debemos añadir un apunte a lo ya indicado anteriormente: en el primer intervalo temporal propuesto, de 1991 a 1995, nos centraremos en la evolución de los procesos políticos tras la independencia, por lo tanto no estudiaremos a las condiciones de partida; ya sean las intenciones y objetivos de los principales actores, como las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales. Estas condiciones las analizaremos en el capítulo de análisis regional y al inicio de cada uno de los estudios de caso. De esta forma, en esta primera etapa temporal que estudiamos, veremos no solamente la aprobación de las diferentes constituciones, sino también analizaremos las prácticas políticas de las principales instituciones, en particular del presidente de la república.

Según encontramos en la propuesta de I. Szmolka, la tipificación de los regímenes se hace mediante el análisis de tres dimensiones de análisis (2010: 122):

- 1) Pluralismo y competencia política en la consecución del poder y en desarrollo de los procesos políticos
- 2) Funcionamiento del gobierno
- 3) Derechos y libertades públicas

A estas dimensiones, planteadas por la profesora nosotros vamos a añadir el análisis de la política económica y los elementos más significativos de la transformación económica. No se inserta en el modelo analítico de la variable dependiente pero debido a que consideramos que es una de las variables intervinientes fundamentales para entender los procesos políticos internos; y uno de los elementos esenciales que vincula las dimensiones internas e internacionales:

- 4) Política y transformación económica

Esta dimensión se justifica del hecho de que en los procesos de transición en los antiguos países comunistas se desarrolla al mismo tiempo que los cambios políticos, importantes cambios económicos, derivados de la transformación, más o menos profunda, de los sistemas comunistas. Las relaciones de estos procesos, denominados de *agendas múltiples*, no están clarificadas desde un punto de vista académico, no podemos establecer la causalidad, ya que no ha sido debidamente estudiada, o siquiera planteada, pero lo que es evidente es que las reformas económicas se produjeron y

fueron fundamentales en la constitución de los nuevos regímenes (McFaul, 2009: 11). En el caso concreto de Asia Central, la transición económica es fundamental para entender la transformación de la región, junto a la política y la geopolítica (Djalili y Kellner, 2003: 63); y por tanto tenemos que tenerla en cuenta en el estudio de los casos y en la descripción de los cambios regionales. Pero es fundamental indicar que estos cambios no han sido para nada homogéneos, ni se han desarrollado en el mismo marco temporal (Djalili y Kellner, 2003: 68-76), con lo que no podemos incluirlo en un estudio comparado de esta naturaleza y pensamos que primero se debería profundizar en ellos por medio de casos estudios individuales. El objetivo de esta dimensión será completar el análisis de las categorías estudiadas en las dimensiones anteriores mediante una calificación .

En todo caso, y a pesar de estas limitaciones, debemos tenerlos en cuenta porque son elementos trascendentales para entender las reformas políticas, y más si queremos estudiar la importancia de la dimensión internacional y los factores estructurales externos. En el modelo de análisis de la incidencia de las estructuras internacionales en los procesos internos, hemos considerado como relevantes aquellas que provocan o determinan cambios en las estructuras y relaciones económicas, ya que éstas luego tienen su proyección en los cambios políticos

En cada una de las tres primeros dimensiones vamos a ver varias *variables*²³⁴; y en cada una de ellas, uno o más indicadores. Para categorizar todos ellos, el modelo propuesto por la profesora, “identifica” las categorías de *democracia plena* y *autoritarismo cerrado* como opuestas, de forma que al definirlas, lo que se encuentra entre ambos pertenecería a la dimensión de los regímenes híbridos (ya sean *democracias defectivas* o *autoritarismos pluralistas*). Así, entiende que en el modelo “las condiciones previstas para los regímenes democráticos y autoritarios absolutos no admiten grados, por lo que se cumple o no se cumplen” (Szmolka, 2010: 122). Nosotros, en esta investigación, vamos a incluir grados en la categoría de regímenes autoritarios, no con el objetivo de establecer nuevas categorías, sino para poder estudiar el cambio que se produce en ellos. La razón de esta decisión es que los casos estudio

²³⁴ En rigor estas *variables* de cada una de las dimensiones, serían *variables de la variable dependiente*, que es el proceso de consolidación del autoritarismo. Lo que ocurre es que pensamos que el mejor término para su denominación es el de *variable*. Por tanto su denominación será *v* (pequeña)

que hemos elegido se mueven entre ese *autoritarismo cerrado* (Uzbekistán y Kazajistán) y un *autoritarismo pluralista* (Kirguistán), como podemos observar en los distintos índices estudiados.

De esta manera a cada indicador se le da un valor entre 4 (*democracia plena*) y 1 (*autoritarismo cerrado*), explicándose a continuación que entendemos por cada uno de los valores. Para incluir los grados en la categoría de regímenes autoritarios cerrados vamos a plantear fracciones en los valores inferiores (1 y 2); aunque únicamente cuando lo consideremos imprescindible para poder explicar si se han producido cambios en el régimen. Se podrían establecer otros grados entre las categorías superiores, pero no aportarían nada en esta tesis y lo dejaremos para futuras investigaciones donde la cualidad de los regímenes estudiados sea otra. En definitiva, son modificaciones que se realizan no solamente por la categoría de los regímenes que estudiamos en esta investigación (principalmente autoritarios), sino también por las características específicas de las repúblicas centroasiáticas. Se adecua, por tanto, el modelo, a la realidad del estudio del área de Asia Central.

La dimensión sobre política económica y sus efectos no va a seguir esta metodología, sino que al contemplarse como una variable interviniente del proceso, se analizará mediante la explicación de una serie de indicadores que luego diremos.

3.5.2.1. La dimensión del pluralismo y la competencia política

El pluralismo político se determina con el estudio de las elites, representativas, que compiten por hacerse con el control del régimen; puede estar referidas a distintos grupos dentro del régimen o en la oposición. Por su parte, la competencia dentro de los regímenes hace referencia a la rivalidad que existe entre los diferentes grupos políticos para conseguir un mismo objetivo, es decir conseguir implementar sus propuestas políticas. Cuando indicamos que existe competencia política, es que la rivalidad entre unos grupos y otros se produce con unas condiciones de igualdad, o al menos cuando los grupos de la oposición pueden actuar sin trabas.

Vamos a estudiar esta dimensión en torno a cuatro variables (Szmolka, 2010: 123, 126-127 y 2011: 18-19):

1. Pluralismo político y sistema de partidos, D_{1v1}
2. Competencia y alternancia política, D_{1v2}
3. Procesos electorales, D_{1v3}
4. Funciones de las elecciones como mecanismo de representación y producción de gobierno, D_{1v4}

<i>Variable</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Valores</i>
(D_{1v1}) <i>Pluralismo político y sistema de partidos</i>	(I_{d1v1}) <i>Pluralismo político</i>	(1) No existe reconocimiento legal de partidos o grupos políticos, o bien existe un partido único
		(1,5) Los partidos institucionales son excluidos <i>severa</i> y <i>arbitrariamente</i> por la existencia de un partido o coalición de carácter hegemónico o <i>ultradominante</i> . Existe exclusión en base a las <i>fracturas</i> sociales
		(2) Los partidos institucionales se ven relegados por la existencia de un partido o coalición de carácter hegemónico o <i>ultradominante</i> . Existe exclusión en base a las <i>fracturas</i> sociales.
		(3) Los partidos o agrupaciones políticas se encuentran reconocidos, entre ellos fuerzas de oposición, aunque existen fuerzas políticas relevantes excluidas. Puede existir una exclusión moderada en base a las <i>fracturas</i> sociales
		(4) Existe u reconocimiento pleno de las opciones políticas. No existe exclusión.

<i>Variable</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Valores</i>
(D_{1v2}) <i>Competencia y alternancia política</i>	(I_{d1v2}) <i>Competencia política</i>	(1) La competencia política está excluida por la negación del pluralismo. No hay alternancia política por procesos reglados.
		(1,5) Hay pluralismo reconocido pero la competencia política no existe entre los grupos políticos, por la situación de hegemonía de los afines al régimen. No hay alternancia política por procesos reglados.
		(2) Hay pluralismo reconocido pero la competencia política es muy limitada entre los grupos políticos, por la situación de hegemonía de los afines al régimen. La alternancia es muy limitada por procesos reglados dentro del régimen.
		(3) Existe cierta competencia política ya que las distintas fuerzas políticas pueden confrontar sus posiciones; la limitación de la competencia deriva de la exclusión de algún grupo político o la no completa igualdad de oportunidades. Hay impedimentos para la alternancia.
		(4) Existe igualdad de oportunidades en el desarrollo de los procesos políticos. No hay impedimentos estructurales para la alternancia.

<i>Variable</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Valores</i>
(D_{1v3}) <i>Procesos electorales</i>	(I_{1d1v3}) <i>Periodicidad de las elecciones</i>	(1) No se celebran elecciones pluralistas o no están previstos mecanismos de representación legitimados por la ciudadanía.
		(1,5) El control de las elecciones por el poder político es total. Existen modificaciones <i>severas</i> .
		(2) La periodicidad sujeta a criterios políticos por parte del poder. Existen modificaciones moderadas.
		(3-4) Las elecciones se celebran de forma periódica (previsiones constitucionales y legales).
	(I_{2d1v3}) <i>Manipulación y competencia electoral</i>	(1) No se celebran elecciones pluralistas o no están previstos mecanismos de representación legitimados por la ciudadanía.
		(1,5) La posibilidad de presentar candidaturas está limitada a candidatos afines. Manipulación generalizada.
		(2) Candidaturas limitada, se favorece a candidatos afines a candidatos afines. Existen prácticas de manipulación.
		(3) Igualdad formal; pero competencia limitada por apoyo a media, la financiación o el <i>gerrymandering</i> ²³⁵ .
		(4) Oportunidades similares y competencia total de acuerdo a unas normas comúnmente aceptadas.
	(I_{3d1v3}) <i>Limpieza de los procesos electorales</i>	(1) No se celebran elecciones pluralistas o no están previstos mecanismos de representación legitimados por la ciudadanía.
		(1,5) Irregularidades generalizadas que influyen sobre el resultado. En la práctica no hay elección de los ciudadanos
		(2) Las irregularidades observadas son generalizadas e influyen de manera parcial sobre el resultado final.
		(3) Hay irregularidades no generalizadas que no afectan considerablemente en el resultado final.
		(4) No existen irregularidades significativas en los procesos electorales.
	(I_{4d1v3}) <i>Libertad del ejercicio de voto</i>	(1) No se celebran elecciones pluralistas o no están previstos mecanismos de representación legitimados por la ciudadanía.
		(1,5) Restricción arbitrarias, puede quedar fuera del derecho a voto cualquier opositor al régimen.
		(2) Existen restricciones en el derecho a voto que pueden incluir a grupos sociales.
		(3) Se producen demandas sociales en la elaboración de los censos electorales, existen algunas restricciones.
		(4) No existen exclusiones del derecho a voto de los adultos.
	(I_{5-d1v3}) <i>Consenso en torno al sistema electoral</i>	(1) No se celebran elecciones pluralistas o no están previstos mecanismos de representación legitimados por la ciudadanía.
(1,5) El sistema electoral ha sido establecido de forma unilateral por un partido o grupo en el poder, con la oposición frontal de otras fuerzas políticas, que además no tienen influencia en las reglas del juego electoral.		
(2) Sistema electoral y de asignación de escaños en torno al que no existe consenso entre las fuerzas políticas, ya que beneficia a una serie de grupos afines al gobierno, que posiblemente es el que lo ha establecido		
(3-4) Existe un sistema electoral y de asignación de escaños aceptado de forma mayoritaria por la sociedad o los principales partidos o grupos políticos.		

²³⁵ El *gerrymandering* es una práctica en los procesos de establecimiento de los distritos electorales, que consiste en manipular los límites geográficos de ciertos distritos para beneficiar a un partido o grupo político determinado. De esta forma se puede resaltar o esconder elementos demográficos, raciales, regionales, lingüísticos, religiosos o de otra tipo de identidad. El nombre deriva de un gobernador estadounidense de principios del siglo XIX, que modificó los distritos de Massachusetts para beneficiar a su partido (Elbridge Gerry).

Variable	Indicadores	Valores
(D _{1v4}) Funciones de las elecciones como mecanismo de representación y producción de gobierno	(I _{d1v4}) Eficacia de la funcionalidad de las elecciones	(1) Los cargos públicos no dependen de las preferencias de los ciudadanos.
		(1,5) Los cargos públicos no dependen de las preferencias de los ciudadanos.
		(2) Los actores no elegidos por los ciudadanos poseen gran parte de las funciones y competencias reales del régimen. Estos actores son elegidos directamente por el presidente de las repúblicas.
		(3) Los resultados de las elecciones se corresponden con las preferencias de los ciudadanos y sirven para establecer órganos de representación y gobierno. Aunque existen ajustes ya que hay otros actores importantes que no han sido elegidos
		(4) Los resultados de las elecciones se corresponden con las preferencias de los ciudadanos y sirven para establecer órganos de representación y gobierno.

De esta forma, obtendremos la siguiente tabla en el estudio comparativo de esta dimensión:

Tabla 3.4 Evolución de las variables e indicadores del pluralismo político y la competencia en los casos

Variables	Indicadores	Kazajistán			Kirguistán			Uzbekistán		
		T ₁	T ₂	T ₃	T ₁	T ₂	T ₃	T ₁	T ₂	T ₃
	<i>Marco temporal</i>									
D _{1v1}	I _{d1v1}									
D _{1v2}	I _{d1v2}									
D _{1v3}	I _{1d1v3}									
	I _{2d1v3}									
	I _{3d1v3}									
	I _{4d1v3}									
	I _{5d1v3}									
D _{1v4}	I _{d1v4}									

Fuente. Elaboración propia

3.5.2.2. El funcionamiento del gobierno

En esta dimensión, el objetivo es medir la responsabilidad del gobierno ante las instituciones representativas, la separación de poderes y también la existencia de actores relevantes que no hayan sido elegidos por los ciudadanos y que no son responsables ante ninguna institución representativa. En esta dimensión vamos a estudiar seis variables, en cada una de las cuáles encontramos uno o más indicadores (Szmolka, 2010: 123, 127-128 y 2011: 19-20):

1. Reparto del poder, D_{2v1}
2. El parlamento en el ejercicio de sus funciones, D_{2v2}

3. El gobierno en el ejercicio de sus funciones, D_2V_3
4. Existencia de *veo players*, D_2V_4
5. Dominios reservados, D_2V_5
6. Transparencia y corrupción, D_2V_6

<i>Variable</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Valores</i>
(D_{2V1}) <i>Reparto de poder</i>	(I_{a2v1}) <i>Centralización y separación de poderes</i>	(1) Todo el poder se concentra en torno a la figura del presidente de la república.
		(1,5) Prácticamente todos los poderes se concentran en torno a la figura presidente. La diferencia entre este valor y el anterior se centra en los métodos usados.
		(2) Existe una usurpación de los poderes del presidente de los poderes de otras instituciones.
		(3) Existe una separación de poderes, refrendada por mecanismos de equilibrio y control.
		(4) Existe una separación de poderes, refrendada por mecanismos de equilibrio y control.

<i>Variable</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Valores</i>
(D_{2V2}) <i>El parlamento en el reparto de sus funciones</i>	(I_{a2v2}) <i>Elección, poderes y autonomía</i>	(1) Parlamentos no existentes o de carácter consultivo.
		(1,5) Órganos no (o apenas) representativos, con poderes muy limitados y casi sin autonomía.
		(2) Órganos semi-representativos, que suponen campos de debate y confrontación política pero con limitaciones por parte de otros actores.
		(3) Elección democrática, poderes reales, autonomía, tanto legislativas como de control al gobierno, con limitaciones.
		(4) Existe una separación de poderes, refrendada por mecanismos de equilibrio y control.

<i>Variable</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Valores</i>
(D_{2V3}) <i>El gobierno en el ejercicio de sus funciones</i>	(I_{1a2v1}) <i>Elección, poderes y autonomía</i>	(1) Concentración del poder en una sola persona o institución.
		(1,5) Concentración del poder en una sola persona o institución. La diferencia entre este valor y el anterior se centra en los métodos usados.
		(2) Elección y renovación no democrática, con poderes y autonomía limitada.
		(3) Elección democrática, poderes reales, autonomía en sus funciones, con limitaciones.
		(4) Elección democrática, poderes reales, autonomía en sus funciones.
		(4) Elección democrática, poderes reales, autonomía en sus funciones.
	(I_{2a2v1}) <i>Responsabilidad política (accountability)</i>	(1) Los gobiernos no pueden ser censurados por el parlamento, solo rinde cuentas al presidente de la república.
		(1,5) Los gobiernos no pueden ser censurados por el parlamento, solo rinde cuentas al presidente de la república.
		(2) Pueden existir mecanismos de responsabilidad política formales, aunque normalmente la rendición de cuentas del gobierno se produce a otros poderes (presidente de la república). Hay capacidad de crítica al gobierno en el parlamento.
		(3) Está sujeto a mecanismos de responsabilidad política formales, aunque éstos no se aplican con regularidad.
		(4) Sujeto a responsabilidad política a través de mecanismos electorales o investidura o censura parlamentaria.
		(4) Sujeto a responsabilidad política a través de mecanismos electorales o investidura o censura parlamentaria.

Análisis de los procesos de cambio político en Asia Central

<i>Variable</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Valores</i>
(D_{2v4}) <i>Existencia de veto players</i>	(I_{d2v4}) <i>Presencia y alcance</i>	(1) Toda la toma de decisiones se lleva a cabo por actores no sujetos a responsabilidad política. Sistema no pluralista.
		(1,5) Toda la toma de decisiones se lleva a cabo por actores no sujetos a responsabilidad política. Sistema no pluralista.+
		(2) Existencia de este tipo de actores de forma estructural. Influencia importante.
		(3) A pesar de gobiernos surgidos directa o indirectamente a través de las urnas existen este tipo de actores (externos, ejército, seguridad interior, elites económicas, religiosas, grupos étnicos, etc.). Influencia moderada.
		(4) Ausencia de estos actores

<i>Variable</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Valores</i>
(D_{2v5}) <i>Dominios reservados</i>	(I_{d2v5}) <i>Existencia de dominios y separación de poderes</i>	(1) No existe separación de poderes de forma efectiva (independientemente de la formal).
		(1,5) No existe separación de poderes de forma efectiva (independientemente de la formal), aunque si cierta pluralidad dentro de la camarilla que rodea al presidente.
		(2) Existen actores, reconocidos formalmente e informales, que ocupan el centro del sistema político y asumen funciones que deberían ser del parlamento o del gobierno, por lo que el sistema de separación de poderes funciona de forma muy deficitaria.
		(3) Existen actores, formalmente reconocidos, que ocupan el centro del sistema político y asumen funciones que deberían ser del parlamento o del gobierno, por lo que el sistema de separación de poderes funciona de forma deficitaria.
		(4) Inexistencia de dominios reservados, rige el principio de separación de poderes, que puede funcionar más o menos eficientemente.

<i>Variable</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Valores</i>
(D_{2v6}) <i>Transparencia y corrupción</i>	(I_{d2v6}) <i>Fenómenos de corrupción y clientelismo referidos en relación a la eficacia de la instituciones</i>	(1) La corrupción y el clientelismo es un elemento característico en el funcionamiento del gobierno y la administración. La arbitrariedad es total y la eficacia muy pequeña.
		(1,5) La corrupción y el clientelismo es un elemento característico en el funcionamiento del gobierno y la administración. De forma que no cumplen con eficacia alguna sus funciones tradicionales, ni atienden al interés general.
		(2) Hay persistencia de fenómenos de corrupción y clientelismo, generalizada. Estos fenómenos son parte estructural del sistema, ni gobierno ni parlamento persiguen el interés general, sino particular
		(3) Hay persistencia de fenómenos de corrupción y clientelismo, de forma episódica y generalizada. Estos fenómenos son parte estructural del sistema, de manera que el interés general no es el objetivo prioritario del gobierno y la administración.
		(4) Los fenómenos de corrupción y clientelismo son episódicos, no afectan de forma estructural a la eficacia del sistema

Existen dos elementos que la profesora I. Szmolka incluye en esta dimensión y que nosotros vamos a dejar fuera del análisis; aunque sí incluiremos en la descripción de los casos. El primero es la percepción de la corrupción por parte de los ciudadanos de los países, estudiada a partir de los informes de Transparencia Internacional. Y el segundo es la *responsiviness (sensibilidad)*, es decir la capacidad de los gobiernos para satisfacer las necesidades de los ciudadanos, medido a través del *Índice de estados fallidos*. Aunque ambos son interesantes para estudiar el objeto de nuestra investigación, es difícil asociarlos a un aumento o disminución del carácter autoritario del régimen.

La tabla que obtendremos de esta dimensión será la siguiente:

Tabla 3.5 Evolución de las variables e indicadores del funcionamiento del gobierno en los casos

Variables	Indicadores	Kazajistán			Kirguistán			Uzbekistán		
		T ₁	T ₂	T ₃	T ₁	T ₂	T ₃	T ₁	T ₂	T ₃
	<i>Marco temporal</i>									
D _{2v1}	I _{d2v1}									
D _{2v2}	I _{d2v2}									
D _{2v3}	I _{1d2v3}									
	I _{2d2v3}									
D _{2v4}	I _{d1v4}									
D _{2v5}	I _{d2v1}									
D _{2v6}	I _{d2v1}									

Fuente: Elaboración propia

3.5.2.3. Derechos y libertades públicas

En esta dimensión, el objetivo es medir el ejercicio de los derechos civiles y las libertades públicas, viendo si existen garantías o si el poder judicial es independiente. Vamos a estudiar tres variables, en cada una de las cuáles encontramos uno o más indicadores (Szmolka, 2010: 123, 128-129 y 2011: 20):

1. Derecho de asociación y reunión, D_{3v1}
2. Libertades públicas, D_{3v2}
3. Estado de derecho, D_{3v3}

Análisis de los procesos de cambio político en Asia Central

Variable	Indicadores	Valores
(D₃V₁) Derecho de asociación y reunión	(I_{1a3v1}) Reconocimiento y ejercicio del derecho de asociación y reunión	(1) No existe reconocimiento legal de los derechos. Existe un discurso de subordinación de estos derechos a otros superiores, como la nación.
		(1,5) Hay reconocimiento de derechos aunque no tienen valor efectivo, sobre todo por estar dominados por una mayor necesidad de seguridad.
		(2) Reconocimiento formal aunque son violados habitualmente, e incluso puede haber normas restrictivas (por ejemplo un <i>estado de excepción</i>).
		(3) Existe amplio reconocimiento aunque puede verse vulnerado por la exclusión de algún grupo social relevante o limitación en grupos políticos específicos.
		(4) Pleno reconocimiento del derecho.
	(I_{2a3v1}) reconocimiento y ejercicio del derecho de sindicación	(1) No existe reconocimiento legal de los derechos. Existe un discurso de subordinación de estos derechos a otros superiores, como la nación.
		(1,5) Hay reconocimiento de derechos aunque no tienen valor efectivo, sobre todo por estar dominados por una mayor necesidad de seguridad.
		(2) Reconocimiento formal aunque son violados habitualmente, e incluso puede haber normas restrictivas.
		(3) Existe amplio reconocimiento aunque puede verse vulnerado por la exclusión o limitación de algún grupo social o económico relevante.

Variable	Indicadores	Valores
(D₃V₂) Libertades públicas	(I_{1a3v2}) Libertad de expresión	(1) Imposibilidad absoluta de ejercer la libertad de expresión.
		(1,5) Reconocimiento solamente formal, sujeta a una muy habitual represión y dura represión. Aunque existen algunas mínimas esferas donde se puede ejercitar.
		(2) Reconocimiento solamente formal, sujeta a una habitual represión.
		(3) Amplio reconocimiento, aunque con esferas sobre las que se restringe (por ejemplo integridad territorial, jefe de estado, religión, etc.).
		(4) Reconocimiento pleno.
	(I_{2a3v2}) Libertad de prensa y pluralidad de los medios de comunicación	(1) Ausencia absoluta de pluralismo y de libertad de prensa, medios de comunicación totalmente controlados. Acceso a fuentes alternativas crítico.
		(1,5) Reconocimiento solo formal, con censura muy habitual. Dificultad crítica de acceso a fuentes alternativas, que son reprimidas.
		(2) Reconocimiento solo formal, con censura habitual. Dificultad de acceso a fuentes alternativas.
		(3) Pluralismo y libertad de prensa, con restricciones en determinadas esferas por criterios políticos. Hay acceso a fuentes alternativas de información.

<i>Variable</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Valores</i>
(D₃V₃) <i>Estado de derecho</i>	(I_{1a3v1}) <i>Autonomía del poder judicial</i>	(1) Inexistencia de poder judicial independiente.
		(1,5) Poder judicial dependiente del poder político, jueces nombrados por el gobierno. Politización severa de la justicia.
		(2) El poder judicial no es de facto independiente, es usado normalmente por el régimen político y puede haber existencia de tribunales politizados.
		(3) Independencia formal del poder judicial, aunque los tribunales reflejan ocasionalmente intereses políticos.
	(I_{2a2v3}) <i>Protección judicial contra abusos cometidos por el estado o terceros</i>	(4) Independencia del poder judicial y garantías de su imparcialidad respecto a los grupos políticos.
		(1) No existe protección legal o judicial para los abusos cometidos por el estado o terceros. Régimen no pluralistas
		(1,5) Referencia solamente formal al imperio de la ley, la inseguridad jurídica de los ciudadanos está ampliamente extendida, sobre todo en temas políticos. No hay pluralismo.
		(2) Referencia solamente formal al imperio de la ley, ineficacia debido a la inseguridad jurídica de los ciudadanos en el marco de regímenes pluralistas.
		(3) Reconocimiento del imperio de la ley, aunque no es un principio efectivo de forma absoluta.
	(I_{3a2v3}) <i>Monopolio legítimo de la violencia por el estado</i>	(4) Amplia protección de los ciudadanos.
		(1) Uso arbitrario de la violencia por parte del grupo/s en el poder.
		(1,5) Utilización muy habitual y severa de medios de persuasión y coacción con fines políticos.
		(2) Utilización habitual de medios de persuasión y coacción con fines políticos.
		(3) Utilización ocasional de medios de persuasión y coacción con fines políticos.
	(I_{4a2v3}) <i>Respeto a los derechos humanos</i>	(4) Monopolio legítimo de la violencia por el estado.
		(1) El estado desempeña un papel policial y represor, con una violación sistemática de los derechos humanos.
(1,5) Violación muy habitual de los derechos humanos, sobre todo en ciertas cuestiones políticas. El estado desempeña un papel policial y represor		
(2) Puede haber adhesión formal a los tratados internacionales pero la violación de los derechos humanos es habitual, sorbe todo en ciertas cuestiones.		
(3) Adhesión a los principales tratados internacionales de derechos humanos y existencia de mecanismos promovidos por el estado, aunque hay episodios ocasionales de violación.		
	(4) Respeto y garantías plenas para el ejercicio de los derechos humanos.	

El análisis daría como resultado la siguiente tabla:

Tabla 3.6 Evolución de las variables e indicadores de los derechos y libertades públicas en los casos

Variables	Indicadores	Kazajistán			Kirguistán			Uzbekistán		
		T ₁	T ₂	T ₃	T ₁	T ₂	T ₃	T ₁	T ₂	T ₃
<i>Marco temporal</i>										
D ₃ V ₁	I _{1d3v1}									
	I _{2d3v1}									
D ₃ V ₂	I _{1d3v2}									
	I _{2d3v2}									
D ₃ V ₃	I _{1d3v3}									
	I _{2d3v3}									
	I _{3d3v3}									
	I _{4d3v3}									

Fuente: Elaboración propia

3.5.2.4. La dimensión de la política y transformación económica

En esta dimensión no vamos a establecer en los indicadores valores entre 1-4, que indiquen si mediante ellos se aumenta o disminuye el carácter autoritario del régimen. En todo caso, debido a la importancia de esta dimensión, sí que vamos a explicarla en torno a dos dimensiones fundamentales:

1. Transformación económica, D_eV₁
2. Bienestar y pobreza, D_eV₂

La primera de las variables tendrá los siguientes indicadores: *índice de transformación*²³⁶, *liberalización*, *desarrollo de infraestructuras*, *sector exterior y moneda*. La segunda de las variables, tendría los siguientes: *crecimiento económico*, *distribución de la riqueza y pobreza relativa*, *desarrollo rural/urbano* y *desempleo*. La evolución de estas variables se describirá en el capítulo de cada estudio de caso, en base a la división temporal acordada.

3.5.2.5. Fuentes de análisis

Se van a utilizar fuentes de análisis secundarias, principalmente las siguientes:

²³⁶ Este índice será tomado directamente de los informes del EBRD.

- Informes *Country Profile* (anuales) y *Country Report* (varios cada año) del *Economist Intelligence Unit*.
- Informes anuales de *Freedom House: Freedom in the World* y *Countries in Transit*
- Informes del Banco Mundial
- Informes del Fondo Monetario Internacional
- Informes del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo
- Informes de otras organizaciones internacionales
- Literatura especializada.

3.5.2 Método de estudio de las estructuras internacionales

El objetivo es obtener de cada una de las estructuras internacionales (variables independientes) información que nos sirva para dar respuesta a las preguntas de investigación, y que será ordenada en dos tipos de tablas: una donde se vea la comparación de cada variable en cada uno de los casos; y la segunda, donde se vean todas las variables independientes estudiadas en cada caso:

Tabla 3.7 Valor de una variable independiente en los períodos y en los casos

Casos / períodos temporales	Kazajistán	Kirguistán	Uzbekistán
$V_1(T_1) - 1991/1995$	Valor _{x0}	Valor _{x1}	Valor _{x2}
$V_1(T_2) - 1995/11s\ 2001$	Valor _{x3}	Valor _{x4}	Valor _{x5}
$V_1(T_3) - 11s\ 2001/2005$	Valor _{x6}	Valor _{x7}	Valor _{x8}

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3.8 Comparación en un caso (x) de los valores de las variables independiente en los períodos

	T ₁ 1991-1995	T ₂ 1995 – 11s 2001	T ₃ 11s 2001 - 2005
V _{I1}	Valor _{I1(t1)}	Valor _{I1(t2)}	Valor _{I1(t3)}
V _{I2}	Valor _{I2(t1)}	Valor _{I2(t2)}	Valor _{I2(t3)}
V _{I3}	Valor _{I3(t1)}	Valor _{I3(t2)}	Valor _{I3(t3)}
V _{I4}	Valor _{I4(t1)}	Valor _{I4(t2)}	Valor _{I4(t3)}
V _{I5}	Valor _{I5(t1)}	Valor _{I5(t2)}	Valor _{I5(t3)}
V _{I6}	Valor _{I6(t1)}	Valor _{I6(t2)}	Valor _{I6(t3)}

Fuente: Elaboración propia

Este valor, que mide la *incidencia* de las estructuras internacionales, lo obtendremos de la comparación de dos dimensiones en cada variable:

- 1) El sentido del efecto sobre el proceso político, entendido como promoción, desestabilización o neutral sobre la consolidación del autoritarismo. En esta dimensión, consideramos que los efectos desestabilizadores sobre el autoritarismo implican liberalización del régimen u oportunidad para la misma.
- 2) El tipo y grado de incidencia que tiene en el proceso político estudiados.

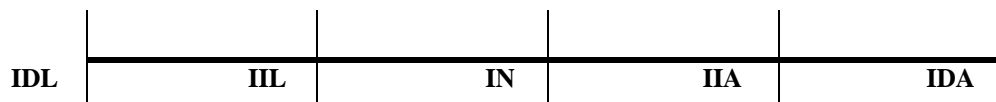
A partir del estudio de estas dimensiones vamos a realizar un modelo espacial para compararlas y situar las variables en el mismo en torno a diecisiete posiciones establecidas. Cada una de ellas nos dará información sobre el variable

La primera dimensión define cinco posiciones diferentes:

- 1- *IDA*: Incidencia directa al proceso de consolidación del autoritarismo: se valora a través del apoyo directo al gobierno; lo que suponemos como un aliento a sus políticas de consolidación del autoritarismo.
- 2- *IIA*: Incidencia indirecta al proceso de consolidación del autoritarismo: consideramos el apoyo a un orden o *status quo* determinado en el que el gobierno juega un papel; también un reconocimiento internacional no vinculado a acciones directas del gobierno; o incluso la incidencia de reformas estructuras que suponen un mayor determinismo hacia el autoritarismo. Por ejemplo: el reforzamiento de las estructuras de clanes o regionales en los países; el reconocimiento de un régimen o convención regional determinada donde el país en cuestión está presente, etc.
- 3- *VN*: es un valor neutro, o bien una situación en la cuál no queda bien definido si la estructura ejerce una incidencia en un sentido u otro.
- 4- *IIL*: Incidencia indirecta a los procesos de liberalización política, que también incluye el freno al proceso de consolidación del autoritarismo. Se refiere a que se alientan estructuras económicas y sociales que en el medio plazo pueden provocar reformas liberalizadoras (por ejemplo estructuras económicas que supongan mayor reconocimiento de derechos); la adhesión a organizaciones internacionales que en el medio plazo puedan provocar cambios políticos o en las estructuras en estos sentidos; prácticas que puedan suponer reformas

liberalizadoras o de respeto a los derechos humanos (como la existencia de observadores internacionales en elecciones, etc.)

- 5- *IDL*: Apoyo directo a cambios y reformas políticas para aumentar la competencia, las funciones democráticas de los regímenes o impulsar las libertades y derechos públicos (incluidos los derechos humanos). Se refiere a la *condicionalidad* en reformas políticas por ejemplo.



La segunda dimensión la vamos a medir a través de los conceptos de *apalancamiento* y *vinculación*. Estos conceptos, exportados de la literatura de promoción de la democratización, nos permiten medir no solamente la forma e intensidad en que se produce la incidencia de la estructura internacional sobre el proceso político estudiado; sino que al mismo tiempo en su propia definición, se valora la efectividad en relación al determinismo de estas estructuras, según la Tabla 2.1 que aquí volvemos a reproducir:

Tabla 3.9 Vinculación / Apalancamiento

	Alta vinculación	Baja vinculación
Alto <i>apalancamiento</i>	La presión que se ejerce es “intensa y consistente”. Factores internacionales decisivos	El ambiente internacional es permisivo Presión internacional intermitente, parcialmente efectiva y no suficiente para producir cambios
Bajo <i>Apalancamiento</i>	La presión que se ejerce es “consistente pero difusa”. Factores internacionales decisivos	El ambiente internacional es permisivo Las presiones externas son limitadas, contando sobre todo los factores internos. Los factores domésticos prevalecen.

Fuente: Elaboración propia a partir de S. Levitsky y L. Way (2006: 279, 387)

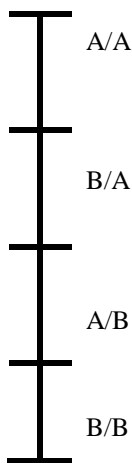
Por supuesto esta dimensión, por tanto, está mucho más relacionada con la situación particular de cada uno de los casos, debido a que se produce una retroalimentación entre las esferas domésticas e internacionales difícilmente medible. En nuestro objeto de investigación nos centramos únicamente en el resultado de la

influencia de la estructura internacional sobre el proceso político, simplificando su consideración.

Según la tabla de arriba, podemos estudiar cuatro valores diferentes:

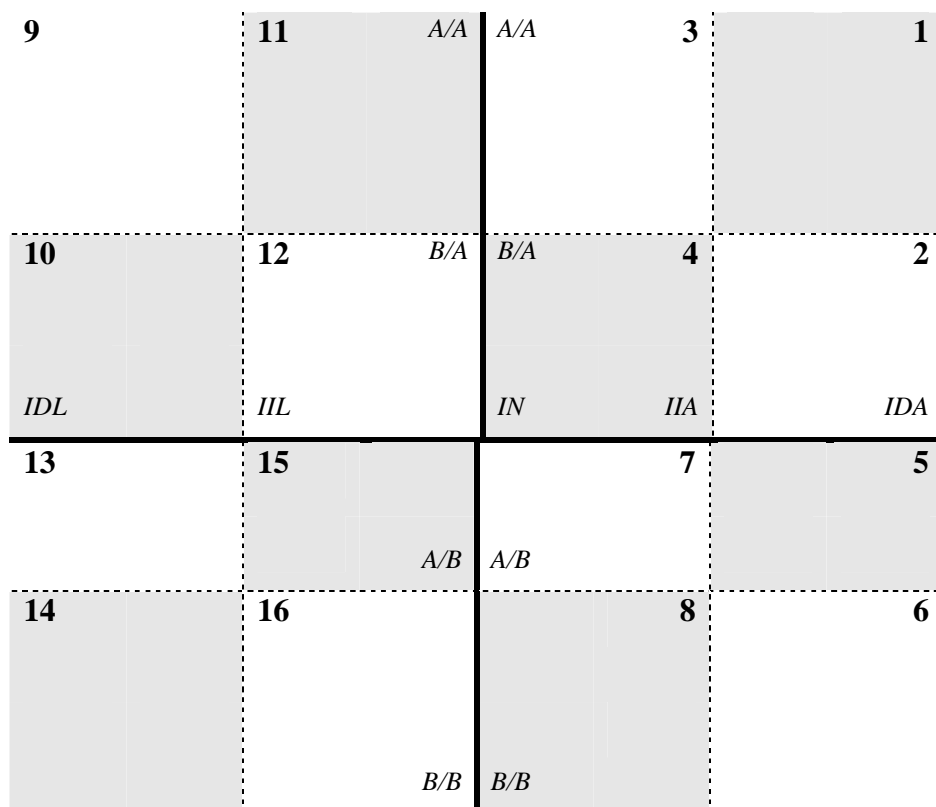
- 1- *A/A*. Apalancamiento alto y vinculación alta
- 2- *B/A*: Apalancamiento bajo y vinculación alta
- 3- *A/B*. Apalancamiento alto y vinculación baja
- 4- *B/B*. Apalancamiento bajo y vinculación baja

Tenemos que resaltar dos características de la medición de esta dimensión: la primera es que no hemos incluido valores neutros, ya que si no hay *apalancamiento* (aunque sea un muy bajo), no se produce ninguna presión en ningún sentido, con lo que no deberíamos incluir en la tabla²³⁷. La segunda es que es la *vinculación* la que marca la importancia en última instancia la importancia de los factores externos en los procesos políticos internos, de forma que una presión para que los factores internacionales incidan en un sentido u otro dependen más de la *vinculación* que de la capacidad de *apalancamiento*.



²³⁷ Podrían darse situaciones teóricas donde existen acontecimientos en algunos países que abran procesos de *difusión* sin necesidad de *apalancamiento* ninguno pero sí de *vinculación*. Lo que ocurre es que ese acontecimiento debería ser interpretado, en esta investigación, en el marco de una estructura internacional determina; y en ella podemos apreciar que siempre existen elementos de *apalancamiento*, aunque sea muy pequeños. Por ejemplo en los procesos de *difusión* mencionados en el capítulos anterior (poscomunistas), podemos decir que existen mecanismos directos de diálogo entre grupos sociales de los diferentes países, aunque la vulnerabilidad a éstos dependen según que casos (Bunce y Wolchik, 2006 y 2009).

La comparación de ambas dimensiones nos da como resultado un *modelo espacial*, a partir de establecer un eje de coordenadas entre ambas dimensiones. En el cuál el eje de abscisas se refiere a la dimensión del apoyo al proceso político de consolidación del autoritarismo; y en el eje de ordenadas la intensidad de la incidencia de la estructura. Al establecer el eje cartesiano, obtenemos un modelo espacial donde vemos diecisiete posiciones:



Las posiciones que se dibujan en el modelo pueden ser descritas de la siguiente manera:

- 1- La incidencia de la estructura determina de forma efectiva a la consolidación del autoritarismo en el país. Se produce a través de un apoyo explícito de actores relevantes del sistema internacional, que además tienen influencia en el país, como por ejemplo Rusia o China.
- 2- La incidencia de la estructura internacional es decisiva para la consolidación del autoritarismo, el grado de determinismo se configura a través de un apoyo constante pero difuso de actores relevantes del sistema, por ejemplo a través de apoyos diplomáticos directos.

- 3- La incidencia de la estructura apoya la consolidación del autoritarismo de forma indirecta pero muy efectiva, mediante el apoyo intenso a un *status quo* donde el país, y su propio gobierno, juegan un papel relevante. Por ejemplo los apoyos a sistemas regionales de seguridad donde se prima el orden frente a la defensa de los derechos humanos, en temas como el terrorismo, que puede practicar el gobierno ruso en la región.
- 4- La incidencia de la estructura apoya de forma indirecta la consolidación de autoritarismo, también con resultados efectivos. La diferencia con la situación anterior es que el apoyo al *status quo* es consistente pero difuso, no directo. Un caso podría ser los apoyos a unas relaciones económicas (en el sistema energético por ejemplo), de los cuáles el gobierno o los dirigentes obtienen unos réditos que le permiten en el corto plazo mantener una situación rentista en el país y aumentar mediante eso su legitimidad.
- 5- La incidencia de las estructuras internacionales aunque directamente manifiesta un apoyo al gobierno, su resultado es parcialmente efectivo y no suficiente para producir cambios. Esto se debe a dos factores: es un apoyo intermitente y no continuado; pero también por la naturaleza de los actores que la protagonizan y su relación con el país. Es decir, un apoyo explícito pero intermitente al gobierno por parte de terceros actores relevantes pero con efectividad limitada, como podrían ser Irán, Pakistán o Turquía.
- 6- La incidencia de las estructuras internacionales tienen un alcance muy limitado, sobre todo porque a pesar de que se produce un apoyo directo al gobierno, este no es relevante: a través del apoyo de actores del sistema sin ninguna importancia en el proceso de consolidación del autoritarismo.
- 7- Estructuras que inciden limitadamente en el proceso, es una incidencia indirecta a través de un apoyo intermitente al *status quo*. No es suficiente para que se produzcan cambios. Por ejemplo el apoyo de organizaciones de seguridad o políticas regionales sin mucha relevancia.
- 8- La incidencia de las estructuras es muy limitada, apenas significativa en el proceso de consolidación del autoritarismo. Se produce un apoyo al *status quo* pero de forma limitada, y por actores no relevantes para el país. No tiene importancia en el proceso estudiado.
- 9- La estructura internacional incide de forma efectiva y directa en los procesos de cambio hacia una mayor liberalización del régimen. Esto se lleva a cabo

mediante una presión intensa y consistente. Un ejemplo sería las presiones para realizar reformas políticas llevadas a cabo mediante un proceso de *condicionalidad* efectivo.

- 10- La estructura internacional incide de una forma decisiva y directa a favor de cambios; aunque a diferencia del caso anterior lleva a cabo mediante una presión consistente pero difusa. Un ejemplo serían declaraciones coyunturales llevadas a cabo por actores relevantes en el sistema, en relación al país, para que se hagan reformas políticas; o la necesidad de estos países de llevar a cabo reformas políticas para cumplir una serie de requisitos o valores de una organización relevante o un régimen internacional al que pertenece, a pesar de que no exista una *condicionalidad* explícita.
- 11- La estructura internacional incide de manera efectiva en los procesos de liberalización del régimen, aunque de forma indirecta mediante la presión intensa y consistente para la transformación de estructuras económicas y sociales que en el medio plazo también determinarán el proceso liberalizador. También pueden suponer la puesta en marcha de instituciones que en el medio plazo signifiquen mayor liberalización. Esta incidencia se puede constatar mediante una *condicionalidad* en temas económicos.
- 12- La incidencia en los procesos de liberalización es significativa pero indirecta, a través de una transformación de estructuras económicas y sociales, así como la puesta en marcha de instituciones. La presión que se ejerce para transformación es consistente pero difusa. Por ejemplo los cambios que suponen el aumento de las relaciones económicas en los últimos años de estos países con China o también mediante la puesta en marcha por los gobiernos de medidas de cambio para cumplir criterios económicos e institucionales, no políticos, de organizaciones o regímenes a los que se pertenece.
- 13- Las estructuras internacionales inciden en el proceso de liberalización política de manera parcialmente efectiva, no suficiente para producir cambios. Hay un ambiente internacional permisivo. Se puede ver, por medio de presiones y el establecimiento de una *condicionalidad* política, por medio de actores que no son especialmente relevantes para el país. Podría ser presiones para que se hagan reformas políticas de actores como la UE o la OSCE.
- 14- La incidencia de las estructura internacionales en el proceso de liberalización es muy limitado. A pesar de que sobre el papel se incida en las reformas políticas o

de defensa de los derechos humanos, el determinismo es nulo. Por ejemplo la incidencia que puede tener la ONU en estos procesos.

- 15- Las estructuras internacionales inciden en los procesos de liberalización política de forma parcialmente efectiva, a través de la incidencia en la reforma de las estructuras económicas, sociales o institucionales no políticas. Un ejemplo podría ser la *condicionalidad* económica que la UE puede plasmar en los Acuerdos de Asociación.
- 16- La incidencia de las estructura internacionales en el proceso de liberalización es muy limitado. A pesar de que sobre el papel se incida en las reformas económicas, sociales e institucionales no políticas, que podrían tener traducción en reformas políticas en el medio plazo. Por ejemplo la incidencia de organizaciones como la UE en las reformas económicas.
- 17- La incidencia de las estructuras internacionales en los procesos de consolidación del autoritarismo es indefinida o neutra. Es una posición irrelevante para nuestra investigación.

3.5.2.1 Las diferentes variables independientes: las estructuras internacionales

Una vez que hemos explicado cómo vamos a estudiar las estructuras internacionales (variables independientes), debemos operacionalizar dichas variables para poder establecer el análisis en los términos antes descritos. En el capítulo anterior hemos justificado teóricamente las estructuras que vamos a utilizar en la investigación, que eran las siguientes:

- 1) (Estructura de) *equilibrio de poder sistémico*, V_{11}
- 2) (Estructura de) *equilibrio de poder regional*, V_{12}
- 3) (Estructura de) *dependencia económica regional*, V_{13}
- 4) (Estructura de) *de integración y regímenes regionales*, V_{14}
- 5) *Estructura económica internacional*, V_{15}
- 6) (Estructura de) *las instituciones diplomáticas internacionales*, V_{16}

Dentro de cada variable definiremos una serie de indicadores, que serán posicionados, como mínimo, en el eje de abscisas; es decir de los que indicaremos el

sentido de su efecto sobre el proceso político de consolidación del autoritarismo: si lo promueve o lo desestabiliza. Muchos indicadores dentro de cada variable se refieren a al comportamiento de actores internacionales o a la presencia de ciertos fenómenos, siempre y cuando sean lo suficientemente significativos para variar la incidencia que la estructura internacional a la que están relacionados varíe en los casos estudiados. Pero también, debemos apuntar que la misma ausencia de estos fenómenos hace que la incidencia de la estructura varíe. También hay que resaltar que algunas variables podrán compartir indicadores²³⁸ y que, lógicamente, el comportamiento de cada indicador se estudiará para cada uno de los períodos del marco temporal.

Como ya hemos repetido, todas estas variables (y sus indicadores consecuentemente) están interrelacionadas, no siendo posible aislarlas las unas de las otras. Esto, sumado a la ya indicada retroalimentación con los actores locales, nos ilustra la complejidad de una realidad a investigar. También debemos resaltar que hay otras variables intervinientes no contempladas como las estructuras culturales, que suponemos similares a todos los casos.

Equilibrio de poder sistémico, VI1

Como hemos visto en la parte teórica, los estudios de este tipo de estructura internacional provienen de los enfoques mayoritarios en las relaciones internacionales: los neorrealistas y neoliberales. Esta estructura puede tener los siguientes valores hegemónico o no hegemónico; bipolar, multipolar o unipolar. De 1991 a 2005, se entiende que el sistema internacional es hegemónico, aunque hasta los atentados del 11 de septiembre de 2001 se puede indicar que la apariencia es multipolar; mientras que después se produce una alteración, estableciéndose unipolar. Otro de los elementos principales del sistema es la *anarquía* y que hace referencia a la seguridad.

Por tanto es una variable eminentemente política, pero tiene elementos económicos (*mercantilistas*) muy vinculados y subordinados al ámbito político. Dentro de esta estructura es fundamental, tal y como hemos visto, el papel que adquieren los países estudiados en relación a la potencia dominante, Estados Unidos; pero también la

²³⁸ Esto es lógico, sobre todo si tenemos en cuenta que las estructuras internacionales pueden superponerse: por ejemplo los factores económicos están presentes en la forma que se configura la estructura sistémica de la realidad internacional; pero al mismo tiempo son relevantes al hablar de estructuras regionales.

importancia que para este país tiene la región de Asia Central. A pesar de que el actor principal sea una democracia, no podemos suponer que las presiones de la estructura van a ir tendentes a una mayor liberalización, sino que debemos estudiarlo a partir de los efectos que se produzcan y de las cuestiones principales que vinculen a Estados Unidos con la región y cada uno de los países individualmente.

Para hacer el estudio de la evolución de esta variable en la región, tenemos que atender a varios elementos: primero a la transición geopolítica de la región, sobre todo en referencia a su apertura al exterior tras la disolución de la URSS; y en segundo lugar su importancia geopolítica, en relación a las reservas de hidrocarburos y a la seguridad.

Por tanto, los indicadores que medirían la incidencia de esta estructura en la región y en cada uno de los países:

- *Los intereses estadounidenses.* Para poder determinar la naturaleza de las cuestiones (*issues*) que marcan la incidencia de la estructura sobre los actores, si es temas de seguridad, el interés puede ser el orden y la estabilidad; si son temas económicos, o bien la reforma económica o el suministro seguro de hidrocarburos; si es la promoción de la democracia, serían las reformas políticas, etc.
- *La importancia de estos países para Estados Unidos.* Según los intereses, se establece una valoración de la importancia; aunque ésta también dependerá de la importancia regional. En este caso los valores serán desde central a periférica según lo que cada país represente para los intereses estadounidenses. Este indicador lo incluimos porque puede determinar el tipo de incidencia de la estructura en relación a Estados Unidos y además cambiar la naturaleza de las cuestiones de las relaciones. Este indicador tendría una serie de subindicadores:
 - o *Declaraciones importantes y visitas.* Un indicador que nos puede ayudar a determinar el valor del anterior
 - o *Cambios en la doctrina de seguridad.* Nos puede ayudar a interpretar los cambios en la importancia de la región (y cada país en particular).
- *Asistencia y ayuda militar estadounidense.* Nos puede ayudar a interpretar los cambios en la importancia. Pero al mismo tiempo lo debemos incluir como indicador independiente porque nos ayuda a interpretar una capacidad de presión y *control* de Estados Unidos sobre la región o el país. También puede determinar

los cambios en la naturaleza de las cuestiones de las relaciones: seguridad, economía, etc.

- *Presencia de tropas estadounidenses*. Similar al caso anterior.
- *Papel de la OTAN*. Aunque Estados Unidos establece relaciones defensivas bilaterales, la OTAN es la principal organización defensiva de Occidente, que además actúa por unanimidad de todos sus miembros. Por eso es un indicador porque el aumento de las relaciones de la OTAN con estos países indica que existen mayores lazos con los países occidentales, lo que tiene importancia en esta variable.
- *Presencia de empresas transnacionales (estadounidenses u occidentales) en sectores estratégicos (energía o militares)*. También indica el aumento de las relaciones entre los países occidentales y estas repúblicas. Su incidencia no tiene por qué ser a favor de un proceso de liberalización, depende de cómo se establezcan las relaciones de estas empresas con los países. Normalmente al ser sectores estratégicos estarán controlados por el gobierno, con lo que el efecto será un apoyo indirecto a los gobiernos y al proceso de consolidación de autoritarismo.

Equilibrio de poder regional, V₁₂

Esta estructura es eminentemente política, ya que los aspectos económicos regionales los explicamos en la siguiente. Hace referencia a la existencia de una potencia hegemónica en la región, es decir el papel que Rusia ejerce en Asia Central. Pero también los contrapesos a esta situación que pueden matizarlo, especialmente políticos. En definitiva se trata de analizar la influencia que esta estructura de predominio ruso tiene sobre los regímenes políticos en las repúblicas centroasiáticas; y si existen elementos que puedan disminuirla.

Para ello en el plano regional vamos a estudiar los siguientes elementos: los intereses rusos en la región (políticos, geopolíticos, “históricos” e incluso económicos); los *contrapesos* como la integración regional, el papel de Estados Unidos, de China o de potencias regionales como Turquía e Irán. También es muy significativo resaltar la importancia de las cuestiones de la seguridad, sobre todo tras el 11 de septiembre. En cada uno de los estudios de caso, haremos algo similar pero referido específicamente a

cada uno de los países: en los tres existe una situación de hegemonía de Rusia pero, en el caso kazajo es matizada por la colaboración en materia energética y por las minorías étnicas de Kazajistán; en el caso kirguís por la asistencia económica y militar; y en el caso uzbeko es contestada por los mismos intereses nacionales.

Los indicadores que medirían la incidencia de esta estructura:

- *Los intereses rusos.* Para poder determinar la naturaleza de las cuestiones (*issues*) que marcan la incidencia de la estructura sobre los actores, si es temas de seguridad, el interés puede ser el orden y la estabilidad; si son temas económicos, o bien la reforma económica o el suministro seguro de hidrocarburos; si es político, de apoyo al gobierno, etc.
- *Organizaciones regionales que sirven de herramienta a la hegemonía rusa.* Nos referimos al CIS y al CSTO.
- *La contextualización de las relaciones de Rusia con cada país.* En cada uno de los países hay una serie de elementos que favorecen o perjudican la hegemonía de Rusia: por ejemplo la división étnica de Kazajistán; la debilidad de Kirguistán o la intención uzbeka de defender su soberanía mediante la puesta en marcha de políticas de autosuficiencia
 - o *La presencia militar rusa.* También de tropas rusas o de organizaciones controladas de forma hegemónica por Rusia como el CIS. Es un subíndice del anterior.
 - o *La asistencia y ayuda militar rusa.* Similar al anterior
 - o *Los acuerdos bilaterales entre estos países y Rusia.* Similar al anterior
- *El bloqueo diplomático o político a intervenciones exteriores por parte de Rusia.* Es un indicador importante porque marcaría la capacidad de Rusia para poder disfrutar de una situación de hegemonía en la región.
- *El contrapeso de otras potencias al dominio ruso.* Aquí hay que estudiar la capacidad de acción de los gobiernos y otros actores dentro de la región, y valorar si pueden servir de contrapeso al dominio ruso. Nos estamos refiriendo a las acciones de Turquía, Irán, China, Estados Unidos (como potencia dominante), países europeos u otros. Los intereses de cada uno de estos países determinarán

Dependencia económica regional, V₁₃

Es un variable de tipo económico que indica la dependencia que estos países tienen respecto Rusia. Por tanto esta estructura debe combinarse con la anterior. Vamos a estudiar cuáles son los elementos que influyen en esta relación de dependencia, ya sea para aumentarla, consolidarla o incluso disminuirla. Entre los primeros hay que ver la herencia política e institucional soviética, ya que éste era un sistema diseñado para establecer unos lazos de dependencia muy fuertes entre el centro (Moscú) y la periferia (las repúblicas soviéticas, y las que más de todas las centroasiáticas). Esto tuvo su traducción en el desarrollo de un sistema de infraestructuras de comunicación y de transporte energético que se mueven en un vector sur-norte y que aislaban a las repúblicas soviéticas del exterior. Por último las características comerciales entre Rusia y estos países. Los elementos que pueden disminuir esta dependencia serían las relaciones de interdependencia entre los países de la región o con terceros países; el establecimiento de otras relaciones de dependencia con terceros países; o, incluso, la intensificación de las relaciones comerciales con terceros, con China, Irán, Turquía. Pero también las políticas nacionales encaminadas a acabar esta dependencia, como por ejemplo puede ser la política nacional uzbeke de conseguir la autosuficiencia energética y alimenticia.

En nuestro análisis regional podremos estudiar cómo han ido evolucionando las infraestructuras, las relaciones energéticas y las iniciativas multilaterales entre los países de la región para disminuir esta dependencia. Estos mismos factores deberán ser analizados luego en cada estudio de caso.

El objetivo por tanto es medir la dependencia en relación a los siguientes indicadores:

- *Balanzas comerciales.* Podemos ver la evolución de las relaciones comerciales y ver la dependencia que se establece con Rusia. Es importante no solo un análisis cuantitativo, sino cualitativo.
- *Autosuficiencia energética.* Para ver son dependientes energéticamente de Rusia
- *Construcción de nuevas infraestructuras.* Las infraestructuras heredadas de época soviética se movían en un eje sur-norte, es decir que vinculaban a las repúblicas soviéticas con el centro, con Rusia; incluso en muchas ocasiones no

se daban infraestructuras horizontales que fomentasen el comercio entre las diferentes repúblicas.

- *Capitales y financiación.* Ver si existe una financiación desde Rusia del desarrollo de estas repúblicas.
- *Acuerdos comerciales.* Que se producen con Rusia o con otros países. Aunque su firma o su establecimiento no indican que se vaya a restar o aumentar la dependencia económica, nos sirven de referencia para ver cómo se van desarrollando las relaciones.

Integración regional y regímenes regionales, V₁₄

Esta estructura hace referencia al proceso de integración regional, cuyo estadio más elevado sería el establecimiento de un régimen internacional (incluso más, una *sociedad internacional*, tal y como está definida en el marco teórico). Para estudiar la integración regional; debemos ver también cómo se estructura la *cooperación* y la *colaboración* entre estos países. Y también, relacionado con el apartado anterior, si disminuye la hegemonía rusa; ya que la efectividad de la integración regional puede estar asociada a la disminución de la hegemonía del actor regional, en este caso Rusia.

Para esto, debemos analizar las organizaciones internacionales regionales (OIRS), sobre todo en relación a Rusia, de forma que podemos diferenciar aquellas que sirven de herramienta a Moscú dentro de su posicionamiento hegemónico en la región, como el CIS o el CSTO; y las que pueden disminuir esta situación mediante el fomento de la cooperación y coordinación entre las cinco repúblicas. Hay que tener en cuenta que para nuestro objeto de investigación, en ambos casos se produce

Por último hay que ver si se ha establecido un régimen internacional en la zona, es decir si han adoptado unas normas, principios, reglas y procedimientos de toma de decisiones. En este sentido hay que comprobar si el SCO puede considerarse como un uno en el período que vamos a estudiar.

En el plano regional debemos ver cuáles son las OIRS; el papel y el control de Rusia en ellas, en cuáles no participa y solamente están las repúblicas centroasiáticas (todas o algunas); también cuál es la naturaleza de las mismas y el nivel de integración

que han alcanzado. El papel que cada república en cada organización va a estar muy vinculado al rol de Rusia.

Los indicadores de esta variable serían:

- *El papel de las OIRS y la presencia y papel de Rusia en ellas.* Hay que ver cuál ha sido la evolución de las organizaciones regionales, respecto a cada uno de los países. Además hay que determinar si Rusia a jugado un papel en ellas hegemónico o más equilibrado.
 - o *Contrapeso de las OIRS a la hegemonía rusa.* Valoran si estas organizaciones sirven de freno a la hegemonía rusa
- *El establecimiento de un régimen internacional en la región.* Un régimen internacional hace referencia a un proceso de integración más avanzado, por tanto tiene incidencia en los procesos internos de los países de forma más acusada. Queremos valorar específicamente si la SCO se puede considerar como un régimen internacional antes de 2005.
- *Acuerdos multilaterales de colaboración y cooperación entre los diferentes países.* Para valorar los procesos de integración y las relaciones entre los países de la región; se miden multilaterales porque son los que tiene mayor importancia en estos procesos.
- *Aumento de las relaciones económicas.* Aunque es un indicador que vamos a ver en varias estructuras, es muy importante para determinar las bases materiales de los procesos de integración.
- *Posturas comunes internacionales de estos países frente a terceros.* Un indicador sobre la integración y cooperación entre los países de la región.

Estructuras económicas internacionales, V15

La estructura económica internacional se forma a través varios elementos: la política económica de los países, las situaciones de dependencia e interdependencia, el papel de las organizaciones multilaterales, los intercambios entre los países y los principios y normas internacionales que regulan dichos procesos. En todo caso es una de las variables más complejas de establecer y que depende.

Hablados de estructuras, y no de estructura en singular, porque existen varios enfoques en relaciones internacionales sobre la *política económica internacional*, entre los que cabe destacar tres: el primero sería el convencimiento que existe un sistema internacional liberal que es sostenido por una potencia hegemónica, que en este caso sería Estados Unidos, aunque en el pasado fue el Reino Unido. Esto es así, aunque el poder de esta potencia hegemónica se haya visto disminuido. El segundo estaría vinculado a la globalización y a los enfoques más transnacionalistas de la realidad internacional. El tercero haría referencia al marxismo y a la consideración de la *dependencia* y el *subdesarrollo*. Debemos integrar estos enfoques, dejando de lado en principio los enfoques marxistas, en torno a dos conceptos fundamentales que van a darnos forma a esta estructura: *dependencia* e *interdependencia*. El primero hace referencia a la necesidad de financiación, asistencia económica y relaciones comerciales dependientes; y por tanto a la posibilidad de que se puedan imponer relaciones de *condicionalidad*. El segundo hace referencia a la diversidad de los lazos comerciales y el estrechamiento de los lazos; puede tener como consecuencia la liberalización económica o fortalecimiento de los gobiernos, dependiendo de los actores económicos involucrados. La *interdependencia* a corto plazo puede suponer el apoyo a los gobiernos.

La incidencia de estas estructuras, en los procesos políticos que estudiamos, se establece sobre todo de forma indirecta: ya sean apoyos al gobierno por medio de potenciar su control sobre la economía del país; o mediante reformas de liberalización económica o creación de instituciones que en el medio plazo pueden tener consecuencias en los procesos políticos. La forma de establecer esta incidencia, es o por medio de una *condicionalidad* o por la necesidad de los gobiernos de implementar las reformas con objetivos económicos.

A nivel regional hay que estudiar las relaciones comerciales de estas repúblicas, especialmente las que se desarrollan con terceros países, ni otras repúblicas, ni Rusia. También los planes y programas de las organizaciones multilaterales (económicas) para la región. Mientras que en cada uno de los casos, debemos hacer lo mismo de forma particular: hay que ver la necesidad de ayuda externa y el tipo de condicionalidad que puede establecerse por medio de OIs como la UE, WTO, IMF o WB.

Los indicadores de esta variable serían:

- *La financiación y ayuda de OIs.* Este indicador nos indica si los países dependen o no de la ayuda financiera de organizaciones multilaterales como la UE, el IMF o el WB. Hay que ver las ayudas de haberse producido
 - o *Ver si hay condicionalidad.* También hay que resaltar si en estas ayudas hay condicionalidad.
- *Organizaciones o instituciones de índole económico a las que pertenecen estos países.* Ver los objetivos de estas instituciones, las herramientas y el nivel de compromiso. Ver si hay condicionalidad
- *Aumento de los lazos comerciales.* Es un indicador para valorar si aumenta la *interdependencia* con otros países. El aumento debería ser bidireccional.
- *El comercio interregional.* Es un indicador para valorar si aumenta la *interdependencia* entre estos países. Nos sirve para establecer bases materiales a acuerdos de integración. Si los países son más interdependientes, se produce un apoyo de unos a otros; pero si se basan estas relaciones en un aumento de los actores económicos, el efecto es al mismo tiempo también inverso porque se beneficia de forma indirecta reformas económicas que pueden tener una consecuencia a medio plazo en reformas políticas.
- *La presencia de empresas transnacionales.* Este indicador nos puede indicar en un sentido u otro, dependiendo si su presencia implica una mayor liberalización económica y seguridad jurídica; o por el contrario un mayor control y enriquecimiento de las elite.

Instituciones diplomáticas internacionales, V₁₆

Al analizar esta estructura (que en realidad son varias estructuras, según la clase de instituciones que estemos hablando), vamos a estudiar si la pertenencia a ellas, favorece el proceso político de la consolidación del autoritarismo, lo perjudica, o es neutro. Vamos a considerar únicamente las relaciones diplomáticas multilaterales (no nos referimos a cuerdos bilaterales, a no ser que tengan una intención de convertirse en multilateral; por ejemplo en los acuerdos que los países van llevando a cabo en el mar Caspio); y que además sean, principalmente, de tipo político, ya que los económicos los veríamos en la estructura anterior. Principalmente son las OIs a las que pertenecen estas

repúblicas y que reconocen, y apoyan directa e indirectamente a sus gobiernos. También a las OIs a las que pertenecen pero cuyo política es el respeto a los derechos humanos, aunque sin llevar a cabo presiones directas para su cumplimiento, como la OSCE (esto tengo que revisarlo). En tercer lugar estarían las OIs con las que se firman algún tipo de acuerdo que sí puede tener derivado una *condicionalidad* de respeto a los derechos humanos y establecimiento de reformas democráticas; por ejemplo los acuerdos de asociación de la UE. Y por último adhesión a tratados que no sean neutros en el tema que estamos teniendo en cuenta.

En el análisis regional hay que estudiar cuáles son los objetivos e intereses de estas OIs en la región, así como la situación que disfrutan. Nos vamos a centrar en el estudio de la OSCE o la UE. También hay que ver otras organizaciones a las que pertenecen la mayoría de estas repúblicas (como la Conferencia Islámica Internacional); y de la misma forma los tratados internacionales. Al estudiar los estudios de caos, hay que ver los acuerdos de asociación de la UE y si tienen *condicionalidad* política; si existe algún tipo de *condicionalidad* por parte de la OSCE; así como el apoyo de las otras OIs.

De esta forma los indicadores serán los que he indicado:

- *Acuerdos de Asociación de la UE*. Ver si se han firmado, ya que estos acuerdos suelen implicar una asistencia económica a cambio de la promesa de reformas económicas o políticas.
 - o Ver la *condicionalidad*. En el caso de producirse, ver si existe la *condicionalidad* y el tipo de temáticas tratadas. Lo primero es una presión para mayor liberalización política; y lo segundo nos indica los intereses de los países europeos.
- *Monitorización de elecciones de la OSCE*. Ver cuando se producen y el tipo de informes que se emiten. El indicador establece la incidencia de esta organización en un indicador esencial de los regímenes no autoritarios, la limpieza electoral. También hay que valorar la importancia de estos informes.
- *Monitorización de elecciones del CIS*. Comparar los informes con los anteriores.
- *Declaraciones de la OSCE sobre defensa de los derechos humanos*.
- *Apoyo (y reconocimiento) de otras organizaciones a los gobiernos*. Este indicador nos sirve para ver el apoyo que los gobiernos de estas repúblicas

obtienen al pertenecer a otras organizaciones. Hay que ver a las organizaciones internacionales e instituciones que pertenecen estos países, cuáles son sus objetivos fundamentales y si éstos pueden modificar la incidencia de esta estructura

- *Tratados multilaterales* en los que cada país se adherido y que pueden tener consecuencias en los procesos políticos estudiados.

3.5.2.2 Fuentes de investigación

En cuanto a las fuentes usadas para la investigación, vamos a combinar dos tipos:

1. *Fuentes primarias*: en el caso particular del análisis de los indicadores sobre organizaciones internacionales. Informes de las organizaciones.
2. *Fuentes secundarias*: informes de centros de investigación internacional (fundaciones y organizaciones); literatura académica; literatura especializada.

CAPÍTULO 4 ANÁLISIS DE LOS PROCESOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS DE ASIA CENTRAL

En este capítulo estudiaremos la evolución y la explicación de los principales acontecimientos políticos de las repúblicas de Asia Central. Aunque hablemos de casos particulares, el enfoque a lo largo de todo el capítulo va a ser regional. Por tanto, la naturaleza del capítulo será esencialmente descriptiva con una estructura temática. Comenzaremos con la exposición y explicación de una serie de datos generales para profundizar en el conocimiento de la región y de las cinco repúblicas. Luego veremos la evolución de los acontecimientos históricos fundamentales, para terminar con la explicación de la trayectoria política, social, económica y geopolítica de la región desde la independencia hasta 2005. En esta última parte hablaremos de las relaciones internacionales y la posición de Asia Central en la escena internacional. Terminaremos indicando una serie de conclusiones que serán útiles a la hora de llevar a cabo el análisis en los capítulos siguientes.

El enfoque histórico de buena parte del capítulo denota de entrada que consideramos que existe una continuidad evolutiva en relación a las estructuras políticas y sociales desde tiempos soviéticos. A pesar de ello, también es indudable que, como indican M.R. Djalili y T. Kellner (2003), las nuevas repúblicas centroasiáticas deben afrontar una triple transición: una política, una económica y una geopolítica (2003: 63); a la que nosotros queremos añadir una transición respecto a las fracturas étnicas y nacionales. Estas transiciones son las que van a ir configurando las nuevas sociedades y por extensión los nuevos estados en la actualidad. Como el marco temporal de esta investigación es la década que transcurre entre 1991 y 2005, en la cual se estabilizan los procesos de transición y se consolidan los regímenes, es en el espacio temporal que tendrá mayor importancia en el análisis de este capítulo, aunque en ocasiones se hagan algunas referencias a elementos o acontecimientos anteriores y posteriores, sobre todo en la descripción general de la región. Igualmente en este capítulo vamos a ver las características genéricas de las tres repúblicas incluidas en la investigación, en capítulos posteriores profundizaremos en los casos concretos, con lo que también se hará

referencia a las otras repúblicas centroasiáticas o incluso a alguna otra antigua república soviética. A lo largo de este punto veremos los elementos más importantes de esa transición política y de los nexos que se establecen con los acontecimientos internacionales.

4.1 Sobre el término Asia Central: alcance, intencionalidad y limitaciones

Como buena parte de los términos geográficos, *Asia Central*, hace referencia a un conjunto que puede variar según los diferentes criterios geográficos, históricos, culturales o políticos que adoptemos. Podría tener dos interpretaciones generales, una minimalista que incluiría a las cinco antiguas repúblicas soviéticas, Turkmenistán, Uzbekistán, Kazajistán, Kirguistán y Tayikistán. Y otra maximalista, donde incluiría una región que casi podría abarcar desde el Mediterráneo hasta China (Djalili y Kellner, 2003: 33).

La primera de ellas se acerca más al uso académico que se usa actualmente, ya que su referente sería un espacio cerrado formado por esos cinco estados y algún territorio circundante²³⁹. Será de forma genérica el uso que le demos en esta investigación. De esta forma, partiendo de consideraciones históricas y geográficas se suele incluir Afganistán, al menos el norte, el noreste de Irán, las regiones más orientales de la República Popular de China, en concreto la Región Autónoma Uigur de Sinkiang o Xinjiang e incluso el Tíbet, además de Mongolia (Hambly, 1977: 1 y Stone, 2005: 442-443).

La delimitación y el término surgen de una abstracción llevada a cabo por geógrafos occidentales en el siglo XIX (Djalili y Kellner, 2003: 25), ya que a lo largo de la historia otros pueblos han denominado a la región de diferentes maneras²⁴⁰. El

²³⁹ La república de Azerbaiyán, aunque comparte muchas características con las otras repúblicas: cultura, religión, sistema político, economía, etc. Se encuentra sin discusión en la región del Cáucaso.

²⁴⁰ Los griegos la denominaron *Transoxiana*, los territorios más allá del río Oxus (hoy Amu Darya). Los árabes más tarde, después de su conquista entre los siglos VIII y IX, la denominaron *Mawarah-al-nahr*, más allá del río. Para los persas era el *Turán*, territorios al norte de Irán, término que se extiende a Europa en el siglo XVIII. También aquí se la denominó *Tartaria*, el país de los tártaros. Con la conquista rusa en el siglo XIX, el término que pasa a usarse es el de Turkestan, el país de los turcos. Esta

geógrafo alemán del siglo XIX, Carl Ritter, fue el primero en otorgar a la región este nombre. Para él, constituía el tronco del continente asiático en oposición a sus extremidades. Sería su colega y compatriota Alexander von Humboldt quien indicaría que *Asia Central* sería la región que limitaba al oeste con el Cáucaso, al norte con Siberia, al este con China y al sur con el Indostán²⁴¹. Pero fue el explorador ruso Nicolay Khanykoff, quien en 1862, quien indicó la principal caudidad de la región: que no tenía salida a mar abierto, (Dani y Masson 1992: 477). Años más tarde el geógrafo alemán Ferdinand von Richthofen, incluiría en la definición lo ya indicado por Kahnykoff: *Asia Central* sería la parte del continente asiático que no tiene un salida hidrográfica al mar, por lo que quedaría limitada por las estepas de Ishim al norte, que abrirían el territorio hacia Siberia; la cadena montañosa del Pamir al oeste; la meseta irania y el Indo al sur; el mar Caspio al este; y la cordillera de los Urales y el río Ural al noroeste²⁴².

En 1978, la UNESCO organizó una comisión de expertos que delimitase exactamente el espacio geográfico e histórico que acotaba el término; concluyendo que los estudios sobre Asia Central hacen referencia a las civilizaciones de Afganistán, el noreste de Irán, Pakistán, el norte de la India, el oeste de China, Mongolia y el Asia Central soviética. En todos ellos se apreciaban elementos culturales e históricos comunes (Dani y Masson, 1992: 480 y Djalili y Kellner, 2003: 25). Pero siempre teniendo en cuenta que, al menos hasta principios de la década de los noventa, los habitantes de Asia Central, no se identificaban como centroasiáticos, sino con su grupo étnico o nacionalidad (Frank, 1992: 47).

terminología contenía connotaciones políticamente muy relevantes ya que otorgaba a los pueblos de la región una identidad común; por tanto en época soviética va a desaparecer y se sustituye por el término más neutro y geográfico de *Asia Interior* y posteriormente por Asia Central (Djalili y Kellner, 2003: 25-34). La influencia rusa hace que la forma tradicional de denominar a la región en España ha sido Turkestán, como se indica en el Diccionario Panhispánico de Dudas (primera edición octubre de 2005, <http://lema.rae.es/dpd/>). En cualquier caso los *espacios*, como conceptos geográficos, tienen multidimensionales, son fenómenos geográficos pero también poseen una dimensión histórica fundamental (al igual que económica, social o política) (Lewis y Wigen, 1997: ix-xiv).

²⁴¹ En concreto, Humboldt propone en su libro *Asie Centrale* (París, 1843), los límites entre 5°N y 5°S de la latitud 44.5°N. Mientras que los límites occidentales y orientales estarían en la meseta de Ustyurt y la cordillera del Gran Khingan en China respectivamente (Dani y Masson 1992: 477).

²⁴² Este geógrafo alemán fue el acuñó el nombre de *Ruta de la Seda* en su obra *China* (1877), para hacer referencia a las rutas comerciales que habían unido Asia oriental, con Asia occidental y Europa a lo largo de los siglos.

4.2 Sobre la geografía de la región

Como ya hemos indicado, la principal cualidad geográfica de la región es el aislamiento de las influencias oceánicas (Hambly, 1977; Djalili y Kellner, 2003). La mayoría de los territorios se encuentran a miles de kilómetros del mar abierto, lo que tiene una doble consecuencia: una aridez extrema, con un clima basado en escasas precipitaciones; y, sobre todo, el encajonamiento, que es su característica más sobresaliente. Ninguno de los países o regiones de Asia Central tienen salida directa a mar abierto, dándose incluso la curiosidad de que Uzbekistán es el único país del mundo cuyos vecinos fronterizos no tienen salida a mar abierto. Esto tiene unas consecuencias políticas y económicas que luego veremos con más detenimiento.

A pesar su centralidad geográfica, ha habido una dificultad histórica para establecer rutas de comunicación a través de la región: por no contar con medios marítimos adecuados y por la dificultad del dominio de un terreno hostil caracterizado por estepas más o menos desérticas. De hecho, hasta el siglo XVIII únicamente los pueblos nómadas fueron capaces de dominarlo. Esto no quiere decir que el papel de la región a lo largo de la historia haya sido siempre periférico; hay que a pesar de todas las dificultades, los pueblos nómadas propiciaron intercambios comerciales y culturales entre las civilizaciones que se desarrollaron en sus fronteras (Grousset, 1972 y Frank, 1992). Además, cuando estos pueblos de las estepas se han unido, han sido capaces de vencer y someter a sus vecinos, la dinastía de Gengis Kan en el siglo XIII o la dinastía de los timúridas o tártaros de Amir Timur, Tamerlán, en el XV, son los dos ejemplos más significativos.

Como indicábamos arriba, el paisaje más característico de toda la región son las estepas, aunque el terreno está formado por unidades desiguales a lo largo de todo el territorio. El clima es continental, con cambios extremos entre el verano y el invierno. De noreste a sudoeste el terreno describe una depresión gradual, quedando la costa oriental del Mar Caspio incluso por debajo del nivel del mar. Además al este y al sureste se levantan grandes macizos montañosos; y al noroeste las estepas se juntan con las grandes llanuras que llegan hasta el corazón de Europa. Las *estepas kazajas* se encuentran en las tierras más altas, salpicadas de pequeñas elevaciones redondeadas y

con corrientes de agua irregulares que circulan entre las depresiones. Estas corrientes, al evaporarse, forman lagos o pantanos salados. A medida que se desciende al mar de Aral o al mar Caspio, las estepas se vuelven semidesérticas o desérticas. Hacia el norte y noroeste las estepas se confunden con el paisaje de la tundra y las planicies rusas, que es lo que ha permitido la colonización y movilización de personas a lo largo de la historia (Sainz, 2005: 117). En el sur y sureste encontramos las cordilleras de Tian Shan y el Pamir, con elevaciones que superan los 7000 metros; mientras que al sur y el suroeste están los montes Elbruz de Irán y el final del Hindukush en Afganistán. En las primeras montañas nacen los ríos principales de Asia Central, el Amu-Darya y el Syr-Darya²⁴³. Ambos desembocan en el mar Aral, un lago en el interior de Asia Central. El Amu Darya tiene más de 2400 Km. de longitud, es el más caudaloso, su cauce establece la frontera entre Afganistán y las repúblicas centro asiáticas. El Syr Darya tiene más de 3000 Km. y atraviesa el corazón de Asia Central. La región que se encuentra entre estos dos ríos era conocida como Transoxiana en los tiempos antiguos. Junto al mar de Aral, la cuenca endorreica de Asia Central, estaría también formada por el mar Caspio, cuyo río principal es el Volga; y el lago Balkash (Kazajistán), que se alimenta de ríos que nacen en el Tien Shan.

A lo largo de las cuencas de estos ríos y sus afluentes, se concentra en la actualidad un alto porcentaje de la población. En concreto en la fértil cuenca que el río Syr Darya crea en torno al valle de Fergana se concentra cerca del 20% de la población centroasiática²⁴⁴. Esta zona es la de mayor densidad de población de toda Asia Central, moviéndose entre los 250 y 500 habitantes/Km² en algunas zonas, repartidos entre Uzbekistán, Kirguistán y Tayikistán, con un total de más de 11 millones de habitantes, de los cuáles la mayoría son uzbekos (más del 60%)²⁴⁵. Ha sido tradicionalmente lugar de explotación agrícola y desarrollo urbano. En esta zona la tierra es muy fértil pero la alta densidad, las altas tasas de desempleo, la ausencia de disponibilidad de tierra para todos, los problemas de distribución de los recursos hídricos y la ausencia en muchas

²⁴³ En época griega eran conocidos como Oxus (Amu Darya) y Jaxartes (Syr Darya).

²⁴⁴ De hecho en el valle de Fergana es donde realmente se forma el río Syr Darya, que nace de la confluencia del río Naryn (el más caudaloso y que proviene del Tien Shan) y del Kara Darya.

²⁴⁵ Es difícil saber el número exacto de habitantes del valle de Fergana porque son varias las provincias o regiones de las tres repúblicas que tienen todo o parte de su territorio aquí, con lo que los límites no quedan nunca excesivamente claros. Pero sí podemos decir cerca de un tercio de los habitantes de Uzbekistán, y algo más de un tercio de los habitantes de Kirguistán y Tayikistán viven en esta región (datos sacados de los informes del *GRID-Arendal*, centro colaborador del Programa de Naciones Unidas para Medioambiente, UNEP, <http://www.grida.no/> [visitado el 12 agosto de 2009]).

ocasiones de cooperación entre los tres países, junto con la existencia de grupos islamistas radicales (como veremos más adelante), hacen que sea una de las zonas más conflictivas de la región.

De esta forma, en toda la región centroasiática, se ha ido creando un conjunto histórico donde se han desarrollado pueblos nómadas, seminómadas y sedentarios; y donde ha habido ciudades grandes y pequeñas, minería, manufacturas, comercio, desarrollo intelectual, etc. Es decir una riqueza que rompe con la simple dualidad entre pueblos nómadas y sedentarios (Frank, 1992: 83)²⁴⁶

En época soviética a lo largo de los ríos se llevaron a cabo enormes obras hidráulicas y de canalización para generar energía y extender el cultivo del algodón. Esto ha tenido efectos medioambientales, siendo el principal la progresiva desecación del Mar Aral, que en las dos últimas décadas ha visto reducida su extensión a apenas la décima parte²⁴⁷. Históricamente, los núcleos urbanos que se fueron formando, quedaron marcados por la cultura persa e islámica y entre ellos destacarían Samarkanda, Bujara y

²⁴⁶ Sin embargo es esta dualidad la que podemos encontrar en la mayoría de los análisis sobre estructura tribal de la región, ya sean clásicos o contemporáneos (Luong, 2000: 3).

²⁴⁷ En contraste a esta visión, L.N. Gumilev (1994) considera que la desecación del Mar de Aral, y en general de toda la región de Asia Central, es un fenómeno cíclico que se ha repetido a lo largo de la historia. Para el autor, el clima de esta parte del planeta depende especialmente de dos masas de aire, el máximo bórico polar, situada en el Polo Norte, y el máximo transtropical, situada sobre el Sahara y Arabia. Mientras el máximo bórico permanece inmóvil, el máximo transtropical se mueve hacia el sur y hacia el norte, causando cambios climáticos en zonas de depresiones bajas, crea una especie de *quebrada* por donde el aire húmedo del Atlántico penetra en Eurasia en forma de ciclones. Son estos ciclones los que producen las precipitaciones sobre el continente. La dirección de los ciclones dependerá de la actividad del máximo transtropical, que a su vez depende de las variaciones de la actividad solar, ya que los rayos solares inciden con fuerza en las zonas tropicales y apenas en las polares. De esta forma, en los años de menor actividad solar, el trayecto de los ciclones se mueve del Mediterráneo al Mar Negro, Cáucaso Norte y Las llanuras kazajas, descargando en las pendientes del Altai y el Tian-Shan. En estos períodos la estepa se hace más húmeda y los ríos que descienden del Altai y del Tian-Shan más caudalosos. Así, tanto el Mar de Aral como el lago Balkhash se llenan de agua, mientras que el Mar Caspio que recibe el agua del Volga desciende de nivel, ya que la región ruso-europea recibe menos precipitaciones.

Por el contrario, en los años de actividad solar más intensa, el máximo transtropical se traslada al norte y no al este, cambiando la dirección de los ciclones atlánticos que cruzan Europa y Siberia. En estos períodos la estepa se seca y el Mar de Aral y el lago Baljash reducen sus dimensiones, por el contrario el Mar Caspio aumenta (1994: 24-27). Para este autor es lo que está ocurriendo desde los años setenta. Además históricamente para el autor, en estos momentos es cuando los nómadas tendían a conquistar a sus vecinos.

A pesar de estas teorías, lo que es indudable es que existe una correlación directa entre el descenso de las aguas desde los años sesenta y el aumento de la producción de algodón en Uzbekistán. Además las infraestructuras creadas para la explotación agrícola, como el canal de Karakum, uno de los más largos del mundo, en Turkmenistán, son altamente ineficientes, perdiendo un alto porcentaje del agua que transportan.

Jiva. Estos centros son muy importantes en la configuración cultural y política de la región porque sus riquezas llamaron la atención de los nómadas del norte, quienes los conquistaron, tomando la cultura persa como referente y un islam más ortodoxo como religión, si lo comparamos con la islamización de los pueblos nómadas. Las diferencias históricas que encontrábamos entre unas estepas ocupadas por estos grupos nómadas y las zonas fluviales y oasis por grupos sedentarios, más islamizados e influidos claramente por la cultura persa; se modificaron tras la soviétización de la región, que llevó a la sedentarización forzosa de muchos grupos nómadas. En la actualidad este modo de vida es marginal a lo largo de la región, excepto en algunos lugares concretos de Kirguistán, donde incluso ha habido un leve incremento por los problemas económicos del país.

4.3 Descripción de la región en datos

Como podemos observar en la Tabla 4.1 y 4.1B, en todas las repúblicas centroasiáticas el presidente de la república es quien ostenta los principales poderes que, como veremos más adelante, no son solamente los formales sino incluso los informales. Este presidencialismo extremo es uno de los factores principales para explicar el carácter autoritario de estos regímenes. Esto sucede incluso en Kirguistán que, como vemos, es el único que no tiene un sistema definido formalmente como presidencialista, sino que el primer ministro es elegido por el parlamento; pero de forma informal el presidente tiene funciones más propias de un régimen presidencialista, además de los poderes informales. Esto es especialmente acusado durante el mandato de A. Akayev. Además, como también veremos más adelante, en todas las repúblicas asistimos a un proceso de incremento de los poderes presidenciales, al menos hasta 2005.

Tendríamos que hacer una distinción a la hora de comparar el presidencialismo y el autoritarismo de estas repúblicas en tres situaciones diferentes: la primera es Uzbekistán y Turkmenistán, donde el sistema elegido se deriva de una voluntad inicial de establecer un sistema autoritario. Otro grupo de países serían Kazajistán y Tayikistán, donde la consolidación del autoritarismo se apoya en un sistema, el presidencialista, que permite esa concentración. Y en un tercer grupo, encontraríamos a

Kirguistán, donde a pesar de que el régimen establecido en origen es parlamentario, el sistema evoluciona hacia un presidencialismo de facto.

Otra característica a destacar en esta descripción inicial es la permanencia en el cargo de los presidentes tras la independencia. Como hemos dicho, en el caso de Turkmenistán y Uzbekistán, es algo derivado del establecimiento de un régimen autoritario desde el inicio; mientras que en el caso de Kazajistán, Kirguistán y Tayikistán es causa y efecto de la deriva autoritaria de los países. De esta forma prácticamente desde 1991 a 2005 no vemos cambios en las presidencias de las repúblicas, si exceptuamos a R. Nabiyeu, el presidente de Tayikistán entre 1991 y 1992 que debe dejar el cargo con el estallido de la guerra civil tayika²⁴⁸.

Además, la mayor parte de los presidentes eran anteriormente secretarios generales de los partidos comunistas locales (N. Nazarbayev en el PC Kazajo desde 1989, I. Karimov del PC Uzbeko desde el mismo año y S. Niyazov del PC Turcomano desde 1985) e incluso habían sido nombrados previamente a la independencia presidentes de las repúblicas soviéticas a lo largo de 1990 (N. Nazarbayev, I. Karimov y S. Niyazov). Pero incluso los otros dos no se puede decir que no perteneciesen a la *nomenklatura*: A. Akayev, aunque era un científico, fue elegido, a finales de la década de los ochenta, presidente de la Academia de la Ciencias Kirguisa y diputado al Soviet

²⁴⁸ Tayikistán es un caso especial en la región porque en los primeros años vivió una guerra civil. A pesar de ello tras el alto el fuego de 1997 entre ambos bandos, el presidente siguió con el mismo proceso que en los países vecinos.

En 1991, el presidente de la nueva república independiente, R. Nabiyeu pretendía mantener un sistema muy similar al que había e época soviética, de hecho en el momento de la independencia se mantiene en el poder el Partido Comunista. Pero en marzo de 1992 se constituye la Oposición Unida de Tayikistán, compuesta sobre todo por grupos islamistas y fuerzas democráticas, habiendo además fracturas regionales evidentes entre ellos y las fuerzas que apoyaban el gobierno. A pesar de que el presidente intenta llegar a un acuerdo para el reparto de poder, la violencia estalla en todo el país y debe dimitir en septiembre de 1992. A partir de ese momento se recrudece un conflicto civil que afecta a casi todo el país. En noviembre, E. Rahmonov, antiguo dirigente de una granja y vinculado a los comunistas es nombrado presidente y de facto jefe del estado. E. Rahmonov intenta un nuevo acuerdo pero no es aceptado por ciertos sectores de la oposición (islamistas más duros) y los combates continúan por todo el país, causando ya unos 50 mil muertos. En 1993, el gobierno logra ir haciéndose con el control de todo el estado, aunque la oposición se refugia en la montañosa República Autónoma de Gorno-Badajistan (donde se encuentra la minoría pamiro) y en Afganistán. La presión rusa hace que en 1994 se abran negociaciones, aunque los *altos el fuego* acordados son sistemáticamente ignorados. En 1997 se firma definitivamente el acuerdo de paz entre la oposición y el gobierno, que sería vigilado por tropas rusas de la Comunidad de Estados Independientes. Este conflicto era muy significativo geopolíticamente, ya que al incluir a islamistas radicales, tenía el peligro de poder extenderse hacia Uzbekistán y Kirguistán. Además la situación de estado fallido de Afganistán en esos momentos no ayudaba a su resolución del conflicto tayiko y que era un elemento que apostaba por la extensión del mismo en toda la región (EIU, 1996b: 35-38). El acuerdo va a permitir que durante unos años se establezca un sistema de poder compartido, donde se entrega a la oposición cuotas de poder; aunque desde finales de la década el presidente E. Rahmonov va a ir consolidando su poder y el carácter autoritario del régimen.

Supremo; llegó a la presidencia de la república soviética de Kirguistán en octubre de 1990²⁴⁹. Por su parte, E. Rahmonov aunque provenía de dirigir una granja colectiva, en 1990 es elegido como diputado del Consejo Supremo de la RSS de Tayikistán y en 1992 su Presidente, convirtiéndose en Jefe de Estado al quedar abolida la presidencia de la república entre 1992 y 1994 debido a la guerra civil.

Todos ellos, al llegar al poder, buscan perpetuarse en el cargo: primero ganan unas elecciones presidenciales que no pueden considerarse limpias; luego extienden sus mandatos regulados por la constitución e incluso acaban con la limitación de mandatos, todo ello aprobándolo por medio de referendos; y paso final es declararse *presidente vitalicio* (Turkmenistán, Uzbekistán y Kazajistán). Si exceptuamos las causas naturales en Turkmenistán, solamente ha habido cambios en los presidentes en Kirguistán, y fue posible, como veremos en otro capítulo, debido a una “revolución poselectoral” en 2005 y a revolución en 2010 (Ruiz Ramas, 2010: 13).

Por estas razones, y otras que iremos detallando a lo largo de este capítulo y los siguientes, es comprensible que los resultados que observamos en los principales índices de categorización de los regímenes políticos, todas las repúblicas, menos en el caso de Kirguistán, los resultados sean propios de sistemas autoritarios, incluso dentro de éstos Turkmenistán y Uzbekistán se podrían considerar como ejemplos de los sistemas menos libres en el planeta. Kirguistán es la excepción de este grupo, pero a pesar de moverse en la zona gris de los *regímenes híbridos o autoritarios limitados*, se puede indicar que sus pautas son más cercanas a los sistemas más autoritarios que a las democracias; además al observar su evolución (ver Tabla 5.2) se aprecia una trayectoria de consolidación del autoritarismo especialmente durante el mandato de A. Akayev.

Las diferencias que podemos encontrar en las distintas clasificaciones responden a la división que antes hemos elaborado: Turkmenistán y Uzbekistán son sistemas políticos que tras la independencia nacen con la intención, reflejada en sus estructuras constitucionales y legales, de convertirse en sistemas autoritarios plenos, especialmente en Turkmenistán donde se hace una mención expresa en su constitución. La evolución

²⁴⁹ Si es cierto que su elección se debió a una carambola, ya que ninguno de los dos candidatos que se presentaron obtuvieron mayoría absoluta y según la constitución de esa república soviética, se debía buscar otro candidato diferente impidiendo a los anteriores volver a presentarse. A. Akayev fue el candidato de consenso.

de estos regímenes, como podemos ver en la Tabla 4.2 ha sido de consolidación de este tipo de sistema. Por otro lado, Kazajistán y Tayikistán, tras la independencia en el primer caso y tras la guerra civil en el segundo, se establecen elementos de cierta pluralidad. En el caso de Kazajistán, el sistema presidencialista y una economía basada en la explotación y exportación de recursos energéticos han favorecido la consolidación del autoritarismo, y ya a finales de la década de los noventa, el país era considerado como plenamente autoritario por todos los índices y expertos. Y por último Kirguistán, que en la primera constitución sí se apostaba por una pluralidad y unas libertades que lo podían homologar a los regímenes democráticos. De esta forma a mediados de la década los valores de esta república lo acercaban a los regímenes democráticos pero las prácticas políticas del presidente A. Akayev y las reformas que llevó a cabo, y que luego veremos con detenimiento, hicieron que poco a poco la libertad política de este país se fuese limitando. No es hasta finales de la primera década del siglo XXI cuando esa tendencia se modifica y en la actualidad la tendencia pasa a ser la contraria a la antes mencionada. En todo caso, todas estas repúblicas, incluso hoy día, pueden ser consideradas como “regímenes autoritarios consolidados”, según el índice de *Countries in Transit* de Freedom House²⁵⁰.

La primera característica que podemos resaltar de los datos de la Tabla 5.3 es que la región está muy poco poblada, siendo el caso más extremo Kazajistán, con apenas 17 millones y una enorme extensión, la novena del mundo, lo que lo convierte en uno de los países con menor densidad del planeta, junto a Canadá o Australia. Esto se corresponde al paisaje que hemos descrito antes de estepas y desiertos. Por el contrario, Uzbekistán, es el país más poblado, con más 28 millones de habitantes estimados, y donde se concentran la mayoría de los núcleos urbanos de los que hablábamos más arriba. Hay que tener en cuenta que alrededor de 7 millones de uzbekos viven en la actualidad en el valle de Fergana. También es importante destacar la importancia demográfica de Tayikistán, ya que si excluimos el territorio de la Provincia Autónoma de Gorno-Badajisán (*Alto Badajisán*) que se extiende por las montañas Pamir ocupando el 45% de la extensión y con apenas el 3% de la población,

²⁵⁰ En los diferentes índices podemos ver algunas discrepancias al entrar al analizarlos al detalle, de esta forma en BTI parece que las repúblicas de Uzbekistán, Kazajistán y Turkmenistán marcan pequeñas evoluciones positivas. Éstas se pueden deber a acontecimientos concretos, como la muerte de S. Niyazov en el caso turkmeno pero también a distintas de qué es democracia y cómo se debe medir (Szmolka, 2012).

el resto tiene una densidad similar a Uzbekistán²⁵¹. En definitiva en los antiguos centros urbanos que se extienden por estas dos repúblicas, donde conviven las influencias culturales turcas y persas, es donde se concentra la mayor parte de la población de toda Asia Central, más del 50%.

Más interesante es observar la evolución de la población desde tiempos soviéticos y especialmente desde la independencia (Tabla 5.4). Teniendo en cuenta los datos de esta tabla podemos hacer cuatro observaciones generales:

- 1) La población en la región ha crecido más que la media mundial; entre 1991 y 2005 alrededor de un 14%, mientras que para 2011 el crecimiento se aceleró llegando al 26%. Si tomamos estas fechas la población mundial ha incrementado en torno al 15% (*United Nations Demographic Yearbooks*).
- 2) Uzbekistán se ha consolidado como el centro demográfico de la región, lo que le permite mantener su importancia geopolítica. De esta forma si en 1991 suponía el 40% de la población regional, en la actualidad es más del 45%, cifra similar a 2005. Con un incremento de población de cerca del 27% en 2005 y de más del 40% en 2011, respecto a 1991. Además, las minorías uzbekas en los otros países, también han consolidado su importancia (Tabla 5.5), como veremos inmediatamente.
- 3) Similares incrementos de población han tenido Turkmenistán y Tayikistán: el 25% y 42% el primero, y el 31% y 35% el segundo, para 2005 y 2011 respectivamente (desde 1991). En cambio Kirguistán ha visto un incremento más modesto, apenas del 11% entre 1991 y 2005, y del 22% hasta 2011.
- 4) En cambio, el peso demográfico de Kazajistán ha disminuido, si en 1992 representaba alrededor del 32% de la población regional, en 2005 era apenas el 25% y en 2011 aumentó hasta el 27%. En valores nacionales de 1991 a 2005, el país perdió un 8% de su población; no recuperándose hasta la segunda mitad de la primera década del siglo XXI. En la actualidad el crecimiento demográfico desde 1991 apenas ha sido del 6%. La causa principal de este estancamiento demográfico es la migración de parte de la población rusa, eslava y alemana que vivía en la RSS

²⁵¹ En esta provincia se concentran los pueblos pamires, emparentados con los pueblos de la zona que se entienden por Pakistán y China. Dentro de sus peculiaridades está en que son mayoritariamente de religión chií ismaelita (diferente al Islam chií de Irán) y que hablan diferentes lenguas. En época soviética ocuparon los altos cargos de seguridad en la región.

Kazaja tras la independencia, como podemos observar en la Tabla 5.5²⁵². Esto, en menor medida, también ha ocurrido en Kirguistán. Así, más de un millón y medio de rusos y eslavos salieron de Kazajistán entre 1991 y 1999 (EIU, 2002a: 15, basándose en los datos de los censo oficiales de 1989 y 1999). Las causas de esta migración son fundamentalmente socioeconómicas, aunque también hay que hacer referencia a causas políticas, por el miedo al aumento de las políticas nacionalistas de la minoría rusa tras la independencia. Estas políticas no fueron tras nacionalistas como veremos más adelante. Además en los últimos años, con una mejora evidente de las condiciones económicas del país, se ha producido un efecto contrario y al menos una pequeña parte de esa migración rusa ha regresado al país, según datos oficiales de la *Agency of Statistics of Republic of Kazakhstan*.

Otro elemento muy interesante que tenemos que resaltar es que la mayoría de la población sigue viviendo en el ámbito rural, sobre todo en Uzbekistán y Tayikistán. Y es Kazajistán el que tiene una mayor concentración de población urbana. Aunque estos porcentajes han ido evolucionando desde la independencia, la población que se concentra en los ámbitos rurales sigue siendo muy alta, para estándares de países desarrollados. Para M.R. Djalili y T. Kellner (2003: 75) esta división incluso podría considerarse como una de las *fracturas (cleavage)* regionales a tener en consideración.

La Tabla 4.5 también nos permite resaltar una serie de elementos, de los que vamos a analizar aquí aquellos que tienen una importancia regional²⁵³. Antes, debemos indicar que los análisis sobre la composición étnica de estas repúblicas, al igual que de otras antiguas repúblicas soviéticas, han adquirido gran importancia desde finales de la década de los ochenta, y han mostrado siempre el potencial desestabilizador que podría

²⁵² Los alemanes de Kazajistán, que no están incluidos en la Tabla 5.5, eran la mayor parte de la población que en la II Guerra Mundial fue masivamente trasladada desde la República Autónoma Alemana del Volga a Kazajistán y Siberia, unos 600 mil habitantes, por el miedo de J. Stalin que pudiesen aliarse con el enemigo tras la invasión nazi de la URSS en junio de 1941. Aunque su situación mejoró tras la muerte de J. Stalin, no se les permitió volver a Alemania hasta la desaparición de la URSS. Se calcula que de 1989 a 1999, alrededor de unos 500 mil alemanes salieron de Kazajistán hacia Alemania, la mayor parte de la población alemana que vivía en el país.

²⁵³ Hay que resaltar que las fuentes de datos para completar esta tabla son muy diversas: únicamente en Kazajistán, Kirguistán y Tayikistán se han llevado censos oficiales siguiendo los estándares de Naciones Unidas; y solo en los dos primeros se han repetido (1999 y 2009) con lo que se puede hacer un estudio con fuentes fiables. En Uzbekistán y Turkmenistán, a lo largo del tiempo los datos se han ido haciendo más opacos, como el mismo régimen, con lo que los estudios se basan en estimaciones de agencias internacionales. A modo de ejemplo en 2003, el gobierno turkmano informó que el país había alcanzado una homogeneización étnica, mientras que los datos de las agencias indican que al menos el 15% de la población sigue sin ser turkmana.

suponer esta composición. Mucha información se deriva de los detallados análisis que se llevaron a cabo en época soviética, donde destacaba una escuela propia de etnografía, así como censos regulares cada diez años (Kazajistán y Kirguistán han mantenido esa costumbre). Tenemos que señalar que existe un debate en la historiografía sobre las intenciones de las autoridades soviéticas a la hora de establecer estas repúblicas con la complejidad étnica que se hizo, siendo mayoritaria la postura de que las intenciones principales eran evitar que la integración nacional pudiese derivar en intentos de secesión (D'Encausse, 1993; Roy, 1989; Luong, 2000; Sainz, 2005, entre otros). En cualquier caso, lo que es indudable es que la compleja composición étnica no ha derivado en conflictos regionales tras la independencia

Estos elementos son los siguientes:

- 1) La importancia de las minorías rusas y eslavas (principalmente ucranianas) en las nuevas repúblicas. Esta población proviene de los tiempos de la colonización, pero sobre todo de la época soviética. Son especialmente relevantes no solamente por su número (en Kazajistán y Kirguistán) sino también porque normalmente han ocupado empleos técnicos especializados, concentrados en las ciudades. Como hemos indicado podemos apreciar una evolución negativa en cuanto a su número en todos los países: de más de 6 millones de rusos que había en Kazajistán en el momento de la independencia en la actualidad hay algo más de 4 millones; de los más de 1,5 millones de Uzbekistán hoy hay algo más de 1,3; de los casi 1 millón de Kirguistán, en la actualidad apenas quedan 500 mil; también se han dividido por dos el número de rusos en Turkmenistán; y prácticamente han desaparecido en Tayikistán. En todo caso, y a pesar de los números, son especialmente significativos en Kazajistán, ya que se concentran en las ciudades industriales del norte del país, junto con la frontera con la Federación Rusa. Esta situación hizo que desde incluso antes de la independencia, N. Nazarbayev, fuese muy cauteloso con las políticas nacionales y con la relación del país con Moscú. Este elemento puede resultar muy importante para entender las políticas nacionales kazajas, al menos en la primera década tras la independencia.
- 2) La existencia de minorías uzbekas en todas las demás repúblicas, con distinta importancia y consideración: menos en Kazajistán y Turkmenistán, y más significativas en Kirguistán y sobre todo en Tayikistán. Así, la importancia relativa de estas minorías va en aumento, ya que principalmente se concentran en las zonas

rurales donde los índices de crecimiento demográfico son mayores. Este elemento también se ha considerado como un factor geopolítico regional a considerar, ya que desde Tashkent se podrían usar estas minorías como herramienta de política exterior, buscando la centralidad de Uzbekistán en la región (Taibo, 1998); pero los estudios de M. Fumagalli (2007)²⁵⁴ demuestran que Uzbekistán no ha mostrado ningún interés de usar estas minorías ya que se ha centrado en aspectos internos para consolidar el régimen y ha potenciado las relaciones bilaterales con sus vecinos.

- 3) También es importante tener en cuenta la presencia de la minoría uigur en Kazajistán y Kirguistán (también en Uzbekistán). Como podemos ver en la Tabla 4.1 esta minoría apenas representa alrededor del 1,5% en el primero y el 1% en el segundo, con lo que en términos relativos es poco significativa. Pero los uigures son la minoría étnica mayoritaria y nacional de la provincia china de Sinkiang, denominada oficialmente Provincia Autónoma Uiguria de Sinkiang, con la que Kazajistán y Kirguistán hacen frontera²⁵⁵. Esta provincia podría incluirse dentro de los límites clásicos de Asia Central; esta etnia tiene origen altaico (al igual que los grupos timúridas y turcos); y es de religión musulmana mayoritaria. Los problemas nacionalistas en toda la región han llevado al gobierno chino a evitar desde la década de 1990 que pudiese haber un uso de los territorios de las repúblicas centroasiáticas como bases para ataques en territorio chino.
- 4) Por último, el debate que existe a la hora de determinar la identidad de las poblaciones tayikas y uzbekas en Uzbekistán y Tayikistán. Como ya hemos indicado, tradicionalmente los centros urbanos de la actual Uzbekistán estaban marcados por la cultura persa (idioma y usos burocráticos y administrativos), de los cuales los tayikos actuales son los herederos naturales²⁵⁶. De esta forma, históricamente los tayikos eran mayoría en las ciudades meridionales de Asia Central, donde se concentraba la población, aunque los dirigentes eran *uzbekos* (turcos). A partir de la época soviética, muchos tayikos de las ciudades de

²⁵⁴ El autor tiene varios estudios desde 2003 sobre el tema, pero yo he recogido éste a modo de resumen de los trabajos anteriores.

²⁵⁵ Existe una situación similar con la minoría dungan de Kirguistán, etnia musulmana de origen chino, que se encuentra a ambos lados de la frontera china, aunque políticamente es menos relevante.

²⁵⁶ A diferencia de los otros *grupos nacionales* de la región, son tayikos son los descendientes de los pueblos indoeuropeos que habitaban la región antes de la llegada de los *turcos*. De hecho el mismo término tayiko quiere decir *persa*, aunque su etimología es algo confusa. No se sabe si fue el apelativo utilizado por los turcos *infieles* para referirse a los musulmanes de Asia Central (tanto árabes, como iránicos), y con la marcha de los árabes quedó como designación exclusiva de la gente de origen iranio; o si el término se usó para designar a la clase de mercaderes persas.

Samarkanda y Bujara pasaron a ser considerados como uzbekos en los censos; esto se produjo incluso con el propio consentimiento de esta población. Esto ha producido que las cifras actuales sobre la minoría tayika en Uzbekistán, sean cuanto menos controvertidas; hay fuentes que las elevarían hasta el 20 o 25% (lo que tendría una correlación con el uso del tayiko en el país). A pesar de ello, el análisis es complejo porque en muchos casos, estos tayikos tienen como lengua materna el uzbeko y ellos mismos deciden auto identificarse como uzbekos (Foltz, 1996).

Esta división en etnias hace referencia a los grandes grupos de identidad, pero a veces a estos datos se les da una mayor importancia de que la tienen, ya que no se consideran adscripciones subétnicas, como podrían ser las tribales (Roy, 1998), regionales (Luong, 2000 y 2002) o de clanes (Collins, 2002 y 2006). Estas divisiones internas son fundamentales para entender los procesos políticos internos en estos países y matizan los análisis de división regional que se hacen al comparar todos los países (Luong, 2000).

El mismo análisis lo podemos llevar a cabo en relación a la religión y a las lenguas. Si nos acercamos de forma comparada podemos considerar que la situación en toda la región es muy homogénea: la mayor parte de la población tiene como lengua materna un idioma de la familia *turca* (altaico) y de religión suní de rito hanafí; aunque cuando vamos al detalle la situación se hace más compleja. Es esta realidad particular la que debe conocerse para entender los procesos políticos internos (Djalili y Kellner, 2003: 38).

Como hemos indicado, la religión es otra de las variables que se puede analizar regionalmente y que también veremos luego con mayor detenimiento, únicamente apuntar aquí que la mayoría de la población es creyente musulmana, de la rama mayoritaria suní, y en concreto de la escuela hanafí, la más liberal de todas las escuelas coránicas, que incluso permite en cierta medida la incorporación de elementos culturales preislámicos como la devoción a santos locales. El radicalismo no se puede considerar que esté extendido, aunque luego analizaremos su importancia geopolítica; aunque sí podemos ver formas de integrismo especialmente concentradas en el valle de Fergana. El Islam chií es prácticamente inexistente, los tayikos serían los herederos de una tradición persa suní que desaparece prácticamente en el siglo XVI en Irán con la

conversión de la dinastía safávida al chiísmo. Solamente en la región del Pamir, escasamente poblada y aislada, la religión mayoritaria es el chiísmo *septimano*, diferente del oficial en Irán. Por su parte, los rusos y los eslavos son mayoritariamente cristianos ortodoxos.

Respecto a las lenguas usadas, podemos indicar que el ruso, introducido durante la colonización y extendido en tiempos soviéticos, es el idioma de *comunicación interétnica*, de los negocios e internacional, siendo ampliamente usado en toda la región, sobre todo entre la población de más edad. Esto ha llevado a que de una forma oficial u oficiosa se le haya dado esta consideración en todas las repúblicas, aunque únicamente mantiene el estatus de oficial en Kazajistán y Kirguistán²⁵⁷, donde la mayor parte de la población habla ruso²⁵⁸. Incluso en Uzbekistán, donde únicamente el uzbeko es oficial, las estimaciones es que la mayoría de la población, sobre todo la de una edad mediana, sabe hablar ruso (EIU, 2008b); de forma que al igual que en las otras repúblicas, el ruso es el idioma usado en la comunicación interétnica, en la ciencia y en los negocios. En el caso de Turkmenistán, según el último censo oficial de 1995, alrededor del 50% de la población tenía conocimientos de ruso fluido; es de suponer que en la actualidad el porcentaje ha podido descender. Y en Tayikistán, el ruso ampliamente hablado en el gobierno y negocios, aunque desde 2009 ya no se considera necesario que los documentos oficiales deban estar escritos también en ruso.

Otro de los elementos que tenemos que tener en cuenta a la hora de analizar las lenguas de la región es el uso de los distintos alfabetos: el latino, el cirílico o el árabo-persa. Antes de la revolución soviética, todos los idiomas de la región se transcribían en el alfabeto árabo-persa; pero en los años veinte las autoridades locales decidieron usar los alfabetos latinos²⁵⁹. En 1940, J. Stalin decidió que las repúblicas soviéticas debían usar el alfabeto cirílico, con el objetivo de favorecer una mayor integración en la URSS.

²⁵⁷ En los últimos años en Kazajistán, el presidente ha abierto el debate de la conveniencia de mantener el ruso como lengua oficial aunque aún no se ha decidido nada (10/05/11 *Central Asia-Caucasus Institute* <http://www.cacianalyst.org/?q=node/5640> [consultado 11 de junio de 2012]).

²⁵⁸ Un dato interesante del censo de 2009 en Kazajistán, donde se preguntaba por el conocimiento de otras lenguas además de la materna, es que únicamente el 25% de los rusos hablaba/conocía kazajo, mientras que el 95% de los kazajos sí el ruso (Censo 2009, *Agency of Statistics of Republic of Kazakhstan*). Igualmente según los datos del censo de Kirguistán en 2009, el 95% de los kirguisos hablaría ruso. Mientras que el kirguís sí sería la segunda lengua hablada por casi el 50% de los uzbekos del país y algo más del 35% de los rusos (Censo 2009, *National Statistical Committee of the Republic of Kyrgyzstan*).

²⁵⁹ Como señal de modernización, primero comenzó Azerbaiyán, luego lo haría la Turquía de Kemal Atatürk, y más tarde las repúblicas centroasiáticas.

Tras la independencia, varias repúblicas centroasiáticas decidieron cambiar al alfabeto latino, Turkmenistán y Uzbekistán (a mediados de la década de los noventa); y en Tayikistán se produjo una situación dual, el alfabeto cirílico y el árabo-persa. En Kirguistán y Kazajistán se mantiene el uso del alfabeto cirílico, aunque ha habido diferentes declaraciones sobre la intención de cambiar al alfabeto latino, paralelas a acabar con la oficialidad del ruso.

Estas consideraciones políticas son las mismas que encontramos en el cambio de capital en Kazajistán en 1996: el 10 de diciembre de 1997, Almaty, la antigua capital kazaja, cedió su lugar a Astaná, una ciudad nueva construida en las estepas (la decisión se tomó en 1994 por el parlamento). La primera se encontraba en el sureste del país, abierta hacia las otras repúblicas; la segunda está abierta al centro y al norte, donde se concentra la población rusa. Las razones esgrimidas fueron los problemas medioambientales de Almaty, la peligrosidad de los terremotos y la cercanía a la frontera china; pero también hay que considerar otra serie de elementos como cambiar el eje geopolítico y geoeconómico del país hacia el norte para integrar más toda esta región, por los condicionantes étnicos y demográficos antes mencionados: mayoría en la zona de la población rusa y eslava, que además estaba emigrando debido a la crisis económica.

Viendo los datos económicos y desarrollo que encontramos en la Tabla 4.5, hay varios elementos que podemos destacar: el primero sería que estos países poseen economías en desarrollo, aunque no necesariamente entre los más pobres; por tanto Asia Central es una región en desarrollo, con condiciones económicas y sociales más favorables, de hecho en la actualidad tanto Kazajistán como Turkmenistán poseen incluso una renta media alta, incluso superior a la de otras antiguas repúblicas soviéticas. Teniendo en cuenta que estas cinco repúblicas eran las más pobres en época de la URSS, la mejora de las condiciones en estos dos países se debe a sus recursos naturales, sobre todo petróleo en Kazajistán y gas natural en Turkmenistán, y a unas poblaciones que no son muy grandes. De los otros tres países, Uzbekistán mantiene una renta media baja; pero Kirguistán y Tayikistán poseen rentas bajas, y continúan siendo los países menos desarrollados. En estos últimos es donde más se notó el fin de la Unión Soviética, ya que eran los más dependientes de Moscú y donde la recuperación no ha sido tan importante (ver Tabla 4.7 y 4.9).

Otro de los elementos que podemos destacar es la importancia de China como socio comercial para todos estos países, incluso desplazando en la actualidad el papel de Rusia, especialmente como mercado de destino para las exportaciones. También es interesante la escasa presencia de Estados Unidos como socio comercial, y en cambio sí otros países como Turquía, Irán, EAU o Alemania.

En cuanto a las exportaciones, también es muy reseñable que son los recursos naturales y productos energéticos los principales productos en toda la región: petróleo en Kazajistán, gas natural en Turkmenistán, productos energéticos y algodón en Uzbekistán, oro en Kirguistán y aluminio y energía hidroeléctrica en Tayikistán. Todo esto hace que aumente el grado de dependencia de estas economías. De las importaciones destacaría la necesidad de maquinaria y equipamiento para desarrollar el país, ya que como herencia soviética recibieron unas infraestructuras industriales anticuadas (incluso para los estándares soviéticos), muy contaminantes, y sobre todo escasas; eran repúblicas esencialmente enfocadas a la explotación agropecuaria. Este detalle es muy relevante porque si observamos las importaciones, en todos ellos también aparecen los productos alimenticios, ya que a pesar de lo indicado anteriormente esa explotación era especializada, de forma que ninguno de los países era autosuficiente en materia alimenticia tras la independencia.

También interesante puede ser comprobar cómo los niveles de desempleo son muy bajos; aunque todos ellos están basados en datos oficiales que no contemplan los niveles de subempleo, especialmente en Uzbekistán, Turkmenistán y Tayikistán. El subempleo hace referencia a trabajos de jornadas muy reducidas o gente contratada pero sin trabajar. Estas tasas oficiales no suelen tener en cuenta la situación del empleo en las zonas rurales. Adicionalmente, debemos destacar que los *Índice de Desarrollo Humano* de estos países no son bajos, de hecho incluso Kazajistán se encuentra entre el grupo de países de IDH alto. La razón es que este indicador no contempla únicamente el desarrollo económico sino también la esperanza de vida al nacer y los niveles de educación de la población; en estos últimos aspectos estas repúblicas tienen unos niveles superiores a la media de los países en desarrollo por la herencia soviética. Que el IDH haya aumentado en todos los países (Tabla 4.11) desde 2001, implica que desde el

momento en que se fueron estabilizando las transiciones, los servicios de educación y salud heredados de la URSS se han ido recuperando.

Por tanto, el fenómeno es similar en todos los países: en los primeros años de la independencia se produce un desplome de la economía (al que debemos sumar el retroceso que ya sufrieron que durante los años 1990 y 1991 ya tuvieron las economías de las repúblicas soviéticas (BM, 2012 y EBRD, 2012). No asistimos a una recuperación generalizada hasta la segunda mitad de la década de los noventa. En un proceso que se puede describir como similar en todas las repúblicas, independientemente de que tras la independencia llevasen a cabo profundas reformas liberalizadoras, Kazajistán y especialmente Kirguistán; o buscasen un cambio gradual controlado por el gobierno, Uzbekistán y sobre todo Turkmenistán; o incluso padeciesen una guerra civil como Tayikistán. Es la consecuencia del *shock* sufrido en la transición, pasando de una economía planificada, centralizada y altamente dependiente de los recursos de Moscú. Por su parte la inflación, como mecanismo que ilustra la estabilidad económica, no se relaja hasta finales de la década de los noventa (Tabla 4.10).

En un análisis más particular, Kazajistán se puede considerar la república centroasiática con mejores datos económicos y de desarrollo: el PIB más alto, la mejor renta anual per cápita, los mejores datos comerciales, niveles de desempleo bajos, el que más fiabilidad otorga en sus estadísticas, y en la actualidad incluso un IDH alto (desde 2005), como ya hemos dicho. Estos datos son comprensibles si entendemos que este país apenas está poblado y, en cambio, posee una gran cantidad de recursos naturales. Pero también necesita una enorme inversión en infraestructuras para desarrollar estos recursos. Y no debemos olvidar la dependencia del país de las exportaciones, en concreto las rentas del gas natural supusieron en 2010 casi un 3% del PIB, mientras que las del petróleo más de un 22% (BM, 2012).

Por su parte, Uzbekistán es el segundo país en importancia si atendemos a los datos económicos, aunque la mayor población le lleve a tener unas cifras de renta considerablemente menores. Además los cambios graduales que aplicó el gobierno, en consonancia con el mayor control político que también ejerce, hicieron que los descensos durante el período de transición no fuesen tan bruscos como en las repúblicas

vecinas. En cualquier caso siempre tenemos que acercarnos con cautela a las cifras oficiales ofrecidas por el gobierno uzbeko, ya que la mayoría de las organizaciones internacionales no las considera fiables. De esta forma muchos de los datos se establecen por estimaciones de agencias independientes: esto es especialmente relevante para el caso del desempleo, que oficialmente no existe. La UNDP en 2007 consideraba que el desempleo podría llegar al 6%, aunque con un desempleo escondido mucho mayor, como por ejemplo trabajadores a los que se obliga a pedir una excedencia forzosa (además del subempleo) (EIU, 2008b: 13). Por último hay que indicar que Rusia continúa siendo el principal socio comercial del país.

En cuanto a Kirguistán y Tayikistán, son los dos países más pobres de la región, con unos indicadores bastante inferiores a sus vecinos. Apenas tienen recursos minerales, oro el primero y aluminio el segundo, y son muy dependientes de la exportación de los mismos. En el caso de Kirguistán esta dependencia supone cada año hasta el 40% de las exportaciones realizadas (EIU, 2011ca: 21). A esto habría que sumar una alta dependencia energética de ambas repúblicas. En Tayikistán, además, no son fiables las tasas de desempleo, de hecho en 2007 se consideraba que podrían ser de hasta el 60% en las zonas rurales (EIU, 2008e: 21).

Por su parte Turkmenistán, sería un caso a medio camino de Kazajistán y Uzbekistán: tiene poca población e importantes reservas de gas naturales, de forma que ha podido ver mejorados sus indicadores económicos; pero tiene una economía muy intervenida, como el sistema político, y los datos oficiales no son fiables. A pesar de esto, esta república disfruta de las mayores mejoras en los indicadores económicos (como podemos ver en la tablas), sobre todo en el PIB y en PIB per cápita; pero también con una disminución de la deuda externa hasta ser casi inexistente en la actualidad. Como pasa en Kazajistán la dependencia de las rentas de las exportaciones de gas natural y petróleo, en 2010 supusieron el 25% del PIB. En cuanto al desempleo, aunque las tasas oficiales son cero, es un problema social creciente, llegándose a hablar de cifras de desempleo y subempleo del 50% a mediados de la década de los noventa (EIU, 2008d).

4.4 Evolución histórica: desde tiempos antiguos hasta la independencia (1991)

M.R. Djalili y T. Kellner (2003: 39), consideran que los tres elementos principales a tener en cuenta a la hora de hablar de la historia de las repúblicas de Asia Central serían: la colonización rusa de la región; la posterior dominación soviética y por último el acceso a la independencia a principios de la década de los noventa. Estos elementos sirven para explicar la historia contemporánea de la región, a los que podríamos añadir la islamización y la historia de los pueblos turcos de las estepas. Para llevar a cabo este análisis, hay que entender la región como una de las macro-regiones históricas del planeta, donde se han sucedido diferentes civilizaciones que han jugado un rol esencial en los procesos históricos y culturales de Asia y Europa²⁶⁰.

Si hacemos una evolución cronológica muy rápida de la historia en la región, podemos comenzar en los siglos V y VI a. C., cuando, por primera vez, pueblos turcos se desplazan a los territorios de las actuales repúblicas centroasiáticas. Son los *turcos azules* o Gökturks, el primer pueblo en auto otorgarse ese nombre; se van a expandir desde El Mar Negro al río Amarillo, unificando toda la estepa y formando un *kanato*²⁶¹ (Gumilev 1944: 37). Se disolvió por las presiones de otros pueblos nómadas como los uigures en el siglo VIII.

En el siglo VIII la expansión árabe llega a Asia Central, cruzando el río Amu Darya (*Oxus*), con lo que comienza el proceso de islamización. Un proceso largo en el tiempo, se extenderá hasta los siglos XIII-XIV, y que se realiza por etapas: la islamización fue más rápida e intensa en los núcleos urbanos de los oasis del sur de Asia Central y del Caspio; mientras que la mayoría de los pueblos nómadas de las estepas tardan más en islamizarse²⁶². Hasta el siglo XIII en toda la región se vivió una

²⁶⁰ Para un estudio detallado y preciso de la historia de Asia Central nos gustaría recomendar la colección publicada por la UNESCO, *History of civilizations of Central Asia*, presentada en seis volúmenes publicados de 1992 a 2005. Esta gran obra colectiva es, posiblemente, la más completa respecto a la historia de la región. Su germen se puede encontrar en la comisión de expertos sobre la región establecida por la UNESCO en 1978

²⁶¹ *Kan* es el título que se da a los líderes turcos y mongoles; aunque en su origen hacía referencia a dirigentes tribales, a partir de la conquista de Gengis Kan, este título se generaliza y hace referencia incluso a territorios que conforman imperios.

²⁶² Antes de la islamización los pueblos nómadas profesaban una religión de tipo chamánico, basada principalmente en la naturaleza y en las artes adivinatorias.

confrontación religiosa entre los pueblos nómadas *chamánicos* y las ciudades islamizadas. Desde el inicio se fue produciendo una islamización gradual de los pueblos nómadas a través de misioneros (*sufís*) pero que se prolongará hasta el siglo XVIII (Hanks, 2005: 231).

Un ejemplo claro de esa dualidad entre las estepas y las ciudades del sur; el Islam y otras religiones; la cultura persa y la lengua turca; es el los turcos selyúcidas. A principios del siglo XI este pueblo, que formaba parte de una gran confederación de pueblos turcos y mongoles, se convirtieron al islam e iniciaron desde las estepas una conquista que primero les llevo a los centros urbanos del sur de Asia Central y luego desde allí hacía Persia, el Cáucaso, Anatolia y Levante. Van a mantener el dominio de toda esta vasta región hasta el siglo XIII, siendo los verdaderos amos del califato abasí desde el siglo XI.

En el siglo XIII se produce una nueva invasión, la de los mongoles liderados por Gengis Kan, que crearán un vasto imperio desde China al Mediterráneo; que tras la muerte del fundador se descompone por las luchas entre sus sucesores. Los mongoles mayoritariamente profesaban una religión chamánica, aunque eran muy tolerantes con otras religiones, ya fuese el islam, el budismo o el cristianismo²⁶³. De forma genérica, podemos decir que los territorios orientales del Imperio mongol se convirtieron al budismo mientras que los occidentales lo hicieron al islam. Tras la desmembración del imperio de Gengis Kan en la región se establece un nuevo estado heredero denominado *La Horda de Oro*, cuyos líderes eran musulmanes. Este estado se extendía desde las estepas centroasiáticas hasta el este del continente europeo, convirtiendo a los principados rusos vasallos suyos durante casi tres siglos. A los habitantes de *La Horda de Oro* y a sus descendientes se les conocía como los pueblos tártaros²⁶⁴.

Desde finales del siglo XIV esta unidad política será dominada por la dinastía timúrida, fundada por Amir Timur en 1370²⁶⁵, quien le dará un nuevo impulso, asolando

²⁶³ Es el cristianismo ortodoxo *nestoriano*, rama herética que considera que Cristo tiene una doble naturaleza, humana y divina, independientes pero unidas por una voluntad común. Es el que se extendió por Oriente.

²⁶⁴ En la actualidad los tártaros forman una minoría de unos 7 millones de habitantes que se extienden por la Federación Rusa (5,5 millones), desde el Volga hasta Siberia, y las repúblicas centroasiáticas (sobre todo en Uzbekistán, con medio millón).

²⁶⁵ Es conocido como Tamerlán, derivado de su nombre persa y turco *Timur el cojo*.

nuevamente Oriente Medio y la India²⁶⁶. La nueva dinastía controlará desde Persia al Indostán, pasando por la región de Asia Central hasta principios del siglo XVI. Durante el período de los timúridas las ciudades de Samarkanda y Bujara conocerán un esplendor cultural basado en la tradición islámica persa-suní. En la región del Volga, el poderío timúrida creará múltiples *kanatos* tártaros, en los que destaca el *Kanato de Kazán*. Esta situación es aprovechada por los rusos para ir enfrentándose a los tártaros. A principios del siglo XVI los rusos consiguen acabar con su dominio, y a partir de ese momento serán ellos quienes vayan teniendo la iniciativa militar y política en la región.

Por su parte, en las estepas, una Confederación de pueblos kazajo-uzbekos va ir minando el poderío timúrida desde mediados del siglo XV. Los miembros eran descendientes de los mongoles, tártaros y turcos, además de otros pueblos de las estepas. Esta Confederación se rompe porque los uzbekos deciden moverse hacia el sur, adoptar la religión musulmana y conquistar las ciudades de Samarcanda, Bujara y Jiva. Mientras que los kazajos permanecen como nómadas, además el islam apenas todavía había penetrado en ellos²⁶⁷.

En el siglo XVI el pueblo de los mogoles, descendiente de los timúridas, expulsados de Asia Central se dirige al sur y crea un imperio en el Indostán. Por su parte en Oriente Medio y Europa Oriental, son los turcos otomanos los que dominan. Mientras que en Persia son los turcos safávidas lo que crean un tercer imperio, cuyo mayor signo característico es la conversión de los dirigentes al chiísmo duodecimano. En Eurasia, son los rusos los que aumentan su dominio en toda la región del Volga y comienzan a expandirse hacia el este y el sur. Mientras, en las estepas de Asia Central ninguno de estos poderes consigue imponerse; únicamente se desarrollan pequeñas unidades políticas en torno a las ciudades de la Transoxiana, cuyos dirigentes son turcos pero la cultura y la lengua usadas en la política es persa. Con lo que en esta región se ve una nueva dicotomía entre la cultura persa de las ciudades y los dirigentes y las culturas turcas de los pueblos nómadas.

²⁶⁶ De hecho el Imperio mogol de La India, que domina el Indostán desde el siglo XVI hasta la llegada de los británicos a mediados del siglo XIX, estuvo liderado por los descendientes de los timúridas: Babur fundador de la dinastía era un descendiente de Amir Timur.

²⁶⁷ En realidad el término *kazan* significa fugitivos, con lo que el fundamento étnico de este pueblo se basa en su opción de permanecer en las estepas (Roy 1998: 31).

En definitiva podemos observar cómo, a lo largo de la historia, la región ha jugado un papel doble: un espacio de división de las civilizaciones que se fueron desarrollando en su periferia, la china, la iraní, la india, la rusa, etc. Solo los pueblos nómadas son capaces de controlar el territorio. Y al mismo tiempo se convierte, por las mismas razones, un nexo de unión frágil mediante el que se establecen rutas de contacto y comercio, esencialmente la *Ruta de la seda*. Esto último permitió, sobre todo, el encuentro de la civilización persa-islámica con el mundo turco (Hambly, 1977: 6-7). Así, esta región, y los pueblos que la han habitado, han tenido un impacto muy importante en todos sus vecinos (Grousset, 1972) y un papel muy significativo en el *sistema mundo* (Frank, 1992)²⁶⁸.

Antes que la conquista rusa y, especialmente, las reformas soviéticas transformasen económica y socialmente la región, podemos establecer, como hemos hecho más arriba, dos grandes tipologías en cuanto a la ocupación de sus habitantes: por un lado estaban las comunidades agrícolas sedentarias, situadas en las riberas de los ríos y en los oasis; dedicadas a la agricultura intensiva y al comercio. Algunos de estos asentamientos evolucionan hasta convertirse en ciudades, dirigidas por unas elites urbanas que adquieren una cultura principalmente persa (en los más orientales también china). Estas ciudades eran como “islas dentro de un mar de estepas y desiertos”. Por otro lado, estaría el grupo de los pueblos nómadas, basado en la ganadería extensiva, que dividía a la sociedad en familias, clanes y tribus. Las relaciones sociales se establecían por medio de la lealtad y la obligación, y en ellas el liderazgo era un factor esencial. A partir del siglo XIII el factor esencial de legitimidad de los líderes de las tribus era la sangre de Gengis Kan que corriera por sus venas (Hambly, 1977: 11-13). Por supuesto estos mundos no eran exclusivos ni cerrados.

²⁶⁸ Según este enfoque estructuralista, el objeto de análisis en la realidad internacional no deberían ser los estados sino el *sistema-mundo*, y en concreto la especialización del trabajo que en él se produce. Esta especialización es el resultado de la evolución del modo capitalista de producción, entendido como un sistema de relaciones políticas y económicas, pero también culturales, que nacería a principios de la era moderna y que se transforma en un sistema de alcance mundial. Dentro de este sistema habrá un núcleo, una semiperiferia y una periferia, y en cada parte la especialización del trabajo será diferente. Es desarrollado por I. Wallerstein a principios de los años setenta, y seguido por otros académicos como G. Frank.

4.4.1 El final del predominio de los pueblos de las estepas y el aislamiento internacional de la región: siglos XVI-XVIII

La interacción de los pueblos centroasiáticos y las civilizaciones de su alrededor tomaron múltiples formas: migraciones, invasiones, guerras, alianzas y comercio. Siempre suponiendo una difusión tecnológica, de instituciones sociales, cultural y religiosa²⁶⁹. Pero la capacidad de dominio y conquista de estos pueblos sobre las civilizaciones periféricas solamente duró hasta la generalización del uso de las armas de fuego en el siglo XVI; y, concretamente, hasta su incorporación a los ejércitos ruso y chino. A partir de ese momento estos pueblos pasan de una actitud ofensiva y activa, hacia una defensiva y pasiva, pierden su capacidad de ser dueños de su propio destino, “es el punto final del papel de Asia Central como elemento dinámico en la historia del mundo” (Hambly, 1977: 19).

Otra de las cuestiones de debate sobre las causas del aislamiento de la región a partir del siglo XVI es el desarrollo de las comunicaciones marítimas en Europa y Asia, disminuyendo la importancia de las rutas terrestres, en concreto la *Ruta de la Seda*. Esto que puede considerarse lógico, pero algunos autores indican que cuando se quiere demostrar a través de los datos, no es tan sencillo, ya que solamente se aprecia claramente el declive de los vínculos comerciales a partir del siglo XVIII, cuando el centro del comercio mundial se desplaza hacia Occidente debido a los cambios que desde el siglo XVI se están produciendo a lo largo del Atlántico (Djalili y Kellner, 2003: 40; Frank, 1992: 80).

En cualquier caso, la presión de los rusos por el norte y de los safávidas chiíes por el sur²⁷⁰, aisló a la región de una parte importante del mundo musulmán. Desde el siglo XVI, a lo largo de los dos grandes ríos, se fueron desarrollando una serie de

²⁶⁹ Proviene de *Technology, State Formation, Gender Relations, Ethnicity and Religion in Central Asia*, de L.S. Stavrianos (1970) citado por G. Frank (1992: 50)

²⁷⁰ Como hemos indicado antes los turcos safávidas (también llamados dinastía Safawi), gobernaron Persia entre los siglos XVI al XVIII, dominando no solamente el actual Irán, sino de la Transcaucasia, gran parte del actual Irak y Afganistán. Se convirtieron al islam chií (*duodecimano*) en el siglo XVI, que lentamente se va ir extendiendo a la población, marca en Irán la vinculación de esta rama del islam con la identidad nacional. Además, supone la progresiva destrucción en Persia de una tradición persa-suní muy importante durante los siglos IX y X en el islam; quedando ésta confinada a Asia Central y el Indostán.

kanatos uzbekos, los principales fueron los de Bujara (que desde finales del siglo XVIII se convirtió en *emirato*), el de Jiva; y, tardíamente, el de Kokand en Valle de Fergana. De esta forma, podríamos decir que durante los siglos XVI al XVIII los *kanatos* de la región no eran más que parte de una periferia del imperio chino, el safávida, el ruso, y en los últimos años, también el británico.

4.4.2 La conquista rusa y su posterior administración del territorio

Como ya hemos indicado, durante más de 100 años (de 1438 a mediados del siglo XVI), los rusos y los tártaros, liderados por el *kanato de Kazán*, se enfrentaron por el dominio de la región del Volga y por su propia supervivencia. A partir de comienzos del siglo XVI, los antiguos estados vasallos rusos conseguían imponerse a los tártaros. Y a mediados de siglo, Iván el Terrible, primer Zar de Rusia, conquistó Kazán (1552) y Astracán (1556). Con ello no solamente ponía fin a tres siglos de dominación de los *pueblos de las estepas*, sino que abría la posibilidad de crear el estado ruso moderno, cuyo objetivo era expandirse tanto hacia el este, como hacia el oeste y el sur (buscando puertos de aguas templadas).

En esta investigación, nos interesa particularmente la expansión hacia el este y el sureste, porque implicaba la conquista, dominio y administración rusa de las estepas y los otros territorios del Turkestán. Según cuenta O. Roy (1998), este proceso se realizó mediante dos dinámicas diferentes, tanto en el aspecto temporal como político. Mientras que el dominio de las estepas fue más lento, progresivo y pacífico, y trajo consigo una progresiva rusificación; el proceso de dominio de la Transaxonia fue más explosivo y obligó a los rusos a un mayor despliegue militar y económico.

El primer paso en la colonización de las estepas fue la fundación de la ciudad de Oremburgo a orillas del río Ural en 1734. Y casi un siglo después la construcción de la fortaleza Verni (*La Leal*), que se convertirá en la futura Alma-Ata (y más tarde Almaty), en el actual Kazajistán. El dominio se va a desarrollar a lo largo del siglo XIX, mediante la firma de tratados con los diferentes clanes kazajos, buscando una nueva línea de defensa ante las posibles invasiones desde Mongolia. El tratado firmado entre el Imperio chino y el ruso en 1863 (tratado de Tchugutchak), rubrica la conquista rusa de

toda la región alrededor del lago Balkash y hacia las montañas, por donde se extendían los diferentes pueblos nómadas kazajos y kirguizos.

Entre 1853 y 1876 se conquistan los *kanatos uzbekos* de la Transoxiana. De esta forma, en 1867 se establecen en Tashkent el denominado *Gobierno Militar del Turkestán*, cuyo primer gobernador fue el general Von Kaufman. Desde 1868 el emirato de Bujara quedó como un estado satélite (hasta su definitiva conquista en 1920, en pleno período revolucionario). En la década de los setenta, también se incorporaron los *kanatos* de Jiva (1873) y Kokand (1876) (Djalili y Kellner, 2003: 42-43). Además, desde la fortaleza de Kranovodosk en la orillas oriental del Mar Caspio (en la actualidad la ciudad de Turkmenbashi en Turkmenistán)²⁷¹ se comienza a construir el ferrocarril Transcaspio, que desde el Mar Caspio se adentra hasta el corazón de Asia Central. Este ferrocarril marcaría la expansión y dominio ruso de toda la región. (Djalili y Kellner, 2003: 43).

Todas estas victorias, llevan a los rusos a alcanzar la frontera con Afganistán, acechando las fronteras del Indostán, y convirtiéndose en una potencial amenaza incluso para el dominio británico de la India. Entre ambos imperios se firmaron una serie de acuerdos pero durante medio siglo se desarrollaría un enfrentamiento político, que pasaría a conocerse como *El Gran Juego*²⁷². Aunque nunca se llegó al conflicto abierto y directo, sí que produjo tensiones importantes, donde Afganistán era un estado tapón bajo dominio británico, mientras que Bujara lo era bajo dominio ruso. Esta situación duró al menos hasta la *Entente anglo-rusa* de 1907, que reconocía a Alemania como un potencial enemigo común y por tanto establecía la necesidad de acuerdos entre Londres y Moscú.

La conquista de Asia Central por los rusos supuso unos importantes beneficios para éstos, sobre todo si tenemos en cuenta que las bajas apenas supusieron unos dos mil soldados (Djalili y Kellner, 2003: 43). Además se cumplía el doble objetivo

²⁷¹ A principios del siglo XVIII los rusos habían desembarcado en la región y construido una fortaleza secreta para atacar a las tribus turcomanas. Este intento fracasó y nuevamente a mediados del siglo XIX volvieron a levantar una fortaleza, que luego se convirtió en una ciudad.

²⁷² Este calificativo fue acuñado por Rudyard Kipling en su novela *Kim* (1901) para denominar los enfrentamientos geopolíticos entre rusos y británicos por el control de Asia Central. Los rusos lo conocían como el *Torneo de las sombras*.

buscado: desde el punto de vista económico se accedía a nuevos mercados y fuentes de materias primas. Y, al mismo tiempo, geopolíticamente el imperio ruso aumentaba sus dominios y su poderío, podía amenazar directamente a la India, sobre todo si se volvía a producir una intervención británica como la de Crimea entre 1853 y 1856²⁷³ (Djalili y Kellner, 2003: 43).

Estos propósitos mencionados pueden relacionarse directamente con las políticas imperialistas de los estados europeos de finales del siglo XIX: el imperio ruso se estaba convirtiendo también en una potencia colonial. Y la relación que se puede establecer es incluso más estrecha si vemos cómo la administración de la región por los rusos sigue perfectamente pautas coloniales que ya estaban usando las potencias occidentales en África y Asia: se enviaban administradores y productos elaborados y se obtenían materias primas, principalmente algodón y algunos minerales en Kazajistán (Laruelle y Peyrouse, 2009: 13)²⁷⁴. Del mismo modo, colonos rusos y eslavos en general ocuparon tierras de cultivo, con lo que campesinos rusos y eslavos se asentaron en el territorio; pero fundamentalmente esta población se establece en las guarniciones y centros de construcción de ferrocarriles y carreteras, se colocan al frente de las nuevas instituciones administrativas y ocupan la mayor parte de las profesiones técnicas y liberales desarrollando las redes comerciales (Djalili y Kellner, 2003: 44). De esta forma, se va estableciendo una dualidad propia de las sociedades coloniales; que además produce un proceso de culturización, en este caso de rusificación.

La conquista rusa va a dividir el territorio en tres grandes *gobernaciones generales* que dependían directamente de Moscú: la *Gobernación de las Estepas*, del

²⁷³ La Guerra de Crimea es un conflicto que enfrentó al imperio ruso, de un lado, y a una alianza formada por el imperio británico, el imperio otomano, Francia y el Piamonte, por el otro. El objetivo de estos últimos era evitar la expansión rusa hacia el sur, buscando salidas más templadas en mar abierto, que ponía en peligro la misma existencia del imperio otomano, incluso con la conquista de Estambul. La mayor parte de las actividades militares se desarrollaron en territorio ruso, en la península de Crimea. El conflicto supuso la derrota de los rusos, tras la caída de Sebastopol. Y una consecuencia de esta derrota fue que, además de hacer frente a un proceso de modernización de sus tropas, tuvo que volver sus objetivos expansionistas hacia el este (Asia Central).

²⁷⁴ Conviene resaltar como hacen M. Laruelle y S. Peyrouse (2009: 13) que esta situación no supone una ruptura con el pasado, ya que la potenciación de la explotación de las materias primas únicamente suponía el reforzamiento de una tendencia económica anterior. De esta forma, a lo largo de la historia, las sociedades de la región siempre han dependido de las importaciones de otros países; aunque los alimentos eran locales, los productos manufacturados, como las joyas, cerámica, textiles u objetos metálicos, se obtenían de fuera, principalmente venían de China, India o Irán a través de las caravanas que formaban la *Ruta de la Seda*, junto con especias, té, sal y manuscritos. Simplemente se cambiaba parte del origen de estos productos elaborados.

Turkeistán y del *Transcaspio*; mientras que los *kanatos* de Bujara y de Jiva quedan como estados vasallos y protectorados, actuando como tapón frente a Afganistán. *Las Estepas* estarían formadas por el norte y centro del actual Kazajistán (donde la migración rusa es más intensa). *El Turkeistán* incluía el actual sur de Kazajistán, Kirguistán y el este del *kanato* de Bujara. Mientras que *el Transcaspio* sería el centro y occidente de actual Turkmenistán. Los estados vasallos de Bujara y Jiva pasarían a ser en el futuro gran parte del actual Uzbekistán y Tayikistán (Luong, 2000: 3). De esta forma, genéricamente, no podemos afirmar que, a diferencia de lo que ocurrió en el Cáucaso, aquí los rusos modificaran las estructuras políticas tradicionales con la conquista. No es hasta la época soviética cuando se fraccionó, como luego veremos más adelante, todo el conjunto turco-musulmán en diferentes unidades administrativas (Sainz, 2005: 117).

Una consecuencia de la conquista y colonización es que se produce un proceso de reorientación de los flujos comerciales hacia el norte (hacia Rusia). A partir de estos momentos se van a ir reconfigurando las relaciones comerciales de la región, antes vinculadas a sus vecinos del sur y del este. Esta tendencia se agravará en época soviética cuando se cierra la región a la mayoría de las relaciones externas (Laruelle y Peyrouse, 2009: 13). Poco a poco después de la independencia de las repúblicas soviéticas, las relaciones con los vecinos del sur y del este se irán restableciendo.

A caballo entre los siglos XIX y XX la población en la región del Turkeistán, según los censos rusos, era la siguiente: en 1897 había casi 5 millones de población “indígena” que había crecido a casi 6 millones en 1911. La población “europea” había pasado en esos años de menos de 200 mil a unos 400 mil. Además el 86% de la población se concentraba en zonas rurales y los habitantes de las ciudades eran un 14%. El porcentaje de la población urbana solamente era superior en las provincias de Fergana y Samarkanda, que era donde estaban los centros industriales (Tashkent, Samarkanda, Kokand, Andiján, etc.) (Abdurakhimov, 2002: 242).

Con la Revolución rusa de 1905 se frena el proceso de rusificación y también se potencia el desarrollo de las identidades locales: se permitió mayor libertad de prensa, incluso permitiendo publicar en las lenguas locales; además estas comunidades van a

conseguir representación en la *Duma*²⁷⁵, lo que conlleva la creación de asociaciones y partidos. Todo esto permite que penetren en la región las ideas reformistas musulmanas que se extendían por el imperio otomano y persa, sobre todo a través de los tártaros del imperio. Se crean los grupos reformistas denominados *Jadid* (Djalili y Kellner, 2003: 45)²⁷⁶, que en principio se manifiestan en postulados moderados. Estos grupos tendrán un papel muy significativo durante la revolución bolchevique.

En conclusión, es importante resaltar que la colonización rusa tiene una serie de particularidades si la comparamos con otras colonizaciones europeas. La primera sería la continuidad territorial que existe entre la metrópoli y las colonias. Pero, en segundo lugar, hay también una continuidad histórica en el propio proceso de expansión territorial del imperio ruso desde el siglo XVI. En tercer lugar, no se puede decir que exista una diferencia tan nítida entre colonizadores y colonizados como en los ejemplos occidentales, aunque se puede hablar de *centro privilegiado* y *periferia sometida*; en muchos aspectos los derechos de los pueblos centroasiáticos sometidos no eran muy diferentes de los del pueblo ruso de forma genérica²⁷⁷. En cuarto lugar hay que tener en cuenta que los recursos con los que contaba el estado ruso eran muy pequeños, y que la conquista fue sencilla debido a la superioridad militar, pero su mantenimiento y administración solamente pueden explicarse con la “adhesión de las elites y el pueblo ruso al carácter imperial de su país”, al igual que por la integración de las elites locales en el proyecto (Djalili y Kellner, 2003: 46-47). En quinto lugar, también es muy significativo el papel de la religión ortodoxa, que promovió una legitimidad más defensiva, frente a un catolicismo y protestantismo occidental o un islamismo del sur,

²⁷⁵ La *Duma* significa asamblea en ruso, hace referencia a las asambleas locales y al parlamento nacional.

²⁷⁶ Los reformistas musulmanes formaban un grupo heterogéneo, pero los podemos conocer con el nombre genérico de *Jadid* (*nuevo*). Desde comienzos del siglo XX, e influenciados por las corrientes modernistas musulmanas que se extendían por el mundo otomano y persa, habían ido conformando una conciencia común entre los diferentes grupos musulmanes del imperio, lo que a la postre podía suponer un auténtico reto para el dominio ruso. El proyecto político y cultural *Jadid* se movía entre una dialéctica similar a muchos nacionalismos: la que había entre modernidad (reforma) y tradición (autenticidad), considerando que los pueblos musulmanes eran capaces por sí solos de conseguir el progreso (Khalid, 2006: 239).

²⁷⁷ Esto no significa que se buscara la asimilación de los “indígenas” locales, ya que se mantuvo una administración de tipo local en los niveles más bajos, que además se desarrollaba en los lenguajes locales. Por ejemplo se mantuvieron los *cadíes* (jueces) locales en los núcleos urbanos, que podían intervenir en asuntos donde no estuviese implicado un no musulmán o no afectase a los intereses imperiales; y *biy* (ancianos tribales) entre los pueblos nómadas. Los *ulemas* seguían enseñando y las escuelas islámicas, madrazas, permanecieron abiertas. Otro elemento fundamental es que los indígenas no estaban sujetos a conscripción. En los mismos tiempos de la colonización se abrió un debate sobre la posibilidad de integrar o no a los habitantes de estos territorios dentro de unos principios generales del imperio (Khalid, 2006: 236-237).

que una evangelización ofensiva. En sexto lugar, la legitimidad del Zar no solamente provenía de ser el *Basileus* heredero del imperio bizantino sino incluso también de ser el heredero directo del poder de los *kanes* (Djalili y Kellner, 2003: 47); hay que tener en cuenta que alrededor del 11% de la población de todo el imperio ruso a finales de siglo era musulmana. Y en último lugar, la conquista rusa no significó una ruptura radical de las identidades y costumbres locales, sino que, al contrario, se ven ciertas líneas de continuidad (Luong, 2000: 3). A pesar de todo esto, no podemos dejar de significar que la primera preocupación de las autoridades rusas era el mantenimiento de la ley y el orden, para que no se viese afectado el progreso económico (Khalid, 2006: 237).

En cuanto a la resistencia a todo este proceso, no es hasta la I Guerra Mundial cuando se produce una revuelta generalizada en toda la región, la *revuelta de los Basmachi* (término turco para *bandidos*), como consecuencia directa de que las autoridades rusas acabaron con la exención del servicio militar obligatorio para los musulmanes, en un momento que el zar necesitaba urgentemente tropas. Esta revuelta estaría marcada también por un malestar social extendido debido a causas socioeconómicas propias de las políticas colonizadoras: en la región se impuso una economía colonial basada en la explotación del algodón, que además de no suponer un bienestar para todos los sectores, perjudicaba directamente a otros comerciantes tradicionales. En todo caso, la revuelta nació en el valle de Fergana y se extendió por los territorios actuales de Kazajistán y Uzbekistán, y en ella participaron sobre todo kazajos. Tuvo un carácter netamente antirruso, provocando masacres entre ambos pueblos. Puede considerarse la primera revuelta de importancia en Asia Central, extendiéndose de forma generalizada hasta 1924 y con focos que durarían incluso hasta principios de la década de los treinta, aunque desde 1917 se entrelaza con la situación revolucionaria de la región y de toda Rusia.

De esta forma, tras la revolución de febrero de 1917, los musulmanes convocaron el Concilio Islámico del Turkeistán, formado tanto por conservadores como por los reformistas *Jadid*. Su objetivo era crear una república autónoma en el Turkeistán, que luego podría federarse con Rusia (D'Encausse, 1989: 220). En noviembre de 1917 estos grupos proclaman la república autónoma en Kokand. Por su parte, los bolcheviques, primero aliados con otros grupos revolucionarios como mencheviques y social-revolucionarios, habían comenzado la revolución en septiembre en Tashkent;

aunque, como sucedió en otras partes, poco a poco los bolcheviques se van haciendo con el poder. En este proceso, que dura unos dos meses, los *Jadid* se aliaron con los bolcheviques tras la revolución de octubre, incluso se afiliaron a los partidos comunistas locales fundados en Tashkent y en Bujara a mediados de 1918, era una alianza táctica para propiciar el cambio pero también había espacios ideológicos similares.

A consecuencia de la alianza, los bolcheviques pudieron hacerse con el control del emirato de Bujara (D'Encausse, 1988: 158-160). Por su parte, la situación fue aprovechada por los *Jadid* para acometer sus reformas y su transformación de la sociedad, potenciando la actividad de estos grupos: creación de escuelas, mejora de la salud y educación de las mujeres²⁷⁸, modernización del lenguaje (incluso apostando por el uso del alfabeto latino), etc. (Khalid, 2006: 239-241). Paralelamente, los bolcheviques crearon unas nuevas instituciones desde las nuevas estructuras estatales (escuelas estatales, autoridades políticas, imprentas, etc.) buscando la movilización masiva con el objeto de conseguir la revolución social. Además apostaron por la formación de dirigentes locales con una visión de cambio “menos contaminada por nociones prerrevolucionarias” (Khalid, 2006: 241).

Esta alianza duró hasta mediados de 1920, cuando Lenin personalmente decidió romperla (una vez que el frente ucraniano y polaco estaba despejado) y decidió purgar los partidos comunistas locales de dirigentes *Jadid*²⁷⁹. La purga se lleva a cabo mediante el desplazamiento de los antiguos dirigentes por otros nuevos vinculados a los bolcheviques. Los primeros son masacrados durante la época del *terror*: desde mediados de los años 20 a principios de la década siguiente, los intelectuales *Jadid* habían sido asesinados o encarcelados, considerados como parte de los *viejos intelectuales*. Además se había llevado a cabo un “asalto feroz y destructivo” contra instituciones tradicionales de la sociedad, como las madrazas, los cadíes o los ulemas;

²⁷⁸ Basándose en el Islam, los *Jadid* consideraban fundamental el cambio de la posición de las mujeres en la sociedad, requiriendo más educación y siendo partes activas en la esfera pública (Khalid, 2006: 241).

²⁷⁹ La influencia de los *Jadid* fue tan importante en el partido local, que para principios de 1920 controlaban la mayoría de los puestos del *Bureau*; además a medida que su posición se hacía más fuerte, sus posturas se alejaban más de los bolcheviques, incluso se habló de crear una República Turca Autónoma y de un Partido Comunista Turco, intentando unificar todos los pueblos turcos de Rusia. M. Frunze (el general bolchevique nacido en Bishkek, capital actual de Kirguistán) quien avisó a Lenin de estas intenciones (D'Encausse 1988: 162).

además de la vestimenta tradicional de la mujer que la cubrían desde los tobillos hasta la cara (Khalid, 2006: 241-242)²⁸⁰.

Adicionalmente, en 1920, el emirato desapareció y se constituyó la República Popular Soviética de Bujara. Además de las purgas de los *Jadid*, la guerrilla *basmachi* sería derrotada en 1924 (D'Encausse, 1989b: 224-253); aunque se refugió en las zonas limítrofes con Afganistán y a lo largo de la década de los veinte, siguió habiendo combates esporádicos. En 1934 se destruyen las últimas fortalezas *basmachi* de los territorios montañosos de Kirguistán.

4.4.3 El islam en Asia Central: desde la islamización temprana hasta los tiempos soviéticos

La islamización de Asia Central tiene una doble característica: por un lado es muy temprana; pero por otro lleva completarla mucho tiempo. De esta forma, podemos ver que ya en el siglo VII los ejércitos árabes liderados por el cuarto califa, el yerno de Mahoma, Alí, cruzan el Amu Darya (*Oxus*), y conquistan los núcleos urbanos y agrícolas de la región. Esta es la razón por lo que las fuentes árabes van a denominar a la región *Ma Wara' Al-Nahr* o la *tierra que está más allá del río* (Priego Moreno, 2010: 31). Y al mismo tiempo, como ya hemos indicado, no es hasta el siglo XIX cuando se completa la islamización de las últimas tribus nómadas kazajas y kirguisas.

Entre mediados del siglo IX y el siglo X, la dinastía de los samaníes convierte el islam en religión oficial de la Transoxiana²⁸¹, estableciendo su capital en Bujara, y con gran autonomía del califa abasí de Bagdad. Los samaníes islamizaron todo el territorio pero no lo arabizaron ya que eran persas, con lo que son los que verdaderamente pusieron las primeras piedras de la cultura perso-islámica que es característica en la

²⁸⁰ Las ropas tradicionales eran el *paranji*, túnica de algodón que caía hasta los tobillos; y el *chacvvon*, un velo de crin de caballo que cubría completamente la cara. En este sentido, los bolcheviques estaban de acuerdo con los *Jadid* en que este tipo de vestimentas no solamente eran perjudiciales para la salud de las mujeres sino que eran un símbolo de su opresión y degradación (Khalid, 2006: 243).

²⁸¹ Los samaníes provenían de la antigua nobleza zoroástrica que había gobernado Persia antes de la conquista árabe. Sus dirigentes fueron convirtiéndose al Islam y establecieron un emirato en las regiones orientales de la antigua Persia, la Transoxiana y el actual Afganistán. Aunque oficialmente dependientes del califa de Bagdad, en la práctica eran autónomos.

región. En esta época ya comienzan a construir las primeras mezquitas y madrazas (Priego Moreno, 2010: 32). A través de estas madrazas se va a extender en la región la escuela coránica hanafí, que es la más liberal de las escuelas suníes y la más tolerante con las prácticas preislámicas de los pueblos conversos²⁸²; en concreto en Asia Central la incorporación de costumbres derivadas de los tiempos del chamanismo, como peregrinaciones a tumbas de santos o ritos como el *Novruz* de la tradición zoroástrica²⁸³. Otro elemento destacable de la islamización es, en consecuencia, que se basa en una tradición persa, que siempre va a estar presente en la región (Priego Moreno, 2010: 32). También es importante subrayar que esta dinastía es la encargada de servir de *tapón* frente a los pueblos turcos nómadas de las estepas. Derivado de estos enfrentamientos

²⁸² Desde mediados del siglo VIII, con los abasíes de Bagdad, comienza el despertar filosófico del islam: se traducen textos griegos, se construyen bibliotecas, madrazas, universidades, hospitales, etc. De esta forma se van a desarrollar las doctrinas *mutazilíes*, doctrinas racionales influidas por los textos griegos y que se basan en el libre albedrío de las personas. Se van a extender entre los conversos (persas) ya que propiciaban un islam más fácil de practicar; además van a ir configurando el derecho islámico (*fiqh*) a través de las sentencias de los juristas y doctores, y por tanto el islam como sistema de comportamiento social y político. Frente a estas doctrinas se produce una reacción de los grupos más tradicionalistas, fundamentalmente árabes, que desde posiciones denominadas *salafistas* buscan emular a las tres primeras generaciones de creyentes, que únicamente seguían el Corán y la *Sunna* (la compilación de los *hádices*, o hechos y dichos del Profeta). Para buscar una solución de compromiso se desarrollan las diferentes escuelas coránicas del islam suní durante el último cuarto del siglo VIII y el siglo IX. De esta forma, diferentes académicos deciden compilar la jurisprudencia basándose en la importancia que cada uno otorga a las fuentes de la ley islámica o *Sharia*: el Corán, la *Sunna*, el consenso de la comunidad (*ichma*), la analogía (*qiyas*). Los más tradicionalistas únicamente consideran que las fuentes deben ser esencialmente las primeras, mientras que los menos incorporan las dos últimas. Además otras fuentes son el razonamiento personal lógico (*ijtihad*), y la imitación (*taqlid*). De cada una de las compilaciones surgen diferentes escuelas que toman el nombre de su creador:

- 1- Escuela Malikí (de Malik Ibn-Anas), establecida en Medina; muy tradicionalista. En la actualidad es la escuela del norte de África y de algunos países del Golfo.
- 2- Escuela Shafí (de Idris al-Shafi), establecida en Bagdad, es la gran escuela de los abasíes, por tanto se basa en el compromiso y en consenso. Es muy flexible y en la actualidad se extiende por el Cuerno de África, Indonesia, Malasia y el Kurdistán.
- 3- Escuela Hanafí (de Abu al Hanafah), la más racionalista y adecuada para gobernar un imperio multiétnico, su desarrollo se produce con los otomanos. En la actualidad se extiende por Oriente Medio, Turquía, Asia Central y Pakistán. Es la escuela principal que siguen el 45% de los musulmanes
- 4- Escuela Hanbalí (de Ahmed ibd-Hanbal), la más rigorista, en ella la fuente esencial es el Corán y la Sunna, oponiéndose a cualquier elemento de racionalidad. En la actualidad únicamente es oficial en Arabia Saudita.

Cada musulmán es libre de adherirse a una escuela u otra, y a ser juzgado según su jurisprudencia. Además, tradicionalmente era el dirigente de cada país quien elegía la escuela de su país.

Tras la constitución de estas escuelas, el tradicionalismo islámico considera que la creación de derecho islámico está cerrada y únicamente se puede practicar la imitación (*taqlid*). En cambio los islamistas reformadores del siglo XVIII y sobre todo del XIX, que querían el renacimiento del islam, y de los que los islamistas radicales son herederos actuales, consideran que el principio que hay que aplicar es la interpretación personal (*ijtihad*), junto al Corán y la Sunna, que deben ser las únicas fuentes usadas y lo más literales posibles en el caso de las dos últimas (Roy, 1996: 30-31).

²⁸³ El *Novruz* es el *día de año nuevo* en la tradición persa, una festividad muy extendida a lo largo de todo el espacio euroasiático, entre los pueblos indoeuropeos de Asia e incluso en partes de Los Balcanes. Se celebra en el primer día de la primavera, durante el equinoccio de marzo (entre el 19 y 21). Tradicionalmente era una festividad esencial del zoroastrismo, incorporada al islam por sufíes y chiíes. En la actualidad es fiesta nacional en todas las repúblicas centroasiáticas, además de otros países como Irán, Azerbaiyán o Albania.

muchos esclavos turcos (denominados *mamelucos*) son transportados al territorio de la dinastía y a Bagdad; son islamizados y poco a poco van haciéndose cargo de las funciones militares. En el siglo XI varias tribus turcas islamizadas, conquistan el territorio de los samaníes; aunque siguiendo un patrón que se va a repetir a lo largo de la historia: se mantienen los centros culturales y políticos, las elites son turcas pero la cultura política y la burocracia basada en la tradición persa.

Con la invasión de los mongoles de Gengis Kan, el esplendor de esta cultura sufre un paréntesis de destrucción, que se puede comprobar en los registros materiales de mezquitas y madrazas (Priego Moreno, 2010: 32). Aunque la cultura islámica volverá a resplandecer con *La Horda de Oro* y especialmente con la dinastía timúrida, sobre todo en Samarkanda durante el siglo XV (y más tarde Bujara en el XVI).

En definitiva, podemos decir que son los núcleos urbanos de la Transoxiana y en concreto las principales ciudades las que constituyen la “punta de lanza” de la islamización de la región desde los primeros momentos (Hambly, 1977: 11).

A pesar de esto, la penetración religiosa en los pueblos nómadas, ya fuese budista o islámica, se hizo a través de peregrinos, *lamas* para la primera y *sufíes* (*derviches*) para la segunda. Pero en ambos casos es muy importante resaltar que únicamente se pudo llevar a cabo mediante la adopción de formas y tradiciones propias de estos pueblos chamánicos (Hambly, 1977: 15). En el caso del islam es un largo proceso que va desde el siglo XI, con la conversión de pueblos turcos hasta el siglo XIX, cuando se convierten las últimas tribus kazajas y kirguisas que aún quedaban. En muchas ocasiones esta conversión se lleva a cabo por medio de los mismos ejércitos rusos, a través de los tártaros que había en sus filas quienes potenciaron el proceso de islamización de las *hordas* kazajas, que comenzó a finales del siglo XVIII y alcanzó su cénit en el siglo XIX (EIU, 1996a: 3). De esta forma, incluso a pesar de la conversión, en el siglo XIX los pueblos kazajos y kirguises no practicaban un islam muy ortodoxo ya que “vivían alejados de los centros vitales del Islam”; por ejemplo bebían *kumis*, una bebida alcohólica hecha de leche de yegua fermentada; a veces incluso sangre, comían animales muertos de forma natural, entre otras cosas prohibidas por el islam (Hambly, 1977: 15).

4.4.4 Las reformas soviéticas en Asia Central y sus consecuencias para las futuras repúblicas independientes

Las reformas que se llevan a cabo en época soviética, tras la revolución, son las que marcan el nacimiento de las naciones centroasiáticas tal y como las conocemos en la actualidad. Además potencian y desarrollan un sentimiento de identidad nacional a través no solo del establecimiento de las fronteras actuales, sino también mediante mecanismos para potenciar los sentimientos nacionales como los estudios históricos y sociales que se realizan. Es decir, el factor esencial en la constitución de estas naciones son unas reformas establecidas desde fuera, que a lo largo de los años que pasan de 1924 a 1991 primero van a ser desarrolladas por personas de fuera pero luego por individuos pertenecientes a las mismas repúblicas, es decir se permite y potencia el acceso de las élites locales al poder.

De esta forma, los soviéticos van a dividir el territorio histórico de Asia Central en unidades etnonacionales, basadas en los cinco principales grupos étnicos de la región. Hay que indicar que estos grupos ya habían sido identificados y estudiados por los etnógrafos rusos antes de la revolución, y que estos estudios continuarán en época soviética (Luong, 2000: 3)²⁸⁴

Así, las repúblicas centroasiáticas tal y como las conocemos hoy, nacen por decreto en 1924. Antes las autoridades soviéticas, como hemos visto, ya habían creado entidades en la región: en 1918 las Repúblicas Socialistas Soviéticas Autónomas del Turkestán, Bujara y Jiva; en 1920 se establece la RSS Autónoma de Kirguistán, situada en el actual territorio de Kazajistán. A través del decreto de 1924, las primeras repúblicas autónomas desaparecen y se crean las RSS de Uzbekistán y Turkmenistán, en la primera se incluía como *oblast* (provincias) autónomo la actual Tayikistán, que se convierte en RSS en 1929. En 1925, la RSS Autónoma de Kirguistán, se constituye como RSS Kazaja o el Kazajistán Soviético. Y finalmente, en 1936 el *oblast* autónomo de Kirguistán, constituido doce años antes como parte de la RS de la Federación Soviética Rusa se convierte en RSS independiente.

²⁸⁴ La mayoría de estos estudios se llevaron a cabo a través de la Sociedad Geográfica Imperial Rusa, creada en 1845 en San Petersburgo. Caben destacar los estudios de Sergey Oldenburg y F. Fielstrup a principios del siglo XX y los del kazajo Shoqan Walikhanov a mediados del siglo XIX.

En el decreto se determina la etnia que debía encarnar como república u *oblast*, la lengua oficial, incluso desde los primeros momentos se realiza un esfuerzo por investigar el pasado para buscar una legitimidad (Roy, 1998: 2). Las divisiones se hicieron siguiendo criterios históricos, pero los bolcheviques llevaron a cabo una delimitación nacional en los años veinte que consistía en establecer nuevas nacionalidades mediante una delimitación de fronteras, rompiendo antiguas identidades y sustituyéndolas por otras nuevas (1998: 1-14, 100-105). De esta forma podemos establecer una continuidad entre las formas imperiales zaristas y las reformas soviéticas: una “invención” de las etnias nacionales con fines totalmente políticos (1998: 100). Además de procurar que en cada uno de los territorios haya bolsas de población de otras etnias, para poder ejercer un control mayor sobre ellas. Por ello, se puede decir que la actual división de Asia Central tendría uno de sus orígenes en una política soviética muy temprana de *divide y vencerás* (1998: 115-119); cuyo objetivo principal siempre fue el evitar que se pudiese desarrollar cualquier proyecto unitario en la región (Sainz, 2005: 118) y el control colonial y efectivo de la misma (1998: 100).

Hay que indicar que en la literatura especializada también existe otro enfoque a la hora de abordar estas cuestiones, quienes afirman que las autoridades soviéticas actuaron como un “creadoras de naciones”, siguiendo criterios económicos, para apaciguar sentimientos nacionalistas y buscando el progreso histórico (Edgar, 2004: 6). Aunque en ambos enfoques el papel de las poblaciones indígenas en el proceso es muy pequeño, en este segundo, al menos, se parte de que los expertos soviéticos tuvieron en cuenta de una forma más intensa las realidades sociales y culturales locales, considerando que se había desarrollado un “protonacionalismo” (Edgar, 2004: 6-11). De esta forma no se podría decir que fueran unas fronteras diseñadas arbitrariamente, sino que existía una Comisión Administrativa Central, en cuyos archivos se puede comprobar que el principal criterio fue la composición nacional (Luong, 2000: 9 para el caso de Uzbekistán).

El primer enfoque, que hace hincapié en la intencionalidad política de las reformas, no niega que las divisiones administrativas no se estableciesen siguiendo criterios históricos; las identidades kazaja, kirguís, uzbeka, tayika o turkomana existían. Pero, como indica O. Roy, estas identidades no cubrían todo el espectro posible; sino

que en otros lugares eran las identidades locales (tribus o clanes), que el autor denomina “infra-etnias” las que predominaban (1998: 124). En definitiva se determinan grupos étnicos pero se rompen una serie de identidades *infra-étnicas* presentes con anterioridad (1998: 9 y 129)²⁸⁵.

Al mismo tiempo que se van configuran estas repúblicas, se van creando los distintos partidos comunistas locales, y poco a poco líderes provenientes de las etnias titulares en cada una de ellas van a ir controlando los aparatos.

Produciéndose un proceso denominado *sovietismo* por O. Roy (1998: 12), en el cuál la construcción nacional queda legitimada por una ideología. Este proceso se profundiza tras la II Guerra Mundial, ya que hasta esos momentos los cuadros dirigentes de los partidos comunistas locales estaban en manos de rusos y eslavos, que eran una minoría, más o menos importante, en todas las repúblicas. La razón principal es que esta minoría se concentraba en los núcleos urbanos de importancia y es la única que poseía, en términos genéricos, una preparación suficiente para dirigir los partidos. Otra causa es que en estas repúblicas, al menos en los primeros años, había escasez de comunistas locales. Hay que tener en cuenta que es a través de la dirección de los partidos comunistas locales como se controlaban los acontecimientos políticos de las repúblicas soviéticas e igualmente como Moscú mantenía el control del conjunto²⁸⁶.

Cada partido local representaba a los habitantes de cada república o territorio, y nunca a la etnia dominante de esas repúblicas. Así, por ejemplo, los kazajos de la RSS de Uzbekistán nunca estarían representados por el Partido Comunista de la RSS Kazaja, sino por el uzbeko. Esto es muy significativo en Samarkanda o Bujara que eran ciudades de clara mayoría tayika en la RSS de Uzbekistán (Palat, 2005: 219).

Pero no solamente tenemos que resaltar este tipo de cambios. Como indica A. Khalid (2006), las reformas soviéticas en toda la región fueron mucho más profundas,

²⁸⁵ J. Luong (2000: 9), cree, por el contrario, que se respetaron estas identidades, ya que la división administrativa se llevó a cabo sobre todo desde el establecimiento de los *oblast*. Y que se hizo en base a los diferentes *clanes* que existían. Lo que si ocurrió es que se separaron clanes de una misma tribu en este proceso, lo que debilitó la identidad tribal. Esto sobre todo se hizo en los casos de sedentarización forzada. En todo caso sus estudios sobre los clanes los veremos más adelante.

²⁸⁶ En los años del estalinismo los partidos locales se caracterizaban por la fórmula “socialista en contenido, nacionalista en forma”; mientras que después evolucionaron a ser “nacionalistas en contenido, comunistas en forma” (Palat, 2005: 219).

incluso no pueden ser consideradas únicamente de *colonialistas* por el “alcance y naturaleza de la acción del estado” (2006: 232). Mientras que el Gobierno Provisional de Moscú, surgido tras la revolución de febrero, declaró que todos los habitantes del imperio eran ciudadanos libres e iguales; tras la revolución bolchevique de octubre, los nuevos dirigentes dieron un paso más allá y declararon perseguir como objetivo fundamental un proyecto universal de revolución social. Dentro de este contexto universal, cada uno de los grupos étnicos debe tener una forma nacional (defensa de la autodeterminación), aunque sometida a los cambios que requiriese la revolución social. El agente de estos cambios sería el partido comunista a nivel estatal, capaz de usar unos métodos de movilización y coerción nunca antes imaginados por las autoridades zaristas (2006: 237-238).

Si profundizamos un poco más en la naturaleza de los cambios, tenemos que resaltar un fenómeno que tiene tras la independencia una importancia indudable, la potenciación del *regionalismo* dentro de estas repúblicas. Cuando hablamos de regionalismo, nos referimos a las distintas regiones de cada una de las repúblicas, normalmente constituidas en *oblast*. Para J.P. Luong (2000 y 2002) son estas divisiones regionales las que estructuran y determinan gran parte de la vida política de las repúblicas soviéticas, sobre todo porque a través de ellas se establecía la distribución de los recursos, la competencia y la jerarquía entre las elites. En su origen podemos encontrar identidades comunes y vínculos de solidaridad a través de los clanes que se tuvieron en consideración para establecer las divisiones administrativas de los *oblast* (2000: 9), siendo esto especialmente importante en el caso de la sedentarización forzosa y el establecimiento de las granjas colectivas²⁸⁷. En todo caso, los lazos de identidad tradicional se van transformando a través de la figura del líder local, nombrado por el partido, y con gran poder para distribuir los recursos económicos, se fomentan nuevos lazos de lealtad y se crean clientelas; mientras que las identidades tribales se rompen y diluyen (2000: 9). Este proceso, lógicamente, adquiere mayor fuerza en el marco de una economía centralizada, donde la asignación de recursos queda fuera del mercado y la competencia se realizada casi exclusivamente por criterios políticos (2000: 10). Y donde el sistema de elección de cargos está controlado por las estructuras del partido, en donde

²⁸⁷ Se potenció a los clanes a través de la colectivización, ya que las granjas colectivas, o *koljós*, pasaron a ser dirigidos por los líderes de los clanes (Collins, 2002: 143-144).

estos líderes disfrutaban de un peso importante a nivel de las repúblicas al ser miembros de los comités centrales de los partidos comunistas locales (2000: 11-13).

A partir de la II Guerra Mundial, como hemos visto, poco a poco los dirigentes comunistas pertenecientes a la etnia titular van copando los puestos más importantes de los partidos locales y con ello los gobiernos de las repúblicas centroasiáticas. De esta forma las elites locales se incorporan a los mecanismos de poder de las repúblicas soviéticas. Esta política de *indigenización*, que oficialmente comienza en los años veinte, pero adquiere importancia tras la guerra y sobre todo en los años sesenta como estrategia política personal del presidente Leonid Brenev (1964-1982), se denominada *korenizatsiia (echando raíces)*; marca un proceso desigual en cada una de las repúblicas centroasiáticas: mucho más temprano y acelerado en la RSS de Uzbekistán y más tardío en las RSS de Kirguistán y el Kazajistán Soviético. A partir de finales de los años cincuenta todos los primeros secretarios de los partidos comunistas locales van a ser pertenecientes a la etnia titular²⁸⁸. Este proceso se va intensificando, alcanzando sus cotas máximas durante los años ochenta y en los momentos inmediatamente anteriores a la desmembración de la URSS.

Dentro de esta promoción social de las elites locales, las facciones regionales jugaban un papel esencial, como ya hemos indicado. Que además se ven potenciadas por la política de *korenizatsiia* (Luong, 2000:11). Las autoridades soviéticas van a primar a unas regiones frente a otras en la promoción de las elites, según una serie de criterios: por un lado el haber ayudado a la revolución; y por otro, pertenecer a una región donde se desarrolla una actividad económica importante para el estado, principalmente la producción de algodón (Luong, 2000: 11). A través de esta competencia, Moscú se garantiza el control absoluto, permitiendo el uso generalizado de la corrupción y el nepotismo que se practicó en estas repúblicas durante las décadas de los sesenta, setenta y ochenta. Los dirigentes trazaron unas redes de lealtad que generalizaron la corrupción y el nepotismo en todas las repúblicas.

²⁸⁸ En la RSS de Uzbekistán, en 1961 llega al poder S. Rashidov; entre 1960 y 1964 lo hace D. Kunayev en la RSS Kazaja; en 1959 en la RSS de Kirguistán hace lo propio T. Usabaliyev; mientras que entre 1961 y 1962 D. Rasulov y M.G. Gapurov son nombrados en las RSS de Tayikistán y Turkmenistán. En 1977 todos ellos permanecían en el cargo; mientras los segundos secretarios del partido local van a ser rusos, nombrados a principios de los setenta (D'encausse, 1978: 150-154).

En definitiva, el origen étnico de los dirigentes de las repúblicas solía ser el siguiente: a nivel local la presencia de miembros de la nacionalidad titular era desproporcionada, incluso en las repúblicas donde estas nacionalidades no eran ampliamente mayoritarias como en Kazajistán y Kirguistán. Este sistema permitía el acceso a la educación a estas élites y proporcionaba a Moscú una comunicación directa con las poblaciones locales. A nivel provincial, y especialmente en las ciudades, encontramos otros grupos, especialmente rusos y eslavos. Éstos solían ocupar los segundos puestos. Situación que se repetía en la dirección de los partidos comunistas republicanos (D'Encausse, 1978: 154-155). Este sistema promovía unas redes clientelares, a través de los líderes locales y regionales, que se reproducían cuando ascendían a puestos de importancia en las repúblicas (Luong, 2000: 12).

De esta forma se va conformando unas relaciones políticas entre el centro, Moscú, y la periferia, las repúblicas soviéticas, basadas en los siguientes principios:

De esta forma se van conformando unas relaciones políticas entre el centro, Moscú, y la periferia, las repúblicas soviéticas, basadas en los siguientes principios:

- 1- Autonomía de los dirigentes locales respecto a los aspectos políticos internos.
- 2- Corrupción generalizada, que creaba unos lazos de control que llegaban a todos los aspectos de la vida social y económica.
- 3- Sumisión total de la clase política republicana a Moscú, fundamental por ejemplo en las levas de soldados²⁸⁹.
- 4- Aumento progresivo de la dependencia respecto a Moscú, que es donde se realizan los planeamientos económicos y de distribución de recursos, otorgándose las grandes subvenciones. También es importante señalar que se produce un aumento del nivel de vida de la población de estas repúblicas.
- 5- Mantenimiento de la paz social dentro de las repúblicas, cuyos aparatos políticos y represivos eran los encargados de procurar que no hubiese conflictos étnicos, sociales o económicos. Por tanto se practica el respeto hacia las minorías étnicas locales, aunque se las apartó del poder²⁹⁰.

²⁸⁹

²⁹⁰ Quizá el único caso destacable de minorías representadas de forma importante dentro de los dirigentes del partido comunista local es el caso de los rusos y eslavos en el Partido Comunista Kazajo (y en menor medida en el kirguís). Pero no podemos olvidar que en la RSS Kazaja, los propios kazajos no eran el grupo étnico mayoritario.

- 6- La potenciación de la *rusificación* cultural, como uno de los elementos de la agenda política de L. Breznev. Esta *rusificación*, paralela al proceso de potenciación de las elites locales, estaba sobre todo encaminada a aumentar el uso de la lengua rusa.

Estas relaciones tendrán una serie de consecuencias esenciales para entender los procesos de transición que se producen tras la independencia. Además todas ellas están relacionadas entre sí y se retroalimentan:

- 1- Aumento de la dependencia de las repúblicas centroasiáticas respecto de Moscú, situación que les va a afectar muy gravemente tras la disolución de la URSS. Esta dependencia además se ve agravada por la especialización que Moscú impone a las repúblicas centroasiáticas dentro del sistema de producción soviético: eran proveedoras de materias primas (algodón, uranio, oro y carbón principalmente).
- 2- La *fidelidad* de los dirigentes respecto al sistema soviético, que es el que les otorgaba las herramientas para tener, ejercer y mantener el poder. Como consecuencia de esto los dirigentes comunistas locales van a permanecer en el poder por tiempo prolongado, por ejemplo S. Rashidov en la RSS de Uzbekistán de 1961 a 1983; o D. Kunaev en Kazajistán de 1964 a 1986. De esta forma, las repúblicas soviéticas centroasiáticas no son las que van a empujar a favor de la independencia a finales de los años ochenta, sino que es más bien lo contrario: van a tener que hacer frente a una situación que no buscaban.
- 3- Se genera una cultura política vinculada a las formas totalitarias/autoritarias y a prácticas corruptas muy extendidas y estructurales. Estos elementos permanecen tras las independencias. Para O. Roy esta técnica de poder y organización social “en permanente desfase con la ideología que dice defender” se puede denominar como *sovietismo* (Roy 1998: 12). De esta forma, los dirigentes de las nuevas repúblicas tras la independencia buscarán los métodos basados en el *sovietismo* para retomar un estado fuerte, centralizado y monolítico.
- 4- Dentro de las repúblicas, la distribución del poder entre las élites se lleva a cabo a través de mecanismos donde la competencia entre los grupos asociados a cada una de las regiones internas es un elemento esencial. Este proceso se puede denominar como *regionalismo*. Como veremos luego más detenidamente es fundamental para entender los acontecimientos políticos posteriores a la independencia (Luong, 2000 y 2002).

Con la llegada al poder de Mijail Gorbachov en 1985 se inicia un período de reformas del sistema soviético, que se traducen respecto a los gobiernos de las repúblicas en reformas económicas para liberalizar la economía, aumentar el desarrollo y acabar con las prácticas corruptas. En términos generales suponen cambios en las relaciones entre estas repúblicas y Moscú, así como la destitución de algunos los dirigentes locales en el poder desde hacía al menos dos décadas. Por estas razones, las reformas tuvieron una importante resistencia de parte de las elites dirigentes locales, que incluso derivaron en manifestaciones y levantamientos populares. Se acusaba a Moscú de intentar interferir en los asuntos internos de las repúblicas.

El caso más significativo se produjo en RSS Kazaja, en diciembre de 1988 M. Gorbachov fuerza la destitución de D. Kunayev, y lo sustituye por G. Kolbin, un ruso que nunca había trabajado en Kazajistán. La situación genera protestas en Almaty de estudiantes nacionalistas conocidas como *Jeltoqsan (Diciembre)*, que duraron unos pocos días pero se extendieron a otras ciudades de la república; fueron sofocadas contundentemente por tropas del Ministerio del Interior mandadas desde Moscú²⁹¹. En 1989, G. Kolbin abandona el cargo y Nursultán Nazarbayev es promovido a la secretaria general del Partido Comunista Kazajo. Nazarbayev era un antiguo colaborador de D. Kunayev pero enfrentado a él justo antes de su destitución

En Uzbekistán, S. Rashidov, en el poder desde 1961, muere en 1983, y es sucedido por I. Usmonxo‘jayev (hasta 1988). Pero desde mediados de la década se destapa uno de los mayores escándalos en la última fase de la historia soviética: el gobierno uzbeko en tiempo de L. Brenev sistemáticamente falsificó los datos de la producción de algodón con el beneplácito de Moscú, con el fin de conseguir mayores recursos y de enriquecer a ciertos políticos. M. Gorbachov intentó llevar a cabo un control más directo del gobierno uzbeko, que I. Usmonxo‘jayev permitió. Todo esto alentó el nacionalismo uzbeko y forzó la caída del secretario general uzbeko en 1988. El actual presidente Islam Karimov llegará al poder en junio de 1989 como una solución de

²⁹¹ Estas protestas han adquirido mayor importancia al ser utilizadas por el gobierno independiente posterior como una referencia del nacionalismo kazajo. De hecho siempre ha habido disparidad entre el número de participantes y los muertos (el gobierno de la república oficialmente admitió sólo dos) y detenidos. Se podría indicar que la situación resultó entre 200 y 1000 bajas (Dato obtenido en *Library of Congress* “Kazakhstan. Reform and Nationalist Conflict” (<http://countrystudies.us/kazakstan/6.htm>) [Consultado el 13 de Julio de 2011]. (Ver Radio Free Europe “Kazakhstan: Zheltoqsan Protest Marked 20 Years Later” 14/12/2006 <http://www.rferl.org/content/article/1073453.html> [consultado el 7 de mayo de 2012].

consenso entre ambas posturas más centralistas y autonomistas, como veremos más abajo²⁹².

La reacción a todas estas reformas hace que se potencien sectores nacionalistas, a pesar de que la gran mayoría de los dirigentes de las repúblicas de Asia Central no querían la independencia, sino mantener el *estatus quo* anterior a las reformas: Moscú no entraba en los asuntos internos, seguía subvencionando la economía, y las repúblicas eran fieles a la URSS. La incapacidad de continuar este sistema, la negación de los dirigentes de las repúblicas a evolucionar hacia otro tipo de relación y la oposición de Rusia de seguir manteniendo a estas repúblicas, precipitaron el proceso de disolución de la URSS. De esta forma, K. Collins (2002: 142-144) indica que las reformas de M-Gorbachov tuvieron un efecto importante en las repúblicas centroasiáticas: más de 30 mil políticos locales acabaron juzgados (especialmente en la RSS de Uzbekistán). Pero el resultado fue el debilitamiento de los partidos comunistas locales, que implicó un fortalecimiento de los poderes regionales y de *los clanes*, que se van a coordinar para actuar contra las reformas de Moscú. Esta política llevaría a que tanto I. Karimov, como Askar Akayev fueran los candidatos por los que estos poderes apostasen frente a Moscú. También dentro del marco de estas acciones habría que entender las revueltas de Kirguistán y Uzbekistán entre 1989 y 1990 que explicaremos en el siguiente apartado

Toda esta situación, también se puede comprobar al analizar los referendos que se llevaron a cabo en la época de M. Gorbachov en la Unión Soviética, relativos al modelo de estado y a la unidad del mismo²⁹³²⁹⁴. A lo largo de todo 1990, las

²⁹² En la RSS de Turkmenistán y RSS de Tayikistán, el proceso es similar, los secretarios generales son forzados a dimitir debido a las acusaciones de corrupción. En el caso de Turkmenistán, al igual, que en el caso de Uzbekistán debido a la corruptela de los datos de producción de algodón. Por eso en 1985, S. Niyazov es nombrado secretario general del Partido Comunista Turcomano. En RSS Tayikistán en 1985 es forzado a dimitir Rakhmon Nabiev por los escándalos de corrupción; aunque en 1991 tras el intento de golpe de estado volverá a ocupar el más alto cargo, haciéndose nombrar presidente.

²⁹³ Aunque los dirigentes bolcheviques apoyaron el uso de los referendos en los momentos tempranos de la Revolución, incluso otorgan el derecho de autodeterminación a las repúblicas soviéticas en la Constitución de 1923, no hay celebración de ningún referéndum en la Unión Soviética hasta 1991. Por tanto es fundamental entender este uso dentro de las políticas de cambio promovidas por M. Gorbachov, tanto la *Perestroika*, como la *Glasnot*. Y como todas estas reformas van a potenciar “un ambiente de nacionalismo, auto-determinación, democracia y cambio económico” (Brady y Kaplan, 1994: 179).

²⁹⁴ Sin que nosotros queramos profundizar sobre el tema, comentar que H.E. Brady y C.S. Kaplan (1994: 180) ordenan los referendos que se llevan a cabo en momento de transición y cambio en tres grandes grupos, que hacen referencia a tres clases de decisiones imprescindibles: a) *¿Qué estado-nación vamos a crear?* Sobre soberanía e independencia b) *¿Qué forma de gobierno va a tener?* Sobre cambios constitucionales c) *¿Qué políticas se van a llevar a cabo?* Confianza de los líderes, políticas económicas, disposiciones sobre el ejército o milicias, etc.

declaraciones públicas de los dirigentes de los diferentes partidos comunistas de las repúblicas hablan abiertamente de soberanía e independencia, incluso en la RS de la Federación Soviética Rusa, el líder del Soviet Supremo, Boris Yeltsin, busca mayor autonomía frente a los poderes federales. Debido a esta situación, M. Gorbachov decide convocar un referéndum nacional para establecer un nuevo sistema de distribución territorial del poder: el 17 de marzo de 1991 se celebra el primer y último referéndum en todo el territorio de la Unión Soviética (Brady y Kaplan, 1994: 186). El objetivo era conseguir la legitimidad popular para poder mantener a flote la URSS, mediante un nuevo Tratado de la Unión. El Presidente soviético se encontraba en ese momento entre dos fuerzas contrarias, por un lado los reformistas, los demócratas y los dirigentes independentistas de las repúblicas, y por otro, las fuerzas reaccionarias, los *apparátchits* (miembros del partido) y el ejército²⁹⁵. Si bien en las repúblicas centroasiáticas el apoyo del Tratado supera el 90%; en otras repúblicas como las bálticas, Armenia o Georgia, el resultado es negativo para el gobierno. En definitiva el referéndum no resolvió los problemas existentes entre el centro y la periferia (Brady y Kaplan, 1994: 189). Las participaciones fueron muy altas, entre el 88% de la RSS Kazaja y el 95% de la RSS de Uzbekistán. Y en todos se aprobaron las cuestiones planteadas con cerca del 95%, destacando en la RSS de Turkmenistán donde se superó el 97% (Brady y Kaplan, 1994: 190-191). Aunque lo vamos a ver con un poco más de detenimiento, estas cifras tampoco deben impresionarnos porque la mayoría de los referendos celebrados en la región desde principios de la década de los noventa se pueden considerar fraudulentos, sobre todo considerando la participación electoral, cuyas cifras están infladas (Wheatley, 2008: 1).

²⁹⁵ La pregunta original planteada por M. Gorbachov fue: “¿Consideras necesaria la preservación de la URSS como una federación renovada de repúblicas iguales en soberanía, en la cual los derechos y las libertades de los individuos de cualquier nacionalidad serán plenamente garantizados?”. Aunque no fue respetada como tal, e incluso en algunos lugares se aprovechó para organizar un referéndum directamente hacia la independencia (como las repúblicas bálticas, Georgia o Armenia). Los dirigentes de las repúblicas centroasiáticas introducen cambios que potencian la soberanía de las repúblicas dentro de la Unión, tampoco estaban a favor de una democracia radical (Brady y Kaplan, 1994: 187-188). Por su parte los rusos deciden crear la figura del Presidente de la RSFS de Rusia, y B. Yeltsin es elegido en junio como primer presidente por votación popular.

4.4.4.1 El islam en Asia Central durante el período soviético

Durante la época soviética el islam quedó recluido a un elemento cultural de los pueblos musulmanes de todo el estado, y en concreto de las repúblicas centroasiáticas; pero las autoridades soviéticas lo incapacitaron para convertirse en una fuerza política opositora, incluso lo debilitaron como creencia religiosa (Steinberger, 2003: 220). Como ya hemos visto, esto se llevó a cabo desde los primeros años de la revolución: en los primeros momentos, los bolcheviques se aliaron con los reformistas *Jadid* frente a los sectores islámicos más tradicionales. Para luego ir purgando a todo el sector reformista. En concreto podemos ver, como hace J.P. Luong (2000: 12-13), varios mecanismos de represión y despolitización del islam en los primeros años: el primero fue la eliminación del uso del alifato que es reemplazado por el alfabeto latino (en esto estaban de acuerdo, como hemos visto, los reformistas), y más adelante por el cirílico. La primera opción separaba a los musulmanes soviéticos de sus vecinos; mientras que la segunda también puede ser entendida como mecanismo para facilitar la asimilación de estos pueblos al lenguaje ruso. El segundo fueron las campañas contra el uso del velo y otras prendas tradicionales entre las mujeres musulmanas; en unos primeros momentos en conjunción con los reformistas *Jadid*, pero luego intensificando sus políticas cuando rompieron con ellos. Y la tercera fue la creación de un Directorio Islámico para Asia Central, que no solamente daría reconocimiento institucional al islam sino que, al mismo tiempo, cooptó líderes en la región, suprimió los usos religiosos públicos y separó completamente las creencias religiosas de la ideología política, por ejemplo mediante la secularización de fiestas islámicas, convirtiéndolas en fiestas oficiales del socialismo. A esto habría que sumar la represión directa: cierre de mezquitas, enviando *ulemas* a prisión o a campos de concentración, asesinatos, etc. (Priego Moreno, 2010: 33). Todo ello, por supuesto, no podría haberse llevado a cabo sin tener en cuenta de la capacidad de movilización que poseía el partido comunista.

Únicamente se mantuvo el islam como elemento organizado en zonas rurales, como en el valle de Fergana por ejemplo²⁹⁶; pero siempre lejos de ser un movimiento de masas. Pero incluso en los años treinta el proceso de *desislamización* social se

²⁹⁶ Aquí se organiza en tiempos soviéticos un movimiento ciudadano, denominado *hujra* (habitación en árabe) donde los creyentes podían practicar un islam *no oficial*, algo considerado subversivo dentro del estado soviético (Priego Moreno, 2010: 34).

intensifica prohibiendo la aplicación de la *Sharia* y los *tribunales islámicos*, obligando a que cualquier tipo de disputa se debiese que presentar ante instituciones legales y judiciales soviéticas (Luong, 2000: 13).

Con la II Guerra Mundial, la represión religiosa se relaja, sobre todo porque se necesitan a los musulmanes deportados para luchar contra la invasión alemana, con lo que son reinsertados. De esta forma en 1943 se establece un Consejo Espiritual Musulmán para *Asia Central* y *Kazajistán* (nombre oficial soviético para la región) con sede en Tashkent; además de reinstaurarse muchas de las mezquitas confiscadas y establecer una partida presupuestaria para que los musulmanes pudiesen emigrar a la Meca (Priego Moreno, 2010: 33)²⁹⁷

Tras la muerte de J. Stalin, con N. Kruschev primero y sobre todo con M. Gorbachov se produce una mayor flexibilidad en el uso público del islam; pero las elites republicanas centroasiáticas ya las habían asumido y fueron ellos quienes las mantuvieron de forma efectiva (Luong, 2000: 12): el islam no era un elemento importante dentro del proceso de construcción nacional que se llevaba a cabo en estas repúblicas. Incluso dentro de la población se convertía en una característica que distinguía a los centroasiáticos de los “intrusos”, los no musulmanes eslavos (Steinberger, 2003: 220)²⁹⁸.

4.4.5 La disolución de la URSS y la independencia de las repúblicas soviéticas de Asia Central: características regionales

Antes de explicar el proceso de desaparición de la URSS, nos gustaría hacer una breve reflexión sobre los términos que estamos usando, en concreto el de *disolución de*

²⁹⁷ La situación de los musulmanes centroasiáticos durante la guerra se contrapone a la de los *tártaros* de Crimea, que fueron deportados en masa a Siberia y Asia Central (hasta 200 mil) para evitar la colaboración con los alemanes.

²⁹⁸ Estas reformas soviéticas destruyeron el “alto islam”, la sabiduría y los estudios en filosofía y ley islámica, acumulados por cientos de años; practicadas y transmitidas por los *ulemas*. Incluso se permitieron que algunas costumbres y tradiciones del folclore regional, que tenían poco que ver con el islam, se mantuviesen; por ejemplo la adoración de arbustos, rocas y otros objetos de la naturaleza, más vinculados a los tiempos del chamanismo. A pesar de esto, permanecieron prácticas culturales, del “bajo islam” como que la mayoría de los habitantes continuaron practicando la circuncisión, o que el matrimonio o los entierros seguían ritos y usos islámicos (Steinberger, 2003: 220).

la URSS y el de *independencia de las repúblicas*. Aunque se pueden considerar intercambiables, y así los usamos en el texto en distintas ocasiones, es indudable que el primero implica en mayor medida que el estado soviético implosionó debido a sus contradicciones internas: desde el centro no se supo gestionar un imperio que atravesaba un período de crisis y necesitaba urgentes reformas en todas sus estructuras. Mientras que el segundo otorga, también de forma más general, un papel más activo a las fuerzas periféricas. No es el objeto de esta investigación el estudiar el proceso histórico y político que acabó con el estado soviético en un período muy corto de tiempo y lo sustituyó por otros 15 estados nuevos (uno por cada una de las antiguas repúblicas soviéticas). A pesar de ello, la literatura suele apostar por un proceso más cercano al primer caso que al segundo. Lo que si queremos es destacar el papel que jugaron las diferentes repúblicas soviéticas centroasiáticas en este proceso: ante todo fue un comportamiento pasivo, aunque hubiese varias revueltas destacables en Kazajistán, Uzbekistán y Kirguistán que más adelante explicaremos.

En definitiva, la independencia y la creación de los nuevos estados en la región, no es objetivo buscado y conseguido por sus dirigentes, por sus elites, o por grupos políticos que movilizan las sociedades; sino que en la práctica es fruto de un proceso que les viene impuesto desde fuera: la URSS se desmiembra y desaparece como estado. Algo que prueba esta afirmación son los resultados a los referendos de marzo de 1991, que ya hemos visto, y que más allá de poder estar o no manipulados, claramente apostaban por la continuación de la Unión. Debido a esto también podemos afirmar, y luego lo veremos con más detenimiento, que la independencia aunque claramente fue un punto de inflexión, no significó un cambio radical en las políticas, como lo pudo ser, por ejemplo, el triunfo de la revolución en Irán en 1979 (Adle, Palat y Tabyshalieva, 2005: 24).

Incluso podemos hablar de que existe una *resistencia* al proceso de independencia, que la basamos en los siguientes elementos:

- 1- Las repúblicas centroasiáticas en general, y sus dirigentes en particular, son claramente dependientes de Moscú. Es desde el centro de donde salen los recursos, en forma de subvenciones, que alimentan el desarrollo de estas repúblicas.

- 2- Las elites políticas no estaban preparadas para liderar una transformación y un proceso de cambio. Incluso, no existían proyectos políticos de importancia capaces de movilizar a la población en cuyos objetivos se encontrase la construcción nacional o la independencia (como si los había en otras repúblicas soviéticas).
- 3- La composición étnica era una debilidad de estas repúblicas, ya que en todas ellas existían importantes bolsas de minorías que limitaban la actuación de los dirigentes y que podían enfrentar a unas repúblicas con otras²⁹⁹.

4.4.5.1 La disolución y desmembración de la URSS

La disolución de la URSS, y la caída del comunismo en general, es uno de los acontecimientos históricos que han llevado a preguntarse a los académicos sociales y a los historiadores por sus propias capacidades de análisis. En todo caso, como indican S.M. Lipset y G. Bence, los científicos sociales son “buenos historiadores pero no buenos pronosticadores“, ya que ante todo saben entender bien los procesos en los hechos ya ocurridos (1994: 170). Estos mismos autores indican que en para el caso del fin de la Unión Soviética, únicamente personajes que no se encontraban dentro de la academia, y en particular dentro del grupo de los *sovietólogos*, fueron capaces de pronosticar desde principios de los años 80 que el sistema soviético se dirigía hacia el colapso. Estos personajes provenían tanto de la derecha conservadora (como el periodista Bernard Lewis o el mismo presidente Ronald Reagan –a quien se le supone información de los servicios de información estadounidenses-), o de la izquierda antiestalinista como Daniel P- Moynihan (Lipset y Bence, 1994: 200-202).

Más allá del acierto de estos personajes, y otros, que pudiera estar más fundamentado en un deseo o una intencionalidad táctica que en un análisis riguroso; lo cierto es que la prácticamente todos los expertos occidentales, todos los funcionarios o dirigentes soviéticos, incluidos los reformistas, no pensaban que la URSS fuera a modificar radicalmente su sistema de partido único, su economía planificada o su control sobre sus estados satélites de Europa Central y Oriental. Tampoco los datos que

²⁹⁹ Esta debilidad estaba tan generalizada en la región, y era percibida así por todos los líderes, que tras la independencia no se ponen encima de la mesa reclamaciones fronterizas al modo de los Balcanes.

podemos encontrar en los diferentes campos tendrían por qué haber hecho pensar a estos analistas lo contrario: en el plano económico la situación era de estancamiento, pero no era catastrófica; la crisis y el déficit público se acrecentaron a finales de la década de los 80, pero no se podría afirmar que el estado era inviable. En el plano político, décadas de continua represión habían dejado a la oposición en una situación muy débil, tanto dentro del país como en los estados satélites europeos³⁰⁰. Solamente cuando la represión se relaja a mediados de los años 80, surgen revueltas y retos políticos tanto fuera (de los países satélites) como, especialmente, dentro de la Unión Soviética (las repúblicas bálticas, Ucrania o Georgia). Y desde el punto de vista de la presión externa, se puede indicar que a mediados de la década, Moscú había alcanzado una paridad nuclear estratégica con Washington, que no fue amenazada ni por la *Doctrina Reagan*³⁰¹, ni por el proyecto de la *Iniciativa de Defensa Estratégica*³⁰², de éxitos limitados (Aron, 2006: 22-23).

En definitiva lo que sí es cierto es que la desaparición de la URSS supuso para algunos académicos que se demostrasen los límites de los análisis estructuralistas y que el enfoque debía hacerse en las políticas y decisiones llevadas a cabo por los agentes (Aron, 2006), lo que generaba impredecibilidad a la hora de determinar el curso de los acontecimientos. El trasfondo teórico de este debate forma parte del contenido de esta investigación, aunque enfocado en otro objeto como son las repúblicas centroasiáticas y en el período de 1991 a 2005. Por lo tanto, aquí únicamente indicaremos que, siguiendo las investigaciones de especialistas en la URSS como A. Dallin y G.W. Lapidus (1995), consideramos que podemos ver una serie de tendencias de cambio en las estructuras económicas, políticas y sociales, pero también en las instituciones y en la cultura política que van a posibilitar que cuando M. Gorbachov llega al poder y comience las

³⁰⁰ Hasta principios de los años 80, estuvo vigente en política exterior en la URSS la *doctrina Breznev*, formulada en 1968 para justificar la invasión de Checoslovaquia, que indicaba que cualquier amenaza interna de uno de los regímenes socialistas no era únicamente una amenaza a ese régimen en particular sino que lo era a todas las demás países socialistas. En otras palabras permitía a Moscú intervenir en sus países satélites para acabar con cualquier proceso de cambio o dar asistencia a gobiernos afines. La negativa soviética a invadir Polonia en 1981 tras las huelgas protagonizadas por el sindicato *Solidaridad*, marca el comienzo del fin de la doctrina. En 1989, la negativa de M. Gorbachov a intervenir en los países de Europa Central supone el cierre definitivo (Ouimet, 2003)

³⁰¹ Esta política exterior de la Administración del presidente R. Reagan consistía en la oposición global y frontal a cualquier intento de aumento de la influencia soviética en el planeta, ya fuese en África (Etiopía, Angola o Mozambique), América Latina (Nicaragua) o Asia (Afganistán).

³⁰² La *Iniciativa de Defensa Estratégica* (SDI en sus siglas en inglés), consistía en una política puesta en marcha por el presidente R. Reagan que buscaba usar medios antimisiles, con base tanto en tierra como en el espacio, para prevenir un ataque nuclear soviético.

reformas, el sistema colapse. Por tanto, las reformas de presidente soviético en sí no serían suficientes para explicar el proceso pero sí necesarias para que todos estos cambios, que venían interactuando desde hacía años y que habían producido cambios en las relaciones entre el estado y la sociedad, se hicieran críticos.

Estas variables, según el análisis de A. Dallin (1995: 673-693) serían las siguientes: en primer lugar una pérdida de los sistemas de control heredados de época estalinista. Esencialmente nos referimos al uso del terror como mecanismo de control de la sociedad, que se relaja desde la muerte de J. Stalin en 1953 y que para los años sesenta y setenta había producido que la sociedad soviética disfrutase de espacios de libertad de expresión en ámbitos privados y particulares. Del mismo modo a partir de la muerte de J. Stalin asistimos a un proceso donde los líderes políticos ya no son considerados infalibles.

En segundo lugar a la extensión generalizada de la corrupción y la percepción de la misma. Este aumento se produce sobre todo en la época de L. Brenev y afectaba a todos los estamentos del régimen y de la sociedad, aumentando la economía paralela y los pagos adicionales a los establecidos incluso por los servicios más básicos.

En tercer lugar podemos observar una erosión de la ideología, tanto en la *intelligentsia*³⁰³ como entre la clase obrera. Ninguna de las profecías tradicionales se había cumplido, ni había ocurrido la revolución mundial, ni había desaparecido el crimen, ni la religión, ni el nacionalismo.

Muy relacionado con este último podemos ver una cuarta variable, el cambio social ocurrido en la URSS y que vino de la mano del crecimiento económico y el aumento de la población urbana. Si a mediados del siglo XX apenas el 20% de la población vivía en ciudades, a mediados de los 80, era alrededor del 65%. La población educada se había multiplicado, solamente la *intelligentsia* había pasado de apenas 2 millones en la II Guerra Mundial a más de 30 millones en los años 80 (de un total de algo más de 290 millones de habitantes). Los valores de los nuevos grupos sociales estaban muy relacionados con el bienestar económico, lo que era comprensible ya que

³⁰³ Grupo social compuesto por los intelectuales y otros grupos cercanos como artistas y profesores.

ese bienestar estaba presente constantemente en la propaganda del régimen y había sido esencial para la estabilidad sociopolítica. Esto hacía que cuando la época de estancamiento se hizo presente, se extendió un pesimismo por todos los sectores de la sociedad³⁰⁴.

Una quinta variable que habría que considerar es el contexto internacional; aunque existe un consenso, más o menos generalizado, en determinar que es imposible encontrar una evidencia directa de los impactos desestabilizadores en las políticas soviéticas de las acciones occidentales, en particular la de Estados Unidos, lo que es innegable es que se producen una serie de acontecimientos que llevan a pensar en ese sentido: por un lado sería la inclusión de la “*Cesta 3*” sobre Derechos Humanos en los *Acta Final de Helsinki*³⁰⁵ en 1975; por otro, el aumento del miedo a un enfrentamiento nuclear; y, por último, el aumento impuesto en los presupuestos de defensa. Igualmente es muy importante tener en cuenta que este ambiente internacional se filtraba a la sociedad soviética ya fuese por la mayor facilidad con la que los especialistas soviéticos podían viajar al extranjero³⁰⁶; ya fuese por los avances tecnológicos que permitían, por ejemplo, llamar directamente al extranjero y hablar con los emigrados.

La sexta, y última, variable sería el declive económico y la necesidad de la economía soviética de una reforma económica estructural: desde los años setenta el PIB per cápita se había estancado, pero además había aumentado el coste de los *inputs* como el capital, la mano de obra o la energía, mientras que los precios no habían aumentado de la misma forma, con lo que la productividad de la economía soviética era muy baja y los incentivos para la innovación tecnológica muy pequeños. Había una gran necesidad de cambiar desde una economía basada en un desarrollo extensivo a otra intensiva.

³⁰⁴ Unos estudios muy interesantes son los que se llevaron a cabo en la Universidad de Harvard en los 60 y en los 80 con refugiados soviéticos. En los años sesenta, entre los refugiados de la época Brenev, los más jóvenes eran menos críticos con el régimen que los más mayores. Mientras que en los años 80, sucedía lo contrario, los jóvenes estaban mucho más desencantados (Dallin, 1995: 685)

³⁰⁵ Estos acuerdos se firmaron tras la celebración de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa, donde asistieron todos los países europeos, incluido Turquía, menos Albania (y Andorra), más Canadá y Estados Unidos, en 1975. Este tratado fue posible después de varios años de negociaciones, y uno de los puntos de mayor controversia entre los bloques eran las garantías que los países occidentales querían sobre el respeto de los Derechos Humanos (incluidas en la que se denominaba *Basket III* de las negociaciones sobre cooperación humanitaria y cultural). Los acuerdos establecen un decálogo de principios que deben guiar las relaciones entre los firmantes, entre ellos el VII es el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales.

³⁰⁶ Es muy importante tener en cuenta que uno de los principales asesores de M. Gorbachov para las reformas, Alexander Yakovlev, había sido estudiante de intercambio en Estados Unidos y embajador de la URSS en Canadá durante diez años (Aron, 2006: 28 y McFaul, 2010: 28).

Además la baja calidad de los productos y de los servicios hacía muy complicada la exportación y aumentaba la desafección de los consumidores locales por productos soviéticos: la URSS se convirtió en un exportador neto de materias primas, lo que aumentaba su dependencia, por ejemplo con las bajadas de los precios del petróleo en la década de los 80. Además en la economía soviética había un exceso de peso de los presupuestos militares que podían llegar a suponer hasta más del 15% del PIB³⁰⁷.

En cualquier caso, lo que es indudable es que los procesos de cambio que acabaron con la Unión Soviética eran sobre todo internos, debido a su tamaño, importancia y poder. Además las estructuras totalitarias del régimen facilitaban que los cambios debieran provenir de la cúspide del poder (McFaul, 2010: 26-29).

Para ver un resumen rápido de las reformas de M. Gorbachov y su efectividad, nos hemos fijado en el libro de P. Neville (2003: 242-262). La agenda reformista del nuevo presidente soviético comenzó desde el mismo momento que llega al poder en 1985, basada en dos políticas, la *Perestroika* (*Restructuración*) del sistema político y económico del país; y el *Glasnot* (*Apertura*), que buscaba libertad de expresión en los medios de comunicación. Aunque la primera fue el gran eslogan de las reformas, fue sobre todo la segunda, con sus limitaciones, la que posiblemente tuvo mayores consecuencias en la disolución de la URSS, ya que tuvo gran impacto en las repúblicas soviéticas, ya fuesen las occidentales y eslavas, las bálticas, las caucásicas o las centroasiáticas, movilizando a una opinión pública a favor de una identidad étnica, que primero se basaba en la lengua, en la enseñanza, en la cultura pero que en algunas repúblicas fue evolucionando hacia la creación de “frentes nacionales de liberación” (Dallin, 1995: 689-690). El *Glasnot* hizo posible el desarrollo de nuevas organizaciones y generó nuevas movilizaciones políticas.

Como ya hemos indicado, desde los primeros momentos M. Gorbachov tuvo que lidiar con las presiones tanto de los conservadores, por un lado, como de reformistas y nacionalistas de las repúblicas, por otro. Uno de los principales ejemplos fue la constitución de Un Congreso de Diputados del Pueblo de la Unión Soviética,

³⁰⁷ Esto suponía hasta alrededor del 50% del presupuesto anual. Además durante los últimos años de los 70 y 80, el presupuesto de defensa aumentó por encima del crecimiento económico (Global Security <http://www.globalsecurity.org/military/world/russia/mo-budget.htm> [consultado el 9 de julio de 2012]).

permitiendo que a cada escaño se presentasen varios candidatos. Las elecciones a este parlamento se celebraron en marzo de 1989 y en septiembre de 1991 se auto disolvió, encarnando perfectamente el fracaso de las reformas. .

Más allá de las revoluciones que supusieron el fin de los regímenes comunistas en los países de Europa Central y Oriental en el otoño de 1989, simbolizados por la caída del Muro de Berlín en noviembre de ese año; y que demostraron el abandono definitivo de la *Doctrina Breznev* por parte de la URSS de M. Gorbachov al negarse a intervenir en ninguno de los procesos. Incluso, más allá de las manifestaciones que a finales de los años 80 se sucedieron demandando mayores reformas y democracia. Creemos interesante resaltar como son las fuerzas centrífugas de algunas repúblicas soviéticas, las que en última instancia precipitan la disolución de la URSS. De esta forma la tolerancia de los movimientos nacionalistas; la descentralización del poder, otorgando poderes efectivos a las repúblicas; las demandas de autonomía; y la situación económica y la corrupción, habían multiplicado las manifestaciones y revueltas en algunas repúblicas desde finales de los 80, destacado las repúblicas bálticas, Georgia, Ucrania, Kazajistán, Uzbekistán y Moldavia. Además Azerbaiyán y Armenia se encontraban desde 1988 en una situación de guerra abierta por el enclave azerbaiyano de Nagorno-Karabaj, donde la población mayoritaria era de origen armenio , estando la región controlada por el ejército soviético. La negativa de Moscú de cambiar el estatus político de la región, provocó manifestaciones y revueltas en Armenia, con una respuesta en la república vecina. Poco a poco se fueron conformando “frentes nacionales” y nuevos líderes fueron emergiendo. En definitiva podríamos resumirlo en que el proyecto inicial de M. Gorbachov fue la instauración de un sistema federal para mantener la unidad estatal; pero la presión de algunas repúblicas le llevó incluso a proponer un sistema confederal, que en última instancia también fracasó, suponiendo el fin del estado soviético.

En 1990, después del proceso electoral de 1989 en todo el estado, Moscú autoriza a la celebración de elecciones legislativas en las repúblicas, celebrándose en la mayoría de ellas. En estas elecciones no solamente se pueden presentar candidatos de los partidos comunistas locales, sino también independientes. En consecuencia, en las repúblicas bálticas, Moldavia, Armenia y Georgia, los partidos comunistas pierden las elecciones frente a candidatos nacionalistas. Pero, como hemos comentado más arriba,

incluso en propia República Soviética Federativa Socialista de Rusia, Boris Yeltsin, antiguo apoyo de M. Gorbachov y miembro del Partido Comunista, es elegido presidente del Soviet Supremo de la república y desde allí jugará un papel determinante en la disolución de la URSS. Los nuevos gobiernos constituidos empezaron a declarar su soberanía nacional (Brady y Kaplan, 1994: 183), además de enfrentarse a Moscú por medio de conflictos sobre leyes concretas, poniéndose en tela de juicio la unidad legal, fiscal y de mercado de la URSS. Esta situación acrecentó la crisis económica ya que rompía las líneas de abastecimiento de la economía planificada (Acton, 1995).

La situación comienza a volverse insostenible para el presidente soviético durante 1990, sobre todo con las declaraciones de independencia de Letonia y Lituania en primavera. En otoño, M. Gorbachov nombra un gobierno conservador y el parlamento le otorga amplios poderes presidenciales. En enero de 1991, las revueltas en las dos repúblicas bálticas acabaron en enfrentamientos con las tropas de Ministerio del Interior, lo que causó víctimas. Aun así, el presidente soviético no se decidía a mandar el ejército. También en estos meses los mineros de Siberia comienzan duras jornadas de huelga y el Soviet Supremo de la RSFS, B. Yeltsin, decide que las minas queden bajo la república. Para poder conseguir legitimidad en sus reformas y favorecer la unidad de la URSS, el presidente soviético convoca el referéndum antes comentado en marzo de 1991. En términos generales fue apoyado por la ciudadanía soviética, con un apoyo global del 76.4% (Neville, 2003: 257), pero fue boicoteado por las repúblicas más díscolas como las bálticas, Georgia, Armenia y Moldavia. A partir de ese momento se sucede la convocatoria de referendos de independencia en diferentes repúblicas: aunque se celebra en Georgia el 31 de marzo con una participación cercana al 90% y un 99% de apoyo (Brady y Kaplan, 1994: 189), el 7 de abril declara la independencia, sumándose a Letonia y Lituania.

M. Gorbachov reacciona y propone la firma de un nuevo Tratado de la Unión, que descentralizaba el poder en la URSS, quedando con una confederación de repúblicas que compartirían un presidente, la política exterior y la política militar fundamentalmente. Este tratado era apoyado, en principio, por B. Yeltsin ya elegido como nuevo presidente de la RSFS de Rusia (junio de 1991) y por los líderes de las repúblicas centroasiáticas, que lo veían como una manera de mantener una entidad política unificada necesaria para su prosperidad. Este tratado se debía firmar el 20 de

agosto; pero del 19 tiene lugar lo que parece ser un intento de golpe de estado por los miembros más duros del gobierno soviético, encabezados por el Vicepresidente G. Yanayev, el Primer Ministro V. Pavlov, el Ministro de Defensa D. Yazov y el jefe de la KGB V. Kryuchkov., quienes en principio mantuvieron cautivo al presidente en su lugar de descanso en el Mar Negro durante tres días. Los motivos del golpe eran dar marcha atrás en las políticas reformistas, y prevenir la independencia de Georgia y las repúblicas bálticas. Se produjeron manifestaciones de apoyo a los reformistas, especialmente en Moscú encabezadas por Yeltsin, quien reclamaba la soberanía para la *Federación Rusa*. Además los golpistas no consiguieron el apoyo total del ejército y parte de él ayudó a B. Yeltsin. Cuando M. Gorbachov regresa de su cautiverio, el día 21, se extienden las dudas de que estaba involucrado en un golpe con todo el Politburó. A partir de ese momento y hasta finales de 1991, la opinión pública le da la espalda y pierde todo su apoyo popular (Neville, 2003: 258-259).

Tras el fracaso del golpe de estado, el poder soviético se va difuminando y los movimientos nacionalistas van adquiriendo cada vez más poder. Se suceden los referendos y declaraciones de independencia³⁰⁸: Ucrania, Bielorrusia, Moldavia, Azerbaiyán, Kirguistán ese mismo mes de agosto; Uzbekistán y Tayikistán a principios de septiembre; Armenia a finales de septiembre; Turkmenistán en octubre; y ya en diciembre Kazajistán. Aunque desde noviembre se intenta poner en marcha algún tipo nuevo de unión política, ahora la situación es más complicada ya que tras las declaraciones de independencia, esta unión era voluntaria. El 1 de diciembre en Ucrania se celebra un referéndum por la independencia con una participación del 84% y un apoyo del 90% (Brady y Kaplan, 1994: 192); a partir de ese momento cualquier oportunidad de volver a la Unión Soviética está enterrada. Los líderes de las tres repúblicas eslavas (Bielorusia, la Federación Rusa y Ucrania) se reúnen para poner en marcha algún tipo de unión, pero demandan la dimisión de M. Gorbachov y el fin de la Unión Soviética; para sustituirla por la *Comunidad de Estados Independientes*. A pesar de la denuncia de M. Gorbachov, la Comunidad Internacional comienza a respaldar esta

³⁰⁸ En Armenia el referéndum tendrá una participación del 95% y 99% a favor; en Turkmenistán del 97% y el 94% a favor; en Azerbaiyán el 95% y 99,5% a favor; en Uzbekistán el 94% y 98% a favor. Moldavia, Bielorrusia, Tayikistán, Kirguistán o Kazajistán no celebran referendos, ya que tras el golpe de estado fallido se había debilitado de tal forma el poder soviético que posibilitó que la independencia fuese ante todo un asunto de declaración (Brady y Kaplan, 1994: 192).

nueva situación³⁰⁹. El día 21 de diciembre se firma el Tratado de Almaty por el cual 11 de las antiguas repúblicas soviéticas, todas menos las bálticas y Georgia, acceden a unirse a la *Comunidad de Estados Independientes*, además La Federación Rusa se declara heredera internacional de la Unión Soviética. El día 25 de diciembre M. Gorbachov dimite como jefe de estado de la URSS, declarando oficialmente el fin del estado y cediendo todos sus poderes a B. Yeltsin. Al día siguiente el parlamento ruso proclama oficialmente la disolución de la Unión Soviética.

4.4.5.2 El proceso de disolución de la URSS en Asia Central y las nuevas repúblicas independientes

Primero debemos insistir en la idea expuesta más arriba: los dirigentes de las repúblicas soviéticas centroasiáticas no jugaron apenas ningún papel en el proceso de disolución de la URSS, es más ellos se oponían a este proceso y en buena medida a las reformas llevadas a cabo por M. Gorbachov, que allí se vivieron de forma diferente al resto del estado. La independencia, por tanto, se debió ante todo a un proceso externo y no a las propias dinámicas nacionalistas locales, casi inexistentes (Sainz, 2005: 118).

Esto no quiere decir que durante estos años no se produjesen revueltas contra la situación política. La primera la podemos encontrar en 1986 en Almaty, *Jeltoqsan*, a la que antes ya hemos hecho referencia. Esta revuelta se podría entender como una defensa de la autonomía interna de la clase política de la república; pero teniendo en cuenta que fue una defensa de unos privilegios de una elite antes unas reformas que buscaban acabar con ellos.

Para encontrar nuevas revueltas de importancia, tenemos que movernos hasta 1989, cuando se producen conflictos étnicos en el valle de Fergana, que van a traducirse en la muerte de un centenar de miembros de la minoría *turca mesketa*³¹⁰. Para acabar

³⁰⁹ El 17 de diciembre de 1991, 12 de las 15 repúblicas firman como estados soberanos la Carta Europea de Energía (revisar el nombre) junto con otros treintena de países y la Comunidad Europea.

³¹⁰ Los *turcos mesketos* son un grupo étnico que toma el nombre de la región de Mesketia en el sur de Georgia, en la frontera con Turquía. Esta población se asentó en la zona desde tiempos del imperio otomano, quedando luego dentro del Imperio Ruso. En la II Guerra Mundial, J. Stalin decidió que la mayor parte de ellos debían forzosamente emigrar a repúblicas centroasiáticas por la posibilidad de que la URSS se enfrentase con Turquía. En la actualidad su número apenas sería de unos 15 mil en Uzbekistán,

con el conflicto, Moscú nuevamente envió las tropas del Ministerio del Interior y forzó la dimisión del primer secretario del partido R. Nishonov³¹¹, sustituyéndolo por Islam Karimov, como una solución de consenso entre las facciones. Esta revuelta también nos introduce en las difíciles relaciones étnicas que se viven en la república de Uzbekistán, y en las que más tarde profundizaremos.

La tercera gran revuelta se produjo más o menos en las mismas fechas que la anterior pero en Kazajistán. Aunque las razones no están muy claras, posiblemente se debió a motivos económicos, ya que los participantes parecían trabajadores emigrantes que vivían en condiciones económicas paupérrimas. Los motines comenzaron en la ciudad de Novy Uzhen y se extendieron a localidades cercanas (todas ellas en la zona del mar Caspio). Los enfrentamientos de bandas de jóvenes con las tropas del gobierno fueron muy duros. Y, en último término, supusieron la dimisión del recién estrenado primer secretario del partido comunista kazajo y su sustitución por Nursultan Nazarbayev, un kazajo de origen, que continúa en la actualidad en el poder.

La última de las grandes revueltas se produce en Kirguistán en 1990, en la provincia de Osh, donde se encuentran los territorios kirguises dentro del Valle de Fergana. En esta provincia la minoría uzbeka es muy significativa (de hecho concentra a la mayor parte de la minoría uzbeka del país); y desde 1989, grupos uzbekos organizados reclamaban derechos políticos e incluso el establecimiento de una provincia autónoma en Osh. Detrás de estas reclamaciones había motivos económicos vinculados al reparto de la tierra. En junio de 1990, los enfrentamientos interétnicos estallan y Moscú debe enviar tropas y cerrar la frontera con la RSS de Uzbekistán para evitar que el conflicto pudiese extenderse. En octubre, A. Akayev es elegido primer presidente de la RSS de Kirguistán, después de una primera vuelta ninguno de los dos candidatos que se presentan, entre ellos el secretario general del partido comunista local obtiene mayoría

50 mil en Kirguistán y algo más de 150 mil en Kazajistán. Antes de las revueltas el número de mesketos en Uzbekistán sobrepasaba los 200, tras ellas fueron forzados nuevamente a emigrar a las repúblicas vecinas y a Azerbaiyán (VV.AA., 2006).

³¹¹ R. Nishonov había sustituido a I. Usmonxo‘jayev a principios de 1988, ya que el partido comunista local buscaba mayor independencia de Moscú.

En conclusión: de estas revueltas podemos extraer dos conclusiones: la primera es que estas revueltas están vinculadas a factores socioeconómicos; las repúblicas, al igual que toda la URSS, atravesaban una situación de crisis; además la elite política no estaba dispuesta a perder unos privilegios llevaba casi 30 años disfrutando en las repúblicas. Por tanto esta élite se resiste tanto al proceso de reformas de Gorbachov como a las independencias. En segundo lugar, que Moscú, el Partido Comunista de la Unión Soviética, y en concreto su secretario general M. Gorbachov aún ejercían poder sobre los líderes de los partidos comunistas locales, que eran los líderes de esas repúblicas; pudiendo incluso forzar la dimisión de ellos a conveniencia. Por eso cuando M. Gorbachov propone en marzo 1991 el referéndum en todo el estado para legitimar un nuevo sistema, los líderes de las repúblicas centroasiáticas lo apoyan pero introducen cambios para potenciar la soberanía de las repúblicas dentro de la nueva Unión (Brady y Kaplan, 1994: 188), lo que en última instancia significa la autonomía de los partidos comunistas locales y en concreto de sus líderes frente a Moscú. Y, en tercer lugar, y muy relacionado con esto último lo que antes ya hemos indicado que el debilitamiento del poder interno de los líderes de las repúblicas, al tener que plegarse ante las reformas de Moscú, llevó a que otros grupos de interés de las repúblicas se coordinasen para poder influir en la elección de nuevos líderes, vinculando directamente las revueltas con las elecciones de A. Akayev en Kirguistán, I. Karimov en Uzbekistán y N. Nazarbayev en Kazajistán Collins (2002: 142-144)³¹², presentados como soluciones de consenso.

Para ver el proceso mediante el que se produce la independencia, tenemos que considerar que los líderes centroasiáticos, y las élites políticas de estas repúblicas, únicamente van ocupando los espacios de poder que Moscú va cediendo, sobre todo debido a las presiones que recibe desde otras repúblicas soviéticas como las bálticas, Georgia, Ucrania, Moldavia o la propia Rusia³¹³. A finales de los años ochenta, las reformas económicas no daban sus frutos; y las reformas políticas cada vez incapacitaban más al estado para mantener el férreo control de las décadas anteriores. Además, como hemos visto, varias repúblicas comenzaron a suponer un reto abierto a la misma unidad del estado, en concreto las repúblicas bálticas. Gorbachov intenta frenar

³¹² K. Collins (2002) presenta a estos grupos como clanes; aunque J.P. Luong (2002) prefiere considerarlos como *regionales*, desvinculándolos de cualquier tipo de lazos étnicos, e indicando que esa sería la razón fundamental que en el proceso de la independencia y los cambios no se hubieran producido conflictos de tipo étnico o religioso de consideración.

³¹³ En definitiva se cumpliría la *ley* que determina que no puede haber espacios de poder vacíos más que en un tiempo determinado (esto lo dejo pero tengo que poner algo más)

estos procesos políticos mediante una mayor *democratización* del régimen, creando una asamblea legislativa estatal y permitiendo que en las repúblicas se celebren elecciones abiertas en 1990, donde otros partidos además del comunista pudiesen participar; además de elecciones a presidente. Estas elecciones son aprovechadas por grupos nacionalistas para hacerse con el control de varias repúblicas (las bálticas, Georgia, Moldavia y Armenia), llevando a cabo una rebelión mucho más abierta. Primero mediante una confrontación entre las leyes republicanas y las federales; y después proclamando algunas directamente la independencia³¹⁴. Ante esta situación, M. Gorbachov intenta que se pueda establecer un nuevo Tratado de la Unión que definiese las relaciones entre el centro y las repúblicas, convoca para ello el referéndum de marzo de 1991, pero la misma propuesta hace que incluso algunas repúblicas den pasos decididos hacia la secesión.

El intento de golpe de estado del 19 de agosto de 1991 intenta dar marcha atrás en este proceso imparable; pero lo que hace es precipitar los acontecimientos, a partir de ese momento las declaraciones de independencia se producen en cadena (Uzbekistán, Tayikistán y Kirguistán justo después). En todo caso se puede decir que los líderes centroasiáticos apoyaron el golpe, al menos hasta que vieron que no podía triunfar, ya que pensaban que era una forma de evitar la desintegración del estado soviético (D'Encausse, 1993).

En Kazajistán, N. Nazarbayev se hace nombrar Presidente del Soviet Supremo de la RSS Kazaja en febrero de 1990 (cámara legislativa establecida por las reformas) y luego presidente de la república en abril. En esta república la situación era muy delicada debido al poder de la minoría rusa; con lo que el presidente siempre va a actuar con el objetivo de dar continuidad de URSS, de hecho es la última república en proclamar la independencia, en diciembre de 1991 y una vez que el proceso era irresoluble. En Uzbekistán, I. Karimov se proclamó presidente también en 1990. En Kirguistán, como ya hemos dicho, A. Akayev resulta elegido presidente tras una primera vuelta fallida en octubre de 1990, aunque en octubre de 1991 celebraría unas elecciones presidenciales tras la proclamación de la independencia, que ganaría con una amplia mayoría. En Turkmenistán, en enero de 1990, S. Niyazov es elegido Presidente del Soviet Supremo

³¹⁴ Lituania en marzo de 1990, justo después de las elecciones; Letonia en mayo de 1990; Georgia en mayo de 1991 y Estonia en agosto de 1991, justo en el momento del golpe de estado.

de la RSS de Turkmenistán, un puesto equivalente al de presidente en otras repúblicas. Por último, en Tayikistán Qahhor Mahkamov es elegido presidente en noviembre pero es forzado a dimitir por el apoyo al golpe de estado, en ese momento R. Nabiev, antiguo secretario general del partido comunista local y opuesto a M. Gorbachov, se convierte en diciembre en el primer presidente electo en Tayikistán, aunque el conflicto civil hace que la situación se haga muy inestable y deba dimitir a los pocos meses.

4.5 Los fenómenos políticos, sociales y económicos en las nuevas repúblicas de 1991 a 2005: visión regional.

Como hemos indicado al principio del capítulo, las nuevas repúblicas tras la independencia tuvieron que afrontar una triple transición: política, económica y geopolítica (Djalili y Kellner, 2003); similar a la gran mayoría los países comunistas de Europa y las repúblicas soviéticas (Pridham, 1997: 1-6). A estos tres fenómenos, queremos incluir un cuarto, específico de esta región, que se configura a partir de las fracturas étnicas y regionales, y que con el fin del estado soviético se hacen más intensas. A partir de estos cuatro elementos vamos a estudiar hasta el final del capítulo los principales fenómenos políticos y económicos. En este epígrafe nos centraremos en los internos y en el siguiente en la situación internacional y la actitud e intereses de los principales actores en la región.

Todo este análisis se organizará en torno a dos elementos: la continuidad heredada de época soviética, que se manifiesta a través de un legado institucional y una cultura política presente en todas las repúblicas; y que también tendrá incidencia en el plano internacional, sobre todo en el papel de Rusia. Y el cambio que se manifiesta a partir de las transiciones que hemos mencionado arriba (política, económica y geopolítica). Ambos elementos modifican las estructuras políticas, sociales, económicas; así como la posición de estos países en el sistema internacional; siendo éstas las que queremos estudiar. En este capítulo desde una perspectiva regional.

4.5.1 Los nuevos regímenes políticos: continuidad y reforma

La transición política, a grandes trazas, hace referencia al proceso de cambio provocado por la desintegración de la Unión Soviética y la transformación de las repúblicas soviéticas en estados independientes. En este proceso instituciones y actores deben adecuarse a una nueva situación.

A consecuencia del procesos de disolución de la URSS, que se intensifica durante 1991 y especialmente tras el intento de golpe de estado de agosto; los líderes de las nuevas repúblicas centroasiáticas se hacen con todo el poder en la medida que en Moscú no hay voluntad, ni capacidad de hacerlo, y poco a poco van proclamando la independencia, que se constata internacionalmente cuando el estado soviético se desaparece a finales de de año. Para la mayoría de los autores y especialistas, los líderes de estas repúblicas tuvieron que tomar una serie de decisiones que van a ir marcan el futuro inmediato de los nuevos estados. Al concentrándose en su figura la mayor parte del poder político y las herramientas para ejercerlo, y como no existía una oposición organizada, excepto en Tayikistán, son ellos quienes tienen la capacidad de elegir el camino que los nuevos estados van a tomar: o bien dotarse de estructuras formales democráticas efectivas y avanzar hacia la liberalización política del régimen, o bien consolidar su poder bajo una forma constitucional u otra, y dar lugar a regímenes autoritarios. En Kirguistán la constitución creaba, al menos formalmente, un sistema democrático; en Turkmenistán el ordenamiento legal era claramente autoritario; y en las otras tres repúblicas se establecieron de inicio regímenes “hiperpresidencialistas” (Ruíz, 2010: 13)³¹⁵. En el índice de Freedom House sobre los regímenes vemos como tras la independencia (Tabla 4.2), Turkmenistán y Uzbekistán tienen unos índices de países *no libres* (5,5), mientras que Kazajistán (4,5), Kirguistán (4,5) y Tayikistán (3) de regímenes *parcialmente libres*. A mediados de la década todos habían empeorado en sus calificaciones menos Kirguistán³¹⁶. De esta forma, a pesar de las declaraciones realizadas por los presidentes en los primeros momentos, desde el inicio se describen

³¹⁵ Un caso significativo es el de Tayikistán, donde la oposición está organizada y se enfrenta al gobierno para conseguir un régimen más abierto; esto provoca una guerra civil que dura hasta mediados de la década.

³¹⁶ Turkmenistán, Uzbekistán y Tayikistán se encontraban entre los países menos *libres* del mundo (7); Kazajistán pasaba ya a ser un país *no libre* (5), y Kirguistán mejoraba aunque sin llegar a conseguir ser un país *libre* (3,5).

unas trayectorias que a mediados de la década marcan la consolidación de unos regímenes autoritarios, excepto en Kirguistán, que será más tarde.

De una forma genérica, los regímenes centroasiáticos tienen una serie de características comunes en estos primeros momentos, en la fase de constitución (de 1991 a 1995):

- 1) La continuidad de instituciones y actores
- 2) Un proceso de construcción nacional
- 3) Concentración del poder en torno a la figura del presidente
- 4) Consolidación de regímenes neopatrimoniales
- 5) Consolidación del carácter autoritario de los regímenes

Estos elementos están relacionados entre sí, siendo el último de ellos (carácter autoritario de los regímenes) una especie de resumen de los cuatro anteriores. Se dan de forma genérica en las cinco repúblicas, aunque con las matizaciones particulares que luego veremos.

4.5.1.1 El legado soviético

Es indudable que los nuevos estados son herederos directos de las repúblicas soviéticas, y por tanto de un sistema en el cuál los partidos comunistas locales tienen todo el poder, y en el vértice del mismo se encuentran los líderes de esos partidos, que ahora se convierten presidentes de las nuevas repúblicas. La ausencia de un carácter revolucionario, ni siquiera reformista, en los procesos de independencia, hizo que la mayor parte de las instituciones no sufriesen alteraciones,

Las elites de estas repúblicas eran un producto directo *nomenklatura*³¹⁷ y de los *apparatchik*, apoyaban la continuidad de la URSS, y pasaron a convertirse en dirigentes políticos de países independientes, sin buscarlo. Esto hizo que en ausencia de unas elites con una ideología nacionalista, las locales tuvieran que abandonar su ideología, más soviética que comunista, y modificar su comportamiento. (Djalili y Kellner, 2003: 64).

³¹⁷ Se conoce así a las elites de la URSS y otros países comunistas, quienes ostentaban los principales puestos de la administración, la industria, la agricultura, etc. Todos estos puestos estaban siempre aprobados por los partidos comunistas de estos países, con lo que prácticamente todos ellos eran miembros del Partido Comunista local

De mismo modo, estas elites habían desarrollado en el régimen soviético un sistema clientelar, que usaba las instituciones y redes que permitía el estado soviético para su desarrollo. Tampoco existía una opinión pública independiente que presionase para que se produjesen estos cambios. En definitiva, a pesar de los cambios, las técnicas de poder, el marco socioeconómico, los modos de pensamiento, la administración, la burocracia, etc., son productos de época soviética (65). La independencia solamente es parte de un proceso político que se constituye con la creación de las repúblicas, y del que la independencia solamente supone cambios en las estructuras formales de poder, y en algunos casos no muy significativos.

En definitiva, podemos decir que las estructuras políticas de estos regímenes están influenciadas por el *sovietismo* sistema de partido único o hegemónicos (no en todos los casos), parlamentos que parecen más *soviet* supremos que asambleas legislativas, el poder se concentra en los líderes, estableciéndose incluso el culto a la personalidad, la importante presencia de instituciones de seguridad heredadas del antiguo KGB, o le continuo uso del *secretismo*. (Djalili y Kellner, 2003). El caso más extremo es el Turkmenistán, sobre todo bajo el mandato de Saparmurad Niyazov³¹⁸.

4.5.1.2 El proceso de construcción nacional

En realidad sería la última fase de este proceso que comenzaría con la constitución de las repúblicas soviéticas centroasiáticas: “durante la época soviética las repúblicas [*centroasiáticas*] se convirtieron efectivamente en naciones; que pasaron a ser naciones-estados en 1991” (Palat, 2005: 219)³¹⁹. Antes de la conquista rusa, en toda la región no había ninguna entidad nacional kazaja, uzbeka, kirguís, tayika o turcomana, únicamente unidades políticas como los *kanatos* o emiratos de Bujara, Jiva o Samarkanda; además de las confederaciones de los pueblos nómadas (Bingol, 2004). Además, las actuales fronteras de son producto directo de las políticas soviéticas, con objetivos ambiguos cuanto menos, como hemos visto antes. A pesar de que los procesos de construcción nacional en la región fueron iniciados por las políticas estalinianas, las identidades nacionales se desarrollaron mucho menos que en otras regiones de la Unión Soviética (Bingol, 2004: 46). Aunque sí se reforzaron las identidades primordiales, lo

³¹⁸ Se hizo llamar *Turkmenbashi* (*líder de los turkmenos*), cambió los nombres de los meses por nombres de su familia, en la escuela se estudiaba libros escritos por él, su imagen está siempre en televisión, etc.

³¹⁹ Esta tesis está también contenida a lo largo de toda la obra de O. Roy (1998).

que podría ser una de las razones por las que estas repúblicas no responden como otras al proceso de desintegración de la URSS (2004: 46); y también las fracturas regionales o de clanes que veremos en el siguiente punto.

Tras la independencia, uno de los signos más tangibles del cambio es el nacionalismo, usado como recursos por las elites para conservar el poder, ya que uno de los problemas que se encuentran con la independencia es la falta de recursos de identidad nacional. Los dos elementos donde se notan sobre todo estas políticas nacionalistas son el la reinención de la historia y en las lenguas. En cuanto al segundo, en el momento de la independencia, el ruso era la lengua más extendida en toda la región, siendo además la lengua de comunicación y de la cultura. Desde los primeros momentos, los nuevos estados aprobaron leyes para fomentar el uso de la lengua dominante, lo que supone en la práctica actuar contra el ruso que era la lengua más hablada en el momento de la independencia³²⁰, aunque en algunas repúblicas se producen también leyes en defensa del ruso, como en Kirguistán en el año 2000 que aprueba el ruso también como lengua oficial de *comunicación interétnica* (Djalili y Kellner, 2003: 65). También hay que constatar el cambio del alfabeto, que separaba más estas lenguas del ruso: Uzbekistán y Turkmenistán optaron por el uso del alfabeto latino; Kazajistán y Kirguistán permanece en el cirílico, Tayikistán ha vuelto progresivamente al persa o árabe³²¹. Además, es importante resaltar que la minoría rusa de estas repúblicas, no solamente es importante (Kazajistán más del 35%, más del 20% en Kirguistán y alrededor del 8% en Uzbekistán), sino que además se concentra en sectores muy importantes, como los técnicos y de las profesiones liberales.

En cuanto al otro elemento, se produce una nueva interpretación del pasado, con un objetivo de reafirmación nacional. Hay que tener en cuenta que para las elites, educada en los patrones soviéticos, existe un vínculo indefectible entre etnia y nación, entendiendo la primera como un “elemento invariable a lo largo del tiempo y los diferentes modos de producción”, de forma que el territorio de cada una de las

³²⁰ En el caso más extremo, en Turkmenistán, se impuso el turcomano como lengua de la administración en el verano de 2000. Produciéndose al mismo tiempo un proceso de *desrusificación* de la lengua, reemplazando préstamos del ruso por otras palabras más antiguas o por neologismos (Djalili y Kellner, 2003: 67). (no puedo tener solamente esta fuente)

³²¹ Un elemento muy interesante en este proceso es que la potenciación de las lenguas de las etnias mayoritarias no se mediante un regreso al uso tradicional, el persa y el turco que existía en Asia Central antes de las reformas soviéticas; sino que se potencia el uso tal y como fueron introducidas y modificadas en tiempos soviéticos (Djalili y Kellner, 2003: 67).

repúblicas siempre había estado habitado por ese grupo nacional, desde el momento que llegó allí (Djalili y Kellner, 2003: 67)³²².

En cualquier caso, tras la independencia, las nuevas repúblicas tenían, al menos en teoría, una serie de debilidades debido a la herencia soviética, en el trazado de fronteras, reparto de recursos, distribución étnica, creación de enclaves, etc. (Djalili y Kellner, 2003: 65). Aunque es importante señalar que no se han producido enfrentamientos civiles de entidad, excepto en Tayikistán; pero sí que existen tensiones étnicas presentes sobre todo en Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán, y que ha producido enfrentamientos.

4.5.1.3 Concentración del poder en torno a la figura del presidente

En los nuevos estados, como pasaba en el caso soviético, el control de los aparatos gubernamentales sobre la política, sociedad y economía es muy amplio. Tras la independencia, la gran mayoría de las repúblicas optó por regímenes presidencialistas, que permitiesen a los presidentes de las repúblicas soviéticas mantener su poder. La excepción fue Kirguistán; mientras que en Tayikistán no fue posible porque el conflicto entre el gobierno y la oposición. Podemos encontrar en el libro de C. Taibo (1998: 63-76) como en todos los países comunistas se abre este debate y cual va a ser el resultado. Como indica J. Linz (1990) el presidencialismo es el sistema que más tiende hacia el autoritarismo, ya que el presidente no tiene por qué contar con los grupos perdedores de las elecciones. O el mismo G. O'Donnell (1994), al hablar de la *democracia delegativa*, atribuye a los presidentes la posibilidad de colocarse por encima del poder legislativo y el judicial, siendo el centro de poder de toda la vida política.

Estos elementos van a marcar que la trayectoria de estos países sea convertirse en regímenes cada vez más autoritarios, incluso dictaduras. Quizá el caso menos presidencialista es Tayikistán, por las circunstancias peculiares de su transición política, aunque igualmente podemos asistir al reforzamiento de la autoridad presidencial.

³²² Por ejemplo recuperando algunas tradiciones como la fiesta del *Nowruz*, o año nuevo iraní (ver si en todos los países o únicamente en Tayikistán); la revalorización de mitos, leyendas y héroes como Manas (ver qué es) –cuyo milenio conmemorativo se celebró en 1995- o Tamerlán, Ulug Beg y Babar en Uzbekistán (explicar un poco a estos dos personajes históricos, sino lo hice antes, claro); incluso dinastías como los samanés en Tayikistán (Djalili y Kellner, 2003: 68). También hay que indicar que se ha introducido una consideración negativa de la colonización rusa anterior a la Unión Soviética.

En conclusión, podemos afirmar que el presidencialismo de estas repúblicas es una de las características más singulares del autoritarismo de estos regímenes.

4.5.1.4 Consolidación de regímenes neopatrimoniales

Otro de los fenómenos característicos de las nuevas repúblicas es que las principales fuentes de riqueza son controladas por los dirigentes estatales, y en concreto sus líderes. Estas fuentes de riqueza de estos estados son principalmente el potencial de sus recursos mineros, hidrocarburos u oro; y también la producción de algodón. Dependiendo de se hablamos de veamos Kazajistán, Uzbekistán o Kirguistán. Es el control de las exportaciones y especialmente de la inversión extranjera la que les permite obtener unos ingresos con los cuáles establecen un sistema de patronazgo gracias al pueden asegurar las redes clientelares Dentro de este sistema funcionan dos elementos, la represión y la recompensa, para premiar a los leales y castigar a los opositores. Además estos dos elementos están presentes tanto en la sociedad estatal como en los aparatos del estado.

Uno de los elementos que también debemos destacar es el poder de la *familia* de los presidentes: este poder se concreta en el control de los recursos administrativos de los estados, que muchas veces se confunden con los recursos privados, ya sea por el mismo presidente o por los miembros de *su familia*, parientes, subordinados, etc. Se genera una situación de corrupción endémica en todo el estado, donde la mayor parte de los puestos de funcionario se compran. Esto hace que la población deba pagar por los procedimientos administrativos básicos. Estas *familias* se han hecho con una parte importante de los negocios de extracción de minerales, sobre todo de petróleo y de gas natural; incluso exigiendo un pago a los inversores extranjeros por operar en su territorio (Ilkhamov, 2007 y Ruíz, 2010).

4.5.1.5 Consolidación del carácter autoritario de los regímenes

Podemos indicar que este fenómeno es la suma o la consecuencia de los cuatro anteriores. En esta investigación partimos de la premisa de que en las nuevas repúblicas centro asiáticas se produce un proceso de consolidación del autoritarismo que podemos comprobar en la Tabla 4.2: entre los años 1991 y 2005, todas las repúblicas *empeoran*

en los índices. La trayectoria de este proceso es diferente en cada uno de los países y lo estudiaremos con más detenimiento en los capítulos posteriores. Aunque en todos, esta consolidación del autoritarismo se traduce en una serie de fenómenos y prácticas políticas: persecución a la oposición, restricción de libertades, fraude electoral, uso de referendos para potenciar el papel del presidente, uso y cambios en las instituciones.

Según, K. Collins, estas repúblicas presentaban una serie de condiciones similares en el momento de la independencia (2002: 138):

- 1- Una sociedad con fracturas tribales y de clanes, con raíces históricas incluso presoviéticas
- 2- Un débil sentido de identidad nacional
- 3- Un clima cultural y religioso asiático y musulmán
- 4- 70 años de opresión soviética
- 5- Instituciones impuestas por el comunismo
- 6- Divisiones étnicas entre turcos, persas y eslavos
- 7- Desigual desarrollo económico basado en la explotación de recursos naturales
- 8- Tuvieron que hacer frente a un proceso de independencia involuntario y putativo.

En los primeros años, mientras que en Kirguistán se hicieron reformas liberales; en Kazajistán apenas se intentaron; en Uzbekistán y en Turkmenistán se transformó una ideología comunista en una autoritaria, reforzando el poder del presidente; y en Tayikistán el gobierno colapsó en 1992 y el país entró en una guerra civil, de la que únicamente saldría a mediados de la década (Collins, 2002: 140). Estas divergencias iniciales parecía que estaban más de acuerdo con los enfoques voluntaristas, que los deterministas de los procesos de cambio político: con unas estructuras sociales, económicas, culturales y políticas muy similares, parecía que cada país podía tomar caminos distintos (2002: 140).

De esta forma, en los primeros momentos fue la ideología de las élites la que adquirió importancia significativa, por encima de las condiciones estructurales; teniendo que hacer frente a tres clases de decisiones fundamentales: (i) elegir o no continuar o romper el sistema clientelar de época soviética, fundamento de todo el sistema (por ejemplo en Tayikistán se rompió y fue una de las razones del conflicto civil); (ii)

consolidar o no las fuerzas de seguridad; y (iii) elegir la dirección ideológica del nuevo régimen (Collins, 2006). Además el clima internacional les daba a los líderes de las repúblicas la posibilidad de haber elegido un camino de transición hacia la democracia (Collins, 2006. 171). Así, como indica R. Ruiz, las opciones que se les abrían a los líderes eran, si las contemplamos de forma simplificada: consolidar un régimen autoritario, avanzar hacia la democracia o constituir un régimen posttotalitario³²³ (2010: 10). Es la persistencia de factores estructurales, como la persistencia de fenómenos como el neopatrimonialismo de estos sistemas, heredados de la época soviética la que hace que incluso cuando la primera trayectoria de estos regímenes, como en el caso de Kirguistán, es hacia la democracia liberal, se produce una desviación hacia el autoritarismo (2010: 11)³²⁴.

Para ver el desarrollo y el alcance de estas decisiones realizadas por los líderes, deberíamos estudiar los pactos que se llevan a cabo entre los principales actores políticos de cada uno de los regímenes, haya más (Kirguistán) o menos (Turkmenistán) pluralismo. K. Collins, contradiciendo los enfoques del *paradigma de transiciones* que consideran que los pactos favorecen el desarrollo de regímenes democráticos, indica que las evidencias sugieren una cosa diferente en Asia Central: que los pactos se hicieron a favor de la estabilidad y fomentaron el autoritarismo (2002: 145)³²⁵. En cambio para M. McFaul, no se producen tales pactos, sino la imposición de un grupo (el gobierno) que ve que es capaz de vencer a la oposición, y por tanto no hay necesidad de pactar, sino que se puede imponer toda la agenda, ya sea autoritaria como las repúblicas de Asia Central o reformistas como en los países comunistas de Europa (2009: 11-13).

En la misma línea, J. Anderson, se pregunta si se daban las precondiciones necesarias para que el sistema democrático pudiese haberse desarrollado, al menos en las repúblicas que parece que optaron por ello, Kazajistán y Kirguistán. Y para ellos analiza cinco dimensiones en estas repúblicas: (1) la elección de las propias elites; (2)

³²³ En el sentido de J. Linz y A. Stepan (1996).

³²⁴ Hay que tener en cuenta que *documentos guías* de estos líderes de estas repúblicas, en concreto el *Camino Uzbeko* de I. Karimov o el *Kazajistán 2030* de S. Nazarbayev; los conceptos que se usan son estabilidad, prosperidad y seguridad. Incluso en un libro del propio presidente uzbeko indica que es necesario un ejecutivo fuerte para preservar la paz y la estabilidad (Ruiz, 2010). Por tanto la estabilidad se presenta como un elemento esencial, es decir mantener el *statu quo* es un objetivo de estos dirigentes.

³²⁵ Para esta autora, estos pactos se llevan a cabo entre los diferentes *clanes*, grupos de poder de cada país (2002 y 2006). Es la incapacidad de llegar a estos pactos lo que provoca la guerra civil en Tayikistán. Ver más adelante para mayor detalle.

los contextos económicos, sobre todo un contexto de crisis, que marcan necesidades heredadas y percibidas de desarrollo; (3) la debilidad de la sociedad civil; (4) el sistema de valores culturales de la región, y (5) el propio contexto internacional (1997: 39-49).

La inmensa mayoría de las elites de cada uno de los cinco países provienen todavía del sistema educativo de la *nomenklatura*, por tanto toda su formación está relacionada con el sistema de gobierno soviético. Solo en Kazajistán y, especialmente, en Kirguistán las elites eligieron desarrollar regímenes homologados con los occidentales. Pero los acontecimientos de Fergana, Dushanbe y Osh supusieron un aviso de los peligros de las rivalidades internas, con lo que pensaron que sería necesario un fuerte gobierno central para poder acabar con las potenciales amenazas como el extremismo religioso, la violencia interétnica o las disputas regionales. En Kazajistán esto sobre todo era importante porque la etnia titular, los kazajos, en realidad no eran ni la mayoría de la población. En Uzbekistán el peligro lo constituía el extremismo religioso islamista, y la posibilidad de que la guerra civil tayika se extendiese por el país (1997: 39-40).

Otro fenómeno que matizaba las elecciones de las elites fue la crisis económica, que las llevó a aceptar soluciones más autoritarias, incluso en los países que más apostaron por la liberalización, ya que se necesita establecer gobiernos fuertes que llevase a cabo las reformas que eran esenciales para poder llevar a cabo la transición a una economía de mercado. De esta forma, los presidentes en muchas ocasiones han justificado la extensión de sus poderes para acelerar las reformas. No se puede indicar que sea el mismo caso que en otros países donde la elección autoritaria es para fomentar el desarrollo, aquí funciona más como un excusa de los presidentes para acrecentar su poder (1997: 41-42).

También es muy resaltar la debilidad de la sociedad civil, ya que no existía un contrapoder contra las aspiraciones autoritarias de los presidentes (1997: 42-44). La época soviética había desmantelado las principales instituciones de la sociedad civil como las *mahallas*, las mezquitas o los lazos de clanes; y los había sustituido por otros como las identidades regionales, que para autoras como J.P. Luong (2000 y 2002) y K. Collins (2002) no solo suponían un freno a las reformas liberalizadoras, sino incluso impulsaron el autoritarismo. Además, en cuanto a la libertad de prensa, la *glasnot*

apenas fue permitida en la región; solo en Kazajistán y Kirguistán encontramos algo más de libertad de prensa pero con una autocensura extendida y con problemas a los medios independientes (en las otras tres repúblicas no se permiten periódicos independientes) (Anderson, 1997: 44). Igualmente, en toda la región, uno de los mayores problemas ha sido el desarrollo de auténticos partidos nacionales, hegemónicos; fracasando la emergencia de un sistema de partidos plural y representativo (1997: 45). En definitiva la sociedad civil de las repúblicas centroasiáticas está caracterizada por entidades subnacionales y relaciones clientelares (1997: 46).

En cuanto a los valores y la cultura política, la mayoría de las fuentes indican que el autoritarismo está dentro de los valores y la cultura política de Asia Central: no existen valores tradicionales que apuesten por el individualismo o a ciertas estructuras económica como el libre mercado (1997: 47), a pesar de ello no podemos hablar de posiciones existencialistas, sino se estaría negando el progreso institucional y el aprendizaje de las elites. Aunque puede que la cultura no determine las elecciones de las elites, lo que es indudable es que las restringe (1997: 47). Entre estos valores habría que ver si el islam restringe o apoya la democracia. Se podría indicar que los estados actuales históricamente vinculados a los emiratos más islamizados, Turkmenistán y Uzbekistán, han apostado claramente por el autoritarismo; mientras que las zonas menos islamizadas, Kirguistán y Kazajistán, hicieron una apuesta por regímenes más liberales (1997: 48). Más allá de este debate, lo que sí se puede constatar que la identidad *asiática* ha sido usada por los líderes para contraponer sus modelos con los modelos occidentales (1997: 48).

En cuanto a la dimensión internacional, que vamos a ver más detenidamente más adelante, marcaba incentivos sobre todo para mantener el orden y la estabilidad, mediante el reforzamiento de los poderes de los presidentes: contextos regionales como la guerra civil tayika, las relaciones con sus vecinos como entre Rusia y Kazajistán, las políticas de las grandes potencias, especialmente el papel de Rusia en la región o de Estados Unidos (Anderson, 1997: 48).

En la segunda mitad de la década, estas trayectorias desiguales, comienzan a converger en una consolidación y reforzamiento del carácter autoritario. A partir de la

primera década del siglo XXI todas las repúblicas se pueden considerar como autoritarias, y además ya no podemos indicar que se encuentran en un proceso de transición (Collins, 2002 y Carothers, 2002).

Una de las prácticas que muestran el aumento del autoritarismo en los primeros momentos son las críticas que existen a los procesos electorales (Anderson, 1997: 31-34), las características de estas prácticas son las siguientes:

- 1- El proceso de nominación es deficiente, ya que limita las posibilidades de los candidatos opositores. En Uzbekistán (también en Tayikistán y Turkmenistán) cualquier opositor es directamente excluido de participar en el proceso. En Kazajistán las presiones son más sutiles, aunque han ido tendiendo a lo anterior. Mientras que en Kirguistán continúan sutiles, por ejemplo pidiendo depósitos de dinero (en 1995 en Kazajistán) o mediante la petición de un número elevado de firmas (en 1995 en Kirguistán) (1997: 31).
- 2- Los aspectos estructurales del proceso electoral. Por ejemplo con el uso de *gerrymandering*, en Kazajistán en 1995 algunos distritos eran 3 y 4 veces más grandes que otros, lo que impedía a minorías y grupos de oposición obtener representación allí (1997: 32).
- 3- Irregularidades durante la campaña electoral. No se permite el acceso a los medios de comunicación de los candidatos críticos. Además en las cinco repúblicas los medios de comunicación permanecen casi por entero bajo el control del estado, con distintos grados de censura: Kazajistán y Kirguistán hay algunos periódicos que apoyan a candidatos alternativos. En Kirguistán, por ejemplo, hay denuncias de palizas a familiares de candidatos opositores (1997: 35).
- 4- En el mismo día de las elecciones: candidatos repartiendo mercancías (sobre todo de las que hay escasez) afuera de los colegios electorales, hombres votando por toda la familia, presencia de personas que se dedican a ver quién vota qué y representan a los caciques locales, votos de los muertos (1997: 37).
- 5- Irregularidades en el proceso de recuento e informe de los votos. Para empezar las urnas no suelen estar vigiladas constantemente, con lo que no hay garantías de este tipo en el proceso. Hay frecuentes acusaciones de falsificación de los perdedores, así como de manipulación de los resultados (1997: 38).
- 6- Las cifras de participación electoral son muy elevadas, similares a las de tiempos soviéticos. En Kazajistán, superaron el 90% las elecciones hasta 1995; en Kirguistán

son algo menos elevadas pero en 1995 llegaron al 86%. En este último país depende mucho del control que el presidente tenga de cada región en particular (1997: 38-39).

En conclusión, se podría decir que en el primer período que estudiamos, la trayectoria de irregularidades electorales y restricciones de la libertad han estado presentes en todas las repúblicas; y especialmente en las dos que comenzaron desde posiciones más liberales, Kazajistán y Kirguistán (Anderson, 1997: 34). Además, estas elecciones no sirven ni para legitimar el régimen, ni como herramienta de representación, ni para crear instituciones políticas de importancia; si no que principalmente son un instrumento para los gobernantes, tanto doméstico como internacional, para aumentar la legitimidad de estos gobiernos, que es cuanto menos un presidencialismo autoritario. Aunque las elecciones también han servido como representación de los intereses regionales, como recompensa a la lealtad de líderes regionales, permitiéndoles el acceso al parlamento y a mayores beneficios de patronazgo del centro (1997: 35).

Otra característica que debemos resaltar en estas prácticas es el uso de las consultas populares para reforzar el poder del presidente, ya sea para saltarse limitaciones constitucionales, aumentar los años de mandato o superar la incapacidad de presentarse más de dos veces; o directamente para cambiar la constitución. La mayoría de estos referendos están documentadas irregularidades en medios de comunicación como *Radio Freedom Europe / Radio Liberty* y en los informes de la OSCE. Sobre todo en las cifras de participación electoral, muy infladas, por encima del 90% y con más del 90% de aprobación (Taibo, 1998: 87). Las sospechas y denuncias durante la celebración de los referendos han sido regulares (1998: 88). Además, normalmente transcurre un período de tiempo muy corto desde que se deciden las preguntas del referéndum hasta que éste se celebra, impidiendo una reflexión profunda de las cuestiones. Y en último lugar en varias ocasiones se han incluido varios asuntos en un mismo referéndum impidiendo que pudiesen ser vistos por separado (ver Wheatley, 2008, para una información detallada de estas consultas). De esta forma, aunque los referendos tienen un relieve muy importante en la configuración de los sistemas de las antiguas repúblicas soviéticas (y también en las repúblicas de la antigua Yugoslavia); no siempre como

despliegue de políticas democráticas, sino como herramientas de concentración de poder personal (Taibo, 1998: 82).

A partir de 1991 los referéndums se centran en las formas de gobierno (constituciones) y en el apoyo a las políticas de los nuevos presidentes. Los nuevos estados deben dotarse de una nueva autoridad, mediante la aprobación de constituciones. El más importante de los referéndums de este período es el celebrado el 25 de abril de 1993, donde se dirimió el poder entre el Parlamento y el Presidente ruso, Boris Yeltsin, que sirvió como ejemplo para enseñar como a partir de los referéndums se podían establecer nuevas instituciones y nuevas formas de autoridad (Brady y Kaplan, 1994: 202-203). La victoria de Yeltsin, y la aprobación de la constitución rusa de diciembre de 1993, crearon una autoridad más centralizada, y además un régimen donde el poder del Parlamento estaba disminuido. Este referéndum es esencial en este período ya que podría ser considerado como una referencia para los referendos de la región, que suponen el fortalecimiento de poder de los presidentes de Asia Central en los años sucesivos.

A partir de esos momentos, los referendos han permitido prolongar los mandatos presidenciales en Uzbekistán, Turkmenistán, Kazajistán y Kirguistán. Incluso en los dos últimos apoyar las reformas constitucionales (Taibo, 1998: 82). Por tanto podemos concluir, que el primer punto en el que se puede ver como las repúblicas centroasiáticas inician una deriva imparable hacia el autoritarismo, es la extensión de los mandatos presidenciales a través de referéndums nacionales, se inició en Turkmenistán en 1994 con la extensión del mandato por 5 años; se siguió en Uzbekistán y Kazajistán. En este segundo incluso el mandato presidencial se extendió de cinco a siete años, eliminado incluso el límite de edad de los candidatos (63 años). A esto siguió Tayikistán y Kirguistán (Kaushik, 2005: 43-44).

De una manera genérica, podemos clasificar la oposición a estos regímenes en cuatro grandes grupos: las fuerzas democráticas seculares; los nacionalistas, ya sea de la etnia dominante o de una minoría; los regionalistas y los islamistas, y sean moderados o radicales, violentos o no. De los últimos vamos a hablar en las páginas siguientes, mientras que los grupos democráticos su presencia en toda la región es muy pequeña y con escasa fuerza (quizá con la excepción de Tayikistán antes de la guerra civil).

4.5.2 Fracturas étnicas, religiosas y regionales

4.5.2.1. Sobre la distribución territorial del poder

En todas las repúblicas vamos a ver de una forma u otra como la distribución territorial del poder se hace teniendo como último vértice al presidente, que es ante quien responden gobernadores y dirigentes locales, ya que es quien nombra a estas figuras. Esto es fundamental para entender el sistema neopatrimonialista. Como dice C. Taibo, hay ciertos fenómenos que adquieren gran importancia a la hora de configurar los sistemas políticos centroasiáticos, la “inercia de las viejas relaciones hacía que tras la independencia, lo normal fue la atribución de capacidades decisivas al centro en perjuicio de otras estructuras político-administrativas”, lo que había provocado que en las constituciones se apostase por una centralización de las políticas (Taibo, 1998: 77-80).

Por ejemplo, en Kazajistán, el estado se divide en provincias, *oblast*, y éstas en distritos, *audandar*³²⁶. En todas las estructuras territoriales encontramos a los *jefes de administración*, designados directamente por el presidente, quienes son los que tienen el verdadero poder. Solamente en los *oblast* más septentrionales, donde se concentra la población rusa, se han llevado a cabo demandas de autonomía. A partir de la constitución de 1995 se permite la elección de consejos locales, pero éstos no pueden retirar su confianza a los jefes de administración, solamente adquirieron algunas atribuciones económicas (1998: 77). En Kirguistán, por su parte, el presidente es quien nombra directamente a los gobernadores provinciales y éstos a los responsables de las ciudades y pueblos, quienes son responsables ante los primeros. Para algunos autores esto es lo que define básicamente el sistema de Kirguistán, ya que las asambleas locales no tienen capacidad de cambiar a estos responsables (p. 77). En Uzbekistán, los gobernadores de las provincias, *viloyatlar*, son nombrados por el presidente, y éstos nombran a los responsables de los distritos, quienes controlan los poderes legislativo y judicial a estos niveles, aunque no sin problemas (p. 77).

³²⁶ En su libro, C. Taibo tiene apuntado que en realidad la subdivisión se denomina *raioni*, pero pensamos que este término es de la república de Georgia.

4.5.2.2. Las fracturas étnicas y nacionales

En Asia Central, la identidad nacional se ha convertido en uno de los temas básicos, e incluso *de moda* para otros procesos políticos, económicos, sociales o culturales. Utilizado también para hacer análisis de futuro sobre estos países (Tolipov, 2001: 183). Mediante estos enfoques, se establecen análisis geopolíticos del nacionalismo en la región, partiendo de la división artificial llevada a cabo por los cartógrafos de J. Stalin, establecía las bases para que en el futuro pudiesen surgir disputas entre las repúblicas, lo que era una herramienta de control de Moscú. Y más importante, tras la independencia, los líderes de las nuevas repúblicas tenían dos tareas, relativamente opuestas, apostar por la integración regional y consolidar su soberanía nacional y recién independencia. También es fundamental entender que el nacionalismo es una opción de las elites, más que una política de las masas, es una política construida de arriba hacia abajo (2001: 183-194).

A pesar de la heterogeneidad de la composición étnica y lingüística que podemos ver en las Tabla 4.3 y 4.5, realmente si exceptuamos algunos conflictos internos de importancia y alcance menor o medio; el único gran conflicto con algunas raíces étnicas, es la guerra civil tayika ([esto hay que mejorarlo mucho](#)).

Existen dos tipos de grupos nacionalistas, ambos en posiciones de oposición a los regímenes. Los primeros son nacionalistas radicales de la etnia mayoritaria y titular en cada república, que apuestan por políticas discriminatorias contra las minorías favoreciendo a las etnias dominantes. Su acción se lleva a cabo contra las minorías rusas y eslavas en Kirguizistán y Kazakhistán, y contra las minorías tayikas en Uzbekistán y uzbekas en Tayikistán. En todos ellos su mínima, pero no suelen ser ilegales, a no ser que pongan en duda el régimen del Presidente.

Por otro lado también existen los nacionalistas de las minorías de cada una de las repúblicas, destacando los partidos rusófobos, principalmente en Kazajistán. En este país, la minoría rusa tiene el problema del escaso apoyo que reciben de Moscú, además de la ausencia de una discriminación explícita. La sociedad kazaja no suele tener problemas interétnicos muy graves, y vive en un general clima de armonía. Solo existe

un pequeño grupo extremista nacionalista ruso cuyo objetivo es la independencia del norte del país, aunque han fracasado en todos sus intentos y además el presidente S. Nuzarbáyev tiene gran habilidad para mediar entre todos los grupos.

4.5.2.3. Las fracturas religiosas

Desde los años ochenta varios autores consideraron que el islam sería uno de los agentes principales de movilización política (D'Encuasse, 1978 y 1988), estos análisis no se cumplieron tras la independencia, aunque los líderes de estas repúblicas han incorporado el islam a la vida social y cultural de las repúblicas, reconociendo su importancia a la hora de establecer la historia nacional (Ruiz, 2010: 11). Por ejemplo, en Uzbekistán, Islam Karimov juró su cargo ante el Corán y mirando a La Meca, e incluso incluyó en la Constitución uzbeka un estatus especial al islam; pese a ello, ha sido uno de los presidentes más implacables a la hora de perseguir el islam político, con detenciones de miembros y familiares. El interés por el islamismo se renovó a finales de los años noventa por el incremento de grupos islamistas, en un contexto en que los talibanes controlaban Afganistán, con fronteras con Uzbekistán, Turkmenistán, Tayikistán y Kirguistán (2010: 11). Por estas razones podemos concluir que la influencia del islam ha sido exagerada porque a pesar del fundamentalismo y el terrorismo, nunca ha sido capaz de desestabilizar la región.

Según A. Priego Moreno, las características generales del islam en Asia Central contemporáneo le hacen diferente del islam en Oriente Medio, y en el mundo árabe en particular (2010: 36-37), sobre todo por una evolución histórica particular como ya hemos visto:

- 1- Ausencia de una tradición árabe, sino que es una tradición persa suní.
- 2- Influencia del sufismo, las principales órdenes sufíes tienen el origen en esta región, manteniendo una popularidad extendida en la región³²⁷.
- 3- La escuela hanafí, que de las escuelas islámicas es la más liberal y tolerante de todas.

La tolerancia de esta escuela permite que se incorporen al islam local costumbres

³²⁷ Órdenes como la *Kubrawiyya* del siglo XII, la *Yasaviyya* del XII, la *Qadiriyya* del XII y la más importante la *Naqshbandiyya* del XIV; cuyos descendientes consideran que sus raíces se remontan al califa Abu Baker y a la familia del Profeta. La principal característica del sufismo es la sobriedad en las prácticas religiosas y en los quehaceres diarios. Su principal rito, el *Dirk*, es un silencio sepulcral utilizado por los fieles para repetir el nombre de Alá. Por tanto, fomenta la dimensión individual, impulsando la separación de la esfera privada e íntima de la religión de la pública.

derivadas de los tiempos del chamanismo, como peregrinaciones a tumbas de santos o ritos preislámicos como el *Novruz* (año nuevo iraní).

- 4- El reformismo de los *Jadid*, el movimiento reformista de principios del siglo XX, que buscaba aprender de los cambios del mundo occidental para superar el retraso del mundo islámico.
- 5- También las prácticas locales, más liberales y tolerantes. Si se observan en un estudio del International Crisis Group (2003) con los siguientes resultados: el 72% de los que se consideran musulmanes (el 92% de la población) admite que no reza a diario. Otra diferencia es la ausencia de partidos religiosos legales, si exceptuamos el Partido del Renacimiento Islámico de Tayikistán. En Uzbekistán, el 20% de los encuestados opinan que no deben legalizarlos, mientras que otro 20% opina que sí, pero siempre que sean leales al gobierno.
- 6- También la herencia rusa y el proceso de secularización forzosa de tiempos soviéticos, que en la actualidad ha dejado a la religión para las dimensiones privadas de la vida.

Por estas razones, el autor, defiende que en Asia Central existen unas dinámicas únicas en el mundo musulmán, donde muchos creyentes viven libremente su religión sin mezclarla en asuntos públicos (2010: 37), lo que permitiría un desarrollo de prácticas similares a las occidentales, con una división real entre la religión y la política. Aunque no todos los investigadores están de acuerdo con estas posturas, por ejemplo P. Steinberger (2003), aunque está de acuerdo con muchas de estas características, vaticina que con el tiempo las instituciones del islam irán adquiriendo un lugar cada vez más relevante en la vida política pública de estos países, especialmente de Uzbekistán donde el islamismo puede convertirse en una fuerza política de referencia, marcando una trayectoria muy similar a lo ocurrido en Oriente Medio³²⁸.

Como indica A. Khalid (2007), podemos decir que hay tres tipos de organizaciones políticas islámicas en la región:

- 1- El Partido del Renacimiento Islámico, presente en Tayikistán desde tiempos de la *Perestroika*, e importante actor en la guerra civil tayika

³²⁸ El artículo está contextualizado a finales de los años noventa, y hasta el momento esto no ha sido así, e incluso en Uzbekistán la represión frente a estos grupos islamistas es enorme. En el futuro es un elemento a considerar, pero en el marco temporal de nuestra investigación esto no es así.

- 2- El Movimiento Islámico de Uzbekistán, organización mucho más radical y violenta (considerada terrorista), con atentados en Uzbekistán y operaciones en Kirguistán, Tayikistán y Afganistán, incluso se le imputa el control de drogas en la frontera uzbeko-afgana.
- 3- Por último *Hizb-ut Tahrir al-Islami*, presente en toda la región, es panislamista y busca establecer el califato mundial. No apoya el uso de la violencia.

A éstas A. Priego Moreno sumaría *Fetullah Gullen*, una organización religiosa turca, muy controvertida porque aunque su discurso es libre y tolerante, su carácter es plenamente islamista. Esta institución está implantada en todos los antiguos territorios de la URSS, pero sobre todo en Azerbaiyán, Georgia y Afganistán (2010: 37).

A pesar del escaso peso de los partidos o grupos islamistas, varios autores han indicado que en la región se ha producido un proceso intenso de reislamización que además ha generado la presencia de un islam radical minoritario pero con intensa actividad y participación política en Uzbekistán, Kirguistán y Tayikistán (Kepel, 2000; Rshid, 2002 y Sainz, 2005). En todo caso no existe acuerdo en esta temática, por ejemplo mientras que K. Collins (2000) piensa que el sistema clientelar basado en los clanes, es un elemento de inestabilidad en la región y por tanto permeable a las influencias islamistas exteriores; mientras que J.P. Luong (2000), opina que por las mismas razones, los pactos que se llevan a cabo entre los diferentes grupos de los sistemas políticos, el islamismo externo no es capaz de influir de forma significativa en estas sociedades y sistemas políticos.

4.5.2.4. Las fracturas derivadas de los clanes: las fracturas regionales

Con estas fracturas nos referimos, del mismo modo que R. Ruiz, a un tipo específico en las sociedades centroasiáticas, que ha recibido enfoques diferentes a los largo de las últimas dos décadas y que se refiere a un mismo concepto: el de *clan* (2010: 18-21). No existe consenso de su significado en Asia Central, ya es una estructura organizativa con poca transparencia, de extrema complejidad (2010: 18-19). Por lo tanto. A lo largo de estas décadas, según indica este autor se han desarrollado tres tipos de *clanes* en los estudios teóricos: el *clan-tribal*, el *clan-regional* y el *clan-camarilla* (2000: 19-21).

El primero de ellos, el *clan-tribal*, está basado sobre todo en los estudios de K. Collins (2000 y 2006) y también de N. Cummings (2002). Aunque también es el concepto que usan la mayoría de los investigadores que estudian la región pero no específicamente este tema (Ruiz, 2010: 19-20). Según este enfoque, el origen de esta institución sería las estructuras tribales presoviéticas, aunque actualizadas, y un componente subétnico (2010: 19). K. Collins define estos clanes como: “una institución social informal en la cual se produce un parentesco real o figurado, basado en lazos de sangre o matrimonio entre sus miembros” (2002: 142-143), por tanto los vínculos familiares son esenciales para delimitar el alcance y la identidad de los mismos. De esta forma, estas instituciones no pueden cambiar la entidad geográfica que le proporciona su significado social (2006: 57). Son instituciones subétnicas, con lo que no se desarrollan por lazos lingüísticos o culturales; aunque pueden proveer una identidad similar a la de los grupos étnicos (2002: 143). Se constituyen por redes de identidad que se forman mediante relaciones horizontales y verticales basadas en el parentesco que sirven como alternativa a las instituciones formales de mercado y a las burocracias oficiales. Es horizontal porque tiene la capacidad de unir a sus miembros mediante relaciones de mutua confianza; pero también es vertical porque fuerza a que se incluyan en su seno miembros de la elite de diferentes niveles de la sociedad y el estado (p. 142-143). Etnográficamente se puede indicar que el número de individuos adscritos a un clan varía entre los 2 y 20 mil, mucho menores que las tribus tradicionales. A estos individuos se les provee de oportunidades políticas, sociales y económicas, y en contraprestación los miembros mantienen su lealtad y su estatus (p. 143).

Para la autora, uno de los principales retos de la transición de las repúblicas centroasiáticas durante los años noventa fue reajustar en los nuevos sistemas la antigua política soviética de los clanes, *klannovaya politika*, que transformaron las estructuras de las repúblicas soviéticas, quebrando las grandes estructuras tribales y potenciado otras más pequeñas (2002. 141-142). Para ver como los clanes han penetrado en todas las instituciones formales tenemos que tener en cuenta lo siguiente: primero, que han penetrado en los poderes ejecutivo, legislativo y judicial en Kirguistán y Kazajistán; mientras que controlan el poder ejecutivo en Uzbekistán (p. 145-146). En segundo lugar, el desarrollo de la política postsoviética no depende de una ideología sino de las negociaciones entre los miembros de los principales clanes por el control de los

recursos; de forma que los presidentes intentan mantener el equilibrio en esta distribución de recursos (p. 146). En tercer lugar, incluso en Kirguistán se han dado casos donde los familiares mayores determinan el voto de toda la familia (p. 147). Y en cuarto lugar, en los parlamentos las fracturas entre clanes son las fundamentales, de forma que organizaciones como sindicatos, empresarios u otros grupos corporativos, grupos religiosos o étnicos no consiguen movilizar el apoyo que consiguen los clanes (p. 148)³²⁹. A partir de estas afirmaciones, podemos concluir que estos fenómenos hacen que la estructura de los clanes sea uno de los elementos fundamentales del déficit democrático en la región (p. 149-150): cuando en un régimen los clanes son los principales actores, suele conocerse como *régimen de hegemonía de clanes*, lo que es contrario a los regímenes democráticos, pero tampoco un régimen autoritario clásico (p. 143). Tras la independencia, en cada estado se produjeron pactos donde intervinieron los diferentes clanes, buscando el equilibrio entre los diferentes clanes permitiendo la transición a un nuevo tipo de régimen. No importaba tanto el tipo de régimen resultante, ya fuese más autoritario como en Uzbekistán y más liberal como en Kirguistán (p. 145). En este sentido, la autora, se refiere a que estos países podrían convertirse en *estados fallidos*, si los clanes empiezan a tomar funciones propias de los gobiernos, sobre todo en cuestiones de seguridad interior. Esto no ha sucedido hasta el momento. En definitiva podríamos decir que esta estructura es un elemento fundamental de los regímenes autoritarios de Asia Central y a partir de su explicación se pueden establecer las diferencias entre unos y otros: según los clanes hayan penetrado en las instituciones formales, como se dividen los recursos económicos, como funcionan como correa de transmisión entre el estado y la sociedad (p. 146).

Como nos indica, R. Ruiz, esta autora fue la primera en profundizar en este tipo de investigaciones, lo que le dio una gran visibilidad e incluso haciendo de su versión la hegemónica en su momento; pero es indudable que sus aportaciones teóricas no se corresponden con los estudios empíricos, ya que solamente sus hipótesis se ven refrendadas en los conflictos que se producen entre las elites (2010: 20). Además, estas mismas elites rara vez usan referencias tribales (sí regionales).

³²⁹ Los ciudadanos de origen ruso no suelen tener adscripción a ningún clan, con lo que están infrarrepresentados en los parlamentos (Collins, 2002: 148). Además otras instituciones sociales que vinculan estado y sociedad son casi insignificantes en Asia Central. Siendo, en el nivel social, los clanes quienes realizan una labor muy activa en los pueblos, por eso la importancia de estas instituciones desde una perspectiva antropológica, ya que si no usamos estos enfoques únicamente nos quedaremos llevaremos a cabo un estudio sobre las elites (Collins, 2006).

El enfoque del *clan-región* está liderado por los trabajos de J.P. Luong (2000 y 2002), para quien las fracturas regionales corresponderían a las divisiones internas administrativas que se establecieron durante el régimen soviético; y que han sido el escenario de los conflictos políticos de las nuevas repúblicas, aunque en su mayor parte resueltos de forma pacífica (2000: 3). El predominio del regionalismo es especialmente intenso entre las elites sociales, políticas y económicas de las nuevas repúblicas; que además han provocado el desarrollo de movimientos sociales y políticos de base regional. También ha supuesto que se produzcan enfrentamientos en los administradores regionales y los gobiernos centrales para el dominio de los procesos de toma de decisiones políticos y económicos. E incluso han provocado el establecimiento de los nuevos sistemas electorales (p. 3-4). Para esta autora, y según las entrevistas llevadas a cabo³³⁰, las principales concepciones del poder y de sus funciones estaban relacionadas con el poder y las identidades regionales: los líderes consideran, en los tres países, que su principal fuente de apoyo es la región, por encima de la nacionalidad, tribu o incluso partido político. También indican, de forma casi unánime, que la promoción de los intereses regionales debe ser la principal responsabilidad de los cargos tanto ejecutivos como legislativos. Igualmente, más de un 80% de los entrevistados, de los tres países consideran que las coaliciones en los parlamentos obedecen a bases regionales. Incluso se considera que el principal papel de los partidos es promover los intereses regionales en primer lugar en los tres, por encima de apoyar al presidente en Uzbekistán o de promover los intereses de cada nacionalidad en Kazajistán. Mientras que para la práctica totalidad (98%) el principal peligro para la estabilidad es la integridad nacional y una guerra interregional interna (ver la tabla de la página 27 del artículo J.P. Luong, 2000).

Además, desde un punto de vista empírico, para la autora la importancia del regionalismo fue muy evidente cuando se llevaron a cabo las negociaciones para el establecimiento de los sistemas electorales en cada estado. Los intereses que guiaron estas negociaciones se basaban en los beneficios que cada actor podía sacar del sistema establecido, teniendo en cuenta el equilibrio entre el poder central y cada región, y el peso de las diferentes regiones (Luong, 2000: 3).

³³⁰ 120 entrevistas a líderes regionales, todos ellos miembros del gobierno central y activistas sociales y políticos, en Uzbekistán, Kirguistán y Kazajistán entre 1993 y 1995 (Luong, 2000).

J.P. Luong, que se basa en un enfoque *institucionalista* para analizar las diferencias regionales, basa sus investigaciones en que la identidad es socialmente construida y por tanto puede variar en el tiempo; rechazando que en este proceso solamente cuenten elementos individuales, sino que condicionantes externos (económicos), es decir: las estructuras y las políticas son la que refuerzan el deseo y la capacidad de los individuos para tomar o *invertir* en una identidad en vez de otra. Por tanto las identidades ni se adquieren al nacer, ni es elegida individualmente de forma libre, ni se nos imponen desde fuera; sino que entre una serie de opciones se elige una de ellas, siendo la más atractiva según los contextos estructurales e históricos (2000: 4-6). Por tanto las autoridades políticas crean una serie de identidades y los individuos elegirían la más oportuna. Y además estas autoridades son capaces de hacer unas más deseables que otras, a través de las instituciones y las políticas (2000: 7). Los mecanismos por el cual los poderes políticos pueden favorecer a unos más que a otros son los siguientes (2000: 7): (i) favorece unas identidades y unos grupos sobre otros, (ii) empoderando ciertos grupos sociales y no a otros; y (iii) reprimiendo ciertas identidades y grupos, considerándolos potencialmente peligrosos. Todo esto genera que las relaciones entre los diferentes grupos sean asimétricas, que puede incluso a los individuos, y a los grupos, a modificar su propia identidad³³¹.

En Asia Central, este enfoque permite estudiar por qué ciertas fracturas sociales se han podido politizar y otras no; y por qué ciertas identidades son más duraderas que otras: desde época soviética las políticas e instituciones que se llevaron a cabo desde época soviética crearon unos incentivos estructurales que hicieron que los individuos cambiaron las identidades de la tribu o el islam a la región dentro de las repúblicas, apostando por esta identidad antes que por otras nacionales (Luong, 2000: 7). De esta forma, el *regionalismo*, sería la fractura que se ha desarrollado, mientras que otras no lo han hecho, debido a que, por un lado, las políticas e instituciones soviéticas crearon y politizaron las identidades regionales mediante el desarrollo de intereses basados en la afiliación regional, sobre todo entre las élites. Y, por otra parte, porque se promovieron

³³¹ Para esta autora, esta es una de las diferencias fundamentales entre el *instrumentalismo* y el *institucionalismo histórico*, en el que ella se basa. En el primero los individuos pueden abandonar sus propias identidades cuando existe una mejor alternativa; mientras que para el segundo, los individuos están más limitados de hacerlo por su pasado o su adhesión a una identidad concreta. En decir para ambos la identidad puede cambiarse pero desde distintos enfoques: el primero por decisión estratégica y el segundo por decisiones subconscientes (2000: 4-7).

estas identidades mientras que minimizaban o incluso excluían otras fracturas basadas en las tribus, la religión o la nacionalidad (p. 8).

Las reformas que se producen en época soviética, son las que producen que el *clan-tribu* deje de tener importancia real para estudiar la sociedad y la división del poder en las repúblicas; y cada vez adquiera mayor importancia entorno al *clan-regional*. Este cambio se produce por tres tipos de procesos de reforma: adaptación a la estructura administrativa soviética, la especialización económica soviética, y la creación y expansión de dirigentes regionales de la nacionalidad titular en las esferas republicanas; sobre todo a raíz de la política de *indigenización (korenizatsiia)*, que implicó la promoción de los dirigentes indígenas (Luong, 2000: 20-21). Tras la independencia, este mismo tipo de relaciones y conflictos se sigue dando, siendo un elemento fundamental para entender los regímenes políticos.

En cuanto a la validez de estas teorías, para R. Ruiz es un avance en los estudios teóricos de este tipo de fracturas, ya que extienden los niveles de comprensión de estos fenómenos, por ejemplo explican mejor porque la movilización se hace desde redes informales regionales. Pero, a pesar de ello, tampoco estos planteamientos tienen una correspondencia con los estudios empíricos, ya que si bien permite articular el conflicto entre el centro y la periferia, estos estudios no reflejan la existencia de una identidad colectiva centrada particularmente en la pertenencia a la región, ni entre la elite ni entre los miembros de la sociedad (Ruiz, 2010: 21)

En cuanto al *clan-camarilla*, se refiere a los nuevos estudios de estructuras socioeconómicas en Kazajistán (Ruiz, 2010: 21). En ellos se rechaza la importancia de los vínculos derivados de cuestiones de identidad, devaluando la importancia de los vínculos étnicos, regionales, tribales o incluso de parentesco en la composición de los clanes. Estos clanes, por el contrario, se formarían en las altas esferas de la administración y los negocios, con especial presencia en las grandes compañías exportadoras (hidrocarburos). Estos grupos serían los que estructurarían los principales

conflictos políticos en Kazajistán, incluso dentro de lo que se conoce como el *clan de Nazarbayev* (p. 21)³³².

En definitiva, para R. Ruiz, debemos entender que los *clanes* son una realidad compleja y múltiple que ha contado con distintas trayectorias según los países (2010: 21-22)³³³.

4.5.3 la transformación económica regional

La transición económica viene impuesta por la transformación de una economía socialista, y planificada desde el centro, Moscú, hacia una economía de mercado, nacional, integrada en la economía internacional. Esta transformación se da en toda la región, pero en forma y tiempo diferente en cada uno de los países, fruto de las voluntades de los dirigentes y de las capacidades estructurales de los países. Como hemos indicado, la *transición* económica es uno de los procesos de cambio fundamentales que hay que tener en cuenta para comprender los procesos políticos tras la independencia (Djalili y Kellner, 2003). Es cierto que las potencialidades y los recursos con los que cuenta cada uno de los países son diferentes, con lo que a pesar de

³³² Autores que estudian estos *clanes* serían, por ejemplo, W. Ostrowski, *Politics and oil in Kazakhstan* (Londres, 2009); B. Juniscal, "A Tale Of Two Kazakhstan: Sources of Political Cleavage and conflicto in Post-Soviet Period" (*Europe-Asia Studies*, 2010), y H. Kjaernet y otros, "Big Business and High Level Politics in Kazakhstan: An Everlasting Symbiosis" (*China and Eurasia Forum Quarterly*, 2008) (citados por R. Ruiz, *op. cit.*, 21).

³³³ El propio Rubén Ruiz, de su investigación en Kirguistán en 2009, saca una serie de conclusiones, que son interesantes para comprender el fenómeno: (1) los clanes no operan por la pertenencia de sus miembros a una identidad común, con lo que no se deben referir a filiaciones tribales y regionales, a pesar de que haya lógicas muchos más regionales que tribales. Es la distribución de los recursos económicos y políticos lo que vertebran las relaciones dentro de él, por tanto el acceso a los recursos estructura las relaciones entre sus miembros (2) Los que forman parte de los clanes son miembros con acceso a los recursos, es decir hay una mucha presencia importante de la vieja *nomenklatura*; pero va tomando fuerza la nueva elite tecnócrata y de negocios (3) Su carácter es flexible, y a él pueden adscribirse diferentes miembros por medio de nuevas conexiones profesionales, nuevas alianzas o incluso lazos matrimoniales. Además los miembros pueden perder importancia, o incluso salir del mismo (4) A pesar de los avances teóricos de J.P Luong, sobre el legado soviético, no hay evidencia empírica de que se hayan creados identidades colectivas regionales debido a esto; ni tampoco que sea este elemento el fundamental para vertebrar las colaboraciones de los miembros por encima del interés, el intercambio o la confianza. Lo que ocurre es que tras la independencia es el constreñimiento regional soviético el que hace que las redes de patronazgo tengan una lógica regional (5) En cuanto al clan-tribu, tal y como lo define K. Collins, solamente es capaz de explicar la política a nivel local pero nunca en las altas esferas, siendo su mayor impacto en las políticas nacionales la movilización de sus miembros cuando uno de sus líderes pertenece a la elite política y requiere muestras sociales de fuerza (2010: 21-22). Podemos concluir que el enfoque de este investigador a la hora de analizar los clanes se acercaría al instrumentalismo, ya que la identidad, si existe, es objeto de manipulación estratégica y de una elección racional individual.

poder hablar y señalar las dinámicas regionales, nos podemos encontrar con dificultades a la hora de hacer un análisis regional en esta temática, que siempre deberá ser contextualizado en los estudios de caso.

Junto con con Azerbaiyán, estas repúblicas eran las más pobres de la Unión Soviética, situación que no solamente se mantuvo tras la independencia sino que se agrava porque las nuevas repúblicas no estaban preparadas para ingresar en la economía de mercado (ver las cifras en la tablas 4.6 a 4.10). El espacio soviético se había construido en beneficio del centro pero que cuando había dificultades en la periferia, intervenía. Las cinco repúblicas, en mayor o menor medida, se mantuvieron al margen del proceso industrializador del estado soviético, únicamente se instalaron algunas industrias químicas altamente contaminantes; por tanto la economía se centró en la producción de materias primas (Sainz, 2005: 123). Por tanto, la economía se fundamentaba en un asilamiento de la economía global y una especialización que impone Moscú, división del trabajo, que potenció el carácter de proveedores de materias primas de las repúblicas soviéticas de la región: el algodón en Turkmenistán; también algodón y uranio en Uzbekistán; oro en Kirguistán; carbón y otros minerales en Kazajistán; cuyo destino eran las otras repúblicas soviéticas más industrializadas de Europa Oriental. Esta especialización también estuvo marcada por flujos migratorios, normalmente forzados, que se llevaron a cabo sobre una base étnica, pero que respondieron al desarrollo de complejos industriales y de *koljoses* (Ohayon, 2004 y Laruelle y Peyrouse, 2009) De alguna forma podríamos decir que poseían muchas características que encontramos en las colonias, respecto a Moscú, la metrópoli (Djalili y Kellner, 2003: 68).

Con la independencia se produce la ruptura (o transformación) de este espacio, lo que produjo graves crisis, de la que no se recuperan las nuevas repúblicas hasta al menos una década después el colapso de todas estas estructuras, que no eran adecuadas para una economía nacional, y “tampoco existía una *memoria* de economía tradicional y de mercado que pudiese servir como punto de partida de las reformas (Djalili y Kellner, 2003: 68). Desde el punto de vista de las condiciones de vida de la población, la independencia además unas consecuencias drásticas: la caída del nivel de vida y la profundización de las desigualdades (p.69). Si vemos datos sobre la población que viene

debajo del umbral de la pobreza; vemos que en Kirguistán el porcentaje pasa del 37% en 1988 hasta el 55% en 1999 y en Tayikistán del 59% al 83% (p.69).

Un fenómeno vinculado a la economía y a la estructuración política explicada en el epígrafe anterior, es el problema de la corrupción de estos países. En muchos de estas repúblicas hubo un enriquecimiento por parte de los líderes, sus entornos y los agentes del gobierno. El control de los recursos por parte de una minoría es independiente al hecho de que se hayan hecho reformas o no: mientras que en los primeros se aprovecharon las privatizaciones para beneficiar a esa minoría, normalmente antiguos miembros de la *nomenklatura* pero que en última instancia se concentra alrededor de las familias de los líderes. En los segundos, donde las reformas han sido menos intensas y evolutivas, el control de los recursos se ha producido de la misma forma.

Los problemas medioambientales han sido otro de los problemas económicos de toda la región, ya que esta degradación ha afectado a todos los países en términos de desarrollo (Sainz, 2005: 123).

Elementos positivos heredados de época soviética, y que han contribuido al desarrollo de estas repúblicas, es que todas las repúblicas poseen una agricultura más o menos desarrollada, especialmente importante en el sector del algodón en Uzbekistán. A pesar de esto, la falta de industria de bienes de equipo en todos los países, es un problema claro de dependencia exterior, principalmente de Rusia, se puede comprobar en la tabla 4.6, viendo que *maquinaria y equipamiento* es uno de las importaciones principales en todas las repúblicas (aunque los datos son para 2011, esta situación la podemos encontrar desde la década de los noventa).

4.5.3.1 La evolución de las estructuras económicas

Al igual que en las transiciones de otros países comunistas y soviéticos, la estrategia para completar las reformas económicas se mueven entre dos extremos: las *terapias de choque* y los *cambios radicales*. En Kazajistán y Kirguistán, se aplican las primera, siguiendo los programas del Fondo Monetario Internacional. Mientras que Uzbekistán y Turkmenistán optaron por ralentizar las reformas más gradualmente, con los precios intervenidos al menos durante la década de los noventa. En el caso de

Tayikistán durante la década de los noventa, las reformas se aplazaron debido a la guerra civil. En estos países los precios siguen estando intervenidos (Djalili y Kellner, 2003: 70). En este sentido las reformas económicas más profundas son paralelas a las intenciones de reforma de los líderes de estas repúblicas. Las reformas que llevaron a cabo Kazajistán y Kirguistán, les han hecho más sensibles a las crisis internacionales, sintiendo sus efectos en la convertibilidad y valor de sus monedas (p. 71).

Un resumen de las reformas que se llevan a cabo podría ser el siguiente (Laruelle y Peyrouse, 2009: 18-20):

- Durante la primera mitad de la década de los noventa:
 - Kirguistán y Kazajistán adoptaron modelos de *terapia de choque* mediante un rápido proceso de privatización de todo tipo de empresas, de pequeñas a grandes, y usando un sistema de vales, como en Rusia. Este modelo produjo un descenso acusado en el nivel de vida, que en Kazajistán pasó del 5% al 50% de 1991 a 1994; y que en Kirguistán que ya estaba presente en época soviética en el ámbito rural, se extiende. Igualmente pasa con la actividad industrial, con descensos de dos dígitos hasta 1995.
 - En Turkmenistán y Uzbekistán, sus dirigentes son más reticentes a las reformas, con lo que apostaron por llevar a cabo un cambio gradual hacia la economía de mercado, establecidas a través de *planes*. Así en un primer lugar se apostó por privatizar pequeñas empresas y luego, aunque solo en Uzbekistán, medianas. Las grandes siguieron en manos del estado, con lo que se garantizaba el control de los recursos primarios.
 - Hasta la segunda mitad no comenzó a plantearse el asunto de las privatizaciones por la guerra civil
- En la segunda mitad de la década de los noventa, todos los estados se enfrentan a la cuestión de la privatización de la tierra y la liberalización de los recursos agrícolas, que no se había llevado a cabo durante los primeros momentos. Este asunto es esencial en dos aspectos: la necesidad de aumentar los precios para que los agricultores puedan mejorar las infraestructuras del campo y con ello la productividad; y la necesidad de mantener un sector subvencionado para tener precios bajos y que no puedan producirse crisis de subsistencia.

- En Kirguistán ya se habían introducido reformas entre 1991 y 1993, con la reorganización de los *koljoses* en sociedades de accionistas, cooperativas o simplemente se repartieron las tierras; aunque se conservó un banco estatal agrícola.
 - En Kazajistán en 1995 se privatizó la explotación de los recursos, pero no la tierra. Esto provocó un aumento de los precios de los cereales pero que no trajo parejo una mejora considerable de las infraestructuras.
 - En Uzbekistán se privatizaron pequeñas granjas, aunque los productores debían seguir vendiendo su producción al Estado, lo que les generaba problemas con los precios. Al mismo tiempo continuaron las granjas colectivas al modo de los *koljoses* soviéticos.
 - En Turkmenistán, tanto las granjas colectivas, como las estatales, pasan a convertirse en asociaciones de arrendatarios y cooperativas, siendo las intermediarias entre productores y el Estado y con la obligación de mantener y mejorar las infraestructuras.
 - En Tayikistán hasta finales de la década, no comenzó un reparto de la tierra.
- En la primera década del siglo XXI, la situación es la siguiente:
- En Uzbekistán la economía se fue consolidando alrededor de un doble eje: por un lado el abandono progresivo de la economía planificada y por otro alrededor de una autosuficiencia en cereales e hidrocarburos.
 - En Turkmenistán apenas se han llevado a cabo reformas liberalizadoras hasta mitad de la década. Solamente se han privatizado pequeños negocios pero no grandes empresas.
 - En Kirguistán incluso ha habido un proceso de renacionalización de algunos sectores: aunque las empresas están en manos privadas, el estado controla la electricidad, el ferrocarril y los hidrocarburos, e incluso está intentando hacerse con sectores rentables como la metalurgia y el sistema bancario.

Igualmente, todas estas economías se pueden considerar como *rentistas*, es decir que el estado obtiene gran parte de sus ingresos de la exportación de uno o dos recursos³³⁴ (Laruelle y Peyrouse, 2009: 21):

³³⁴ Las cuatro características de un estado rentista serían. (i) predominan las situaciones de renta; (ii) la economía depende de la renta externa, sin basarse en los sectores productivos domésticos; (iii) tiene un

- Kazajistán depende de las exportaciones de hidrocarburos, en más del 20% de sus ingresos presupuestarios y 58% de sus exportaciones.
- Uzbekistán del algodón y del oro, con un 17% de sus ingresos y 25% de sus exportaciones.
- Kirguistán, del oro de la mina de Kumtor, con un 40% de las exportaciones.
- Turkmenistán del gas natural, del 25% del presupuesto y 58% de las exportaciones.
- Tayikistán, de la fundición del aluminio de Tursunzade, que representa el 60% de las exportaciones.

Esta situación hace a estas repúblicas muy sensibles frente a los precios mundiales de los hidrocarburos, el oro, el aluminio o el algodón. Además, como suele pasar con las economías rentistas, se produce una redistribución ineficaz de la riqueza, aumento de las desigualdades sociales y la debilidad de las estructuras administrativas. Debido al aumento de los precios del petróleo desde 2002, Kazajistán ha tenido un dinamismo económico importante con porcentajes de crecimiento entre 6 y 8% anuales hasta el 2011 (como se puede ver en la Tabla 4.8) y con una reducción drástica del porcentaje por debajo de la pobreza. El PIB de Kazajistán Su PIB es el 70% del PIB de todos los países de la región (ver Tabla 4.7) y es el segundo país más rico entre las antiguas repúblicas soviéticas. De esta forma se ha convertido en un ejemplo para los demás países de la región, ya que además de sus inmensos recursos, ha desarrollado sus sectores financiero, bancario, agroindustria, transportes y telecomunicaciones tienen mayor dinamismo. Incluso han aparecido clases medias en los últimos años y se ha fomentado la educación de elites en Occidente (Laruelle y Peyrouse, 2009: 22). En cambio en Kirguistán y Tayikistán, incluso Turkmenistán, la situación es muy distinta, con porcentajes por debajo del nivel de la pobreza mucho más acuciantes; hay regiones en Tayikistán que se encuentran al borde del desastre humanitario, con una población que sufre de malnutrición y al borde de la hambruna (p.23).

4.5.3.2 La importancia del sector de los hidrocarburos en Asia Central

La desmembración de la Unión Soviética provocó que toda la región, que antes estaba cerrada en el espacio soviético, se abriese y por tanto sus potencialidades

porcentaje pequeño de la clase trabajadora relacionada con la generación de esta renta; y (iv), muy importante, es el gobierno el que recibe principalmente esta renta (Beblawi, 1990: 87-88).

energéticas pasaron a ser consideradas internacionalmente. Empresas energéticas internacionales, apoyadas por organizaciones internacionales y por los gobiernos occidentales (con Estados Unidos a la cabeza), comenzaron desde 1991 a interesarse por la región. Esta apertura estuvo, desde los primeros momentos principio, apoyada por los nuevos gobiernos de las repúblicas, que veían en la exportación de recursos energéticos la obtención de los recursos que potenciasen el desarrollo, y que además supusiese la consolidación de sus regímenes que se fueron tornando desde el principio en personalistas y dictatoriales. Así, estos gobiernos comenzaron a buscar la inversión extranjera para desarrollar y modernizar estos sectores productivos, con el objetivo último de mantener sus regímenes autoritarios (Calatrava, 2012: 353-354).

Dentro de las reservas de hidrocarburos, hay que destacar las de petróleo en Kazajistán, de gas natural en Turkmenistán y las reservas de ambos del mar Caspio, donde se podría incluir a Azerbaiyán. Se podría hablar en relación a esto último de un *complejo relacional neoeconómico estratégico de seguridad* (Sainz, 2005: 118). Dentro de estas cuestiones, lo más importante sería la posibilidad de acceder a los mercados internacionales, desde una región encajonada: la construcción de oleoductos y gaseoductos que permitan la comercialización; constituyendo este tema lo fundamental en cuanto a las relaciones y rivalidades entre las diferentes potencias regionales y mundiales (p. 118).

Las *rutas de exportación*, de acceso a los mercados, están muy vinculadas a la geografía y a la falta de desarrollo adecuado de las infraestructuras de transporte y comunicación, pero también a cuestiones políticas de primer orden (Calatrava, 2012: 371). De hecho, el transporte y la construcción de estos sistemas de exportación constituyen asuntos prioritarios en las agendas de negociaciones entre estos países (Sainz, 2005: 118). Por tanto las rutas elegidas dependían de esta doble consideración: factores económicos y políticos³³⁵. Desde un punto de vista genérico las grandes rutas de exportación coinciden con los puntos cardinales (Calatrava, 2012: 372-376):

- Hay el norte, enlazando con el antiguo sistema de oleoductos y gaseoductos soviético soviético, hoy ruso, que en última instancia permitiría llegar al mar Báltico

³³⁵ En la actualidad con el precio del barril de crudo tan elevado, todas las rutas se presentan como rentables, pero en la década de los noventa con el precio alrededor de los 20 dólares, las consideraciones económicas sí debían tenerse en cuenta (Calatrava, 2012: 371)

y a Europa central. Esta ruta representaba una serie de complicaciones técnicas y políticas (control ruso de la exportación y en un último término de la producción). La única ventaja es que la red ya existía y únicamente debía ser mejorada.

- Hay el sur, enlazando con el sistema iraní y en último término alcanzando el Golfo Pérsico. Estas exportaciones se hacen por medio de *contratos de permutas financieras (swaps)*, de intercambio equitativo, por los cuales se exportaría a Irán una cantidad determinada de crudo, destinada al consumo doméstico iraní. Al mismo tiempo, Teherán sacaba al mercado internacional una cantidad equivalente desde sus puertos del golfo Pérsico. Esta ruta presentaba la ventaja de ser la más económica, ya que solamente se necesitaba un oleoducto que llegase hasta el norte del país. Pero presentaba igualmente problemas políticos y técnicos, ni Estados Unidos, ni ninguno de los otros países, estaban dispuestos a que Irán controlase las exportaciones. Además la solución no podía representar enormes cantidades de crudo sin mejoras técnicas que hubieran supuesto una enorme inversión³³⁶. En la actualidad esta ruta es marginal, aunque tienen su importancia relativa para paliar la escasez interna de gasolina y diesel de Irán; los envíos de petróleo kazajo, turkmeno y ruso, a través de este mecanismo fueron en 2007, alrededor de 250 mil barriles (Isbell, 2008: 324).
- Hacia el este y el sureste, buscando los mercados de China, Pakistán, India, e incluso Japón. Es la ruta más costosa, debido a las grandes distancias. E incluso en el caso de dirigirse hacia Pakistán o La India debe atravesar el territorio afgano. La ventaja es que estos mercados, en especial el chino, son demandantes de energía.
- Hacia el oeste, las rutas occidentales, enlazando con el Mediterráneo y los mercados de Europa central y occidental. En los primeros momentos estas rutas fueron las preferidas por las compañías internacionales de energía, que además podían conseguir la inversión necesaria, y fueron apoyadas por los gobiernos nacionales de la región (el de Azerbaiyán sobre todo, y más cautelosamente el de Kazajistán). El mayor inconveniente es la falta de infraestructuras previas y la oposición rusa. Estos últimos presentaron una alternativa, la utilización del antiguo sistema soviético, mejorado y modernizado para dirigirse hacia el puerto ruso en el Mar Negro de

³³⁶ Desde mediados de los años noventa Washington ha aprobado una serie de leyes que prohíben el comercio y la inversión exterior en Irán. Según estas leyes cualquier compañía estadounidense o extranjera sería sancionada si estableciese acuerdos comerciales o industriales con este país.

Norovossiysk, aunque esto supusiese hacer aún más denso el tráfico que cruza Los Estrechos (Bósforo y Los Dardanelos) hacia el Mediterráneo.

Todo esto abrió un *juego* entre varios actores: países productores regionales (Azerbaiyán, Kazajistán, Turkmenistán y en menor medida Uzbekistán); países regionales de tránsito (Armenia, Georgia, la región rusa del norte del Cáucaso, Afganistán); Estados Unidos; empresas internacionales de petróleo, principalmente occidentales como Chevron, AGIP o BP; organizaciones internacionales encargadas de dar financiación, como el Banco Europeo de Inversiones, Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo; las potencias regionales como Turquía e Irán; Rusia; y el papel cada vez más importante de China en la región, que desde finales de la década de los noventa ha ido negociando una serie de acuerdos que han apuntalado su presencia (Kandiyoti, 2008).

Las relaciones de estos actores han ido variando en estas dos últimas décadas, sobre todo cuando asuntos como el terrorismo yihadista tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, acercaron posturas entre rusos y estadounidenses; o la invasión de Irak hizo lo propio entre rusos y chinas tras 2003. En estas relaciones, Kazajistán jugó un papel fundamental, apostando por una política *multivariable*, intentando reforzar al mismo tiempo sus lazos, por un lado, con Rusia y, por otro, con las empresas internacionales y los países occidentales, con el objetivo último de mantener el régimen político.

Otro de los interrogantes de futuro en el tema de las rutas de exportación es saber si se puede construir un oleoducto y gaseoducto que atraviese el mar Caspio, vinculando las producciones kazajas y turkmenas. Para ello primero se debe solucionar definitivamente el asunto del estatuto legal (Calatrava, 2012b)³³⁷.

³³⁷ Para ver la evolución sobre el uso y pertenencia de las aguas del mar Caspio ver A. Calatrava (2012b). Como resumen podemos indicar que los acuerdos internacionales que mantenían el estado soviético e Irán para otorgar un estatuto internacional al mar Caspio, se vieron modificados al aparecer tres nuevos estados ribereños, Kazajistán, Turkmenistán y Azerbaiyán. Aunque no se ha conseguido hasta el momento un acuerdo consensuado, en los años noventa las posturas se movían desde la consideración del mar Caspio como un lago, con lo que todos sus recursos se debían repartir entre todos sus miembros, como en un inicio querían Rusia e Irán y se oponían los nuevos estados, apoyados por Estados Unidos (como principal inversor en la región); o dividir el mar en zonas nacionales. Al final, y mediante una práctica de *hechos consumados*, se ha llegado a un acuerdo entre Rusia, Kazajistán y Azerbaiyán (en 2003) (al que se opone frontalmente Irán) en dividir el fondo del mar y sus recursos en *zonas nacionales*

En estas relaciones hay dos elementos que no podemos perder de vista (Sainz, 2005: 118-119):

1. El entramado de las rutas de exportación y de inversiones, que ya hemos apuntado.
2. El volumen real de reservas, y si se puede presentar como una alternativa al Golfo Pérsico. En este sentido tenemos que advertir que tras la independencia la tendencia fue exagerar la potencialidad de las reservas; y a medida que pasaba el tiempo se limitó su importancia real: mientras que en 1993 se hablaba de hasta un 16% de las reservas mundiales, en 1998 apenas superaba el 3%. Hoy no hay fuentes de relevancia que sostengan los niveles de reservas de principios de la década pero, aun así, tenemos que tener en cuenta de su importancia geoestratégica al conformar un *arco del petróleo* con Oriente Medio. Por países, solamente dos repúblicas poseen unas reservas con significancia mundial: Kazajistán en el caso de petróleo (3% en 2010) y Turkmenistán en el caso del gas natural (4,3% en 2010)³³⁸, a los que habría sumar Azerbaiyán en el Cáucaso.

4.6. Las nuevas repúblicas en el contexto internacional: aspectos regionales y globales, geopolítica e integración. Las dinámicas y políticas de las grandes potencias y Las estructuras internacionales en la región 1991-2005

Con la desaparición de la Unión Soviética, y la consecuente emergencia de las nuevas repúblicas, o incluso de la región, se modifica el equilibrio del subsistema regional del continente (Djalili y Kellner, 2003: 26). La región regresa a la escena internacional, de la que había estado ausente desde los inicios de la colonización rusa, y especialmente tras la constitución de la URSS (p. 77); lo que supone no solamente el reconocimiento de los nuevos países, son una recomposición geográfica completa de un

(Irán se opone porque el método usado, *las líneas medinas*, le dejarían únicamente con el 12% del mar, y además la parte menos rica en recursos); mientras que se consideran las aguas superficiales como un asunto conjunto. Esto puede perjudicar a Rusia porque los recursos se concentran en las zonas de Azerbaiyán y Kazajistán, pero puede seguir jugando la carta de que se necesita un consenso regional para poder construir oleoductos y gaseoductos que crucen el Caspio. Este elemento es esencial porque más allá de las reservas, hay que tener en cuenta las rutas de exportación.

³³⁸ Para la evolución de las reservas de hidrocarburos, ver los informes anuales de BP *Statistical Review of World Energy*, de 1992 a 2005.

espacio geopolítico que supera a estos países, incluyendo geopolítica a territorios de China, Afganistán e incluso puede que partes de Cáucaso, como hemos visto al principio de este capítulo³³⁹. Esta emergencia modifica la consideración de la región, y de cada uno de los países como veremos en los siguientes capítulos, dentro de las estructuras internacionales, aunque solamente sea porque antes de la independencia no se podía entender fuera de la Unión Soviética. Esta transición es fundamental para entender los procesos políticos internos, ya que es una situación nueva a la que deben hacer frente los nuevos dirigentes (Djalili y Kellner, 2003).

Las carencias, las amenazas percibidas y los intereses nacionales son las cuestiones principales sobre las que podemos estudiar cómo han estructurado sus relaciones internacionales las nuevas repúblicas (Sainz, 2005. 126). En cuanto a las primeras, los nuevos países no disponen de recursos propios para poder explotar las materias primas que poseen, como ya hemos indicado esta situación deriva de una escasa industrialización en tiempos soviéticos (en relación a las otras repúblicas soviéticas) y se manifiesta en la necesidad de importar *maquinaria y equipamiento*. También hay carencias en las capacidades militares, especialmente en Tayikistán, Kirguistán y Turkmenistán. Lo que obligaría a contar con terceras potencias para hacer frente a las cuestiones básicas de seguridad, Rusia en el caso de las dos primeras. Otras carencias también se manifiestan en la incapacidad para hacer solucionar los graves problemas medioambientales (p. 126). En cuanto a las amenazas, percibidas, están sobre todo relacionadas con el auge del islamismo radical y el terrorismo (p. 16), al que tendríamos que sumar las redes transnacionales de tráfico de drogas. Por último, en relación a los intereses, hay divergencia entre las diferentes repúblicas, lo que ha frenado los proyectos de integración regional y ha habido una “resistencia a la gestión multilateral de los problemas”. Las divergencias están centradas en cuestiones como la centralidad de Uzbekistán, las vías de exportación de los hidrocarburos, las fronteras de Kazajistán y Rusia, de China y Kirguistán. Por último divergencias medioambientales, sobre el acceso a los recursos hídricos entre Uzbekistán y Kirguistán (p. 126).

³³⁹ Harold Mackinder en su artículo “The Geographical Pivot of History” (1904), determinaba que esta región era lo que podría considerarse como la *Heartland*, o el corazón de la Isla Mundial (el inmenso continente euroasiático). Indicaba que quien controlase este *Heartland* podría controlar, a largo plazo, el mundo. En todo caso la región ha sido encrucijada de civilizaciones, y vía de intercambios económicos, religiosos y culturales. Entre Europa, Oriente y Asia (*vector este-oeste*, la *Ruta de la Seda*), entre el mundo eslavo y Oriente (*vector norte-sur*). Además del contacto con el subcontinente indio.

Por estas razones, cada uno de los gobiernos ha buscado la cooperación con otras potencias regionales y mundiales, además de organizaciones internacionales, para defender sus propios intereses particulares: suplir el déficit de seguridad. Pero todas se han insertado en el marco multilateral: Naciones Unidas y la mayor parte de los organismos de la organización; y Bretton Woods, el Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional (Sainz, 2005: 127). También se promovió la cooperación regional, por unos actores u otros, en diferentes sectores, económicos, políticos y de seguridad, y con resultados variables, como veremos en las siguientes páginas.

Desde los atentados del 11 de septiembre, la importancia geopolítica de la región para Estados Unidos ha pasado de la periferia a una mayor centralidad. Lo que ha tenido influencias en las políticas exteriores de estos países, ya que les otorga un mayor margen de maniobra, por ejemplo Uzbekistán pudo contrarrestar los espacios de influencia rusa y diversificar (Sainz, 2005: 127)

4.6.1. Equilibrio de poder sistémico: los intereses y políticas estadounidenses en la región.

Históricamente la región de Asia Central ha sido una región periférica de amplios imperios más que una región central, excepto el denominado siglo timúrida en el siglo XV. Tras la conquista rusa, y sobre todo después de la revolución bolchevique, la región queda cerrada al mundo. Con la disolución de la URSS, se vuelve a incorporar a la política mundial, aunque el carácter periférico se mantiene, y se ve potenciado por el encajonamiento de la región. De esta forma independencia, apertura al mundo y acceso al mar van unidos (Djalili y Kellner, 2003. 35). Aunque la situación cambia, al menos coyunturalmente, tras los atentados del 11 de septiembre y la invasión de Afganistán.

Una de los elementos esenciales para valorar las relaciones entre estas repúblicas y otros países, son las cuestiones energéticas. Aunque deben ser matizadas porque solamente Kazajistán y Turkmenistán serían los que se denomina como *productores / exportadores*. Aun así, como hemos indicado, desde principios de los noventa se

presenta la región como fundamental para la seguridad energética mundial, e incluso como sustituta al Golfo Pérsico.

Desde el punto de vista de la seguridad, los diferentes países han establecido, en mayor o menor medida una política *de geometría (multi)variable* (Sainz, 2005: 131). Si por un lado han buscado reforzar las relaciones con Occidente y especialmente (bilateral) con EE.UU, para que sirviesen como contrapeso a la hegemonía rusa. Así Kazajistán, Kirguistán y Uzbekistán se acercaron a la OTAN, participando en el Consejo Euroatlántico y el Programa de Asociación para la Paz. Paralelamente, Kazajistán primero, y después Uzbekistán después se acercaron de forma bilateral también a EE.UU (2005: 127). Tras los atentados del 11 de septiembre, Washington y Taskent acuerdan que el uso de los primeros de la base de Karshi-Kanabad, en el sur del país, para las operaciones en Afganistán³⁴⁰. Al mismo tiempo, la tendencia desde finales de la década de los noventa a finales de la primera década del siglo XX ha sido un alejamiento de las relaciones euro-atlánticas, creando alianzas y redes alejadas de la comunidad occidental (Walter y Geobring 2008), centrándose en Rusia y en el SCO.

Los objetivos de EE.UU en Asia Central, desde la independencia hasta principios de la primera década del siglo XXI, se podrían resumir, como hace B. Aras, en los siguientes: incrementar la estabilidad, potenciar la democratización, introducir una economía de libre mercado e incrementar la actividad económica. Aunque la prioridad fundamental sería evitar la extensión del islamismo radical, evitando la formación de nuevos regímenes de este tipo tras Afganistán (Aras, 2002: 69). Es un actor fundamental en la región, y al hacer un análisis estructural es fundamental para explicar la incidencia de esta estructura. En la definición de sus intereses, los estadounidenses buscan romper el dominio ruso, limitar la presencia iraní y promover el papel de los turcos (Sainz, 2005: 130). También hay que resaltar que sus objetivos económicos son muy importantes, ya que es el principal inversor en la región, y por ello quiere abrir nuevas vías de exportación de los recursos de hidrocarburos (p. 131). Desde un punto de vista bilateral, ha privilegiado las relaciones con Kazajistán y desde el 11 de septiembre con Uzbekistán y Kirguistán, mediante acuerdos para el uso y

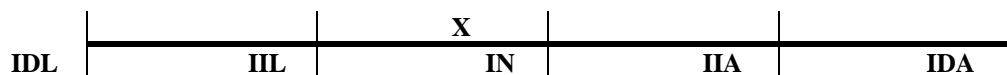
³⁴⁰ Este acuerdo se canceló en noviembre de 2005 tras las protestas diplomáticas de Washington por las masacres de Andiján (mayo de 2005). En la actualidad (verano de 2012), la posibilidad de establecer una nueva base estadounidense en territorio uzbeko se ha vuelto a abrir.

establecimiento de bases para el despliegue de efectivos en Afganistán. Aunque desde 2005, las relaciones con Uzbekistán se fueron deteriorando por las violaciones de los derechos humanos, sobre todo tras la matanza de Andiján en mayo.

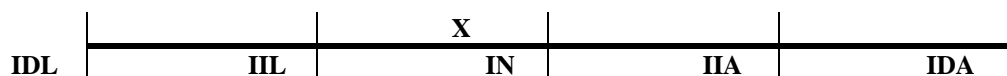
Aunque estos objetivos eran compartidos por la mayoría de la clase política, encontrábamos en el país dos posturas diferenciadas para conseguirlos: la primera es aquellos que quieren hacer lo que sea para evitar las inestabilidades, sobre todo para que no tenga efectos en los países de Oriente Medio. Su objetivo principal es evitar que hubiera un tráfico de armas nucleares o que se creasen estados radicales. Para ello buscaban limitar la influencia rusa e iraní y ganar ventajas comerciales sobre Rusia, China, Corea del Sur y los países europeos. La segunda, defendía que Estados Unidos no se involucrara en los asuntos de la región porque consideran que allí no hay intereses estratégicos. Tampoco piensan que la política de *promoción de la democracia* debiera restar estabilidad a los estados autoritarios estables. La primera de estas posturas fue dominante durante la Administración Clinton (1992-2000) (Aras, 2002: 70). A partir de los atentados del 11 de septiembre y la expulsión de los talibanes de Afganistán, la estabilidad y la lucha contra el islamismo radical y los grupos terroristas, son las prioridades fundamentales, y la región pasa de una consideración periférica a una más central.

A partir de estos datos podemos establecer cuál es la posición de la estructura internacional *equilibrio de poder sistémico* durante los tres períodos para la región. Por supuesto debe ser matizada por la posición en cada uno de los casos estudiados, que es la que nos va a interesar para el análisis de la investigación:

Período 1991-1995



Período 1995-11 de septiembre de 2001



Período 11 de septiembre de 2001-2005



4.6.2. Equilibrio de poder regional: el papel de Rusia en la región y el contrapeso de otras potencias

Una de las primeras iniciativas para promover la cooperación regional, es el del CIS³⁴¹; promovida por Rusia, Ucrania y Bielorrusia en su inicio, aunque luego se ha convertido en la organización regional promovida sobre todo por Moscú. Dando lugar a un regionalismo hegemónico, que dan a Rusia un papel fundamental. Aunque en unos primeros momentos se podría haber desarrollado una entidad supranacional y multinacional (de hecho los miembros de los diferentes nuevos países participaron bajo esa bandera en los Juegos Olímpicos de Barcelona), no se han puesto en marcha ninguno de los mecanismos para conseguirlo. En el marco de esta organización, y en cuestiones de la seguridad, se firmó en 1992 el Tratado de Seguridad Colectiva, que firmaron todos sus miembros menos Moldavia, Ucrania y Turkmenistán. El objetivo principal de este tratado es salvaguardar la frontera de la CIS con Afganistán y controlar el conflicto tayiko. En 1997, además, Georgia, Ucrania, Azerbaiyán y Moldavia forman el GUUAM, al que se une Uzbekistán en 1999³⁴², dando a la organización un carácter de organización de seguridad de Asia Centra. El objetivo es compensar el poderío ruso en toda la región euroasiática (incluido el Cáucaso). Uzbekistán se retira de la organización en 2002. Ese mismo año, se crea la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, CSTO. Con una estructura similar a la OTAN, incorpora la puesta en marcha de una *Fuerza de Reacción Rápida* y el *Programa Conjunto para la Lucha contra el*

³⁴¹ Esta organización, creada en diciembre de 1991, estaba formada por todas las repúblicas soviéticas menos las bálticas. Turkmenistán y Ucrania nunca han ratificado su afiliación, y son miembros no oficiales, aunque mientras que el primero no suele participar en la organización, el segundo sí lo hace. Georgia renunció a pertenecer a la organización en el verano de 2008, tras la invasión de Georgia por Rusia.

³⁴² Su nombre Oficial es GUUAM Organización para el Desarrollo y Democracia, cuyas siglas corresponden a Georgia, Ucrania, Uzbekistán, Azerbaiyán y Moldavia. Aunque Uzbekistán se retiró en 2005, para incorporarse nuevamente al Tratado de Seguridad Colectiva. Por su parte. Georgia, Azerbaiyán y Uzbekistán se retiran del Tratado de Seguridad Colectiva en 1999

Terrorismo y el Extremismo. En 2005 Uzbekistán se incorpora al CSTO, cambiando su política exterior y de defensa³⁴³ (Sainz, 2005: 127).

El interés y las políticas rusas en Asia Central deriva principalmente de que esta región está incluida en lo que se conoce como el *extranjero cercano*, y por tanto queda dentro de una zona de interés vital para Moscú. Por tanto los objetivos serían los siguientes (Sainz, 2005: 129-132):

- 1- Afianzamiento de sus zonas de influencia, frente a otras potencias como Irán y Turquía.
- 2- Control de los recursos y dominio económico.
- 3- Hacer frente a potenciales amenazas, como el islamismo radical.
- 4- En menor medida, proteger los derechos de los rusos residentes.

Para conseguir estos objetivos, Rusia posee una serie de instrumentos: el primero es la solidaridad militar que se construye alrededor del CSTO (antes el Tratado de Seguridad Colectiva); aunque no habría que valorar críticamente los objetivos buscados y conseguidos. El segundo es la percepción común de las amenazas a la seguridad y a la estabilidad, de manera que la región se pueda convertir en una zona tapón. Y el tercero una política económica activa en las repúblicas, sobre todo tras la llegada de Putin al poder, mediante un *protectorado* de Tayikistán, y *relaciones privilegiadas* con Kazajistán y Kirguistán (Sainz, 2005: 131-132).

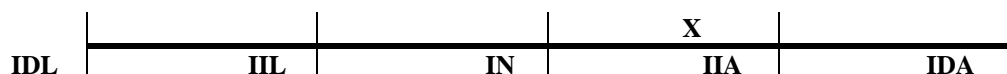
Una organización regional de seguridad, donde no participa Rusia, es la Unión de Asia Central (o Unión Económica de Asia Central), creada en 1994 por Kazajistán, Uzbekistán y Kirguistán (al que se une 1998 Tayikistán). En diciembre de 2001 evoluciona a la Organización de Cooperación de Asia Central, cuyo objetivo es crear una zona de seguridad única y poder para poder realizar operaciones mantenimiento de la paz y estabilidad. En cualquier caso, no es una organización que haya tenido avances de integración y/o cooperación significativos.

³⁴³ En junio de 2012, Uzbekistán se retira de nuevo del CSTO

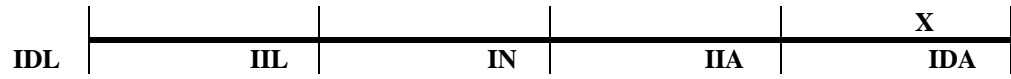
En cuanto a los intereses de terceros actores en la región, sin contar a EE.UU. que ya hemos visto, podemos indicar resumidamente lo siguiente (Sainz, 2005: 128-132):

- Irán, entre las diferentes repúblicas centroasiáticas con quien mantiene relaciones más cercanas es con Turkmenistán. Y también con Rusia. Su influencia en la región es limitada, sobre todo porque el único grupo chií en la región es el de los *pamires* de Tayikistán, que además son ismaelitas y no *duodecimanos* como los iraníes. A pesar de esto, sí ha favorecido lazos económicos, mediante la inversión de infraestructuras, sobre todo en Turkmenistán (gaseoductos); aunque también en Kazajistán, para poder establecer acuerdo de comerciales de intercambio (*swap*) de petróleo.
- Turquía, debido a los lazos de cercanía cultural, ha privilegiado las políticas de cooperación cultural y lingüística a través de la TIKA (Agencia Turca de Cooperación Internacional), mediante becas, escuelas, etc. Es una actitud “prudente y equilibrada” (p. 129). Su objetivo es ser un recambio al mercado ruso para las exportaciones y en concreto como medio de salida a los mercados de los envíos de hidrocarburos a través del BTC.
- China, aunque el papel ha sido secundario en los primeros momentos, ha ido adquiriendo importancia. Es importante considerar que hay minorías uigures que hay en Kazajistán, alrededor de 200 mil y en Kirguistán, unos 40 mil (ver tabla 4.3). En la última década se han desarrollado los acuerdos petrolíferos con Kazajistán firmados hacia 1997, e implementados en los últimos años, sobre todo por el alto precio del petróleo.
- Afganistán, por su situación geopolítica fue un país clave para la historia soviética y en concreto para las repúblicas centroasiáticas. Es un estado “difusor de inestabilidad” hacia Tayikistán y Kirguistán; pero también generador de políticas (p. 130).

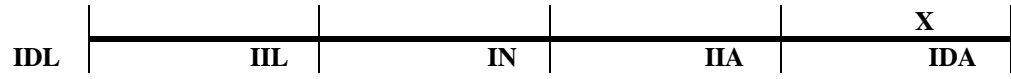
Período 1991-1995



Período 1995-11 de septiembre de 2001



Período 11 de septiembre de 2001-2005



Exposición de la Tablas del capítulo 4

Tabla 4.1 Datos políticos de las repúblicas centroasiáticas

	Kazajistán	Uzbekistán	Kirguistán	Turkmenistán	Tayikistán
<i>Nombre oficial</i>	República de Kazajistán	República de Uzbekistán	República Kirguís	Turkmenistán	República de Tayikistán
<i>Sistema político</i>	República presidencialista	República presidencialista	República parlamentaria	República presidencialista de partido único	República semipresidencialista
<i>Independencia</i>	16/12/1991 (25/12/1991)	01/09/1991 (25/12/1991)	31/08/1991 (25/12/1991)	27/10/1991 (27/12/1991)	09/09/1991 (25/12/1991)
<i>Nombre del presidente</i>	Nursultan Nazarbayev	Islam Karimov	Almazbek Atambayev	Gurbanguly Berdimuhamedow	Emomali Rahmonov
<i>Año inicio mandato</i>	1991 (desde la independencia)	1991 (desde la independencia)	2011 (1 de diciembre)	2006 (diciembre)	1994 (1992 en funciones)
<i>Anteriores presidentes y razones del cambio</i>	Ninguno	Ninguno	1. <i>Askar Akayev</i> (1991-2005), dimitió tras revuelta 2. <i>Kurmanbek Bakiyev</i> (2005-10) expulsado tras revuelta 3. <i>Roza Otunbayeva</i> (2010 -11) Fin mandato	<i>Saparmurat Niyazov</i> (1991-2006), muerto en el cargo en diciembre de 2006	<i>Rahmon Nabiye</i> v (1991-92), dimitió en septiembre por la guerra civil.
<i>Moneda</i>	Tenge	Som uzbeko	Som kirguís	Nuevo Manat	Somoni

Fuentes: Economist Intelligence Unit, Freedom House *Freedom of the World* y *Countries in Transit*, CIA-The World Factbook, Wikipedia, *President of Republic of Kazakhstan*, Bertelsmann Foundation *Transformation Index BTI 2012*.

Tabla 4.1B Datos políticos de las repúblicas centroasiáticas

	Kazajistán	Uzbekistán	Kirguistán	Turkmenistán	Tayikistán
<i>Índices comparativos tipo regimen</i>	FH Freedom: 5,5 (No libre) DD políticos: 6 Lib. Civiles: 5	FH Freedom: 7 (No libre) DD políticos: 7 Lib. Civiles: 7	FH Freedom: 5 (Prc. libre) DD polítcs: 5 Lib. Civils: 5	FH Freedom: 7 (No libre) DD políticos: 7 Lib. Civiles: 7	FH Freedom: 5,5 (No libre) DD políticos: 6 Lib. Civiles: 5
	FH Transit: 6,54 Reg. Aut. Con.	FH Trst: 6,93 Reg. Aut. Con.	FH Trt: 6,54 Rg. Aut. Con.	FH Transit: 6,93 Reg. Aut. Con.	FH Transit: 6,918 Reg. Aut. Con.
- FH Freedom ^a	ID: 3,24 Reg. Autoritario (137 /167)	ID: 1,64 Reg. Aut. (164 /167)	ID: 4,34 Reg. Híbrido (107 /167)	ID: 1,72 Reg. Autoritario (165 /167)	ID: 2,51 Reg. Autoritario (151 /167)
- FH Transit ^b					
- EIU DI ^c					
- BTI ^d	BTI Status Index : 5,3 (79 / 128) Mang Index: 4,69 (75 / 128)	BTI Status Index : 3,01 (123 /128) Mang Index: 1,94 (123 /128)	BTI Status Index : 5,32 (76/128) Mang Index: 4,85 (70/128)	BTI Status Index : 3,54 (116 / 128) Mang Index: 2,20 (119 / 128)	BTI Status Index : 3,50 (117 / 128) Mang Index: 3,51 (105 / 128)

Fuentes: Economist Intelligence Unit, Freedom House *Freedom of the World* y *Countries in Transit*, CIA-The World Factbook, Wikipedia, *President of Republic of Kazakhstan*, Bertelsmann Foundation *Transformation Index BTI 2012*.

^a Índice compuesto que elabora *Freedom House* desde 1972. En la actualidad es un estudio comparativo de 195 países y 14 territorios en disputa. Mide el grado de libertad política a través de dos categorías: *derechos políticos* y *libertades civiles*. El *índice final* es el resultado de la media entre ambas categorías. El valor de cada categoría se establece de 1 a 7 (siempre en valores enteros o medios), donde 1 es el valor que de mayor libertad política, y se construye a través de encuestas e informes elaborados por políticos, corporaciones internacionales, activistas civiles, medios de comunicación, etc. Según el resultado cada país o territorio se clasifica como: de 1,0 a 2,5 “Libre”, de 3,0 a 5,0 “Parcialmente Libre” y de 5,5 a 7,0 “No Libre”. Para más información sobre el índice y su metodología ver *Freedom in the World* <http://www.freedomhouse.org/report-types/freedom-world> [consultado el día 10 de julio de 2012].

^b Índice que mide la evolución (positiva o negativa) en el proceso de democratización de 29 países de Europa Central, Oriental y Eurasia. Este índice comenzó a realizarse en 1995 y a partir de ese año se estudia la evolución en base a las siguientes categorías: *gobernanza democrática nacional*, *proceso electoral*, *sociedad civil*, *medios de comunicación independientes*, *gobernanza democrática local*, *independencia y estructura judicial* y *corrupción*. A cada categoría se le asignó un valor inicial de 1 a 7 (donde el 1 es el valor de mayor libertad política) y modificándose con incrementos o disminuciones de un cuarto o medio punto, según se retroceda o avance en el proceso de democratización, respectivamente. Esta valoración se lleva a cabo por expertos. Al final se hace la media entre las categorías y se establece una “clasificación de la democracia”, que es el valor que se ha incluido en la tabla. Para mayor información sobre metodología y sobre cada una de las categorías ver *Freedom House, Countries in Transit* <http://www.freedomhouse.org/report/nations-transit/nations-transit-2012> [consultado el día 10 de julio de 2012].

^c El *Democracy Index* es un índice compuesto que elabora el *Economist Intelligence Unit* que mide comparativamente 167 países. El índice lo componen 60 indicadores, clasificados en cinco categorías: *proceso electoral y pluralismo*, *libertades civiles*, *funcionamiento del gobierno*, *participación política* y *cultura política*. Cada una de las categorías se valora entre 1-10, y a partir de ellas se hace una media aritmética para obtener el *índice final*. Según este índice se puede determinar la naturaleza del régimen: *democracia plena* de 8 a 10; *democracia defectuosa* de 6 a 7,99; *régimen híbrido* de 4 a 5,99, *régimen autoritario* menos de 4. Además se establece una posición relativa de cada país respecto a los otros 167. Comparándolo con los otros índices, éste hace más hincapié en las percepciones (encuestas y actitudes) y mucho menos en factores económicos. La primera vez que se elaboró fue en 2006. Para mayor información metodológica consultar la página Web del *Economist Intelligence Unit* http://www.eiu.com/public/thankyou_download.aspx?activity=download&campaignid=DemocracyIndex2011 [consultado el día 10 de julio de 2012].

^d El *Bertelsmann (Stiftung's) Transformation Index* o BTI, es un índice que analiza la calidad de la democracia de 128 países en desarrollo hacia democracia y una economía de mercado. Mediante este índice se pueden evaluar los éxitos y fracasos de este proceso. El BTI tiene dos índices: *Status Index* (*Índice de Situación*) y el *Management Index* (*Índice de Gestión*). En el primero, *Status Index*, se mide el progreso conseguido. El valor se establece de 1-10, y es la media entre otros dos índices agregados que lo componen, *la transformación política* (compuesto por los indicadores de *estatalidad*, *participación política*, *estado de derecho*, *estabilidad de las instituciones democráticas* y *integración política y social*) y *la transformación económica* (por el *desarrollo socioeconómico*, *la organización del mercado* y *la competencia*, *la estabilidad de los precios*, entre otros). En el segundo, *Management Index*, se mide el liderazgo en la gestión política. Con un valor también de 1-10, se construye a través de indicadores como el *nivel de dificultad*, *construcción de los consensos*, *cooperación internacional*, *capacidad de dirección*, entre otros. Para más información sobre la metodología y los indicadores ver *Bertelsmann Transformation Index BTI* http://www.bertelsmann-stiftung.de/cps/rde/xchg/SID-7416E337-45920379/bst_engl/hs.xsl/307.htm [consultado el día 10 de julio de 2012].

Análisis de los procesos de cambio político en Asia Central

Tabla 4.2 Evolución de los índices sobre el tipo de régimen

	Índice	1991-2	1994-5	2000-01 (BTI 2003)	2005 (BTI 2006)	2011-12 (BTI 2012)
<i>Kazajistán</i>	<i>FH Freedom</i>	4,5 (5/4)	5,5 (6/5)	5,5 (6/5)	5,5 (6/5)	5,5 (6/5)
	<i>FH Transist</i>				6,29	6,54
	Dem. Index				3,62 (120)	3,24 (137)
	BTI			5,1 / 3,3	5,48 / 4,13	5,12 / 4,69
<i>Uzbekistán</i>	<i>FH Freedom</i>	5,5 (6/5)	7 (7/7)	6,5 (7/6)	6,5 (7/6)	7 (7/7)
	<i>FH Transist</i>				6,43	6,93
	Dem. Index				1,85 (160)	1,74 (164)
	BTI			3,4 / 1,5	3,46 / 2,17	3,01 / 1,94
<i>Kirguistán</i>	<i>FH Freedom</i>	4,5 (5/4)	3,5 (4/3)	5,5 (6/5)	5,5 (6/5)	5 (5/5)
	<i>FH Transist</i>				5,67	6,00
	Dem. Index				4,08 (111)	4,34 (107)
	BTI			4,5 / 3,4	4,76 / 4,17	5,32 / 4,85
<i>Turkmenistán</i>	<i>FH Freedom</i>	5,5 (6/5)	7 (7/7)	7 (7/7)	7 (7/7)	7 (7/7)
	<i>FH Transist</i>				6,83	6,93
	Dem. Index				1,83 (162)	1,72 (165)
	BTI			3,3 / 1,0	3,20 / 1,83	3,54 / 2,20
<i>Tayikistán</i>	<i>FH Freedom</i>	3 (3/3)	7 (7/7)	6 (6/6)	5,5 (5/6)	5,5 (5/6) (2011)
	<i>FH Transist</i>				5,63	6,18
	Dem. Index				2,45 (149)	2,51 (151)
	BTI			3,2 / 3,3	3,50 / 4,48	3,50 / 3,51

Fuentes: Freedom House *Freedom in the World* y *Countries in Transit*, EIU *Democracy Index*, Bertelmann *Transformation Index*

FH Freedom: (Freedom in the World). El primer valor se refiere a la categoría *derechos políticos* y el segundo a *libertades civiles*.

FH Transist: (Countries in Transit), se refiere a la *calificación de la democracia*.

Dem. Index: (*Democracy Index*), entre paréntesis la posición relativa entre 167 países

BTI: El primero es el *Status Index* y el segundo el *Management Index*. Los años corresponden a 2003, 2006 y 2012, ya que son los años que hay informes.

Tablas 4.3 Datos demográficos de las repúblicas centroasiáticas

	Kazajistán	Uzbekistán	Kirguistán	Turkmenistán	Tayikistán
<i>Extensión (Km²)</i>	2.717.300	447.400	199.951	488.100	143.100
<i>Habitantes (Mills. 07/11)^a</i>	17,5 16,1 (censo 2009)	28,3	5,5 5,11 (censo 2009)	5,05	7,77
<i>Densidad (habitante por kilómetro cuadrado)</i>	5,94	61,4	27,4	10,5	54,0 Sobre 95 (sin Gorno-Badajshán)
<i>Población rural / urbana (porcentaje)</i>	46 / 54 (censo 2009)	48,5 / 51,5 (dat. oficial)	65 / 35 (censo 2009)	50 / 50 (2010, CIA, 2012)	74 / 26 (2010, CIA, 2012)
<i>Grupos étnicos mayoritarios (porcentajes)</i>	63,1 kazajos 23,7 rusos 2,8 uzbekos 2,1 ucranianos 1,4 uigures 1,3 tártaros 1,1 alemanes 4,5 otros (censo 2009)	80 uzbekos 5,5 rusos 5,0 tayikos 3,0 kazajos 2,5Karakalpakos 1,5 tártaros 2,5 otros (1996 CIA, 2012)	70,9 kirguisos 14,3 uzbekos 7,8 rusos 1,1 dungans 1,1 uigures 4,8 otros (censo 2009)	85 turkomanos 5 uzbekos 4 rusos 6 otros (2003 CIA, 2012)	79,9 tayikos 15,3 uzbekos 1,1 rusos 1,1 kirguisos 2,6 otros (censo 2000 CIA, 2012)
<i>Grupos religiosos mayoritarios (porcentajes)</i>	47 musulmanes 44 crist. ortodox. 2 protestantes 7 otros (CIA, 2012)	88 musulmanes 9 cristianos ortodoxos 3 otros (CIA, 2012)	75 musulman. 20 crist. ortod. 5 otros (CIA, 2012)	89 musulmanes 9 crist. ortodox. 2 desconocido (CIA, 2012)	85 suníes 5 chiíes 10 otros (2003 CIA, 2012)
<i>Lenguas maternas y principales</i>	64,4% kazajo 95% ruso (dos oficiales) (2001 CIA, 2012) 74% kazajo y 94% ruso (censo 2009)	74,3% uzbeko (oficial) 14,2% ruso 4,4% tayiko 7,1% otras (CIA, 2011)	71,4% kirguís 12,5 % ruso (dos oficiales) 13, 6% uzbeko 1% dungán 8,2% otras (CIA, 2011 y censo 2009)	72% turkomanos (oficial), 12% ruso, 9% uzbeko 7% otras (CIA, 2011)	79,9% tayiko (oficial) 15,3% uzbeko 1,1% ruso 1,1% kirguís 2,6% pamir (censo 2000 CIA, 2012)
<i>Ciudad principales^b (miles de personas)</i>	Almaty, 1.365 Astaná, 613 Karaganda, 437 (censo 2009)	Tashkent, 1.978 Namangan, 432 Samarkanda, 319 (gnames, 2012)	Biskek, 852 Osh, 220 (censo 2009)	Asjabad, 727 Turkmenabat, 235 (geonames, 2012)	Dusambé, 543 Khujand, 145 (geonames, 2012)

Fuentes: Economist Intelligence Unit, CIA-The World Factbook, Wikipedia, Kazakhstan Statistical Agency, The State Committee of Republic of Uzbekistan on statistics, National Statistical Committee of the Kyrgyz Republic (consultado en World Population and House Census Programme of United Nations).

^a Millones de hab. estimados para julio de 2011 (CIA, 2012), excepto cuando se indique lo contrario.

^b En negrita la capital.

Análisis de los procesos de cambio político en Asia Central

Tabla 4.4 Evolución de la población en la región

(En miles de personas)

	1979	1989	1991	1995	2001	2005	2011
Kazajistán	14.685	16.536	16.451	16.066	14.858	15.157	17.522
Uzbekistán	15.391	19.810	20.862	22.690	24.964	26.593	28.394
Kirguistán	3.529	4.258	4.495	4.590	4.902	5.007	5.498
Turkmenistán	2.759	3.523	3.753	4.509	4.974	4.950	5.055
Tayikistán	3.801	5.092	5.464	5.863	6.313	6.850	7.768
TOTAL	40.165	49.219	51.025	53.718	56.011	58.557	64.237

Fuentes:

1979: R. Sakwa (1998), C.H. D'Encausse (1988), censo soviético de 1979

1989: *United Nation Statistical Division*, censo soviético de 1989.

1991, 1995 y 2001: Estimaciones de *United Nation Statistical Division*

2005: *United Nation Statistical Division* para Kazajistán, Kirguistán y Tayikistán. En Uzbekistán, los datos oficiales provenientes del *State Committee of Republic of Uzbekistan on Statistics*. En Turkmenistán, estimaciones del *US Census Bureau* citados en *Economist Intelligence Unit* (2006d).

2011: Estimaciones de la CIA *The World Factbook*, los datos oficiales de Kazajistán hablan de unos 16,7 millones (*Agency of Statistics of Republic of Kazakhstan* <http://www.eng.stat.kz/Pages/default.aspx> [consultado el 12 de junio de 2012].

Tabla 4.5 Evolución de la distribución de los principales grupos étnicos/nacionales

(En porcentaje del conjunto de la población)

	<i>Grupos Étnicos</i>	1979	1989-1991	1995	1999-2001	2005	2009-2011
Kazajistán	Kazajos	36,0	39,7		53,5		63,1
	Rusos	40,8	37,8		29,9		23,7
	Ucranianos	6,1	5,4		3,7		2,1
	Uzbekos	1,8	2,0		2,5		2,9
Uzbekistán	Uzbekos	68,7	71,4	75,8	80		
	Rusos	10,8	8,3	6,0	5,5		
	Tayikos	3,9	4,7	4,8	5,0		
	Kazajos	4,0	4,1	4,1	3,0		
Kirguistán	Kirguisos	47,9	52,3	58,1	64,9	67,9	70,9
	Rusos	25,9	21,5	18,0	12,5	9,9	7,8
	Ucranianos	3,1	2,5	-	1,0	0,6	0,4
	Uzbekos	12,1	12,9	13,9	13,8	14,3	14,3
Turkmenistán	Turkomanos	68,4	72,0	76,7		85,0	
	Rusos	12,6	9,5	6,7		4,0	
	Ucranianos	1,3	1,0	0,5		-	
	Uzbekos	8,5	9,0	9,2		5,0	
	Kazajos	2,9	5,3	2,0		-	
Tayikistán	Tayikos	58,8	62,3		79,9		
	Rusos	10,4	7,6		1,1		
	Uzbekos	22,9	23,5		16,5		
	Kirguisos	1,3	1,3		1,1		

Fuentes:

1979: J. Sellier (1993) y C.H. D'Encausse (1988), censo soviético de 1979

1989-1991: J. Sellier (1993), censo soviético de 1989.

1995: Uzbekistán datos de EIU (2002b), Kirguistán, datos de EIU (1996b) y Turkmenistán, del censo oficial de 1995 (*United Nations Demographic Yearbooks*)

1999-2001: Kazajistán y Kirguistán, datos de los censos oficiales de 1999 (*Kazakhstan Statistical Agency* y *National Statistical Committee of the Republic of Kyrgyzstan*) Uzbekistán, datos estimados para 1996 por CIA *The World Factbook* y Tayikistán, datos censo oficial 2000 (*United Nations Demographic Yearbooks*)

2005: Kirguistán, de EIU (2006c) y Turkmenistán, estimación de CIA *The World Factbook* para 2003

2011: Kazajistán y Kirguistán, datos de los censos oficiales de 2009 (*Agency of Statistics of Republic of Kazakhstan* y *National Statistical Committee of the Republic of Kyrgyzstan*)

En los cuadros coloreados no hay datos disponibles. Los porcentajes no suman 100 porque no están incluidos todos los grupos, sino los más significativos demográfica y políticamente para el análisis.

Análisis de los procesos de cambio político en Asia Central

Tabla 4.6 Datos económicos y de desarrollo

	Kazajistán	Uzbekistán	Kirguistán	Turkmenistán	Tayikistán
<i>PIB (millrd. \$ vig.)</i> ^a	186,198 (2011)	45,36 (2011)	5,92 (2011)	24,10 (2011)	6,52 (2011)
<i>PIB per cápita (\$ vigentes)</i> ^a	11.244 (2011) Renta media alta	1.546 (2011) Renta media baja	1.074 (2011) Renta baja	4.722 (2011) Renta media alta	935 (2011) Renta baja
<i>PIB (millrds \$ PPP vigentes)</i> ^{a,b}	218,393 (2011)	97,11 (2011)	13.35 (2011)	46,87 (2011)	16,32 (2011)
<i>PIB per cápita (\$ vig. PPP)</i> ^a	13.189 (2011)	3.310 (2011)	2.424 (2011)	9.184 (2011)	2.340 (2011)
<i>Exportaciones (millrds. \$ vig.)</i> ^a	92,97 (2011)	13,44 (2010) [†]	3,44 (2011)	Sin datos	1,51 (2010)
<i>Principales exportaciones</i> ^c	Petróleo y productos petrolíferos (más del 50%), otros minerales, metales, grano, lana, carne	Prod. Energ., algodón, oro, fertilizantes ferrosos, met. ferrosos y no ferrosos, textiles, comida, maquinaria, automóviles	Oro, algodón, lana, vestidos, carne, tabaco, mercurio, uranio y energía hidroeléctrica, zapatos	Gas natural, petróleo, productos petroquímicos, textiles, fibra de algodón	Aluminio, energía hidroeléctrica, algodón, frutas, aceites vegetales y textiles
<i>Principales socios exportadores</i>	China 21.7%, Francia 9.4%, Alemania 8.3%, Rusia 5.3%, Italia 5.2%, Canada 4.5%, Rumania 4.5%	Rusia 20.9%, Turq. 17.1%, China 14.7%, Kaz. 10.3%, Banglad. 8.7%	Uzb. 25.4%, Rusia 22.2%, Kaz. 20.1%, China 7.8%, EAU 5.5%, Afg. 5%, Turquía 4.2%	China 59%, Turquía 4.9%, Italia 4.6%, EAU 4.3%	Turq. 30.2%, Rusia 8.3%, Irán 7%, China 6.7%, C. dSur 6.7%, Afg- 6%, Italia 5.2%
<i>Importaciones (millrd. \$ vig.)</i> ^a	46.44 (2011)	12,46 (2011) 8,80 (2010, dato oficial)	5,04 (2011)	13,53 (2011)	3,80 (2011) 3,44 (2010)
<i>Principales importaciones</i> ^c	Maquinaria y equipamiento; Químicos; minerales; metales y productos alimenticios	Maquinaria y equipamiento, productos alimenticios, productos químicos, metales ferrosos y no ferrosos	Petróleo y gas natural, Maquinaria y equipamiento, productos químicos, productos alimenticios	Maquinaria y equipamiento, productos químicos y productos alimenticios	Productos petrolíferos, óxido de aluminio, maquinaria y equipamiento y productos alimenticios
<i>Principales socios importadores</i> ^c	China 30.2%, Rusia 20%, Alemania 7.4%, Ucrania 5%	Rusia 21.4%, C.dSur 19.1%, China 15.1%, Aleman. 7.4%, Kaz. 5.6%	China 59.8%, Rusia 13.9%, Kaz. 5.2%	Turquía 21.1%, Rusia 14.1%, China 11.1%, EAU 8%, Alemania 5.8%	China 45.7%, Rusia 16.4%, Kaz. 6.8%, EE.UU. 4.1%
<i>Deuda externa (millrd. \$ vig.)</i> ^a	118,723 (2011)	7,4 (2010)	3.98 (2010)	0,42 (2010)	2,95 (2010)
<i>Inflación (% precios al consumo)</i> ^d	6,9 (2010)	10 (2010) 22 (CIA, 2012)	6,4 (2010)	5 (2010)	7,5 (2010)
<i>Desempleo (% de población activa)</i> ^e	6,6 (2009)	1 (2011) 20 subempleo (CIA, 2012)	8,6 (2010)	0,2 (2010)	2,2 (2009)
IDH (2011) ^g	0,745 (Alto)	0,641 (Medio)	0,615 (Medio)	0,686 (Medio)	0,607 (Medio)

Fuentes: Banco Mundial, CIA *The World Factbook*, EBRD, EIU, PNUD, Wikipedia.

^a Datos del Banco Mundial (2012). Uso las abreviaturas “Millrd.” como millardos (denominación utilizada por comodidad). Y “Vig.” como “tipo de cambio vigente”, que hace referencia al tipo de cambio internacional entre la moneda local y el dólar en el año al que están referidos los datos. En el caso de no existir un cambio internacional establecido se aplica una conversión *ad hoc* alternativa (Banco Mundial, 2012).

^b “PPP” (*Purchasing Power Parity*) es la *Paridad de Poder Adquisitivo o de Compra* (en español lo podemos encontrar también como PPA). El PIB en PPP (en dólares actuales) es la suma del valor de los

productos y servicios producidos en un país determinado pero al precio vigente en Estados Unidos en el año en cuestión. Lo que hace que en los países más desarrollados las diferencias entre ambas metodologías sean menores. Ventajas, es más coherente cuando estamos analizando el bienestar de un país o cuando comparamos condiciones de vida entre diferentes países (mientras que para ver datos de un país concreto el PIB nominal quizá sea suficiente). Inconvenientes, metodológicamente tiene su dificultad, ya que se debe encontrar el equivalente de ese bien o servicio en Estados Unidos. Además, al una metodología usada por el Fondo Monetario Internacional (y el Banco Mundial), muchos países no participan en los cálculos oficiales, habiendo una falta de precisión (CIA *The World Factbook*, 2012)³⁴⁴.

^c Datos de 2011, de *Economist Intelligence Unit* y de CIA *The World Factbook* (excepto si indica lo contrario).

^d Datos del European Bank of Reconstruction and Development (2012) para 2010; excepto Uzbekistán que también tiene datos estimados de otras fuentes independientes del CIA *The World Factbook*.

^e Datos del Banco Mundial y del European Bank of Reconstruction and Development basados en datos oficiales. En Uzbekistán además hemos usado datos del CIA *The World Factbook* de fuentes independientes.

^f Datos del *Economist Intelligence Unit* (2011ba), basados en datos oficiales del gobierno uzbeko.

^g Son datos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador compuesto que mide la mejora de las condiciones de vida de una sociedad (el *desarrollo humano*). Esta basado en tres parámetros: salud (esperanza de vida al nacer), educación (alfabetización y tasa de matriculación en primaria, secundaria y terciaria) y riqueza (PIB per cápita en PPP). Para más información ver la metodología en la página Web del PNUD.

Tabla 4.7 Evolución del PIB, nominal y PPP

(En miles de millones –millardos- de dólares al tipo de cambio vigente para ese año)

<i>PIB Nominal</i> <i>PIB PPP /</i> <i>Años</i>		1992	1995	2001	2005	2011
Kazajistán	<i>PIB Nom.</i>	24,90	20,37	22,15	57,12	186,19
	<i>PIB PPP</i>	74,98	57,89	82,85	131,76	218,39
Uzbekistán	<i>PIB Nom.</i>	12,95	13,35	11,40	14,30	45,36
	<i>PIB PPP</i>	27,67	27,10	38,03	52,35	97,11
Kirguistán	<i>PIB Nom.</i>	2,31	1,66	1,52	2,56	5,92
	<i>PIB PPP</i>	6,70	4,57	7,05	8,86	13,35
Turkmenistán	<i>PIB Nom.</i>	3,20	2,48	3,53	8,10	24,10
	<i>PIB PPP</i>	9,46	6,97	11,42	22,60	46,87
Tayikistán	<i>PIB Nom.</i>	1,90	1,23	1,08	2,31	6,52

Fuente: Banco Mundial (2012)

³⁴⁴ Más información sobre esta metodología se puede ver en TAYLOR, A. M. y M. P. TAYLOR (2004): "The Purchasing Power Parity Debate," *Journal of Economic Perspectives* 18, 4: 135-158.

Análisis de los procesos de cambio político en Asia Central

Tabla 4.8 Incrementos del PIB en PPP según intervalos de tiempo

<i>Incremento total y Tasa media anual, Tma^a / Intervalos</i>		<i>1992- 1995</i>	<i>1995- 2001</i>	<i>2001- 2005</i>	<i>1992- 2001</i>	<i>1992- 2005</i>	<i>2005- 2011</i>	<i>1992- 2011</i>
Kazajistán	<i>Total</i>	-22,8%	43.1%	59.0%	10.5%	75.7%	65.7%	191.2%
	<i>Tma</i>	-8,05%	6.15%	12.30%	1.11%	4.43%	8.79%	6.12%
Uzbekistán	<i>Total</i>	-2,0%	40,3%	37,6%	37.4%	89.2%	85.5%	250.9%
	<i>Tma</i>	-0,70%	5,80%	8,31%	3,59%	5,02%	9,67%	6,47%
Kirguistán	<i>Total</i>	-31,8%	54,2%	25,67	5,2%	32,2%	73,2%	129,1%
	<i>Tma</i>	-11,97%	7,49%	5,88%	0,56	2,17%	9,59%	4,46%
Turkmenistán	<i>Total</i>	-23,6%	63,8%	97,9%	20,7%	138,9%	107,4%	395,4%
	<i>Tma</i>	-9,68%	8,58%	18,60%	2,11%	6,92%	12,9%	8,79%
Tayikistán	<i>Total</i>	-38,6%	23,2%	61,9%	-24,3%	22,5%	68,5%	106,6%
	<i>Tma</i>	-15,00%	3,55%	12,79%	-3,04%	1,57%	9,09%	3,89%

Fuente: Elaboración propia con los datos del Banco Mundial (2012)

^a Elaboración propia, aproximada por los decimales.

Tabla 4.9 Evolución del PIB per cápita nominal y PPP

(En miles de dólares al tipo de cambio vigente para ese año)

<i>PIB per cápita nominal PIB per cápita PPP / Años</i>		<i>1992</i>	<i>1995</i>	<i>2001</i>	<i>2005</i>	<i>2011</i>
Kazajistán	<i>PIB pc Nml</i>	1.515	1.288	1.490	3.771	11.244
	<i>PIB pc PPP</i>	4.530	3.660	5.576	8.599	13.189
Uzbekistán	<i>PIB pc Nml</i>	604	586	456	547	1.546
	<i>PIB pc PPP</i>	1.206	1.189	1.524	2.001	3.310
Kirguistán	<i>PIB pc Nml</i>	513	364	308	476	1.074
	<i>PIB pc PPP</i>	1.484	1.002	1.426	1.721	2.424
Turkmenistán	<i>PIB pc Nml</i>	824	593	776	1.707	4.722
	<i>PIB pc PPP</i>	2.437	1.665	2.509	4.762	9.184
Tayikistán	<i>PIB pc Nml</i>	345	213	173	358	935
	<i>PIB pc PPP</i>	1.430	840	959	1.500	2.340

Fuente: Banco Mundial (2012)

Tabla 4.10 Incrementos del PIB per cápita en PPP según intervalos de tiempo

<i>Incremento total y Tasa media anual, Tma^a / Intervalos</i>		<i>1992- 1995</i>	<i>1995- 2001</i>	<i>2001- 2005</i>	<i>1992- 2001</i>	<i>1992- 2005</i>	<i>2005- 2011</i>	<i>1992- 2011</i>
Kazajistán	<i>Total</i>	-19,2%	53,3%	56,0%	23,0%	92,0%	51,6%	191,1%
	<i>Tma</i>	-6,86%	7,2%	11,7%	2,33%	5,15%	7,18%	5,78%
Uzbekistán	<i>Total</i>	-7,8%	28,1%	31,3%	18,1%	55,1%	65,4%	156,5%
	<i>Tma</i>	-2,68%	4,22%	7,04%	1,87%	3,43%	8,75%	5,08%
Kirguistán	<i>Total</i>	-32,4%	42,3%	20,7%	-4,0%	15,9%	40,8%	63,3%
	<i>Tma</i>	-12,27%	6,05%	4,81%	-0,45%	1,12%	5,87%	2,61%
Turkmenistán	<i>Total</i>	-31,7%	50,7%	89,8%	2,9%	95,4%	92,3%	276,9%
	<i>Tma</i>	-32,59%	7,07%	17,37%	0,32%	5,29%	11,57%	7,23%
Tayikistán	<i>Total</i>	-41,2%	14,1%	56,4%	-32,9%	4,9%	56,0%	63,6%
	<i>Tma</i>	-16,25%	2,23%	11,83%	-4,34%	0,37%	7,69%	2,62% ^o

Fuente: Elaboración propia con los datos del Banco Mundial (2012)

^a Elaboración propia, aproximada por los decimales.

4.11 Evolución de la inflación (precios al consumo) de 1992 a 2005

	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05
Kaz.	1381,0	1662,3	1892,0	176,3	39,1	17,4	7,1	8,3	13,2	8,4	5,9	5,4	6,9	7,6
Uzb.^a	645,1	534,2	1568,3	304,6	54,0	70,9	29,0	29,1	25,0	27,3	27,3	11,6	6,6	10,0
Kir.	855,0	772,0	180,7	43,5	31,9	28,4	10,5	35,9	18,7	6,9	2,0	2,5	4,0	5,2
Turk.	493,0	3102,0	1748,0	1005,3	992,4	83,7	16,8	24,2	8,3	11,6	8,8	5,6	5,9	10,7
Tay.	1156,7	2600,7	350,4	612,5	418,5	88,0	43,2	27,5	32,9	28,6	12,2	16,4	7,2	7,3

Fuente: *European Bank of Reconstruction and Development* (2012), basados en datos oficiales menos Uzbekistán.

^a Son estimaciones, ya que los datos oficiales son menores

4.12 Evolución del IDH de 2000 a 2011

	Antes 2000	2000-2001	2005	2011
Kazajistán	No hay datos	0,657	0,714	0,745
Uzbekistán	No hay datos	No hay datos	0,611	0,641
Kirguistán	No hay datos	0,577	0,595	0,615
Turkmenistán	No hay datos	No hay datos	0,654	0,696
Tayikistán	No hay datos	0,527	0,575	0,607

Fuente: *United Nations for Development Program*, UNDP (2012).

4.13 Tabla presidentes tras la independencia

República	Presidente en la independencia	Duración del cargo	Cargo antes de la independencia
<i>Kazajistán</i>	Nursultán Nazarbayev	En activo en la actualidad	Primer Secretario del PC Kazajo
<i>Kirguistán</i>	Askar Akayev	2005 (dimitió tras una revuelta)	Academia de las Ciencias y del soviét de la RSS Kirguís
<i>Uzbekistán</i>	Islam Karimov	Activo en la actualidad	Primer Secretario del PC Uzbeko
<i>Turkmenistán</i>	Saparmurat Niyazov	2006 (fallecimiento)	Secretario general del PC Uzbeko
<i>Tayikistán</i>	Rahmon Nabyev	1992	Secretario general del PC Tayiko

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO 5 ANÁLISIS DE LOS ESTUDIOS DE CASO

5.1 Análisis de los procesos políticos en Kazajistán de 1991 a 2005.

La composición étnica de la República de Kazajistán en el momento de su independencia, en 1991, donde el porcentaje de kazajos étnicos pesar de ser el mayoritario no alcanzaba el 50%, y con un elevado porcentaje de rusos étnicos, casi el 40%, ha marcado el curso político de Estado hasta hoy. Además, la población rusa se concentraba en el norte del país, en continuidad geográfica con la Federación Rusa. El Presidente N. Nazarbayev, que ha dirigido la república desde 1989, percibió el desmembramiento del país como un riesgo evidente, por lo que apoyó inmediatamente la iniciativa de crear la Comunidad de Estados Independientes. Desde la independencia, ha llevado a cabo una doble política: un nacionalismo kazajo, junto a una política de vinculación con Rusia. Esto ha influido en sus planteamientos principales, tanto en el ámbito interior, como en el exterior; especialmente en las decisiones sobre la política energética. Kazajistán posee importantes reservas minerales, no sólo de hidrocarburos, sino también de carbón, cobre, cromo, hierro, oro y tungsteno.

El sistema político kazajo se distingue por el autoritarismo de su Presidente, N. Nazarbayev (Tabla 4.1B del capítulo 4), concentrando en él casi todos los poderes del régimen, y gobierna asentado sobre una elite muy fragmentada y enfrentada, y una policía secreta que controla a la población (Comité para la Seguridad Nacional, sucesor de la KGB). Las amenazas internas contra el sistema son muy pequeñas. La oposición está debilitada y fragmentada: siendo en su mayoría políticos moderados que pertenecen a la misma elite. El nacionalismo tampoco representa una gran amenaza; el nacionalismo ruso es marginal y bajo estrecha influencia de la policía, sin recibir mucho apoyo de Rusia. El kazajo recibe un apoyo muy limitado de las clases urbanas kazajas, minoría en el país; además, la población de esta etnia cree mayoritariamente que el

Presidente vela por sus intereses, aunque puede constatarse un sentimiento de frustración creciente, aún sin importancia, entre los nacionalistas kazajos que creen que su país está subordinado a Rusia.

Tampoco supone un peligro el islamismo radical y su terrorismo. En Kazajistán no se suele practicar un Islam riguroso, solamente existe cierta actividad islamista en el sur, pero la derrota del régimen talibán y el aniquilamiento del Movimiento Islámico de Uzbekistán (IMU), el grupo más activo en Asia Central, en la guerra de Afganistán, han reducido estas amenazas. A pesar de ello, el Gobierno sigue usando la propagación del extremismo islamista para aumentar su presión sobre la disidencia política interna.

La única amenaza real se refiere al contrabando y al crimen organizado. Este país, con sus enormes fronteras, es un lugar de tránsito ideal para traficantes de drogas y de personas; además, la policía se muestra totalmente ineficiente en sus actividades e, incluso, en muchas ocasiones, colabora con las mafias. Otro riesgo es el constatado por los mismos servicios de seguridad del país: el crimen organizado ha intentado, con éxito no muy definido, unirse a la elite política dominante del país, que controla el sector del gas y el petróleo. (EIU. 2002a: 14-15).

El Presidente es igualmente el máximo arquitecto de la política exterior kazaja. Debido a la situación geográfica del país, sin salida a mar abierto (como les sucede a todas las otras repúblicas de Asia Central), N. Nazarbayev ha procurado pertenecer a todas las organizaciones regionales posibles para promocionar el libre comercio: la Comunidad Económica Eurasiática (EEC), junto a Rusia, Bielorrusia, Tayikistán y la República Kirguís; la Organización de Cooperación de Asia Central (CACO); y a la Organización de Cooperación Económica, junto a las repúblicas de Asia Central, Azerbaiyán, Turquía, Irán, Pakistán y Afganistán.

Uno de los objetivos principales es obtener un papel predominante en el espacio regional de Asia Central, por el que ha competido desde inicios de los noventa con Uzbekistán. Sus enormes potenciales, fundamentados en las grandes reservas minerales, le avalan; mientras que su debilidad demográfica y étnica son un problema. Las relaciones entre Astana y Taskent han sido inestables en los últimos 13 años, suponiendo el mayor riesgo de inestabilidad exterior, con el punto más álgido de la

crisis en el año 2000, debido a disputas territoriales y con el extremismo islamista de fondo. Desde entonces, ambos países han cooperado para solucionar sus diferencias y marcar sus fronteras. En cualquier caso, ambos estados aspiran a liderar este espacio regional, con lo que siempre volverán a encontrarse frente a frente, a no ser que lleguen a acuerdos de cooperación (ante un enemigo común, por ejemplo), o uno renuncie. Al día de hoy, el riesgo de enfrentamiento es muy limitado.

Otro estado que también ha tenido disputas territoriales con Kazajistán es la República Popular China. Ambos comparten una larga frontera, incluso antes de los tiempos soviéticos era motivo de disputa entre Pekín y Moscú (1881); además, existía una continua denuncia por parte de las autoridades chinas, con cierto fundamento, sobre que Astana daba refugio a los disidentes uigures. Por su parte, N. Nazarbayev estaba preocupado por la actitud china con respecto a Asia Central. Pero, desde mediados de los 90, las relaciones han ido mejorando (el asunto de las fronteras quedó oficialmente zanjado en 1994) y se ha producido un estrecho acercamiento entre los dos países por motivos energéticos, principalmente.

Como ya hemos dicho, el Presidente kazajo considera las relaciones con Moscú como un punto fundamental para la propia existencia del país. Aún así se han producido, desde 1991, una serie de discrepancias, fundamentalmente entorno a la política energética de Astana: los rusos querían seguir controlando de hecho los recursos del país y mantenían el veto sobre cualquier ruta de transporte que no fuera por su territorio. Estas tensiones disminuyeron con la llegada de Vladimir Putin al poder, quien vio que mediante la negociación y los acuerdos de asociación se podían conseguir mayores metas. Desde finales de los años noventa, ambos países han cerrado acuerdos en todas las materias: energética, política, económica y militar.

Las relaciones con Occidente se han basado fundamentalmente en materia energética (necesidad de capital para la producción) y acceso a las organizaciones multilaterales. En el plano político incluso han ido más allá, con la cooperación plena de Astana a la “guerra contra el terrorismo”, lo que le da acceso al país a ayuda militar estadounidense, aunque no significativa hasta el momento. Tanto Estados Unidos, como la Unión Europea han criticado la corrupción y los abusos contra los derechos humanos, especialmente el autoritarismo reinante en el panorama político. Esto ha llevado a

Kazajistán a centrarse más en sus socios, Rusia y China, cuyas relaciones no están influenciadas por las prácticas políticas internas.

En definitiva, la política exterior kazaja se podría definir como de equilibrio entre Rusia, China, Irán, Turquía, Estados Unidos y la Unión Europea; pero siempre teniendo en cuenta que, en última instancia, sería Moscú su socio estratégico.

El papel que juega Kazajistán en la geopolítica de la energía en la región es muy significativo: es la ex república soviética con más reservas de crudo, a excepción de Rusia, y una de las mayores en reserva de gas. Además de importantes depósitos de otros minerales, algunos estratégicos.

Los problemas a los que se el gobierno kazajo tuvo que hacer frente son similares a los de las otras repúblicas de la región: por un lado, la necesidad de capital para desarrollar la capacidad productiva del país y poder convertirse en un exportador de crudo; y, por otro lado, la necesidad de unas rutas de transporte que lo conectasen con los mercados, al no poseer una salida a mar abierto. Las soluciones que Nazarbayev ha buscado reflejan el carácter dual de su política: si bien se ha llegado a importantes acuerdos con las compañías de occidentales para la explotación y comercialización del petróleo, tampoco se olvidó de los intereses rusos, cerrando acuerdos bilaterales con ellos y considerando la ruta de transporte a través de Rusia (hacia el puerto de Novorossiisk), del *Caspian Pipeline Consortium*, al día de hoy como fundamental.

Se han abierto varios interrogantes, cuya respuesta influirá enormemente en la geoestratégica de la energía en la región:

- Por un lado, un panorama de precios de crudo elevados. Los costes de extracción y transporte en este país son muy elevados, en comparación a otros, así que este aspecto repercutirá enormemente.
- La decisión o no del Gobierno kazajo (N. Nazarbayev) de exportar petróleo a través del oleoducto Bakú-Tiflis-Ceyhan, mediante la construcción de un ramal que atravesase el Caspio. Esta iniciativa podría dar una rentabilidad definitiva a este oleoducto. Hasta el día de hoy, las autoridades kazajas se han mostrado muy confusas ante esto, han afirmado su predisposición pero sin firmar nada oficialmente. En principio, Moscú se opone, porque podría

ver disminuida la cantidad de crudo que fluye por su territorio. También existe la más remota posibilidad de explotar el petróleo hacia China, construyendo un largo oleoducto que uniese ambos países.

- La actitud ante las compañías occidentales petrolíferas, que se ven cada vez más hostigadas por las autoridades kazajas, quienes han buscado rebajar los contratos a favor de Kazajistán; endureciéndose, además, las condiciones de inversión en el país, en este sector.
- La situación de la empresa estatal kazaja, Kazmunaigaz, que controla todos los intereses nacionales del petróleo y el gas, y cuyo futuro es incierto. Su problema es que la falta de capacidad inversora puede acabar con las expectativas de producción del gobierno a medio plazo (3 millones de barriles al día en 2015).

Geográficamente conforma toda la zona norte e interior de Asia Central. Kazajistán es un enorme estado de 2.717.300 km², el noveno en extensión. Al norte y al noroeste comparte una amplia frontera con la Federación Rusa, más de 6.800 Km.; al oeste se encuentran las costas orientales del mar Caspio, al este con la República Popular China, y al sur con Turkmenistán, Uzbekistán y la República Kirguís. A pesar de esto, su escasa población, que no llega a los 17 millones, le confieren una de las más bajas densidades de población del mundo, Algo más de 6 habitantes por kilómetro cuadrado.

El territorio que se abre al oeste hacia el mar Caspio está ocupado por las llanuras de Ustgurt y la cuenca del mar de Aral. La ribera del Caspio tiene una elevación inferior del nivel del mar, especialmente en la desembocadura del río Ural, en la ciudad portuaria de Atyrau. Hacia el norte y nordeste, el terreno se eleva, conformando las tierras altas de las estepas kazajas. Esta región colinda con la llanura meridional de Siberia. En el sureste y el este, el país limita con los últimos grupos montañosos de los grandes sistemas: con el Altai y el Dzungarski a lo largo de la frontera china; y con el Tian-Shan en la kirguís.

En cuanto a los ríos principales, el país está atravesado por el curso inferior del Ural y del Emba, que desembocan en el mar Caspio; el valle inferior del Syr-Darya hasta terminar en el mar de Aral; y todo el curso del río Ily, que desemboca en el lago Baljash. Este lago es una de las principales masas de agua de Asia Central, con 18.200

km², pero con muy poca profundidad, unos 26 metros como máximo. Está situado al sureste del país, cerca de la frontera con China y Kirguistán.

El clima del país es continental, de tipo estepario-desértico (con contrastes muy agudos y pocas precipitaciones); lo que ocurre es que encontramos mucha diversidad a lo largo de todo el territorio. Principalmente, se produce una aridez creciente de norte a sur, desde las estepas hasta los semidesiertos y desiertos de las llanuras de Ustgurt y las zonas colindantes al mar de Aral. La superficie cultivable es apenas el 12% de la superficie total del país, lo que significa que en términos absolutos es muy extensa; se concentra principalmente a lo largo de las estepas (cereales) y en cuenca del río Syr-Darya (remolacha y algodón, principalmente). A lo largo de este río se llevaron a cabo importantes obras hidráulicas, para aumentar la capacidad agrícola, que tuvieron un gran impacto medioambiental en el curso del río y en el mar Aral. También existen numerosas tierras dedicadas a la explotación ganadera: bovina, ovina, porcina y caballar.

Las llanuras y las estepas están muy pocas habitadas, aglomerándose la población, o bien en el norte, cerca de la frontera rusa y la llanura siberiana; o bien en el sur, en la frontera kirguís, a lo largo de las faldas del Tian-Shan. Además, como luego veremos, cada foco ha correspondido tradicionalmente al asentamiento particular de las principales etnias del país: al norte los rusos (en continuidad geográfica con los asentamientos en Rusia) y al sur los kazajos (cerca del valle de Fergana, el corazón del Asia Central soviética). Por su parte, en las llanuras occidentales del Caspio, se concentran los principales recursos minerales del país: el gas y el petróleo. También posee otros importantes yacimientos de carbón y metales en el resto del país.

Un problema esencial de Kazajistán, debido fundamentalmente a su gran extensión, es la escasa integración regional, con unas infraestructuras insuficientemente desarrolladas:

- Kazajistán occidental, donde están los principales depósitos de hidrocarburos.
- Kazajistán central, muy poco habitado, con una industria pesada relacionada con la explotación de carbón de Karaganda y las minas de cobre.
- Kazajistán oriental, basado en la extracción de minerales polimetálicos y las industrias alimentarias.

- Kazajistán septentrional, se dedica a la agricultura de los cereales y a una industrialización de primera transformación. Aquí se encuentra la capital, Astana.
- Kazajistán meridional, abunda la agricultura de regadío e industrias de transformación en las ciudades de Almaty (antigua capital) y Chimkent. Es la zona más poblada.

En diciembre de 1997, el Presidente kazajo decidió mover la capital desde Almaty en el sur del país, cerca de la frontera con Kirguistán; a Astana, en el norte. Aunque se declaró que las causas para el cambio de capital se fundamentaban en las malas infraestructuras de la ciudad de Almaty (unos años antes había ocurrido un deslizamiento de tierras que causó numerosas víctimas); se adivina que la causa primordial es de índole político: en el norte se concentra la población de origen ruso (sobre todo después de que a lo largo de la primera mitad de la década de los noventa los rusos del sur emigrasen hacia Rusia), con lo que se busca acercar el centro de poder a esta población y evitar cualquier intento de secesión por parte de esta importante minoría.

En cuanto a la historia, la de los kazajos está en íntima relación con la historia de los pueblos que habitaron la Estepa y con la historia de los estados sedentarios de su periferia. En realidad, el pueblo kazajo como tal no se va a conformar hasta finales del siglo XIV, con el fin de la hegemonía mongola en la región. Los kazajos descienden de mongoles, turcos y otros pueblos de la Estepa; mientras que su lengua, el kazajo, está emparentada con el turco occidental. La elite kazaja llevó a cabo un gran esfuerzo para codificar la lengua (O. Roy, 1998, p. 25); en un principio, se utilizaron caracteres árabes, pero, en el periodo soviético, se impuso el alfabeto cirílico, que se mantiene en la actualidad.

En el siglo VI d.C., los turcos llegan a Asia Central y forman allí un kanato; en realidad, durante un breve periodo, este estado unificó los territorios de toda la Estepa, del mar Negro al río Amarillo (Gumilev, 1994: 37), pero se disolvió por las presiones de Oriente. A comienzos del siglo VIII los árabes llegaron también a Asia Central, cruzando el río Amu-Darya, dando inicio a la islamización de la región.

Hasta el siglo XIII, toda la región vivió la confrontación de la cultura nómada de las estepas y la cultura musulmana, que se había asentado en las ciudades de los oasis del sur y del Caspio. La mayoría de los pueblos de las estepas no se habían islamizado y profesaban una religión basada en la naturaleza y en las artes adivinatorias (como la *religión negra* de los mongoles), o bien se sentían más atraídos por el nestorianismo. Pero a la vez, la región sufrió las invasiones desde Oriente de turcos selyúcidas, tártaros o kitan entre otros, que se movían hacia las llanuras iraníes y hacia Oriente Medio. Durante la primera mitad del siglo XIII, los mongoles liderados por Gengis Kan invadieron Asia Central y las estepas rusas, llegando hasta Europa Oriental. Muerto el líder, en 1227, las luchas internas acabaron con el enorme imperio mongol. En la región, surgió un nuevo estado mongol o timúrida, denominado la Horda de Oro, cuyos dirigentes eran musulmanes; este dominio de toda el Asia Central llegó hasta finales del siglo XIV, cuando sucumbió ante el poder ruso. Su dirigente más conocido, y a la vez más feroz, fue Amir Timur, Tamerlán, que asoló todo Oriente Medio en el siglo XIV.

Con el fin de la hegemonía mongola, surgió la denominada Confederación Kazaja-Uzbeka, cuyos miembros eran descendientes de mongoles, turcos y de otros pueblos de las estepas (kanglís, kipchakas, dzhalairos...). Esta alianza entre numerosas tribus duró todo el siglo XVI, pero se rompió por el deseo de los uzbekos de moverse hacia el sur, y conquistar y establecerse en las ciudades de Samarcanda, Bujara y Jiva. Al mismo tiempo que adoptaban la religión musulmana. Por su parte, los kazajos prefirieron continuar con su modo de vida nómada, mientras que el Islam apenas había penetrado en ellos. En realidad, el término kazaq significa *fugitivos*, por lo cual, el fundamento étnico de este pueblo se debe a la opción sociopolítica de permanecer en las estepas (Roy, 1998: 31).

Los dirigentes kazajos se autoproclamaron descendientes de Jochi, primogénito de Gengis Kan. Sin estar islamizados, a ellos se subordinaron los sultanes de los territorios que dominaban, siendo éstos los que tenían el poder administrativo y judicial. Socialmente, el pueblo kazajo se dividió en tres hordas o juz (yuzos): la Mayor, la Mediana y la Menor. Al frente de cada una de ellas se encontraba una aristocracia, “los huesos blancos”, dirigiendo a toda una masa de población heterogénea, denominada (los huesos negros” (Roy, 1998: 53-54). Esta división tribal y clánica se mantuvo de manera rigurosa y, aunque la aristocracia kazaja siempre ha sido exogámica, puede apreciarse

hoy en día. La Horda Mayor se asentó en el sureste del actual Kazajistán (hoy en día la Horda Mayor ejercería el poder en Kazajistán (p. 39); la Horda Mediana en el centro y en la región de la actual capital, Astana; mientras que la Horda Menor ocupó los territorios occidentales (donde anteriormente se había asentado la Confederación Kazaja-Uzbeqa), siendo virtualmente vecina del Imperio Ruso.

Durante el siglo XVII, la Confederación Kazaja se vio presionada, de manera constante, por el Imperio Dzhungario. Así, en 1700, la Confederación Kazaja se disolvió y cada uno de sus tres miembros se convirtió en un actor independiente. Este hecho es muy significativo, ya que, desde comienzos del siglo XVIII, el Imperio Ruso comenzó su expansión desde el norte. En 1731, la Horda Menor solicitó protección del zar; en 1747, la Horda Mediana hizo lo mismo; y la Horda Mayor no la solicitó hasta mediados del siglo XIX. Con estas peticiones, las tropas imperiales rusas entraron en las estepas kazajas, aunque en un principio concedieron libertad a las tribus; en 1820, debido a las constantes rebeliones, se acabó con su autonomía. En 1848, tras una nueva solicitud de protección, los ejércitos rusos vencieron al juz Mayor y anexionaron totalmente las estepas kazajas al Imperio de los Zares. Por otra parte, desde el siglo XVIII, y hasta estas fechas, las tribus kazajas se fueron islamizando; en cualquier caso, el Islam que se impuso fue más místico y menos riguroso que en otras regiones.

El *territorio de las estepas*, como conocían los rusos a Kazajistán en el siglo XIX, sirvió como punto de abordaje para la conquista de los estados de Jiva, Bujara o Kokand, derrotado en último lugar en 1880; siendo la punta de lanza los ejércitos rusos los cosacos. Desde allí, el Imperio Ruso amenaza directamente a Irán, Afganistán y la India inglesa; una disputa geoestratégica que enfrentaba a los imperios británico y ruso, denominada *el Gran Juego*.

En los territorios kazajos, por su parte, el Imperio ruso llevó a cabo una gradual colonización, que le llevó a un periodo de guerras constantes con las tribus locales. Para poder ir pacificando la región, se tomó la iniciativa de construir diversas fortificaciones a modo de cabeza de puente. En 1863, el territorio se incorporó oficialmente al Imperio Ruso con el nombre de Distrito de las Estepas, con seis provincias dirigidas por gobernadores generales. La rusificación supuso un impacto muy fuerte para la población autóctona. El Imperio buscaba convertir los pastos en granjas de trigo, política que

afectó a los nómadas kazajos, quienes se ven despojados de sus tierras de pastoreo y desplazados hacia las colinas o hacia las zonas más desérticas. Aunque no están muy constatados los efectos demográficos, éstos debieron de ser más que sensibles. Para antes de la I Guerra Mundial se contaban cerca de medio millón de explotaciones rusas de grano. Por otra parte, desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX, los rusos construyeron las grandes líneas ferroviarias que atravesaban la región (el Transcaspiano, el Transaraliano y el Transiberiano) y facilitaban la explotación de las enormes riquezas minerales que ya se adivinaban en el subsuelo (carbón, cobre, plomo, hierro y petróleo). También los zares planearon llevar a cabo levas en toda Asia Central, para aumentar el potencial de su ejército.

Todas las iniciativas chocaban con el modo de vida de la mayoría del pueblo kazajo. Una vez vencidos militarmente, desde el último cuarto del siglo XIX, la aristocracia kazaja se fue moviendo para crear un movimiento de estilo nacionalista; una aristocracia que, como ya hemos indicado, llegó a realizar un esfuerzo por codificar la lengua mediante caracteres árabes. Todo esto cristalizó a principios del siglo XX, en el movimiento político nacionalista islámico Alash-Orda, que incluso consiguió representantes directos en la Duma que se convocó tras la Revolución de 1905 en el Imperio Ruso. Como indica Oliver Roy, esto constituye un caso excepcional en toda Asia Central, además, en la república soviética que será más intensamente rusificada (1998: 88 y 298).

Durante la I Guerra Mundial, en el año 1916, el zar Nicolás II ordenó la movilización de los varones kazajos entre 19 y 43 años, lo que produjo que estallara una rebelión en todo el territorio, buscando proteger el modo de vida y asegurar la mano de obra para cultivar los campos y cuidar del ganado. Los rusos tardaron cuatro meses en establecer el orden y casi un millón de kazajos huyeron a China. Con el triunfo bolchevique en Petrogrado, en noviembre de 1917, los nacionalistas del Alash-Orda exigieron una plena autonomía, pero el Ejército Rojo acabó con cualquier esperanza.

En los años 20, las autoridades soviéticas fueron configurando el territorio de Asia Central en diferentes repúblicas autónomas, pero siempre procuraron colocar en cada una diferentes bolsas de población pertenecientes a otra etnia, para poder controlar mejor a todas ellas. Así, podemos indicar que la situación actual en Asia Central tiene

su origen en una política soviética de “divide y vencerás”. En 1925, se creó la RSS Kazaja. En 1936, se convirtió en una de las 15 repúblicas de la URSS y, en 1937, se fundó el Partido Comunista Kazajo. En estos primeros años de época soviética, la región recibió importantes corrientes migratorias de ucranianos, bielorrusos, alemanes, búlgaros, polacos, judíos y tártaros, la mayoría deportadas por el régimen de Stalin.

Los soviéticos desarrollaron el potencial industrial del país, alrededor de sus recursos minerales, al igual que extendieron la frontera agrícola de la URSS, roturando las estepas kazajas. A finales del periodo soviético, Kazajistán contaba con 35,3 millones de hectáreas (en relación con los 4,3 millones de 1913), constituyendo el 15% de la superficie de todo el estado (se cultivaba fundamentalmente trigo y algodón). Este proceso fue realmente intenso en los años 50, con el ruso L. Breznev como Primer Secretario del Partido Comunista Kazajo, y fue conocido más tarde con el nombre del proyecto de “las Tierras Vírgenes”, en el que también ayudó el kazajo Dinmukhammad Kunayev. Todo esto terminó completamente con el modo de vida tradicional de este pueblo y además dejaron de ser autosuficientes (sobre todo, en carne y pasaron a depender de las importaciones del resto de la URSS).

Otro factor importante que tenemos que resaltar es que, en la década de los años 60 y 70, a la RSS Kazaja llegaron diferentes grupos de técnicos del resto de la URSS, principalmente rusos, para hacerse cargo de la explotación de los depósitos de gas y petróleo del país. Toda esta nueva comunidad, sumada a la anterior, cambió el equilibrio demográfico en la república: los kazajos van a pasar a ser minoría, en relación a los rusos, en su propio país. Además, estos últimos constituían la mano de obra especializada, irremplazable, y este hecho va a tener una importancia singular tras la independencia en los años 90. Otro problema heredado de época soviética es la contaminación nuclear, debido a que un lugar cercano a la frontera oriental del país, Semipalatinsk, fue utilizado como zona secreta de ensayos nucleares.

Tras L. Breznev, D. Kunayev pasó a ser Secretario General del PC Kazajo. Utilizando las antiguas instituciones tribales, formó un auténtico emporio económico. Gorbachov quiso acabar con esta corrupción y, en 1986, lo destituyó por el ruso G. Kolbin. Kunayev intentó hacer frente a esta decisión, poniendo en marcha un

movimiento nacionalista que, a pesar de no tener éxito, significó la primera sacudida a la URSS desde su fundación.

En 1989, N. Nazarbayev, kazajo, fue nombrado Secretario General del PCK y, en 1990, Presidente de la RSS. Tuvo que hacer frente al proceso de descomposición de la URSS y a la inevitable independencia de Kazajistán; siempre con una doble actitud muy contradictoria, pero que evidenciaba la situación sociopolítica del país. Por un lado, accionó una política fundamentada en el nacionalismo étnico, basada en nombrar a kazajos en los principales puestos políticos y en desarrollar la lengua kazaja. Pero, por otro lado, se mostraba muy precavido por el hecho de que la población rusa era muy extensa y se concentraba en el norte del país, en continuidad física con la Federación Rusa. N. Nazarbayev temía, sobre todo, que Kazajistán pudiese segmentarse en dos mitades, por lo que debía ser muy cauto en sus políticas étnicas. Así, fue el único presidente de las nuevas repúblicas de Asia Central que hizo caso a las organizaciones internacionales, cuando aconsejaron recoger la diferencia entre la pertenencia étnica y la ciudadanía: legalmente todos los habitantes de la República de Kazajistán son *kazajistaníes*; y solamente los kazajos son los pertenecientes a esta etnia. Esta doble política ha permanecido desde la independencia del país.

Kazajistán alcanza su independencia el 16 de diciembre de 1991, siendo la última RSS en hacerlo. Ese mismo día fue ratificado en su cargo y elegido el primer Presidente independiente del país, N. Nazarbayev. Antes de este acontecimiento, Bielorrusia, Ucrania y Rusia habían llegado al acuerdo, en Minsk, de crear la Comunidad de Estados Independientes, esencial para el futuro de Kazajistán.

En cuanto a las cuestiones demográficas (ver Tablas 4.3; 4.4 y 4.5). Desde la independencia, hemos asistido a un importante descenso de la población total del país, resultado de un proceso continuado de emigración que ha afectado a los grupos étnicos minoritarios del país. Así, entre 1989 y 1999, la población de origen étnico ruso ha descendido en un millón y medio; mientras que la minoría alemana lo ha hecho en medio millón. De manera contraria, los kazajos han aumentado en un millón y medio desde 1989. Los rusos se han dirigido fundamentalmente a Rusia, y los alemanes, en un porcentaje importante, a Alemania.

Como a lo largo de las repúblicas ex-soviéticas, la tasa de mortalidad infantil es muy elevada, mostrando el descenso brusco de la calidad de los sistemas de salud. Este descenso ha estado provocado por la caída del gasto público en sanidad, afectando gravemente a la infraestructura sanitaria. Pero, también ha sido muy determinante la emigración de muchos médicos y especialistas, que en su mayoría y tradicionalmente han sido rusos. El país no ha llevado a cabo ninguna reforma del sistema sanitario, siendo el gasto público un 2,8% del PIB, muy superior al privado, con un 1%. Oficialmente, como en todas las repúblicas ex-soviéticas, existe un sistema de salud libre de cualquier carga sobre el paciente y que cubre a toda la población; aunque existe un grado de corrupción en el sistema y los sobornos ayudan a conseguir mejores servicios. El empeoramiento del sistema de salud pública ha ocasionado pequeños episodios de epidemias de cólera y disentería. Esta situación se presenta más grave en las zonas rurales y en el sur del país, donde se concentra la etnia kazaja y tradicionalmente han disfrutado de un menor nivel de vida; esto, incluso, ha supuesto brotes de propagación de tuberculosis.

Estos datos reflejan una sociedad con una edad media adulta, que, junto a los datos de crecimiento negativo (natalidad-mortalidad), no parece que vaya a presentar graves problemas ni por exceso de población joven, ni por un envejecimiento gradual de la misma. Lo que ocurre es que debemos matizar estas cifras, diferenciando la situación entre las dos etnias mayoritarias. Mientras la media de edad entre los kazajos es de 20 años, la de la población rusa se acerca a los 45 años. Así pues, la población rusa sufre un proceso de envejecimiento y la kazaja todo lo contrario, posee unos porcentajes muy elevados de población joven, lo que eleva sus riesgos potenciales de desempleo, si el crecimiento económico no puede absorber esta nueva mano de obra. En definitiva, la población kazaja, joven y con un crecimiento elevado, presenta muchos rasgos de inestabilidad potencial.

Estos porcentajes deben volver a ser matizados: la población rusa se ha concentrado tradicionalmente en los centros urbanos, fundamentalmente los del norte del país, en continuidad geográfica con los núcleos rusos al norte de la frontera; por su parte, la población kazaja ha habitado tradicionalmente el área rural, predominantemente en el sur. Esto provocó un cierto éxodo rural en el sur de la población kazaja, reflejado en los datos mostrados arriba; más intenso si tenemos en

cuenta que desde la independencia, la emigración masiva de rusos ha afectado a las ciudades del sur, como Almaty.

Los centros urbanos se concentran en la zona oriental del país, en dos líneas al norte y al sur de las estepas kazajas del centro del país. Al norte, encontramos la capital, Astana, con 300 mil habitantes; Karaganda, con 437 mil, siendo la segunda ciudad del país y un centro industrial relacionado con la extracción de carbón; Pavlodar, con 270 mil habitantes; Petropavlosk, la más septentrional, con 200 mil; Semipalatinsk, de 270 mil; y Ust-Kamenogarsk, de 300 mil. Al sur, las dos únicas ciudades importantes son la antigua capital, Almaty, con 1,12 millones de habitantes; y Chimkent, de 360 mil.

En cuanto a la tasa de desempleo, según la metodología de la OIT, ascendió en 2001 al 10,4% de la fuerza laboral, calculada en 7.479.100 de personas (EIU, 2002a: 46). Aunque este sistema no contempla un precario autoempleo, muy extendido en las zonas rurales. La cifra de desempleados ha ido disminuyendo progresivamente desde finales de los años noventa; y se prevé que lo haga en los próximos años, por el incremento industrial asociado al sector petrolífero. A día de hoy, no representa un grave problema social, pero es previsible que pueda convertirse en uno, si el país no es capaz de absorber la mano de obra que se va a ir incorporando al mercado laboral a medio plazo, fundamentalmente jóvenes de etnia kazaja.

En educación, al igual que en las otras repúblicas ex-soviéticas, la independencia produjo un drástico recorte en los presupuestos públicos en el sector educativo, disminuyendo en nivel de la enseñanza. Según el censo oficial kazajo de 1999, la alfabetización de mayores de 15 años ascendía al 97,5%. Desde 1991, el Gobierno ha potenciado el estudio de la lengua kazaja; pero, a pesar de este esfuerzo, el ruso, que oficialmente se denomina "lengua de comunicación interétnica", es el idioma más hablado del país. Lo habla el 95% de la población, frente al 64,4% que conoce el kazajo. Estos porcentajes tenderían a nivelarse a medida que los programas de *kazajistarización* vayan ofreciendo sus resultados.

Durante la época soviética, los kazajos constituían una minoría en su propia república³⁴⁵; pero a partir de 1991, el porcentaje de la población kazaja aumenta vertiginosamente, sobre todo por la emigración de la población rusa del sur del país. En la actualidad, parece que el proceso se ha detenido, aunque podría recrudecerse, si el Gobierno kazajo pone en práctica medidas de tipo "nacionalista kazajo". Aunque la población que resta en el país, casi cuatro millones y medio de personas, se concentra mayoritariamente en los núcleos urbanos del norte, donde poseen una enorme fuerza social y económica, siendo muy improbable que emigren de esa región.

Otra diferencia entre kazajos y rusos es que, estos últimos, han copado tradicionalmente todos los puestos técnicos y liberales, junto a las otras minorías eslavas (ucranianos y bielorrusos). Por su parte, los kazajos se encontraban fundamentalmente en el ámbito rural. Esta situación generaba que los rusos tuvieran un mayor nivel económico y cultural que los kazajos, si exceptuamos a la minoría de kazajos que constituían la clase dominante en la república. Esta minoría, que conservó el poder después de la independencia, puso en marcha un proceso nacionalista étnico que llevó a que prácticamente todos los cargos políticos, incluso los de nivel local y regional, fueran ocupados por kazajos. Aun así, los rusos siguen manteniendo un nivel de vida superior a los kazajos.

Hoy en día, las relaciones interétnicas entre rusos y kazajos son moderadamente estables, equilibradas por la figura del Presidente N. Nazarbayev. Éste ha procurado ser relativamente tolerante con los grupos nacionalistas rusos de carácter moderado, atendiendo a parte de sus demandas. Del mismo modo, aunque su figura representa el nacionalismo kazajo, desde 1994 ha congelado parcialmente las políticas nacionalistas para frenar la "sangría" de trabajadores especializados (rusos) que sufría el país. Paralelamente a esto, la policía secreta kazaja, KNB³⁴⁶, controla a cualquier grupo nacionalista radical, ya sea ruso o kazajo.

³⁴⁵Desde los comienzos de la colonización rusa en el siglo XIX, se establecieron muchos rusos en la región de Kazajistán. Este proceso se aceleró desde los años treinta del siglo XX, con la llegada de mano de obra especializada para poner en marcha el proceso de industrialización del país. En 1970, la población kazaja constituía el 32,6%, frente al 42,7% de la población rusa. Este año marca un punto de inflexión, ya que a partir de ese momento la paralización del proceso migratorio desde Rusia, por razones de estancamiento económico, y el mayor crecimiento vegetativo de los kazajos van variando los porcentajes.

³⁴⁶Comité para la Seguridad Nacional, directo heredero de la KGB soviética.

En cuanto a los dos grupos étnicos, ninguno representa problemática alguna grave para el Estado. Ucranianos y bielorrusos han emigrado desde la independencia, siguiendo a los rusos; mientras que los alemanes conforman una población deportada a la región por Stalin desde las zonas al norte del Cáucaso, debido a que fueron acusados de colaboración durante la invasión nazi.

En cuanto a la economía, a pesar del rápido crecimiento económico desde 1999, fundamentado en las inversiones extranjeras realizadas en el sector petrolífero, Kazajistán no ha podido recuperar los niveles del PIB de 1991. Desde 1990 hasta 2001, ha habido un descenso medio en los niveles del PIB per cápita del -1,3%. Si a esto le añadimos el importante descenso de la población desde 1991, un 14%, el resultado es que el PIB también ha sufrido una caída sustancial.

Lo que sí ha sufrido un contundente cambio es la composición de la producción industrial. En la última época soviética, se basaba en la producción de artículos industriales de baja calidad y de bienes de consumo; mientras que ahora se centra en la industria asociada a la extracción y explotación de crudo y gas, y, en menor medida, en la construcción.

Desde el año 2000, el país ha crecido una media anual aproximada del 10% del PIB, siendo las previsiones para los años siguientes algo inferiores, en torno al 7-8%, dependiendo de los precios internacionales del crudo (EIU, 2002a)³⁴⁷. La composición del PIB en 2002 daba un 9% al sector primario, un 40% al secundario y un 51% al terciario³⁴⁸. Casi todo el porcentaje del sector industrial se refiere a la inversión extranjera en el sector petrolífero.

Kazajistán ha sufrido un déficit comercial desde la independencia, aunque se ha ido corrigiendo en los últimos años por el aumento de las exportaciones de crudo y el elevado precio internacional del barril de petróleo. Esto ha permitido al país acumular una cantidad de divisas que, según los cálculos del FMI, exceden a la deuda exterior del

³⁴⁷Todas estas previsiones están realizadas en base a un descenso de los precios internacionales del petróleo desde el último cuarto de 2003. EIU prevé que, desde otoño, estos precios descieran hasta dejar una media anual similar a la de 2002, 25,5 dólares el barril de Brent (neto). En 2004, el descenso llegará hasta los 18,3 dólares del barril de Brent. Obviamente estos escenarios no se produjeron.

³⁴⁸ Estimaciones del CIA The Factbook 2003

sector público. Rusia se mantiene como un socio comercial prioritario, representando el 15,7% de las exportaciones y casi el 40% de las importaciones. A pesar de esto, la exportación de crudo ha producido una diversificación de los socios exportadores, mientras que la compra de maquinaria industrial (para la industria petrolífera) ha supuesto lo mismo en el origen de las importaciones.

La Unión Europea, donde sobresale de manera especial Alemania, tiene cada vez un papel más relevante. Un factor que tenemos que tener en cuenta, es la posición de las islas Bermudas, como el principal destino de las exportaciones kazajas, un 20,7% (EIU, 2002a)³⁴⁹.

Entre los productos minerales exportados, el crudo y el gas condensado juegan un papel prioritario (muy por encima del gas natural y el carbón). Entre los metales, los fundamentales son chatarra y utensilios de hierro para reciclar. Un porcentaje importante de las importaciones referidas a minerales es el gas uzbeko, importado para abastecer el sur del país.

³⁴⁹ La razón de esto es que los compradores en las Bermudas son, presumiblemente, empresas rusas y kazajas, que luego lo redistribuyen; aunque pongan un precio similar al de las otras ventas de crudo desde Kazajistán, ellos allí se favorecen de paraísos fiscales y de una redistribución más cara. Además, es muy probable que estas compañías estén asociadas al blanqueo de dinero de mafias.

5.1.1 Análisis del proceso político de consolidación del autoritarismo en Kazajistán, de 1991 a 2005

Tabla 5.1.1 Evolución de las variables e indicadores del pluralismo político y la competencia en Kazajistán

Variables	Indicadores	Kazajistán		
<i>Marco temporal</i>		T ₁	T ₂	T ₃
D_{1v1} <i>Pluralismo</i>	I_{d1v1} <i>Pluralismo</i>	3-2	2	2
D_{1v2} <i>Competencia</i>	I_{d1v2} <i>Competencia</i>	3-2	2	2
D_{1v3} <i>Procesos electorales</i>	I_{1d1v3} <i>Periodicidad</i>	2	2	2-1,5
	I_{2d1v3} <i>Manipulación</i>	3-2	2	2
	I_{3d1v3} <i>Limpieza</i>	2	2	2
	I_{4d1v3} <i>Libertad</i>	3	3	3-2
	I_{5d1v3} <i>Consenso</i>	2	2	2
D_{1v4} <i>Funciones elecciones</i>	I_{d1v4} <i>Eficacia elecciones</i>	3-2	2	2-1,5

Fuente. Elaboración propia

Tabla 5.1.2 Evolución de las variables e indicadores del funcionamiento del gobierno en Kazajistán

Variables	Indicadores	Kazajistán		
<i>Marco temporal</i>		T ₁	T ₂	T ₃
D_{2v1} <i>Reparto poder</i>	I_{d2v1} <i>Separación poderes</i>	2	2- 1,5	1,5
D_{2v2} <i>Parlamento</i>	I_{d2v2} <i>Parlamento</i>	2	1,5	1,5
D_{2v3} <i>Gobierno</i>	I_{1d2v3} <i>Gobierno</i>	3-2	2	2-1,5
	I_{2d2v3} <i>Accountability</i>	2	1,5	1,5
D_{2v4} <i>Veto players</i>	I_{d1v4} <i>Veto players</i>	-	2	2
D_{2v5} <i>Dominios reservados</i>	I_{d2v1} <i>Existencia</i>	-	2	2
D_{2v6} <i>Corrupción</i>	I_{d2v1} <i>Corrupción</i>	2	2	1,5

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5.1.3 Evolución de las variables e indicadores de los derechos y libertades públicas en Kazajistán

Variables	Indicadores	Kazajistán		
		T ₁	T ₂	T ₃
<i>Marco temporal</i>		T ₁	T ₂	T ₃
D_{3v1} <i>Derechos</i>	I_{1d3v1} <i>Asociación</i>	3-2	3-2	2
	I_{2d3v1} <i>Sindicación</i>	3-2	3-2	2
D_{3v2} <i>Libertades</i>	I_{1d3v2} <i>Expresión</i>	3-2	2	2
	I_{2d3v2} <i>Media</i>	3-2	2	2
D_{3v3} <i>Estado derecho</i>	I_{1d3v3} <i>Autonomía</i>	2	2	2-1,5
	I_{2d3v3} <i>Protección</i>	-	2	2
	I_{3d3v3} <i>Monopolio</i>	3-2	3-2	2
	I_{4d3v3} <i>Derechos humanos</i>	3-2	3-2	2

Fuente: Elaboración propia

5.1.2 Análisis de las Estructuras Internacionales en relación a Kazajistán de 1991- 2005

Tabla 5.1.4 Valor de las estructuras internacionales de 1991-2005

Kazajistán	T₁ 1991-1995	T₂ 1995 – 11s 2001	T₃ 11s 2001 - 2005
V ₁₁ <i>Equilibrio de poder sistémico</i>	12	15	4
V ₁₂ <i>Equilibrio de poder regional</i>	3	1	1
V ₁₃ <i>Dependencia económica regional</i>	3	4	4
V ₁₄ <i>Integración regional</i>	4	4	2
V ₁₅ <i>Estructura económica internacional</i>	11	12	12
V ₁₆ <i>Instituciones diplomáticas int.</i>	15	15	16

Fuente: Elaboración propia

Adolfo Calatrava

De 1991 a 1995

9	11	A/A	A/A	3	1
	V ₁₅		V ₁₂ V ₁₃	V ₁₂	
10	12	B/A	B/A	4	2
	V ₁₁	V ₁₅	V ₁₄	V ₁₄	
IDL	IIL		IN	IIA	IDA
13	15			7	5
	V ₁₆	A/B	A/B		
14	16			8	6
		B/B	B/B		

De 1995 a 11 de septiembre de 2001

9	11	A/A	A/A	3	1
				V ₁₂	
10	12	B/A	B/A	4	2
	V ₁₅		V ₁₃	V ₁₄	
IDL	IIL		IN	IIA	IDA
13	15			7	5
	V ₁₁	V ₁₆			
		A/B	A/B		
14	16			8	6
		B/B	B/B		

Análisis de los procesos de cambio político en Asia Central

De 11 de septiembre de 2001 a 2005

9		11	<i>A/A</i>	<i>A/A</i>	3		1
10		12	<i>B/A</i>	<i>B/A</i>	4		2
<i>IDL</i>		<i>IIL</i>		V_{11}	V_{13}		<i>IDA</i>
13		15	<i>A/B</i>	<i>A/B</i>	7		5
14		16		V_{16}	8		6
			<i>B/B</i>	<i>B/B</i>			

5.2 Análisis de los procesos políticos en Kirguistán de 1991 a 2005.

Askar Akayev fue elegido Presidente de la RSS de Kirguistán en febrero de 1990, siendo el principal propulsor de la independencia del país, alcanzada el 31 de agosto de 1991 tras el fallido golpe de Estado en la URSS. Desde la independencia, el Presidente apostó por una apertura rápida hacia una economía de mercado, así como por una vida política democrática y liberal. Sin embargo, ya en los primeros momentos, se encontró con la oposición de un Parlamento (que había sido elegido en época soviética) contrario a las reformas. Esta lucha política se ha ido derivando hacia un aumento del poder presidencial, ratificado por medio de referéndum. Este proceso ha desembocado en un autoritarismo presidencial que acabó con el aperturismo político inicial. La confrontación Presidente-Parlamento refleja una característica esencial del sistema sociopolítico kirguís: su división regional y su estructura clánica que de algún modo aún pervive.

Los grupos rivales se dividen, de forma genérica, entre norte y sur. Aunque más adelante profundizaremos sobre esta división, hasta decir que este enfrentamiento hunde sus raíces incluso antes de la época soviética: el sur engloba las regiones en torno al valle del Fergana, más populosas, con un sentimiento religioso más arraigado, y donde se concentra la minoría uzbeka. El norte aglutina las tierras más montañosas, con un sentido étnico-cultural kirguís más conservador. El Presidente A. Akayev, y buena parte del Gobierno, proviene del norte. Pero una descripción así reflejaría la situación de manera muy simplista, por lo que hay que buscar un subnivel a esta división, con varios clanes e intereses locales muy arraigados. En cualquier caso, esta confrontación es uno de los principales riesgos para la estabilidad interna del país: un poder presidencial crecientemente autoritario contra una oposición que, a pesar de haber sido derrotada en las consultas populares (cuya limpieza es cuestionada y cuestionable), está bien organizada. El principal problema de la oposición radica en la ausencia de un líder común y su división por intereses dispares. Si las diferencias se integrasen en un sistema democrático, con respeto a los derechos y libertades individuales y sociales por ambas partes, el riesgo sería, en este aspecto, bajo; pero el aumento de las formas autoritarias

del Presidente puede radicalizar a la oposición. Un punto clave será si A. Akayev cumple con su palabra de no presentarse a la reelección en 2005, lo que al día de hoy sería ilegal, según la Constitución kirguís de 1993. El Presidente ha repetido su intención de no hacerlo, pero tanto la oposición como la comunidad internacional desconfían, sobre todo teniendo en cuenta la evolución política de todas las repúblicas ex soviéticas de Asia Central y el Caucaso, donde los dirigentes tienden a extender sus mandatos por medios poco democráticos. Un ejemplo que ilustra perfectamente esta situación fueron los acontecimientos de marzo de 2002, cuando miles de manifestantes salieron a la calle, en el sur, para protestar por la política del Gobierno (por el arresto del parlamentario Azimbek Beknazarov, debido a su oposición al tratado con China, que otorgaba a ésta ciertas cesiones territoriales); el ejército reprimió las manifestaciones y el resultado fue de varios manifestantes muertos.

Otro riesgo interno para la estabilidad del país lo podemos encontrar en el incremento del apoyo popular a grupos islamistas. Al igual que en el caso anterior, este apoyo es más bien moderado y se centra en el grupo Hizb ut-Tahrir que, en principio, como ya hemos indicado, se muestra contrario a la utilización de la violencia. Lo que ocurre es que, al igual que en las otras repúblicas de Asia Central, la actuación represiva del Gobierno kirguís puede radicalizar a los islamistas hacia formas de violencia terroristas. Las autoridades kirguises argumentan que los islamistas de Hizb ut-Tahrir están asociados al Movimiento Islamista del Turquestán, herederos del Movimiento Islamista de Uzbekistán que tuvo en jaque a los gobiernos de los países de Asia Central desde sus bases en el valle de Fergana. Si bien no existen pruebas fehacientes de estas afirmaciones, el caso es que el peligro islamista está otra vez presente después de su desactivación tras la guerra de Afganistán. Por supuesto, el movimiento islamista no tiene fuerza para poder poner en cuestión el régimen kirguís; pero la utilización del peligro que representa por las autoridades para aumentar la represión política y el autoritarismo, podría radicalizar la oposición islamista e incluso la oposición.

Desde el punto de vista de la política exterior, Biskek ha procurado mantener una política exterior de geometría múltiple, que le permita tener buenas relaciones con las grandes potencias con intereses en Asia Central: Rusia, China y, en la actualidad, Estados Unidos. Incluso, yendo más allá, se ha asegurado que tanto Moscú como Washington garanticen su seguridad exterior.

A. Akayev apoyó a Estados Unidos en su guerra contra Afganistán, mediante la cesión de la base aérea de Manas. Debido a que la presencia estadounidense se ha reducido a causa de la guerra de Iraq, las autoridades kirguíses firmaron un acuerdo con la OTAN para el establecimiento de unidades de apoyo en esa base en agosto de 2003, una vez que la Fuerza de Asistencia de Seguridad Internacional (ISAF) de la Alianza se haga cargo de Afganistán. Esto garantiza a Kirguistán la presencia de tropas occidentales en su territorio por un largo periodo de tiempo y, además, fortalece las relaciones bilaterales de defensa con Washington.

Paralelamente, la firma del Tratado de Seguridad Colectiva dentro de la CEI tiene como resultado el establecimiento de una base militar aérea de fuerzas de despliegue rápido, fundamentalmente rusas, en Kant, cuyo objetivo principal es luchar contra el terrorismo en la región.

Con China, tras la estabilidad de las relaciones alcanzada después de la cesión de territorios que habían sido causa de disputa entre la República Popular China y la URSS, se han estrechado las relaciones militares, especialmente también en torno a la cuestión del terrorismo islamista.

Todas estas acciones apuntalan la estabilidad exterior de la República Kirguís, pero no desactivan los principales motivos de inestabilidad regional entre Kirguistán, Uzbekistán y Kazajistán. La causa fundamental es el uso de recursos naturales: los kirguíses no poseen apenas recursos energéticos, pero sí cuentan con los depósitos de agua que riegan el sur de las tierras kazajas y el este de los uzbekos. Por tanto, la idea es contrarrestar la dependencia del gas uzbeko con el cobro de una tasa por el agua, a lo que se niegan las otras dos repúblicas. La situación más tensa se vivió en el invierno de 2001, debido al corte del suministro de gas por parte de Uzbekistán a Kirguistán; además, en la medida en que el gaseoducto va desde Taskent a Biskek y de allí a Astana (Kazajistán), esta decisión afectó a los kazajos, que vieron interrumpidas sus importaciones de gas en plena época de frío. Se han buscado soluciones para fomentar el uso integrado de los recursos regionales, en base a intercambios energéticos equivalentes (gas, electricidad y agua), pero no han resultado del todo satisfactorios, y las tensiones continúan. A pesar de que existe una voluntad para solucionar esta

situación, ya sea multilateralmente con acuerdos regionales, o unilateralmente con la explotación de los campos de gas en el sur de Kazajistán, e incluso en Kirguistán, la confrontación puede entenderse en un plano geopolítico: el objetivo de uzbekos y kazajos de convertirse en el punto de referencia de Asia Central, y la oposición de los kirguíses ante cualquier tipo de dominio de ninguno de ellos.

A esto hay que sumar las tensiones bilaterales entre Uzbekistán y Kirguistán, debido a que la frontera entre ambos países está sembrada de minas anti-personas. Fueron colocadas en 1999 por las autoridades uzbekas, porque consideraban que los terroristas del Movimiento Islámico de Uzbekistán utilizaban bases kirguises para llevar a cabo sus incursiones. Desde esa fecha, estas minas han ocasionado varios muertos y heridos de nacionalidad kirguís (a los que hay que sumar las víctimas por disparos de guardias de frontera uzbekos), por lo que Biskek ha solicitado a Taskent su retirada, pero el Gobierno uzbeko se muestra reticente.

Como hemos dicho, el papel de la República Kirguís, en la geopolítica de la energía, se limita a su intención de cubrir sus deficiencias de recursos energéticos mediante sus recursos hídricos.

En cuanto a la geografía, con una extensión de 198.500 km², limita al norte con Kazajistán; al este y sur con China; al suroeste con Tayikistán y al oeste con Uzbekistán. Está asentado en la parte occidental del Tian-Shan, separado en dos cadenas principales por la depresión tectónica que ocupa el lago Issik-kul, al nordeste del país. Estas dos cadenas se van abriendo al norte hacia Uzbekistán y al sur hacia Tayikistán, arrojando a la depresión del valle de Fergana, que solamente corresponde su periferia a este país. En definitiva, es un país completamente montañoso, cuya mayor parte del terreno está situado a cotas muy elevadas. El punto más alto es el monte Pobedy, con 7.439 metros, en el extremo oriental del país, señalando la frontera con China.

El río principal del país es el Naryn, que atraviesa todo el país y, a la entrada del valle de Fergana, se convierte en el Syr-Darya. También debemos destacar el lago Issik-kul, de 6.280 km², formando una cuenca cerrada alimentada por el río Cu, y sin ningún río emisario. En cualquier caso, estas cuencas no conforman centros agrícolas, sino que la agricultura se practica en las vertientes montañosas más idóneas, siendo el porcentaje

de tierra cultivable bastante limitado, apenas el 7,5% del total de la superficie. Los únicos lugares donde se practica una agricultura intensiva y de regadío (cereales, verduras, tabaco y algodón), asociada a una industria de transformación, concentran la mayor densidad de población:

- El centro regional de Osh, en las postrimerías del valle de Fergana.
- Los llanos al pie de los montes septentrionales, que abren el territorio hacia las estepas kazajas, donde se encuentra la capital, Biskek.

Independientemente a estos centros, se encuentra la ciudad de Naryn, en la parte central del país, frente a las aguas del río de nombre homónimo. Kirguistán posee unos recursos minerales nada despreciables: oro, plata, tungsteno y plomo. También es importante destacar su potencial hidroeléctrico, desde época soviética, con la construcción de estructuras hidráulicas, que han variado el paisaje y han afectado a la cuenca media del Syr-Darya.

Históricamente, el pueblo kirguís se conforma como tal durante los siglos XV y XVI, fruto de la mezcla de, por un lado, las tribus kipchako-kirguises, que habitaban la llanura de Siberia Occidental (entre los ríos Irtysh y Yenisei) y que, debido a la presión mongola, fueron emigrando hacia el sur ocupando las tierras del Tian-Shan. Y, por otro lado, de los mongoles y tribus turcas locales que ocupaban el Tian-Shan, cuando los kipchako-kyrguises llegaron. En el siglo XV, se formó el primer kanato kirguiz, fundado por el kan Ajmet. Su lengua, el kirguís, es primo hermano del kazajo, de la rama qipchaka de la lengua turca (Roy, 1998: 29). Más concretamente, podemos decir que pertenece a la rama aralo-caspiana de la familia occidental de las lenguas turcas, emparentada directamente con el kazajo y el karakalpak.

En cualquier caso, la identidad nacional kirguís no se va a desarrollar como tal hasta los años de dominación soviética. En la base de esa identidad, está el tribalismo y el nomadismo y, aunque la segunda característica fue dramáticamente suprimida por el proceso de sedentarización forzosa, actualmente, la procedencia tribal o de clan de los individuos posee una gran importancia. I. Bashiri (1999) ilustra el caso indicando que Kirguistán es, ante todo, una “sociedad tribal sedentaria”, donde la gran mayoría de la población no es nómada (aunque quedan algunos), donde casi todos los aspectos de la vida tribal han desaparecido, pero donde aún es importante pertenecer a un clan u otro

de la Confederación Kirguisa.

Aunque la mayoría de la población kirguís es musulmana, suní de rito hanafi, tampoco esta religión determina la identidad kirguís. Al revés, las prácticas islámicas están llenas de alusiones místicas, herederas de las creencias de los chamanes. Esto es porque, a pesar de que desde el siglo XIII el Islam había sido introducido entre las tribus kirguises, no será hasta el siglo XVII cuando verdaderamente se extienda. Para finales del siglo XIX, se puede considerar que la gran mayoría de la población se ha convertido o, al menos, se reconocen musulmanes. Esto no quita para que encontremos, en las regiones del sur, un islamismo ortodoxo más extendido, por la influencia de uzbekos y tayikos.

El territorio del actual Kirguistán estuvo habitado por tribus ganaderas y agrícolas desde la Edad del Bronce, en el segundo milenio a.C. En el siglo VII a.C., llegan a la región los escitas, quienes presentaron a Alejandro Magno una clara resistencia en su avance a través de Asia Central en el siglo IV a.C. Inmediatamente después, todo el lugar fue ocupado por la alianza de las tribus usunes (siglos III y II a.C.), y, desde el siglo I a.C. hasta el IV d.C., estuvo bajo el dominio del estado Kushán. En este siglo es cuando comienzan a llegar tribus turcas a la región, provenientes de las estepas orientales. Así, la actual Kirguistán quedaría enclavada dentro de la parte occidental del kanato turco.

Desde ese momento, se van a suceder una serie de invasiones: primero karlukos, luego karagánidas y, más tarde, en el siglo XIII, los mongoles de Genghis Kan. La región quedaría bajo la órbita mongola hasta el siglo XV. Como hemos dicho, es en esta época cuando las tribus kipchako-kirguises se mueven desde el norte y ocupan los terrenos del Tian-Shan (desde la parte nororiental del actual Kirguistán hacia el este). Juntándose con la población turca y mongola local, darán lugar al denominado pueblo kirguís en el siglo XV, momento en el que se instala el kanato Kirguís. Su organización social va a estar caracterizada por un vértice compuesto por los *manaps* (“ancianos”), quienes gobiernan en base al prestigio personal de cada uno. Todas las tribus van a poseer una gran cohesión y van a encontrarse en permanente guerra con sus vecinos.

En el siglo XVII, el kanato cae por los ataques del Imperio Dzhangurio, liderado

por los mongoles oiratos (budistas). Los kirguises van a estar sometidos a ellos durante más de un siglo; además, el empuje de los dzhangurios llevó a los kirguises desde el Tian-Shan hasta el valle del Fergana. Esta región, habitada por uzbekos y tayikos, poseía unas características completamente diferentes a las tierras altas de las montañas: la población era mayoritariamente sedentaria, el Islam estaba extendido por toda la región y era observado ortodoxamente. Aunque tras la caída del Imperio Dzhangurio muchos kirguises regresaron a sus anteriores posesiones, otros quedaron en la región. Estas diferencias regionales entre los territorios kirguises van a tener unos efectos importantes: desde siempre, la futura República de Kirguistán (soviética o independiente) va a estar dividida entre las facciones regionales del sur, en torno a las ciudades de Osh y Jalalabad, donde las minorías uzbekas son significativas; y las facciones regionales del norte, en torno a Biskek, donde la identidad kirguís es más tradicional y conservadora (mayor nomadismo, religión influida por creencias anteriores, etc.).

Tras la derrota del Imperio Dzhangurio por las tropas imperiales chinas manchú (dinastía Tsin), a mediados del siglo XVIII, toda la región de Kirguistán pasó a ser protectorado chino³⁵⁰. Durante esta época, la mayoría de los kirguises volvieron a su modo de vida nómada. Desde finales del siglo XVIII, el kanato de Kokand, que tenía su núcleo en el valle del Fergana, extendió sus dominios por los territorios kirguises, a los que poco a poco fue incluyendo entre sus súbditos. Esto hizo que, cuando el Imperio Ruso se interesase por la región de la Transoxiana, se apoyase en este pueblo en sus luchas contra Kokand. En 1862, apoyaron una revuelta kirguís; en 1863, los kirguises del Tian-Shan central se sometieron a Rusia; y, en 1864, se incorporaron las tribus de más al norte. Con la definitiva conquista del kanato de Kokand, todo el pueblo kirguís quedó bajo la autoridad rusa.

En 1867, se creó el Gobierno General del Turquestán, con sede en Taskent, desde donde se gobernaban las provincias de Semirěchensk, Fergana y Syr-Darya, entre otras, donde se encontraban todos los kirguises, junto a uzbekos y tayikos. Las consecuencias se empezaron a notar desde el principio, con la llegada de miles de

³⁵⁰ La región de Kirguistán ha significado tradicionalmente una muralla contra los intentos de expansión de los imperios chinos por Asia Central. Así, en 751, turcos, árabes y tibetanos derrotaron a un poderoso ejército de la dinastía Tang, evitando su entrada en Asia Central.

colonos rusos que desplazaban a los nómadas kirguises de sus mejores tierras para labrarlas. Esto comenzó a crear tensiones étnicas que estallaron en 1916, en plena guerra mundial. Los kirguises, al igual que otros pueblos de Asia Central, se rebelaron contra las levas impuestas por el zar para apoyar en los esfuerzos de guerra. Al igual que había pasado en Kazajistán, aquí, el ejército tuvo que esforzarse por aplacar la rebelión, con lo que fue violentamente aplastada.

Con el estallido de la Revolución bolchevique, el poder soviético se dirigió desde el distrito de Biskek. Desde allí, se acabó con la oposición de grupos guerrilleros y, para 1921, toda la región estaba pacificada. En principio, los territorios kirguises quedaron dentro de la RSS Autónoma de Turquestán, vinculada a la Federación Rusa, en 1918. En 1924, se denominó Región Autónoma de Kara-Kirguís, dentro de esta república. En 1925, se denominó Región Autónoma de Kirguís. En 1926 se constituyó en RSS Autónoma. Y, finalmente, en 1936, pasó a ser una RSS dentro de la Unión Soviética.

El poder soviético tuvo unas consecuencias inmediatas y radicales en los modos de vida de los kirguises. Desde la década de los veinte comenzó la reforma agraria y de aguas, comenzando el proceso de sedentarización forzosa. En los años treinta, se aceleraría mediante las colectivizaciones, ya fuesen agrarias o industriales. Tras la II Guerra Mundial, la industria se extendería enormemente, basándose en la construcción de maquinaria, de materiales de construcción y en producción eléctrica. Por otra parte, se cambió el nombre de la capital: de Biskek a Frunze³⁵¹; y el Ejército Rojo se nutrió en buena parte del pueblo kirguís. En cualquier caso, hasta 1990, la RSS de Kirguistán fue una de las más pobres, pero a la vez, de las más tranquilas y conservadoras de las repúblicas soviéticas.

Sería en los años ochenta, a raíz de las reformas de Gorbachov y en un ambiente económico de estancamiento, cuando empieza a desarrollarse un movimiento independentista. Paralelamente, empezaron a aflorar problemas étnicos, basados esencialmente en la propiedad de la tierra. Así, en 1990, en Osh, se produjeron una serie de incidentes violentos que acabaron con el asesinato de más de 200 uzbekos a manos

³⁵¹ Nombre de un famoso bolchevique y general del Ejército Rojo (1885-1925).

de bandas de jóvenes kirguises. Osh se encuentra en el valle del Fergana, donde se concentra la mayor parte de la minoría uzbeka del país. Es una región donde existe un potencial permanente para el desencadenamiento de un conflicto étnico.

En febrero de 1990, A. Akayev, físico, Presidente de la Academia de la Ciencias de la URSS, y que no había sido Secretario General del PC Kirguís, fue elegido Presidente. El 31 de agosto de 1991, tras el fallido golpe de Estado contra Gorbachov, declaró la independencia, convocó nuevas elecciones presidenciales en octubre y las ganó sin oposición alguna. En principio, A. Akayev no va a ser el presidente prototípico de las repúblicas ex soviéticas de Asia Central: mantiene una posición democrática y liberal, además, apuesta por la total privatización de la economía bajo los consejos del FMI. Es nacionalista, pero no intransigente: ya en diciembre de 1991 tuvo que vetar una ley, aprobada por el Parlamento, que establecía que el derecho a la tierra era exclusivo de los kirguises. Este fue el inicio de una confrontación con el Parlamento, desde el principio contrario a sus reformas, que hizo que fuese adoptando una línea cada vez más autoritaria. Como luego desarrollaremos, en este conflicto, además, subyace un enfrentamiento de poder regional.

En cuanto a los factores demográficos (ver Tabla 4.3, 4.4 y 4.5 en el capítulo 4), la población de la República Kirguís en 2002, casi de 5 millones, es similar a la que tenía la RSS de Kirguistán, a principios de 1991. Lo que ocurre es que, con la independencia, se produjo un proceso de emigración masiva de las etnias rusa y germana. El Gobierno kirguís calcula que, hasta 1995, el número de habitantes que abandonó la nueva república ascendía a medio millón. Luego, la situación se ralentizó, aunque desde 2000 el proceso migratorio ha vuelto a tener impulso, abandonando el país, ese mismo año, 20 mil rusos, especialmente por las bajos niveles de vida de la población en general.

A lo largo de los últimos años, la salida de minorías rusas y alemanas se ha ido cubriendo con el crecimiento vegetativo de la población, que, como podemos ver en la tabla inferior, es muy elevado, similar al de otras repúblicas de Asia Central (excepto Kazajistán).

Al igual que sucede en las otras repúblicas de Asia Central, lo más significativo es la alta tasa de mortalidad infantil y el importante crecimiento vegetativo. También, como sucede en sus vecinos, el sistema sanitario, heredado de la época soviética, se encuentra en una situación crítica. Lo que sucede es que como la RSS de Kirguistán era una de las más pobres, la República Kirguís actual mantiene una posición sanitaria es muy precaria. Se han producido varios episodios epidémicos desde la independencia y ha aumentado dramáticamente el consumo de drogas, sobre todo de opio y heroína, provenientes de Afganistán. En los últimos años, se ha proyectado llevar a cabo mejoras en el suministro de agua y en el alcantarillado, financiadas por el Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo, para mejorar las condiciones de vida de la población.

La población kirguís es predominantemente rural. Tradicionalmente, al igual que sucedía en las otras repúblicas, la minoría rusa, cuya mayoría desempeñaba los empleos técnicos y liberales, se concentraba en las ciudades, mientras que los kirguises ocupaban el espacio rural. La emigración rusa y alemana provoca, en 2001, el porcentaje de población urbana disminuyese levemente. La evolución lógica es que se produzca en poco tiempo un considerable éxodo rural de los kirguises. La población rusa se concentra en las ciudades del norte, en la capital de Biskek y en Tokmok; mientras que los kirguises y la minoría uzbeka hacen lo propio en la región del valle de Fergana, Osh y Jalalabad.

Según las cifras del desempleo oficiales en 2000, solamente alcanzaban el 3% de la fuerza laboral, de 2,7 millones (EIU, 2002c). El problema es que estas cifras son bastante inferiores a las ofrecidas por organizaciones internacionales y agencias multilaterales, que van desde el 8 al 20%. En cuanto al empleo por sectores, el industrial ha ido descendiendo paulatinamente desde mediados de los años noventa: en 1996, significaba el 11,1%, mientras que en 2000 era un 1%. Por el contrario, el sector agrícola ha aumentado en una progresión aún mayor: del 47,1% en 1996, al 53,1% en 2003 (EIU, 2002c)³⁵². Esto refleja tanto el aumento del desempleo urbano, como el flujo migratorio ruso.

³⁵² Son cifras del IMF, de diciembre de 2000 citadas por Economist Intelligence Unit (2002c)

En cuanto a la educación, el descenso del presupuesto público en educación, desde el 8,3% del PIB en 1990 hasta el 3,3% en 2000 (PNUD, 2003), ha generado, como en sus vecinos, una caída en la calidad de las estructuras educativas. Aunque el porcentaje de alumnos de secundaria y estudios superiores ha aumentado, dos elementos ponen en peligro la situación a medio plazo: el descenso de la escolarización en primaria y de la matriculación entre las mujeres, sobre todo las más jóvenes, con una tendencia creciente de los matrimonios a una edad temprana.

Aunque en 1991 el porcentaje de población kirguís era apenas superior al 50%, la emigración masiva de la minoría rusa ha generado que en 2000 sea algo superior al 65%. Por su parte, los rusos han descendido del 18% hasta casi el 12%. Los uzbekos, el tercer grupo étnico del país, se han mantenido en sus asentamientos en torno al valle de Fergana, manteniendo estables sus porcentajes. Desde la independencia, Kirguistán apenas ha sufrido episodios de nacionalismo radical, ni por parte de los kirguises, ni por parte de rusos o uzbekos. Las emigraciones rusas hacia su "madre patria" se deben especialmente por razones económicas, ya que los niveles de vida en este país han descendido desde la independencia. La promulgación del ruso como segunda lengua oficial, con un estatus legal similar al kirguís, en mayo de 2000, demuestra las estables relaciones interétnicas. El único caso a resaltar es el mayor porcentaje comparativo de extensión de las tendencias islamistas políticas entre la minoría uzbeka de la región de Fergana.

Para ver la evolución económica (ver Tablas 4.6 a 4.11), desde 1990 a 2001 el PIB desciende un 3,9% de media anual. Como el número total de habitantes en 2001 es similar al de 1990, podemos concretar que el PIB ha descendido en un porcentaje similar desde la independencia. Kirguistán fue la única república que, desde el momento de la independencia, apostó por un proyecto de incorporación inmediata a la economía de mercado, liderado por su Presidente A. Akayev. Esta decisión le ha valido el apoyo de las organizaciones multilaterales, como el IMF. A pesar de esto, el crecimiento económico no ha sido el esperado, especialmente por la incidencia negativa de la corrupción, muy extendida en toda la sociedad³⁵³, y por el déficit energético. Un factor

³⁵³Según el IMF, es uno de los principales problemas económicos de la República Kirguiza, ya que los sobornos se encuentran muy extendidos, incluyendo al ámbito gubernamental, educacional y médico (citado por EIU, 2002c: 34).

que sí ha conseguido corregir en los últimos años es el descenso de la inflación, que en 1999 llegó hasta el 35,9%, y las estimaciones calculan que en 2002 fue de un 2%.

La economía kirguís ha disfrutado de un crecimiento ligeramente superior al 5% en 2000 y 2001, pero las expectativas para 2002 son incluso de recesión, con un 0,5% de descenso. La causa está en el agotamiento de la mina de oro de Kumtar, que representa el 90% de la producción de oro del país, siendo este metal precioso el principal objeto de exportación, contando este sector hasta el 7% del PIB. Igualmente, hubo un descenso drástico de hasta un 17% de la producción hidroeléctrica, uno de los principales componentes del sector industrial.

A pesar de todo, en términos reales, la agricultura representa el 35,2% del PIB, la industria el 25,4% y los servicios el 39,4, en el año 2002³⁵⁴.

En cuanto el comercio exterior, Kirguistán ha mantenido un déficit comercial continuado desde la independencia, sobre todo debido a la importación energética. Uzbekistán, Kazajistán y Rusia son quienes proveen de productos energéticos. Las exportaciones hacia Suiza son exclusivamente de oro, que constituye la principal venta de Kirguistán, lo que genera una situación de dependencia peligrosa, debido al agotamiento de sus minas. También debemos señalar las importantes relaciones comerciales con China.

³⁵⁴Esto significa que el sector industrial debería aumentarse sensiblemente, por el descenso en la producción de oro y de energía hidroeléctrica.

5.2.1 Análisis del proceso político de consolidación del autoritarismo en Kirguistán, de 1991 a 2005

Tabla 5.2.1 Evolución de las variables e indicadores del pluralismo político y la competencia en Kirguistán

Variables	Indicadores	Kazajistán		
		T ₁	T ₂	T ₃
Marco temporal		T ₁	T ₂	T ₃
D_{1v1} <i>Pluralismo</i>	I_{d1v1} <i>Pluralismo</i>	3	3-2	3-2
D_{1v2} <i>Competencia</i>	I_{d1v2} <i>Competencia</i>	3	3-2	3-2
D_{1v3} <i>Procesos electorales</i>	I_{1d1v3} <i>Periodicidad</i>	3	2	3-2
	I_{2d1v3} <i>Manipulación</i>	3	3-2	3-2
	I_{3d1v3} <i>Limpieza</i>	3	3-2	2
	I_{4d1v3} <i>Libertad</i>	3	3	3-2
	I_{5d1v3} <i>Consenso</i>	3	2	3-2
D_{1v4} <i>Funciones elecciones</i>	I_{d1v4} <i>Eficacia elecciones</i>	3	2	2

Fuente. Elaboración propia

Tabla 5.2.2 Evolución de las variables e indicadores del funcionamiento del gobierno en Kirguistán

Variables	Indicadores	Kazajistán		
		T ₁	T ₂	T ₃
Marco temporal		T ₁	T ₂	T ₃
D_{2v1} <i>Reparto poder</i>	I_{d2v1} <i>Separación poderes</i>	3	3-2	2
D_{2v2} <i>Parlamento</i>	I_{d2v2} <i>Parlamento</i>	3	3-2	3-2
D_{2v3} <i>Gobierno</i>	I_{1d2v3} <i>Gobierno</i>	3	2	2-1,5
	I_{2d2v3} <i>Accountability</i>	3	3-2	2
D_{2v4} <i>Veto players</i>	I_{d1v4} <i>Veto players</i>	-	3-2	3-2
D_{2v5} <i>Dominios reservados</i>	I_{d2v1} <i>Existencia</i>	-	3	3-2
D_{2v6} <i>Corrupción</i>	I_{d2v1} <i>Corrupción</i>	2	2	2

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5.2.3 Evolución de las variables e indicadores de los derechos y libertades públicas en Kirguistán

Variables	Indicadores	Kazajistán		
		T ₁	T ₂	T ₃
<i>Marco temporal</i>		T ₁	T ₂	T ₃
D_{3v1} <i>Derechos</i>	I_{1d3v1} <i>Asociación</i>	3	3	3
	I_{2d3v1} <i>Sindicación</i>	3	3	3
D_{3v2} <i>Libertades</i>	I_{1d3v2} <i>Expresión</i>	3	3-2	3-2
	I_{2d3v2} <i>Media</i>	3	3-2	2
D_{3v3} <i>Estado derecho</i>	I_{1d3v3} <i>Autonomía</i>	3	3-2	3-2
	I_{2d3v3} <i>Protección</i>	-	3-2	3-2
	I_{3d3v3} <i>Monopolio</i>	3	3	3-2
	I_{4d3v3} <i>Derechos humanos</i>	3-2	3-2	3

Fuente: Elaboración propia

5.2.2 Análisis de las Estructuras Internacionales en relación a Kirguistán de 1991- 2005

Tabla 5.2.4 Valor de las estructuras internacionales de 1991-2005

<i>Kirguistán</i>	T ₁ 1991-1995	T ₂ 1995 – 11s 2001	T ₃ 11s 2001 - 2005
V ₁₁ <i>Equilibrio de poder sistémico</i>	12	12	4
V ₁₂ <i>Equilibrio de poder regional</i>	3	3	1
V ₁₃ <i>Dependencia económica regional</i>	7	7	7
V ₁₄ <i>Integración regional</i>	4	4	4
V ₁₅ <i>Estructura económica internacional</i>	11	11	15
V ₁₆ <i>Instituciones diplomáticas int.</i>	16	16	16

Fuente: Elaboración propia

Adolfo Calatrava

De 1991 a 1995

9		11	A/A	A/A	3	1
-		V ₁₅		V ₁₂		
10		12	B/A	B/A	4	2
		V ₁₁		V ₁₄		
IDL		IIL		IN	IIA	IDA
13		15		V ₁₃	7	5
			A/B	A/B		
14		16			8	6
		V ₁₆				
			B/B	B/B		

De 1995 a 11 de septiembre de 2001

9		11	A/A	A/A	3	1
		V ₁₅		V ₁₂		
10		12	B/A	B/A	4	2
		V ₁₁		V ₁₄		
IDL		IIL		IN	IIA	IDA
13		15		V ₁₃	7	5
		V ₁₅	A/B	A/B		
14		16			8	6
		V ₁₆				
			B/B	B/B		

Análisis de los procesos de cambio político en Asia Central

De 11 de septiembre de 2001 a 2005

9	11	<i>A/A</i>	<i>A/A</i>	3	1
				V_{11}	
10	12	<i>B/A</i>	<i>B/A</i>	4	2
			V_{11}	V_{14}	
<i>IDL</i>	<i>IIL</i>		<i>IN</i>	<i>IIA</i>	<i>IDA</i>
13	15		V_{13}	7	5
		<i>A/B</i>	<i>A/B</i>		
14	16			8	6
	V_{16}	<i>B/B</i>	<i>B/B</i>		

5.3 Análisis de los procesos políticos en Uzbekistán de 1991 a 2005.

Desde la independencia, el Presidente, Islam Karimov, ha desarrollado sus políticas en base a dos objetivos fundamentales:

1. En el plano interno, la plena estabilización de su régimen político. Esto significaba la práctica de unas formas de actuación acusadamente autoritarias, que virtualmente desactivasen cualquier forma de oposición.
2. En el plano exterior, convertir a Uzbekistán en el actor más importante en el ámbito regional de Asia Central. Para ello, debería maximizar sus potenciales económicos, demográficos y geopolíticos.

Desde la independencia, el régimen uzbeko se ha mostrado como uno de los más estables de Asia Central, junto al de Turkmenistán. La razón de ello (en ambos países) es que la oposición política fue sistemáticamente sojuzgada desde 1992, a la vez que los poderes presidenciales se extendían por todo el aparato del Estado. Para controlar a la población, se utilizan a los servicios secretos (Servicio de Seguridad Nacional), que incluso vigilan las actividades de los diplomáticos y trabajadores de los grupos financieros internacionales en el país.

Esta casi aniquilación política y social de la oposición secular ha tenido un efecto importante: el fortalecimiento de la oposición islamista. Debido a la incapacidad de buena parte de las discrepancias políticas, económicas y sociales para poder transmitirse por medio de una fuerza de oposición secular, se ha considerado que el islamismo ha servido de vehículo de ellas. Nosotros pensamos que esto es verdad, pero sólo en parte: el islamismo hunde sus raíces en la época anterior a la independencia. Además, a pesar de que el autoritarismo del Presidente I. Karimov fomentó la oposición islámica, la progresiva politización del Islam es un verdadero reto a la estabilidad interna del país. Lo que es indudable es que el alto grado de represión política y policial, que se practica ante toda forma de oposición religiosa, a la que se considera el principal riesgo contra la estabilidad política, genera una radicalización en las formas de oposición. La extensión del islamismo más riguroso está vinculada a la extensión del wahhabismo desde Tayikistán.

El islamismo como fuerza política estuvo presente desde el momento de la independencia; pero, al igual que las otras formaciones opuestas a I. Karimov, fue ilegalizado y no se le permitió acceder al sistema político. Estaba muy relacionado con grupos similares en Tayikistán, sobre todo por la escasa “concreción étnica” que tienen las fronteras de ambos países en torno al valle del Fergana, con uzbekos y tayikos indistintamente en ambos lados de la frontera³⁵⁵. Desde la segunda mitad de la década de los noventa, comenzaron a sucederse actos terroristas, llevados a cabo por islamistas radicales. En 1999, tras un atentado en Taskent, el Movimiento Islamista de Uzbekistán anunció su existencia, llamando a la creación de un estado islámico en el país. Este grupo suponía un verdadero reto para la estabilidad interna de Uzbekistán y de la región en general, extendiendo sus actividades por la República Kirguís, Tayikistán e incluso Kazajistán. Sus herramientas no eran ya solamente acciones terroristas puntuales, sino también incursiones de guerrilla. En realidad, no tenía la fuerza y apoyos suficientes para hacer caer a cualquier gobierno, pero dominaba la agenda política. El IMU (siglas en inglés del Movimiento) obtenía apoyos de los islamistas radicales de toda la región y financiación y centros de entrenamiento en el Afganistán de los talibán. En la guerra de Afganistán, fueron aniquilados físicamente por las tropas estadounidenses y de la Alianza del Norte (que, en definitiva, eran uzbekos y tayikos) en el asalto a Kanduz y Mashar-i-Sharif. A pesar de que el riesgo ha remitido hoy en día, el caldo de cultivo sigue existiendo para que brote otro movimiento similar. Lo que ocurre es que la preocupación de las grandes potencias es hoy mucho mayor y, además, la financiación exterior para estos movimientos es más dificultosa. Autoridades uzbekas, paralelamente a otras de Asia Central, consideran que este movimiento se ha camuflado en la denominación Movimiento Islamista del Turquestán, aumentando su radio de acción a toda la región en su conjunto. El peligro islamista sirve a I. Karimov (al igual que a los otros líderes de Asia Central) como excusa perfecta para mantener su autoritarismo. Un ejemplo lo vemos en la represión del grupo islamista Hizb ut-Tahrir (Partido de la Libertad), que opera en toda Asia Central, e incluso en Oriente Medio y en algunas

³⁵⁵ El caso más característico fue el intento de construir en Uzbekistán un Partido de Renacimiento Islámico, desde el mismo momento de la independencia. Este partido será uno de los principales grupos de oposición en Tayikistán y el que encabece uno de los bandos de la guerra civil en ese país (1992-1997). Aunque es un partido islamista moderado, en Uzbekistán fue prohibido en enero de 1991. A pesar de ello, actúa en la clandestinidad desde agosto de ese año y se supone que posee importantes apoyos en el este del país (valle del Fergana) y en la capital Taskent (Vassiliev, 2001: 8

capitales occidentales, mediante células nacionales. Extremista, pero sin apostar por la violencia, el Gobierno lo presenta como un verdadero peligro para el sistema uzbeko; incluso vincula a cualquier opositor a este grupo para poder acusarlo más firmemente.

Otro riesgo potencial para la estabilidad interna de Uzbekistán es la composición étnica, con una minoría tayika de más de un millón de personas, que se concentra en las ciudades de Samarcanda, Bujara y en el valle del Fergana. Muchas veces, estas desavenencias encuentran su medio de transmisión en el islamismo.

Los esfuerzos por convertirse en el actor nuclear de la región de Asia Central, que se han desarrollado firmemente desde la independencia del país, han encontrado una importante resistencia entre sus vecinos, creando motivos de inestabilidad en la zona, además de un enfrentamiento político con Rusia durante la década de los noventa.

El efecto principal fue la ineficacia práctica de las organizaciones regionales creadas, como la Comunidad Económica de Asia Central o la Organización de Cooperación Centroasiática, debido a que los gobiernos de Kazajistán, Kirguistán y Tayikistán, que las conformaban, las consideraban una herramienta de la política exterior de I. Karimov. Esto ha minado los sistemas de integración regionales y, por tanto, los mecanismos de generar cooperación y estabilidad se han debilitado.

Un vehículo de intervención regional practicado por el Gobierno de I. Karimov era la utilización de minorías uzbekas, que se despliegan a lo largo de todas las repúblicas de Asia Central y Afganistán, en beneficio propio. Esta práctica ha generado situaciones de inestabilidad. La intervención más evidente fue la del general afgano de etnia uzbeka, Abdul Rashid Dostam, apoyado militarmente por Taskent, durante la guerra civil afgana y utilizado después como foco de resistencia ante los talibán,

Más allá del enfrentamiento geopolítico que Uzbekistán mantiene con sus vecinos (quizás excepto con Turkmenistán, que ha optado por el aislamiento internacional), existen tres riesgos concretos que pueden perjudicar la estabilidad exterior uzbeka respecto a sus vecinos, relacionados entre sí:

1. El riesgo de la regeneración de una actividad islamista importante a escala regional.

Aunque hoy en día es muy modesto, si ocurriese y no se le hiciese frente de manera

coordinada entre los países afectados, generaría una crisis entre ellos. Uno de los factores más probables sería el recrudecimiento de las actividades talibán en Afganistán.

2. Las periódicas decisiones del Gobierno uzbeko de armar sus fronteras, para que no entren terroristas en su territorio, pero, sobre todo, para evitar la fuga de divisas. Esto rompe con los acuerdos de cooperación comercial regional, ya que Uzbekistán es zona de paso para las comunicaciones interregionales.
3. La cuestión de los recursos energéticos y el agua. Uzbekistán es autosuficiente en materia energética y alimenticia desde 1995; e incluso es actualmente un suministrador de gas muy importante de Tayikistán, Kirguistán y del sur de Kazajistán. Pero depende de los recursos acuíferos que se generan en las tierras montañosas tayikas y kirguisas, y estos países lo quieren rentabilizar debido a su falta de recursos energéticos. Aunque todos estos estados han manifestado su intención de llegar a un acuerdo regional para solucionar la cuestión, mediante negociaciones de intercambio energético, aún no se ha avanzado significativamente, llegando a situaciones tensas, como los cortes de gas a Kirguistán en el invierno de 2001. Más bien parece que todos los países dependientes del gas uzbeko han preferido desarrollar sus propios campos, lo que no soluciona la dependencia de Uzbekistán del agua tayika y kirguís.

Las relaciones con Rusia han sido ambiguas, desde la independencia hasta finales de los años noventa. Por un lado, Uzbekistán, siguiendo su objetivo encumbrarse como actor principal en Asia Central, intentó minar la influencia de Moscú en la región. Así, primero rehusó a unirse al Tratado de Seguridad Colectiva de la CEI, y luego se incorporó a la GUUAM, junto a Georgia, Ucrania, Azerbaiyán y Moldavia, presentándola como una organización alternativa al dominio ruso en Eurasia (en 2005, Uzbekistán dejará esta organización). Pero, por otro lado, la influencia rusa en todos los sectores del país tenía la importancia suficiente como para que ambos estados firmasen acuerdos de cooperación económica y política. El beneplácito de Moscú era imprescindible para poder liderar el espacio regional centroasiático.

A partir de finales de los noventa, las relaciones se van a ir estrechando, debido a la necesidad uzbeka de ayuda rusa ante los retos planteados por el islamismo radical. Igualmente, ante la falta de inversión occidental, necesitaba que Moscú se involucrase

más en el desarrollo de su economía. Desde entonces, las relaciones Putin-Karimov han permanecido estrechas, sin motivos importantes de discrepancias. Para Taskent, tener buenas relaciones con Moscú significa un motivo de estabilidad exterior muy relevante.

Las relaciones con Estados Unidos han variado, dependiendo de la consideración de Washington: hasta 1994, en concordancia con Rusia, se criticó duramente la situación de los derechos humanos en el país. Entre 1994 y 1996, estas exigencias se aflojaron y se empieza a considerar a este país como un punto clave de la política exterior estadounidense en la región; es una época de distanciamiento con Moscú y se veía en Uzbekistán una baza muy efectiva. Después de 1996, aunque no se cambió la perspectiva anterior, las inexistentes reformas políticas y económicas de I. Karimov llevaron a una situación de bloqueo en las relaciones. No será hasta después del 11 de septiembre y de la guerra de Afganistán, cuando el papel estratégico de Uzbekistán se revalorice en la “guerra contra el terrorismo”; se fortalecieron de nuevo las relaciones y Estados Unidos consiguió acceso a una base aérea uzbeke.

La relación de Uzbekistán con Estados Unidos es muy importante para I. Karimov, ya que representa un respaldo internacional a su régimen que puede traducirse en inversión o ayuda financiera internacional. Por tanto, es un motivo de estabilidad que el régimen no quiere perder, por ejemplo si se agravara el peligro del islamismo radical en la región.

En cambio, el papel de la Unión Europea nunca ha sido significativo en la política regional de Asia Central (con la excepción del Reino Unido), de manera que las continuas críticas al autoritarismo de I. Karimov solamente han tenido fuerza cuando han estado respaldadas por Estados Unidos.

En cuanto al papel de Uzbekistán en la geopolítica de la energía, solamente se desarrolla a un nivel intrarregional. Sus reservas de crudo sólo son suficientes para abastecer la demanda doméstica; y, a pesar de sus importantes reservas de gas, las dificultades físicas (teniendo que cruzar al menos dos países para llegar hasta los mercados potencialmente demandantes) y la competencia de sus vecinos (Turkmenistán o Kazajistán) le impiden ser un gran exportador de gas. En cambio, juega actualmente un papel muy importante en el suministro de gas a sus repúblicas vecinas: Tayikistán,

Kirguistán y Kazajistán. Por otra parte, la agricultura uzbeka depende directamente de los suministros de agua provenientes de Tayikistán y Kirguistán (siendo el algodón la principal exportación uzbeka al exterior). Todo esto genera una serie de intereses multilaterales que, si bien todos los países han declarado poder solucionarlos mediante un acuerdo de intercambios equitativos entre hidrocarburos, electricidad y agua, aún no se ha materializado. En el fondo de la cuestión, se encuentra el enfrentamiento geopolítico de Uzbekistán con sus vecinos.

Esta geopolítica de la energía y agua intrarregional va a jugar un papel muy importante en las relaciones entre las repúblicas de Asia Central, y se encuentra muy intervenida por Rusia.

Geográficamente, es la república que ocupa el espacio central de la región, sin tener salida fuera de ella, a no ser que cruce a uno de sus vecinos. Del mismo, comparte frontera con todos los demás estados de la zona: al norte y al oeste, Kazajistán; todo el sur con Turkmenistán; y al este Tayikistán y la República Kirguís. Tiene 447.400 km² y es importante señalar que posee el mayor número de habitantes de Asia Central, así como su mayor densidad, más de 58 habitantes por kilómetro cuadrado. Esto es aún más significativo si tenemos en cuenta las diferencias regionales dentro del país.

Uzbekistán posee dos zonas perfectamente diferenciadas:

- La zona occidental, constituidas por llanuras desérticas que se extienden hasta el mar de Aral. La conforman los desiertos de Ustgurt (que comparte con Kazajistán) y de Kyzylkum. Está acusadamente despoblada y constituye más del 70% del territorio en total.
- La zona oriental, de mayor altitud y accidentada por las estribaciones septentrionales del Hindukush y las occidentales del Tian-Shan. En esta región, se concentran las principales ciudades y, consecuentemente, la población: Bujara, Samarcanda, la capital Taskent, Kokand y Fergana, estas dos últimas en el valle del nombre homónimo. Igualmente, en esta zona es donde se concentra la mayor parte de las explotaciones agrícolas. Esta región ha sido conocida tradicionalmente como la Transoxiana, que significa *la región más allá del río Oxus*, como se conocía al Amu-Darya. Esta región ha conformado un espacio de continuidad histórica, caracterizado por los asentamientos agrícolas. Tras su conquista, los árabes pasaron a denominarlo

Mawarannhar (región más allá de los ríos).

Los principales ríos del país son la cuenca media del Syr-Darya, la cuenca baja del Amu-Darya, y los principales afluentes del primero: Zerevsan, Circik y Angren. Mientras, alrededor de la cuenca alta del Syr-Darya, se constituye el valle de Fergana, la principal zona de explotación agrícola del país; en la cuenca baja del Amu-Darya las tierras son pantanosas.

El valle de Fergana es la zona nuclear de la explotación agrícola de toda Asia Central. Como ya hemos dicho, lo conforma la cuenca media del Syr-Darya, discurriendo entre los montes de Tayikistán y Kirguistán. Aunque en su mayor parte está formada por territorio uzbeko, también incorpora zonas kirguises (ciudades de Osh y Jalalabad) y tayikas (las que se encuentran en la región de Soghd, principalmente Khujand la capital de esta zona). Encontramos en esta zona una continuidad histórica, en cuanto a las explotaciones agrícolas sedentarias, desde hace mil años; concluyendo, hoy en día, en una agricultura de regadío muy desarrollada. Igualmente, es donde se advierte una mayor densidad de población, aglutinando diferentes etnias sin entender de fronteras políticas nacionales. Aunque es un tema que desarrollaremos más adelante, en esta zona también se han concentrado tradicionalmente los apoyos islamistas; siendo, con esto, un foco de inestabilidad, por motivos étnicos e ideológicos.

En las otras regiones de la parte oriental del país, se encuentran las principales ciudades: Bujara, Samarcanda y al capital Taskent. En toda esta región, se ha desarrollado el cultivo del algodón, desde época soviética, por medio de importantes obras de canalización de los afluentes del Syr-Darya, que, como hemos visto, han afectado muy negativamente al mar de Aral. En cualquier caso, el algodón representa una fuente de riqueza fundamental para Uzbekistán. El clima del país es de tipo continental, muy seco en la parte occidental y algo más suave en la oriental.

Uzbekistán posee importantes recursos naturales: petróleo, carbón, gas, cobre y azufre, a lo largo de todo el territorio; además, de importantes industrias alimentarias, mecánicas, químicas, petroquímicas y textiles, concentradas en la parte oriental.

Históricamente, los uzbekos formaban una confederación (turco-mongola) con las tribus kazajas desde el siglo XV, situada en las estepas del norte de Asia Central. A finales del siglo XIV, las tribus uzbekas se dirigieron hacia el sur, hacia las cuencas bajas de los ríos centroasiáticos, conquistando toda la Transoxiana; dominando allí hasta la conquista rusa. Los inmigrantes uzbekos dieron su nombre a todos los habitantes del país, fundiéndose con las poblaciones turcas y tayikas. Esta denominación se consolidó en época soviética.

I. Bashiri (2003) indica que los uzbekos se dividían originariamente en 97 tribus, tras su asociación con otras tribus turcas y con los indígenas tayikos (indoeuropeos) emergieron tres grandes grupos: los sartos, que serían los uzbekos sedentarios y formarían la mayoría de la población actual; los tarki, descendientes de las tribus turcas oguz, con denominaciones tribales; y los qipchaq, también con afiliaciones tribales. Los sartos han tendido a asimilar a las otras nacionalidades, mientras se hacían indistinguibles de los tayikos.

En definitiva, los sartos eran las gentes sedentarias, que ocupaban las ciudades y las principales aldeas de la Transoxiana; mientras que los conquistadores uzbekos dominaron el estamento militar y político. Serán los soviéticos quienes recalificarán a toda la población de la región, así, quienes hablaban dialecto turco, pasaron a ser uzbekos, mientras que el que hablaba persa pasó a ser tajyko. Buscaban dibujar definitivamente las líneas entre la Asia Central turca y la persa; trabajo imposible, ya que estas poblaciones se habían fusionado en esta zona: los sartos hablaban “turco” o “persa”, incluso en muchas ocasiones ambas lenguas. La consecuencia del intrusismo soviético fue la potenciación de un panturquismo en la RSS de Uzbekistán y un panpersianismo en la RSS de Tayikistán; mientras, muchos uzbekos quedaron en Tayikistán y numerosos tayikos en Uzbekistán.

El uzbeko moderno pertenece a la familia oriental de las lenguas turcas, emparentado con el idioma que hablan los uigures de la provincia china de Xiangiang-Uiguria, también de etnia fundamentalmente turca. En el siglo XII, en toda la región floreció una literatura basada en un dialecto oguz (familia del turco moderno), pero después del siglo XV, con la invasión de las tribus uzbekas, se impuso el dialecto turco qarluq como base de la escritura, y de él procede el uzbeko actual. Esta lengua convivió

con el *tayik* (persa) y cubrió todas las necesidades de los sartos hasta 1917. Con la soviétización se impuso también el ruso, por tanto, muchos habitantes de Uzbekistán (y Tayikistán) pasaron a ser trilingües.

En la región del actual Uzbekistán, se concentraron antiguos centros agrícolas, surgiendo los primeros estados en el siglo X a. C., cuya población y lengua eran indoeuropeas. Más tarde, en el siglo VI a. C., estarán bajo el dominio de los persas aqueménidas. En estos lugares, las gentes eran sedentarias, mucho más que nómadas, y el sistema del uso de la tierra y las estructuras sociales van a sufrir poca variación hasta el siglo XIX.

Con la llegada de Alejandro Magno, en el siglo IV a. C., quien se casó con la hija de un jefe local, cerca de Samarcanda, se extendió la cultura helenística, y además comenzó el intercambio comercial que luego se concretaría en la Ruta de la Seda. Debido a la carencia de una identidad cultural definida, convergieron en esta región múltiples influjos culturales, que llegaban a través de las relaciones comerciales. Con la Ruta de la Seda, además, las ciudades se enriquecieron y crecieron.

En el siglo VI d. C., llegaron a la región los turcos nómadas, quienes vencieron al Imperio Khasan, de los hunos blancos, que dominaban el curso bajo de los ríos y establecieron el kanato turco que duró hasta el siglo VIII³⁵⁶. Esto supuso la primera llegada de población turco hablante (en principio, dialecto oguz fundamentalmente), que se iba a ir fundiendo con la población.

En el siglo VIII, toda la Transoxiana iba a ser conquistada por los árabes, propagándose el Islam muy rápidamente, sobre todo en las ciudades. En 709, se toman Samarcanda y Bujara; y en 751, se derrota a los chinos en el río Talos, dando a la región el nombre árabe de Mawarannhar. Con el declive de los califatos árabes, pasaron a gobernar dinastías locales, configurándose una civilización musulmana, basada en una agricultura de regadío muy desarrollada y en la artesanía. En estas dinastías, los turcos van a tener un papel social creciente: conforman el estamento militar; poco a poco van a

³⁵⁶ El Imperio Khasan dominó el noroeste del actual Irán, Afganistán, el nordeste de la India y Pakistán, además del sur de Asia Central. En el siglo VI, consiguieron ser expulsados de todos los territorios por la llegada de los turcos, que los arrinconaron en la India, donde con el tiempo desaparecieron históricamente.

ir islamizando y haciéndose con el poder en la región. En estas fechas, que se extienden hasta el siglo XIII, las grandes ciudades de Samarcanda, Bujara y Urgench se convierten en prósperos centros de comercio, debido a las caravanas de la Ruta de la Seda, que unía China con Bizancio.

En el primer cuarto del siglo XIII, los mongoles de Genghis Kan invadieron Asia Central y devastaron la región³⁵⁷. Tras su muerte, la zona de Mawarannhar y el valle del Fergana fueron entregados al hijo del kan, Chagatai; pero las disputas intestinas hicieron que toda la región quedase dividida entre el influjo de la *Horda de Oro*³⁵⁸, al norte, y el kanato mongol de Irán, al sur. Los primeros se islamizaron tempranamente, a comienzos del siglo XIV, y los segundos lo hicieron años más tarde. Mientras, las zonas esteparias de Asia Central eran el paradero de las tribus turcas y mongolas.

En la segunda mitad del siglo XIV, un jefe de tribu turco, Amu Timur, conocido como Tamerlán, se hizo, primero, con el control de toda la Transoxiana, luego con todos los territorios de la Horda de Oro, hasta dominar una extensión que iba desde Mesopotamia y el Cáucaso, hasta Irán, Afganistán y la India. Quería emular a Genghis Kan y, en crueldad en la lucha, lo consiguió. A la vez, estableció su capital en Samarcanda, desarrollando allí las artes y la cultura. Este imperio no sobrevivió unificado a su muerte (1405), pero se formarán varios centros de poder timúridas.

Como ya hemos visto anteriormente, en el siglo XV se formó en las estepas centrales de Kazajistán una confederación de tribus uzbekas y kazajas, de origen turco-mongol. Desde finales del siglo, los uzbekos, separándose de los kazajos, invadieron el sur, ocupando las ciudades de Bujara, Taskent, Urgench y todo el valle del Fergana. A los uzbekos los dirigía Mohamed Shaybani, quien conquistó aproximadamente los territorios que conformarían el actual Uzbekistán (si añadimos Jiva). Según las

³⁵⁷ En 1220, tras la toma de Bujara, las tropas de Genghis Kan mataron a 30.000 defensores a sangre fría, a la vez que esclavizaban a todas las mujeres y niños.

³⁵⁸ Kanato heredero del Imperio de Genghis Kan. Su zona nuclear de influencia se asentaba en el curso bajo del Volga, mientras extendía su influjo hasta Europa Oriental y Asia Central. Estaba conformado por mongoles, turcos y poblaciones locales eslavas. Fue aliado geopolítico de los rusos y, la protección que les brindó en su flanco oriental, sirvió para que aquellos pudieran acceder a un desarrollo político y económico estable.

tradiciones, estas tribus se habían convertido al Islam en el siglo XIV, cuando pertenecían a la confederación de la Horda de Oro (Bashiri, [2003](#)).

La conquista tuvo como consecuencia que todos los habitantes pasaran a denominarse uzbekos, aunque perteneciesen a diversos orígenes (turcos y tayikos). Con la muerte de Shaybani, sus sucesores intentaron extender los dominios, pero fracasaron, dividiéndose el territorio en pequeños núcleos de poder. Hasta el siglo XIX, la situación sociopolítica permaneció más o menos sin grandes cambios, a no ser la consolidación progresiva de tres kanatos: en 1512, el de Jiva; a mediados del siglo XVI, el de Bujara; y, mucho más tardío, a comienzos del siglo XIX, el de Kokand, que aglutinaba los territorios del valle de Fergana. Todos ellos eran teocracias feudales multiétnicas (turcomanos, tayikos, uzbekos, kirguizos y karakalpakos), que no tenían fronteras definidas y que ejercían una soberanía nominal sobre las tribus turcomanas del desierto de Karakum. Desde el siglo XVII, entraron en franca decadencia, sobre todo debido a los ataques de las dinastías descendientes de los timúridas y mongolas, que se realizaban desde Afganistán.

El interés ruso en la región comienza a mediados del siglo XIX, y está relacionado con el choque entre Rusia y Gran Bretaña por motivos coloniales (algodón). En 1847, las tropas del zar construyen el primer fuerte en la frontera con Jiva y, desde allí, comienzan la conquista de los kanatos, que finalizará en 1884 aproximadamente. Éstos, por sus estructuras, no pudieron hacer frente al avance ruso: su retraso tecnológico en armamento era considerable. En 1805, cayó Taskent; en 1868, Samarcanda; en 1875, los kanatos de Kokand y de Jiva; y, en 1884, la región de Merv. Se creó el Gobierno militar del Turquestán, dirigido desde Taskent, que englobaba Kokand y el valle de Fergana; mientras que los kanatos de Jiva y Bujara quedaban como protectorados. Se permitió que la población permaneciese bajo su sistema legal, basado en la ley islámica, además de conservar su propia administración local.

Tras la Revolución de noviembre de 1917, el soviét de Taskent pasó a asumir todo el poder; pero, a la vez, se estableció un gobierno musulmán autónomo en Kokand. En términos generales, en un principio la mayoría de la población rusa se pasó al lado de la Revolución, mientras que el resto no sabían qué hacer. En febrero de 1918, el Ejército Rojo acaba con las esperanzas locales de Kokand y, en abril y septiembre de

1920, ocuparon Jiva y Bujara, respectivamente. Hasta 1922, hubo enfrentamientos con tropas rebeldes.

Desde un inicio, los soviéticos intentaron establecer las fronteras para delimitar las zonas geográficas de uzbekos (turcos) y tayikos (persas) en la región. Así, en 1924, se creó la RSS de Uzbekistán, a la que estaba asociada la RSS Autónoma de Tayikistán. En 1929, se formó la RSS independiente de Tayikistán; pero dejaron a numerosos tayikos en el lado uzbeko y viceversa. Además, el territorio de la RSS de Uzbekistán aglutinó a dos principales centros de la cultura tayika: Samarcanda y Bujara; a pesar de que estas ciudades florecieron con las diversas conquistas turcas, los conquistadores siempre se amoldaron a una cultura y lenguas persas, imperantes en ellas. Incluso hoy en día, las minorías tayikas en ellas son importantes.

El gobierno soviético significó, al igual que en otros lugares de Asia Central, colectivización y purgas entre la intelectualidad. Aunque se llevaron a cabo enormes obras hidráulicas para consolidar el potencial agrario de la región, la economía se desarrolló en base al monocultivo de algodón, creando una gran dependencia en la RSS del resto de la URSS, cuyas consecuencias se van a dejar sentir tras la independencia en 1991. Además, van a provocar un perjuicio irreparable en el mar Aral (cuarta superficie acuífera mundial cerrada), mediante una progresiva desecación, que se ha convertido en un auténtico desastre medioambiental.

A la complejidad étnica ya existente, se añadieron, en los años 40, kurdos y turcos mesjetinos del Cáucaso. A pesar de ello, se mantuvo una estabilidad política y étnica hasta mediados de los años 80. A partir de 1985, tanto los cambios promovidos por M. Gorbachov, como la situación económica de estancamiento, y el debilitamiento del poder centralizador, provocaron el aumento de los conflictos étnicos y religiosos. También agravó la situación la intervención soviética en Afganistán, creando un clima de hostilidad creciente hacia Moscú y la minoría rusa en el país.

El islam siempre ha jugado un papel muy importante en Uzbekistán, sobre todo desde sus centros de Bujara y Samarcanda. Incluso en la época soviética, las autoridades no prohibieron su práctica, sino que se valieron de él para aplacar a la población por medio de la religión. Y, aunque, desde finales de los años 80, el islamismo político ha

ido aumentando, con la independencia no se produjo la explosión fundamentalista que se había vaticinado; demostrando que en Uzbekistán el islam está lejos de constituir un bloque monolítico, sino más bien todo lo contrario, se practica un islam suní tanto hanafi como wahhabi

En 1989, estallaron conflictos étnicos en la región de Fergana, y, en 1990, en Namangan. Ese mismo año, I. Karimov es nombrado Presidente de la RSS de Uzbekistán (ya era Secretario General de PC uzbeko desde el año anterior); a partir de entonces, ha estado a la cabeza del poder en el país. El 1 de septiembre de 1991 proclama la independencia y en diciembre es reelegido Presidente, con casi el 86% de los sufragios. Ha ejercido el poder de manera muy autoritaria, acabando con cualquier forma de oposición.

En cuanto a los factores demográficos (ver Tabla 4.3, 4.4 y 4.5), Uzbekistán es el país más populoso de Asia Central, con una densidad media de 54,8 habitantes por kilómetro cuadrado. Pero, dentro del mismo, observamos importantes diferencias regionales: mientras en las zonas occidentales, en torno al Aral y a las llanuras de Ustyurt, las densidades apenas llegan a las 10 personas por kilómetro cuadrado; en las regiones orientales, en los fértiles valles del Syr-Darya y sus afluentes, alcanzan cuotas en torno a los 300 habitantes por kilómetro cuadrado (regiones de Fergana, Andigan o Taskent).

Uno de los principales problemas, que tenemos que señalar en torno a este país, es la poca fiabilidad que ofrecen las fuentes oficiales en todos los campos, debido a la politización de las mismas. Esto también está presente en los datos demográficos; por ejemplo, dando una menor incidencia a la emigración de los grupos étnicos minoritarios, para dar la sensación de respeto a los derechos de las minorías por parte del régimen de I. Karimov. Por tanto, existe mucha discrepancia entre las fuentes oficiales y las de organizaciones internacionales, e incluso comparando las distintas organizaciones entre sí, debido a que se calculan en base a distintas estimaciones.

Como vemos en la tabla, el crecimiento poblacional ha sido continuo desde finales de los años setenta, pero este factor ha sufrido un claro proceso de desaceleración. Mientras que en los ochenta el crecimiento anual estimado estaba en

torno a un 2,5%; en los noventa, tras la independencia, estaría en el 1,9%; y en los últimos años, habría descendido al 1%. Este descenso del crecimiento se debe a que han caído las tasas de natalidad y, también, por un importante proceso migratorio desde 1991, que asciende, en valores totales, a 845 mil personas, fundamentalmente de minorías rusas, alemanas y ucranianas.

Al igual que en las otras repúblicas ex-soviéticas, el sistema sanitario ha sufrido un colapso desde la independencia. La falta de fondos, con un descenso en el gasto público en sanidad, desde el 4,8 del PIB hasta el 2,6% en 2001; así como la falta de personal médico, debido a la emigración de trabajadores especialistas (rusos, principalmente), son las causas de esta situación. Además, al igual que en Kazajistán, existe un elevado número de funcionarios en este sector (con más de 550 empleados), que no permite la inversión en la modernización del sistema, ya que todo el presupuesto se destina al pago de salarios. En cualquier caso, el Gobierno ha llevado a cabo unas reformas en los objetivos sanitarios que lo diferencia de sus vecinos: la atención se centrado en la medicina primaria, particularmente en áreas rurales, restando importancia al sector hospitalario, con lo que se ha conseguido frenar un proceso de aumento de la mortalidad infantil, que representa un problema más agudo en países como Tayikistán o Kirguistán. A la vez, se han llevado a cabo políticas de información anticonceptiva, lo que ha reducido las tasas de natalidad y ha controlado el aumento demográfico.

A pesar de estas medidas, el porcentaje de población joven es muy elevado, con una media de edad de 21,8. Los efectos de las reformas serán visibles a medio plazo. La importancia del porcentaje de población menor de 14 años, genera una potencialidad en la inestabilidad social, muy peligrosa para el régimen político imperante.

Como se puede observar en estos porcentajes, Uzbekistán es un país primordialmente rural; más del 60% de la población vive en este ámbito. Lo cual es lógico si tenemos en cuenta que, la parte oriental del país se asienta en las tierras más fértiles de Asia Central. Desde la independencia, el porcentaje de población rural ha aumentado, debido a la emigración de las minorías rusas, lo cuales vivían fundamentalmente en las ciudades.

El sector rural se estructura por medio de granjas familiares, junto a explotaciones dedicadas a la producción de algodón, de tamaños variables. El problema fundamental es la falta de reformas en el sector, donde sigue jugando un papel muy importante un sistema de compra compulsiva, por parte del Estado, de los productos agrarios, heredado de época soviética y denominado *goszakuz*. Aunque el país está pendiente de una necesaria reforma, a día de hoy este sector no está, en absoluto, liberalizado. Esto lleva a situaciones de explotaciones de subsistencia, apreciables en el hecho de que el 44% de la fuerza de trabajo está empleada en tareas agrícolas. Sin embargo, este sector solamente cuenta un 36% del PIB y, si restamos a ésto el sector algodonero (que alcanzó en 1988 hasta el 41,5% de las exportaciones), el resultado es un peso poco significativo. Otra prueba cualitativa es que el país apenas mantiene una suficiencia alimentaria.

Por otra parte, las familias rurales son hasta un tercio más numerosas que las urbanas, con una media nacional de 5,4 miembros, poseyendo mayores tasas de crecimiento vegetativo.

En cuanto al desempleo, las cifras oficiales establecen una tasa del 0,3% de la fuerza de trabajo, a finales de 2001. Por su parte, el Programa de Desarrollo de Naciones Unidas estima que el desempleo oculto podría ser del 26,5%, en el último tercio de 1998 (EIU, 2003b: 14), de un total de casi 12 millones de población activa. Estos últimos datos reflejan una situación más realista, con un importante porcentaje de desempleados alojados en el ámbito rural. En este sector, el potencial de inestabilidad social es mucho mayor, como prueba el aumento del islamismo político en estas regiones.

El sistema educativo es herencia de la época soviética, aunque ha sufrido la caída en los gastos estatales, del 12% del PIB en 1992 al 7% en 2001. Aunque las cifras oficiales establecen que la población uzbeka posee unos mínimos educativos muy elevados, lo cierto es que, paralelamente a lo que ha sucedido en otras repúblicas vecinas, las tasas de escolarización en la enseñanza primaria y preescolar han descendido bruscamente, comenzando una tendencia que tendrá unos efectos indudables a medio plazo. Esto está relacionado con el descenso de recursos en estos sectores educativos, especialmente en el ámbito rural. En zonas rurales, el índice de

escolarización preescolar es del 9,5% en 1999, frente al 31% de las áreas urbanas en ese mismo año. Mientras que en 1992 este índice era del 31% en todo el país. Aunque este dato no indica que luego estos niños no se incorporen a los estudios primarios, reflejan un descenso en el interés familiar, o bien una falta de infraestructuras.

En cuanto a la defensa de los derechos humanos, Uzbekistán es un régimen represivo, solamente comparable en la región con el de Turkmenistán. El Presidente I. Karimov controla todos los mecanismos de poder del país, prohibiendo cualquier manifestación pública contraria a las pautas oficiales. Todos los partidos nacionalistas e islamistas están prohibidos, estando legalizados aquellos que están promovidos por el Gobierno.

Para controlar a la población, se utilizan unos poderosos servicios secretos de seguridad, herederos directos de la KGB. El argumento utilizado por el Gobierno, para mantener el estado represivo, es el peligro islamista, materializado en las acciones terroristas y guerrilleras del Movimiento Islámico de Uzbekistán, de 1997 a 2001. Aunque fue destruido durante la de guerra de Afganistán, parece que en los últimos meses han "renacido" grupos similares en el ámbito rural del valle de Fergana, centro del islamismo del país. En cualquier caso, los servicios de seguridad adjudican este objetivo a cualquiera de las formas de oposición que se produzcan.

Las continuas violaciones de los derechos humanos han provocado, en múltiples ocasiones, las protestas de diversas organizaciones internacionales, como la OSCE, la Unión Europea o la ONU.

En relación a los factores étnicos, también es muy sensible a la tergiversación oficial de los datos. Debido a las importantes emigraciones, el Gobierno ha llevado a cabo una enfatización en el concepto de "nacionalidad uzbeka", para moderar las tendencias nacionalistas étnicas de los primeros años de la independencia. Pero, al mismo tiempo, el Gobierno ha presionado a muchas personas para que se declaren étnicamente uzbekos, para aumentar el porcentaje de la etnia nacional. Estas medidas han sido particularmente intensas entre la población de origen tayiko, con lo que el porcentaje oficial está probablemente muy subestimado. Esta política ya se daba en época soviética, por la dificultad de diferenciar entre los tayikos y los uzbekos, debido a

una situación de bilingüismo y de matrimonios mixtos. Según el autor, Iraj Bashiri (2003), ha habido una historia paulatina de asimilación de la población tayika por la uzbeka en la región de los valles, que se acelera en época soviética, mediante la catalogación de etnia uzbeka a aquellas personas de dudosa procedencia.

La mayoría de los tayikos considerados como tales viven en Samarcanda y Bukhara (considerados centros históricos tayikos). Por su parte, las demás minorías, destacando kazajos y rusos, viven en la región de Taskent, especialmente en la capital. Esto lleva a considerar que la gran mayoría de la población rural es de origen uzbeko.

Económicamente, Uzbekistán aún no ha podido recuperar los niveles de PIB anteriores a la independencia, aunque, desde finales de los años noventa, ha mantenido una tasa de crecimiento estable en torno a algo más del 4% anual del PIB. De 1990 a 2001, el país ha sufrido un descenso medio del PIB per cápita de -1,9% anualmente, que es ligeramente superior al crecimiento anual medio de la población.

La tendencia económica de Uzbekistán ha seguido el mismo proceso que sus vecinos: un brusco descenso tras 1991 y una paulatina recuperación desde mediados de los noventa. Pero, a diferencia de otros, la moderada entrada de inversión extranjera en el sector industrial y energético, concretamente, ha provocado que los motores de la economía uzbeka sean más parecidos a la época soviética: la exportación de algodón y oro. De esta manera, el sector industrial está muy poco desarrollado, dependiendo incluso de la inversión extranjera en las grandes plantas de manufactura, como la fábrica de coches de Daewoo. Aun así, Uzbekistán es autosuficiente energéticamente, incluso con capacidad de exportación de gas a sus vecinos.

Otro factor muy negativo de la economía uzbeka, que incide directamente en los niveles de vida de la población, son los altos índices de inflación, con un incremento medio del 25% de 1998 a 2002. Siendo el sector de servicios el que más ha aumentado. El FMI ha elaborado diversos planes para modernizar y liberalizar la economía para financiar la deuda externa, que, a pesar de que no se vayan a cumplir en todo su contenido, van a provocar al menos tímidas medidas privatizadoras, debido a la importancia creciente de los créditos de las agencias multilaterales dentro de la economía uzbeka.

Rusia es el principal socio comercial de Uzbekistán, a quien compra bienes de consumo y de equipo, y vende fundamentalmente algodón. Aunque las cifras de la tabla se refieren al año 2000, los porcentajes de este país posiblemente aumentarán en los próximos años, debido a los acuerdos energéticos firmados entre Moscú y Taskent, para que empresas rusas inviertan en el sector del gas uzbeko.

Las principales exportaciones del país son el algodón y el oro, sumando casi más del 50% de las exportaciones en 1998. También son muy importantes las exportaciones de gas a sus países vecinos: Kazajistán, Kirguistán y Tayikistán. Todo esto confiere una gran dependencia del país de los precios internacionales de estos productos. Las tendencias actuales muestran un descenso en las exportaciones de gas, por la producción de gas nacional en sus mercados potenciales; y en las de algodón, por el descenso de la producción nacional.

A pesar de esta dependencia, el país posee una importante diversificación en sus socios comerciales, tanto en las exportaciones como en las importaciones.

5.3.1 Análisis del proceso político de consolidación del autoritarismo en Uzbekistán, de 1991 a 2005

Tabla 5.3.1 Evolución de las variables e indicadores del pluralismo político y la competencia en Uzbekistán

Variables	Indicadores	Kazajistán		
<i>Marco temporal</i>		T ₁	T ₂	T ₃
D_{1v1} <i>Pluralismo</i>	I_{d1v1} <i>Pluralismo</i>	2	1,5	1,5
D_{1v2} <i>Competencia</i>	I_{d1v2} <i>Competencia</i>	2	1,5	1,5
D_{1v3} <i>Procesos electorales</i>	I_{1d1v3} <i>Periodicidad</i>	2	1,5	1
	I_{2d1v3} <i>Manipulación</i>	1,5	1,5	1
	I_{3d1v3} <i>Limpieza</i>	1,5	1,5	1
	I_{4d1v3} <i>Libertad</i>	2	1,5	1
	I_{5d1v3} <i>Consenso</i>	1,5	1,5	1,5
D_{1v4} <i>Funciones elecciones</i>	I_{d1v4} <i>Eficacia elecciones</i>	1,5-1	1,5-1	1,5-1
			1	

Fuente. Elaboración propia

Tabla 5.3.2 Evolución de las variables e indicadores del funcionamiento del gobierno en Uzbekistán

Variables	Indicadores	Kazajistán		
<i>Marco temporal</i>		T ₁	T ₂	T ₃
D_{2v1} <i>Reparto poder</i>	I_{d2v1} <i>Separación poderes</i>	1	1	1
D_{2v2} <i>Parlamento</i>	I_{d2v2} <i>Parlamento</i>	1,5	1,5	1
D_{2v3} <i>Gobierno</i>	I_{1d2v3} <i>Gobierno</i>	1,5	1,5	1
	I_{2d2v3} <i>Accountability</i>	1	1	1
D_{2v4} <i>Veto players</i>	I_{d1v4} <i>Veto players</i>	1,5	1,5	1,5
D_{2v5} <i>Dominios reservados</i>	I_{d2v1} <i>Existencia</i>	1,5	1,5	1,5
D_{2v6} <i>Corrupción</i>	I_{d2v1} <i>Corrupción</i>	1,5	1	1,5

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5.3.3 Evolución de las variables e indicadores de los derechos y libertades públicas en Uzbekistán

Variables	Indicadores	Kazajistán		
		T ₁	T ₂	T ₃
<i>Marco temporal</i>		T ₁	T ₂	T ₃
D_{3v1} <i>Derechos</i>	I_{1d3v1} <i>Asociación</i>	2	1,5	1,5
	I_{2d3v1} <i>Sindicación</i>	1,5	1	1
D_{3v2} <i>Libertades</i>	I_{1d3v2} <i>Expresión</i>	1,5	1,5	1,5
	I_{2d3v2} <i>Media</i>	1,5	1	1,5
D_{3v3} <i>Estado derecho</i>	I_{1d3v3} <i>Autonomía</i>	1,5	1,5	1
	I_{2d3v3} <i>Protección</i>	-	1,5	1,5
	I_{3d3v3} <i>Monopolio</i>	1,5	2	1,5
	I_{4d3v3} <i>Derechos humanos</i>	1,5	1,5	1

Fuente: Elaboración propia

5.3.2 Análisis de las Estructuras Internacionales en relación a Uzbekistán de 1991- 2005

Tabla 5.1.4 Valor de las estructuras internacionales de 1991-2005

<i>Uzbekistán</i>	T ₁ 1991-1995	T ₂ 1995 – 11s 2001	T ₃ 11s 2001 - 2005
V ₁₁ <i>Equilibrio de poder sistémico</i>	4	14	4
V ₁₂ <i>Equilibrio de poder regional</i>	7	8	5
V ₁₃ <i>Dependencia económica regional</i>	7	7	7
V ₁₄ <i>Integración regional</i>	8	8	2
V ₁₅ <i>Estructura económica internacional</i>	16	16	16
V ₁₆ <i>Instituciones diplomáticas int.</i>	16	16	16

De 1991 a 1995

Adolfo Calatrava

9	11	A/A	A/A	3	1
10	12	B/A	B/A	4	2
<i>IDL</i>	<i>IIL</i>		V_{11}	<i>IIA</i>	<i>IDA</i>
13	15		V_{12}	7	5
		A/B	A/B	V_{13}	V_{12}
14	16			8	6
	V_{15}	V_{16}		V_{14}	
		B/B	B/B		

De 1995 a 11 de septiembre de 2001

9	11	A/A	A/A	3	1
10	12	B/A	B/A	4	2
<i>IDL</i>	<i>IIL</i>			V_{14}	<i>IDA</i>
13	15		V_{13}	7	5
		A/B	A/B		
14	16			8	6
V_{11}	V_{15}	V_{16}	V_{12}	V_{14}	
		B/B	B/B		

De 11 de septiembre de 2001 a 2005

Análisis de los procesos de cambio político en Asia Central

9	11	A/A	A/A	3	1
10	12	B/A	B/A	4	2
<i>IDL</i>	<i>IIL</i>		V_{11}	<i>INA</i>	<i>IDA</i>
13	15	A/B	V_{13} A/B	7	5
14	16	V_{15}	V_{16}	8	6
		B/B	B/B		

Adolfo Calatrava

CHAPTER 6 RESEARCH CONCLUSIONS

One of our main objectives, which we believe has been achieved, was to see if it was feasible to study the international dimension of internal political processes through the relationship of these processes with International Structures. Usually, researches on external factors of transitions have been focusing on actions of main international or transnational actors. Researchers have been focusing also on the decisions made by major domestic players. From our perspective, the mere existence of international institutions and organizations, as the World Trade Organization, the European Union or NATO, can limit actions of the main internal actors, even without pressure or conditionality mechanisms. Or also through indirectly impact, through a modification of the structures and economic relations.

From our view, it is important to analyze not only the connections (or lack of connections) between the states (governments) and these international institutions, but also see how these connections would be established. And if it is possible do that through studies of international structures. In this regard, we believe this PhD thesis has contributed to the development of this approach, by proving that the modification of International Structures has an impact on domestic political processes. It does not matter whether they are systemic or regional structures, neither if they are political or economic structures. Even if the structures are altered temporally.

If we concentrate on proposed research questions, our inquiry seems to indicate that the first hypothesis is verified. That is, by varying the importance of Central Asia region within the International System (and consequently the importance of the different countries in the region), the impact of International Structures varies directly. That means if the importance of the region increases the impact of the International Structures also increases. We have proven it by analyzing the change after September 11th attacks, when the region acquires strategic importance, especially because of its proximity to Afghanistan (the war theater in the *fight against terrorism* policy) and the threats of a wide expansion of the jihadist Islam. Also, but less obvious, the increasing of

the importance of regional hydrocarbon resources, particularly in Kazakhstan, has produced a higher impact of the International Structures in the domestic political processes.

In both cases this impact has been supporting consolidation of authoritarian processes. Main political actors in the region (leaders) have this intention after independence (in the case of Kyrgyzstan with qualifications).

All Central Asia republics Presidents tend to practice, to varying degrees, a variable geometry foreign policy, allowing them to adapt to different situations to get advantage. In Uzbekistan, it has been demonstrated as the president has varied relationships with key actors, the United States, Russia or China, to maintain a situation of direct support for his regime, or at least a support to maintain the status quo and the stability. Kazakhstan and Kyrgyzstan have also conducted this foreign policy to counter balance the power of Russia. Although in both countries has involved the implementation of economic reforms (liberalization). Kyrgyzstan is the country of the three study cases, which has less importance in the International System for political and economic reasons. We have checked in this case a lower impact of International Political Structures, although a higher impact of Economic Structures. Latest structures have an indirect impact against the consolidation of authoritarianism.

Likewise, we have proved that the increased of Security issues, in relations between the actors, has been a strengthening the consolidation of authoritarianism processes in the region. This increasing has led to support to the status quo and stability above reform issues. The needs of United States and its Western allies of military bases and political support for the invasion of Afghanistan led them to support regional authoritarian regimes (these bases were established in Uzbekistan and Kyrgyzstan). But what happened is that we could not control the impact of this variable, thus verifying the hypothesis is not sufficiently clear. On the one hand, in Kazakhstan study case, security issues do not seem to have been the most important in the last period (2001-2005), but it was the development of the extraction and export of oil. Only this latest might fit within the hypothesis if we understood that those issues (oil supply) are within

a dimension of economic security. On the other, the consolidation of authoritarianism process is predates to the 9/11 attacks. After, there is an intensification of the process but we cannot assure (proving causation) whether it is due to the dominance of security issues, or due to other intervening variables. For these reasons, we believe that this assumption remains valid, but it would take a new research strategy for verification or refutation. Either increases the number of study cases, to analyze differences and not similarities; or by extending the time period of these same study cases, to analyze another period where the importance of the security issues decrease.

Regarding the third hypothesis, which referred to the direct relationship between regime pluralism and the impact of International Structures, we have to say that the verification has been inconclusive. In the research we could not verify or disprove the hypothesis because in the comparison of most plural regime, Kyrgyzstan, with others less, Kazakhstan and Uzbekistan, respectively, we have not detected an increase of the impact of International Structures. Furthermore, in this research we prove that another element is essential to produce the same effect: the relative position of the country (not only the region) in the International System. In this regard, Kazakhstan and Uzbekistan, for economic and security reasons, are more relevant than Kyrgyzstan. So we cannot clearly establish the relationship between the variables in this hypothesis

As for the theoretical contributions that we believe this research has provided, first, as we already noted, the approach itself: the impact of International Structures in internal political processes. This approach has some advantages in the study of international dimension of political processes. It is not necessary to deepen analyze bilateral relations of international actors. Only we have to explain the form acquired of these relations within the International System. And from this point, study how the position of a state in the same system impact on its own domestic political processes. So, it is not necessary to analyze speeches or diplomatic documents, actor intentions, etc., and we can overcome language problems. Undoubtedly because the approach is based on structures not agency, we study frameworks where the actions and decisions of the actors can move in one direction or the other, but always with a more probabilistic than determinant.

Making a contribution in the debate of importance of structures or agency in transition processes was not an objective of our research. Anyway, we think this is a sterile debate, since it depends on each research approach. In this particular we wanted to see if there was such impact of international structures in domestic political processes, and we think we have found it. Our work could serve as a basis for future research where from analyzes made here, it could be studied decisions or actions of the main actors of these countries (in Central Asia or other scenario)

We have also achieved some relevant contributions in Comparative Politics. Firstly, following the studies of M. McFaul (2009), we can verify the *missing variable* (external factors in transition processes) is crucial for explaining processes of political change in post-communist regimes. Specifically in Central Asia, role of Russia is crucial, as we have warned throughout the entire research: stability, economic dependency, or limited power of other actors, is essential to promote authoritarianism. Thus, we believe that this research should be understood within the approach of autocracy promotion, but not from the perspective of agency, but through International Structures.

Finally, we think that this research has helped to build bridges between two sub-disciplines of Political Science, International Relations and Comparative Politics, which often are far away, even when they usually share objective of research.

CAPÍTULO 7 BIBLIOGRAFÍA

ABDURAKHIMOV, N.A. (2002): "The Colonial System of Power in Turkistan" *International Journal of Middle East Studies*, 34, 2: 229-262.

ACHEN, C. y D. SNIDAL (1989): "Rational Deterrence Theory and Comparative Case Studies" *World Politics* 41, 2:143-69.

ADCOCK, R. y D. COLLIER (2001): "Measurement validity: A shared for qualitative and quantitative research" *American Political Science Review* 95, 3:529-47.

ALLEN, (1984): *The Nazi seizure of power: The experience of a single German town, 1922-1945*, Nueva York: Franklin Watts

ALLISON, G.T. (1969): "Conceptual models and the Cuban missile crisis: Rational Polity, Organization Process and Bureaucratic Politics" *The American Political Science Review* 63, 3: 689-716.

ALLISON, R. (2001): "Structures and Frameworks for Security Policy Cooperation in Central Asia" en ALLISON, R. y L. JONHSON (eds.): *Central Asia Security: The New International Context*, Londres: The Royal Institute of International Affairs, pp. 219-246

--- (1989): "Review article: The international-national connection", *British Journal of Political Science*, 19, 2: 237-59.

ALMOND, G, S. FLANAGAN y R. MUNDT (1973): *Crisis, Choice and Change*, Boston: Little, Brown and Co.

ALMOND, G.A y VERBA, S. (1989) (1ª ed. 1963): *The civic culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Londres: Sage Publications, Inc.

ALONSO, S, y J.M. MARAVALL (2001): "Democratización en la periferia europea" *Revista Española de Ciencia Política* 5: 7-47.

ALVARADO PÉREZ, E. (2004) "Método Comparativo " en R. Reyes (cerdo): *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*, Pub. Electrónica, Madrid: Universidad Complutense <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario> [consultado el 3 de abril de 2010]

AMBROSIO, T. (2008): "Catching the "Shanghai Spirit": How the Shanghai Cooperation Organization promotes authoritarian norms in Central Asia" *Europe-Asia Studies* 60, 8: 1321-1344.

ANDERSON, J. (1997): "Elections and political development in Central Asia" *Journal of Communist Studies and Transition Politics* 13, 4: 28-53.

ARAS, B. (2002): *The new Geopolitics of Eurasia and Turkey's position*, Londres: Frank Cass.

ARENDT, H. (1976/1951): *The origins of totalitarianism* Londres: Harcourt Brace & Company.

ARENDT, H. (2006/1951): *Los orígenes del totalitarismo* Madrid: Alianza Editorial

ARON, L. (2006): "The 'Mystery' of the Soviet Collapse" en *Journal of Democracy* 17, 2: 21-34

BADER, J., J. GRÄVINGHOLT y KÄSTNER, A. (2010): "Would autocracies promote autocracy? A political economy perspective on regime-type export in regional neighbourhoods" *Contemporary Politics*, 16:1, 81-100.

BARBÉ, E. (2011): *Relaciones Internacionales*, Madrid: Tecnos.

BARBER, B. R. (1969): "Conceptual foundations of Totalitarianism" en FRIEDRICH, C.J., CURTIS, M. y B. R. BARBER *Totalitarianism in perspective Three views* Nueva York: Praeger, páginas: 4- 52.

BARNETT, M. (2005): "Social Constructivism" en BAYLIS J. y S. SMITH (eds.) *The Globalization of World Politics. An Introduction to international relations (Third Edition)*, Nueva York: Oxford University Press, páginas 251-270.

BARTOLINI, S. (1995): "Metodología de la investigación política" en PASQUINO, G. (comp.): *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Alianza Universidad Textos.

BASHIRI, I. (1999): *Kyrgyz National Identity*, versión electrónica: <http://www.angelfire.com/rnb/bashiri/Kyrgid/kyrgid.html> (visitado el 17 de agosto de 2010)

---- (2003): *Uzbekistan: An Overview*, versión electrónica: <http://www.angelfire.com/rnb/bashiri/Uzbekistan/Uzbek.html> [visitado el 17 de agosto de 2010]

BAYLIS J. (2005): "International and global security in the post-cold war era" en BAYLIS J. y S. SMITH (eds.) *The Globalization of World Politics. An Introduction to international relations (Third Edition)*, Nueva York: Oxford University Press, páginas 297-324.

BAYLIS J. y S. SMITH (eds.) (2005): *The Globalization of World Politics. An Introduction to international relations (Third Edition)*, Nueva York: Oxford University Press.

BEBLAWI, H. (1990): "The Rentier State in the Arab World" en LUCIANI, G. (ed.): *The Arab State*, Londres: Routledge, páginas 85-218.

BINGOL, Y. (2004): "Nationalism and Democracy in Post-Communist Central Asia" *Asia Ethnicity* 5, 1: 43-60.

BLÁZQUEZ, B. y DELGADO, S. (2008): “Las formas de gobierno: el sistema democrático y sus tipos” en C. DE CUETO, C. y M. DURÁN *Regímenes políticos contemporáneos: entre inmovilismo y cambio*. Granada: Comares, pp. 45-74.

BOGAARDS, M. (2009): “How to clarify hybrid regimes? Defective democracy and electoral authoritarianism” *Democratization* 16, 2: 399-423.

BOHR, A. (2004): “Regionalism in Central Asia: New Geopolitics, Old Regional Order” *International Affairs* 80, 3: 485-502

BUSTELO, P. (2010): “Asia Central: importancia estratégica y relaciones externas” *Análisis del Real Instituto Elcano (ARI)* 85: 1-6.

BRADY, H.E. y C.S. KAPLAN (1994): “Eastern Europe and the Former Soviet Union” en BUTLER, D. y A. RANNEY (eds.): *Referendums around the World. The growing use of direct democracy*, AEI Press: Washington, pp. 174-217.

BRELAUR, G.W. (1997): “Impact of International Environment: Theoretical and Methodological consideration” en DARWISHA, K. (ed.): *The International Dimension of Postcommunist Transition in Russia and the new States of Eurasia*, Nueva York: M.E. Sharpe, páginas: 3-12

BRINKS, D. y M. COPPEDGE (2006): “Diffusion is no Illusion: Neighbor Emulation in the Third Wave of Democracy” *Comparative Political Studies* 39, 4: 463-489.

BROOKER, P. (2000): *Non-Democratic Regimes. Theory, Government and Politics (Comparative Government and Politics)*, Nueva York: St. Martin's Press.

--- (1969): *Dilemmas of change in Soviet Politics*, Nueva York: Columbia University Press

--- (1970a): *Ideología y poder en la Unión Soviética*, Buenos Aires: Paidós.

COMPROBAR UAM FL/Sótano/73579 y D/NBb.2/138 1

--- (1970): *Between Two Ages: America's Rule in Technetronic Era*, Nueva York: Viking Press

--- (1976): “Soviet Politics: From the Future to the Past?” en COCKS, P., R. DANIELS y N.W. HETT, *The Dynamics of Soviet Politics*, Cambridge, MA: Harvard University Press, pp. 337-354.

BULL H. (2005): *La sociedad anárquica, un estudio sobre el orden en la política mundial* Madrid: Los libros de la Catarata

BUNCE, V. (1995): “Should Transitologists be grounded?” *Slavic Review* 54, 1:112-127.

---- (2003): “Rethinking Recent Democratization Lessons from the Postcommunist Experience” *World Politics* 55, 2: 167-192

BUNCE, V. y J.M ECHOLS (1980): “Soviet Politics in the Brezhnev era: “Pluralism” or “Corporatism”?” en D.R. KELLEY (ed.), *Soviet Politics in the Brezhnev Era*, Nueva York: Praeger.

BUNCE, V., M. McFAUL y K. STONER-WEISS (2009): “Epilogue. To Changing Character of Global Struggle for Democracy” en BUNCE, V., M. McFAUL y K. STONER-WEISS *Democracy and Authoritarianism in the Postcommunist World*, Nueva York: Cambridge University Press

BUNCE, V. y S. WOLCHIK (2009): “A Regional Tradition. The Diffusion of Democratic Change Under Communism and Postcommunism” en BUNCE, V., M. McFAUL y K. STONER-WEISS *Democracy and Authoritarianism in the Postcommunist World*, Nueva York: Cambridge University Press.

BURNELL, P. (2006): “Promoting Democracy Backwards” *Documentos de Trabajo FRIDE* 28: 1-16

---- (2010a): “Is there a new autocracy promotion?” *Documentos de Trabajo FRIDE* 96: 1-16.

---- (2010b): “Promoting Democracy and Promoting Autocracy? Towards a Comparative Evaluation” *Journal of Politics and Law* 3, 2: 3-14

BURNELL, P. y O. SCHLUMBERGER (2010): “Promoting Democracy – promoting autocracy? International politics and national political regimes” *Contemporary Politics* 16, 1: 1-15.

BUZAN, B. (2004): *From International to World Society? English School Theory and the Social Structure of Globalisation* Cambridge: Cambridge University Press.

CAIS, J. (1997): *Metodología del análisis comparativo*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, CIS.

CALATRAVA, A. (2012a): “La seguridad energética: un análisis de caso, Asia Central – Kazajistán” en DE CUETO NOGUERAS, C. y A. CALATRAVA: *Defensa y Globalización*, Granada: Editorial Universidad de Granada, páginas 353-382.

---- (2012b): “El estatuto legal del mar Caspio: un análisis desde la seguridad energética” en DE CUETO NOGUERAS, C. y A. CALATRAVA: *Los nuevos modelos internacionales de estabilización y cooperación en las políticas de seguridad y defensa de España y sus aliados*, Granada: Editorial Universidad de Granada (en imprenta)

CAMPBELL, D.T. (1975): “Degrees of Freedom and the Case Study” *Comparative Politics* 8, 2:178-193.

CANSINO, C. y COVARRUBIAS, I. (2005): “Reseña de de *Democracias y Democratizaciones* de Leonardo Morlino” *Andamios. Revista de Investigación Social* 2, 3: 197-204.

CANOVAN, M. (1995): *Hannah Arendt: a reinterpretation of her political thought*, Cambridge: Cambridge University Press.

CAROTHERS, T. (2002): "The End of the Transition Paradigm" *Journal of Democracy* 13, 1:5-21.

---- (2007): "The "Sequencing" Fallacy" *Journal of Democracy* 18, 1: 12-27.

CAZORLA PÉREZ, J. (2008/1997): "Transiciones y cambio político" en DEL ÁGUILA, R.: *Manual de Ciencia Política*, Madrid: Trotta.

CHEHABI, H. y J.J. LINZ (1998): *Sultanic Regimes*, Londres: John Hopkins University Press.

COHEN, S.F. (1985): *Rethinking the Soviet Experience: Politics and History since 1917*, Nueva York: Oxford University Press

COLINO, C. (2004) "Método Comparativo " en R. Reyes (cerdo): *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*, Pub. Electrónica, Madrid: Universidad Complutense <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario> (Visitado el 24 de julio de 2009)

COLLER, X. (2000): *Estudio de casos* Madrid: CIS.

COLLIER, D. (1979) (ed.): *The new Authoritarianism in Latin America*, Princeton: Princeton University Press.

---- (1993): "The Comparative Method", en FINIFTER, A.W. (ed.) *Political Science: The State of the Discipline II*. Washington D.C.: American Political Science Association.

COLLIER, D. y S. LEVITSKY (1997): "Democracy with adjectives: Conceptual innovation in comparative research" *World Politics* 49, 3: 430-451.

COLLIER, D., MAHONEY, J. y J. SEAWRIGHT (2004): "Claiming too much: Warning about selection bias" en BRADY, H.E. y D. COLLIER (eds.) *Rethinking Social Inquiry. Diverse tools, shared standards*. Lanham: Rowman & Littlefield.

COLLIER, R.B. y D. COLLIER (1991): *Shaping the Political Arena: Critical Junctures, the Labor Movement and Regime Dynamics in Latin America*, Princeton: Princeton University Press

COLLINS, K. (2002): "Clans, Pacts and Politics in Central Asia" *Journal of Democracy* 13, 3: 137-152

---- (2006): *Clan politics and regime transition in Central Asia*, Cambridge: Cambridge University Press

COLOMER, J.M. (1994). "Teorías de la transición" *Revista de estudios Políticos* 86: 243-253.

---- (1995): *Game Theory and the transition to democracy: The Spanish model* Aldershot: Edward Elgar.

---- (1998): *La transición a la democracia: el modelo español* Barcelona: Anagrama.

---- (2001): *Transiciones estratégicas. Democratización y teoría de juegos* Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

CROISSANT, A. y W. MERKEL (2004): "Introduction: democratization in the early twenty-first century" *Democratization* 11, 5: 1-9.

CURTIS, M. (1969): "Retreat from totalitarianism" en FRIEDRICH, C.J., CURTIS, M. y B. R. BARBER *Totalitarianism in perspective Three views* Nueva York: Praeger, páginas: 52-121.

DAHL, R. (1971): *Polyarchy: participation and opposition*, New Haven: Yale University Press.

DALLIN, A. (1995): "Causes of the Collapse of USSR" en DALLIN, A. y G.W. LAPIDUS: *The Soviet System: from Crisis to Collapse*, Boulder (Colorado): Westview Press, pp. 673-693.

DANI, A.H. y V.M. MASSON (1992): *History of Civilizations of Central Asia (Vol. I): The Dawn Of Civilization, Earliest Times to 700 b.C.* París: UNESCO.

D'ANIERI, P. (2011): "A New wave of Autocracy? Transnational Diffusion of Techniques to Reduce Political Competition" *Artículo en progreso*

DARWHISA, K. y M. TURNER (1997): "The interaction between Internal and External Agency in Postcommunist Transition" en DARWISHA, K. (ed.): *The International Dimension of Postcommunist Transition in Russia and the new States of Eurasia*, Nueva York: M.E. Sharpe, páginas: 398-424

DE CUETO, C. (2000): *Proyecto docente para la asignatura "Política comparada" para el concurso de provisión de una plaza de profesor titular*. Departamento de Ciencia Política y de la Administración. Universidad de Granada. Ejemplar mimeografiado.

DE CUETO, C. y DURÁN, M. (2008): "Las comparaciones en los estudios políticos" en DE CUETO, C. y DURÁN, M. *Regímenes políticos contemporáneos: entre inmovilismo y cambio*. Granada: Biblioteca Nueva.

DIAMOND, L., LINZ, J.J. y M. LIPSET (1989): *Democracy in Developing countries* Boulder: Lynne Rienner.

DJALILI, M.R. y T. KELLNER (2003): *La Nueva Asia Central. Realidades y desafíos* Barcelona: Bellaterra.

DOGAN, M. y D. PÉLASSY (1984): *How to Compare Nations: Strategies in Comparative Politics*. Chatham, NJ: Chatham House Publishers.

D'ENCUASSE, C.H. (1978): *L'empire éclate: la révolte des nations en URSS*, París: Flammarion.

---- (1988): *Islam and the Russian Empire: Reform and Revolution in Central Asia*, Berkeley: University of California Press.

---- (1989): "The Fall of Czarist Empire" en ALLWORTH, E. (1989): *Central Asia. 120 years of Russian Rule*, Durham y Londres: Duke University Press, pp. 207-223.

---- (1989b): "Civil War and New Governments" en ALLWORTH, E. (1989): *Central Asia. 120 years of Russian Rule*, Durham y Londres: Duke University Press, pp. 224-253.

---- (1993): *The End of the Soviet Empire: The Triumph of the Nations*, Nueva York: Basic Books

EBENSTEIN, W. (1958): "The Study of Totalitarianism" *World Politics* 10, 2: 274-288.

EISENSTADT, S. N (1973): *Traditional patrimonialism and modern neopatrimonialism* Londres: Sage Publications.

ERDMANN, G. y U. ENGEL (2007): "Neopatrimonialism Reconsidered: Critical Review and Elaboration of an Elusive Concept" *Commonwealth & Comparative Politics* 45, 1: 95-119.

FAURE, A. M. (1994): "Some methodological problems in Comparative Politics" *Journal of Theoretical Politics* 6, 3: 307-322.

FINER, S. (1970): *Comparative Government*, Nueva York: Penguin.

FLERON, F.J. (1969): "Toward a Reconceptualization of Political Change in Soviet Union: The Political Leadership System" *Comparative Politics* 1, 2: 228-244.

FLYVBJERG, B. (2006): "Five Misunderstandings about Case-Study Research" *Qualitative Inquiry* 12, 2: 219-245.

FORTI, S. (2008): *El totalitarismo: trayectoria de una idea límite*, Barcelona: Herder.

FOLTZ, R. (1996): "The Tajiks of Uzbekistan", *Central Asia Survey* 15, 2: 213-216.

FRANK, G. (1992): "The Centrality of Central Asia" *Studies in History*, 8, 1: 43-97.

FRIEDRICH, C., (1954): *Totalitarianism*, Cambridge: Harvard University Press.

--- (1969): "The Evolving Theory and Practice of Totalitarian Regimes" en FRIEDRICH, C., CURTIS, M. y B. R. BARBER *Totalitarianism in perspective Three views* Nueva York: Praeger, páginas: 123-164.

FRIEDRICH, C., y Z. BRZEZINSKI (1965/1956): *Totalitarian dictatorship and autocracy* Cambridge, MA: Harvard University Press.

FUKUYAMA, F. (1990): "¿El fin de la historia?" *Claves de razón práctica* 1: 85-96.

---- (1995): "Reflections on the End of History, Five Years Later" *History and theory* 34, 2: 27-43.

FUMAGALLI, M. (2007): "Ethnicity, state formation and foreign policy: Uzbekistan and 'Uzbeks abroad'" *Central Asian Survey* 26, 1:105-122.

GANDHI, J. y A. PRZEWORSKI (2007): "Authoritarian Institutions and the Survival of Autocrats" *Comparative Political Studies* 40, 11: 1279-1301.

GARCÍA PICAZO, P. (2003): *Las relaciones internacionales en el siglo XX: la contienda teórica*, Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia

GARRIDO, A. (2003): "La consolidación de la democracia en Europa oriental: una perspectiva comparada" *Cuadernos constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol* 41/42: 97-132.

GEORGE, A. (1979): "Case Studies and Theory Development" en LAUREN, P.G. (ed.) *Diplomacy: New Approaches in History, Theory and Policy*. Nueva York: Free Press.

GEDDES, B (1990): "How the Cases You Choose Affect the Answers You Get: Selection Bias in Comparative Politic" *Political Analysis* 2, 1: 131-50.

---- (1991): "A game theoretic model of reform in Latin America democracies" *American Political Science Review* 85, 2: 371-392.

---- (2003): *Paradigms and sand castles: theory building and research design in comparative politics*. Ann Arbor: Universidad de Michigan Press.

GEERING, J. (2004): "What is a Case Study and what is it good for?" *American Political Scicen Review* 98, 2:341-54.

GEERTZ, C. (1996): *Tras los hechos. Dos países, cuatro décadas y un antropólogo* Barcelona: Paidós.

GOU, S. (1998): "The Totalitarian Model Revisited" *Communist and Post-Communist Studies* 31, 3: 271-285

GROTH, A.J. (1964): "The isms in Totalitarianism" *American Political Science Review* 58, 4: 888-901.

---- (1971): *Comparative politics: A distributive approach* Nueva York: Macmillan.

GROUSSET, R. (1970): *The Empire of the Steppes: a history of Central Asia*, New Brunswick: Rutgers University Press.

GUMILEV, L. N. (1994): *La búsqueda de un reino imaginario: la leyenda del preste Juan*, Barcelona: Crítica.

GOUREVITCH, P. (1978): "The Second Image Reversed: The International Sources of Domestic Politics" *International Organization* 32, 4: 881-912.

HADENIUS, A. y J. TEORELL (2006): "Authoritarian Regimes: Stability, Change, and Pathways to Democracy, 1972-2003" *Kellogg Institute Workings Paper 331*, noviembre 2006.

---- (2007): "Pathways from Authoritarianism" *Journal of Democracy* 18, 1: 143-157.

HAGGARD, S. y R. KAUFMAN (1995): *The Political Economy of Democratic Transitions* Princeton: Princeton University Press.

HALBERSTAM, M. (1999): *Totalitarianism and Modern Concept of Politics* Durham: Yale University Press.

HALLIDAY, F. (1992): "International Society as Homogeneity: Burke, Marx, Fukuyama" *Millennium Journal of International Studies* 21, 3: 435-461.

---- (2002): *Las relaciones internacionales en un mundo en transformación* Madrid: Libros de la Catarata.

HAMBLY, G. (1977): *Asia Central*, Madrid: Siglo XXI de España.

HANKS, R.R. (2005): *Central Asia: a Global Studies Handbook*, Santa Bárbara: Abc-Clio.

HANSON, S.E. (2010): *Post-Imperial Democracies: Ideology and party formation in Third Republic France, Weimar Germany, and Post-Soviet Russia*, Nueva York: Cambridge University Press.

HECKSCHER, G. (1960): *The Study of Comparative Government and Politics* Londres: Allen & Unwin.

HERZ, J. (1950): "Idealist Internationalism and the Security Dilemma" *World Politics* 2, 2: 157-180

HOBDEN, S. y R. WYN JONES (2005): "Marxist theories of International Relations" en BAYLIS J. y S. SMITH (eds.) *The Globalization of World Politics. An Introduction to international relations (Third Edition)*, Nueva York: Oxford University Press, páginas 225-249.

HOUGH, J.F. (1972): "The Soviet System: Petrification or Pluralism?" *Problems of Communist*, 22, 2: 25-45.

---- (1973): "The Burocratic Model and the Nature of Soviet Union" *Administration & Society* 5, 2: 134-167

HUNTINGTON, S. (1984): "Will More Countries Become Democratic" *Political Science Quarterly* 99, 2: 193-218

---- (1994/1991): *La tercera ola La democratización a finales del siglo* Barcelona: Paidós

---- (2006/1968): *Political order in changing societies*, New Haven: Yale University Press

HUNTINGTON, S. y C. MOORE (1970): *Authoritarian Politics in Modern Society: the dynamics of established one-party systems*, Nueva York: Basic Books, Inc., 1970.

ILKHAMOV, A. (2007): "Neopatrimonialism, interest groups and patronage networks: the impasse of Governance System in Uzbekistan" *Central Asia Survey* 26, 1: 65-84.

JACKSON, N.J. (2010): "The role of external factors in advancing non-liberal democratic forms of political rule: a case study of Russian influence in Central Asia regimes" *Contemporary Politics* 16, 1: 101-118

JACOBY, W. (2006): "Inspiration, Coalition and Substitution External Influences on Postcommunist Transformation" *World Politics* 58, 4: 623-651.

KARL, T.L. (1990): "Dilemmas of democratization in Latin America" *Comparative Politics*, 23, 1: 1-21.

---- (1997): *The paradox of plenty: Oil booms and petro-states*, Berkeley: University of California Press.

---- (2005): "From Democracy to Democratization and Back: Before Transition from Authoritarian Rule" *CDDRL Working Papers* 45, Center on Democracy, Development and the Rule of Law, Institute of International Studies, Stanford.

KARL, T. y P.C. SCHMITTER (1991): "Modes of Transition in Latin America, Southern and Eastern Europe" *International Social Science Journal* 128, 2: 269-284.

KAUSHIK, D. (2005): "Political Change and Leadership Succession in Post-Central Asia Republics" en RAO, V.N. y M.M. ALAM: *Central Asia: Present Challenges and Future Prospects*, Nueva Delhi: Knowledge World, páginas 39-48

KELSEN, H. (1948 1ºed) (2007): *The political theory of Bolshevism: a critical analysis*, Union: Lawbook Exchange Ltd.

KEOHANE, R.O. (1984): *After Hegemony: Cooperation and Discord in the World Political Economy*, Princeton: Princeton University Press.

---- (1986): *Neorealism and its Critics* Princeton: Princeton University Press

---- (1989): *International Institutions and State Power: Essays in International Relations Theory*, Boulder: Westview Press.

KEOHANE, R.O. y J.S. NYE Jr. (1971): "Transnational Relations and World Politics: An Introduction" *International Organization* 25, 3: 329-349

---- (1973): "Power and Interdependency" *Survival: Global Politics and Strategy* 15, 4: 158-165.

---- (1987): "Power and Interdependency Revisited" *International Organization* 41, 4: 725-753.

---- (1998): "Power and Interdependency in the Informational Age" *Foreign Affairs* 77, 5: 81-94.

KERSHAW, I. (2003): *El mito de Hitler: imagen y realidad en el Tercer Reich* Barcelona: Paidós.

KERSHAW, I. y LEWIN, M. (1997): *Stalinism and Nazism: dictatorships in comparison*, Cambridge: Cambridge University Press.

KHALID, A. (2006): "Backwardness and the Quest for Civilization: Early Soviet Central Asia in Comparative Perspective" *Slavic Review* 65, 2: 231-251.

KIRKPATRICK, J. (1982): *Dictatorships and Double Standards: Rationalism and Reason in Politics* Londres: Simon & Schuster.

KING, G, KEOHANE, R. y D. VERBA (1994): *Designing Social Inquiry: Scientific Inference in Qualitative Research*, Princeton, NJ: Princeton University Press.

KIRCHHEIMER, O. (1965): "Confining conditions and revolutionary breakthroughs" *American Political Science Review*, 59, 4: 964-974

KOPSTEIN, J.S. y D.A. REALLY (2001): "Geographic Diffusion and Transformation of the Postcommunist World" *World Politics* 53, 1: 1-37

KORKIN, S. (1998): "1991 and the Russian Revolution: Sources, Conceptual Categories; Analytical Frameworks" en *Journal of Modern History*, 20, 2: 384-425.

KRASNER, S. (1983): *International Regimes*, Ithaca: Cornell University Press

KRIL, G.J. (1985): "Complexity: some general observations" *System Research* 2, 2: 31-140.

KRYLOVA, A. (2000): "The tenacious liberal subject in Soviet Studies" *Kritika* 1, 1:1-28

KUBICEK, P. (1997): "Regionalism, nationalism and Realpolitik in Central Asia" *Europe-Asia Studies* 49, 4: 637-655.

---- (1998): "Authoritarianism in Central Asia: Curse or Cure?" *Third World Quarterly* 19, 1: 29-43.

LAITIN, D. (2002): "Comparative Politics: The State of the Subdiscipline" en KATZNELSON, I. y H-V- MILNER (eds.) *Political Science: the State of the Discipline*, Washington D.C.: American Political Science Association.

LAMY, S.L. (2005): "Contemporary mainstream approaches: neo-realism and neo-liberalism" en BAYLIS J. y S. SMITH (eds.) *The Globalization of World Politics. An Introduction to international relations (Third Edition)*, Nueva York: Oxford University Press, páginas 205-224.

LAQUEUR, W. (1990): "Is there now or has there been such a thing as Totalitarianism?" en W. LAQUEUR, *Soviet Soviet Realities Culture and Politics from Stalin to Gorbachev*, New Brunswick, NJ: Transaction Publishers, páginas 113-128.

LARUELLE, M. y S. PEYROUSE (2009): "Un enfoque histórico y estructural de Asia Central desde un perspectiva regional" en MARTÍNEZ TABERNER, G. Y E. SOMS BACH (ed.) *La situación de la Gobernanza en Asia Central*, Barcelona: Casa Asia, pp. 10-25.

LEVITSKY, S. y L. WAY (2002): "The rise of Competitive Authoritarianism" *Journal of Democracy* 13, 2: 51-65.

--- (2006): "Linkage versus Leverage. Rethinking the International Dimension of Regime Change" *Comparative Politics* 38, 4: 379-400

---- (2010a): "Introduction" en LEVITSKY, S. y L. WAY: *Competitive Authoritarianism. Hybrid Regimes After Cold War* Nueva York: Cambridge University Press, páginas 4-36.

LEWIS, M.P. (ed.) (2009): *Ethnologue: Languages of the World, Sixteenth edition*. Dallas: SIL International. Versión electrónica: <http://www.ethnologue.com/> (visitado el 16 de agosto de 2010).

LEWIS, M.W. y K.E. WIGEN (1997): *The myth of continents: a critique of metageography*, Berkeley: University of California Press.

LIEBERSON, S. (1991): "Small N's and big conclusions: An examination of the reasoning in Comparative Studies based on small numbers of cases" *Social Forces* 70, 2: 307-320.

LIJPHART, A. (1971): "Comparative politics and the comparative method" *American Political Science Review* 65, 3: 682-693.

---- (1988): "The Comparable-Cases Strategy in Comparative Research", en CANTORI, L.J. Y A.H. ZIEGLER (eds.), *Comparative Politics in the post-behavioral era*, Boulder, Colorado: Lynne Rienner Publishers.

---- (1992): “Democratization and constitutional choices in Czechoslovakia, Hungary and Poland 1989-91” *Journal of Theoretical Politics* 4, 2: 201-223.

LINZ, J.J. (1970): “An Authoritarian Regime: Spain” en ALLARDT, E y S. ROKKAN (eds.): *Mass Politics* Nueva York: Free Press

---- (1978): *The Breakdown of Democratic Regimes. Vol. I: Crisis, Breakdown & Reequilibration. An Introduction* Londres: The John Hopkins University Press

---- (1990): “The perils of Presidentialism” *Journal of Democracy* 1, 1: 51-69.

---- (2000): *Totalitarian and Authoritarian Regimes* Londres: Lynne Rienner Published

---- (2009): “Totalitarismo y autoritarismo: mis recuerdos sobre el desarrollo de la Política Comparada” en MONTERO, J.R. y T. J. MILEY (2009): *Juan Linz. Obras Escogidas, 3 Sistemas totalitarios y regímenes autoritarios*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Páginas 3-21.

---- (2009b): “Regímenes Totalitarios y Autoritarios” en MONTERO, J.R. y T. J. MILEY (2009): *Juan Linz. Obras Escogidas, 3 Sistemas totalitarios y regímenes autoritarios*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Páginas 65-286.

---- (2009c): “Algunas consideraciones adicionales sobre regímenes totalitarios y autoritarios” en MONTERO, J.R. y T. J. MILEY (2009): *Juan Linz. Obras Escogidas, 3 Sistemas totalitarios y regímenes autoritarios*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Páginas 287-328

LINZ, J.J. y A. STEPAN (1978) (ed.): *The Breakdown of Democratic Regimes*, Baltimore: John Hopkins University Press.

---- (1996): *Problems of Democratic Transition and Consolidation. Southern Europe, South America and Post-Communist Europe* Baltimore: John Hopkins University Press.

LIPSET, S.M. (1959): “Some social requisites of democracy: economic development and political legitimacy” *The American Political Science Review* 53, 1: 69-105.

---- (1960): *Political Man: the social bases of politics* Nueva Cork: Doubleday

---- (1994): “The Social Requisites of Democracy Revisited: 1993 Presidential Address” *American Sociology Review* 59, 1: 1-22.

LIPSET, S.M. y G. BENCE (1994): “Anticipations of failure of Communism” *Theory and Society* 23, 2: 169-210.

LITTLE, R. (2005): “International regimes” en BAYLIS J. y S. SMITH (eds.) *The Globalization of World Politics. An Introduction to international relations (Third Edition)*, Nueva York: Oxford University Press, páginas 369-386.

LODOLA, G. (2009): “Vicios y Virtudes del Estudio de Caso en Política Comparada” *Boletín de Política Comparada* 1, 2:6-24.

LUONG, J.P. (2000): "Sources of Institutional Continuity: The Soviet Legacy in Central Asia" Ponencia para *Annual Meeting of the American Political Science Association*, Washington DC, agosto, 31 de septiembre, páginas 1-45.

---- (2002): *Institutional change and political continuity in Post-Soviet Central Asia: power, perceptions, and pacts*, Cambridge: Cambridge University Press.

MACKIE, T y D. MARSH (1997): "El método comparativo" en MARSH, D. y G. STOKER (eds.): *Teoría y métodos de la Ciencia Política*. Madrid: Alianza editorial.

MARTÍNEZ, F. (2004) "Complejidad" en R. REYES (cerdo): *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*, Pub. Electrónica, Madrid: Universidad Complutense <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario> [consultado el 2 de agosto de 2012]

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (2004) "En torno al significado de la transición política" en R. REYES (cerdo): *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*, Pub. Electrónica, Madrid: Universidad Complutense <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario> [consultado el 18 de julio de 2012]

MAHLER, G.S. (2003): *Comparative politics: An institutional and cross-national approach* Upper Saddle River, NY: Prentice Hall.

MAHONEY, J. y R. SNYDER (1999): "Rethinking Agency and Structure in the Study of Regimen Change" *Studies in Comparative International Development* 34, 2: 3-32.

McFAUL, M. (2009): "The Missing Variable. The *International System* as the Mink between Third and Furth Wave Models of Democratization" en BUNCE, V., M. McFAUL y K. STONER-WEISS *Democracy and Authoritarianism in the Postcommunist World*, Nueva York: Cambridge University Press.

---- (2010): *Advancing Democracy Abroad: Why we should and how we can*, Lanham: Rowman & Littlefind, Inc.

McFAUL, M., LAPIDUS, G. y L. DIAMOND (2004) "Workshop on Regime Transitions from Communist Rule in Comparative Perspective" *Conference/Workshop Report 15-16 November 2002* Center for Democracy, Development, and the Rule of Law (CDDRL), Institute for International Studies, Universidad de Standford

McGREW A. (2005): "Globalization and global politics" en BAYLIS J. y S. SMITH (eds.) *The Globalization of World Politics. An Introduction to international relations (Third Edition)*, Nueva York: Oxford University Press, páginas 19-40.

McLEAN, I. y A. McMILLAN (2009): *Oxford concise Dictionary of Politics*, Nueva York: Oxford University Press.

MELNYKOVSKA, I., H. PLAMPER y R. SCHWEICKERT (2012): "Do Russia and China Promote autocracy in Central Asia?" *Asia Europe Journal* 10, 1: 75-89.

MEYER, A.G. (1967): "The Comparative Study of Communist Political Systems" en *Slavic Review* 26, 1: 3-12.

MERKEL W. (2004): "Embedded and defective democracies" *Democratization* 11, 5: 33-58.

MERTON, R.K. (1987): *Teoría y Estructura sociales*, México D.C.: Fondo de Cultura Económica.

MEYER, A. (1967): "The comparative Study of Communist Political Systems" *Slavic Review* 26, 1: 3-12.

MICHELS, R. (1928): "Some Reflections on the Sociological Character of Political Parties" en *American Political Science Review* 21

MILL, S. (1981/1843): *A System of Logic: Ratiocinative and Inductive being a connected view of the principles of evidence and the methods of scientific investigation* Londres: Routledge.

MODELSKI, G. (1987): *Long cycles in World Politics*, Londres: McMillan.

MONTABES, J. y M.A. PAREJO (2003): "Los procesos electorales como elemento democratizador en el Magreb: liberalización y reformas políticas" *Revista Española de Ciencia Política*, 9: 145-164.

MOORE, B. (1958): *Political Power and Social Theory: Six Studies*, Cambridge, MA: Havard University Press.

--- (1991) (1965 1ª ed): *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*, Barcelona: Península

MORLINO, L (1985): *Como cambian los regímenes políticos*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

--- (1995/1988): "Los autoritarismos" en PASQUINO, G. y otros *Manual de Ciencia Política*, Madrid: Alianza Editorial, páginas 129-173.

---- (2008): "¿Regímenes híbridos o regímenes en transición?" *Sistema*, 207: 3-22.

---- (2009): *Democracias y democratizaciones*, Madrid: CIS

MUNCK, G. (1998): "Canons of Research Design in Qualitative Analysis" *Studies in Comparative International Development* 33, 3:18-45.

MUNCK, G. y R. SNYDER (2007): "Debating the direction of Comparative Politics" *Comparative Political Studies* 40, 1:5-31.

NAGEL, E. (1974): *La estructura de la Ciencia problemas de la lógica de la investigación científica* Buenos Aires: Paidós.

NOLTE, E. (1998): "The three version of the theory of Totalitarianism and the significance of the historical-genetic version" en A. SIEGEL *The totalitarian paradigm*

after the end of Communism: towards a theoretical reassessment, Amsterdam, Atlanta: Ropodi, pp. 109-128.

NYE Jr., J.S. (2004): *Soft Power. The means of success in World Politics*, Nueva York: Public Affairs

OUIMET, M.J. (2003): *The rise and fall of the Brezhnev Doctrine in Soviet foreign policy*, Chapel Hill: The University of North Carolina Press

ODOM, W.E. (1992): "Soviet Politics and After. Old and New Concepts", *World Politics*, 45, 1: 66-98.

O'DONNELL, G. (1973) *Modernization and Burocratic Authoritarianism: Studies in South America*, Berkeley: University of California Press.

---- (1978): "Reflections on the patterns of change in the bureaucratic-authoritarian State" *Latin America Research Review* 13, 1: 3-38.

---- (1994): "Delegative Democracy" *Journal of Democracy* 5, 1: 55-69.

---- (1996): "Illusions about Consolidation" *Journal of Democracy* 7, 2: 34-51

---- (2002): "In Partial Defense of Evanescent "Paradigm" *Journal of Democracy* 13, 3: 6-12.

O'DONNELL, G., SCHMITTER, P.C. y L. WHITEHEAD (eds.) (1986): *Transition from Authoritarian Rule: Prospects for Democracy*, Berkeley: California University Press.

O'DONNELL, G. y P. C. SCHMITTER (1994): *Transiciones desde un gobierno autoritario. Vol. 4 Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Barcelona: Paidós.

OTTAWAY, M. (2002): *Democracy Challenged: the Rise of Semi-Authoritarianism* Washington DC: Carnegie Endowment for International Peace.

OVERY, R. (2004): *The Dictators: Hitler's Germany and Stalin's Russia*,
FALTA ZOTERO

PALAT, M.K. (2005): "Evolution of nation-states" en ADLE, C., PALAT, M.K. y A. TABYSHALIEVA: *History of Civilizations of Central Asia (Vol. VI): From the Mid-Nineteenth to the End of the Twentieth Century*, Paris: UNESCO, pp. 213-224.

PAREJO, M.A. (2009): "Viejos y nuevos defensores del trono. La metamorfosis del autoritarismo marroquí", *Actas del IX Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política*, www.aecpa.es

---- (2010): *Entre el autoritarismo y la democracia. Los procesos electorales en el Magreb*, Barcelona: Edicions Bellaterra.

PAYNE, S.G. (1983): *Fascism: comparison and definition*, Madison: University of Wisconsin Press.

PERLMUTTER, A. (1981): *Modern Authoritarianism: A Comparative Institutional Analysis*, New Haven: Yale University Press.

PNUD (2011): *Informe de Desarrollo Humano 2011. Sostenibilidad y equidad. Un mejor futuro para todos*, Nueva York: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

PRIDHAM, G. (1997): "The international dimension of democratisation: theory, practice and inter-regional comparisons" en PRIDHAM, G., E. HERRING y G. SANFORD *Building Democracy? The International Dimension of Democratisation in Eastern Europe* (edición revisada), Londres: Leicester University Press, páginas 7-29.

PRIDHAM, G., E. HERRING y G. SANFORD. (1997): "Introduction" en PRIDHAM, G., E. HERRING y G. SANFORD *Building Democracy? The International Dimension of Democratisation in Eastern Europe. Revisited Edition*, Londres: Leicester University Press, páginas 1-6.

PRIEGO MORENO, A. (2010): "Islam, islam político y radicalismo en Asia Central" en STAVRIDIS, S. y C. DE PRADO (coord.): *Panorámica de actores y factores en Asia Central*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, páginas 29-42.

PRZEWORSKI, A. (1987): "Methods of cross-national research, 1970-83: an overview" en DIERKES, M., HN WEILER, A.B. ANTAL (eds.): *Comparative Policy Research. Learning from Experience*, Aldershot: Gower, páginas 31-49.

---- (1991): *Democracy and the Market. Political and Economical Reforms in Latin America and Eastern Europe* Cambridge: Cambridge University Press.

---- (1994): "Algunos problemas en el estudio de la transición hacia la democracia" en O'DONNELL, G. y SCHMITTER, P.C. y L. WHITEHEAD *Transiciones desde un gobierno autoritario. Vol. 3 Perspectivas comparadas* Barcelona: Paidós, páginas 79-104

PRZEWORSKI, A. y H. TEUNE (1970): *The logic of Comparative Social Inquiry* Nueva York: Wiley-Interscience

PUTNAM, R.D. (1988): "Diplomacy and Domestic Politics: The Logic of Two-Level Games" *International Organization* 42, 3: 427-460.

RABINBACH, A. (2006a): "Review Article. Moments of Totalitarianism" *History and Theory* 45, 1: 72-100.

---- (2006b): "Totalitarianism Revisited" en *Dissent –Nueva York-* (verano): 77-84.

RADNITZ, S. (2009): "A Horse of Different Colour. Revolution and Regression in Kyrgyzstan" en BUNCE, V., M. McFAUL y K. STONER-WEISS *Democracy and Authoritarianism in the Postcommunist World*, Nueva York: Cambridge University Press.

RAGIN, Ch.C. (1987): *The Comparative Method: Moving beyond Qualitative and Quantitative Strategies*. Berkeley: University of California Press.

---- (1989): "New directions in Comparative Research" en KOHN, M.L. *Cross-national Research in Sociology* Newbury Park: Sage Publications, Inc.

---- (1994): *Constructing Social Research: the unity and diversity of method*, Thousands Oaks: Pine Forge Press.

---- (1992): "Casing and the process of social inquiry" en RAGIN, Ch.C. y H.S. BECKER (eds.) (1992): *What is a case? Exploring the Foundations of Social Inquiry*. Cambridge: Cambridge University Press.

RAGIN, Ch.C. y H.S. BECKER (eds.) (1992): *What is a case? Exploring the Foundations of Social Inquiry*. Cambridge: Cambridge University Press.

REUS-SMIT, C. (2005): "International Law" en BAYLIS J. y S. SMITH (eds.) *The Globalization of World Politics. An Introduction to international relations (Third Edition)*, Nueva York: Oxford University Press, páginas 349-368.

ROKAWSKA-HARMSTONE, T. (1992): "The chicken coming home to roost: a Perspective on Soviet Ethnic Relations" *Journal of International Affairs*, 45, 2: 519-545.

ROUSSO, H. y WERTH, N. (1999) (eds.): *Stalinisme et nazisme: histoire et mémoire comparées*, Bruselas: Editions Complexe

ROSE, R. (1991): "Comparing Forms of Comparative Analysis" *Political Studies* 39, 3: 446-462

ROSENAU, J. (1961): *International politics and foreign policy: a reader in research and theory*, Nueva York: Free Press.

---- (1966): "Pre-theories and theories of foreign policies" en R.B. FARREL (ed.): *Approaches to Comparatives and International Policies*, Evanston: Northwestern University Press.

---- (1969a): "Political Science in a Shrinking World" en ROSENAU, J. (ed.) *Linkage Politics: Essays on the Convergence of National and International Systems* Nueva York: Free Press, páginas 1-10.

---- (1969b): "Toward the study of National-International Linkages" en ROSENAU, J. (ed.) *Linkage Politics: Essays on the Convergence of National and International Systems* Nueva York: Free Press.

---- (1989): "Global Changes and Theoretical Challenges. Towards a Post-International Politics for the 90s" en CZEMPIEL E-O. y J. ROSENAU (ed.): *Global changes and theoretical challenges. Approaches to World Politics for the 1990s*, Nueva York: Free

---- (1995) "Distant Proximities: The Dynamics and Dialectics of Globalization" en HETTNE, B. (ed.): *International Political Economy: Understanding Global Disorder*, Londres: Zed Books, páginas 46-64.

---- (2003): *Distant Proximities: Dynamics Beyond Globalization*, Princeton: Princeton University Press.

ROY, O. (1996): *The Failure of Political Islam*, Cambridge: Harvard University Press.

---- (1998): *La nueva Asia Central o la fabricación de naciones*, Madrid: Sequitur.

RUGGIE, J.G. (1986): "Continuity and Transformation in the World Polity: Toward a Neorealist Synthesis" en KEOHANE, R.O. (ED.): *Neorealism and its Critics* Nueva York: Columbia University Press, páginas: 131-157.

RUIZ RAMAS, R. (2010): "Los regímenes neopatrimonialistas y el clan de Asia Central , 1991-2010: un análisis conceptual" en STAVRIDIS, S. y C. DE PRADO (coord.): *Panorámica de actores y factores en Asia Central*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, páginas 9-28.

RUSTOW, D. (1968): "Modernization and Comparative Politics: Prospects in Research and Theory" *Comparative Politics*, 1, 1: 37-51.

---- (1970): "Transitions to democracy: Toward a dynamic model" *Comparative Politics* 2, 3: 337-363.

SAINZ GSELL, N. (2005): "Asia Central. Área emergente en las relaciones internacionales", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* 70-71: 115-141

SALOMÓN, M. (2002): "La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia y aproximaciones" *Revista Electrónica de Estudios Internacionales* 4: 1-59.

SAKWA, R. (1998): *Soviet Politics in Perspective*. Londres: Routledge.

SARTORI, G. (1970): "Concept Misformation in Comparative Politics" *American Political Science Review* 64, 4: 1033-1053.

---- (1984): *La Política. Lógica y método en las ciencias sociales* México DF: Fondo de Cultura Económica.

---- (1991): "Comparing and Miscomparing" *Journal of Theoretical Politics* 3, 3: 243-57.

---- (1993): "Totalitarianism, Model Mania and learning from error" *Journal of Theoretical Politics* 5, 1: 5-22.

---- (1994): "Compare Why and How: Comparing, Miscomparing and the Comparative Method", en DOGAN, M y A. KAZANCIGIL (eds.): *Comparing Nations, Concepts, Strategies and Substance*. Oxford-Cambridge, MA: Blackwell.

---- (2005/1992): *Elementos de Teoría Política* Madrid: Alianza Editorial.

SCARROW, H.A. (1969): *Comparative Political Analysis: An Introduction*, Nueva York: Harper 7 Row.

SCHEDLER, A. (1998): "What is Democratic consolidation?" *Journal of Democracy* 9, 2: 98-107.

---- (2009): "Electoral Authoritarianism" en LANDMAN, T. y N. ROBINSON (ed.): *The SAGE Handbook of Comparative Politics* Thousand Oaks: Sage Publications, Inc., páginas: 381-395.

SCHMITT, C. (1985): *La dictadura*, Madrid: Alianza Editorial.

SELLIER, J. (1993): *Atlas des peuples d'orient Moyen-Orient. Caucase et Asie Centrale* Paris: La Découverte

SKOULAS, G. (2003): "The Theoretical Dimensions of Authoritarian Rule in Our Time" *Democracy & Nature* 9, 2: 263-283

SCHAPIRO, L. B. (1972): *Totalitarianism* Londres: MacMillan

SCHAPIRO, L. B. (1981) (1ª EDICIÓN 1972): *Totalitarismo* México: Fondo de Cultura Económica

SCHMITTER, P.C. (1979): "Still he Century of Corporatism?" en SCHMITTER, P.C. y G. LEHMBRUCH *Trends towards Corporatist Intermediation*, Beverly Hills: Sage Publications, Inc.

--- (2001): "The influence of the International Context upon the choice of national institutions and policies in neo-democracies" en L. WHITEHEAD (ed.) *The International Dimension of Democratization: Europe and the Americans. Expanded Edition*, Nueva York: Oxford University Press.

SCHWEICKERT, R., I. MELNYKOVSKA y H. PLAMPER (2012): "External Drivers of Institutional Change in Central Asia – Regional Integration Schemes and the Role of Russia and China" *Kiel Institute for World Economy Working Papers* 1763, páginas 1-37.

SHADISH, W.R., T.D. COOK y D.T. CAMPBELL (2002): *Experimental and Quasi-experimental designs for generalized causal inference* Boston: Houghton Mifflin Company.

SHARMA, R.R. (2005): "Central Asia's Quest for democratic identity" en RAO, V.N. y M.M. ALAM: *Central Asia: Present Challenges and Future Prospects*, Nueva Delhi: Knowledge World, páginas 25-38.

SIERRA BRAVO (1984): *Ciencias Sociales, epistemología, lógica y metodología*. Madrid: Paraninfo.

SIGELMAN, L. y G.H. GADBOIS (1983): "Contemporary Comparative Politics: An Inventory and Assessment" *Comparative Political Studies* 16, 3: 275-305.

SILITSKI, V. (2009): "Contagion Deterred: Preemptive Authoritarianism in Former Soviet Union (The Case of Belarus)" en BUNCE, V., M. McFAUL y K. STONER-WEISS *Democracy and Authoritarianism in the Postcommunist World*, Nueva York: Cambridge University Press.

SKILLING, H.G. (1966): "Interest Group and Communist Politics" *World Politics*, 18, 3:435-451.

--- (1983): "Interest Group and Communist Politics Revisited" *World Politics*, 36, 1:1-27.

SKOCPOL, T. (1979): *States and Social Revolution: A Comparative Analysis of France, Russia and China*, Cambridge: Cambridge University Press.

SKOCPOL, T. y M. SOMERS (1979): "The Uses of Comparative History in Macrosocial Inquiry", *Comparative Studies in Society and History*, 22, 2:174-197.

SMITH, S. y J. BAYLIS (2005): "Introduction" en BAYLIS J. y S. SMITH (eds.) *The Globalization of World Politics. An Introduction to international relations (Third Edition)*, Nueva York: Oxford University Press, páginas 1-14.

SMITH, S. y OWENS, P. (2005): "Alternative approaches to International Theory" en BAYLIS J. y S. SMITH (eds.) *The Globalization of World Politics. An Introduction to international relations (Third Edition)*, Nueva York: Oxford University Press, páginas 271-293.

SNYDER, R. (2001): "Scaling Down: The Subnational Comparative Method" *Studies in Comparative International Development* 36, 1: 93-110.

SPRINZ, D. y Y. WOLINSKY-NAHMIAS (2004): *Models, Numbers and Cases: Methods for studying international relations*. Ann Arbor: University of Michigan Press.

STAKE, R.E. (1995): *The art of case study research*, Thousand Oaks: Sage Publications, Inc.

STEINBERGER, P. (2003) "Fundamentalism" in Central Asia: reasons, reality and prospects' en EVERETT-HEATH (ed.): *Central Asia: Aspects of Tradition*, Londres: Routledge, páginas 219-241

STEPAN, A. (1978) "Political leadership and regime breakdown: Brazil" en LINZ, J.J. y A. STEPAN *Breakdown of Democratic regimes*, Baltimore: John Hopkins University Press.

--- (1994): "Caminos hacia la redemocratización: consideraciones teóricas y análisis comparativos" en O'DONNELL, G. y SCHMITTER, P.C. y L. WHITEHEAD

Transiciones desde un gobierno autoritario. Vol. 3 Perspectivas comparadas
Barcelona: Paidós

STONE, L. (2005): "Research developments in contemporary Central Eurasian Studies"
Central Asian Survey 24, 4: 441-451

SWANSON, G. (1971): "Frameworks for comparative research: Structural Anthropology and theory of action" en VALLIER, I. y D.E. APTER *Comparative Methods in Sociology: Essays on Trends and Applications* Berkeley: University of California Press, páginas 141- 202.

SZMOLKA, I. (2010): "Los regímenes políticos híbridos: democracias y autoritarismos con adjetivos. Su conceptualización, categorización y operacionalización dentro de la tipología de los regímenes políticos" *Revista de Estudios Políticos* 147: 103-135.

---- (2011): "Democracia y regímenes con adjetivos: la clasificación de los países árabes dentro de una tipología general de regímenes políticos" *Revista Española de Ciencia Política* 26: 11-62.

SZMOLKA, I. y DE CUETO, C. (2011): *Objeto y método de la política comparada*, Editorial de la Universidad de Granada: Granada

TAIBO, C. (1998): *Las transiciones en la Europa central y oriental ¿Copias de papel carbón?* Madrid: Los libros de la Catarata.

THEOBALD, R. (1982): "Patrimonialism" *World Politics* 34, 4: 548-559

THOMAS, W.I. y D.S.T. THOMAS (1928): *The child in America: Behaviour problems and programs*, New York: Knopf.

TILLY, C. (1975): *The formation of national states in Western Europe*, Londres: Princeton University Press.

TOLIPOV, F. (2001): "Nationalism as a geopolitical phenomenon" *Central Asia Survey* 20, 2: 183-194

TOYNBEE, A.J. (1985): *La Europa de Hitler*, Madrid: Sarpe.

TUCKER, R.C. (1961a): "Towards a Comparative Politics of Movements Regimes"
The American Political Science Review 55, 2: 281-289.

--- (1961b): "The Question of Totalitarianism" *Slavic Review* 20, 3: 377-382.

--- (1965): "The Dictator and Totalitarianism" *World Politics* 17, 4: 555-583.

VALLESPÍN, F. (1990): *Historia de la Teoría Política, I*, Madrid: Alianza Editorial.

VAN EVERA, S. (2002): *Guía para estudiantes de Ciencia Política* Barcelona: Gedisa.

VERBA, S. (1967): "Some Dilemmas in Comparative Research" *World Politics* 20, 1:111-127.

VILANOVA, P. (2006): *Orden y desorden a escala global* Madrid: Síntesis

VV.AA. (2006): *Meskhetian Turks. An Introduction to their History, Culture and Resettlement Experiences*, Washington: Cultural Orientation Resource Center, Center for Applied Linguistics.

WALKER, C. y GOEBRING, J. (2008): "Petro-Authoritarianism and Eurasia's new divides" *Nations in Transit 2008*, Freedom House <http://www.freedomhouse.org>

WALLERSTEIN, I. (2004): *análisis del sistema-mundo*, Madrid: Siglo XXI

WALT, S.M. (1998): "International Relations: One World, Many Theories" *Foreign Policy* 110: 29-45.

WALTON, J. (1992): "Making the theoretical case" en RAGIN, Ch.C. y H.S. BECKER (eds.) (1992): *What is a case? Exploring the Foundations of Social Inquiry*. Cambridge: Cambridge University Press.

WALTZ, K. (1979): *Theory of International Politics*, Reading: Addison-Wesley

---- (1986): "Political Structures" en KEOHANE, R.O. (ED.): *Neorealism and its Critics* Nueva York: Columbia University Press, páginas: 70-97.

---- (2006): "El hombre, el Estado y la guerra: capítulos de Introducción y Conclusión" *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, 6. 6-26.

WAY, L. (2007): "Linkage, Leverage, and the Post-Communist Divide" *East European Politics and Society* 21, 1: 58-66

---- (2009): "Resistance to Contagion. Sources of Authoritarian Stability in the Former Soviet Union" en BUNCE, V., M. McFAUL y K. STONER-WEISS *Democracy and Authoritarianism in the Postcommunist World*, Nueva York: Cambridge University Press.

WENDT, A. (1992): "Anarchy is what states make it: the Social Construction of Power Politics" *International Organization* 46, 2: 391-425.

WHEATLEY, J. (2008): "Direct Democracy in the Commonwealth of Independent States: The State of the Art" *C2D Working Paper Series 28/2008*. http://www.c2d.ch/files/C2D_WP28.pdf, [consultado última vez 25 de agosto de 2009].

WHITE, B. (2005): "Diplomacy" en BAYLIS J. y S. SMITH (eds.) *The Globalization of World Politics. An Introduction to international relations (Third Edition)*, Nueva York: Oxford University Press, páginas 387-404.

WHITEHEAD, L. (2001): "Three International Dimension of Democratization" en L. WHITEHEAD (ed.) *The International Dimension of Democratization: Europe and the Americans. Expanded Edition*, Nueva York: Oxford University Press.

WICKHAM-CROWLEY, T.P. (1992): *Guerrillas and Revolutions in Latin America*, Princeton, NJ: Princeton University Press.

WIGELL, M. (2008): "Mapping "Hybrid Regimes": Regimes Types and Concepts in comparative Politics" *Democratization* 15, 2: 230-250.

WILLETTS, P. (2005): "Transnational actors and international organization in global politics" en BAYLIS J. y S. SMITH (eds.) *The Globalization of World Politics. An Introduction to international relations (Third Edition)*, Nueva York: Oxford University Press, páginas 425-447.

WOODS, N. (2005): "International political economy in the age of globalization" en BAYLIS J. y S. SMITH (eds.) *The Globalization of World Politics. An Introduction to international relations (Third Edition)*, Nueva York: Oxford University Press, páginas 325-348.

YANDAS, O.G. (2005): "Emerging Regional Security Complex in Central Asia: Shanghai Cooperation Organization (SCO) and Challenges of the Post 9/11 World", *Thesis of Graduate School of Social Sciences in Middle East Technical University (METU)*

YIN, R.K. (1981): "The Case Study Crisis: Some Answers" *Administrative Science Quarterly* 26, 1: 58-65.

---- (2003): *Case study research: Designs and methods (3ª Ed.)*. Thousands Oaks: Sage Publications, Inc.

ZAKARIA, F. (1997): "The rise of the Illiberal Democracy" *Foreign Affairs* 76: 22-39.

Otras fuentes

Freedom House *Nations in Transit 2012*,

Kazajistán, <http://www.freedomhouse.org/report/nations-transit/2012/kazakhstan>
[consultado el día 10 de junio de 2012]

Uzbekistán, <http://www.freedomhouse.org/report/nations-transit/2012/uzbekistan>
[consultado el día 10 de junio de 2012]

Kirguistán, <http://www.freedomhouse.org/report/nations-transit/2012/kyrgyzstan>
[consultado el día 10 de junio de 2012]

Turkmenistán, <http://www.freedomhouse.org/report/nations-transit/2012/turkmenistan>
[consultado el día 10 de junio de 2012]

Tayikistán, <http://www.freedomhouse.org/report/nations-transit/2012/tajikistan>
[consultado el día 10 de junio de 2012]

Freedom House, *Freedom in the World 2012*,

Kazajistán, <http://www.freedomhouse.org/report/freedom-world/2012/kazakhstan>
[consultado el día 10 de junio de 2012]

Uzbekistán, <http://www.freedomhouse.org/report/freedom-world/2012/uzbekistan>
[consultado el día 10 de junio de 2012]

Kirguistán, <http://www.freedomhouse.org/report/freedom-world/2012/kyrgyzstan>
[consultado el día 10 de junio de 2012]

Turkmenistán, <http://www.freedomhouse.org/report/freedom-world/2012/turkmenistan>
[consultado el día 10 de junio de 2012]

Freedom House, *Freedom in the World 2011*,

Tayikistán, <http://www.freedomhouse.org/report/freedom-world/2011/tajikistan>
[consultado el día 10 de junio de 2012]

Bertelsmann Foundation, *Transformation Index BTI 2012*,

Kazajistán, <http://www.bti-project.org/countryreports/pse/kaz/>
[consultado el día 10 de junio de 2012]

Uzbekistán, <http://www.bti-project.org/countryreports/pse/uzb/>
[consultado el día 10 de junio de 2012]

Kirguistán, <http://www.bti-project.org/countryreports/pse/kgz/>
[consultado el día 10 de junio de 2012]

Turkmenistán, <http://www.bti-project.org/countryreports/pse/tkm/>
[consultado el día 10 de junio de 2012]

Tayikistán, <http://www.bti-project.org/country-reports/pse/tjk/>
[consultado el día 10 de junio de 2012]

Kazakhstan Statistical Agency, <http://www.stat.kz/digital/naselsenie/Pages/default.aspx>

(en ruso o kazajo) o para los resultados del censo de 2009 en inglés

http://www.eng.stat.kz/news/Pages/n1_12_11_10.aspx

President of Republic of Kazakhstan, <http://www.akorda.kz/en/kazakhstan> [consultado el día 10 de junio de 2012]

CIA-*The World Factbook*:

Kazakhstan <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/kz.html>
[consultado el día 10 de junio de 2012]

Uzbekistan <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/uz.html>
[consultado el día 10 de junio de 2012]

Kyrgyzstan, <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/kg.html>
[consultado el día 10 de junio de 2012]

Turkmenistan, <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/tx.html> [consultado el día 11 de junio de 2012]

Tajikistan, <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ti.html>
[consultado el día 11 de junio de 2012]

Wikipedia,

Demographics of Kazakhstan, <http://en.wikipedia.org/wiki/Kazakhstan#Demographics>
[consultado el día 10 de junio de 2012]

Uzbekistán, http://en.wikipedia.org/wiki/Uzbekistan#cite_note-cia1-4
[consultado el día 10 de junio de 2012]

Demographics of Uzbekistan

http://en.wikipedia.org/wiki/Demographics_of_Uzbekistan#Ethnic_groups [consultado el día 11 de junio de 2012]

Demographics of Kyrgyzstan,

http://en.wikipedia.org/wiki/Demographics_of_Kyrgyzstan [consultado el día 10 de junio de 2012]

Demographics of Turkmenistan,

http://en.wikipedia.org/wiki/Demographics_of_Turkmenistan#UN_estimates.5B3.5D
[consultado el día 11 de junio de 2012]

Tajikistan, <http://en.wikipedia.org/wiki/Tajikistan#Demographics> [consultado el día 11 de junio de 2012]

Demographics of Tajikistan <http://en.wikipedia.org/wiki/Tajikistan> [consultado el día 11 de junio de 2012]

Human Development Index <http://hdr.undp.org/en/>

Kazajistán, <http://hdrstats.undp.org/en/countries/profiles/KAZ.html> [consultado el 10 de junio de 2012]

World Bank Group, *World Development Indicators 2011* <http://data.worldbank.org/>

Kazajistán, <http://data.worldbank.org/country/kazakhstan> [consultado el 10 de junio de 2012]

The State Committee of Republic of Uzbekistan on statistics,

<http://www.stat.uz/en/press/> [consultado el día 10 de junio de 2012]

United Nations Statistical Division, *World Population and House Census Programme*,
Country Documents Kyrgyzstan (*Population and Housing Census 2009*),

http://unstats.un.org/unsd/demographic/sources/census/country_impl.htm#K

[consultado el día 10 de junio de 2012]

United Nations Statistical Division, *Demographic Yearbook*,

<http://unstats.un.org/unsd/demographic/products/dyb/dyb2.htm> [consultado el día 11 de junio de 2012]

Geonames,

Uzbekistan largest cities <http://www.geonames.org/UZ/largest-cities-in-uzbekistan.html>
[consultado el día 11 de junio de 2012]

Turkmenistan largest cities, <http://www.geonames.org/TM/largest-cities-in-turkmenistan.html> [consultado el día 11 de junio de 2012]

Tajikistan largest cities, <http://www.geonames.org/TJ/largest-cities-in-tajikistan.html>
[consultado el día 11 de junio de 2012]

European Bank for Reconstruction and Development, *Economic data: Macro data and Transition Indicators*

<http://www.ebrd.com/pages/research/economics/data/macro.shtml#ti> [consultado el día 12 de junio de 2012]

Economist Intelligence Unit (1996a): *Country Profile Kazakhstan 1996*, Londres: Economist Intelligence Unit.

---- (1996b): *Country Profile Kyrgyz Republic, Tajikistan, Turkmenistan, Uzbekistan 1996*, Londres: Economist Intelligence Unit.

---- (1998a): *Country Profile Kazakhstan 1998*, Londres: Economist Intelligence Unit.

---- (1998b): *Country Profile Uzbekistan 1998*, Londres: Economist Intelligence Unit.

---- (1998c): *Country Profile Kyrgyz Republic, Tajikistan 1998*, Londres: Economist Intelligence Unit

---- (2000a): *Country Profile Kazakhstan 2000*, Londres: Economist Intelligence Unit.

---- (2000b): *Country Profile Uzbekistan 2000*, Londres: Economist Intelligence Unit.

---- (2000c): *Country Profile Kyrgyz Republic 2000*, Londres: Economist Intelligence Unit

---- (2002a): *Country Profile Kazakhstan 2002*, Londres: Economist Intelligence Unit.

---- (2002b): *Country Profile Uzbekistan 2002*, Londres: Economist Intelligence Unit.

---- (2002c): *Country Profile Kyrgyz Republic 2002*, Londres: Economist Intelligence Unit.

---- (2003c): *Country Profile Uzbekistan 2003*, Londres: Economist Intelligence Unit.

---- (2006c): *Country Profile Kyrgyz Republic 2006*, Londres: Economist Intelligence Unit

---- (2006d): *Country Profile Turkmenistan 2006*, Londres: Economist Intelligence Unit

---- (2008a): *Country Profile Kazakhstan 2008*, Londres: Economist Intelligence Unit.

- (2008b): *Country Profile Uzbekistan 2008*, Londres: Economist Intelligence Unit.
 - (2008d): *Country Profile Turkmenistan 2008*, Londres: Economist Intelligence Unit.
 - (2008e): *Country Profile Tajikistan 2008*, Londres: Economist Intelligence Unit.
 - (2010ba): *Country Report Uzbekistan December 2010*, Londres: Economist Intelligence Unit
 - (2011aa): *Country Report Kazakhstan March 2011*, Londres: Economist Intelligence Unit.
 - (2011ba): *Country Report Uzbekistan February 2011*, Londres: Economist Intelligence Unit.
 - (2011ca): *Country Report Kyrgyz Republic February 2011*, Londres: Economist Intelligence Unit.
- Economist Intelligence Unit, *Democracy index 2011. Democracy under stress*, Londres: Economist Intelligence Unit, 2012